

M

HISTORIA DE

LAS GRANDEZAS DELA MUY
antigua, e Insigne ciudad y Iglesia de Leō, y de
su Obispo, y Patron sant Froylan, con las del
glorioso S. Atilano Obispo de Camora.

*Recopilada por Fray Athanasio de Lobera,
Monge de sant Bernardo, de la observan-
cia de España.*

Dirigida a don Juan Alonso de Moscoso, Obispo de
Leon, y al Dean y Cabildo de la sancta Iglesia.



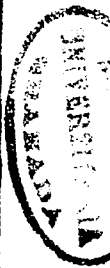
Glorificabo cum .i. Reg. Cap. 2.

Quicumq; honorificauerit me

En la Ciudad de Valladolid, por Diego Fernandez de
Cordoua, Impressor del Rey nuestro señor.

Con Preuilegio. 1 5 9 6.

La Compañia de N. S.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

HISTORIA DE

LAS GRANDEZAS DE LA MUY
antigua, e Insigne ciudad y Iglesia de Leõ, y de
su Obispo, y Patron sant Froylan, con las del
glorioso S. Atilano Obispo de Camora.

*Recopilada por Fray Athanasio de Lobera,
Monge de sant Bernardo, de la obseruan-
cia de España.*

Dirigida a don Juan Alonso de Moscoso, Obispo de
Leon, y al Dean y Cabildo de la sancta Iglesia.

Glorificabo cum .i. Reg. Cap. 2.



Quicumq; honorificauerit me

En la Ciudad de Valladolid, por Diego Fernandez de
Cordoua, Impressor del Rey nuestro señor.

Con Preuilegio. 1 5 9 6.

La Compañia de N. S.

¶ Summa del preuilegio.

Concedio su Magestad preuilegio por diez años a Fray Athanasio de Lobera, dela orden de sant Bernardo, para que ninguna persona sin su licencia imprima, ni trayga de fuera parte, ni venda el libro intitulado Grandezas de la ciudad y Iglesia de Leō, y vida de sant Froylan, y sant Atilano, so las penas contenidas en el preuilegio. Dado en Madrid, a veynte y cinco dias del mes de Mayo, Año de mil y quinientos y nouenta y cinco.

APROVACION.

POR mādado de los Señores del Supremo Consejo, vi este libro de historia, Compuesto por el Padre Fray Athanasio de Lobera, Monge de sant Bernardo, que trata de las vidas de sant Froylan, y sant Atilano, y las cosas mas notables de la yglesia y ciudad de Leon. Y lo que me parece es, ser escritura catholica, y de mucha utilidad. Porque vltra dello tocante ala historia de los sanctos (que esta tratado con grande erudicion) mezcla otras varias historias, tocantes a nuestra España, y adorna lo vno, y lo otro con buenas razones. Y assi me parece es obra digna de ser leyda, y que salga a luz. Fecha en Alcala, a diez y ocho dias del mes de Abril, de mil y quinientos y nouenta y cinco.

Doctor Pedro Miguel.

¶ El Maestro Fray Pedro de Lorca, Lector de Theologia, en el Collegio de sant Bernardo de Alcalá de Henares.

POR comision de nuestro Padre fray Pedro de Villalobos, General Reformador. Vi este libro de las grandezas de la Ciudad e Iglesia de Leon, y vidas del glorioso sant Froylan, y sant Atilano, compuesto por el Padre Fray Athanasio de Lobera, monje de nuestra obseruancia de sant Bernardo, y no hallo en el cosa que sea contra nuestra sancta fe, ni mala doctrina, antes me parece aueriguar la historia cō diligencia, y la adorna cō buenas razones. Así me parece se le puede dar licencia para que goze el fruto de su traualjo, y lo imprima. En fe de lo qual lo firme de mi nombre. En Alcalá a. 14. de Febrero, de 1595.

Fray Pedro de Lorca.

FRATRIS MELCHIORIS DE LA SERNA
MONACHI BENEDICTINI.
HEXASTICHON.

Scriptores varij, terrena exempla parantur,
Quorum ex historijs, plurima turba sumus.
Scriptores autem, diuina exempla petantur,
Quorum ex historijs, minima turba sumus.
Extremis tandem cedant vt prompte priores,
Dat decus æternum verus Athanasius.

A don Iuan Alonso de Moscoso, Obispo dignissimo de la Santa Iglesia de Leon, y a su Dean, y Cabildo, Fray Athanasio de Lobera.



SON naturalmente, las personas gratas, tan estimadas, agradables, y aceptas a todo genero de gente, y particularmente a aquella que es illustre, y generosa, que no auido hombre de los que (como suelen dezir) tienen sangre en el ojo, q̄ no aya traualjado por serlo: procurando de gratificar a sus bienhechores los beneficios y mercedes q̄ dellos a recibido. Pero como no todos tienen bastante caudal para poder pagar en la mesma moneda, procuran suplir la falta con otras cosas, aunque diuersas, bastantes a satisfazer y aun a obligar de nuevo. Entre estas asido y es, vna y muy eficaz, dedicar y ofrecer al bienhechor los traualjos del estudio que algunos (acertadamente) llaman partos del ingenio. Ase vido esto tanto, por recebirse tan bien, y ajustar a la medida del deseo, y apetito humano, que ninguna paga, ni don precioso, le aygualado. Así vemos que grandes Monarchas, esclarecidos Principes, y otros (a quien ce

lebra la fama) pagaron con mucho, lo poco que deste genero se les ofrecia. Y desdeñandose de recibir otros dones (aunque fueren muy grandes) aceptauan estos de letras, no obstante que fueren pequeños. Esta causa fue bastante para que muchos escritores, tomando el camino del interes, dexassen en este particular, el de la justicia, aplicando a la cabeza medicina apta y conueniente al pie. Quiero dezir que libros que tratan de cosas ecclesiasticas, los vemos dedicadas a hombres de capa y espada, y los de cauallerias y guerras entiere roquetes y mitras. Sabiédo (ode uiédo saber) que la justicia consiste en dar a cada vno lo que es suyo. En lo qual se incluye toda la moral Philosophia, y lo que ordenan las leyes, y enseña la razon. Estas dos virtudes e yo pretendido seguir, dedicando a V. S. y a su sancto Cabildo, esta breue recopilacion, de las vidas delos gloriosos Obispos sant Froylan y sant Atilano, con algunas cosas de las grandes e insignes, que por esta sancta Iglesia y Ciudad generosa de Leon an passado, desde su fundacion. En la primera mostrarme grato a la merced que e recebido, ofreciendo este cornado, a que mi pobre caudal se estiende. En la segunda, caminar por la derecha fenda de la justicia, dando al religioso la vida del religioso, al muy doto, el poco

de sabiduria, al abstinente, los exemplos de abstinencia, al humilde, el retrato de humildad, y a vn Cabildo grauissimo, el espejo y dechado de sanctidad. Con mucha razon, y con mucha verdad puedo dezir, que me ajusto y ciño con las leyes de la mesma justicia, ofreciendo y dedicando a tan calificado Prelado y Cabildo, los despojos y arreo del glorioso sant Froylan, su Patron, su padre, su hermano, su deuoto, y abogado. Al predicador, la vida del predicador, al padre de huerfanos, la del padre de pobres, al limosnero, la del que todo lo daua. Finalmente a vn Prelado perfecto, las obras, exercicios, y vida de vn prelado perfectissimo, y a vn Cabildo insigne en virtud, letras y nobleza, lo mucho que de esto tuuo el sancto glorioso. Solamente resta, que vuestra Señoria y su Cabildo, vfe tambien de justicia, recibiendo por suyo lo que es destes sanctos, y de misericordia, amparando, y cubriendo con la estendida capa de su autoridad, lo que por ser mio le falta.

¶ 4



All lector.

N obstante que podria parecer superfluo este prologo en cosa tan poca me a parecido ponerle para dar motiuo a que nuestros antepassados sean co justa razón reprehendidos de todos, por el descuydo y floxedad que tuuierõ, en dexarnos tan poca memoria de los acontecimientos, hazañas, y grandezas, que en nuestra España succieron en su tiempo. Pues por el pequeño rastro que ay descubierto, se entienðe no auer auido nacion en el mundo que mas copiosa materia aya ofrecido a la pluma, si sus naturales no uieran sido tan negligentes, en proseguirla. Cosa es cierto digna de admiraciõ, ver los muchos de libros de historia que los antiguos de otras diuersas naciones escriuieron, y con quã graue estylo, artificio, y claridad, tratarõ los successos de sus prouincias y patrias. Haziẽdoynos relacion de sus dioses, templos, sacrificios, ritos y ceremonias. Otros señalando la fundacion, y principio del reyno, prouincia, o ciudad, su prospera y aduersa fortuna, leyes, costumbres, y gouerno. Otros dando noticia de la dignidad y potencia de los Monarchas, Reyes, y potentados

dos. Otros epilogando las hazañas, y hechos herõycos de sus Hercules, y Capitanes, sus vencimientos, y triumphos. Otros engrandeciendo los inuentores de las artes y sciencias. Finalmente encomendando todos a la inmortalidad, no solo estas y otras semejantes cosas (que de suyo son grandes y excelentes) dignas de ser recibidas de todos con particular aplauso, sino mezclando tambien, y haziendo almoneda de hechos y dichos de hombres, y mugeres particulares, auiendo en ellos cosa que descubriese algun rastro de ingenjo, o curiosidad, o pudiesse causar admiracion. Sola la rica España a sido en esto que vamos diziendo pobre, porque auiendo excedido a muchas otras naciones, en antiguedad de Reyes, en valor, fortaleza, y raros ingenios, de sus naturales, en magestad, de poblaciones, en sumptuosidad de edificios, en abundancia de riquezas, en fertilidad de todas las cosas necessarias, a la vida humana, finalmente en todas aquellas cosas que pueden illustrar y hazer gloriosa vna Prouincia y Reyno; aya estado en los siglos passados tan necesitada de hombres inclinados a escribir historia, y a emplear sus ingenios, en dar noticia a los que auian de succeder de los memorables successos, como de un mariponido que se alaba coniro la suya castia

estos tiempos, y en las heces de su calamidad, y miseria, resplandecieron en grande sanctidad virtudes, y milagros los gloriosos sanctos confesores, sant Fróylan, y S. Atilano. De la vida y obras admirables de los quales (por la razon dicha) ay tan poco rastro, que a pocos passos se pierde. Parece que este se pudiera hallar muy cumplido en los archiuos del insigne monasterio de Moreruela, que estos sanctos fundaron y a don de fue el vno Abbad, y Prior el otro. Y en los de las yglesias de las ciudades de Leon y Camora, cuyas sillas Episcopales poseyeron. Mas no es así. Porque el monasterio de Moreruela a padecido dos, o tres calamidades de fuego, tan inhumanas, que perecieron en ellas las escrituras antiguas. Y en el de la yglesia de Leon, aunque se coferuan infinitas (y yo e vulto muchas) ay tantas mas, que sin mucho tiempo y trauajo no se puede saber lo que todas contienen. Vltra de estar grande parte dellas en letra Gotica, y con la antigüedad tan gastada, y maltratada, que parece imposible poderse leer. La yglesia de Camora, no tiene cosa de importancia, ni escritura de antes de el Rey don Alonso, sexto. Dire no obstante estas dificultades (que ni son pocas ni pequeñas) no lo q argumento tan grande de pedir, si no lo que e podido descubrir para

cumplir la obediencia de quien me lo mando, y pudo, y yo no contradizir, que fue don Iuan Alonso de Moscoso, Obispo dignissimo de la sancta Iglesia de Leon, cuyas admirables virtudes, prudencia, y raras letras, son tan conocidas de los que en España las tienen, que fuera atreuimiento, y muy grande, quererlas yo celebrar. Pues lo vno aplicando todo mi caudal, era poco para corresponder a lo mas que la materia pide, y lo otro para los largos beneficios, con que me tiene obligado, era corta la ocasion presente, y lo seran todas las que se me ofrecieren, siendo justo se me ofrezcan cada dia, pues cada dia se me ofrecen nuevas obligaciones. Digo pues, que a instancia deste deuoto prelado, referire aqui no lo mucho que argumento tan grande pedía, sino lo poco que con toda verdad e podido aueriguar y sacar en limpio. Y porque la variedad que ay entre los autores, en tratar las cosas de estos sanctos, es causa de no saberse con la certidumbre que conuiniera, me a parecido escoger media dozena de testigos antiguos, graues fidedignos, y sin ningun genero de sospecha; para yr refiriendo de su boca lo que se dixere. Estos seran el Breuiario del Obispado de Lugo los Lectionarios y Breuiario de la sancta yglesia de Leon, y Palencia, el officio propio que se

canta en Moreruela, el Breuiario y Lecciones del Obispado de Camora, y vn libro antiguo escrito de mano, que se guarda en la yglesia de S. Illephonso de la mesma ciudad, a donde estan escritas las vidas de estos sanctos gloriosos. Pues qualquiera cosa que manare destas fuentes, sera clara y limpia, y terna bastante credito para confirmar suficientemente, y dar a lo que se dixere, la autoridad que saben los que en esto tienē voto. Porque puesto caso que muchos autores antiguos y modernos an hecho particular mencion en sus escritos de las cosas destes sanctos (como en el discurso de su historia se vera,) con todo esso me parece q̄ ninguno dellos, ni todos, tienen tanta autoridad y voto (ni es justo se les cōceda) como los nombrados. Porque mirando lo bien, los exceden en antigüedad, y calidad. Pues (como consta por escrituras y memorias antiguas) a casi quinientos años que se celebran las festiuidades de estos sanctos, en las quales (sin ninguna duda) se leerian las propias lecciones, antiphonas, y responsos, que hasta agora se conseruan. Cuya letra y estylo cōfirma su mucha antigüedad. Fuera de ser grandissima la autoridad que trae, el ser officio diuino, celebrarse en yglesias tan calificadas, y a donde siempre a auido Obispos, y otras perso-

nas de tantas letras y virtud, que no darian lugar a que se rezase en les festiuidades de los sanctos cosa que no fuesse muy cierta, muy examinada, y aprouada. En especial que basta ser cosas de sanctos, y leerse en la yglesia, para que el Christiano les tenga mucha reuerencia, y las estime como cosas sagradas, y de mucho acertamiento y prouecho para todos los fieles. Asy fray Melchor Cano en el libro que intitula de lugares theologicos, tratado de esto dize. Que estas cosas no son de menos autoridad, por faltarles autor conocido. Porque las yglesias que vsan dellas, se hazen como dueños, y autores. Y el padre Cordoua en su questionario, afirma que es proposicion temeraria dezir, que las historias que se rezan en las festiuidades de los sanctos, no son verdaderas. Algunas cosas se cuentan de estos sanctos gloriosos, venidas por tradicion. Y aunque estas tienē mucha autoridad, con todo esso señalaremos la tradicion por tradicion, la coniectura, por coniectura, y por este orden se procedera en todo lo demas. Para poder aueriguar de rayz lo que se va tratando, se yran mezclando algunos successos antiguos, de nuestra España, con otras cosas indiferetes, todo ello sacado de graues y autéticos autores, segun se vera adelante por el discurso de la obra.

Li. i. c.

6.

Lib. i. q.
17. para-
grafo. 13

CAP. I. DE LA MERCED QUE HAZE

Dios al mundo en ordenar, que jamas en el falte algun justo.

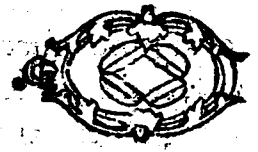


V N Q V E la menor obra de las que Dios a hecho, sea vn libro elegantissimo, donde se puede leer, y echar claramēte de ver su prouidēcia y saber no limitado, sus marauillas, y obras mysteriosas, y el amor que al genero humano a tenido, y tiene: Vna de las cosas en q̄ se halla mas expreso, y firmado de su nombre, es auer querido, que siempre viuiesse en el mundo algun justo y bueno. Cosas ay excelentissimas, y que para la conseruacion del genero humano pesan, y valē mucho, pero las mas quedā liuianas, y dexan llevar el fiel puestas en balanca con el bien, con el amparo, riqueza, y defensa que tiene el mundo en los Sanctos. Grande fue por cierto, (y que excede las fuerças de la capacidad humana) la heroyca obra de la creacion, en la qual, (como cuēta la escriptura,) formo Dios de nada esta visibible y excelēte machi-

Gen. 1. Sc. 2.

A na

En la computacion de los años, por hallarē viciosa en muchas historias, me guiare siempre q̄ pudiere, por la data de escripturas antiguas, que por señalarse el dia mesmo de su otorgamiento es, en lo que se puede entender ay mas certidūbre. Seruira esto de citar menos vezes autores, y de no gastar tiempo en andar aprobando y reprobando opiniones, contentandonos solamēte con seguir la que mas quadrare a nuestro intento, y viniere mas a cuento. E rompido con estas dificultades todas, a fin de cumplir por este medio, no solo la obediencia de quien me lo mando, como ya dixē, sino tambien de hazer algun seruicio a nuestro señor, y a estos sanctos, sus sieruos y priuados: cuya profelsion figo, cuyo hijo soy, de cuyo deuoto me precio, y de cuyo poderoso patrocio me conozco en particular obligado y, espero con nueuas, mercedes estarlo cada dia mas.



na del mudo, formo la grandeza delos cielos, y los adorno del Sol, Luna, y Estrellas, diuidio la luz delas tinieblas, dio ser a lo que no lo tenia, y ordeno el cõtrario cõcierto delos quatro elemẽtos, de cuya mixtiõ hizo infinitas differẽcias de aues, q̃ habitassen la regiõ del ayre, infinitas formas de peces, q̃ poblassen las aguas, infinita diuersidad de animales, q̃ possyessen la tierra. A todas las quales proueyo de lo necessario para cõseruarfe. Pero toda esta obra digna de su grãdeza (en cõparaciõ delo dicho) quedo pequeña inferior y muy desigual. Quãdo la Magestad de Dios quiso anegar, y destruyr al genero humano cõ el diluuiõ, no lo dexo de hazer por la simplicidad delas aues, por la innocẽcia delos peces, ni por otra cosa alguna de la tierra, sino por las virtudes del justo Noe. Estas le echaron esposas a la volũtad, estas le ataron las manos, y embotarõ el corte y filos a la aguda espada de su justicia. Cõ este bastõ se puso de por medio la misericordia, este trũpho atrabeso para remediar el juego, y hazer q̃ en este embite no se perdiessẽ el resto del mudo. No se cõseruo Noe por las criaturas, (q̃ de todo genero metio en el arca,) sino ellas por el. Infinitas vezes a permitido Dios, q̃ el mudo se abraßẽ cõ guerras, q̃ la tierra no produzga fructos, o producidos no se gozẽ,

Gene. 6.

q̃ el

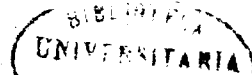
q̃ el agua, el fuego, el ayre, y la mesma tierra ha gã grãdes estragos: pero jamas de algũ varõ sancto la á desãparado. O q̃ grãde defenõsa, q̃ fuerte muro, q̃ el triuos tã firmes son para sustetar y cõseruar al mudo los sanctos y virtuosos. La blandura del cielo, latẽplãca del ayre, la fertilidad de la tierra, la riq̃za delos mineros, la cõmunidad delas cõtrataciones, (cõ la abũdãcia de todas las cosas) no puedẽ, ni valẽ a engrãdecẽ vn reyno, ciudad, ó prouincia. Pero vn bueno, vn justo, vn priuado y amigo de Dios, basta para riqueza, amparo, y conseruacion de todo el mudo. Grãde y muy grande delicto cometieron los Hebreos en adorar el bezerro, y grande y muy grãde castigo se les aparejaua: pero ay entre ellos vn Moysen vn amigo y priuado de Dios, que se pone de por medio, conoce la grauedad del delicto, y aduertiendo, que si el castigo corresponde con la culpa, an de pagar los delinquentes con la vida: pide se le adjudique la causa. Habla cara a cara y boca boca con Dios. Y entre otras cosas que le dize para poder mouello a misericordia, y a que le remitiesse la execucion del castigo de aquel gaue delicto, fue vna harto encarecida, o este pueblo a de quedar en vuestra gracia, o yo borrado de vuestro libro. Mucha gente de guerra, muchos reparos y parte.

Deute. 9.

Exo. 32.

4-reg. 7

A 2 chos



chos (cuenta la sagrada ecriptura,) que tenia el Rey Ioran para defender a Samaria del poder del Rey Benadab, pero todo ello auia seruido de poco, ya la hambre y guerra lo auia cõsumido, sino saliera a la defenfa vn sieruo de Dios Eliseo. Pide este Sancto Propheta el remedio, y alcanalo tan cumplido, que no solo libro la ciudad: pero sin q̄ nadie echasse mano a las armas hizo, que los contrarios no las pudiesen resistir, y que dexando las fuyas (con todo el despojo y riqueza del campo) huyessen vergonzosamente. Porque vemos por experiencia, quando poco momento es la industria, y fuerças humanas: si Dios se oppone a la resistencia. Que mas diremos de la authoridad y poder de los sieruos de Dios de los justos y sanctos? de su grandeza y priuanca? que lengua bastaria a referir sus marauillas, sus obras prodigiosas, y milagros tan raros y exquisitos? De todo el tropel de grãdes personados claros y heroycos varones, (que la gentilidad con tan sumptuosos titulos, estatuas, templos, y sacrificios,) celebros, y encomendo a la immortalidad: ninguno hizo obra tan señalada y extraordinaria, que excediesse las fuerças y industria humana, y saliesse del curso natural. Todas sus hazañas fueron posibles, sin que vno hiziesse cosa, que no pu-

diesse

diesse ser hecha por otro. Que valentias cuenta los Egepcios de su Osiris, de su Hercules y de sus Pharaones: que no las atribuyan mayores los Asyrios a su Membrot, a su Bello, a su Nino y a los demas? Ni de que se precian los Caldeos, que no piensen los Medos y Persas tener la prima? Ni de que los Persas, que en comparacion de sus obras no parezca poco a los Griegos? Ni de que todos juntos, q̄ no hagan dello burla los Romanos? Si quanto hizieron los q̄ en la gentilidad se auentajaron, se junta, no pesa vna pluma, comparado con lo menos q̄ puede vn sancto? Qual de los Reyes y Potentados de la tierra jamas abrio el mar, ensangrento los rios, inficiono las carnes, espeso los ayres, mató los primogenitos, sacó agua de vna piedra dura, hizo guerra, y vencio a otro Rey poderoso con mosquitos, ranas, y moscas, y obro otras grandes cosas, como el sieruo de Dios Moysen

Exod.

contra Pharaon? Quien estando en la tierra, mando al fuego del cielo que descendiesse, y a las nuues que no llouiesse, como el Propheta Elias? Quien fue parte, para que el Sol se parasse en medio del cielo, y la Luna no se meneasse, como el priuado de Dios Iosue, obedecien-

3. reg. 18

Iosue.

do, (como dize la ecriptura) Dios a la voz de vn hõbre? Que cosa fue ver al Propheta Esayas

A 3 dar

dar a escoger al Rey Ezechias, que que queria que hiziese el Sol, si era su voluntad que le mandasse yr adelante, o boluer a tras: que con vna mesma facilidad haria ambas cosas? Quien finalmente, bastara a referir otra infinidad de obras estrañas, que se cuentan en la sagrada escriptura, las quales si el Espiritu sancto no las dixera, fueran increíbles? La inmensidad de milagros, y obras imposibles a naturaleza, q̄ por todo el mundo obraron los Apostoles? y las que cada dia oymos, y vemos, que an hecho, y hazen los sanctos? En las historias Portuguesas y en los lectionarios del insigne monasterio de Alcobaca esta escrito, que como el valeroso dō Alfonso Enriquez (primer Rey que fue de Portugal) quisiese dar vna batalla a los Moros, le dixeran, que si queria conseguir victoria de sus enemigos, se encomendasse, y pidiesse fauor al Abbad de Claraual fray Bernardo, (q̄ en aquel tiempo biuia actualmente) porque era tanta su sanctidad, y la priuança, y cauida que tenia con Dios, que por su respecto, è intercesion, se le otorgaria la victoria de sus enemigos. Hizo lo assi el Rey, y prometio, que si la conseguia, edificaria vn monasterio del orden del sancto Abbad Bernardo, y lo dotaria de toda la tierra que se descubria desde vn cerro alto, (adō de el Rey

esta-

estaua) hasta las aguas del mar. No auia casi acabado de pedir el fauor el catholico Rey: quando el sancto Abbad (por orden del cielo) tuuo reuelacion de todo. Llamo sus monjes, y refiriendoles la necesidad, en que estaua aquel valeroso Rey, (que con tanta deuocion y confianza se auia encomendado en sus oraciones,) les pidio, orassen todos por el. Tuuo la oracion tanta fuerza delante del Rey del cielo, que la aumento a los Christianos, y quito a los Moros, y assi fueron vencidos. Conocio el Rey por el successo milagroso de la batalla, el auxilio particular del cielo, y atribuyendolo a los meritos y intercesion del sancto Abbad Bernardo, le embio embajadores con la nueua del prospero successo, dandole gracias, y pidiendole, imbiafse religiosos, que diesien principio al monasterio, que el auia prometido fundar, y el merecido se le fundasse. Muchos milagros ay en este milagro, muchas grandezas y testimonios de la priuança y poder de sant Bernardo con Dios, (estando actualmente en carne mortal,) se encierran y incluyen aqui. Grande testimonio es de lo que pueden, son, y valen los que a tan soberano Principe sirven, y el fuerte muro y amparo, que en ellos tiene el mundo.

Milagro de sant Bernardo.

Fundació de Alcobaca.

Cap. II. Que los sanctos no solo pueden mucho en esta vida. sino tambien despues della.



O obstante, que (como dexamos dicho) la authoridad de los justos, y su mucho poder es tan encubrado y supremo, estando en esta vida, no ay q̄ dudar, sino que se aumenta, y toma nuevas fuerças con la muerte. Mucho va de la muerte de los sanctos a la de los que no lo son, muy desproporcionada correspondencia tienē. El peccador y malo en la muerte tēporal halla muerte eterna, cō ella fenecē, cō ella hazē pūto, y dexā de ser para siēpre, los regalos, los passatiēpos, las libertades, los deleites, el imperio, dignidad, y poderio, y quāto en esta vida le era, y podia ser de cōtento. Y con ella tābien nacē para no morir, y se leuantan para jamas caer, los tormentos, los trabajos, la miseria, abatimiēto, y desventura. El justo en la muerte tēporal descubre vida eterna, cō ella se sepulta la pobreza, el menosprecio, la enfermedad, el frio, la hābre, la desnudez, la persecuciō, y quanto le era penoso, y con ella resuscita el regalo, el contento, la dignidad, honra, poderio y grandeza. Todos

los potentados y monarquias de la tierra no puedē dar fauor a sus priuados y queridos mas de tan solamente en cosas momentaneas y tan liuianas, que vn templado viento las saca de sus quicios y deshaze. Y esto poco que pueden es tan solamente en la breue distācia de tiēpo que les dura aquel ceptro y personage, que representan en la vana tragedia deste siglo, adonde quādo mas descuydados y seguros estan, se corta la tela de su vida. En este breue instante queda el poder humano deshecho, y vemos al Principe, que mas caudal alcancaua desnudo de aquella vestidura de purpura y magestad, que por tiempo incierto y limitado se le auia prestado; los hijos quedan sin padre, la muger sin marido, los priuados sin amigo, los vassallos sin señor, y finalmente los que en su fauor tenian puestos los ojos burlados de sus intentos. Da todo vna buelta, y fabricase la cabeza de lo que antes era pies, y lo que era haz sirue luego de enues, cayēdo los que andauan mas leuantados, y leuantādose a las dignidades, otros que estauan lexos dellas. En la muerte de los justos todo succede al reues, todo crece, y se augmēta, para si cobra vida, y para sus amigos y deuotos lo que para su prosperidad y bien cōtiene. Quando ay tristeza, en ellos se halla consuelo; quando enfer-

medad salud , y quando trabajos, descanso. Ellos suplen y sirven de padre al huérfano, alcan vista para el ciego, pies para el manco, y vida para el difunto. Y no solo las reliquias de sus cuerpos, sino vn andrajo, que anduuo atado al pie, importa y vale mas para la conseruacion y bien dela republica, que quantas leyes, armas, letras, y gouierno ay. No parecera mucho enca recimiento este a quien discurriere por los milagros, y marauillas, q̄ nuestro Señor obra cada dia por intercessiõ de las reliquias de los sanctos. Que cosa mas admirable, y q̄ con mas eficacia arrebate el coraçõ humano a la consideraciõ de las marauillas de Dios, q̄ lo que cuenta la sagrada escriptura de los huesos de Eliseo, los quales resuscitarõ otro muerto, q̄ a caso echaron en su sepulchro. Y no ay q̄ espantar, de q̄ los huesos de los sanctos resusciten muertos, y sean parte para q̄ se obrẽ cosas tã fuera del curso natural, pues no el cuerpo, no los huesos del Apostol S. Pedro, sino sola su sombra, hazia milagros tã raros y exquisitos, como S. Lucas cuenta. De nuestro glorioso padre S. Bernardo, escriuẽ fray Alõso Venero, y otros: q̄ eran tan frequẽtes los milagros, que por su intercessiõ se obrauan en los que acudian a visitar su sepulchro, y implorauan su ayuda, q̄ pareciẽdo al Abbad de Clara

ual,

ual, (donde estaua sepultado) ser la gente que acudia grandissimo impedimento para la conseruacion del recogimiento y obseruancia monachal, fue a la sepultura del sancto glorioso, (que era la botica adonde todos acudian, y hallauan medicina para sus enfermedades, y trabajos,) y dando la causa que le mouia, le mãdo cesassẽ de hazer milagros. Cumplio este precepto (aqueel verdadero amador y seguidor dela obediencia) tan al pie dela letra, que hizieron pũto de alli adelante los milagros. Y no obstante, que en materia tan llana, qualquiera exemplo de los referidos bastaua á hazerla de calicanto: Con todo esto, referire otros dos, por auer acontecido en nuestro monasterio de Moreuela, los quales yo ley en vn libro de illustres varones del ordẽ Cisterciense, traduzido de Frãces en Portugues por fray Gregorio de Sylua. Dizese alli, q̄ el año de nuestra salud de mil y ciẽto y ochẽta y ocho, estãdo dõ fray Gõcalo Abbad de Moreuela, tan impedido, y enfermo de gota, q̄ no se lo no podia acudir a las obligaciones de su officio, pero ni comia, ni dormia, ni fosegauã, ni hazia mas que dar voces, y a guardar la cercana muerte: como le refiriesse los muchos milagros, que por medio e intercession del glorioso Sant Bernardo, la magestad diuina obraua,

(que

reg. 13

A Ser. 5

Inquiri-
tion.

Lib. 7.
c. 63.

Milagro
en More
ruela.

(que a buena cuenta auia en esta fazon treynta y cinco años, que era difunto) mando al sacristan del monasterio, le traxesse vn pedacico de paño del vestido del sancto que estaua en el relicario (y deuia ser sin duda de vna preciosissima tunica, que hasta oy posee el dicho monasterio) el qual traydo, y puesto en el lugar del dolor, al instante le hizo huyr, y el Abbad se leuanto sano y libre, dando gracias a Dios y a su sieruo Bernardo. Cuéntase también en este libro, que comiendo don fray Suero Abbad de Nogales en el monasterio de Moreruela, se le atrauco vna espina de barbo en la garganta, de tal manera, que le priuo de la habla, y puso en las manos de la muerte. Visto el caso por el Prior de Moreruela, ciño la garganta del ya dicho Abbad con vna cinta, que el mesmo Prior auia tocado al sepulchro del glorioso S. Bernardo en Claraual. Con lo qual al instante se quito la espina, y dexo libre, al que viendose sano, dio infinitas gracias a nuestro Señor y a su sieruo Bernardo, por cuyos meritos y intercessiō auia recibido salud. Pero para q̄ exēplos antiguos teniendolos cada dia y cada hora frescos y reziētes? que cosa mas admirable, ni que cosa mas ordinaria y comū, q̄ ver vn nublado y tēpestad tā obscura y enconada, que parece amenaza la tierra con destrucciō

Milagro
en More
ruela.

y

y ruina, y tiene los hombres atonitos encogidos con la artilleria de rayos, truenos, relampagos, toruellinos, y piedras que dispara? y en vn punto en sacando la reliquia de vn sancto, cesa aquella furia y huye, y queda todo tan claro y sereno, como si jamas vuiera sucedido cosa semejante. Esto se a visto por experiencia diuersas vezes en el monasterio de Moreruela, abriendo (en semejantes ocasiones) la caja a donde esta la reliquia del glorioso sant Froylan su fundador, que al instante desaparecē los nublados, cesa todo, se arrasa y pone sereno y en su lenguaje, pregonan las nuues, la dignidad, grandeza, y poderio deste sancto, su valor y authoridad, y lo mucho q̄ merecio viuiendo en la tierra, pues agora que es ciudadano del cielo, priua y puede tanto, que a vna pequeña reliquia suya se rinden las criaturas insensibles, se humillan los elementos, y le reconocen superioridad. Estas y otras infinitas marauillas que cada dia oymos, vemos, y experimentamos, permite nuestro Señor para honrar y authorizar sus sieruos, y para incitar a los hombres a la celebraciō y culto de sus festiuidades, para que estimen y reuerenciē sus cuerpos, huesos, cenizas, y retratos, como lo tiene determinado la sancta Iglesia

Romana

Cap.

Cap. III. De la patria y linage del glorioso Sant Froylan.

O M O entre todas las cosas q̄ valē y firuen a vna republica, para auētajarfe, y hazerfe famosa, sea la mas exelēte, el valor y calidad de sus naturales: es cosa llana, y sin ninguna duda, q̄ la tierra q̄ produce re mas heroycos y auentajados hōbres en todo genero de virtud, y buenas artes, tendra el primer asietō en los estrados del merecimiēto. Y aunq̄ los antiguos Philosophos (por carecer de la libbre de la fe, y llevar la falsa sabiduria por guía) assentarō el sello de su opiniō, sobre la cera deste proposito, graduādo muchas tierras, y señalandoles lugar honorifico en la casa de la estima, por solo auer sido patrias de hōbres valerosos, y q̄ a su parecer auia andado al lado de la virtud y sido sus priuados: Cō todo esō su sentencia, y opiniō, hizo golpe muy lexos del blāco, por ignorar ellos las verdaderas virtudes, y el fundamēto en q̄ an de estriuar, los que las an de seguir y alcāçar. Por lo qual an de ser estimados y escritos en el libro de la fama, (y sus patrias por ellos) los que mas tirarō la barra, y se auentajarō, en seruir a Dios, y encaminar por la dere

cha

cha y cierta senda de sus mādamiētos y ley, dō de la virtud (que es efecto y premio de la verdadera nobleza) esta en su pūto. Por esta razon aquella prouincia, aquella ciudad, aquella comunidad y casa, sera mas auentajada y illustre, terna mas gloria, y hōra, que mas, y mas esclarecidos sanctos á tenido, y mas fructiferas plantas se vuiere della en el cielo plātado. De esta riqueza y exelēcia, se puede preciar mucho la noble ciudad de Lugo, pues ella á dado a la Iglesia de Dios al bēdito S. Froylá vno de los illustres capitanes q̄ á tenido, ella dio a los reynos de Leō y Galizia en este sancto, defensor, patrō, y amparo no solo el tiēpo que en ellos biuio, sino tábie para los siglos venideros. Della recibio Leon, (quādo llego su daño y miseria al vltimo grado, y los enemigos del nōbre de Christo la tenian assolada) Cátero que la reedificasse, muro que la defendiesse, y vn Obispo sancto, que cō tā crecido caudal de letras y exēplo de vida, labrassē las piedras biuas, y las cōpasassē al niuel, y carta bō de la volūtad de Dios. De esta ciudad dicho se recibio assimesmo la ordē del glorioso padre de los monjes S. Benito vn grande pilar y estribo. Della finalmēte salio todo su biē al insigne monasterio de Moreruela, salio su fundador, salio su maestro, salio su padre, salio su patrō, salio

Breuiario de Lugo.
50.

su

S. Froylá
natural
de Lugo.

Calida-
des de la
ciudad
de Lugo.

Lib. 3. c.
1. 2. & 3.

su religion, salio su Sanctidad, y salio toda su riqueza, toda su prosperidad y hōra. Todos estos bienes (y verdaderamente grandes bienes) repartio la ciudad de Lugo, pues en ella, (y segū los authores particularizan en su arrabal) nacio el bendito sant Froylan. Y aunque son muchos los interesados, ninguno tanto como ella. Y si tan celebre a sido, y es en el mundo, el nō bre de muchos pueblos pobres, pequeños, destemplados, y mal proueydos, tan solamente por auer nacido en ellos hombres famosos y señalados, (como de todo esto hallamos infinitos exemplos en las historias) que honra, que authoridad, y grādeza se le sigue a la ciudad de Lugo, de ser patria de vn sancto tan celebre y señalado como sant Froylan? Mayormente cayendo este precioso azul sobre el oro de su antigüedad, de su nobleza, de su grandeza, fortaleza y authoridad? Fue esta ciudad antiguamente Chācilleria y Colonia Romana, y cabeza de diez y seys distritos: adonde (como dize Plinio) auia ciento y sesenta mil hombres nobles. Despues (como refieren todos nuestros historiadores Españoles) siruio de asinto y corte a los Reyes Sueuos. En lo espiritual no ha sido menos, pues como se refiere en vna escritura, q̄ esta en el archiuo de su Iglesia, otorgada por el

Rey

Rey don Alonso tercero, año de ochocientos y ochēta, à gozado de silla Episcopal desde el tiempo de los Apostoles, y algun tiempo de Metropoli, como consta por los Cōcilios celebrados en la mesma ciudad de Lugo, y particularmente por vno q̄ refiere Ioā Valco, el qual pone a la letra: el Doct̄or Loaysa maestro dignissimo del Principe don Philippe n̄ro señor (en la recopilacion, que haze de los Concilios celebrados en n̄ra España) Por el parece, como reynando en Galizia el rey de los Sueuos Theodomiro, se celebró cōcilio en Lugo. Adōde se pone vna carta de este rey. Pide por ella a los padres del cōcilio, q̄ elijā en Galizia vna Iglesia Metropoli, acomodada para q̄ con facilidad puedā los Obispos juntarse cada vn año, a celebrar cōcilio, y dar orden en el remedio de las cosas q̄ tuuierē de necesidad. Esta jūtamente la respuesta de los padres, en la qual dizē, q̄ señalā a la Iglesia de Lugo en Metropoli. Celebróse en Encro, era de seysciētos y siete, q̄ es año de quiniētos y sesenta y nueue. Anse an mismo celebrado en la mesma ciudad de Lugo, otros famosos cōcilios, en vno de los quales dize la tradiciō, q̄ se cōdeno vna eregia, q̄ se auia leuātado cōtra el honor del sanctissimo sacramēto del altar. Lo qual tābiē affirmā, q̄ a sido la causa de auer estado, y conseruarse hasta

Chroni.
Loaysa.

B oy,

oy, el estar patente en su Iglesia Cathedral, el santissimo Sacramento. Grandes son por cierto las calidades desta ciudad, y todo se adorna, todo se ermosa, y sube de punto, cõ ser patria de vn sancto tan esclarecido, tan amigo de Dios, y tan fauorecedor de los hombres. Fueron así mismo naturales de ella sus padres, y biuian en su arrabal. Esta al presente yermo el sitio donde estaua fundada la casa de su habitacion. Fue (segun me señalaron personas naturales de la ciudad) donde al presente llaman reguero dos ortos, fuera de la ciudad (aunque no lexos) en vna huerta de la Iglesia. No particularizã los autores el nõbre de los padres, sino tan solamente dizen, que era gẽte noble. En la Iglesia Cathedral desta ciudad, vi vn sepulchro de alabastro, metido la mitad del, en el choro, y leuantado como vara y media en alto. En la cubierta esta labrada vna figura de muger, con dos Angeles à los dos lados, q̃ asen del anima al salir del cuerpo. Es en aq̃lla ciudad cosa muy recibida y llana, q̃ este sepulchro es de Sãcta Froyla, madre del glorioso S. Froylan. Salen del sepulchro por la parte superior, dos clauos de hierro, el vno de los quales correspondẽ al choro, y el otro à la parte de afuera. An seruidõ siẽpre de tener asido vn paño de seda, q̃ se suele poner enci

ma del sepulchro. Porque no solo esta sierna de Dios, es tenida, y reuerenciada por madre de tan grãde sancto, sino tãbien por sancta, y como a tal acudẽ por fauor y remedio en sus enfermedades y trabajos. Tienela (particularmẽte) por abogada en dolores de cabeza, xaqueca, reumas, y dolor de muelas. Afirmarõ me personas muy graues y ancianas de aq̃lla sancta Iglesia, q̃ es tã ordinario el alcançarse alli salud de los dolores sobredichos, q̃ casi jamas falta, y que ellos mesmos tenian dello experiencia. Es frequentadissimo de gente aquel sepulchro, y por esta razon ay de ordinario en el candelas ardiẽdo, de los q̃ acuden a buscar salud. Esta en lo alto del sepulchro (a donde correspondẽ la cabeza) labrada de alabastro, y leuantada como vna tercia en alto) vna figura de vn monjezito, q̃ esta con vn libro abierto en las manos. Dizẽ es retrato del glorioso S. Froylan, que esta de rodillas rezãdo sobre el sepulchro de su madre. Esta la figura llena de cera, y algo negra de las muchas cãdelas que ponen sobre ella, los que acudẽ alli a buscar salud, o a dar gracias por auerla recibido. Los quales todos, besan, y abracan aquella figura del monje, en reuerencia de sant Froylan. No ay persona que se acuerde auer visto, ni oydo dezir, que jamas aquel sepulchro aya sido abierto.

La madre de S. Froylan es renida por santa.

Vn hermano de S. Froylan.

Aunque Don Tritan Calbete Obispo de aquella Iglesia trato de ello , y por algunos buenos respetos lo dexo de hazer . Esta en la misma Iglesia, la capilla y altar del glorioso sant Froylan , cuya festiuidad , (como de sancto natural) se celebra solemnissimamente. En la capilla mayor , al lado del Euangelio, esta otro sepulchro , que dicen , es de vn hijo de Doña Froyla , o sancta Froyla , (que de ambas maneras la llaman) y hermano de nuestro sancto . A pocos años , que para asentar vna rexa , que se puso en la mesma capilla , fue necesario abaxarle , (q̄ dicen estaua leuantado vn estado sobre la tierra) y por esta occasion se acribio . Affirmaron me los que alli se hallarõ , que estauan los huesos , tan blancos , y lindos , que era maravilla , y que era de tan larga estatura . aquel cuerpo , que los hombres muy grandes de este tiẽpo , fuerã pequeños junto a el . Lo qual corresponde bien , con la estatura de su hermano , que fue grãdissimo . Encarecio mucho (y con razon) don Fernando de Castro Conde de Lemos , (q̄ se hallo presente conmigo a ver le sobre dicho) el honorifico lugar q̄ teniã : y tuuo por certissimo indicio , y testimonio de su nobleza y calidad , tener sepulchros tã ricos , y tã leuãtados en el choro , y capilla mayor , de vna Iglesia tã insigni-

Pero no obstante este , que lo es y muy grande , basta para serlo , dezir las leyendas antiguas , q̄ era gente noble . Porque ninguno ay que tenga noticia de antiguedades de España , que no sepa , quan bien se calificaua en aquel tiẽpo qualquiera linaje , diciendo , que era noble . Porque este titulo era el mas encumbrado y subido de punto , que España vsaua , para autorizar y subir al mas alto escalon de grandeza , la mas calificada que en la tierra se podia atribuyr a qualquiera señalado y magnanimo Principe . Al contrario del illustre , que en nuestro tiempo triumphaua en España , (y que por andar tan cõmun le an recogido a la casa real) que en aquel siglo se atribuya a gente cõmun , como en el nuestro el noble . Tampoco los autores de su leyẽda , hazen mencion del estado , y orden de vida de sus padres . Puede se creer , que lo tenian bueno , y q̄ sus obras y exercicios , erã gratos a la magestad de Dios , pues merecieron se les correspondiese , con tal fructo de bendicion , y ser artifices de la arca , en quien se auia de encerrar vn tan precioso thesoro de sanctidad . Y aunque adelante (cõ buena occasiõ) se á de boluer a referir lo siguiẽte : dezimos , que en el monasterio de nuestra señora de Carracedo (del orden Cisterciense) se conserua vn priuilegio (que yo é visto) con-

Pri.ile-
gio.

cedido al mesmo monasterio, por el Rey Don Bermudo segundo, su fecha era de mil y veyn- te y ocho, (que es año de noucientos y nouen- ta) y a veyn- te y seys dias del mes de Enero, enel qual entre las cōfirmaciones de diuersos Obis- pos, que confirman las escrituras, esta la del glo- rioso sant Froylan por estas palabras. Clarus & magnus Froilanus Legionensis Episcopus confirmat. Las quales palabras son suficiente y cierto testimonio, lo vno de sus admirables y esclarecidas obras (a quien corresponde el mag- nus,) lo otro, de la nobleza, y claridad de su san- gre generosa, (a quien se refiere el clarus.) Y es cosa que pide mucha aduertencia, ver, que en vida se le atribuyessen a este sancto, titulos tan declaradores y pregoneros de su grãdeza. Pues nos enseña la esperiencia, quan en poco estimã los hombres, lo que tienen presente, aunque sin comparacion sea mejor, mas cendrado, y de mas subidos quilates, que lo que no vieron: y como la virtud y nobleza de lexos hinche el ojo, y es letra mas crecida, y bien formada. Por esto dezia el Redemptor del mundo, que no auia Propheta bien estimado entre sus natura- les. Y parece, que quando se escriuen cosas ane- jas, quando se refieren hechos de personas, que los ojos de los que biuen no biuieron, pueden

los

los Escriptores estender la pluma, y cortar ve- stido estrecho, o autorizado al bien, y al mal, al vicio, y a la virtud. Pero que biuiendo sant Froy- lan en la tierra, tratandole y cōmunicãdole to- dos, y estando por blanco de los ojos de buenos y malos, oyẽdole las palabras, viẽdo las obras, y por dicha aduinando, y censurandole los pẽ- samientos, se le atribuyan titulos tan extraordi- narios, y tan declaradores de su grandeza y san- ctidad, (que no aya en la tierra tan encumbra- da materia de alabanca que no quepa en ellos) es bastante testimonio, y preuilegio, de su no- bleza y perfeccion, y muy claro indicio, de que quedaran cortas todas las alabanças, que hu- mana lengua le atribuyere.

*Cap. III. Del nacimiento y criança de
Sant Froylan.*



I en todas las cosas tocantes a este sancto glorioso, ay la falta de papeles q dexamos dicho, y los que tenemos carecen de tantas particularidades impor- tantissimas a la profecucion y inteligencia de su historia, no perderemos que- xa en lo que toca a su nascimiento, pues passarõ

B 4

por

Ioan. 4.

por alto los Escriptores muchas cosas necessarissimas. No obstante que las obras futuras del Infante que nascia, nos hazé ciertos, dela preterita preuenció, y de que si salto en la tierra quié escriuiesse las senales, y prognosticos de su nascimiento, no faltaria en el cielo quien lo señalasse y hiziesse illustre, con demonstraciones, que (sin palabras) pregonassen, y diesse noticia, y muy claros indicios delas obras heroycas, y grandes marauillas, que por su medio se auian de obrar en la tierra, que no eran de menor precio, y peso, de con el valor y fuerça de sus grandes virtudes, amparar los Reynos de Leon y Galizia, y detener el brazo a la diuina justicia al tiempo que yua a descargar vn pesado golpe sobre sus habitantes. Fue el nascimiento del niño Froylan, corriendo los años de nuestra salud, de novecientos y treynta y tres, presidiédo en la Iglesia de Dios Ioan onzeno, imperádo en Alemania Hentico primero, y teniendo el Reyno de Leon, don Ramiro segundo. Es verdad, que las lecciones del sancto, no señalan el año de su nascimiento, pero por dezirse (quando se trata de su transito) que biuio setenta y tres años, se saca que nasció el año sobre dicho. Porque (como adelante mostraremos.) salio desta vida para la eterna, año del nascimiento de Christo, de mil

Breuiario de camora.

y seys, que descontados los setenta y tres, que biuio, sale muy bien la cuenta. En su nascimiento le fue puesto el nombre de Froylan, por auer de ser flor en la Iglesia de Dios, y deuio ser apellidado materno, pues como queda dicho, su madre se llamo doña Froyla. Aunque bien mirado, no parece que este nombre carecio en el sancto niño de mysterio. Porque assi como el catholico Rey Froyla primero, (segun cuenta don Rodrigo) con las armas materiales priuo de vida en el Reyno de Galizia, a cinquenta y quatro mil Moros, que con su Rey Haumar la destruyran, fundo muchos lugares y Iglesias, y detterro de España el abominable uso de castarse los clérigos, (que el maluado Rey Vuitiza por ley publica auia introduzido.) Assi este segundo Froyla, con las armas espirituales (q es la espada aguda de dos cortes, que el Apostol refiere) corto la cabeza en el mismo Reyno, a infinitos millares de peccados, que al tiempo que el comeco a predicar se cometian: detterro perjudiciales abusos: reparo muchas Iglesias: y fundo diuersos monasterios: para q la limpieza de los religiosos, fuesse freno y cofundio, para los carnales, siendo todas sus obras testigos de la merced, que Dios hizo a España, el dia q fue feuido. de que en ella nasciesse vna persona san

lib. 4. c.

Ad Heb. c. 3.

Breuiario de Lugo, Moruela, León, Palencia.

calificada, y que tanta parte auia de ser con el, para dar remedio a cosas, que parecia imposible tenerlo. Desde su niñez (como dizen todas sus leyendas) se colligio, quan prodigiosa y admirable auia de ser su vida, quan perfectas sus obras, y como la mano del Señor lo yua guiando. Luego al amanecer, començo a dar en los ojos su resplandor, y á entenderse, que su luz auia de ser clara y respládeciete, entrado el dia. El uso de la razon madrugó tanto, que casi no dio lugar á detenerse en la noche de las obras de niño. Dio luego de mano a las niñerías, y se abraço con las obras de hombre: y aunque en la edad no lo era: era lo en el seso, y discrecion. Sus partos de virtud, començo a brotar cõ tanta fuerza, que fue en el muy temprana, y florida la primauera de piedad, deuocion, mansedumbre, misericordia, templança, temor de Dios, y obediencia a sus padres, (cuya gloria y esperança era.) En los ojos de todos era tan grato, que por donde quiera que yua, los arrebatava, y lleuava en pos de sus obras. Su mansedumbre y benignidad era de manera, (que como dice el Espiritu sancto) se veyan en el canas honradas en pocos dias, y vieja discrecion en años tiernos. En ninguna cosa mostrava, q̄ sus años estauan en agraz, y que los briosos y desenfren-

na-

Sapié. 4.

nados impetus de la juventud tenian cabida en su coracon. Luego que la edad concedio licencia, fue el sancto niño puesto al estudio de las letras. Diose tan de veras a ellas, y aplico tãto cuydado y industria, que (fauoreciendole el cielo) salio en breue tiempo aprouechadissimo, como luego lo començo a mostrar la experiéncia, en el admirable don de la predicacion, que tanto fructo hizo en España. Todo el tiempo que desamparaua los libros, gastaua en oracion, cõ la qual tenia tan estrecha amistad, que en todo lugar, y occasion andaua en su compañía. Era extraño el cuydado que tenia, de cultiuar su anima, limpiar su consciencia, augmentar las virtudes, y en desuarse de las ocasiones y tropiecos, que le podian hazer caer en offensa de su Criador. Assi conocian todos, que el dedo de Dios yua enderecando sus caminos, y preparãdo esta luz, cõ que auia de alumbrar a muchos, que estauan en las tinieblas del peccado, y fundando esta ciudad, para que estuuiesse puesta en el monte a vista de todos, como dize Dios. Desde aquella tierna edad, fue este sancto descubriendo vna mina de virtudes, con que luego enriquecio a España, y á quantos despues acaan querido seguir las, y aprouecharse dellas. Es cosa marauillosa lo que los autores, que escriuie

su

Matth. 5

su vida, encarecen y ponderan, la sanctidad y perfeccion, que en su niñez mostro, y leuanta aun mas, aduirtiendo, quan cortos quedarō en lo tocante a su nascimiento, y en otras infinitas particularidades y cosas, donde se pudieran estender, y fuera justo lo hizieran. Pero pues no tengo otra cantera descubierta de donde sacarlo, (y tēgo de ser fiel historiador) vsare del mismo estylo, estendiendo la pluma, donde ellos no la encogieron, y encogiendola, quādo ellos no la alargaron.

Cap. V. Como sant Froylan fue a biuir en soledad.



VIEND O el sancto moço Froylan, gastado en los exercicios referidos, y en otros semejantes, desde que començo en el, el dictamen de la razon, hasta los diez y ocho años, considerando la vana tragedia deste mundo, y quan en breue quedauā sus personages desnudos, de aquellos trajes y libreas, de aquellos cargos, y dignidades fingidas, de quien tan solamente auian de gozar el breue tiempo desta vida, y viēdo, que las honras de la tierra, las promesas, y

offre

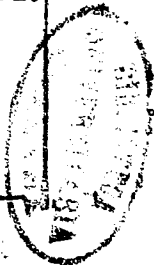
offrecimientos del mundo, (fuera de ser inciertas) erā tan vanas, de tã poco ser y momōto: que cō vn dolorcillo, cō vn papirote se q̄brauan, y dauā sobre las manos dela muerte, determino dar de mano a todo, y salirse huyendo. Para esto venicio valerosamente, el amor dulce de la amada patria, el regalo de sus padres, la com pañia de los hermanos, y la familiaridad y trato de los amigos. Resistio con mucho brio, y hizo rostro a los halagueños regalos, que la grandeza del linage. los bienes paternos, y las muchas letras adquisitas le prometian, y asegurauā. Representandole, que por medio destes instrumētos, podia dar nuevo lustre a su nobleza, y patria, contentar a sus padres, apoyar y engrandecer sus deudos, fauorecer sus amigos, perpetuar su nōbre, celebrar su fama, eternizar sus obras, y dorar el siglo en que biuia. Asii no mirādo a Hierusalem por la ventana (como Daniel,) salio de Lugo, y se fue a recoger a los breñosos riscos de Valeco, (que en este tiempo llaman Valdecesar) en el Reyno y Obispado de Leon, siete leguas apartado dela ciudad, en el mōte Curueno, o de Corros. En una de sus lecciones, y en algunos autores se dice, que desde la ciuda de Lugo donde era natural, y auia estudiado, se fue al desierto de Valceo a biuir en soledad. Pero ten

Danielo.

S. Froylá se va al desierto.

Lectio nes de Leon.

g^o



go por colà certissima , que luego que salio de Lugo, recibio el habito de mōje, y que auiendo se exercitado en el monasterio , en el officio de Martha, salio al desierto a entregarse enteramēte, y con mas ocasion al de Maria, o alomenos que auiendo sido algun tiempo hermitaño, recibio el habito, y cōel boluio al desierto . Por q̄ no obstante, que no sepamos, en que monasterio lo recibio: que fue monje, y profesò la regla de nuestro padre s. Benito, dizelo el thesoro de los predicadores, y el breuiario de Lugo. Y aña de el breuiario , que despues que salio del monasterio, fundo tres monasterios . Lo qual haze fuerza, a que creamos , q̄ en su mocedad fue mōje, y que recibio el habito, o luego que salio de Lugo, o auiendo sido algun tiempo hermitaño, en fin antes que fundallè monasterios, y q̄ los autores le llamen Abbad. Y discurrendo por todo el tiempo que biuio, parece no puede ser en otro, sino en esta occasiō. Por lo qual soy de parecer , que este sancto, no solo recibio el habito monachal debaxo la regla de sant Benito, sino que lo deuió de recibir, o en el monasterio de sant Claudio de Leon , o en el de Sahagun. Porque en sant Claudio (dizen) viene por tradicion, que sant Froylan fue monje professò de aquella casa. Y en Sahagun para prouar fue

dela

Tho. 2.
fo. 182.
Breuiario de Lugo.

de la fuya, enseñan vna escritura, que vn Abbad de aquella casa llamado Froylan otorga, por la qual le haze donacion de ciertas heredades. Yo vi la escritura, y cotejando bien el tiempo de su otorgamiento , con el que sant Froylan entro por Obispo , ay repugnancia en dos años , que ya auia era Obispo sant Froylan. Porque la data de la escritura es, de la era de mil y treynta (que es año de nuestro Redemptor , de nouccientos y nouenta y dos) y sant Froylan (como adelante veremos) començo a ser Obispo año de nouccientos y nouenta. Fuera de que en diuersas escrituras, e visto confirmar juntamente al Obispo Froylan, y a vn Abbad tambien Froylan . Y en otra escritura de la era de mil y treynta y ocho (q̄ es año de mil) otorgada por el sancto, a este monasterio, despues de Obispo, aunque habla con afficion, ni dize, ni se puede collegir de ella, que fuessè professò de aquella casa. No obstante, que pudo ser biuiesse en ella: y a mi parecer fue ansi. Porque (segun veremos adelante) el glorioso sant Atilano fue alli monje, que es argumento muy eficaz, de auer hecho lo mismo sant Froylan . Y en el tiempo a quien esto corresponde, pudo succeder lo vno, o lo otro, a causa de ser estos monasterios obseruātissimos, (como siempre lo fueron, y son) y de cada vno

dellos,

dellos , como de vna colmena proueydissima de sanctidad, y virtud , salir sus religiosos por os Reynos de Leon, y Galizia , a biuir en soledad, y algunos a fundar monasterios de nueuo. Esto vemos por el monasterio de sant Clodio, dela orden Cisterciense, tan insigne, y obseruante en el Reyno de Galizia, que (dizen) fue fundacion de monjes de sant Claudio . Y lo mesmo deuenfer otros , que la larga distancia de tiempos, y variedad de successos, à encomendado al oluido. Es verdad, que la fundacion de S. Clodio es mas antigua, que Ambrosio de Morales la señala. Porque en el monasterio, e yo visto vna donacion, que otorgã Aluaro Y labita a los monjes , y por ella les dan el termino de Lebosende , y otras haziendas, (que de presente nossee el monasterio.) Otorgose la escritura era de noucientos y sesenta y seys , que viene a ser año de noucientos y veynte y ocho, que es cosa, mas antigua, que lo que Morales dize. Pero boluiendo a nuestro intento: correspõde mucho, y ayuda al que aqui seguimos , de que el glorioso sant Froylan salio del monasterio a la soledad, ver, como el bendito padre nuestro S. Benito, (cuya regla el professõ) salio al campo, y pelea del desierto , despues de auer recebido el habito monachal . Y por dexar su regla la

Mor. lib.
10. ca. 20

puer-

puerta abierta, siguieron el mismo camino muchos Zenobitas de su orden. Y hasta oy se conserva el salir algunos religiosos del monasterio con licencia, y bendicion del superior , a biuir en soledad. El qual estilo andaua muy biuo, y feruoroso en los Reynos de Leon, y Galizia , al tiẽpo que el glorioso sant Froylan pudo venir a la religion. Esto se collige, y saca de escrituras antiguas, y particularmente del testamento de S. Genadio Obispo de Astorga , que esta en el archiuo de su Iglesia. Es su fecha, año del seõor, de noucientos, y quinze. En el va este sancto refiriendo, como siendo el monje, en el monasterio de Argeo, debaxo la disciplina, y obediẽcia del Abbad Arandifelo, desleando dar vn apretõ, por el camino dela virtud, dexõ (con licencia de su Abbad) el monasterio, y se fue al desierto de S. Pedro de Montes, en el qual desierto (dize) que se auian antes de el, recogido con el mismo intento, S. Fructuoso, y despues S. Valerio: varones ambos Apostolicos, profundos en humildad, altos en contẽplacion, muertos a la carne, biuos al espiritu , menospreciadores de la tierra, y conquistadores del cielo . Y es negocio sin ninguna duda, que el glorioso sant Froylan, camino por los mesmos pasos , y salio del monasterio, a ser Anachorita . Porque (como

Testamẽto de Sãt Genadio

C queda

queda dicho) luego los autores le llamã el Abbad Froylã. Y el fue amicissimo de fundar monasterios (comò adelante veremos) y todos de baxo el instituto, y regla del glorioso S. Benito, que el auia professado. Y assi como practico en ella, hizo officio de Abbad, y prelado en los monasterios que fundo, siẽdo la guia, y maestro de todos, en la obseruãcia de la regla. Pero suppuesto, que tengo de ser fiel historiador, y echar la culpa de faltarnos noticia, al descuydo, y poca curiosidad de los antiguos, o lo mas cierto, a nuestros demeritos, que nos hizieron indignos de saber las grandezas, y misericordias, que la magestad diuina obro, por medio de estos sanctos: no puedo afirmar cosa cierta, cerca de auer el glorioso sant Froylan, recebido el habito, en el monasterio de Sahagun, o sant Claudio, aunq se à procurado. Puede, y deue ser la causa dello, auer padecido estos monasterios, cruelissimas calamidades de fuego, y el de sant Claudio tan rezia, que ni perdono escrituras, ni si quiera los retratos de muchos sanctos, y entre ellos el del glorioso sant Froylan. Verdad es, que el Doctor Villegas, en la vltima impressiõ de su Santoral (escruiendo la vida de este sancto) dize absolutamente, que recibio el habito en sant Claudio de Leon: y aña de de nuevo algunas

cosas fuyas, y del glorioso sant Atilano. Pero lo cierto es, que el refirio lo que vio en vn papel, que le embio vn monje de Moreruela, de quien el se quiso informar, a donde yuan algunas cosas inciertas, vna de las quales fue esta, de quien no se halla mas probabilidad, de la que yo e referido. Por esta causa (siguiendo la opinion, que tiene mas sequaces) digo con ellos, q este bendito sancto dexando sus padres, con todo lo demas, que le podia dar contẽto, salio de la ciudad de Lugo, a los diez, y ocho años de su edad, y se recogio a este desierto a biuir en soledad. Y aunque ningun leccionario, ni autor señala distinctamente, los exercicios que en particular alli tuuo, por las palabras, que refieren en general, (cerca de lo mucho, que se señalo en perfeccion de vida, penitencia, y mortificacion) se entiene claramente, como alli acabo de subir a vn altissimo grado de sanctidad. Porque aquel que era rosa entre espinas, que seria, donde todo era flores? todo olia, y incitaua a virtud? todo era aparejado para penitencia? y combidaua a sanctidad? Assi no ay que dudar, sino que viendose en la soledad, (aunque los años, que auia gastado en el mudo, auian sido bien empleados) començo a hazer de su vida, vn libro nuevo, y tan per-

feñto, que en virtud dexo a tras , a muchos que estauan harto adelãte en este exercicio. En este lugar asperissimo, y solitario, hizo pie, aqui asento su real, aqui baxo las velas , y dio de mano a todo lo q̄ no era Dios, y de Dios , y para Dios: fortaleciendo con las seguras , y firmes anclas del auxilio diuino, el nauio de su pretensioñ. En esta soledad medianera , y fiel secretaria de su penitencia, (oluidado del mudo, acordado de Dios, frio en el amor de la tierra, y abrasado en el del cielo, muerto a la carne, y biuo al espiritu) passo mucho tiempo. Aqui echo esposas al penamiento, para que jamas se apartasse de Dios. A este señor entrego su coracon , y en la contemplacion de sus perfecciones , occupaua su memoria. En el enclauo la voluntad, con tan firmes clavos de amor , que todo el exercicio y ocupacion del entendimiento , era buscar medios proporcionados , para sacrificarle el anima , la vida , y los sentidos , sin reseruar para si cosa , ni querer dexar en Egipto ni vna vña (como dezia Moysen a Pharaõ.) Y no dudo , sino que todos los dias , y horas arrojado el sancto en el suelo , y levantadas manos, y coracon al cielo, se ofrecia a su Dios, dandole gracias , porque lo auia librado del mundo , y de sus obligaciones , y respectos,

lo auia sacado de su mazmorra, librado de su jurisdiciõ, traydo al desierto, y puesto en lugar tan correspondiente a su desseo, y pretensioñ, y tan ap-to, y ocasionado para tratar siẽpre con el. En esta pobreza de cõuersacioñ humana, estaria el verdadero soldado de Christo, rico de la diuina, q̄ era la q̄ el venia a buscar. Assi todas las cosas del desierto le siruiria de materia , para inflamar se en el amor de Dios, para leuantarse sobre los cie-los por alta contẽplacioñ, y quedar absorto en la consideracion de la diuina hermosura, y atado con ella, con ligaduras de amor. Estas grandezas, y perfeccion, y los effectos, que dello proceden, dieron tantas voces callando, y hizierõ tanto ruydo en quietud, que no bastaron los escondidos riscos, y breñas del aspero desierto, para q̄ la sanctidad, la perfeccion, y admirables virtudes deste gran varon, dexassen de oyrse, y diulgarse por diuersas partes. Acudian muchas personas, como auejas hãbrietas, ala florida primavera de su doctrina. Vnos yuan proueydos de odoriferas flores, con que en sus casas , y entre sus familias, dauan olor de virtud, y buen exemplo , labrauan fauos dulcissimos , para la mesa de Dios , y se alumbrauan en la noche de la ignorancia, con la cera de su doctrina, y consejo. Otros se quedauan en su cõpañia , siguiẽdo sus

pisadas, executado sus amonestaciones, y teniéndole todos por padre, y guia. Assi se refiere en los leccionarios, que vino a ser grande el numero de personas de todos estados, que acudian a el, y a su imitacion, y por su doctrina, se ocupauan en seruir a Dios.

Cap. VI. Como mouido sant Froylan por algunos milagros, salio del desierto a predicar.



IENE tanta fuerza la caridad entre sus seguidores, que no ay interes, ni cosa criada, que les sea impedimento para dexar de poner mil vezes la vida a riesgo, por seguilla, por abraçalla, y poner sus sanctos effectos en execucion. Estaua el glorioso sant Froylan (como diximos) arrinconado en el desierto, postrado a los pies de su criador con la Madalena, quando llega Martha su hermana a pedirle ayuda. Llegando dando gritos, la fama de las miserias de España, da a la puerta el aldauada de la multitud de peccados, que cada dia, y hora se cometen. La necesidad de los pobres, el desconuelo de los affligidos, y el espeso tropel de miserias, que corrian por los Reynos de Leon, y Galizia. Po-

nese

nese todo delante los ojos al glorioso sant Froylan, y comienza a dar voces, y a pedirle fauor, y remedio. Esta el sancto suspenso, y aduertiendo la grauedad, y peso del negocio: no sabe, sobre qual balança, conuiene que descargue su determinacion. Por vna parte le asse, y tira, la quietud de su cueua, el amor de los riscos, y los dulces, y regalados abraços de Rachel, que en la soledad goza. Y por otra parte tira (y tira mas) la feruorosa caridad que en su pecho era ascua encendida. Aduerte, que el fundamento, y rayz de las virtudes (y en cuyo ancho pecho estan escondidos los mayorazgos de todas ellas) es la caridad, y misericordia con el proximo. Y que dize el Espiritu sancto, que a cada vno mande Dios de su proximo. Esto es, que aduerta, y tantee, como le puede aprouechar, como fauorecer, y remediar. Sabe, quan dormidas estan en España las letras, y por el configuiente, quan pocos obreros ay, para acudir a la mies. Resueluese con esto, en dexar a Dios, por Dios, trocar la vida contemplatiua, y tranquilidad del desierto, por el remedio del proximo. (cuya necesidad, y trabajo, atormentaua su coracon) Pero tenia tan refinado su querer, en hazer el de aquel señor, que era el niuel de todas sus obras, y a cuya mano poderosa, auia entregado, el in-

Eccl. 17.

C 4

ltru-

strumento de su voluntad , para que templasse las cuerdas de sus mouimientos, y los altos , y baxos del appetito , los proporcionasse con la prima dela razon:y en conformidad, y concordia, hiziesseñ musica, y armonia , al gusto de su oydo, y desseo, que sin estar cierto, de que era llamamiento, y traca de aquel summo saber , no quiso dar principio a tan grandiosa obra . Para esto cuentan sus lecciones, (y refierelo tambien fray Iuan Gil de camora, y otros) que muchas vezes tomo, brasas encendidas en las manos , y las metia en la boca, pidiendo con mucha instancia, a la magestad de Dios, que si su salida a predicar, era de importancia , assi para su seruicio, como para el bien del pueblo Christiano, conseruasse sin lesion su lengua, y labios, y sino, dexasse a los carbonos encendidos, executar su natural effeçto. Correspondio la respuesta, con la peticion, y sin palabras las tuuo. Porque no permitio aquella sabiduria eterna, q̄ el fuego vlassse de su propria passiõ, ni hiziesse daño en aquellos labios, légua, y manos, ocupadas en bendezir, y seruir a su criador. No solo antecedio a su predicaciõ (y salida a la placa del mundo) este milagro (testigo fidedigno, dela volũtad del cielo) sino q̄ estando vna noche en oraciõ , pidiendo lo mesmo, vio descẽder del cielo sobre si, vna clari-

dad,

S. Froylã metia carbonos encendidos en la boca

dad, y resplandor admirable, cõ el qual venian dos palomas, q̄ milagrosamente se metierõ volando por su boca. La vna de ellas era, de color de fuego, y tenia el mesmo effeçto, porq̄ inflamauala. La otra era blãca como la nieue, a quic correspondia en la frialdad , con q̄ se tẽplaua el calor, que su cõpañera causaua. Estas señaes tan raras (y verdaderamente sobrehumanas) que a su determinacion , y salida del desierto precedieron, hablaron tanto (con ser mudas) que bastaron a persuadirle, aceptasse. Assi alumbrado con esta diuina vision su entendimiento, inflãmada la voluntad , lleno el seno de su capacidad, y alentado, y fortalecido para la pelea , salio en publico, y comẽco a predicar por los reynos de Leon, y Calizia, cõ espiritu mas que humano. No solo en la sagrada escriptura ay exẽplos, sino que cada dia enseña la experiẽcia, quã de ordinario escoge Dios, para cosas grandes, negocios arduos , y preñados de mil dificultades, medios, y instrumentos tan flacos , y de tan poca calidad , que mirados con ojos corporales , parecen insuficientes . Del qual estilo deue vsar su magestad , no solo por las causas a solo su summo saber reseruadas , sino tambien, para que viendo, y considerando los altos , y profundos mysterios de su prouiden-

Dos palomas se metieron a sant Froylan por laboca.

C 5

cia,

cia, humille, y abajé su presumpcion, el leuanta do cuello del saber, y poder humano, y conozca, que su entender, delante de Dios es ignorancia, y su fortaleza, flaqueza. Por lo qual quiso la misericordia diuina, sacar de rincon tan oluida do, y inhabitable, vn hombre pobre, humilde, hambriento, y verdugo de su propria carne, para con el, amparar los Reynos de Leon, y Galizia, y desterrar grandes males: en coyuntura, que auia llegado el hilo de su miseria, al mas delgado estado, que podia tener. Y es cosa muy sabida, y cierta entre los Montañeses de la comarca de Leon (trayda de mano, en mano, y heredada de vnos a otros) que andando el glorioso sant Froylan, en esta su predicacion, traya vn jumentico, sobre quien lleuaua los libros. Este le mato vna noche vn Lobo. Mas visto por el sancto, para sacar materia de alabãça, de lo que pedia enojo, y pena, (y porque las marauillas de Dios, fuesen testigos de la sanctidad de su doctrina, y que era embiado porregonero de ella) hizo milagrosamente venir de la montaña, al ministro de aquella muerte, y venido, le mando, que succediesse al jumêto, en aquel ministerio. Tuuo tanta foerça aquel mādato, que no solo priuo della, al indomito animal para hazerla, a nadie, pero se la aumento para se-

guir

guir al sancto, y seruirle de azemila, por donde quiera, que yua. Y quanta fee, y verdad tenga esta tradicion, enseñan claramente las pinturas antiguas, que se hallan del milagro. Porque en el choro de la sancta Iglesia de Leon, que (segun consta por escrituras, que yo vi en su Archiuo) á dozientos años, que se hizo) esta en la sexta silla, (de las, que del lado del Dean, corresponden al altar mayor) labrado en relieue el glorioso sant Froylan, y junto a el, el Lobo cargado de libros. Y porque se entiêda, como por prouidencia del cielo, estaua este varon Apostolico referuado para remediar, y focorrer la tierra que los Christianos possêyan en España, (que era poca mas de las montañas) se tratara del infelice estado, en que estauan puestos sus habitadores, quando Dios, con las señales, y milagros mysteriosos, que dexamos referidos, lo faco dela soledad, y encargo el officio de la predicacion. Y tambien para que leuantando las alas de la consideracion, al beneficio de tan suprema misericordia, le den infinitas gracias, y le entreguen el coraçon con todos los sentidos.

A S. Froylan siue de azemila vn Lobo.

Cap.

Cap. V II. Del miserable estado de la Christiandad, al tiempo que sant Froylan nascio.



V I E N con atencion discurre por las historias diuinas, y humanas, hallara a cada passo, como jamas (despues que en el mundo ay hombres) á succedido algun mal grande en la tierra, que no aya Dios (por los encubiertos arcaduzes, de su profundo saber) preuenido el remedio, y sacado vno, y muchos bienes del mal. Y aunque para prueua de esta verdad, se pudieran referir millones de exemplos, bastara el que tenemos entre manos. Este es el nascimiento, vida, y costumbres del glorioso sant Froylán, que por auer succedido en tal ocasion, vendra muy a proposito. Porque passa assi, (segun refiere Pedro Mexia en diuersas partes de sus Cesares, y Illescas en su historia Pontifical) que por los años de nuestra salud, de noucientos, y treynta y tres, (en el qual nascio el bendito sant Froylan) estaua el mundo inquietissimo, y la Christiandad auia llegado al vltimo tercio de miseria, y desuentura. El Oriéte se abrasaua en guerras, que entre si trayan Vngaros, y el Imperio Griego.

Los

Pero Mexia, y Illescas.

Los Moros de Asia, y Africa, hazian guerra a sangre, y fuego a la Christiandad. La parte del Poniente, tampoco andaua mas prospera: La causa era, auer en ella quatro, o cinco tyrános, cada qual con nombre de Emperador, y entre ellos crudelissima guerra. Y aunque lo dicho bastara, para demonstracion del estado miserable, en que estaua puesta la Christiandad, no era assi: porque pocos años antes del nascimiento del niño Froylan, hizieron guerra ala Iglesia Romana, los Emperadores de Costantinopla, trayendo en su fauor Moros. La misera Roma, y con ella la Iglesia catholica, auian descédido al vltimo centro de desuentura. Porque por este tiempo el Conde Guido (como miembro del demonio, y hijo de sathanas (sin respecto de la sacrosancta dignidad) hizo dar garrote al Vicario de Christo, Ioan decimo. Pero boluendo a donde va nuestro proposito: no era mas prospera la suerte, que España gozaua. Pues toda ella, (excepto el pequeño rincon de las Montañas) estaua debaxo el yugo, y ceptro de Mahoma, y sus seguidores. Porque desde el año de Christo, de setecientos y catorze, que (según aue rigua bien Ambrosiõ de Morales) entrando en ella los Moros Africanos, (y conquistandola, se auezindaron en ella) nunca a los pocos Chri-

Lib. II.

stia.

istianos, que de la furia de su sangrienta espada, se auian escapado, y a sus sucesores, auian salta do trabajos, y persecuciones. Mas por no hazer larga digression, contando lastimas, dexare las muchas, (o vna continuada) que se auia de refe rir: y tratare del estado miserable, en que estaua puesta, al tiempo que nascio el glorioso S. Froy lan. El año de su nascimiêto, que (como queda dicho) fue a los noucientos, y treynta y tres de nuestra salud, auia tres, o quatro, que tenia el Reyno de Leon, don Ramiro segundo de los assi llamados) por renunciacion, que del le hi zo, su hermano mayor don Alenfo, metiendo se monje. Aunque se atrepintio luego. Y (co mo dize el Arçobispo don Rodrigo, y otros) dexando las armas espirituales, que en el mona terio auia recebido, para conquistar el Reyno del cielo, boluio a tomar las materiales, para re cobrar el dela tierra, que inconstantemêre auia dexado. Sobre esta pretêsiõ, se leuãto tan cruel guerra entre los dos hermanos, (q̄ auiendo du rado dos años) con grande menoscabo, y ruyna del Reyno (que por estar diuiso, se hazian, y re cebian grandes daños) tuuo fin, con quedar el frayle don Alfonso vencido, y preso, y priuado de los ojos, que el arrebatado, y ciego desseo de venganca (apoderandose del, don Ramiro)

se

Li. 5. c. 5.

se los hizo sacar. Leuataronse tambien en A sturias (en este tiempo) y contra el mismo don Ramiro segundo) tres primos suyos, hijos del Rey don Froyla. Los quales (como refieren los mesmos autores) tambien fueron vencidos, y presos: y priuãdolos de la vista corporal, los mã do poner en la carcel, adonde estaua el don Alo so. Passado esto, entraron por Castilla muchos Moros, haziendo grandes daños, y robos en ella, sin que (como dize el Arçobispo) fuesse parte para lo remediar el Conde Fernan Gon calez, que a esta sazõ era señor de Castilla. Po cos años adelante, vino sobre la mesma tierra, el Rey Abderramen Almarcor Alendinaya, trayendo en su fauor al Rey de caragoca Abe naya, tãbien Moro. Entraron jutos haziêdo grã des males, y cometiêdo inormes insultos. Pero hallaron la resistencia tã fuera de lo q̄ imagina ron, que los recibieron mayores. Doliolos tan to esto, y llego tan a lo biuo, que no atreuien dose el maluado Rey Abderramen, a lo vëgar como valiente, se quiso satisfacer, como co uarde, vsando de vna crueldad propria suya. Porque afirma el maestro Vaseo, y otros hi storiadores, que incitado a furor, y rauia de verse ignominiosamente desbaratado, con cibio tan infernal odio, contra el nombre

Li. 5. c. 6.

Chron. c.

de

de Christo, que llegado a Cordoua, mândo por edicto publico, que todos los Christianos habitadores de su Reyno, (sopena de la vida) dexassen la ley, que auian professado, y recibiesen la de Mahoma. Esta persecucion, puede con buen titulo, ser contada, entre las famosas de la Iglesia. Porque vuo en ella tanta effusion de sangre, (delos que menospreciando el impio mandato de aquel barbaro, estuuieron constantes en la fee) que no auia pueblo en España, a donde no se derramasse sangre, de infinitos martyres, que cada dia con crueles tormentos, eran despedacados. En este medio, vino contra los Christianos, vn Capitan Moro, llamado Alceifate, con gruessõ exercito de Moros: en el qual venian dos valerosos caualleros Christianos, que ciegos de passion, y incitados de injurias particulares, la hizieron general, y muy grãde a su ley, a su Rey, y a su patria, acaudillando, y fauoreciẽdo a los ministros de su ruyna. En esta entrada, dize don Lucas, que robaron, y destruyeron toda la comarca de Salamanca. Y no solo las armas, las fuerças, y las voluntades de los hõbres, parece, que en esta coyuntura, y tiempo, se auia confederado contra el encogido rincon, que possẽyan los Christianos (a donde como sobre vn ayunque se exercitauan los Moros, en dar

mar-

martilladas, sin q̄ vnos leuãtassen el brazo. sino para dar lugar, a q̄ otros descargasen el golpe) sino q̄ tãbien el agua, y el fuego le hazian guerra al descubierto. Porque como cuentan fray Alonso Vencro, y Vasco, salio del mar Occano vna llama, que abraço, y asolo miserablemente muchas ciudades, y lugares en el Reyno de Leon, en Galizia, y Castilla. Todo esto con los inormes males, q̄ la guerra trae consigo: succedio desde el nacimiento del niño Froylã, hasta los diez y ocho años de su edad, y muerte del Rey dõ Ramiro segũdo (que fue a los diez y nueue de su Reyno, y nouecientos, y cinquenta de Christo) A este Rey succedio en el Reyno, su hijo mayor don Ordoño tercero. Pero como el ciego desseo de reynar, caminando por despẽñaderos, entiẽde que va por lo llano, y con facilidad quebranta, y pospone las leyes diuinas, y humanas: assi acontecio ora, que sin otra razõ (mas de no tenerla) se reuelo cõtra el, su hermano segundo don Sancho, que hizo venir luego en su fauor, al Rey don Garcı Sanchez de Nauarra, y al Conde Fernan Gõcalez de Castilla. Estas fuerças que vinierõ a dar fauor ala sinrazon, fueron causa de muchas, que se cometieron, procurando apoyalla, y defendella. Y puesto caso, que no pudieron, bastaron a encender

Inquirid.
Chroni.

D

vna

Math. 12

vna cruelissima guerra ciuil en el Reyno, ha-
ziédola padres cõtra hijos, hermanos, cõtra her-
manos, y amigos, cõtra amigos. Porque partié-
dose en dos vandos, causaron muchas muertes,
y desventura. Cũpliendose aqui a la letra, lo q̃
dixo Dios, que todo Reyno diuiso seria destrui-
do. Quedo al fin la victoria por don Ordoño,
que tenia la justicia. Pero de alli a poco tiempo,
murio de su enfermedad (auiendo reynado cin-
co años) y assi cesso la guerra, y passiones, entrã-
do en el Reyno, don Sancho su hermano, y
competidor. Fue este nuevo Rey electo, con
grande conformidad, recibido con summo
contento, y obedecido con summa voluntad.
Pero como los animos de la multitud, son fa-
ciles en trocarse, y mudar parecer. Y el vul-
go inconstante (por ser inclinado a noueda-
des) no à menester mas fundamento, ni ra-
zon, (para andar fuera de ella, y yrse al hilo
de la gente) de ver, que otros no la tienen,
ni siguen, no lo auian bien acabado de ele-
gir, quando resfriandose el ardor, con que
se mouieron, le quisieron boluer a quitar el
ceptro, que le auian puesto en la mano. Para
executar esta determinacion, desperta on
otra nueva, y dañossima guerra. . Porque
se reuelaron con tanta determinacion, que

va-

vañando el Reyno con la sangre de los que se
oppusieron a la resistencia, forçaron al Rey a
salir huyendo, y en su lugar pusieron a don Or-
doño, que despues por sus tyrannias llamaron
el malo. Entre este, a quien fauorecieron los Ca-
stellanos, y el desposeydo don Sancho (que tra-
xo en su ayuda vn exercito de Moros) se trauc
otra nueva guerra. Quedo vencedor el don Sã-
cho, y señor del Reyno, destruido con tantas
guerras. En esta ocasion desembarco en el mar
de Galizia, vna flota de nauios de gēte de Nor-
mandia que (como dize el Arcobispo) robarõ
aquel Reyno. No auia estas miserias buelto las
espaldas, quãdo se reuelo contra este Rey dõ Sã-
cho, vn cauallero Gallego, llamado don Gonça-
lo, que hecho capitã de ladrones, y homicidas,
tyrãnizo, y arruyno grãde parte de Galizia. Vi-
no el Rey contra el, con tanta breuedad, y pujã-
ca, que conociẽdo el ladron, le faltaua a el para
resistirle, no le faltaron mañas para engañarle.
Porque encubriendo (con falsa disimulaciõ) el
anzuelo de rãcor, que traya en el pecho; se rin-
dio con cebo de humildad fingida, a la miseri-
cordia del Rey, q̃ fuera justo, no la hallara. Por-
que poniendo el confiado Rey, los ojos en sus
palabras tiernas, le dio libertad. Apruechose
della tan mal, el alcuoso Conde, q̃ en lugar de

Li. 5. c. 9.

D 2

gra

gracias, dio al Rey ponzoña en vna mançana. Murio desto à pocos dias, auiendo reynado doze años. Succediole en el Reyno, dō Ramiro su hijo muy niño. Y porque no le faltassen trabajos: boluieron cō gruesa flota los Normãdos, sobre el Reyno de Galizia, viniendo cō ellos su Rey Gundiredo. Entraron en ella, y la tuuierō tyrannizada tres años. Los Moros que de ordinario estauan en vela, guardando occasion, viē dō esta de frente, entraron por Castilla (como dize el Arcobispo,) siguiendo la vadera del excelente capitan Alhabil Almançor, gouernador supremo del Rey Aliathan de Cordoba. Acometieron los Moros a Rioja, y la robaron. Corrieron por tierra de Burgos, asolando ciudades, villas, y lugares: destruyendo, y profanando Iglesias, y monasterios, y entregando al fuego, quãtas imagines, y cosas sagradas hallauan. Entre infinidad de almas, que embiaron al cielo, por medio del martyrio, fueron dozientos monjes, de la ordē de nuestro padre sant Benito, con su Abbad don Esteuã Sandio, o Sancho, que biuia en el monasterio de s. Pedro de Cardena. Que este bien, trae (para cōsuelo del mal) la persecuciō de los infieles. Ambrosio de Morales refiere vn epitaphio, q̄ se cōserua en vna piedra antigua del mesmo monasterio,

donde

donde le dize, que padecieron estos sanctos, Miercoles dia señalado de sant Iusto, y Pastor, que fue a seys dias del mes de Agosto, de ocho cientos, y setenta y dos, siendo don Esteuan Sãcho su Abbad, el vltimo martyr. Mas boluendo a donde me aparte digo, que si tã excessiuos males, tanta miseria, y deuentura, dexauan algun lugar de consuelo en estos Reynos, auia de ser la bondad de su Rey. Pero a este quiso el cerrar la puerta con tantos desafueros, tantas liuiandades, desordenes, y tyrãnias, que siendo las de los infieles tan grandes, parece no se echa ua de ver su excessō, comparadas con las que el cometia. Porque al tiempo, que auia de comenzar a dar luz en el, el resplandor de la virtud, y discrecion, començarō las tinieblas, y obscuridad de la malicia, y liuiandad. Assi anduuo tan desuanecido, tan absorto, y olvidado, de lo que se deuia acordar, tan ocupado en impertinencias, y en gastar los azeros de su mocedad en seruicio de sus disoluciones, que hizo callos en ellas, dio la obediencia a sus appetitos, rindio la volūdad a sus deleytes, y entrego el nauio de su vida a las velas, y vientos de la vanidad. Con esto se vio cumplido en su Reyno, lo que el Espiritu sancto lamenta, de la republica, que tuuiere Rey muchacho. Assi pareció a muchos

Eccl. 10.

D 3 de

Li. 5. c. 11

Li. 10. c. 9

de sus subditos, que las riendas mas importantes, que se podian echar a su desenfrenamiento (para que no los acabasse de despeñar cō su mal exēplo, y liuiãda des, en las quales a su imitaciō, andauã muchos enlazados) era elegir otro Rey. Pusieronlo por obra, y salierō con su intēto, eligiendo en su cōpetencia a don Bermudo su primo. Esta eleccion dize el Arçobispo, q̄ mouio vna guerra tan cruel, y sangrienta, que puso silencio, y priuo de nōbre, a las q̄ mayor lo auian tenido, y se quedo con el por largos años. Pues no solo se trauo entre los mismos Christianos, sino que abrio la puerta a otras muchas, q̄ luego adelante hizieron los Moros. Porque viēdo los ocupados, en sus particulares passiones, los acometian, y dañauan muy a su saluo. Assi dize el mismo autor, q̄ en la ocasion, y tiempo presente, acometio el brauo Almançor a los Christianos, por la parte de Portugal, y gano, y destruyo quanto auia, hasta la frontera de Galizia. Vn año adelante, entro con sus Moros, por el Reyno de Galizia, otro Capitan llamado Alcorrexí, que casi de todo pūto la destruyo. Luego el siguiente año boluio Almançor cōtra Siancas, y la tomo cō muerte de muchos Christianos, y huyda del Rey don Ramiro, que la auia venido a socorrer. Passado todo esto, acot

metieron otra vez los Moros, a tierra de Campos, en la qual executaron, sus acostumbtadas crueldades, y otras, que de nueuo el demonio, (cuyos ministros eran) les descubria. Discurrieron assi mismo, por la mayor parte del Reyno de Leon, y auiendo abraçado, y arruynado quãto a su cruel furia, y odio rabioso, se puso delãte dieron la buelta por Camora, y la destruyeron. Y ricos con nuestras haziēdas, y vañados en sangre Christiana, se boluieron triũphando a sus casas.

Cap. VIII. Del mucho fructo, que el glorioso sant Froylan hizo con su predicacion.



O se puede negar, sino que tan larga digresion aura cansado, y parecera superflua. Pero la culpa de auer tomado tan franca licencia, (si lo es) se deue atribuyr a los autores, q̄ hizierō relacion del glorioso S. Froylã, y de sus cosas. Porq̄ encareciendo tanto su predicacion, las grandes maravillas, que nuestro Señor obro, por medio della los milagros raros, y exquisitos, con que para ello lo señalo no dizen, en que tiempo salio del desierto a executarla., que tanto

Officio
de more-
ruela.
Leccion
de Leon,
de Lugo,
Palencia.

duro, las particularidades que succedieron, ni otra alguna cosa, mas de tan solamente, q̄ auiedo se recogido a biuir en soledad, y adquirido en ella grandes virtudes, por particular reuelacion del cielo, y precediendo los milagros referidos, salio a predicar por el Reyno de Leon, y Galizia. Es verdad, que en vnos leccionarios se lee, que este sancto era Hermitaño, quando salio a predicar, en otros que Abbad de Moreruela, y en otros, que siendo Obispo de Leon. El mismo estilo guardan los autores, que escriuieron del, que cada qual siguió la leyenda, o breuiario, que hallo. Mas si bien se considera, y mira, todos dicen verdad. Porque (segun veremos adelante) este sancto salio tres vezes de proposito, y anduuo por diuersas partes, de los sobredichos Reynos, predicando la palabra de Dios. Assi mismo diuiden los autores, los dos milagros, que diximos, auian antecedido a la salida de la soledad. Atribuyendo el meter las brasas en la boca, a la primera, y la vision, y claridad, a donde venian las palomas, a la segunda. Por lo qual (a mi juyzio) fue necessario, referir en suma, las calamidades, y trabajos, que por estos Reynos passaron, tomando la carrera, desde que este sancto nascio. Lo vno, para que viendo la dificultad de la herida, se conociesse auer

vido

vido celestial la medicina, y cura, y como tal se estime. Y lo otro para saber, en que estado pudo hallar la viña este sancto, en qualquiera tiempo de su edad, que la entrasse a cultiuar, pues nadie lo señala en particular. Assi digo, que auiedo visto el bendito Froylá, llegada la hora conueniente, para poder poner en execucion, la voluntad de aquel señor, (cuyo cumplimieto era su felicidad) salio de entre los breñales, y riscos de Valceo, al teatro del mundo, con espiritu, y feruor, abrasado en charidad. Entro por la puerta, y con pie derecho, en esta obediencia, y assi quanto hazia, salia a puerto seguro. El comenzar su predicacion, y el estenderse por diuersas partes, la fama della, fue todo vno. Era infinita la gente, que acudia, y cada dia se augmentaua. Porque quien vna vez oya su doctrina, y començaua a gustar, de aquel manjar de vida, que salia por su boca, no se queria, ni podia apartar del. Assi dicen los leccionarios de la Iglesia de Leon, que se despoblauan los pueblos, y muchos juntos se encontrauan, yendo en su seguimiento. Porque sus sermones eran, red barredera, su exemplo espuelas, y sus palabras vna hacha encendida, con que inflammaua los corazones de los oyentes, y les hazia dar vna buelta estraña. Su pecho parecia, vn algibe proueydis-

Leccion
de Leon.

D. s. fimo

lumo, y vna fuente manancial, donde perdian la sed, los que la tenian de consuelo, y salud. Quanto salia por su boca, eran lazos, y anzuelos, que asian de los peccadores, y disfracados con el suave cebo de la doctrina Euangelica, los sacauan del profundo mar del peccado: a donde andauan engolfados, nadando sobre las amargas aguas de sus vicios. Tenia en su anima asentado vn zelo tan feruoroso de la saluacion de las almas, que su comida, y beuida, sus pasos, y caminos, sus pensamientos, obras, y palabras hazia golpe en trazar, y buscar medio, por donde encaminar el remedio, aunque fuesse a costa de su vida. Y como las dos ruedas principales de la predicacion, (que son sciencia, y virtud) andauan y igualmente asidas, corria su doctrina ligerissimamente, por todas partes. No auia cuesta, que para su charidad encédida lo fuesse, ni piedra tan dura, que no ablandasse. Abria carril, por el hediódo ciego de sus inormes peccados, y por el seguro y breue atajo de la contrició, confessiõ, y satisfacion, se lo hazia a limpiar. Inuentaua mil traças, y buscava diuersos caminos, para meter los peccadores en el de la saluacion, y para que cegado el albañar, que el peccado tenia hecho, por lo secreto de sus consciencias, entrasse en sus coraçones, la fuente de la diuina gracia.

Y

Y quando la nauaja de la reprehensiõ, andaua mas afilada entre los proximos (imitado al Apostol) castigaua el sancto su cuerpo rigurosamente, y le hazia seruir al espiritu, por confirmar con exemplo, lo que dezia la boca. Vna sola palabra suya, bastaua a reformar muchasagenas, y a sacar los hombres del engaño, en que andaua metidos. Haziales que cerrassen las puertas de la volúntad, a las tentaciones, y vietos del mundo, y que las abriessen a las alaudadas de la razón. Y no solo vno palabras, y ejemplos de vida inculpable en su predicaciõ, sino que para mayor satisfaciõ, y abundancia (y porque a todo fuesse notoria la comisiõ, que traya de Dios, para exercitar aquel ministerio, de la predicaciõ) quiso su Magestad acreditarla, con obras maravillosas, y milagros raros, y esquisitos. Assi escriue quantos de sus obras tratá, que infinitas vezes tomobrasas en las manos, y las metia en la boca, para confirmaciõ, y testimonio de la verdad, que predicaua, y no le hazia daño. Fuera desto afirmá, que obro muchos milagros en esta predicaciõ el Rey del cielo, por los meritos deste seruo. Sin particularizarlos (alo que es de creer) por ser tantos y tan ordinarios. Y parece, fue cosa justa, que la magestad de Dios autorizasse con obras, y milagros, la doctrina de vn sancto, de tan rara virtud, tan zeloso de su seruicio, y gloria, y tan deshecho de

2. Cor. 9.

Thesau.
Thom. 2.
Ambrosi.
lib. 15. c. 5
Gal. lib. 9.
capit. 4. 1.
Tarraph.
de sanctis
Marieta.
de sanctis

la

la saluacion del proximo: y a quien parece, que con particular prouidencia tenia referuado para esta ocasion, tan necessitada de semejante fauor. Y no ay duda, sino que en qualquiera, que lo pidiera, se metiera el sancto bendito, entre las sangrientas armas delos Moros, (que tan ordinarias andauan, por aquella tierra, executando su fiereza) y les reprehendiera su crueldad, desseando (si Dios quisiera) rescatar los affligidos captiuos, a costa de su libertad: animandolos, y mouiendolos a paciencia, con la promesa del premio eterno. Porque (como los autores refierē) jamas paraua, sino que andaua de vnas partes a otras, remediando necessidades, consolando tristes, leuantando caydos, curando enfermos, y finalmente haziendo en aquella viña estragada, lo que en semejante ocasion, de tal obrero, se podia esperar. Era increyble la compassion, que tenia de ver, y oyr tantos males. Y como andaua vestido de las entrañas de misericordia, y piedad, que dezia el Apostol, ningun trabajo, peligro, ni affrenta perdonaua, como redundasse en vtilidad del proximo. Y viendo cada dia leuantarse nueuas olas de miseria y calamidad, sobre aquellos Reynos, y sobre sus habitadores, se arrojaua a los pies de Dios, y dando desde alli a la aldaua dela diuina clemencia,

dezia,

dezia. Cesse ya Señor tu ira justa, y buelue a la vaina la espada rigurosa, pues es ageno de tu clemencia, echar mano contra los rendidos? Aparta Señor los ojos de nuestros peccados, y põ los en la sangre fresca, con que estan regados estos Reynos, de los que cõfessando tu nombre, an sido por los enemigos del, despedacados. Su pla Señor la grandeza de tu misericordia, la baxeza de nuestro merecimiento. No permita tu clemencia, que se deshaga el nudo, al delgado hilo, de donde esta colgado este pueblo. No ay necesidad de referir ante ti grande Dios de Israel, el largo processo de nuestras culpas, pues te son manifestas, ni proponer nuestro tardo arrepentimiento, que conocemos, es indigno, de perdon, sino esperar el que tu clemencia nos promete. De nuestra parte tenemos la misericordia, en su poderoso patrosinio confiamos, y en el regaço de su valor recostamos, el estremo de nuestro remedio. Nueua confirmacion sera de tu piedad, perdonar nuestra culpa, quando se conoce merecedora de rigurosa pena. Pocos se an escapado dela espada enemiga, y estos son tuyos, todos traen tu hierro, y almagre: todos fueron por ti redemidos. Pues no de lugar tu clemencia, a que los pocos, que perdono la mano de tus enemigos, perezcan, y seã destruydos

de

dela tuya, que eres su padre? La cosa mas gloriosa, que ay en ti (en quien todas lo son) y la que mas te quadra, y corresponde, es la misericordia. Pues quando se ofrecio mejor ocasion, para vsar della, que en tiẽpo, que tanto estos Reynos, y sus habitadores la an menester? Sacaste me Señor, de entre los brazos de mi amada Rachel, para encargarme este ministerio (merced digna de tu grandeza, y indigna de mi merecimiento) pues justo es, valga algo contigo mi intercessiõ, en negocio para ti tan honroso, para mi tan deseado, y para este pueblo tan necesario? Bien sabeys vos señor, que desde el dia, que me mandastes salir del desierto, e procurado traer los hõbres en conocimiẽtos de sus culpas, y encaminarlos a hazer penitẽcia dellas, (para ser capaces del perdon, y misericordia.) Tãbiẽ es notorio el fructo, que cõ vuestro fauor, en los que se an querido aprouechar, e hecho. Pues q̄ resta, sino que echeys vos agora el sello, haziẽdo vn general perdõ? Conozco, que nuestros pecados dã filo a las armas delos Agarenos, para que nos destruyan, ya la espada de v̄ra justicia, para que lo permita. Pues para euitar esto, es necesario el perdõ, que os demando, el qual alcançando, nadie nos podra offender? Muchos años a, que nos dixo v̄ro Propheta, que tã lexos

Esa. 5.

van

van vuestros pẽsamiẽtos delos n uestros, y n uestros caminos de los vuestros, como el cielo de la tierra. Assi pues cõuiene, q̄ pues los n uestros an sido en offenderos, los vuestros seã en perdonarnos. Vos teneyd dicho, que pensays pẽsamiẽtos de paz, y no de afficion, pues agora ay ocasion vrgente en que mostrallo. Los prodigios, y seãales, que para manifestar vuestra voluntad, y que os era grato, yo la acceptassẽ, y en su cõplimiento me occupassẽ en este ministerio, es menester confirmar agora con el effeçto. Estas, y otras semejantes cosas razonaria (sin duda) en esta ocasion, el sancto con Dios. Y aunque en los breuiarios, y lecciones, no se pone tan estẽdidamente, mas jũtando las palabras, que se dizẽ en vnos, con las de otros, y lo que tratan los autores, todo esta alli, y aun con mayor encarecimiento. Fuera de estar se dicho, que quien trataua lo que el sancto, y en semejante necesidad, auia forçosamente de tomar todos los caminos, que conuenian para vtilidad, y bien de aquella tierra patria suya, y procurar con exemplo, y palabras de doctrina (sacadas dela mina, y venero de la sagrada escriptura) yr cada dia y hora ganando tierra, y passãdo soldados del campo del demonio, al de Dios.

Hier. 29.

Cap.

Cap. IX. Como sant Froylan se boluio al desierto, y alli lo vino a buscar sant Atilano.

Lecciones de Leõ, Lugo, Ramon; y Morruela.



RE F I E R E N los autores de la vida de este sancto glorioso, que despues de auer andado por todo el Reyno de Leõ, y Galizia, predicando cõ el feruor, que requerian los enuejecidos males, y peccados de sus habitadores, y como se podia esperar de zelo tan inflamado, y de charidad tan sedienta de la gloria de Dios, y bien del proximo, como la suya: y auiedo assi mesmo prophetizado las guerras, muertes, hambres, y trabajos, que luego se auian de seguir en aquellos Reynos. (por los inormes peccados de sus naturales) se boluio ala tranquilidad, y tierra firme de la vida solitaria, cuyo amor tenia tomada possession, y echadas firmes anclas en su coracon. Y desccando huyr toda humana conuersacion (y hurtar el cuerpo, no solo a los negocios, sino tambien a los lugares, dõde podia ser hallado) se enriscõ en las montuosas breñas de vn solitario, y fragosissimo monte llamado Cuturrino, y de presente monte de Corros, donde ay vna fuente en medio del mō-

S. Froylá se buelue al desierto. Monte llamado Cuturrino.

te,

te, que oy se llama fuete de S. Froylan. En este lugar solitario, (tan ageno de conuersacion humana, y tan apto, y proprio para hallar, y gozar de la diuina) estaua el sancto haziendo guerra al mundo, demonio, y carne, cõ oracion, y tan aspera penitencia, q̄ auiendola siẽpre hecho muy grande, se yua haziendo por oras vetaja en ella. El principal manjar de su sustento era Dios, en quien cebaua su pensamiento, con firmes esperanças de su riqueza. Pero como la ciudad puesta en el monte, no se puede esconder, ni encubrir: y la luz, donde quiera que este, es luz, y a de estẽder los rayos de tu resplãdor como tal (por mas que quiera disfracarse) assi no bastaron, ni fueron parte las diligencias, y medios, que este sancto puso, por esconderse de los ojos de la gente, para que el ambar fragatissimo de su sanctidad, dexasse de trascender por diuersas, y remotas partes. Venian de muchas a oyr su doctrina, seguir su confeso, y a lẽser sus libros, y discipulos en la virtud. Entre muchos que lo olieron, y acudieron, fue vno, el glotioso, y bienaueturado S. Atilano. De sus grandezas trataremos adelante en Particular. Puesto calo, que de todo lo que se escriuetocante a nro S. Froylá, se le puede, y deue atribuyr mucha parte, por auerse hallado a su lado, y auer trabajado como maruilloso o-

S. Atilano va a buscar a S. Froylá.

E

biro

Brenia-
rio de Ca
mora.
Oficio
de More
ruela.

brero en la viña del Señor. Digo pues, q̄ viendo S. Froylan en su cōpañia, a quiē tan buena se la auia de hazer, y hizo, lo recibio cō summo contento. Dio luego ordē en fabricar dos celdas, o cabañas, en las quales pudiesen assistir, y recogerse a sus ordinarios ejercicios de penitēcia, y mortificaciō. Y como los dos eran soldados viejos en la milicia espiritual, y auian tenido honorifico lugar, y traydo vadera en el cāpo de la vida actiua, bolauan con tanta facilidad, y presteza por la cūbre de la contēplatiua (cō cuyo vso, y largo exercicio auian crecido, y llegado a la cūbre de la perfecciō, los habitos, q̄ en ella auia adquirido) q̄ sin nueua leña, estaua siēpre en ellos encēdido el fuego de la charidad, y reduzida la potencia en acto. De aqui salia, q̄ estando en la tierra cō el cuerpo, habitauan por alta contēplacion en el cielo. Y siendo hōbres en la composicion, eran Angeles en la cōuersacion, y sus obras parecian mas q̄ humanas. Pero dexando lo mucho, q̄ cerca deste particular se podia dezir (por no agrauiar lo mas, que se auia de quedar) digo, q̄ viēdo el glorioso S. Froylan, la frecuencia de gente, que con immēso trabajo acudia a oyrle la palabra de Dios, y a le pedir consejo, y medicina para la cura de sus almas: y considerando assimismo, quan de poco momento

auian sido para encubrirlo, los riscos, y breñas, q̄ su diligēcia (cō tanta) auia buscado, (lo qual sin particular mysterio parecia imposible) quiso dexar aquel sitio, y trocar su quietud, y cōtēto, por darlo a tantos deuotos Christianos, como se lo pedian. Perq̄ no obstante, q̄ la vida solitaria sea excellentissima, quando la charidad lo pide, no repugna a su tranquilidad, antes le es proprio, y muy anexo aconsejar al ignorante, levantar al caydo, consolar al triste, ayudar al flaco, y acudir a todas las necesidades del proximo. Con este intēto, baxo el sancto glorioso en cōpañia del bendito Atilano, de lo alto, y afpero del monte, a vn valle llano llamado Oueso, acōmodado, y muy a proposito para la predicaciō. En este lugar (dizē los autores) q̄ iūdo vn monasterio, dōde se biuiesse en cōmunidad: para q̄ cō el rigor de la vida monastica, y exēplo de los mas aprouechados, los que de nueuo venian a buscar a Dios, lo pudiesen mejor hallar. Fueron tantos los q̄ acudieron, a biuir en religion, y obediēcia, que en muy breue tiempo se juntaron en el monasterio trezientos hombres. Los quales aunque eran nueuos en la vocaciō, excedierō en el aprouechamiento, a los q̄ en otras partes erā ancianos. En este monasterio de Oueso exercito officio de Abbad, y superior el glō-

Los san-
tos baja
al valle
de Oue-
so.

Monaste-
rio de O-
ueso.

rioso S. Froylã, siguiẽdo todos sus pisadas, y exẽplo; que era tan correspondiẽte á la volũtad de Dios, como siẽpre lo auia sido, y fue. Y que hiziesse en este monasterio, S. Froylan officio de Abbad, se echa de ver, en que quando los autores (dizen) que le vino a buscar S. Atilano, le intitulan el Abbad Froylã. Por dõde parece, que pues ya antes desto, lo auia sido, no era necesario tornar aqui a dezillo. Tãpoco referẽ los breuiarios, y lecciones, que en este monasterio fue se Prior S. Atilano: pero basta para saber, que lo fue aqui (y en los otros monasterios a dõde despues fue Abbad S. Froylan) dezir los autores, q̃ anduuo en su cõpañia, y era prior suyo. Cõ tales guias, y maestros, crecio, y florecio mucho la religiõ, y sanctidad, en este monasterio. Todos estos religiosõs, (que al elor de las claras virtudes del S. Abbad Froylan auian salido de sus tierras, dexado sus haciendas, padres, y hermanos, y quanto les era de cõtento por le buscar) estauan content s̃simos, viendo ya cõplido su desseo. Todo quanto credito, y opiniõ derramaua por fuera la fama (que era grande) quedaua pequeño, cõparado cõ lo mas que en señaual la experiencia, a los que lo vian. Todo parecia obscuridad, y nublado, visto el resplandor. Lo muy encarecido que laua corto, y lo muy

encum

encumbrado baxo. Ningun autor de los que yo e visto particulariza el tiempo, que assistio el sancto en el mõte Cuturrino, ni tampoco lo que residio en el monasterio, que fundo en Ouefo: y assi es impossible señalar se aqui. Solo (dizen, que viendo el Rey de Leon las furiosas, y espesas olas de miseria, trabajo, y calamidad, q̃ combatian el roto varco, a donde su Reyno, y vassallos nauegauan: y conociendo, que sus pecados alterauan el mar, leuãtauan las olas y causauan la tormenta, trato (aunque mas tarde de lo que fuera razon) de aplicar algun remedio. Para esto escogio por vltimo, el que auia de ser primero. Esto fue procurar, aplacar la justa ira de Dios, y suspender el acote de su justicia, con obras pias, y con ruegos de intercessõres poderosos. Comẽco luego a hazer limosnas, y otras obras de misericordia, y a encomendar el remedio de si, y de su Reyno, a la intercesion de los buenos Christianos. Era en esta cuyuntura, la sanctidad del glorioso sant Froylan, a todo el mundo celebre, y prodigiosa. Toda España tenia particular noticia de las grandes obras, que Dios auia obrado, y cada dia obraua, por su intercesion, y meritos. Todos auian oydo dezir, de su admirable predicacion. Todos conocian por los successos passados, el raro don de pro-

Leccionario de Leon. Breuiario de camora. Officio de Moreuela. Autores de vidas de santos.

E 3 phe

phacia, y la gracia del cielo, en el ordinario curso de hazer extraordinarios milagros: finalmente nadie ignoraua su vida inculpable, adornada de meritos, letras, y virtudes. Parecele al Rey, y a todos, q̄ ninguno de la tierra seria mas poderoso, ni tanto, tendria y gual cabida, y priuanga cō el Rey del cielo, como el Abbad Froylan, su grande priuado, y que en su nōbre cosas tan raras, (y fuera del curso natural) auia hecho, y hazia. Ponē en los ojos, y viendo, q̄ los pozos del humano remedio, se auia agotado, tratan de entregar los remos de su esperāca, a los brazos de su poderosa intercessiō. Embio para esto el Rey por el, a su monasterio de Oueso. Sabiēdo el Sācto para lo que era llamado, puso en ordē su monasterio, hablo a sus hijos, y hermanos (que viēdo se les yua, se deshazia en lagrimas, y quisieran yrle todos acōpañando cō el cuerpo, como yuan con el espiritu.) Encargoles mucho la perseverancia, como cosa, en que consistia la saluaciō. Rogoles, fuesen obedientes, humildes, pobres, abstinentes, recogidos, y finalmente tuuiesen mucho cuydado con el cūplimiento, de lo que les auia hasta alli enseñado. Cō esto se despidio corporalmente, quedando jūtas, y vnidas las volūrades. Lleuo en su cōpañia al glorioso S. Atilano, cuya rara virtud, y sanctidad no so-

S. Froylá
viene a
Leon llamado del
Rey don
Ramiro.

lo

lo a el era notoria, sino conocida, y celebre en diuersas partes. Llegaron los dos sanctos, a la ciudad de Leon, a donde asistia el Rey, y su corte. Encarecen mucho algunos autores, el aplauso, y fielta, con que fue en general recebido, y el respecto, y veneracion, con que le trataron. Por que al primer dobléz descubrieron, quan fina era la lana, y perfecto el tinte de virtudes, en que venia aforrado, el pobre vestido, que cubria sus flacas carnes. Los que hasta alli no lo auia uisto, comencaron a tener en poco lo mucho, que de sus grandezas, la fama auia derramado, por ser (sin comparacion) mucho mas, lo que enseña ua la experiencia. Allí dizen los breuiarios, y lecciones, que el Rey se espanto, y admiró, de ver vn hombre tan adornado de sanctidad, y dio gracias a Dios, de que en la tierra uieste vn varon, que tanto pudiesse en el cielo. Andaua el Rey, y toda su casa, y corte, colgados de la boca de este sancto varon, tan esclarecido en virtudes, tā aprouado, y conocido en sanctidad, tā admirable en milagros, y de cuya intercessiō en rēdian, que tābien colgaua el bié, de sus males. Pero jamas el sancto tuuo colgado su espíritu, de cosa de la tierra, ni abrio puerta, para que entrasse en el honra, ni estima, que en ella se le hiziese. El tiempo que asistio en la corte, (que los

amora,
Leon,
Lugo.

E 4 au

Prophe-
cia de S.
Froylan.

autores no señalan, que tanto fue) lo galto en predicar penitencia, y en enseñar la escalera, por donde auian de subir al alcaçar del perdon, y misericordia. Prophetizoles (como dizen los breuiarios, y autores de vidas de sanctos) el castigo riguroso, que de nueuo estava la justicia diuina aparejando, si con nueua vida, no le mitigauan. Encargole mucho el Rey, que fuesse medianero, y intercessor, con la magestad de Dios, para el remedio de aquella tierra, con quié el demonio, y sus ministros (parece) andauan jugando a la pelota. Diole mucha caridad de dinero, y licencia general, para fundar todos los monasterios, que quisiessé, en la parte, y sitio, que en todo su Reyno le pareciessé mas acomodado. Con este despacho, se partio el sancto muy alegre, assi por verse fuera de la corte, como por la ocasion que se le ofrecia, de hazer algun señalado servicio a nuestro Señor: Que Rey este ayafido, no es facil de aueriguar: por no señalarse en los autores, y leccionarios (por donde esto se va refiriendo.) el tiempo, en que succedio, y por dezir, que se llamaua don Alfonso. Pero como adelante mostraremos, por diuersas escripturas, se vera claro, como el sobredicho Rey, era don Ramiro tercero, y no Alfonso (como muchos autores assempañan.) Esto supie-

sto,

sto, es cosa certissima, que el Rey don Ramiro, embio a llamar a sant Froylan, y trato con el, lo que se á dicho, luego que fue vencido en Simancas de los Moros. Conforme a esto, vino el glorioso sancto, a la ciudad de Leon, donde residia la corte, y salio assi mismo della, (con dinero, y licencia para fundar monasterios) por los años de nuestra salud, de noueciétos, y ochéta.

Cap. X. Como sant Froylan fundo muchos monasterios.



STA VA tan apoderada la charidad del coracon, del glorioso sant Froylan, tan aumentada, con la frecuencia de sus actos, que no auia cosa en el, que no fuesse charidad, todo su deseo era charidad, sus palabras, obras, y quanto en el auia charidad. Ninguna ocupacion, trabajo, peligro, ni cosa criada le era impediméto, andando ella de por medio. Ni la muerte, ni la vida, ni el fuego, ni el cuchillo, eran parte, para dexar de ponella en execucion. Salio de Leon con mucho deseo de buscar lugar, y puesto acomodado, para entregarse todo entero a ella. Y como entre los ricos dones, que recibio de la ma-

no poderosa de Dios, fué vno el espíritu admirable de prophecía, vio de lexos, q̄ la cercana tierra de Tabara, era puesto acomodado, para cūplir su desseo a manos llenas, y para mostrar exteriormente, el fuego de charidad, q̄ interiormente abraçaua su coraçõ, endereço su camino a esta tierra. Llegado, dio ordē en buscar en ella vn sitio acomodado, para monasterio. Pareçiole bueno, el q̄ de presēte tiene Moreruella de Tabara (q̄ es vna aldea, vna legua distāte del rio Ezla, ala parte de poniente) Puso luego por obra su determinaciõ. Y como la fama de sus obras cāpeaua por tātās partes, en comēcādo a poner en execuciõ su desseo, acudierõ muchos a executar lo. Cõ esto se puso en breue tiēpo en perfecciõ, el edificio material, del nueuo monasterio, y mucho mas el espiritual. Porq̄ las virtudes de los religiosos, q̄ acudierõ a residir en el, su quietud, y buē ordē de vida bolo, y se derramo por todo el reyno. Assi vino gēre de diuersas partes, a gozar de la rica miña, q̄ se auia descubierto en Moreruella de Tabara. Vnos boluiā cargados de mātēnimiento espiritual, y tã cõtentos, q̄ dauā gracias a Dios, por auerlos guiado a lugar, dõde hallasē tã grāde thesoro, para sus cõsciēcias. Otros tomādo el hõdo alas cosas del mūdo, y viēdo q̄ los enxertos de sus promesas, jamas dauā fructo, se q̄ dauā en

Fundaciõ
del mona-
sterio de
Valde-
bara.

el

el monasterio. Estos fuerõ tātos, q̄ ahrrmā los autores, q̄ llegauā a seysciētos. Y por ser este numero de religiosos tã excessiuo, para biuir en vn solo monasterio, tuuo el sancto necesidad, de fundar otros, por la cercana ribera del rio Ezla, en cõtorno del principal. Ambrosio de Morales escriue, q̄ este monasterio, q̄ el sancto fūdo en Valdebarra, cae, tres leguas del de Moreruella, q̄ oy permanece, y q̄ esta cerca de Castro Torafe, y otras cosas tocātes a su sitio. Cõ razõ se deue estimarlo mucho, q̄ este autor a procurado ilustrar y a ilustrado su naciõ, dādo noticia de infinitas cosas, q̄ estauā sepultadas en la tierra del oluido, sin perdonar cosas tã menudas como estas: pero (por hablar en lo tocāte a este monasterio, por relaciõ) me parece, dio algo lexos de lo q̄ es. Porq̄ el primero monasterio, q̄ el S. Abbad fundo en el valle de Tabara, fue en el sitio, y lugar, q̄ oy llamamos Moreruella, de Tabara vna legua distāte del rio Ezla, y poco mas de otra del monasterio de Moreruella, que permanece (y q̄ fue tãbiē fundado por el mismo sancto) algunos años despues, como adelante veremos.) Porque Castro Torafe cae a la parte cõtraria del rio, al Oriēte, dos leguas del monasterio. Y vltra de afirmar la comū tradiciõ (venida de nros mayores) q̄ este sitio, de quiē vamos tratādo, es el que tuuo el

Seysciētos
osmõjes
en el mo-
nasterio.
Fundaciõ
de mu-
chos mo-
nasterios
Li. 15. c. 7

mo

monasterio de Morerueta de Tabara, lo aprue-
 tian también las ruynas del monasterio, y el edi-
 ficio de la Iglesia, que oy permanece, (que es
 muy antigua, y su traza, traza de Iglesia mona-
 chal.) Y en vn altar de la madre de Dios, que
 esta en la Iglesia del monasterio de Morerueta,
 ay vna imagen de esta señora de piedra, a quien
 assi los Religiosos, como la gente de la comar-
 ca, llaman nuestra señora la vieja, y afirman se
 traxo alli, de donde fue el monasterio de Val-
 detabara. Mas bolviendo a lo de atras: dizé los
 autores, que el glorioso sancto, exercito el offi-
 cio de Abbad, y superior, con tanta prudencia,
 y satisfacion de todos, que parecia cosa del cie-
 lo. Assi como era el mayor en el monasterio, era
 el primero en los trabajos, y penitencias. En lo
 qual el que mas corria (corriédo todos mucho)
 se le quedaua muy atras. Quien menos parte te-
 nia en el, era el mismo: porque procurando ser
 todo suyo, no queria tener nada. Desde este mo-
 nasterio gouernaua los demas, que por todas
 aquellas riberas del rio Ezla yua fundádo. Acu-
 dia con tanta presteza, a las necesidades de to-
 dos, que ningun subdito la passaua por descuy-
 do, o negligencia suya. Gastaua el tiempo tan
 bien, y trayale repartido con tanta discrecion,
 que jamas le faltaua para cosa; fino es para el

def-

descanso de su cuerpo, que siempre del anduuo
 necesitado, y pobre. No se engaño el sancto en
 el intento, que por reuelacion, y orden del cie-
 lo, deuio (sin duda) tener, para fundar alli tan-
 tos monasterios: porque luego comencaron a
 venir, y entrarse por la puerta manadas de occa-
 siones, en que se poder exercitar, en obras de
 charidad. Acudieron tantas, y tan de tropel,
 que estando rodeado dellas, no sabia muchas
 vezes a qual echaria la mano, desseando echarla
 a todas. La causa de esto, fue la furiosa entrada,
 (que cuentan el Arceobispo, y don Lucas) que
 hizieron los Moros, por el Reyno de Leon, el
 año (segun auerigua bien Ambrosio de Mora-
 les) de nouecientos, y ochenta y vno: meriendo
 a fuego, y sangre, todo quanto se les ponia de
 lante. Y puso se les, quanto auia desde la fronte-
 ra, hasta nuestro rio Ezla. En cuyas riberas (afir-
 man estos autores.) que asentaron los Moros
 sus tiendas. Boluieron estos mismos, y otros,
 (que al olor de la ganancia, de lo que poco cue-
 ita, se les juntaron) el año siguiente, y entrando
 por la misma puerta, asolaron, y robaron la ma-
 yor parte del Reyno de Leon. Lo mismo suce-
 dió los dos años siguientes. Pero el año adelan-
 te, que fue de nouecientos, y ochenta y cinco,
 boluieron las armas contra otras prouincias de

Li. 5. c. 4.
269.Li. 17. c.
9.

Chri-

Christianos, a dicha por no hallar ya que robar en esta: y para dexar salir a sus naturales las lagrimas, que la mucha razon, y causas de derramar las, auia tenido suspensas. Lo que sant Froylan trabajaria en estos quatro años, solo el Señor, (que se lo premio con mucha largueza) puede saberlo. Porque los hombres, aunque como lo callaron lo dixeran, auian de dezir poco, por no poder referir mas de tan solamente lo exterior. Lo qual como era effecto, de causa tan deseosa, de emplear el caudal de sus fuerzas, letras, salud, vida, contento, y quietud en seruicio de Dios, y bien del proximo, auia de ser mucho. Y no es de creer, que bastaran las aguas de aquel rio, a resistir el impetu furioso de los Agarenos, y a les impedir la passada: sino que las oraciones de este sancto, y del bendito sant Atilano, y de los demas religiosos, que asistian en sus monasterios, (a la otra parte del rio) se pusieron por muro, y barbacana, resistieron el impetu de su furia, y cortaron las maromas a su industria, cegando los ojos corporales, a los que trayan estragados los espirituales, para que no viesse el camino, ni en el vado hallassen por donde passar. Assi necessariamente auian de ser los monasterios nombrados, el reparo de la misera gente Christiana, que

hu-

huyendo el cuchillo infiel, se acogian a sagrado. Toda esta miseria, toda esta calamidad, y confusion, era tormento para el sancto. Todo deuia de hazer golpe en su coraçon. Todo le congoxaria, y acabaria la vida. Las muertes de los hombres, las fuerzas de las mugeres, los incendios de los templos, los robos de las haziendas, y otros semejantes daños, le harian dilubios de lagrimas en el coraçon. Y no ay que espantar, de que sintiessè excessiuamente daño tan general, el que tenia las entrañas tan tiernas, pues ninguno por duro, que fuera, dexara de condolerse con semejante espectáculo, excepto aquellos barbaros crueles, que era su vida quitarla, y su gozo que los demas, no lo tuuiesse. Remediaría el sancto, quantas necessidades pudiesse, y remediando muchas, le auian de quedar mas por remediar (por faltarles remedio.) Algunos autores señalan, la vna de sus salidas a predicar, siendo ya Abbad, y añaden, que en ella obro nuestro Señor, muchos milagros por su intercession. Tengo por certissimo, que seria en esta coyuntura, pues era tan aparejada, para exercitar la charidad, y casi obligatoria, por entrar las necessidades por la puerta, pidiendo favor. Y podia bien en esta occasion, asistir a la predicacion,

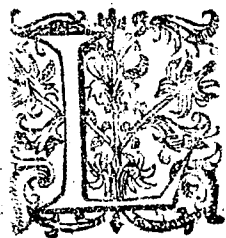
cion,

cion, y a las demas necesidades, por asistir en el monasterio el bendito Atilano, que con grande brio, y zelo. del honor de Dios, acudiria a las bozes de los trabajos, que la crueldad del enemigo, hazia dar. Y aunque en ninguna de las partes, a donde se refiere esta salida del sancto Abbad Froylan a predicar, se señala en particular, lo que succedio, basta nos saber, quié el era, para que salia, y en que ocasion, y tiempo. Pero afirmar, que nuestro Señor obro muchos milagros por su intercessión en ella, es vn muy grande encarecimiento, y vna alabanca, y testimonio de su sanctidad admirable. Por que parece, que el ser tantos, y tan ordinarios, quitaua la admiracion, que suelen causar, y hazia, que no les señalassen numero. Y pues los antiguos le atribuyen tantos milagros, y obras sobrenaturales, no parecera encarecimiento, atribuirle las ya dichas, y otras mayores, que son naturales, y correspondientes a vn pecho Christiano. Llegado el año de noucientos, y ochenta y cinco, cessó esta cruel, y ordinaria calamidad, permitiendo Dios, que los Moros acudiesen a otras partes, y muriendo en Leon el Rey dō Ramiro (cuyos desafueros, y malas inclinaciones auian sido mucha causa de tan grandes males.) Porque como de ordinario el pueblo acostum

bra a imitar, y seguir a los que tienen sobre el dominio, y las obras de los tales tienen fuerza, para mouer, assi en el bien, como en el mal, y son el relox, por donde se rigen (y quando ellos sirven a los deleytes, y andá rendidos y sujetos a las coces de la carne, alargan a los inferiores las riendas, para dexarse llevar de la sensualidad) de la misma manera succedio en esta ocasion, que siendo el Rey vicioso, dio lugar, (o por mejor dezir, incito con su ruyn exemplo) a sus subditos, para que también ellos lo fuesen. De adonde vinieron muchos dellos, a estragar la conciencia, deprauar la voluntad, dexar cegar el entendimiento, y a hazerse tributarios, y esclauos de sus deseos. A lo qual correspondieron los daños referidos. Mas boluiendo sobre si el Rey dō Ramiro, y cayendo en la cuenta de la poca, que consigo auia tenido, auiendo caminado a eicuras en la noche de la mocedad, (executado mocedades, y tropezando, y cayendo en los lazos del peccado) abrió los ojos a la claridad de las diuinas inspiraciones, y dexando aquel camino de perdicion, por donde se auia dexado llevar de la sensualidad, començo a llorar el estrago de su vida, y a hazer penitencia de sus peccados. En el qual estado, y exercicio, fue nuestro Señor seruido, le viniese a hallar ocupado la muerte,

año del nacimiento de Christo, de nouciētos y ochenta y cinco, auiedo reynado diez y ocho.

Cap. XI. Como sant Froylan fundo el monasterio de Morerucla.



A muerte del Rey don Ramiro, y retirada de los Moros parece, que prometian serenidad, y bonanca, mayormente que succedio en el Reyno (sin ninguna contradicion) su primo, y competidor don Bermudo. Entro este Rey en el Reyno, vestido de piel de oueja, y lo estuuo algunos años, hasta que cansandose de fingir, mostro entrañas de Lobo. Porque auiendo dado al principio muestras, y esperancas de bondad, se boluio atras, y no correspondieron las obras futuras, con las promesas, y muestras preteritas, saliendo falsa la opinion de piedad, discrecion, y virtud, que del se auia concebido. Luego que fue recebido en el Reyno, conuoco cortes, y en ellas dio ordē en remediar muchos abusos, que auia mandado se guardassen los sacros Canones, y las leyes, de los Godos. Trato assimismo de reparar las ruynas, y daños, que los Moros auia hecho. Otorgo muchas donaciones a Igle

lias.

tras, y monasterios, de las quales e yo visto algunas en diuersos archiuos. Y tēgo por cierto, vso de la misal liberalidad cō el glorioso S. Froylā, cōcediendole el sitio, q̄ oy tiene el monasterio de Morerucla, cō sus terminos, y ayudádole assimismo, para el edificio. Porque es cosa cierta, q̄ entrar dō Bermudo por Rey de Leō, y S. Froylan comencar a edificar su monasterio de Morerucla, succedio en vn mismo año. Este fue, el del nacimiento del hijo de Dios, de nouciētos, y ochenta, y cinco, siēdo el bēdito sancto de edad de cinquēta y dos: Corriēdo assimismo quatro mil, y noucientos, y treynta y dos, de la creaciō del mūdo: tres mil, y doziētos, y nouenta desde el dilubio vniuersal: tres mil, y ciento, y quarenta y siete, de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España: quientos, y setenta y dos, que los Godos entraron en ella: dozientos, y setenta y vno, que fue destruyda por los Agarenos: Teniendo la filla de sant Pedro Iuan decimo sexto: el imperio Romano Octon tercero: comencando a reynar en Leon, el ya nombrado don Bermudo segundo: y siendo Conde, y señor de Castilla Garci Fernandez. Fūdola el glorioso Sācto, debaxo del instituto y regla del grā Monarcha, y padre nuestro S. Benito, dandole titulo de Santiago de Morerucla, que fue su

Fūda i;
de More
rucla.

voca-

vocacion, hasta que adelante se incorpore en la orden Cisterciense, en la qual todos los monasterios se llaman de nra Señora. Ambrosio de Morales quiere, q̄ esta fundacion sea traslació. Así dize, que se traslado el monasterio desde Moreuela de Tabara, al sitio que de presente tiene Moreruela: y que esto fue en tiempo, que reynaua en España el Emperador don Alonso. Cita para ello, vn preuilegio del mismo Emperador, concedido al Conde don Ponce de Cabrera: y por su respecto, y intercesion a dos monjes, que al vno nõbra el preuilegio Sancho, y al otro Pedro. Pero salua la autoridad, y respecto, que (cõ mucha razón) se deue a tan graue, y docto varõ, digo q̄ fue mal informado, y si vio, y leyó el preuilegio (como el dize) se descuydo, quando del pues hizo mención de lo q̄ cõtenua. Pues cõsta por el, q̄ auia sido ya monasterio, el q̄ oy es, y en el proprio sitio: No obstãte, q̄ auia mucho, q̄ estaua arruynado, como el mismo preuilegio refiere. De los demas monasterios, q̄ el glorioso sancto fudo, en las riberas del rio Ezla (q̄ como los autores dizẽ, fuerõ muchos) no ay cierta noticia adõde estuuiẽ. Sino es, q̄ entẽdamos (y sin duda entẽderemos biẽ) q̄ estauã fundadõs en los sitios de las Ermitas, que hasta oy permanecen por aquellas riberas. Pues permanecen

las ruynas de los edificios, y la traça de monasterios. Boluendo pues a nuestro monasterio de Moreruela, fue cosa marauillosa lo mucho, que en breue tiempo florecio, pues se escriue, que luego, se juntaron en el, dozientos religiosos. Y aunque tenia a su cargo el glorioso sant Froylan, la administracion, y superioridad en todo (y su voluntad era el cordel, por donde enderecauan, y guiauau las suyas todas aquellas ouejas, que al rastro de su buen modo de vida auian dexado el que tenian, para mejorarse en el monasterio) no vsaua del officio para ser mayor, mas estimado, tenido, seruido, y regalado, sino para obligarse a ser mas exemplar, como lo era. Por esto a los officios bajos, y humildes acudia el primero. Ningũ trabajo, ocupacion, y cuydado perdonaua, como pudiesse resultar en utilidad de sus subditos. El acordarse que era Abbad, y superior, era para el vn estímulo tan grande, q̄ quando auia andado mas, de lo q̄ sus fuerças parece permitian, entendiã, q̄ no auia salido del paso ordinario. Traya tã en la memoria, lo q̄ S. Benito su padre le encomendaua, y mãdaua en la regla, q̄ su vida era vn retrato della al pie de la letra. Desuelauase en mirar por todos, fauorecer a todos, enseñar a todos, y amparar a todos. La piedad de que es-

Leccionarios de Leõ, Camora, y Moreruela.

En Moreruela vno dozientos monjes.

tauan. vestidas sus entrañas, le hazia parecer, que sus grandes necessidades eran pequeñas, y las pequeñas de sus subditos grandes: y que ellos passauan adelante en lo que deuián, y el quedaua atras, en lo que estaua obligado. Trabajaua, por que ellos descansassen, y estaua contentissimo con lo poco, por que a ellos no faltasse lo necesario. Tenia cortado el coraçon, al tallo de las costumbres, y inclinaciõ de cada vno, y assi sabia sobrelleuar las enfermedades de sus condiciones, corresponden lo que mandaua, con el talento de cada qual, y con suauidad, y alegria hazerles caminar, por la senda de la penitencia, y mortificacion. Tenia muy bien experimentado, que la senda mas derecha, la regla mas clara, el atajo mas breue, y la cosa mas importante para enseñar al subdito, era el exèplo, y vida inculpable del prelado, y assi era la suya. En los officios diuinos, y horas canonicas de la noche, y del dia, (que en la orden son muy largas) assistia el sancto: siendo el, el primero, que acudia. Estauan todos en ellos, con vna alegria espiritual, que procedia del amor, que tenian al que alli yuan a seruir, y alabar. Recibia los huelpedes, y peregrinos que acudia al monasterio, con estraña alegria, y vsaua con ellos de la charidad, que la regla le encomendaua: siendo para

el

el mucho regalo, el regalarlos, y seruirlos. Su pobreza era grande, pero mayor el contento, que le causaua verse pobre. El exemplo de su vida, era vna antorcha, con que el se alũbraua, y a los demas daua luz. Puso en el officio de Prior, (por ser la segunda dignidad en el monasterio, y sobre quien carga el principal gouerno del conuento) al bendito Atilano, de cuya rara, y admirable virtud, tenia larga experiencia. No se engaño en esta eleccion, por que halló en el electo, vn retrato tan al natural del intento, que auia tenido siempre, que este mesmo officio, le auia encargado, que podia el bien descuydar, de todo lo que al bien de la religión, y religiosos conuenia. Comencaron estos medios (que para mejor seruir a Dios se ponian) a corresponder tan puntualmente, con el fin, que en breue tiempo se entendio el nombre de Morruela por diuersas partes, y se juntarõ en ella, dozientos religiosos, que con extraordinario cuydado seruian a Dios, y lleuauan adelante la impressa, e intento, que los auia mouido, a dexar sus padres, hermanos, deudos, y amigos, y quanto mas en la tierra tenian, y esperauan tener.

Cap. XII. De algunas memorias, que en Moreruela se conseruan, del glorioso sant Froylan.



O me parece, fuera justo, que escriuiendo del glorioso sant Froylan, dexara de hazer aqui alguna memoria, y mencion particular, del monasterio de Moreruela, que (como acabamos de dezir) el fundo en la tierra, y ampara desde el cielo. Pero assi por no cortar el hilo al intento principal, como por tener escrito vn libro sobre las cosas tocantes a este insigne monasterio (que espero (siendo Dios seruido) saldra en publico) no me detendre aqui tan de proposito, como pudiera, ni hare mas, que tratar en quatro, o cinco capitulos algunas cosas generales, tocando al fin de paso, los principios, q tuuo esta nra orde Cisterciense, y el quando, como, y por quié se instituyo la obseruacia, q comúnmete se llama de Castilla. ¶ Pues la primera cosa digna de aduertencia, y correspondiēte a la sanctidad, y prudencia del glorioso S. Froylá, es auer escogido vn sitio tan enfermo, para fundar en el, este su monasterio. Por q si bien se tatea, y cōsidera, descubrio aqui el sancto vna

philosophia de grãde primor, y delicadeza, vna doctrina profunda, y vn atajo breue, y muy correspondiēte al aprouechamiēto, y perfecciō de los religiosos. Enleñole la larga experiēcia, q en la guerra espiritual auia adquirido, q el capital, y mas poderoso enemigo, q el hōbre tiene, el q al descubierta le haze guerra, (y en secreto no le perdona) es su propia carne, y sensualidad, y q todo el tiēpo, q esta tuuiere imperio, ni leuanta ra cabeza, ni tendra libertad, ni sera señor de si. Desea pues el sancto defamarla, quitarle el ceptro de la mano, y sujetarla, y rēdira al espíritu. Para esto procura buscar, ardidēs, y tracas. Ninguna halla mas proporcionada, y correspondiente a su intēto, q la enfermedad, a quiē ni leuanta soberuia, ni cōbate luxuria, ni derriba auaricia, ni molesta imbidia, ni altera ira, ni sojuzga gula, ni aque xapereza, ni defuela estima. Esto pues le mouio a fundar su monasterio, en vn sitio tan enfermo, como el q tiene. Y no ay duda, sino q pues lo asienta en lugar, y puesto tan cenagoso, y en medio de vn pantano, siendo lo demas, (que por todas partes le rodea) diuerso, que lo hizo de intento, y fue negocio registrado en el entendimiento, y pasado Por el crisol de la razon. Esto tiene mas fuerza, aduertiendo, como el glorioso Doctor, y padre nuestro sant

Bienes de la enfermedad.

Epi. 321.

2. Cor. 12.

Bernardo guardo adelante el mismo estilo, en elegir, y señalar sitio para ciento, y sesenta monasterios, que fundo. Lo qual refieren los autores, que escriuen su vida, por cosa hazañosa, y correspondiente a su diuino espiritu. Y en diuersos lugares de sus obras, toca el sancto estado doctrina, y la apoya, y encarece. Vese esto particularmente en vna epistola, que escriue a los monjes de sant Anastasio. En ella entre otras cosas dize. Bien se hermanos, que la region, a donde habitais, es enferma, y muchos de vosotros lo estais de ordinario. Pero acordaos de aquel, q̄ (escriuiendo a los de Corintho) dezia Gloria sera para mi, estar enfermo, porque la virtud de Iesu Christo me acompañe. Y mas adelante. Quando estoy mas enfermo, siento en mi mas robusta salud, porque la flaqueza del cuerpo, augmenta las fuerzas en el alma. Mucho nos emos de compadecer, de las enfermedades corporales, pero mas emos de temer, y evitar las espirituales. Por lo qual sabed hermanos, que ni corresponde a la perfeccion monachal, ni aun a la salud corporal, el buscar, y vsar de medicinas. Cosa es tolerable, que los religiosos enfermos, vsen alguna vez de yeruas comunes a gente pobre: pero comprar medicinas, llamar medicos, y tomar beuidas, contrario, y in-

decen

deciente es a la pureza de nuestra religion, profession, y regla. Y entre diuersas palabras de en carecimiento, que en el mismo lugar, y sobre el mismo proposito, va refiriendo, dize estas. Estoy hermanos cierto, y creo firmemente, que esto, que os digo, no procede, ni sale de mi, sino que hablo con espiritu de Dios. Esto mismo sintio aquel practico cultor de la vida espiritual. Sant Genadio. Obispo de Astorga. Porque conociendo el bien, que consigo traya, el mal corporal, y la salud del espiritu, que en si encerraua la enfermedad de la carne, fundo vn monasterio en sitio mal sano, al qual puso por nombre Silencio. Conseruose este monasterio algunos años, hasta que otro Obispo de la mesma Iglesia llamado Salomon (pareciendole inconueniente lo que sant Genadio escogio, y juzgo por importante) lo traslado a sitio mas sano, y mudandole el nombre; le llamo Santiago, como todo esto costa por escrituras, que ay, y oye visto en la misma Iglesia de Astorga. En lo qual se ve, como en el sitio sano, perrecio lo que en el enfermo se auia conseruado: porque al presente no ay tal monasterio. Lo mesmo se puede aduertir en los monasterios, que fundo el glorioso sant Froylan, que con estar muchos dellos, en lugares, y puestos sanos, se acabaron, y solo se a-

S. Genadio.

con:

Porphy.

conseruado el que en los ojos de la prudēcia humana, y de los que la siguen, y adoran, auia de perecer. Y no solo alcanzaron esto los sanctos, pero se podria prouar cō testimonio de graues autores, auerlo entendido los Philosophos antiguos, porque de Platon, el que entre ellos merecio el nombre de diuino (escruiue Porphyrío) que fundo su casa llamada Academia, en sitio enfermo, para estarlo el, y por este medio traer del áte de los ojos, la memoria de la muerte: efecto de la enfermedad, y en cuya contemplació dezia el mismo, que se auia de ocupar la vida del sabio. Pero que necesidad ay, de apoyar cō exemplos humanos, lo que dexaron puesto en practica, con espíritu diuino nuestros padres, y fundadores? sino que pues tratamos de seguir sus pisadas, nos preciamos tambien, de entrar por la puerta, que entraron, de guiar por la senda, que guiaron, y de caminar por el camino, q̄ nos enseñaron, y por donde ellos subieron a alcanzar el bien, de que gozan, y gozaran eternamente. Y pues los hombres zelosos del bien de sus hijos, gastan mucha parte de sus haciendas, en darles ayos, que los castiguen, y sean freno, para que no cayá en vicios, justo es, que los que andan en la escuela de la virtud, abracen la enfermedad (que vn padre tan pio les embia para

ayo,

ayo, y remedio contra los vicios. Pues aunque en la apariencia es culebra, que espanta, para los que la an tomado en la mano con Moylen, para los que le an perdido el temor, y conocē sus virtudes, no es culebra, sino baculo, y baculo, que sustenta, y ayuda para no caer en infinitos lazos, que la salud arma. Esto enseña bien la experiencia en este nuestro monasterio de Moreuela. En el qual siempre se a conocido mucha paz, religion, charidad, y feruor en la virtud, y jamas lo contrario.

¶ Conseruase assimismo en el dicho monasterio, las ruynas de la Iglesia, y las paredes de algunas tierras, que (en lo que al presente es mōte) el sancto Abbad, y sus mōjes cultiuaú, que hasta oy se llama la viña de sant Froylan. En las quales viñas, y en las huertas, trabajaua el, y los religiosos, para ocupar el tiempo, sujetar, y cāsar el cuerpo, y sacar el sustēto. Fuera de corresponder en hazer esto, al espíritu de sant Benito. El qual manda en su regla, que se ocupen los religiosos en trabajo de manos, y siendo necesario, ellos por si cojan las mieses del campo. Desterraua assimismo con esto, la ociosidad, cuchillo de la virrud, enemiga del anima, y la total ruyna, y perdicion de la vida monastica. Que-riendo el sancto glorioso, que sus monjes. fu es-

Cap. 48.

sen

sen verdaderos monjes, imitando a los sagrados Apostoles, y a los padres antiguos, que biuian del trabajo de sus manos.

Cap. XIII. Del mucho aumento espiritual, y temporal deste monasterio desde su fundacion.



O obstante, que de las leyendas del glorioso sant Froylan, y de los autores, que del escriuen, se saca, la grande prosperidad de nuestro monasterio de Morerueta, y lo mucho, que biuiendo en ella el sancto, florecio en lo espiritual, y temporal, no podemos dexar de hazer luego quiebra, queriendo sucesiuamente passar adelante, por no tener autor, a quien seguir, ni auer en el monasterio escritura, de quien, para esto nos podamos apouechar, hasta el tiempo del Emperador de las Españas, don Alonso Ramon. Porque este magnanimo principe, juntamente con la Emperatriz doña Berenguela, y con sus hijos Sancho, y Fernando, otorga vna escritura de donaciõ. Por ella da al Conde don Ponce de Cabrera, y por su respeto, y intercesiõ, a los mōjes Sãcho, y Pedro, y a los demas, que desde alli adelante quisieren biuir en cõmunidad (segun

la regla de s. Benito) a Morerueta de Frades, q̄ dize a mucho tiempo esta desierta. Dize la da al Cõde, para que la reedifique, repare, y fauorezca. Cõcedele para esto, todos los terminos, que antiguamente poseyo, que el preuilegio muy en particular señalã, y son los mesmos, q̄ oy posee el monasterio. Añadele de nuevo, el lugar de Morerueta de suso, y otras haziendas. Otorgose esta escritura en Camora, a dos dias de Septiembre, año del Señor, de mil, y ciento, y quarenta, y tres. Auiendo yo estado haciendo discursos sobre aquellas palabras, de que da al Cõde, y a los dos mōjes, para que la reedifiquen a Morerueta, la qual de mucho tiempo atraxeltau destruyda: y jutamente aduertiendo en la destruciõ cruel, que hizo en toda aquella tierra Almarcor, arruynãdo, quanto topaua, y particularmente Iglesias, monasterios, y cosas sagradas (como adelante trataremos en particular) me apareciõ no poder ser otra cosa, ni auer otra correspondencia, sino que este monasterio fue destruydo en esta general miseria, y lo estuuõ hasta el tiempo del Emperador. El qual (como escriuen los historiadores, y se vee por escrituras,) trato de proposito, de reedificar monasterios destruydos, y de dotarlos. Assi muchos, que en Castilla, Leon, y Galizia, lo auian sido,

ion tenidos por fundaciones suyas, por ser lo las donaciones, que tienen de sus terminos, y hacienda. Y verdaderamente con justo titulo goza este grande Principe, el nombre de fundador, y dotador, pues en efecto lo fue. Es verdad, que Ambrosio de Morales no solo dize, que el Emperador trato de la reedificacion de Moreruela, sino que añade, que lo traslado allí desde Moreruela de Tabara. Cita para comprobarlo, la escritura del Emperador, que acabamos de referir, y dize, que no se haze en ella mencion de monasterio antiguo. Pero ya dexamos dicho, como fue mal informado, en todo lo que cerca deste particular escriuió. Porque Moreruela es fundacion de S. Froylan. Y quando el Emperador otorgo su donacion, auia en ella los monjes referidos, Sancho, y Pedro, aunque el monasterio de tiempo atras estaua destruydo. Pero como era casa tan principal, y tan bien dotada (pues el Emperador no haze mas, de boluerle a dar sus terminos antiguos) no ay duda, sino que passadas las calamidades, y entradas de los Moros en aquella tierra, acudirian algunos religiosos, a recogerse en las ruynas del edificio, y repararian algun rincón donde habitar, y en este estado parece, la halló el Emperador. Así no ay que espantar, falte de sus cosas

memoria hasta esta su reedificacion. Della adelante, ya se halla algo que dezir. Aunque los incendios, que referi en el prologo (auian succedido en esta casa) nos an priuado de muchos papeles, y memorias antiguas, que el monasterio tenia, en los quales hallaramos ampla relacion de los discursos, y acontecimientos, que por el passaron, la grãde deuocion, q̄ los fieles le tuuieron, las riquezas, que le donaron, y juntamente los meritos, q̄ en sus habitadores en todo tiempo uuo para merecerlo. Mas con todo esto sacaremos de las pocas escrituras, que se an conseruado, algunas centellas, que tocando en la yesca de la discrecion, y buen discurso, enciendan luz, con que (en alguna manera) veamos rastro del estendido campo de grandeza, y perfeccion, que esta casa a gozado.

¶ Las primeras escrituras, por donde consta algo desto, son muchas bullas, y letras apostolicas, ganadas en diuersos tiempos. Tres de las quales son cõcesiones, q̄ los Põrifices summos otorgaron a los monjes de Moreruela, a su peticion, y instancia. Por ellas los libran y exẽptan de poder (cõtra su volũdad) ser sacados de su monasterio, para dignidades ecclesiasticas, sin particular, y expresse reuocaciõ desta gracia. Donde se descubre biẽ, la perfecciõ, y desengãno de los re-

Muchas
bullas apostolicas,

ligiosos deste monasterio, y q̄ tenían bien tãca
do el peso, que las prebendas ecclesiasticas trae,
pue. por librarle de assétallo sobre sus ombros,
se armauã de tan segura defensa, queriẽdo mas
obedecer cõ reposo, q̄ mãdar cõ peligro, por sa-
ber-lo auia en el resplandor de las mitras, en la
dulcura del mandar, y en la pegajosa codicia de
las tẽporalidades, y rentas. ¶ Cõsta lo segũdo,
la mucha religion deste monasterio, por otras
muchas letras apostolicas, delas quales vnas son
cõcessiones de indulgẽcias, otras cartas de ampa-
ro, otras cõfirmaciones, y breues particulares.
En todas las quales, los Vicarios de Christo en
grãdecẽ, y alabã la mucha obseruãcia, y religiõ,
q̄ dizẽ sabẽ ay en este monasterio. ¶ Lo tercero
se echa biẽ de ver, por auer sido este monasterio
cabeça de otros, no solo en Castilla (dõde lo fue
de el de nra Señora de Nogales, y lo es de el de
Sancta Colõba de Venauete,) sino q̄ ala ciudad
de Seuilla se estẽdia su nõbre, y fama, y en ella te-
nia Priorato. ¶ Lo quarto se muestra en el sup-
tuosissimo tẽplo, q̄ oy vemos, adornado, y enri-
quecido cõ tãto numero de sanctos religiosos,
q̄ en el estan sepultados. Los quales inflãmados
en las encendidas llamas del amor diuino, y ab-
sortos en la contẽplaciõ del alto Dios, corrierõ
tã a riẽda suelta, por el camino de sus mãdame

Este mo-
nasterio a
fido, y es
cabeça de
otros.

tos,

tos, y consejos, q̄ merecieron poblar con sus al-
mas el cielo, y enriquecer cõ sus huesos la tierra.
¶ Lo quinto se declara, en el sũmo cuydado, q̄ á
auidõ en adquirir, y conseruar infinidad de pre-
ciosissimas reliquias. Teniẽdolas, (y con razõ)
por la mayor riqueza, y thesoro, q̄ ay en la tierra.
Pues no rãtas, y tã principales (sino qualquiera
dellas,) bastara para autorizar, y subir al supre-
mo escalon de grandeza, y riqueza vno, y mu-
chos Reynos. ¶ Lo sexto por la multitud de se-
ñores, principes, y caualleros, que en su Iglesia,
y por toda la claustra estã sepultados. Pues si se
mirã las historias se hallara, que los Reyes, prin-
cipes, y potẽtados de nra España, tuuieron en to-
do tiẽpo mucho cuydado, con elegir para sepul-
tar sus cuerpos los monasterios mas calificados,
y obseruantes. ¶ Lo septimo se saca, delas mu-
chas Iglesias, que los fieles le dexaron encomẽ-
dadas, para proueer de curas en ellas, que las sir-
uã, gozẽ, y administrẽ. Pareciendoles a los tales
(y con razon) que gente q̄ auia dado de mano a
cosas de la tierra, no tẽdria respecto a cosa della,
mayormente en cosa tocante a gouierno de a-
nimas, ni se dexaria llevar de faouores, de san-
gre, de intercesiones, y negociaciones huma-
nas, sino que en las prouisiones mediria los
meritos con vara derecha de justicia.

Posee
muchas
reliquias.

Muchas
sepultu-
ras de per-
sonas
principa-
les.

Presenta
muchos
benefi-
cios.

¶ Le octauo, por los innumerables preuilegios y donaciones, q̄ los reyes de gloriosa memoria, assi los de Leõ, (en cuyo Reyno esta fundado el monasterio) como los de Castilla, y Portugal, en diuersos tiẽpos le otorgarõ. En los quales piden cõ mucha humildad a los religiosos del, q̄ los recibã por hermanos, y los hagã participantes de sus oraciones, sacrificios, y penitẽcias. Sin q̄ desde el sobredicho Emperador dõ Alõso, hasta los Reyes catholicos dõ Fernãdo, y doña Isabel, aya auido Rey, de quiẽ no aya escritura en fauor del monasterio. En las quales estã particularizadas las causas dela donaciõ. Diziẽdo vnos q̄ hazẽ este bien, o otorgã tal cosa, atendiẽdo a la mucha religion de aquel monasterio. Otros por el grãde cuydado, q̄ ay cõ seruir a Dios. Otros por auer visto su mucha obseruãcia, y la cõtinuaciõ en frequẽtar la sancta cõmunion, celebrar el culto diuino, y guardar su professiõ. Y algunos ay, q̄ particularizã en las escrituras, lo q̄ dan por esto, y lo q̄ cõceden, por lo otro. Assi fuerõ tãtas las riquezas, q̄ a este monasterio vinieron, que (sin muchas grãjas, montes, terminos, diezmos, y otros diuersos aprouechamientos) passaron de nouenta villas, y lugares, los que en tiempos passados poseyo en el Reyno de Leõ, y mas de veynte en Portugal, sin la Rua

Grãde pa
rimoio

toda

toda la ciudad de Miranda, y otras muchas haciendas. De rodo lo qual con conseruarse tã pocas escrituras, (como atras queda dicho) e yo visto, y leydo todas aquellas, a donde se concede esto. Esta al presente casi la mayor parte de esta hacienda enagenada, sin que se sepa la causa, ni se pueda atribuyr a otra, sino ò a la inconstancia de los tiempos, o a la tyrania de los poderosos, o al descuydo, y negligencia, que los antepassados (como ran dados a la contemplaciõ, y gusto de las cosas del cielo) tuuieron con las de la tierra.

Cap. XIII. De las grandes calidades de la orden de sant Benito, y como el monasterio de Moreruella florecio mucho en ella.



¶ Obstante, que el rastro que dexamos descubierto, da mucha noticia, y luz de la religiõ, y obseruancia de este insigne monasterio, y como desde su fundaciõ, tuuo abierta la puerta a la virtud, y fue su familiar, y priuada, no dexara de ser muy acertado passãr adelante, y corresponden con otros nueuos testimonios: pues

G 3

todo

todo redundando, todo va guiado, y haze golpe, en gloria, y autoridad del glorioso sant Froylá su fundador. Fuera de que fiera espuelas, para que todos, (y en especial los moradores del, esté cō cuidado de llevar tan hōrosa, y prouechosa empresa adelante, y no perder el campo, que sus antecessores les dexarō ganado. Para esto es de saber, que (segun refiere Folengio) auia la orden, y religion del glorioso sant Benito, creciendo tanto, tenia tan estendidas las alas por el vniuerso, y ganadas las voluntades de los que en el valian, y podian, que parece su prosperidad auia subido a la cumbre de la felicidad, y llegado a la vltima raya del desseo. Por que no solo abarco vn tiempo la Christiandad, con treynta y siete mil monasterios sumptuosissimos, y catorze mil Prioratos, llenos todos de religiosos, y mas de letras, sanctidad, y virtudes, pero trayà en su mano, y encerraua en su pecho, la mayor parte de las dignidades ecclesiasticas, y casi todo el gouierno de la Iglesia catholica. Fue esta religion, vna planta tã frutifera, y alta, vna colmena tan proueyda de sabrosissimos fauos, y vn granero tan abūdante de varones sanctissimos, de hōbres heroicos, y de personas doctas, perfectas, exēplares, y desengañadas, q̄ jūtando lo q̄ se saca de diuersos lugares de las historias de

fray

Super
Psal. 102

fray Pedro Calzolario, del Abbad Trithemio de S. Antonino de Florécia, de Vicēte Beluacēse, de Platina, Illescas, y de orros: (y assimaismo incluyēdo en ella, todas las religiones (o cōgregaciones) q̄ professan la regla de S. Benito) dio esta religio a la Iglesia Romana, quarenta, y seys supuestos para la silla de S. Pedro, q̄ la gouernarō sanctissimamente en diuersos tiempos mas de treziētos años. Los quales muchas vezes en tiempo de necesidad, como protectōres valerosos, se opusierō a la furia, y impetu de millares de hereges, y cismaticos, y haziendo rostro a sus maldades, defendierō valerosamente la silla de sant Pedro, y sus preeminencias, autoridad, y patrimonio. Ella dio dos mil Cardenales, siete mil Obispos, quinze mil Arcobispos, y muchos Patriarchas. Ella fue la madre, y escuela de treynta y quatro mil sanctos, que fray Pedro de Sancto Audamaro en el prefacio de las instituciones monasticas dize, que la Iglesia Romana tiene dados por tales. O como afirma Raulur, en vn sermon de la plantacion de la religion, cinquenta y cinco mil, y quinientos, y cinco, que dize, saco de los archivos de la Iglesia Romana, el Papa Ioan, veynte y dos de los assi llamados. Muchos de los quales Sanctos recibieron corona de martyrio, offre-

G 4 cien-

Calzola
Trithe.

S. Anto.
Vicente.
Platina.

Papas de
los mona
sterios q̄
professan
la regla
de sant
Benito.

instituciones.

Sermon.

Sanctos
de la orde
de sant
Benito.

ciendo la muerte, que deuián a la naturaleza, a la furia, y crueldad de sangrientos berdugos, en defensa de la verdad, de la doctrina, que predicauan. Della (como dizen los autores dichos, y otros muchos) (que refiere el padre fray Iuán de Castaniza, en el prologo, que haze, sobre el Catalogo de varones illustres de la orden de S. Benito) salieron quinze mil Doctores, adornados de letras, y virtudes, de los quales se aprouecho, y siruio tanto la Iglesia catholica, que encomendandoles la mies, hinchio los graneros de trigo, cultiuado por sus manos en tierras, que estauan esteriles. Entre las quales fueron veynte y seys Prouincias traydas de nueuo, o reduzidas al conocimiento de la fee catholica, y subjecion de la Iglesia Romana. A esta segura arca de Noe se recogieron diez y seys Emperadores, treynta Reyes, doze Principes, diez y seys Duques, treze Condes, nueue Emperatrices, diez Reynas, y otro número inenso de illustrissimas personas, que huyendo las olas de la potencia humana, y rompondiendo por las montañas, y bosques del desseo de gloria, y estima, diéron de mano a lo mucho, que tenían, y podían tener, y no cabiendo en magnificos palacios, y coliseos, cupieron en las estrechas celdas de esta religion. Este parece fue el mar, de donde salen los rios

para

Varones
illustres.

Prouincias con-
uertidas.

Emperadores, re-
yes, prin-
ciper v-
tros seño-
res.

para todas las demas religiones. Porque si se discurre por sus reglas, institutos, y grandezas, se vera claraméte, como casi todo el grano que tiené, á salido de estos alholics; y trojes, todo lo produjo esta fertil espiga. Y no solo partieipá de este bié las religiones, sino en vniuersal toda la Iglesia Romana. Assi (como refiere el padre Castañiza en su epithome de la vida de sant Benito) tratando Gaspar Bruschio en sus centurias del fructo, que á dado al mundo esta religion, dixo, que en largo tiempo, todos los monasterios de la orden de sant Benito, fueron vniuersidades, y todas las vniuersidades de la Christianidad, fueron monasterios de esta religion. Fray Hieronymo Romá en su Republica Christiana declara, que esto de conseruarse las letras en la orden de S. Benito, duro seyscientos años. Finalmente della mano largos siglos el azeyte, con que dio luz, y resplandor la lampara de la Iglesia militante. Por lo qual vino a dezir della Bognino Obispo. Suciése, las palabras del Propheta. Si el Señor de los exercitos no nos dexara el grano de la orden de sant Benito, ya viera venido por nosotros lo mismo, que por los Sodomitás, y sido otros tales, como los de Gomorra. Pues de esta tan enuembrada grandezza, alcanza parte, y muy grande, nuestro monaste-

Epitho-
me
Céturias

Li. 6. c. 7

Esai. r.

rio de Morerucla, por auer sido en los años, que milito debaxo el instituto de esta sagrada religion de los monjes negros, vno de los que se señalaron mucho, en virtud, y perfeccion de sus habitadores. Pues dexando el ordinario fructo, que siempre dio, basta para prouea, y eterna gloria suya, auer producido luego al amanecer de su fundacion, dos sanctos tan gloriosos, como nuestro Froylan, y Atilano. Empero no obstante, que la excelléncia, la estima, y autoridad, que dexamos dicha de esta religion (y otras cien mil cosas, de que estan llenos diuersos, y graues autores) era premio de la virtud de sus hijos, y profesores, no dexo con todo esso, de resfriar andando el tiempo, el espíritu, en los no tá exercitados, y perfectos, y desfer mucha parte, para que deslumbrados, y ciegos con el falso resplandor de las mitras desléassén picar en su cebo dulce. Ultra de esto el ser los monasterios riquísimos, muy frequentados de gente seglar, criandose en ellos los hijos de los Reyes, y Principes, leyendose las sciencias, y tratándose (por medio de los religiosos) todos los negocios de importáncia, fue mucha parte, para yrse en algunos monasterios, de encuadernando la obseruancia, y clausura, y saliendo aquellos rigurosos principios, y medios de los quicios, donde S. Benito,

y sus successores los dexaron encaxados. Lo qual (como adelante veremos) fue la occasiõ de fundarse la obseruátissima orden Cisterciense.

Cap. XV. Del quando, y por quien fue fundada la orden Cisterciense.



VPVESTO, que por auer sido nuestro monasterio de Morerucla, de la orden de nuestro padre sant Benito, desde el año de noucientos, y ochenta y cinco (en el qual fue fundada) hasta el de mil, y ciento, y treynta y vno, (q se vnio, y incorporo en la orden Cisterciense) tocamos en el capitulo pasado, algo del augmento, y prosperidad de esta sagrada religion, y delo mucho, que para el bien de la Iglesia Romana, y de sus hijos, auia valido, me parece ay tãta, o mayor razõ, y occasiõ para tratar tãbien de los principios prosperos, de la ordẽ Cisterciense, en la qual desde aquel tiempo a esta parte persevera, con nombre admirable de sanctidad, y perfeccion. Y aunq la abudãcia de materia, descubria vn muy estãdido cãpo, y la occasiõ no lo cõtradezia, la breuedad, q en todo aqui procuro, me fuerza à detener la pluma. Mayormente

Li. 25. c.
94. & 95
Li. 4. tol.
597.
2. p. tit. 19
c. 18.
Lib. 12.
Lib. 21.
2. p. gen.
37.
4. p. conf.
58.
Li. 5. c. 19
Li. 6. c. 12

por haber, que esto con todas las demas cosas de esta religion sagrada, esta escrito con mucho cuydado, y particularidad, y cerca de salir en publico. Assi me contentare con dezir dos palabras, para cumplir con lo que aqui pide la occasion. Vicente Balbacése en su espejo, Genebrard en la Conographia, sant Antonio de Florència en el Historial. Philippo Bergamense en el suplemento de las coronicas del mundo, Bola terrano en su Antropologia, Nauclero en el Chronicon, Casaneo de gloria mundi, Illescas en los Pontificales, fray Hieronymo Roman en la Republica Christiana, y otros: escriuen, que por los años de Christo, de mil, y nouenta y ocho, (teniendo la silla de sant Pedro Urbano segundo, siendo Emperador de Alemania Henrico quarto, y de Constantinopla Alexio Conneño: reynando en España don Alonso, que se intitulaua Emperador della: y en Francia Philippo primero) vn religioso Borgoñon llamado Roberto (Abbad del monasterio de Molifmo, dela orden de nuestro glorioso padre sant Benito) offendido dela tibieza, con que via proceder a muchos religiosos dela ordē, en el cumplimiento dela regla, determino instituyr vna nueva reformacion, en la qual passasse adelante la perfecció, que en aquella su orden yua, quedando

dando atras. Comunico esto, con los religiosos de su monasterio mas zelosos. Hallo entre ellos veynte, que fueron de su parecer, aprouarō su intento, loaron su zelo, y le quisieron seguir en tan gloriosa empreßa. Para esto salieron todos juntos de su monasterio de Molifmo, y buscando lugar apto para poder biuir en soledad, pobreza, menosprecio, oluido, y enagenacion de las cosas dela tierra, vinieron a parar, y hazer assiento, en vn asperissimo, y solitario desierto llamado Cistercio, muy correspondiente, y aparejado para poder exercitar en el, su de terminacion, y entregarse de todo punto, a la contemplacion de las cosas del cielo. Fundarō en este lugar vn pobre monasterio. En el amoldaron tanto su vida, y costumbres, al talle del desseo, que trayan de seruir a Dios, que luego se conocio, como el Espiritu sancto yua enderecando su camino. Aunque estos autores, y otros, (que atribuyen a sant Roberto, la fundacion de la orden Cisterciense) conuienen en esto, que se à dicho, vā diuersos en algunas particularidades. Casaneo, y sant Antonino, y Roman (en los lugares citados) atribuyen la fundacion de esta religion a Esteuan, que por otro nombre llaman Arduino. (y Michael Buchingero Colmariense le llama Ardingo) Vicente

In vita
Vrbani 2

Li. 25. c. Balbacense, tambien es de este parecer. Y dize, ^{94.} que es grandissima gloria dela nacion Inglesa, auer salido de ella varon tan excelente como Arduino, por auer sido fundador de orden tan señalada, como la de Cistel. Porque (segun dizen estos autores) siendo monje en Molismo, como viesse yr de cayda muchas cosas essenciales dela orden, incito, y mouio al Abbad Roberto, y a otros diez y siete, para que dexando el monasterio. fuesen a biuir en soledad, al asperissimo desierto de Cistercio, que al principio se llamaua Salmoso. Odon Abbad de Molismo, ^{Tho. 5.} (a quien sigue Laurencio Surio) dize, que este sancto, ponderando cō acertado juyzio, las muchas borrascas, creciētes, y menguātes del mar deste mūdo; procuro salir del, y recogerse a la seguridad del reposo solitario. Para esto en la flor de su juuentud, se consagro a Dios, escogiendo por medio el dela religion. Acudio al monasterio de S. Pedro de Cela, dōde pidio, y recibio el habito. Començo en vistiendo sēlo, a dar tantas muestras de singular bondad, y rara modestia, y a caminar siēpre adelante, que atendiendo el Abbad, a que su doctrina, y exēplo seria incentivo, para que los demas lo siguiesen, le encargo el officio de Prior. Descubrio en el, vna mina tan grande de virtudes; q̄ deseando participar

dellas

della los monjes del monasterio de S. Miguel Tornodorense, lo eligierō para su Abbad. Correspondieron tan mal las buenas costumbres del Prelado, con las no tales de los subditos, que no pudiendo reformallas, ni hazerles tomar el freno, los dexo. Biuiā a esta sazō, en vn desierto de aquella comarca, tres Hermitaños. Estos desleando cargar el edificio de su pretension sobre la basa dela obediencia, ganarō del Pōtifice Romano breue, para que el Abbad de Cela diese para Prelado de aquella su nueva congregaciō, el monje q̄ ellos pidiessē. Señalarō a Roberto, cuya sanctidad era de todos conocida, y estimada. Sintio lo mucho el Abbad, mas no pudo dexar de conformarse cō la volūtad del Papa, y de aquellas plantas nuevas, cuyo augmēto en virtud el deseaua. Fue Roberto con los tres, y con otros diez, q̄ de nuevo acudieron, a serles en la obediencia cōpañeros. Pareciendōle a Roberto el sitio, donde biuiā de la acomodado, para acudir a las obligaciones de su instituto, se passo a otro llamado Molismo. Edificaron en el, de ramos de arboles y mimbres, celdas, y vn oratorio dōde poder dezir missa. Fue tā grāde el apretō, q̄ estos nuevos soldados dierō por el camino de la virtud (segū lo encarecen diuersos autores) q̄ su trato, y cōuersaciō, era vn perfecto dibuxo del

verdade

dadero menosprecio. Entre muchos, q̄ audieron auer rosas , que dauan de si tan suau e olor de virtud, fue el Obispo Trecento. Parecióle tã poco, lo mucho que auia llegado a sus oydos, (respeçto de lo mas, que vian los ojos) que con mucho cuydado los començo a honrar, y fauorecer. Esta verdadera fama de su mucha riqueza espiritual, y pobreza corporal, mouio la gente de aquella comarca a prouerellos de lo necesario. Fue esto con tanta abundancia, que el regalo del cuerpo, fue causa para que afloxasse el feruor del espiritu. Aplicó el sancto Abbad todas las diferencias de remedios que pudo, para atajar este daño, mas viendo, que no hazian efecto, dexó aquel monasterio. Fuesse de alli a biuir a otro llamado Auro, donde luego lo hizieron Abbad. Como falto en Molino Roberto, falto tambien el abundancia, y regalo: que fue causa, de que los religiosos cayessen en la cuenta de lo mal, que lo auian hecho. Dierõ noticia al Papa de la falta, que Roberto hazia en aquel conuento, el qual deseando que se conseruasse, le mando boluer a el. Con su uenida, se fueron las cosas poniendo en mejor ordẽ. Auia en este monasterio, quatro obseruantissimos religiosos. Alberico, Esteuan, y otros dos. Estos deseando caminar, por la derecha senda

dela

dela virtud, y auentajar se en el seruicio de nuestro Señor, salieron de su monasterio, y se fuerõ a vn desierto llamado Vnico. Començarõ alli a biuir reformadissimamente. Mas como las nouedades (ordinariamente) son odiosas, (y en particular a aquellos, cuyas costumbres, y vida cõtradizen) esta que era tan opuesta a los vicios, y viciosos, lo fue tanto, que por euadirse los nuevos recolectos dela cruel persecucion, que contra ellos en aquel lugar se leuanto, lo dexaron. Passarõse a otro desierto llamado Cistercio, en el Obispado de Lãgona, que es en la Galia Celtica, tã aspero, y solitario, que como escriue Michael Buchingero en su historia, sola su vista causaua temor. En este lugar ageno de conuersacion, y consuelo dela tierra, quisieron buscar el del cielo estos sanctos quatro religiosos. Fabricaron para esto sendas celdas, o choças, y vn oratorio en honra de la madre de Dios, todo de mimbres, calces, y espinos, de que aquel desierto abundaua, y por cuya causa era llamado Cistel, que en la lengua de aquella tierra, quiere dezir, Carcos. De donde tambien vino, que del nombre del sitio, se llamasse Cistel el monasterio, y del nombre del monasterio toda la orden. (por auer sido la cabeza, y primera fundacion) Fue la virtud de estos qua-

n vita
Vrbani. 2

H tro

tro religiosos nuevos Cisterciensens tan grande, el exemplo de su vida tan admirable, y las obras tan del cielo, que parece solo habitauan con los cuerpos la tierra. Assi tratando el mismo autor del riguroso modo de proceder de los primeros padres desta orden, afirma, que tenian diuididas las horas del dia, y de la noche en esta forma. Dormian quatro, ocupauan quatro en cantar Psalmos, quatro en labor, quatro en leccion, quatro en contemplacion, y quatro en cortar ojas de palma, y texer dellas los habitos, que trayan, y en salir al campo a coger yeruas para comer aquel dia. Visto por el Abbad de Molisno Roberto, el fertil fructo, que aquella nueva plantacion daua, (no queriendo perder ocasion tan apta, y aparejada para enriquecerse de virtudes) Tomo consigo veynte y vn religiosos, que en la jornada le quisieron seguir: y dexando su monasterio, se fue a ser compañero de aquellos quatro varones apostolicos al de Cistel. Causo su venida vn celestial contento. Los que estauan, y los que de nueue venian, le dieron la obediencia, y recibieron por prelado y padre del monasterio. Con esta llegada del sancto Abbad, no solo se augmēto el conuēto, sino q̄ pretēdiendo todos, q̄ se augmētasse aquella su nueva plātacio, ordenarō particulares in-

stitu-

stitutos, mediāte los quales se distinguiēse de las demas religiones. Cōcibierō desto tāta pasiō, muchos religiosos de la ordē de n̄ro padre S. Benito (y particularmēte los del monasterio de Molisno,) que no solo los molestarō, sino que entre otras diligēcias, que hizierō (para q̄ no passe adelāte) fue vna acudir cō grādes quejas al Romano Pōtifice Urbano segūdo monje de su ordē. Salierō en defensa de la nueva ordē Cisterciēse, y tomarō por propria la causa, Gualtero Obispo Cabilonēse, y Othō Duque de Borgoña, y otros Prelados, y caualleros, que (como dize Vicēte Baluacēse, Nauclero,) y Demochares, en el lib. de celebratione missę, auia dado fauor, y hecho espaldas a los primeros fundadores, para lo que hizierō. El Pōtifice sumo queriēdo tener para todos la vara derecha, remitió el conocimiento de la causa a Hugō Arcoobispo de Leon de Frācia su legado. Trato luego dello, y no hallando titulo por donde la orden de sant Benito, ni el monasterio de Molisno (que era de donde se apretaua el negocio) tuuissen alguna superioridad, a la nueva ordē Cisterciēse, pronuncio sentencia sobre ello. Mando lo primero, que el Abbad Roberto, boluiesse a su monasterio de Molisno atento que era aquella la voluntad del Papa, como cō-

Lib. 25.
c. 94.
p. 2. gen.
37.
Lib. 1. c.
27.

H 2 Itaua

staua por vn breue, que alli refirio, donde concedia a sí mismo facultad a los religiosos, que con él auian salido, para poderse libremente boluer, o quedar. Para esto el legado desde luego absoluió, a los que se fuessen, de la nueva profesión, que en Cistel auian hecho, y a los que quedassen de la obediencia, que a Roberto auia dado. Prohibiendo, que de allí adelante, ni Roberto, ni los que con él se quisiesen boluer, pudiesen ser admitidos otra vez en la nueva orden Cisterciense, ni los Cistercienses en la suya. En cumplimiento de lo qual, auiendo sido Roberto siete meses y medio Abbad de Cistel, se boluió a Molismo, y lo mismo hizieron treze religiosos, de los que con él vinieron, quedádo en Cistel solos ocho, que fueron Alberico, Estevan, Odon, Letaldo, Pedro, y Iuan, y otros. Refiere se todo esto desde el parrafo segundo, hasta el septimo, del prologo de la carta de charidad, y también lo escriue Vicente, y otros de los autores referidos. Confirmo esta sentencia el mismo Pontífice Urbano segundo, y dos años adelante su successor Pasqual también segundo, como parece por sus privilegios, que andan impresos con los demas de esta religión. Con quedar la nueva orden esenta, y boluerse a Molismo el sancto Abbad Roberto, y sus monjes, fue nro-

Li. 26. c.

xando la persecucion, y molestias ordinarias, y los nuevos Cistercienses pudieron con mas quietud atender al cumplimiento de los ejercicios de su vocacion. Eligieron por Abbad al sancto monje Alberico, y por Prior a Estevan. Hecho esto, todos en conformidad ordenaron constituciones, ceremonias, y todo aquello que les parecio correspondiente, y necesario a la conservación, y aumento de su religion, procurando diferenciarle de los monjes Cluniacenses, en todo aquello, que no contradezia al cumplimiento de la regla del glorioso padre sant Benito. Assi (como se halla en las mismas constituciones, y lo refieren Nauclero Helinado, y sant Antonino, y otros) no solo se diferenciaron en las cosas de mas momento, como en biuir en desierto, en pobreza, y soledad, en no seruir beneficios, ni llevar diezmos, ni traer habito de el mismo color, sino hasta en la hechura de las capillas, en la ropa de las camas, y en el aderecho de las mesas. Confirmo la sede apostolica, estas constituciones, que desde aquel tiempo a este, an sido el principal aranzel, por donde la orden se a regido. Auendo el sancto Alberico, gouernado siete años su monasterio de Cistel, con grande prudencia, y exemplo, troco el suelo por el cielo. Succedióle en la dignidad, y zelo de reli-

Gen. 37.
lib. 47.
2. p. ti. 15
c. 18.

gion, el sancto Prior Esteuan, de quien ya hemos dicho.

Cap. XVI. De la razón que ay, para llamarse esta religion, orden de sant Bernardo.



VE S se à dicho donde, quãdo, como, porque, y por quien fue instituyda la orden Cisterciense, sera tambien justo dar la razon, que ay para llamarse orden de sant Bernardo, y los monjes de Bernardo, Bernardos. Y aunq̃ viniera muy a pelo referir aqui la vida, y obras admirables deste grãde sancto, para que sabiendose de rayz quien fue, se entendiara mejor la razon que ay, para lo propuesto, es negocio tan largo, que no solo repugna a lo que esta occasiõ da lugar, y alo que mi caudal, y otros mayores alcãcan, sino que auria bolado, y no corrido, el q̃ diessẽ fin a semejante carrera. Assi solamẽte referire, lo que pide la duda propuesta. Es pues de saber, q̃ (como se escriue en su vida, q̃ anda cõ sus obras) nascio el glorioso Bernardo, año de Christo, de mil, y nouenta y no, en vn pueblo del señorio de sus padres, llamado Fontanas, que es en el Ducado de Borgõña. El

Li. 1. c. 2

pa

padre se llamo Tecelino, y la madre Aaletha, generosos, segun la nobleza que estima el mundo, y mucho mas segun la que agrada mas a Dios. Y que lo fuesen segun la carne, no solo se dize en este lugar, y por este autor, sino que lo afirman Bolaterrano en su Antropologia, el Abbad Bonifacio Simonete, y todos los que tratan de sant Bernardo. Lo mismo se escriue de quantos (assi en los cinco libros de su vida, como en algunas de sus epistolas) se dize, son sus deudos, y el proprio titulo de nobleza, dan a la hermana de sant Bernardo, que ala Duquesa de Lothoringia. Y no solo se le concede nobleza, sino q̃ es tradiciõ muy recebida, y assenta da, q̃ Tecelino su padre, descendia de la casa de Borgõña, y era deudo muy cercano del Duque. Assi son vnas mesmas las armas, q̃ es vn escudo atrauesado cõ vna vanda, q̃ baxa delo alto, del lado derecho, a lo baxo del yzquierdo, diuidida con vnas rayas a modo de escala. Y ser estas de los Duques de Borgõña, las de S. Bernardo, se vee por las pinturas antiguas, que se cõserua en los monasterios de su orden. El Chronicon de las historias del mundo estãpado, que se acabo de escreuir año de mil, y quatrocientos, y nouẽta y dos, tiene el mismo escudo, y armas a los pies del retrato, y figura de sant Bernardo.

Lib. 14.
Lib. 2.
E. isto. 7

Finalmente quantos tocan en este particular, celebran con extraordinario encarecimiento esta nobleza. Tuuieron estos siervos de Dios, (padres de sant. Bernardo) siete hijos, seys varones, y vna hembra, y todos ellos fueron religiosos, y grandes religiosos. Estando la sancta Matrona Aaletha preñada del niño Bernardo, (q̄ fue el tercero) le lleugo vn correo del cielo, que entre sueños le dixo, como traya en sus entrañas vn perro blanco, con el lomo bermejo, grã de ladrador. Atemorizose mucho la buena señora, no entendiendo lo que significaua aquella reuelacion. Dio cuenta dello a vn sancto religioso, el qual la consolo, afirmandole, que pariría vn hijo, que guardaria la casa de Dios, y daria grãdes ladridos, contra los enemigos de tu fee. Desde aquella ora començo la sancta muger a desear ver, fuera de sus entrañas, aquel cachorro ladrador, que andaua en ellas, y a amarlo como a hijo, y juntamente reuertenciarlo, como joya del cielo, dada para luz del mundo, y de su linage. Preparo el parto con oraciones, limosnas, ayunos, y otras obras pias, y assi fue muy alegre. En nasciendo el sancto niño, lo offrecio ella en el templo de Dios, imitando ala sancta Matrona Anna madre de Samuel. Criolo a sus pechos, y lo mismo auia hecho con los

1. Reg. 1.

dos

dos mayores, y hizo con todos los demas, y afirmamauan con la leche, sus grãdes virtudes. Dauales a comer manjares grosos, y cõmunes, inspirandole Dios, que se criauã para el desierto. Madrugo tanto en el sancto niño Bernardo la virtud, que al amanecer de la edad, ya andauan en compaña, y lo anduieron siempre, cõ grande admiracion de todos. Pero porque se viesse, que no acafo, ni por la via ordinaria succedia, sino que era dõ, y fauor particular del cielo, quiso el que lo gouierna, darse a conocer al sancto niño. Assi (como refiere su historia) estãdo la noche gloriosa del nascimiento en maytines, como se quedasse dormido, le fue representado el soberano mysterio del nascimiento del Verbo eterno, en la misma forma, q̄ si en aquel instante nasciera, de las entrañas purissimas de la Virgẽ Maria. Comunico al sancto niño Bernardo, tanta gracia aquella vision, y dexo tan entapizada su anima de sabiduria, que no solo afirmo toda su vida, que en aquella misma hora nascio en Bethleen el hijo de Dios, sino que escriuio de sus mysterios mas alta, y profundamente, que de los demas. Pusole luego su sancta madre, en la vniuersidad de Castelliõ, para que estudiasse, encargando mucho a los Cathedaticos, el cuydado con su aprouchamiento. Es

Li. 1. c. 2.

H 5. cola

cosa de admiracion, lo que los autores de su vida, encarecen su aprouechamiento en letras, y virtud, y como se echo desde el principio de ver, que en el no solamente concurría agudeza de natural ingenio, sino tambien don, de sobre natural gracia. Con esto se hizo en breue tiempo eminentissimo, y por el consiguiente muy conocido, y estimado. Y como se juntaua a esto nobleza de sangre, y gentileza de cuerpo. (que le auo este sancto en summo grado) juzgo lo todo por sospechoso, para poder biuir en seguridad en el mundo. Assi considerando, quan breuemente gastaua el tiempo, los triumphos de gloria, que todas aquellas sus prédas le prometian, trato de darlo a todo de mano. No se encubrió este designio (que el sancto mocó Bernardo tenia) a vnos caualleros hermanos suyos, q̄ seguian la guerra. Estos como soldados de la vanidad del mundo, y de la propria estima, procuraron atajarlo. Entre otros medios, q̄ les ofrecio, el desseo de conseguir este fin, fue vno, apartarlo del exercicio de las letras: para q̄ diuertido deste, se derramasse en otros, q̄ lo apartassen de aquel intento. Esta traca, y otras de su jaez, dilataron la execucion del negocio, por algunos dias. Mas Aaletha su madre, que (con grandes milagros) auia ya salido desta vida, se le apa-

Li. i. c. 3.

recio

recio diuersas vezes visiblemente, incitandolo a que pudiesse en execucion su intento, pues para esto lo auia ella criado con tanta asperza, y cuidado. Vendo vn dia el sancto joven Bernardo, a visitar vnos hermanos suyos, que estauan en compania del Duque de Borgoña, (en el cerco, que tenia puesto al Castillo de Granceyo) entro en vna Iglesia, que auia en el camino. Tuuo alli tan celestiales sentimientos, y enternecio se le tanto el coracon, que ayudado del Espiritu sancto, propuso de dexar de todo punto el mundo, y quanto en el auia. Con esta eficaz determinacion de la voluntad, entrego al viento las plumas del fauor, y poder humano, y los mōtes, y bosques de dignidades, y mandos: y desnudo de quanto tenia la tierra, se abraço, con quanto yua enderecado a la consecucion del cielo. Resuelto ya en seguir esta guerra, y aceptada la conduta de capitan della, leuanto y adera, y comēco con mucho feruor, a buscar soldados que la siguiesen. Entre los que (dando al traves con las esperancas del engañoso mundo) acudieron a meterse debaxo della, fue el primero Galdrico su tio, (señor de Castro Tuilio) cauallero principalissimo, y que auiedo sido valeroso capitan, en conquistas de la tierra, quiso venir agota a ser soldado de su sobrino Bernardo

en la

LIBA



Li. 1. c. 3

Ad Phil.
1.

en la del cielo. Vinieron luego con el mismo proposito, y determinaciõ, dos caualleros Bartholome, y Andres hermanos del sancto Capitan general Bernardo. Los quales incitados de Aaletha su sancta madre, que visiblemente se les aparecia (amonestandoles, que siguiessen la empresa, y estandarte de su hermano) dexaron lo mucho que tenian, y lo mas que su valor, y nobleza les prometia. De ay a poco tiempo hizieron lo mismo otros dos hermanos, Guïdo, y Girardo, con que de la nobleza dela tierra, se fue formando vn valeroso esquadron de caualleros del cielo. Entrando en la Iglesia el primer dia, que estos, y otros (en fraternal conformidad de espiritu) se auian vnido para esta celestial empresa, se comecarõ a cantar en el officio diuino, aquellas palabras del Apostol. Fiel es Dios, y pues fue seruido de comencar, vn bien tan grande, el lo perficionara, y lleuara adelante. Entendio el sancto jouden Bernardo, que tales palabras, y en tal ocasion no a caso, sino por orden del que todo lo puede, se auian referido. Recibiolas como embiadas de su mano, dandole infinitas gracias, por auerle declarado, que le era grato tal seruicio. Assi este padre espiritual, que con su doctrina reengendro sus hermanos en Christo, conociendo, que lo tenia de

su

Li. 1. c. 3.

Ato. 4.

su parte, prosiguió con nueuo brio, en hazerle gente, y ocuparse en tan rico trato de animas. Comencó a sonar esta trompeta Euangelica, este pitano espiritual, no solo entre sus deudos, y conocidos, sino tambien entre los estraños, y remotos, con tanto feruor, y zelo de la saluaciõ de las animas, que las madres escondian de su presencia los hijos, las casadas sus maridos, y los amigos a los que lo eran. Porque se veyá como el Espiritu sancto mencaua su lengua, y infundia tanta virtud, y fuerça en las palabras, que como agudos anzuelos asian, y sacauan del mar de este mundo, a quantos alcançauan. En pocos dias acudieron muchos, a seguir esta manera de vida, (toda gente noble segun la carne) aunque mucho mas en el espiritu, pues siendo nueuos en la conuersion, eran viejos, y muy aprouados en la reformation de costumbres, y seguimiento de la virtud. De modo que se escriue de ellos, lo que sant Lucas de los Christianos de la primitiua Iglesia, que en todos auia vn mismo coracon, y anima en el Señor. En esta conformidad, y en vna misma casa, biuieron juntos seys meses, en el lugar de Castellon; con tan grande charidad, y exemplo de vida perfecta, que a los negligentes era confusion, y a los buenos gozo: conociendo, y confesando los

VINDS;

vnos, y los otros, que Dios habitaua en aquella compañía. Finalmente auiendo auido reuelacion de la jornada, que auia de hazer aquella gente, llego el dia señalado por la diuina prouidencia, para que su sieruo Bernardo (a quien tenia embiada la conduta de capitan, de la empresa) la facasse de aquel aloxamiento, y marchasse con ella, a recibir, reparar, y poblar el Castillo de Cistel, que se yua acabando. ¶ Al fin del capitulo pasado se dixo, como auiedo salido de esta vida el Abbad de Cistel Alberico, le succedio en el cargo sant Esteuan Prior suyo, (grande sieruo de Dios.) Dezimos pues agora, que este sancto varon le congoxaua grandemente de ver, que ninguno se atreuia a seguir su instituto, y modo de proceder (aunque todos lo alabauan, reuerenciauan, y tenian por cosa del cielo) pareciendole, que necessariamente el nuevo rebaño blanco Cisterciense, se auia de acabar en el, y en los pocos, que ya auia, de los que le dieron principio, pues faltauan hijos espirituales de la orden, que conseruassén, y lleuassén adelante; la raca de los soberanos propósitos; con que se auia fundado. Apretauale el coracon esto grandemente; y tenia le hechos rios de lagrimas, los ojos, vna nube de tristeza, que sobre si traya. Acudia de ordinario al Oc-

ceano de misericordia del grãde Dios de Israel, suplicãdole la vsasse cõ aqlla pobrefamilia, plantada para jardin del cielo, q̄ por falta de obreros perecia. En estas lagrimas, y ansias feruorosas perseveraua el sancto Abbad, dãdo en todo tiẽpo, y occasiõ a la aldaua de la puerta de la misericordia. Pero aq̄l señor, q̄ tiene prometido de abrir al q̄ llamare, no estuuo sordo a los feruorosos golpes de su sieruo Esteuã. Por q̄ quando al iuyzio del saber humano, parece estaua defauziado el remedio, llego de presente, y muy grande, cõ vna boz del cielo, q̄ le dixo lo del Apostol. Ale grate casa esteril, q̄ ya no pares, y te vas acabãdo, leuãta la boz, y desentrañate de cõteto, la q̄ parecias mañera, por q̄ sin duda vẽdras a exceder en muchedũbre de hijos a la mas fecunda, y abundãte madre. Y no solamẽte tẽdras hijos, y muchos, sino q̄ veras tu generaciõ ampliada, y multiplicada por muchas generaciones, y siglos. Esta celestial promesa, y consuelo del Espiritu sancto, q̄ llego en su cõpañia, sereno el obscuro nublado de descõsuelo, q̄ el factõ Abbad sobre si traya. Mayormẽte q̄ lo q̄ auia visto cõ ojos espirituales, vio luego cõ los corporales. Por q̄ al mismo tiẽpo (q̄ fue año del nascimieto del hijo de la Virgẽ, de mil y ciẽto y treze, quinze corridos desde la fũdaciõ de Cistel) llego el valeroso

Chroni.
del mun-
do.

narado de edad de veynte y dos años, a tomar a su cargo esta empresa con mas de treynta caualleros deudos, y amigos suyos, que (como queda dicho) se estuuieron ensayando seys meses para poder seguirle. El Chronicon estampado, tratando en la sexta edad del mundo de esta religion, refiere tambien esta reuelacion, que tuuo el sancto Abbad Esteuan: y dize, que el dia siguiente a la noche, que la tuuo, llego al monasterio sant Bernardo, con aquella su compania, de soldados de Christo: a los quales todos dio el habito de religion el sancto Abbad Esteuan. Desde este dia hincho Dios aquella sancta casa de bendiciones, y bienes, y la viña del Señor de los exercitos, dio fructo en abundancia, y esten dio sus sarmientos por toda la redondez de la tierra. Viniendo pues ya al proposito, para don de lo que acabamos de referir, va guiado, (que es a dar la causa, que ay para intitularse los monjes Cistercienses Bernardos, de sant Bernardo) me parece que no es deducion muy metaphysica sacar destas premisas, el ser este sancto glorioso verdadero fundador, y padre de su orden. Pues quando salio sant Roberto, (o los quatro religiosos, que diximos) a fundar a Cistel, ya sant Bernardo tenia siete años de edad, y la reuelacion hecha a su madre estando preñada del,

fue

fue prognostico de esto, y como en confirmacion, entre otros fauores, que Dios le hizo en su niñez, fue vno, aparecersele en el templo, como a otro Samuel, para mostrar que queria poner en su cabeza este supremo señorío, y sacerdocio de su pueblo, de monjes blancos. Y vemos tambien, que desde el nascimiento del niño, todos sus exercicios, y designios yuan ende reçados a esto, pues incitado del Espiritu sancto, començo a leuantar vanderas, a hazer gente, y exercitarla en cosas correspondiētes a ello. Y como la plantacion de Cistel no tenia cabeza, yua siempre en diminucion, y se acabara, si el dueño principal Bernardo (para cuyo mayorazgo estaua reseruada) no acudiera a meterse en ella, y fundalla de nuevo, con aquel luzido exercito de caualleros valerosos, que seguian su estandarte. Y pues los monjes que estuuieron en Cistel eran todos Benitos, y sant Bernardo fue el primero monje Cisterciense: primogenito de la orden, y en cuyo nombre, y por cuyo respecto se fundaron tantos monasterios della, y quien principalmente fue conocido de todo el mundo, por cabeza, padre, y patron, justamente son llamados los religiosos desta orden Bernardos, y no con impropriedad, y del vulgo, como algunos dizen. Y quando por auer dado a

I

fu

su religion este ser, que a tenido, y tiene, no se le deuiera de derecho el titulo de fundador, y padre della, (como se le deue, y da) que no se le deuia, por ser quien es? quien como el? que en carcerimiento puede llegar a lo que pide su valor? que lengua tan preta, y veloz, bastaria a referir, ni que entendimiento tan profundo, a dar alcance a sus merecimientos? Verdaderamente, que quien discariere por lo que de escriuē los autores, vera claramēte, que sus cosas no se pueden mirar como humanas, y que parece fue sustituto de Dios, y tuuo en la tierra sus vezes. Pues como se saca de diuersas partes de los cinco libros de su historia, (que andan cō sus obras) no vno en la tierra genero de criaturas, de quiē no fue reuerenciado, y obedecido. Assi se escriue, q̄ se vio cūplido en el, lo q̄ Christo dixo a sus discipulos. Virtud, y autoridad os es dado, para traer debaxo de los pies, hollar, y rēdir las serpiētes, y escorpiones, y todo el poder del demonio, sin q̄ su pōçōna os pueda empecer. S. Guillermo grāde amigo de este sancto, y cuyo es el primero libro de su vida, trata de los muchos regalos, relaciones, y inteligēcias sobrehumanas, que recibio en la niñez. Como le fue mandado por vn niño, que (cercado de celestial replādor) se le aparecietto, que hablasse sin temor, quāto le oc-

Lib. 1. c.
14.
Luc. 10.

curriesse, pues no fuyas, sino del Espiritu s̄cto, serian las palabras. Que pues diremos del admirable dō, q̄ tuuo de prophēcia? de la inteligēcia sobrenatural, de la sagrada escritura? de la mucha mano en el gouerno de la Iglesia Romana? afirmando este autor, q̄ muchos años pendio de su volūtad la determinaciō de los cōcilios, la pacificaciō de los reynos, la recōciliaciō de los principes, la destruyciō de las cismas: cō todas las demas cosas de importācia. Finalmente auēdo cōtado millones de cosas, q̄ el sancto obro (todas al entēder del juyzio humano impossibles) cōcluye diziendo. Son tantas, y de tan extraordinaria excellēcia, q̄ seria cosa difficultosa poderellas referir, y mucho mas creer. Pues sant Bernardo, Abbad de Claraual en otro libro, que escriuio sobre lo mismo, dize tāto, que admira, afirmando, que en toda Italia, y por donde quiera, que andaua, se despoblauan los lugares, por yr en su seguimiento, diziendo todos, que se auia levantado vn Propheta grande, y poderoso en obras, y palabras. S. Gaudifredo, que biuio en su compaña treze años, y fue su secretario, escriuio tres libros. Auēdo cōtado en ellos milagros extraordinarios dize. Sō tātos mas de los referidos los q̄ Christo obro, por medio de este su seruo Bernardo, que con razō, se puede de-

Lib. 1. c.
14.

Li. 2. c. 3

Li. 4. c. 4

Ioan. 11. zir, lo que fant Iuan de Christo. Si todas las ma-
 rauillas, que obro, se vuieran de escriuir, no cu-
 pieran los libros en el mundo. Genebrardo le
 llama oraculo de su siglo. Faciculus tempouū
 dize, que tiene por cosa imposible, que aya al-
 guno ygalado a fant Bernardo en hazer mila-
 gros, y en ser honrado de todos. Y en otra par-
 te afirma, que era entre los Christianos, como
 Moysen entre los Hebreos. Belarmino de
 notis Ecclesiæ, confieſſa, que el bendito monje,
 (y padre de los monjes blancos) fant Bernardo
 resplandecio en mayor numero de milagros, q̄
 ninguno de los sanctos, que la Iglesia celebra.
 Finalmente parece testimonio bastante, y muy
 calificado para echar el sello a lo mucho, que se
 puede dezir de su valor, auer lo querido la Rey-
 na del cielo adoptar por hijo, y Christo por her-
 mano. Ella dandole la leche de sus pechos, y el
 abraçandolo desde la cruz. (como se cuenta en
 vnos versos que andan con sus obras) Pero lo q̄
 mucho admira deste sancto es, ver los muchos
 autores, q̄ escriuen del, y lo mucho, q̄ todos di-
 zen, y lo poco, en q̄ se encuētran, pues cada qual
 parece, descubrio diuersa mina, aũq̄ muy rica.

Conogr. lib. 4. Faciculus.

Lib. 3. c. 14.

Cap. XVII. Trataſe ſi la orden Cisterciense, es orden de por ſi.



POR auer entendido, que en-
 tre algunas personas de las sa-
 gradas ordenes, de nuestros pa-
 dres fant Benito, y fant Bernar-
 do, ay diuersos pareceres, sobre
 si la Bernarda es vna numero con la Benita, o
 diuersa, me à parecido dezir de paſo, vna pala-
 bra a cerca dello. I' resuponiendo, que tēgo por
 impertinente semejante trato, y disputa, y pro-
 pio de quien principalmente a salido, que son
 monjas. Porque auiendo cesiado en vn su mo-
 nasterio, la diuision de Baptistas, y Euangeli-
 stas, a salido de nueuo esta de Benitas, y Bernar-
 das: procurando cada qual de las partes, buscar
 predicadores, q̄ en las festiuidades de estos grã-
 des Patriarchas, aprueuen su opinion, o por de-
 zir lo mas cierto, las rebueluan mas. Mas porq̄
 se vea, quan sin causa tropiecan en lo llano, pro-
 porne los fundamentos, sobre quien cada parte
 (me parece) puede fundarse. Quanto alo prime-
 ro, los que dizen, que los monjes Cistercienses
 son Benitos, lo encarecen tanto, que no solamē-
 te quieten, que sea congregacion suya, (como
 lo hazen Illescas, y el padre Castañiza, y otros
 autores) sino que afirman, ser ella la verdadera,
 y essencial orden de fant Benito, y la cabeza, res-
 pecto, de quien todas las demas, que professan

r. lib. 5. c. 17. Epithome.

la misma regla, son miembros. El fundamento, que para esto tiene es decir, que a la orden Cisterciense fundaron los propios monjes Benitos, no para desmembrarla, ni desmembrarse, sino para definir la tibieza, y tibios, reparar las quiebras, apoyar la virtud, prensar lo arrugado, y apartar de si, lo que della los apartaua. Por que assi como en un arbol, que tiene muchas ramas, tan solamente es, y se llama guia la principal, la mas leuata, y derecha, y que participa mas del humor, y virtud del tronco: assi de la misma manera la orden Cisterciense a sido guia, y cabeza de la orden de sant Benito. Pues como escribe Plato (tratado de la perfeccion del estado regular) de las muchas religiones, o congregaciones, que profesan la regla de sant Benito, ninguna le a llegado con mucho, en ninguna se a conseruado tan altamente el espíritu de el legislador, ninguna a subido a tan alto grado de perfeccion, y grandeza, ninguna se a señalado tanto en la Iglesia de Dios, en numero, y calidad de santos, en cantidad de monasterios; en letras, sanctidad, obseruancia, y lo demas, que vale a hazer vna orden famosa. Y a la objecion, que se sigue, de que los Benitos traen habito negro responde, que aun en este particular, son mas perfectos Benitos. Pues vistiendo paño blanco, se conforman mas con la regla. La qual no repara

Lib. 2. c.
22.

ra

ra en el color, y repara en el precio. Y por ser esta la cabeza, no solamente monjes particulares, sino muchos monasterios de monjes negros se an reduzido, y incorporado en ella, an recibido su blanca librea, y se an sujetado a sus superiores y gouerno, y no al contrario. Los que tienen, que la Cisterciense es orden, y orden distinta de la de S. Benito, no solo se aprouechar de la opinion del padre F. Hieronymo Romano, que con aduertencia lo afirma en la segunda impressio de su republica Christiana, ni de la del Abbad Tritemio, y otros, que llamã orden a la Cisterciense, ni finalmente de la suma autoridad de los preuilegios, que los Pontifices Romanos le an concedido: en los quales siempre la llamã orden, y no congregacion (como haze a otras que profesan la misma regla de S. Benito) sino que lo quiere prouar con filogysmos, y razones. Para esto aduertẽ, que el glorioso sancto Thomas (aquie sobre este lugar sigue los Doctores scolasticos) dize, que no obstante, que todas las religiones vayan enderecadas a un mismo fin, que es la perfecta charidad, y todas representen la vestidura de Christo verdadero Ioseph, que era de varios colores, con todo esto se distinguen en vna de dos maneras, o por la diuersidad de los fines, para que se ordenan, o por los medios, de que vsan. Como la que se instituyo para redimir captiuos, es di-

Lib. 6. c.
18.
Lib. 1. c.

3.

22. 188
arti. 1.

uerfa de la que professa hospedar peregrinos, y la que se ocupa en trabajos corporales, de la que vaa a la contemplacion. Lo qual no repugna, con el conuenir todas en vn fin esencial: como ni el yr muchos a vna misma ciudad, por diuersos caminos. Ambas estas distinciones dizen, q̄ concurrē entre las otras ordenes, que professan la regla de sant Benito, y la Cisterciēse. Porque quanto a la primera, el fin del instituto Cisterciense fue, conseguir la charidad, por medio de la pobreza, y soledad, y de las otras cosas, que tratando de su institucion referi. Y el intitular a las primeras constituciones, carta de charidad, fue por yr enderecado a su consecucion, lo que alli se contenia, y mandaua. Quanto a la segunda, parece negocio mas llano. Pues los medios por donde caminan, son en todo diuersos. Diuerso habito, diuersas ceremonias, diuerso rezo, diuerso canto, diuersos exercicios, diuerso gouierno, diuersos superiores, y finalmente todo diuerso. Dos cosas parece, pueden oponerse a esto, y hazerle contradicion. Vna, el professar todos vna mesma regla. Otra, el auer sido la Cisterciense fundada por monjes Cluniacenses, que son Benitos Pero a la primera se responde, que vnidad de regla, no constituye vnidad de religiones, como se vee por exemplo en la orde

del

del glorioso sant Hieronymo, respecto de la del glorioso sancto Domingo, y en las dos en orden a la del glorioso sant Augustin (cuya regla todas tres professan.) y cuyo sancto bendito es llamado de todas nuestro padre, y legislador, y tenido, y reuerenciado por tal: como tambien lo haze sant Bernardo, nombrando a sant Benito, y lo hazemos (y es justo lo hagan) todos los professores de su regla, preciandonos de ser hijos de padre, por tantos titulos, y excellencias grande, y grandissimo en el cielo, y en la tierra. Y la misma correspondencia, y conocimiento a de auer cerca de sus hijos, pues todos somos hermanos, en quanto conuenimos en ser hijos de sant Benito. Que esto no impide, ni repugna a ser en particular hijos de sant Bernardo: como ni repugna a los Dominicos, ser de sancto Domingo. Aunque hablaria impropriamente, quien llamasse al frayle Dominico, de la orden de sant Augustin, de la cōgregacion de sancto Domingo. Y quanto a lo segundo, tampoco les parece tiene mucha fuerza, el ser monjes de sant Benito, los fundadores de Cistel. Pues (como queda visto) luego en entrando hizierō nueva profesion, la qual basta, para que el que era Augustino, sea Francisco, y al contrario. Y como dize el Padre Roman en su Republica, la

Lib. 6.

I 5 orden

orden de Grandimonte, la de los siervos de santa Maria, la de canonigos Scopetinos, y otras, son ordenes por si, y distintas de la de S. Augustin, con auer sido instituydas por frayles desta orden, y professar su regla. Vltra dello se á visto, y cada dia se vee, que muchos hijos segundos, y terceros de señores de titulo, an fundado nuevas casas, y mayorazgos esentas, y diuersas en todo, delas de sus padres, y algunas mas principales, y poderosas. Y no solo entre hermanos a acotenido, sino tambien vna sola persona lo á hecho. El padre Castañiza, para prouar, que la orden Cisterciense, es congregacion, en la orden de S. Benito, dize en su Epithome, que estas dos religiones, se an entre si, como los frayles Franciscos del paño, respecto de los descalços. Esta comparacion tambien les parece, q̄ no corre con lo que ay entre los que se llaman Benitos, y los Cistercienses: Porque como allidize, los religiosos Franciscanos, solamente se diferencian en mas, o menos aspereza de vida. Porque a todos es superior vn Generalissimo. Mas en estas, no solo esta la diferencia en la aspereza de vida, sino en general en todas aquellas cosas, que valen, y pueden constituyr vna religio esenta de las demas. Empero, quien les parece allana este negocio, y le faca de duda, es nro padre glorioso

S. Bernardo en la Apologia, que le escriue a Guillermo Abbad del monasterio de S. Teodorico de la orden de Cluni. Para cuya inteligencia se á de aduertir, (que como queda visto) a la orden Cisterciense, hizo contradicion en sus principios la Cluniacense. Y aunque se apago luego este fuego, no lo deuio de parecer a mal fines, q̄ debaxo de zelo de amistad andauá, de vna parte a otra soplado, y atizado cō chismes, y murmuraciones paraboluello a encender. Assi informo a los Cluniacenses, que los Cistercienses murmurauá de ellos, notádolos, que trayan vestido profano, y acudian cō descuydo a la obseruacia de la regla. Y a los Cistercienses, de que los Cluniacenses haziá burla de su habito, y por ser pobre, y cōpuerto de negro, y blanco, los llamauá Centauros, chimeras, y ypocritas. Dio cuenta a sant Bernardo dello, vn monje llamado Pedro venerable, como parece por vna carta, que le escriuio sobre ello. Offendido el sancto de trato tan indecente a personas, que caminauan a la perfecció, escriuio la Apologia al sancto Abbad Guillermo su amigo (y que cō desseo de seguir sus sanctos pasos se paso a su orden, y salio della para el cielo, dexandonos escrito el primero libro de la vida de sant Bernardo, Assi entre mil lindezas, que va hablando nuestro sancto,

dize. Como puedo yo dexar de dar grãdes bozes, oyẽdo que xarse, de que vnos hombres metidos en sacos, y encerrados en choças, quieran censurar el mundo, y lo que peor es, injuriar, y menospreciar vna orden tan gloriosa como la vuestra, y a los sanctos, que (con tan grande exẽplo de virtud) biuen en ella. Verdaderamente que si es assi, y en nosotros biue esta soberuia, y jaçtancia pharisyca, con que menospreciamos a los demas (y lo que peor es, a los que nos exceden en virtud) que son sin fructo nuestras mortificaciones, y aspereza de vida tan rigurosa, y extraordinaria. Y aunque estoy biẽ cierto, que ninguno de los que me an tratado, aura notado en mi semejante crimen, me a parecido dar por escrito, lo que a cerca de esto, diuerfas vezes, y en diuerfas ocasiones me aueys oydo dezir de palabra. Para que pues yo no puedo satisfazer a cada vno de toda vuestra orden en particular, satisfaciendo a vosotros, lo queden los demas. Quien (dize el sancto, jamas en publico, o secreto, me a oydo tratar cosa en Perjuizio desta orden? A que religioso della e yo visto, con quiẽ no recibieẽ mucho contento, a quien no procurasse honrar, y reuerenciasse? Muchas vezes e dicho, y agora lo bueluo a dezir, que su modo de vida es sancto, es honesto, es perfecto, y dif-

creto.

creto. Fue instituydo por los sanctos padres, ordenado por el Espiritu sancto, y muy aparejado para conseguir la vida eterna. Es pues possible, ni cabe en razon, que quien esto a dicho, y dize, menosprecie, a aquel, de quien lo a dicho? Diuerfas vezes e sido hospedado en los monasterios de esta religion, y siẽpre excedio su charidad a mi merecimiento. Con muchos dellos e cõmunicado a cerca de varias cosas, pero ninguno podra dezir, que yo le aya persuadido, a que dexese esta orden, y se venga a la mia. Antes por el contrario, a muchos que lo an deseado, y procurado, se lo e estoruado. Como fue a frã y Nicolas, que lo hize boluer a su monasterio, y lo mismo v̄se con otros dos religiosos del vuestro. Y no solamente e guardado este estilo cõ los monjes particulares, sino (como vos sabeys) tambien con los Abbades, no auiedo querido admitir en la mia, a dos de la vuestra, siendo mis amigos. Pues auiedo esto, con que razon, ni con que fundamento se dira, que trata de hazer contradicion, y enemistad a vuestra orden, el que persuade a sus amigos a que no la desamparen, y buelue a ella, a los que ya la auian dexado? Y si a caso soy notado de enemigo de vuestra orden, por militar en otra diuersa: la mesma nota se ofrece de vosotros, a cerca de la nue-

stra,

sira, y la misma oposicion, y enemidad se dara entre todas las religiones, y entre los que las habitan. Y assi los professores de cada vna, an de perseguir, y padecer persecuciõ, menospreciar, y ser menospreciados de los de las otras, por no poder vn hombre biuir en todas, ni todos en vna. No entédays, que ignoro, que la tunica del verdadero Joseph Christo, era texida de colores diuersos, en significaciõ de la variedad de estados, y religiones, que en ella se incluyè: y sin ninguna costura por la vnion indiuisible de la charidad, a donde todas caminan. Que puesto caso, que las gracias son diuersas, el espiritu es vno. Y aunque diferentes los caminos, es vn solo Dios, a donde van todos endereçados, y vn mismo espiritu corresponde a todos en comun, y a cada vno por si, distribuyendo como le parece. Assi recibiendo diuersos, dones diuersos, vnos los reciben de vna manera, y otros de otra. Aora sean Cluniacenses, aora Cistercienses, aora clerigos regulares, aora legos Christianos, todos cõuenen, y todos cõponen esta tunica, vna en hermosura, y perfecciõ. Y aũque en mi respectõ de vos, y en vos respectõ de mi, y en los dos, respectõ de aquel, ay distinció, no la ay respectõ della. Porque ni vos soys sin mi, ni yo sin vos, ni aquel sin entrãbos (conseruãdonos como es pi-

sto, en este amor vniforme de charidad. Y no penseys, que sola mi orden, o sola la vuestra, cõuenen en esta espiritual vniõ, sino que la mia, y la vuestra jütamente: si lo que Dios no permitta, ellas no lo perdieren, por morderse, embidiarse, perseguirse, y deshazerse. Porque puesto caso, que el fin de la charidad es vno, los caminos por donde se va a el, son muchos. Assi el caminar yo por el Cisterciense, no es ocasion, para que no ame, honre, y engrandezca al Cluniacense. Y si alguno me preguntare, porque no soy de la orden Cluniacense, pues tanto la ensalco? Respondo, que por cumplir, lo que dice sant Pablo, que cada vno perseuere en la vocacion, para donde fue llamado. Y si boluiere a ser preguntado, porque no busque este bien, quando ya entendí, que alli estava? Respondo otra vez con el mesmo Apostol, que no todo lo que a vno es licito, es lo que mas le conuene. En lo qual no me pasã por la imaginacion entender, que la inconueniencia esta de parte, de la orden Cluniacense, que sancta es, y muy justa, sino de mi parte, que conociendo la graue enfermedad de mis malas inclinaciones, procure buscar vehemente medicina. Porque diuersas enfermedades, diuersos remedios piden, y mas eficaces, las mas agudas, y conta-

giolas. Quien pregunto, culparia a vn medico quartanario por receptor agua al que tiene tercianas, beuiendo el vino? ninguno por cierto. Porque la quartana pide vino, que es caliente, y la terciana agua, que es fria. Finalmēte, si me pregūtaren, porque no estoy en todas las ordenes, pues todas las amo, todas las honro, y a todas las alabo: digo, que todas son sanctas, pero basta vna para poder biuir sanctamente. Assi assisto yo en vna sola, quanto al cuerpo, y en todas en orden a la charidad. Porque es su virtud tan poderosa, que basta a cōmunicarme el fructo delas religiones, cuyo instituto yo no sigo. Y aunque puede ser, que trabajando tu, no merezcas porque no amas, no sera alomenos, que amando yo, no merezca, aūque no trabaje. Hasta aqui son palabras de S. Bernardo. Por ellas les parece, que queda bien atestiguado, como su orden es orden, y orden por si: no obltante, que en genero, sea vna misma cosa, cōla de nuestro padre sant Benito, pues ni en los exēplos, ni en las palabras, a dicho sant Bernardo, que su orden es diuersa dela de sant Benito, sino diuersa dela Cluniacense. Fundando su doctrina en philosophia tan recebida, y cierta, como es la distincion generica, y especifica. Sabia bien el sancto, que la orden Cluniacēse, Camaldulense, y

Cisterciense, eran orden de sant Benito, en el tercio, en que conuenian. Esto es en vnidad de padre, de cabeza, y legislador, que era el glorioso sant Benito, en vnidad de fin, que es la charidad perfecta, que es Dios, en vnidad de ley esencial, q̄ es vna misma regla. En todo lo qual conuienen en genero, y son vna misma cosa, y assi yguales en antigüedad. Pero en todo lo demas hablo en especie, como lo muestran los exemplos, y doctrina, que trae. Con la qual distincion prueuan tambien los sanctos Doctores, la vnidad de la sancta Iglesia, respecto de los diuersos estados, que en ella se incluyen. Y supuesto, que en las religiones, que professan la regla de sant Benito, ay diferencias bastantes a constituyr las diuersas in specie (que esto, como principio noto lo suppone sant Bernardo) ninguna duda entienden ay, para que la Cisterciense, no sea diuersa en especie, dela Cluniacēse, dela Camaldulense, dela de Valleumbroso, de la de sancta Iustina, de la de sant Benito de Valladolid, y delas demas. Y lo mismo cada vna dellas, en orden a todas las otras. Por lo qual en quanto tales, cada vna dellas tiene su particular padre, y instituydor, su antigüedad, y grado particular: su particular numero de monasterios, de sanctos, de summos Pontifi-

ces, de Cardenales, de Patriarchas, de Arçobispos, Obispos, Doctores, Reyes, y Principes. Y yo añado, que aquella orden sera mas verdadera, mas propria, y perfecta de sant Benito, cuyos medios fueren mas proporcionados, y correspondientes, a la consecucion del vltimo fin, (mediante la regla, que todos professan) Y aquellos religiosos mas monjes Benitos, que fueren mas obseruantes de su regla, y (conforme a ella) guardaren mas clausura, comieren los manjares de la cantidad, y calidad, que manda, que tuuieren mas charidad con los pobres, y peregrinos, que rezaren tantos, y tales Psalmos, y por tal orden, que guardaren silencio en tales lugares, y tiempos, que ayunaren en tales dias, que se ocuparen, en labor, y trabajo de manos, tantas, y tales horas, que vistieren habito de tal hechura, y precio, que durmieren de tal modo, y en tal cama, pues todo esto lo dexo el sancto ordenado, y señalado en su regla. Que el llamarse Benitos, o Camaldulenses, o Cistercienses, es question de nombre. Y si (como suelen dezir) el habito, no haze al frayle, menos el nombre. Assi digo, que la orden Cisterciense la tengo, por orden del glorioso sant Benito, como lo son la Cluniacense, Camaldulense, de Valleumbroso,

broso, la Celestina, y la de sancta Iustina, y las otras, que professan su regla: y que de todas juntas se compone vna misma orden. Y en quanto estan diuididas en congregaciones, o miembros, o religiones, (llamenles como quisieren, que esto importa poco) me parece, que cada qual tiene el grado, segun la antiguedad de su institucion: conuiene a saber, la orden, o congregacion Cluniacense, (que segun el Volaterrano en su Antropologia) tuuo origen año de nouecientos, y doze, es mas antigua, que la Camaldulense, que lo tuuo año de mil, y treynta y tres. Esta tambien lo es mas, que la de Valleumbroso, que començo año de mil, y setenta, y esta que la Gradimontesa, que es del año de mil, y setenta y seys. La Gradimontesa tambien es primero, que la Cisterciense, que tuuo principio, año de mil, y nouenta, y ocho. Y la Cisterciense tambien excede a la de sancta Iustina, cuya institucion fue muy despues. Finalmente la de sancta Iustina, a la de sant Benito de Valladolid, y por este orden todas las demas, que son sobre si, y tienen particular gouierno, y general inmediato al Papa, como las referidas. Y la diuersidad, y distincion, de que nuestro padre sant Bernardo habla en la Apologia,

Lib. 21.

(entre su orden, y la Cluniacense) me parece, sea de entender, respecto de la mas, o menos afereza de vida, mas, o menos penitencia, pobreza, recogimiento, mortificacion, y otras cosas semejantes, en que estas dos religiones se diferenciavan.

Quando començaron a usar habito blâco los môjes Cistercienses.

Tambien auido duda, sobre el quando començaron los Cistercienses, a usar habito blâco, pero yo no la tenido, despues que ley las constituciones, que el Abbad Alberico hizo, luego que sant Roberto se boluio a Molisimo. Pues (como queda visto) consta por ellas, que se diferenciaron de los Cluniacenses, en todo lo que no es professar la mesma regla. Y pues ni ella señala color, ni lo prohiebe, no ay duda, sino que entonces se hizo. Y en tiempo de sant Bernardo, ya andavan los monjes con sayas blancas, y escapularios negros, pues de esto se tomava occasion, para llamarlos Centauros, y chimeras. Y aunque vestir habito blanco, pudo ser, por usar de paño mas cômun, y barato, (como la regla lo dispone, o por diferenciarle de otras religiones) sin ninguna duda tuvo algũ mysterio particular. Porque en vna exortacion, q̄ Iuan Abbad de Cistel, Generalissimo de toda la ordẽ hizo, en vn capitulo general (y anda en el libro impresso de los preuilegios de

Platica del Abbad de Cistel.

esta

esta sagrada religion) entre otras cosas admirables, dize assi. Esta nuestra religion, (segun, que lo hallamos en los escritos de los sanctos padres, que en ella nos antecedieron) es vna familia particular; que la gloriosa Virgen Maria tiene en la tierra, y la primera, que de todas las religiones le esta dedicada. Assi sabemos, que esta Señora inspiro a aquellos sus grandes siervos, y deuotos (nuestros primeros padres) el orden, forma, y modo de vida, que auian de guardar. Porque fuera de las ordinarias consolaciones, y reuelaciones, que della recibian, muchas vezes acompañada de vn resplandeciente escuadron de ciudadanos del cielo, los visitaua, y se les aparecia visiblemente, consolandolos, enseñandolos, ayudandolos, y guiandolos. Por lo qual es llamada patrona, Señora, defensora, y abogada de esta religion. Assi es tradicion entre nosotros muy recebida, y cierta, que el habito de los religiosos, y religiosas de nuestra orden, esta Señora lo señalo, y dio. Concediendole vn preuilegio de tanta autoridad, y dignidad, y de tan grande merito, y virtud, que el demonio nuestro aduersario, no tiene potestad, ni juridicion sobre persona, que muriere con el, hasta tanto, que en el tribunal de Dios sea determinada su causa. Por lo qual creemos,

Esta ordẽ esta dedicada a la Virgen.

K 3 que

que los religiosos de esta orden (por passar camino de tanta penitencia, y aspereza) satisfazé bastantemente por todos sus peccados. Y segun lo que Christo prometio en vna reuelaciõ particular, todos los que debaxo de humildad, y obediencia, perseueraren en ella, sin ninguna duda se saluaran. Estas verdades, y otras semejantes, nos dizen, y enseñan los escritos de los sanctos: y particularmente el libro clarissimo, que se intitula, fundacion, y principio de Cistel. Hasta aqui son palabras de el Abbad Generalissimo. Por ellas parece la verdad, y buen fundamento, que tiene la tradicion venida a nosotros de nuestrs passados. La qual afirma, que por mandato particular de la madre de Dios, y a honor suyo, vestimos habito blanco.

*Cap. XVIII. Del aumento de esta religion,
y de la incorporacion, que hizo en ella,
el monasterio de More-
ruela.*



A que (como queda visto) dexamos puesto en orden, este jardin del cielo Cistel, y en el vn hortelano tan prudente, y cuydadoso como Bernardo, con aquellas

plantas, que auia arrancado con las manos de su diligencia, y espiritu, de entre los abrojos, y espinos del mundo, para trasponellos en la fertil tierra de la religion, (como lo hizo) sera justo dezir, como por sus meritos, y diligencia, crecio todo en breue, echo rayzes, se leuanto en alto, y estendio sus ramas por toda la Christiandad. Porque fue tan extraordinaria la virtud de este bendito sancto, que (como los autores escriuen.) mas parecia su conuersacion, y obras de Angel, que de hombre. Assi a los cinco años de habito, y veynete y siete de edad, fue embiado para fundador, y Abbad del monasterio de Claraual: y en buen pie. Porque començo aqui la fama de su sanctidad, y grandes milagros, a estenderse tanto, que en muy breue tiempo, el, y por el su orden, fueron conocidos, estimados, y reuerenciados, no solo de la gente commun, sino casi de todos los Principes Ecclesiasticos, y seglares de Europa. Procurando todos darle la mano, para leuantarla a la cumbre de la estima. Porque aduirtiendo con madura, y sancta consideracion, quan firme muro es, para la conseruacion, y aumento de los Reynos, y republicas, la gente religiosa, (cuyo exercicio

es aplacar a Dios con oraciones, sacrificios, y penitencias, y hazer con exemplos, y consejos al proximo virtuoso.) Vnes los fundauan monasterios, otros los labrauan Iglesias, otros los concedian grandes preuilegios, y esempciones, otros les dotauan de gruesos patrimonios, y rentas. Y otros finalmente, los entregauã, no solo sus haciendas, sino tambien con ellas, sus personas, y hijos, y a quantos los queriã seguir. Y no solo se edificaron de nueuo muchos monasterios por todos los Reynos de Europa, sino que abriendo los ojos, y rindiendo el pecho a la razon, y vtilidad, infinitos otros, que hasta alli lo auian sido, y eran, de los que professauan la regla de nuestro glorioso padre sant Benito, ellos de su voluntad, se reduxeron a esta nueua orden Cisterciense, vistiendo de su blanca librea, incorporandose en ella, y recibiedola por cabeza. Fue este augmento tan grande, crecio tanto, con tanta breuedad, gusto, y conformidad de los Reyes, y Principes de la Christianidad, que parece andauan a porfia, sobre qual en esto se adelantaria, y señalaria mas. Verdad es, que a esto pudo ayudar (y mucho) ser el sancto glorioso, (por cuyo respecto se gundariã me te se hazia) deudo segun la carne de casi todos los Principes de Europa, que dello tratauan.

S. Bernar
do fue
deudo de
todos los
Reyes de
a Chri-
stianidad.

Por

Porque supuesto, que (como queda visto) descẽ dia el sancto de los Duques de Borgoña, necessariamente era deudo de los Reyes de Francia, pues salieron de su casa, como lo dize Iacobo Philippo Bergamo. Y por el configuiente de los de Portugal, Inglaterra, y Hierusalem, que en este tiempo eran Franceses: y deudos tambien de la casa de España. Mas esta causa ni era, ni podia ser eficaz, y poderosa, a produzir tan extraordinarios efectos, (como en augmẽto de esta religion succedieron) si Dios (en cuya poderosa mano, eitan los coracones de los Reyes) no los mouiera. Pues biuiendo el glorioso sancto, vio los Reynos, y prouincias de casi toda Europa, tan poblados de monasterios obseruãtissimos de su orden, que para poder mejor acudir al gouerno de ellos, se diuidio entre los quatro monasterios, que primero se fundarõ. Estos fuerõ Claraual, Morimundo, Pontiniaco, y Firmitate. Assi se señaló a cada vno, el distrito, que le comperia. Los monasterios de España estauan adjudicados a Morimundo. Los de Inglaterra a Claraual, y por este orden los de las otras Prouincias. Hallase esto en papeles antiguos de la orden, y particularmente en vna escritura, que ay en el insigne conueto de la inclita milicia de Calatraua, que por esta razon creio, asido, y es

Lib. II.
c. 30.

Los qua-
tro mona-
sterios ca-
bezas de
la orden.

k 5 imae-

Priorato de Calatraua.

inmediato a Morimundo, y Priorato suyo. Aunque en el libro de los asientos de las ordenes militares, que tiene el consejo, se dize, que el monasterio de Fitero, era antiguamente filiaçion dela Abbadia de Escala Dei. Y por esta razon tambien Calatraua su hija. Y que el monasterio de Morimundo, dio al de Escala Dei vna granja, que tenia en Gascaña, en trueco del priorato de Calatraua. Y desta manera quedo por suya, y proueya Piores. El qual trueco se dize alli, que confirmo Gregorio nono, y Alexandro quarto. Y no solo gozo este sancto bendito de este tan fertil fructo, (que su plantacion celestial daua) por oydas, o reuelaciones, q̄ las tenia de ordinario a cerca dello, sino que vio lo de Alemania, Italia, Francia, y de otras Prouincias. A algunas personas e oydo dezir, q̄ vino tambien a España. Y despues lo ley en la hiltoria del padre Mariana: pero tengolo por imposible, porque dexando algunas repugnancias euidetes, que lo contradizen: por la epistola de S. Bernardo, que este autor cita, para prouallo, no consta, que vino el sancto a España, sino Pedro Venerable Abbad de Cluni, a quien se escriue la carta, que como superior de los monasterios de España, los auia venido a visitar. Ultra de esto, en la vida del sancto se escriue; como no

Lib. 10. c. 12.

S. Bernar do no vino a España. Epi. 229.

Libro. 4. cap. 4.

vino,

vino, por estas breues palabras. Aunque S. Bernardo no estuuo en España, fue su sanctidad muy conocida en ella. Sant Gaufredo en la vida de sant Bernardo, y otros con el dizen, que este sancto fundo ciento, y sesenta monasterios. Pero parecen me pocos, sino es, que se entienda, que hablan de solos aquellos monasterios, a cuya fundacion el asistio por si, o por los monjes de su monasterio Claraual. Porque de mas de quatro mil de varones, y seys mil de mugeres, que (dize Illescas) vuo en vn tiempo en esta orden, sin duda los mas dellos (alomenos de varones) se fundaron en vida de sant Bernardo. De los de nuestra España, se verifica bien esto, pues casi todos, los que ay de hombres en ella, son fundacion del Emperador dō Alonso contemperanco, deudo, y grãde deuoto de sant Bernardo. Fray Hieronymo Romã, en la Republica Christiana escriue, que quando esta religion cumplio quarenta años de antiguedad, tenia setecientos monasterios. Y este numero parece tambien pequeño. Porque supuesto, que al tiempo, que sant Bernardo tomo el habito, no auia mas de vno, q̄ era Cistel (con auer quinze años, q̄ eomenço la orden) necessariamente, quando tuuo veynte y cinco de habito, se cumplio el numero de los setecientos

Libro. 5. cap. 2.

S. Bernar do fundo 160. monasterios.

Diez mil monasterios desta orden.

1. p. lib. 5 c. 15.

Rep. lib. 6. c. 12.

mona

monasterios. Y pues el biuio en la religión quarenta y vno (como se dize en su vida) muchos se auian de fundar, en los diez y seys años restantes, estando el feruor, y credito de la orden en su vigor. En conclusion, a este sancto glorioso se deue el augméto espiritual, y temporal de esta religion, su mucha perfeccion, y el auer subido a vna tan alta torre de grandeza, que parece, se pierde de vista, y llega a donde (en este particular) pudo, lo que mas subio. Y aunque esta verdad se pudiera hazer de calicanto con muchos, y muy calificados testimonios, solamente quiero referir algunos de los muchos, que en sus preuilegios, y concessiones, an dado los Vicarios de Christo, que an presidido en la Iglesia, desde la fundacion de esta religion. En los quales, ay cosas tan particulares, y excelentes, que sin otra ayuda, se pudiera escriuir en su alabanga, vna muy copiosa, y admirable historia. Porque muchas hojas de sus preuilegios, gastá los Vicarios de Christo, en contar grandezas, y de zir loores della, sin que parezca, ay requiebro, excelencia, perfeccion, epiteto, fauor, ni ternura en toda la sagrada escriptura, que no se le atribuya. Y no solo se halla esto en las concessiones de los Pontifices Romanos, q̄ alcanzaron aquel feruor grande de sus principios, ni en las de los

que

que salieron de sus monasterio: a la dignidad sino tambien en infinitas otras, de otros diuersos, y de diuersos tiempos. Innocencio quarto, en vn preuilegio concedido año de mil, y dozientos, y quarenta y cinco, (que anda impreso con los demas de esta orden) entre celestiales alabanzas dize. O religion agradable en la presencia de Dios, y grata en los ojos de los hombres. Tu fragancia en la Iglesia, es como el olor del campo cargado de fructo, que bendixo el Señor. Mansa, y humilde eres, como la paloma, y quanto en ti se encierra, es hermosura. El cuydado, y vigilancia, de los que te gouernan, a sido causa, de que todas tus cosas esten, en tan alto grado de perfección, que jamas en ellas ay hallado entrada alguna, nota, o ruga, de fealdad. Por lo qual en ningun tiempo tuuiste necesidad de agena visitacion, ni correccion, antes de ti (por ser para todas las demas espejo, y exemplo de vida perfecta) a sacado la sede Apostolica varones, que las reformen, y visiten. Lo mismo, y con nuevos encarecimientos dizen, Urbano quarto, Eugenio tercero, Innocencio octauo, Clemente quarto, Gregorio decimo, y otros. Confessando todos, que a sido esta religion, de quien mas se a fauorecido la Iglesia Romana. Pues ver, lo que diuersos sanctos, y

otros

2. p. tit. 7
c. 23. Pa-
ragr. 110
2.

4. par. cõ
fil. 8.

Epitome

otros autores cuentan de su perfeccion, y gran-
deza, es cosa increyble. Sant Antonino de Flo-
rencia en sus historiales, dize estas palabras.
Los monjes Cistercienses, an sido vna muy grã
de columna de la Iglesia de Dios, assi en tiem-
po de sant Bernardo, como muchos años des-
pues, floreciendo en ellos las letras, y la sancti-
dad. Casaneo en su Cathalogo de gloria mun-
di, aun lo encarece mas, y lo mesmo hazẽ otros
muchos. Finalmente su prosperidad, y grande-
za es vn pielago tan profundo, que parece im-
possible, podersele hallar suelo. Por esta causa el
Abbad de Cistel Iuan (Generalissimo de toda
la ordẽ) en vn Epitome, q̄ haze de los summos
Põtifices, Cardenales, Patriarchas, Arcobispos
Obispos, Doctores, y sanctos, q̄ della á gozado
la Iglesia Romana, cõcluye diziendo. Si vuiera
de referir los nõbres, los escritos, y obras excelẽ-
tes de estos, y otros varones esclarecidos, q̄ esta
religion à tenido, no fuera menos dificultoso,
q̄ dar numero a las estrellas del cielo. Y aunq̄
es verdad, q̄ el auer producido esta ordẽ pertõ-
nas tan señaladas, y auentajadas en sanctidad, y
letras, y en tan crecido numero, es señal cierta,
y indicio verdadero, de su perfecciõ: cõ todo es-
so, se descubre mucho, quã particular fauor a te-
nido, y tiene en el cielo, y q̄ esta muy a cargo de

la

la Virgẽ (en cuyo honor se fundo, y a quiẽ esta
dedicada) en el rigor, con q̄ començo, y en la per-
seuerãcia, q̄ en el a tenido. Porque como se saca
del libro llamado fundacion de Cistel, y de mu-
chos lugares de las obras de nõ padre S. Bernar-
do, mas parecian los primeros fundadores An-
geles, q̄ hõbres. Y esta perfecciõ de vida, fuerõ si-
guiendo los q̄ les succedian. De donde mano, q̄
como en premio de la virtud, fue graciosa, ama-
ble, y grata cerca de toda la Christiandad, y cõ
mucha particularidad en los ojos de la Iglesia
Romana, q̄ desde su tierna primauera, comẽco
a coger de ella rosas, y flores de diuino olor. Por
q̄ no folamẽte la orden en cõmũle à dado, y da-
tructo marauilloso, sino q̄ cada vno de sus mo-
nasterios, a sido seminario de varones insignes
en virtud, y letras, q̄ la an en todo tiẽpo seruido
cõ mucha satisfaccion suya, y de todo el mũdo.
Esto à enseñado la experiẽcia, viendo lo q̄ de di-
uersos monasterios a recebido. Y porq̄ tratar de
muchos era nõca acabar, vẽgamos a aq̄l parayso
de la tierra Cistel. Este (como se refiere en dos ca-
thalogos de Sãctos canonizados de esta ordẽ, q̄
el vno anda en el libro de sus preuilegios, y el o-
tro al fin de los missales impressos en Paris) dio a
la Iglesia en breue tiẽpo, veynte y dos Sãctos, q̄
ella tiene canonizados (los doze dellos abbades,

casu in-

Libro. 2.

Libro. 2
capit. 8.

inmediatos de la misma casa) sin otros infinitos, que embio por el mundo a predicar, y fundar monasterios, y son en ellos tenidos, y reuerenciados como sanctos (como de muchos se trata en la vida de sant Bernardo) vltra de muchos Cardenales, Patriarchas, Arcobispos, Obispos, Doctores, y infinitos otros insignes varones. Lo mismo, o mas, se puede dezir de Claraual. Porque fuera de quinze sanctos, que luego entrego, para que como claras estrellas diesel luz en la Iglesia. Aun en vida del glorioso sant Bernardo, que fundo aquel monasterio, salio para su vniuersal gouierno, el sancto monje fray Pedro Bernardo, que se llamo Eugenio tercero : y para Cardenales fray Henrico, y fray Bernardo. Salio assi mismo fray Estuan para Obispo de la Iglesia de la ciudad de Preneste, fray Hugon para la de Hostia, fray Roberto para la de Nepe, fray Balduino para la de Pifa, fray Medeo para la de la Vscne, fray Garino para la de Sena, fray Godefrido para la de Lingtonia, fray Alano para la de Antifodoro, fray Bernardo para la de Nanecia, fray Henrico para la de Beluaco, fray Giraldo para la de Tornaco. Otro fray Henrico para la de Ebor. Para Hibernia dos llamados ambos fray Christiano. Fray Algoto para la de la ciudad de Corte

en

Li. 2. c. 4.

en Alemañia, y otros muchos todos adornados de grandes virtudes, y meritos, y algunos celebrados por sanctos. A los quales todos, vistio el habito de su religion Sant Bernardo, y los pláto en este jardin diuino, Claraual. Y aunque su principal gloria, y el regocijo espiritual de su anima (cerca de sus hijos) procedia de las virtudes, y sanctidad, que en ellos conocia, con todo esto, lo quiso Dios honrar premiando a ellos con honras, y dignidades. Como en recompensa de no auer el por humildad querido aceptar Arcobispado, ni Obispado, con auerle ofrecido, el de la Ciudad de Milan, el de Genoua, el de Barcelona, el de Remis, y el de Lingtonia, de donde a salido el pintarlo con cinco mitras a los pies. Finalmente a esta orden (como a planta tan fructifera) le atribuyeron tantas alabancas, y concedieron tan particulares priuilegios los Vicarios de Christo, que admira. Porque affirmá en ellos, que en mas de dozientos años, no vuo quiebra en su mucha obseruancia (cosa admirable, y tã rara, que acafo en este particular, es ella entre todas, el aue Fenix). Y por el mismo respecto, crecio tambien tanto lo temporal, que se trato de su mucho aumento en el concilio la Theranése, celebrado en Roma, año de mil y ciento y ochenta y dos. Porque repa-

L rando

Titu. de
patioib9.
cap. 8.

Agrega-
ciõ d Mo-
reruela.
A la ordẽ
Cisterciẽ
se.

rando los Padres en el grande patrimonio, que esta orden auia adquerido en nouenta años de antigüedad que tenia entõces, se le puso cierta tasa, y limite, en el recibir de nueuo possessiones, y riquezas, como parece por el mesmo Cõcilio. Y por que dexamos atras dicho, que no solamente se fundaron de nueuo monasterios de esta religion por toda Europa (sino que tambien se vnierõ, y incorporarõ en ella muchos, que ya lo eran de la orden de sant Benito:) digo agora, que entre otros, fue vno nuestro monasterio de Moreruela, y el segũdo, que en España se incorporo en la orden Cisterciense, viitiendo su blanca librea, y subjectãdo el cuello a sus institutos, y gouierno. Y aunque sobre aueriguar en que dia, y año se incorporo, a auido alguna diferencia, yo tẽgo en mi podervna relacion, y memoria, de las aggregaciones, o fundaciones de todos los monasterios que ay en España desta religion, sacada de los libros originales del monasterio de Cistel, cabeça de toda la orden. Por ella consta, auer succedido la reduciõ de Moreruela, a nueue dias del mes de Marco, año del señor de mil y ciento y treynta y vno. Conforme a lo qual, fue treynta y tres años corridos, desde la fundacion de la orden, ya diez y ocho que auia recebido el habito nue-

stro

stro padre sant Bernardo: y por el conũguiente teniendo la silla de sant Pedro Innocencio segundo, y la del Imperio Romano Lothario tambien segundo, reynando en España el Emperador don Alonso, y auiendo ciento y quarenta y seys años que sant Froylan la fundo.

Capitulo. XIX. De las religiones que an salido de la Cisterciense.



SI (como en los capitulos pasados queda visto) la orden Cisterciense afsido, y es, desde su fundacion, orden, y orden essenta y por si, no a vra, que reparar en afirmar, q̄ son suyas no solamente, quatro mil Abbadias de varones, y mas de seys mil de muges, q̄ dize Illecas vuo en vn tiempo, de esta orden sin otras muchas, que se an despues aca fundado, sino tambien las religiones, que en diuersas partes an manado della, las que muchos años adelante fueron por ella fundadas, las que recibieron su habito, y le an reconocido superioridad, ni tan poco sera alargarnos, el atribuyrle parte, (y grande parte) de qualquiera fructo que en la Iglesia de Dios ayã todas ellas dado, porauer sido, y ser ramas de su tronco

1. par. lib.
5. cap. 15

L 2 y fructo

y fruto de su fruto. Por lo qual me aparecido referir aqui (aunque con la breuedad , que en lo demas) las ordenes que della an procedido, para que viendo todos el glorioso , y fertil fruto q̄ a producido en la Iglesia de Dios, conozcā la obligaciō general, en q̄ le esta toda la Chri stianidad , y particularmente los Reynos de nuestra España. Y porque las principales Orde nes que desta an salido, son, y se llaman orde nes militares, por auersē instituido en la Igle sia de Dios para defender, no solo con armas es pirituales, (como se hazia en la primitiua Igle sia) sino tambien con las materiales, la fec del crucificado, (cuya insigna por esta razon traen en los pechos los que las profesan) me apareci do dezir dos palabras acerca dello. Para esto es de saber, que por los años de mil, y nouenta, y quatro del nascimiento de Christo, como dizē Platina, y Illefcas, el Pontifice summo Vrba no segundo, doliendossē como padre, y vicario vniuersal de la yglesia, de ver en poder de los Moros (capitales enemigos del nōbre Chris tiano) la sancta ciudad de Hierusalen (a donde se obro, y celebros el sacratissimo mysterio de la redēption del genero humano) de termino, in citar a los Principes Chriistianos, para q̄ toman do las armas, procurassē quitar de sobre si, se-

Inuita Vr
bani. 2.
1. part. li.
5. cap. 15

mejante

mejante ignominia. Celebro con este intento concilio general en Frācia en la ciudad de Cla ramonte, a donde conuoco casi todos los prela dos, y Principes de las prouincias, que estauā a su deuocion, y obediēcia. Iuntos todos, les pro puso la deshonrra general, que a los hijos de la yglesia se seguia, de estar la tierra sancta en po der de infieles : y mas en particular a los que eran cabeças, y superiores, y la obligacion, que corria, de que todos tomassē las armas, para a cometer vna empresa tā sancta, y pia, cuyo pre mio (de mas dela honra temporal) era la glo ria eterna, la qual el desde luego les prometia en nombre de Christo, cuyo Vicario era. Fue ron tales sus buenas maneras, tan alto su estilo, y tan eficaces, y fuertes las razones, que les su po dezir, que obrando el espiritu del señor, to dos en conformidad acceptaron la empresa. Vista tan prompta voluntad, ordeno el Ponti fice, que para ser conocidos los que querian yr en tan sancta demanda, tomassē por señal, vna Cruz de paño roxo, sobre el hombro derecho, encima del sayo. Hizossē la jor nada, y aunque se padecieron grandissimos trabajos, y aplico el demonio, y sus ministros todas las diferencias de estoruos, que supieron inuentar, consiguio el effeeto, que se pretendia

L 3 que

que fue sacar del señorío de infieles la tierra santa Pero como para sustentarse aquella tierra en poder de los Christianos, eran menester muchas fuerzas (por estar en medio de la de los Moros sus enemigos) el principal cuidado de los Papas, era solicitar a los Principes christianos a que acudiesen a sustentár esta santa obra. Pretendiendo pues con este zelo de Dios, el santo Pontifice Eugenio tercero (monge Cisterciense) embiar vn grande socorro , concedio muchas gracias, y indulgencias a todos los fieles que recibida la cruz (insignia desta santa guerra) fuesen a ella. Y porque para mouerse los inferiores, tiene grande fuerza el exemplo de los superiores, encomendo este negocio a sant Bernardo, (cuyo hijo de habito el era, y con cuya leche de santas costumbres se auia criado). Pareciole, que en ninguno de la tierra concurrían tantas calidades para mouer los coraçones de los Principes, y de los demas catholicos, a fauorecer, y seguir este Santo intento. Entre muchas cosas particularissimas, que se escriuen auer este Santo glorioso hecho, sobre este negocio, pues basto a que el Emperador Federico, y el Rey de Fracia Luys, y otros muchos Principes, Alemanes, Italianos, y Franceses passassen con grues-

los

los exercitos a la conquista) se cuenta vna en las historias deste Rey Luys, y la refiere tambien, fray Gregorio de Silua en el libro que escriuio de Claros Varones de la orden de Cistel. Esto es, que predicando vn dia este glorioso padre Bernardo la Cruzada, acudieron tantos hombres, de todo genero, y edad a recibir Cruces de su mano, para yr a la guerra, que vinieron a faltar Cruces. Visto por el sancto, y inflamado en amor de la honrra de Dios (de cuyo aumento y gloria trataua) rompio en presencia de todos los que alli estauan, el habito, que traya vestido, y con vna tijera lo hizo cruces. Y añade este autor, que los milagros, y marauillas, que en este lugar, y ocasion obro, con los soldados y con otras gentes que acudieron, fueron en tanto numero, que auia bastante materia, para escriuirse de solos ellos vna copiosa Historia. Fray Roberto Gaguino en su compendio de los hechos de los Franceses (tratando del Rey Luys llamado el pio,) dize, que succedio lo que se a dicho en Burgundia en la Ciudad de Bercelay: Espues mi consideracion, que teniendo por muy seruido el Redemptor del mundo de este seruicio que (entre otros muchos su querido Bernardo le hizo) no reparando

Lib. 3. c.
8.Roberto
Gaguino

L 4 en

en quedar desnudo, por vestir con la santísima insignia de su Cruz, a los que la querian seguir) tuuo por bien de hazello cabeça de los Cruzados mas Illustres del mundo . Queriendo que fuesen hijas suyas , y de su orden, salidas de sus entrañas , criadas en su regaço, y alimentadas con la leche de su doctrina, las ordenes de la inclita caualleria de Calatraua, Alcantara, Montesa, Christus, y Auis , y mucha parte de la de los Templarios , de la de sant Iuan, y de otras . Y assi no pareçera encarecimiento , ni impropriedad llamara Sant Bernardo cauallero de las muchas cruces . Mas porque los principios , los gloriosos triumphos, el valor, y grádeza de estas nobillissimas ordenes militares , anda escrito a la larga en diuersas historias generales , y en particulares suyas , y por no faltar a la breuedad, que sigo, referire tan solamente las fundaciones de las cinco de nuestra España , para que se vea por ellas, como son hijas de Sant Bernardo , y de su orden, y su gloria, gloria suya.

Ordende
Calatra-
ua.

¶ Comencando pues por la inclita caualleria de Calatraua, digo, que el Emperador de las Españas don Alonso, auiendo ganado a los Moros la villa de Calatraua la vieja, año de mil y ciento, y quarenta y dos) hizo donacion de

ella

Li. 7. c. 4.

ella al maestre, y freyles Templarios, como dize el Arcobispo. Tuuieron la en su poder estos caualleros diez años. Pero estaua tan rodeada de Moros, y eran tantas , y tan extraordinarias las escaramuças, y assaltos, que pareciendoles imposible el podella deffender , hizieron dexacion della en el Rey don Sancho, hijo y eredereo del mesmo Emperador . De alli a poco tiempo tuuo el Rey don Sancho nueva cierta, que passaua de Affrica en España el Miramamolín de Marruecos con grueso exercito de moros. Pareciole de grande importancia para la defensa de sus estados, la conseruacion de Calatraua. No hallandose el con bastantes fuerças, mando pregonar en la Ciudad de Toledo, que se daria el señorio perpetuo della, a qualquiera persona , que se atreuiesse a defendella de los moros. Hallofe en Toledo en esta occasion , (como cuenta el Arcobispo) fray Raymundo , Abbad del insigne monasterio de Fitero, de la orden de Cistel , natural del Obispado de Taraçona , (y no de Barcelona, como dize Rades) Acepto este prelado la empresa persuadido de vn monje suyo , llamado fray Diego Velazquez (natural de Bureua, no lexos de Burgos) muy aparentado en la casa Real, y que en su mocedad auia seguido la

Libro. 7.
cap. 14.

L 5

ma.

milicia. Tratose con el Arçobispo de Toledo, y pareciendo a todos bien, se otorgo sobre ello escritura, entre el Rey, y el Abbad, dando el vno la fuerza y obligandose el otro a defendella. Esta escritura esta en el monasterio de Fitero, y es su fecha en Almagar, año de mil, y ciento, y cinquenta y ocho, en el mes de Henero. Boluio el Abbad a su monasterio, y juntando a costa del, mucha gente de a pie, y de a cauallo, (y entre ellos los religiosos, que de su monasterio le parecieron mas aptos para la guerra) camino para Calatraua. Metiose en ella, fortificola, y defendiola con tanto valor, que hasta oy se conserva en poder de los religiosos. Al principio peleauan todos, pero andando el tiempo solamente tratauan dello los freyles legos, que recibieron muchos luego el habito. Mas por ser desacomodado para la guerra, lo comencaron a traer algo mas corto, aunque el escapulario, y capilla siempre fue negro. Gouerno a Calatraua el Abbad Raymundo con mucho valor el tiempo, que le duro la vida, (que algunos dizen, fueron seys años, y Roman le da diez, en su republica Christiana. Fue sanctissimo varon y assi (como dize el Arcobispo) obro Dios nuestro señor por sus meritos, muchos milagros. Quando salio de esta vida el Sancto Abbad

Raymundo

Li. 7. c. 8.
Li. 7. c. 15

Raymundo, los monjes, que estauan de dados para el officio diuino cansados del ordinario ruydo de la guerra (como de cosa tan repugnante a la quietud de la celda, y recogimie to monacal), se passaron a biuir a Ciruelos, y alli eligieron por su Abbad a fray Rodulpho. Los que seguiã la guerra (a caso por imitar a los Templarios, que alli auia biuido en el mismo exercicio) desearõ, q̄ sus superiores se llamasen Maestres, y no Abbades. A su instancia escriuio el Rey don Alonso octauo de Castilla, al de Francia, y al Duque de Borgoña, para que intercediesen con el Abbad de Cistel, (Generallissimo de toda la ordẽ) para que el, y su capitulo, consintiesen, en que se llamasen Maestres. Concediose. Y eligieron a fray Garcia, que auia ydo con fray Raymundo, y era natural de juto a Fitero. Este monasterio era el mismo, y en el mismo sitio, q̄ al presente esta, en el Reyno de Nauarra, en el Obispado de Taraçona, y no en el de Palencia, junto al rio Pisuerga, (como dixo Garibay, y despues del, Mariane, y Roman). Confirmo esta orden Alexandro tercero. Bonifacio nono, concedio a los freyles, que en lugar del escapulario negro, traxessen la Cruz colorada, de quie despues aca vsan. Año de mil y quatrocientos y sesenta y seys, alcanço

bulla

Lib. 10.
capit. 12.
Lib. 11.
capit. 6.
1. par. li.
5. ca. 26.

Li. 7. ca. 11.

bullas para poderse casar don Pedro Giron maestro de Calatraua. La misma licencia concedio ochenta años adelante Paulo tercero, a todos los Caualleros del habito. Es esta orden Cisterciense, o de Sant Bernardo, como escriue el Padre Mariane en su historia. Aunque mejor lo dize su fundacion, y el auer siempre estado, y estar subjecta a los superiores que la gouernan, hasta nuestros dias. Venieron siempre los Piores de Francia, del monasterio de Morimundo pero aora es Prior de aquel conuento, el padre fray Luys Alvarez de Solis monje de nuestro monasterio de Morerueta, varon insigne en virtud, letras, y prudēcia. An sido veynte y seys los maestros, hasta don Garcilopez de Padilla, q̄ fue el vltimo. Lo que se a dicho, y otras cosas tocantes a esta insigne orden se halla en el libro impreso de sus difiniciones, y en la historia de fray Francisco Rades de Andrada freyle suyo, que se intitula de las tres ordenes militares.

Rades.

Ordē de Alcātara.

¶ La ordē, y Caualleria de Alcātara (segū escriue el mesmo Rades) se llamo en sus principios, ordē de sant Iuliā del Pereyro, por tener su asiento en el mesmo lugar q̄ cae en el obispado de Ciudad Rodrigo ribera del rio Coa. El Rey dō Fernādo de Leō en su preuilegio, del año de mil, y ciēto, y cinquēta y siete, atribuye la fundaciō de

la

la ordē a don Gomez Fernandes. Confirmola, y recibiola de baxo de la proteccion Appostolica, el Papa Alexandro tercero, año de mil y ciēto, y setenta y ocho, como consta por su Bulla. En la qual llama Prior de los freyles a don Gomez. Este nombre de Prior mudo en maestro el Papalucio tercero, año de mil, y ciento, y ochenta y tres: y la confirmo de nueuo, de baxo el instituto Cisterciense. Despues desto, la orden de Calatraua hizo donacion, a ella, y a su Maestro don Nuño, de la su villa de Alcātara. Con condicion, q̄ de alli adelante el y su orden le fueren sujetos. Por esta razon, en los capitulos generales que celebran, se ponen los Caualleros de Calatraua, a la mano derecha del Rey, y los de Alcātara, a la yzquierda. A causa de q̄ el lugar de Alcātara era mas principal que el de sant Iulian del Pereyro, se mudaron a el, y así de alli a de lante se intitulo orden de Alcātara. Por ser el habito Cisterciense tā de sacomodo para el exercicio Militar, tomarō los Caualleros Çapirotes, cō vnas chias de vn palmo en ancho, y palmoy medio en largo. Siēdo adelāte maestro el Infante dō Sācho (hijo de dō Fernādo, q̄ fue Rey de Aragō) alcāco del Papa Benedicto tercio decimo, que mudassen el habito en cruz de paño verde con el escapulario, q̄ traen

(Aun-

Li. 7. c. 9.

Ordende
Montesa.

Deuistis
Pontifi.

(auñq Romã a tribuye esta concessio a Eugenio quarto. Anido .36. los maestros de esta orden. ¶ La orden, y caualleria de Montesa (segun Platina en la vida del Pontifice Iuan veinte y dos) se instituyo en el Reyno de Aragon, porque suplicie enel, la falta, que hazian los templarios para defendello de los Moros. Por que luego, que el Papa Clemente quinto, mando destruyr esta orden militar, acudio el Rey don Iayme segundo, a le suplicar instituyesse en aquel su Reyno de Aragon otra, que tuuiesse el mismo exercicio. Y aunque en esta occasion no se concluyo, effectuolo el Papa Iuã vigesimo secundo su sucessor, año de mil y trezientos, y diez y siete. Aplico para ello los bienes, q auian quedado de los Templarios en aquel Reyno, ordenando que esta nueua orden de Caualleria siguiesse el institute de la ordẽ de Cistel, y gozasse de los priuilegios, y de todas las essenciones que tenia la orden de Calatraua mandado que fuessen instituidos los freyles en la obseruancia de la religion, y tambien visitados, del maestro de Calatraua y del Abbad de Sãctas cruces o Valdina monesterios de la misma orden Cisterciense. Asi despues aca presiden estos, y confirman en sus capitulos. E dñificose para ello vn monasterio en el Castillo de Montesa, dõde bi

uen

uen, y de donde se nombra toda la orden. Trae por habito cruces coloradas, de diferente forma, q las de Calatraua. Fue el primero Maestro don Guillen de Eril, y despues a auido nueue.

¶ A la orden de Caualleria, q en el Reyno de Portugal llaman de Christus, dio principio el Pontifice summo Ioan, veynte y dos, año de mil y trezientos y treynta, debaxo el institute de la orden Cisterciense, adjudicãdole muchos de los bienes q auian possedydo en aquel reyno los caualleros del Tẽple. Reside el General de estos caualleros en Marino, en el Obispado Siluẽse. Es su visitador el Abbad de Alcouaça, monasterio insigne de la ordẽ de Cistel. Su habito al principio fue el de Calatraua, despues vsaron mãtos diuersos. Trae cruz colorada en campo blanco, q forma dos cruces colorada, y blanca. Es orden nobilissima, tãto q el Rey dõ Sebastia traya la cruz descubierta como los Reyes de Castilla el Tufon, y los de Frãcia, el collar de sant Miguel. A auido en ella doze Maestres. Los sacerdotes desta orden anduuiẽ al principio en habito clerical. Despues el Rey dõ Iuã el tercel hizo vestir la cogulla blãca y escapulario de su ordẽ Cisterciense: añadiẽdo vna cruz.

¶ Fuado la orden que llaman de Auis dõ Alfonso Enriquez el primero de los Reyes de

Ordende
Christus

Ordende
Auis.

Portugal

Portugal, luego que gano la de Orique, año de mil y ciento y quarenta y siete. Fue su primero maestre Gonçalo Viegas, y en tonces se llamaua la nueva caualleria. Diez y nueue años a delante, edificaron vn monasterio en Euora, siendo maestre don Fernando Ioannes, que fue el segundo, y se llamo maestro de Euora. Después año de mil y dozientos y veynte y tres, se fundo el Castillo de Auis, a donde se passaron a vivir, y les dio el Maestre de Calatraua sus institutos, regla y modo de vida. Por lo qual era llamada de algunos Orden de Calatraua. Pero preualecio el nōbre de Auis. E tuuo subjeta a la Orden de Calatraua, hasta que vibiendo a ser Rey de Portual el Maestre de Auis, dō Iuan hijo bastardo del Rey don Pedro el Octauo la esento. Al principio, trayan vestido secular, algo largo, con vn escapulario negro, cuya capilla salia fuera. Después, Innocencio Sexto año de mil y trezientos y cinquenta y dos, a petición del Rey don Alonso quarto, les comuto el habito, en vna Cruz verde, como la de Alcantara, aūque el ramo de abaxo es mas largo, que los demas.

¶ La orden del Temple se pudo muy bien llamar hija de sant Barnardo, pues (como dize sant Antonio de Florencia, y Illescas, y otros)

Templarios

Este

este sancto gloriolo la reformo, y dio regla.

¶ En la de sant Iuã tãbien tiene parte la orden Cisterciense. Porque segun san Antonio, y Illescas el Papa Eugenio tercero (monje desta orden, y hijo de habito de Sant Bernardo) no solo la aumento, sino que le dio habito, y regla.

¶ Casaneco en su historia, pone por ordē hija de la Cisterciense, la que llaman de Vallecolio, Ocalio. Y dize, q̄ trae su habito, guarda su regla y constituciones. Della ay muchos conuentos en Borgoña, aunque los superiores, son Piores.

¶ El padre Pineda en su monarchia, dize, que los frayles de la merced son Cistercienses. Creo, fue hyerro de pluma, si a caso no le mouio a dezirlo el auer sido fundador de esta orden dō Iayme Rey de Aragon, q̄ fue mōje Cisterciense.

¶ O tras religiones (particularmēte de las Militares) a auido desta sagrada ordē Cisterciense, aūque no de tãto nōbre. Pero basta para autoridad, y gloria eterna suya, para de mōstracion, y testimonio de lo mucho que en la yglesia de Dios a sido, y es, y del fertil fructo, que de sus armas espirituales, y materiales la Christiãdad toda a recebido, auer salido de sus entrañas, y mamado su doctrina, las ordenes militares que sean referido. Pues (como todo el mundo sabe) an sido, los archiuos, y cofres donde se a en-

2. p. titulo
17. c. 1. 8.
3.
1. p. lib. 7.
c. 2. r.

Ordende
Vallecolio.
4. p. confid. 58.

Lib. 2. 2. c.
23.
Ordende
la Merced.

M cerrado

la hidalguia, el valor, la nobleza, y fuerça de España, y de otros muchos reynos, y prouincias. Sinque aya auido nacion en toda la Christianidad, que no aya participado de su fauor, y fuerças. Empero esta obligacion toca, mas en particular a España, en la qual no se podra dezir, que despues que ellas se instituyeron, se aya dado batalla, se aya alcanzado victoria, o succedido algun prospero sucesso militar, en quien no tengan mucha parte (y de ordinario la mejor) estos caualleros freyles Cistercienses. Donde parece, que assi como los Catholicos Reyes de España, ansido los fundadores, y dotadores de casi todos los monasterios, que ay en sus reynos desta religion, assi en recompensa, permitio el Cielo, que della saliesse, quien en nobleciessè, enriqueciessè, y defendiessè su tierra. Por lo qual se esta siempre en pie, la obligacion y correspondencia, que de vna, y otra parte deue auer. En los Reyes, y reynos, de fauorecer esta religion, y sus professores, y en ellos de fer les particulares capellanes. Empero, porque la breuedad, que procuro, no me permite de tener, en dar noticia de las grandes hazañas, y esclarecidos triumphos, que en defensta, y aumento de su ley, Rey, y patria, estas religiones (por medio de sus hijos) an alcanzado lo dexo,

remi-

remitiédoloia diuersos libros, que dello tratan.

¶ Cap. XX. Como esta religion se relaxo en algunos Monasterios.



IENIA la sagrada orden Cisterciè se tan sobornado el cielo, y tierra cõ virtudes (que como queda visto) de la vna, y otra parte, recibia fauores, honrra, y mercedes. Porq̃ verdadera mète el modo de proceder en su gouierno, era sancto, era justo, era discreto, era apacible, en fin era traçado por vn tan grã de maestro como S. Bernardo. Que como en su tiempo, y por su valor se estendio la ordẽ por toda Europa, tãbien en su tiempo, y por su cabeza se entablo el gouierno. El qual en tanto fue mas perfecto, en quanto se a similo mas al de la Iglesia Romana su madre, y maestra. Porque assi como ella asenro las columnas de su alto, y sumptuossõ edificio, sobre quatro basas tan firmes y excellentes, como son quatro Euangelistas, quatro Doctores, quatro Concilios, quatro Patriarchados, y quatro reglas, de la misma manera, esta sagrada religion, cargo el peso de su gouierno sobre sus primeras quatro fundaciones, Firmitate Pontiniaco, Claraual, y Morimũdo. Eran estas quatro casas madres de la orden, y sus Abbades

M 2

confi-

cōsiliarios, y protectores de quatro naciones. De donde como devn parayso terrenal, auian procedido, y manado, para regar cō la saludable agua de su doctrina la tierra de la religion, dilatada por la redōdez de Europa. Afsi de los monasterios de España, era en el prelado proctetor, el Abbad de Morimūdo. Este trataua mas en particular de las cosas tocantes a esta nacion, como lo hazē los Cardenales, con las religiones cuyos protectores son. Esta correspondēcia auia entre los monasterios de Inglaterra cō el de Claraual y por este ordē entre las demas casas, y naciones. De alli procedia que estas casas se llamassen Madres de la ordē, y sus prelados tuuiesse tãta mano en su gouierno, y gozassen de tantas esenciones, como era dezir misa de Pōtifical, bēdizir ornamentos, cō sagrar calices, ordenar de todas ordenes (excepto de misa) a los mōjes de sus monasterios, y el de Cistel a todos los de la orden. En las vacātes de Cistel era suya la elecciō, y el gouiernovniuersal de toda la religion, y a ellos competia el visitar a Cistel cada vn año, dia de la gloriosissima santa Maria Magdalena. En el tiempo que se auia de celebrar capitulo General, estos quatro Abbades, y el de Cistel cōuocauā, cada qual a la nacion q̄ le cōpetia, de cinco en q̄ estaua diuidida la orden. En la eleccion de

definido

definidores se procedia por este orden. El Abbad de Cistel nombraua para este officio los quatro Abbades, que (de los monasterios, de su nacion) le parecian mas calificados, y dignos. Cada vno de los quatro Abbades, Padres de las Prouincias, señalaua cinco de la suya, de los quales excluia vno el Abbad de Cistel. Afsi entrauan en el difinitorio cinco quaternarios de cinco naciones, que con el de Cistel, y los quatro Padres de la orden, eran veinte y cinco. Esto, y otras diuersas cosas (acerca del gouierno de esta religion) se halla en las constituciones antiguas, y en los preuilegios de Pio segundo, Clemente quarto, Nicolas quarto, y quinto, Benedicto duodecimo, y de otros, que andan impresos. E tocado esto de paso, para que por este rasguño se eche de ver, quan estendida estubo la orden en sus principios, y quan discreto, y perfecto modo de proceder auia en su gouierno.

¶ Otra mas particular correspondencia auia entre los monasterios, y era esta. Quando de vn monasterio salian monges a fundar de nuevo otro (o eran embiados a peticion de los fundadores) las nuevas fundaciones que dauan por hijas, de las casas, de donde primero acudieron a fundallas, o habitallas. Afsi como a ta

M 3 les

les hijas, confirmauan las elecciones que hazian de Abades, y los visitauan, y eran los tales monasterios llamados filiaciones. Y desta manera parece eran las ciento, y se senta casas, que sant Bernardo nuestro padre fundo, como se saca de su vida. Porque alli se escriue, que el olor suauo de la sanctidad de su religion se estendio tanto, que de diuersas regiones acudieron a pedirle monjes, que fundassen en ellas, monasterios, los quales quedauan sujetos, y ordenados a su gouierno, disciplina, y correccion, como filiaciones de Claraual. Guardauasse en esto tanta conformidad, que hasta en la disposicion del edificio material correspondian las hijas, cõ la madre. Fue esta vnion, y parétesco, de grãde importancia para sustentarse mejor el edificio de la religion. Porq̃ quãdo algunas casas (a causa de auer sido impetradas por Roma, y estar dadas en encomienda) se fueron eximiendo del gouierno supremo de Cistel, y de las otras madres de la orden, cõ esta superioridad, y inferioridad que auia vnã a otras se haziã espaldas, y vnian, para conseruarse. Con este sancto, y prudente gouierno, y hermandad, y con el cuydado, y reticud de los que lo tenian acargo, fue siempre la sancta religion, ganando tierra, creciendo como espuma, y dando maravillosas muestras de

Liz. c. 8.

sancti-

sanctidad, en esclarecidos varones, que para negocios de mucho peso entregaua a la yglesia Romana. Pero como todas las cosas, fuera de Dios (que solamente goza de inmutabilidad) tengan su vejez, y periodo, y ninguna permanezca mucho tiempo en vn ser: assi acontecio a esta famosa religion Cisterciense, que siendo el meollo, y tuetano de la perfeccion monachal, y su reparadora, la que chupo el licor, verduta, y sustancia de su espiritu, la q̃ leuanto, y paso adelante la vãdera de perfeccion, y grandeza q̃ en la yglesia de Dios auia tenido (y lleugo a lo q̃ dexamos dicho) vino a desgouernarse, y a dar muchos de sus monasterios graue, y peligrosa cayda. La causa radical de este daño, procedio de vna peste, y mortadad, que vuo en toda Europa por los años de mil y treziẽtos y quarẽta y ocho como dize Sabellico, y Illescas, y otros. Fue este mal tan cruel, que entres años q̃ durò, dexò casi destruyda, y acabada a Alemania, Inglaterra, Italia, Fancia, y España. Porq̃ afirman Iuan Bocacio, y Petrarca que en el lugar, dõde menos faltaron, de diez personas, murieron las nueue. Assi no solamente quedaron yermos los monasterios, sino q̃ se despoblaron ciudades, y pueblos alcãço el estrago hasta los animales domesticos como gallinas, y perros, que viẽdo se perreer en

Libr. 8.
enead. c.
9.
2. p. lib. 6.
cap. 4.

M 4 los

los lugares), se salian a biuir a los campos. De todas estas miserias, y daños alcanço la mayor parte a las religiones, porque quedaren flacas, y debilitadas de gente, y espíritu. Faltaron los varones religiosos, y sanctos, los que con oracion, lagrimas, penitencias, y sacrificios sustentauan en pie el edificio de la obseruancia, los que en tiempos necesitados, seruian de alcançar perdon, y aplacar la justa indignacion del cielo. Quedaron pocos, y estos por huir la muerte, desampararon los monasterios, y los sanctos exercicios, con q̄ las ordenes se sustentauan. Así la enfermedad del cuerpo, fue mucha causa de la del anima, y quando tuuo fin la vna començo a declararse la otra. Porq̄ como no auia quedado, quien apremiasse a los religiosos a boluer al monasterio, vnos arrojandose a la agua de la libertad, se quedauan nadando en ella, otros boluiendo, boluian tan estragados, tan secos, y olvidados de lo que tenian prometido, que todo era en ellos relaxacion, y de sorden. Que esta nuestra naturaleza es de tan mala casta, y esta táprompta a hazer su gusto, q̄ en soltando la el freno para vna cosa, toma licencia para muchas. Y no parece que solaméte mano este daño mortifiro de la peste, sino tambien de vna hambre, y esterilidad estraña, que ala posta

la vino

la vino siguiendo. Porque segun refiere Roman en su republica christiana, de faltar el mantenimiento necessario, vino, a que los religiosos saliesse de los monasterios a buscallo, y ganallo, con trabajo, y industria. Con codicia, de que no les faltasse, comencaron a adquirir, y tener, y adeseñar tener mas. Y como no auia recurso, ni cuenta con prelados, dieron en propietarios, y en allegar mas, quien mas podia. Que quando vn coracon se rinde, y postra a adorar el dinero, y se haze a tener bolsa, passara por picas, tropellando, hollando, desestimando, y abatiendo la racon, y quanto en ella lo quiere meter. Arraygaróse tanto estas hortigas, y tartagos, y hizieron se tan fuertes y poderosas, que parecia imposible poder (sin milagro) hazer mella en ellas, hachas de hyerro, ni fuego elemental, ni artificial. Cō estos tales Maestros, y exēplos, las plantas q̄ de nueuo se plantauan en la orden, o no dauā fruto, o tan esteril, y flaco, q̄ jamas llegaua a facon. Pues estos sfoxos, y desbaratados, fueron los q̄ dieron ocasion, y motiuo a este nōbre Claustra, y Claustrales. Porq̄ como no guardauā clausura, ni recogimiēto en los monasterios, y claustras: ni otra regla mas de la de su volūdad, eran llamados Claustrales por mofa y escarnio, a diferencia de aq̄llos Sanctos ante-

Li. 6. c. 3.

M 5

cessores

cellores suyos, que encerrados en sus monasterios, muertos a la carne, y biuos al espiritu, desconocidos del mundo, y conocidos de Dios, resplandecian como claras estrellas, con grandes virtudes, y exemplos. Destos pues, dicen los Sanctos, que se produjo, y formo aquel monstruo llamado Claustra, monstruo compuesto de muchos mōstruos. Compuesto de libertad, compuesto de ambicion, compuesto de inobediencia, compuesto de ignorancia, compuesto de sequedad de espiritu, finalmente cōpuesto de imperfecciones. Fue este daño tan general, que en las religiones se echaron adormir las letras, ceso el rigor monachal, abrieronse las puertas al recogimiento, resfriose la deuocion, aufferonse la pobreza particular, cayeronse las ceremonias, oluidaronse las particulares constituciones, y finalmente se relaxaron muchas cosas essenciales, y de grande importancia, y tomo, para el adorno, y conseruacion de la obseruancia, y rigor de las reglas. Llego a tanto extremo esta miseria, que parece se sustentaua el nombre de las religiones, en la sumptuosidad de los edificios de sus monasterios. Entre diuersos autores que tratan dello, lo encarece tanto el Arçobispo de Florencia, que gradua con titulo afrentoso la poca reli-

2. pa. hist.
tit. 6. c. 1

gion.

gion, de muchas en particular. Y no obstante, que el daño fue general, y a dicha mayor en las mendicantes, (que forçados a buscarlo necessario, tenian mas ocasion de dar de manos en lo superfluo) en algunos monasterios de las monachales, se arraygo, y duro mas, a causa de otra enfermedad, y hambre de ambicion, que de nuevo dio sobre ellos, tan venenosa y cruel, que hasta oy tiene a algunos debilitados, y puestos en los huesos. Porque como abundauan en bienes temporales, y carecieron con la peste de hombres de letras, y pecho, que con zelo Christiano boluiesen por ellos: acudio a señoreallos, gente hambrienta de intereses, y que siendo pobre de espiritu, procuro no serlo de hazienda. Así muchos destos manasterios monachales (cuya sanctidad, letras, y gouierno auia sido pafmo de la tierra) se enajenaron, y salieron fuera de los quicios a donde solian, y deuián andar. Porque vnos monasterios fueron impetrados de Cardenales, otros de Obispos, otros de Clerigos particulares, otros de Legos, y aun otros de sus propios religiosos, que cerrandoles los ojos (a los buenos respectos, y fidelidad, que a su orden deuián) vn desordenado apetito de mandar, tener libertad, y poseer riquezas, les hizo perder

feamen

seamente los estriuos , y lo que mas admira, que algunos eran impetrados de frayles mendicantes . La fuente de donde manaron estos males, y en las religiones, su vltima relaxacion, (y en los estraños, y naturales dellas atreuimiento para pretender vsurparles sus haziendas) fue la scisma, y diuision, que en estos años nascio en la yglesia de Dios: Llamandosse Pontifices, y Vicarios de Christo, juntaméte, Urbano Sexto, y Clemente. Bonifacio nono, y Clemente, y Benedicto. Innocencio septimo, y Benedicto Gregorio duodezimo, y Benedicto. Gregorio y Benedicto, y Alexandro. Gregorio, y Benedicto, y Iuan. Fue tan terrible este monstruo, y en quarenta años que duro (con estas cabecças incompatibles) pario tantos otros, que sino fuera por el particular cuydado, que Dios tiene de la conseruacion del cuerpo mistico de su yglesia militante, viniera toda su machina, y grandeza al suelo. Entre tantos malos partos de heregias guerras, sacrilegios, y desuentura, nascio en diuersas partes de la Christiandad, la vsurpacion de los bienes de la yglesia Romana. Porq̄ viendo los poseedores, la competencia, y que las cosas andauan en opinion, y acostauan a todas partes calificados valedores, cada qual retenia en si la hazienda, y se estaua ala mira. Fue

este

este vn negocio tan entricado, y dificultoso, que aun en tre los muy doctos, vuo duda, qual era el verdadero sucesor de sant Pedro. Tanto, que dize sant Antonio de Florencia, que los que seguian al vno, y al otro, lo podian hazer con buena conciencia, y les escusaua la ignorancia. De este daño general, se deriuo el particular a las religiones. Porque estos Antipapas para adquirir jurisdiccion, y componer, y autorizar los personajes, que les ayudauan a representar la magestad de su tragedia, y obligallos a seguir su parcialidad (y juntamente allegar para si dinero) acudieron a los monasterios ricos, los quales dauã en encomienda a sus priuados, reseruando para su camara la mitad de los frutos del primero año, que el nueuamente proueydo entraua agozar. Porque Bonifacio nono, que (como queda dicho) fue vno de los que anduieron en la dança de la Scisma, fue el que inuento esta Gabella, o mipoſsicion, que hasta oy dura, y se llama media Anata. Y no obstante, que hasta estos tiempos miserables, jamas los Pontifices se auian entremetido en la prouision de las Abbadias (sino que todo esto pendia de la disposicion de los superiores de la orden) con todo esto se introduxo el alcançarse por Roma, lo que se auia de alcançar por virtud

y sancti-

3.º p. titul.
27.

y sanctidad. Por ponerse de vna parte el interes de proueer cō ganancia suya y de sus ministros y de otra, el ser Idiotas, y sin espíritu los q̄ auian de suplicar, y con humildad, y prudencia representar al Pontifice, los inormes daños, que de esto se seguian al estado ecclesiastico. El estrago que de aquesto vino a los monasterios de la orden Cisterciense (que passará esta crugia) consta por muchos motus propios, que (con desseo de remediarlo) expedieron diuersos Pontifices. Porque Sixto quarto en vno, que dio, año de mill, y quatro zientos, y setenta y cinco, (que anda impreso en el libro de los priuilegios desta religion) va refiriendo, como auiendo sido dotados los monasterios de la orden Cisterciense, de ricos patrimonios, para que con quietud pudiesen los religiosos passar la vida, asistir a los diuinos officios, entregarse a la oracion, y contemplacion, proueerse de ornamentos, y de las otras cosas necessarias, al culto diuino; desde algunos tiempos atras (como por verdadera relacion dize sabe) los monasterios, por concesion de los Pōtifices sus antecessores, eran dados en encomienda, a ecclesiasticos, regulares, y seculares. De lo qual auia venido a que sus patrimonios, y bienes temporales, se dissipassen, y la obseruancia de la regla no se guardasse, como con-

uenia

uenia. El officio diuino no se celebraua, faltaua el necessario numero de religiosos, y los pocos que auia (por no ser proueydos, decentemente de la comida, y vestido necessario, (ay dolor dize el Papa) se apartauan de la obediencia de sus superiores. Cō esto (dize) la ordē, y sus monasterios estan arruynados, Dios es grauemente ofendido, y los proximos escandalizados. Y por ser esto tan publico, sin otro auiso, ni peticion, (sino de su propria voluntad) fulmina el Papa grauissimas censuras, contra los Abades commendatarios, que disiparen, enagenaren, o no proueyeren los monasterios, y monjes, de lo necesario. Innocencio octauo catorze años mas adelante, tedió otro motu proprio, en el qual (auiendo referido grandes excellencias desta sagrada orden) dize. Esto duro hasta que muchos de sus monasterios fueron dados en encomienda, a ecclesiasticos, seculares, y religiosos de diuersas ordenes, monachales, y mendicantes. Con lo qual el officio diuino, y obseruancia aydo en diminucion, y en algunos monasterios cesado de todo punto. Desta manera, queda defraudado el intento de los fieles, que los fundaron, por auerse despoblado los monasterios. Y auiendo contado mil lastimas, acaba, diciendo. Si. tan inormes males no se arajan,

verda-

Morenuela.

verdaderaméte se puede temer, que la religion que resplandecio en la yglesia de Dios, como la estrella de la mañana, a de padecer total ruyna, y destrucion. Conforme a estos, ay otros muchos motus propios. No tenemos noticia, de que en estos tiempos calamitosos, nuestro monasterio de Morenuela aya hecho quiebra, en lo tocante a la conseruacion de su antigua religion, antes la tradicion conserua algunos milagros de religiosos, que en aquel tiempo florecierõ con grande exemplo de virtud, y sanctidad. Porque es cosa cierta, que donde Dios esta de asiento (como por experiencia se a visto en esta sancta casa desde su fundacion) siempre esta el tiempo sereno, y quanto mas a question de tormento espuesta la virtud, esta mas fuerte. En lo téporal corrio por donde otras, y aun excedio en la carrera. Porque (segun consta por diuersas escrituras, que se conseruan en su archiuo) en aquel tiempo, se enageno la mayor parte de su rico patrimonio, a causa de auerse metido en ella, estos Abbades comendatarios que (por no poder asistir personalmente) en comendauan el gouierno a criados seglares, que con poco zelo, y consideracion, las disminuayan. No, è podido aueriguar, quien fue el primero Abbad Comendatario. Aunque

consta

Abbad Comendatario. Aunque consta por escrituras, auer sido Abbades don Ioan de Caruajal Obispo de Palencia, y Cardenal de sant Angel, y dõ Pedro Gonçalez de Mendoca Arcoobispo de Toledo Cardenal del titulo de sancta Cruz, y otros tres, o quatro Obispos.

Capit. XXI. De la Agregacion que Morenuela hizo a la obseruancia.



VN QVE ay muchos exemplos en la sagrada escritura, que nos en señan el cuydado grãde q̄ tiene Dios, no solo con la conseruacion, yaugmẽtode su esposa nuestra madre la sancta yglesia Romana: si no tambien con las varias telas de altos brocados, con que su dorado vestido se hermosea, y adorna, (como dize el Propheta) que son las sanctas religiones, no es de poca consideracion, ni menos a proposito, el que aqui senos ofrece. Este es el de la general reformation, que aun mismo tiempo, y en el que parecia imposible, vino a succeder en todas las religiones de Europa. Porque puesto caso, q̄ como que da dicho vinieron a afloxar en la obseruancia de sus reglas, y institutos, con todo esto, permitiendolo el cielo, comencaron a leuantarse espiritus de Elias en todas ellas, por-

Pral. 44.

N que

2. part. hi.
titu. 16. c.
24.

que muchos religiosos a pretandoles el coracõ el ver quan profana y libremente se biuia y la baxa que la religion auia dado de como sus antecessores la dexaron , deslicando boluella a enquadernar , y poner en su forma , y estilo antiguo , començaron en Italia, España, Francia, y en otras prouincias, nueuas reformaciones. Y puesto caso, que (como refiere el Arcobispo de Florencia, y otros diuersos historiadores) muchos de estos, pusieron tã de veras los hombros a la reformation de sus religiones, que salieron con mucho de lo que desearon: no se puede negar, sino que quien trabajo, y hizo mucho , fue el maestro fray Martin de Vargas monje de esta religiõ, y professõ de el monasterio de nuestra Señora de Piedra, pues rompio por tantas dificultades, y tropiecos, como por diuersas escrituras consta auer hallado . Este zeloso religioso, començo con algunos otros, que le quisieron seguir a biuir reformadamente , por los años de mil, y quatrocientos, y veynte, y quatro y a procurar hiziesen lo mismo los monjes de algunos monasterios de la Corona de Castilla, que andauan relaxados. Ayudossẽ para proseguir este su sancto intento , de las fuerças espirituales, y temporales, que las hallõ muy de su parte en los Vicarios de Christo, y en los Re-

yes.

yes de Castilla, (como se saca de diuersos priuilegios de Martino quinto, y de Eugenio quarto . Recogiosse este celosso padre, y nueuo reformador del orden Cisterciense , con los que le seguian, a biuir cerca de la Ciudad de Toledo, en vn monasterio , que alli le fundaron ciertos caualleros: mouidos de ver la grande obseruancia , recogimiento , mortificacion , abstinencia, y otras muchas virtudes con que procedian. Leuanto grande poluareda de contradicion, esta nueva reformation , y hizo el effecto, y tuuo los tropiecos que ordinariamente vemos en todas las cosas que salen del paso comun, aunque vayan endereçadas a buen fin, como esta . Con todo esso (como se halla en los priuilegios referidos) su poco a poco, se vino a entablar vn modo , y orden de vida muy religiosa , y reformada . Parece, llego a su punto , y se puso en perfeccion por los años de nuestra salud de mil y quatrocientos , y noventa y quatro . Governando la naue de sant Pedro Alexandro sexto , y el Imperio Romano Maximiliano : Reynando en España los Catholicos Reyes don Fernando , y doña Ysabel , que fueron la causa principal de que esto tuuiesse effecto prospero. Porque poniendo estos sanctos Reyes los ojos en Dios, y en el

N 2 augmẽ

augmento de su seruicio, y gloria, entre otras cosas que hizieron de Principes, que auian de ser a todos los del mundo exemplo, y dechado de valor, y virtud (como lo son, y seran) fue vna, reformar las religiones de sus reynos. Y no reparando en el interes temporal, que se les podia seguir de tener tanta mano, para que se proueyessen las Abbadias de esta religion a su contemplacion: fueron parte, para que (de todas las que auia en los reynos de su corona de Castilla) se hiziesse vna congregacion. Intercedieron para esto, con los Cardenales, Obispos, Cavalleros, y otras personas, que tenian algunos de ellos en encomienda, para que los dexassen a la orde, cuyos eran. Que aqui era, adonde auian tropezado, y dado en tierra, quãtas diligencias hasta entonces se auia hecho, que no auian sido pocas. Mas quitado este impedimento de por medio, todos los demas fueron de poco momento. De estos miembros, y por estos medios se vino a formar la regular obseruancia de Castilla (cuya cabeza es el General reformador, que la gouierna. Y aunque aqui (para corresponder a lo que voy tratando) corria obligacion de dezir en particular, alguna cosa, de la mucha obseruancia, y religion, con que esta santa congregacion a florecido despues de esta su institucion,

me aparecido remitillo a quien como e dicho tiene escritas de proposito, las cosas de toda la religion, y entre ellas lo tocante a este particular. Pues supuesta la breuedad, que yo sigo, aun que fuera por solas conclusiones, no pudiera corresponder a la menor parte, de lo mucho que pide su prudente, y acertado gouierno, la puntualidad, que en todos los monasterios ay, no solo con el cumplimiento de la regla, y constituciones, sino aun con el de las menudas ceremonias, el cuydado, grauedad, y deuocion, que tienen en la celebracion del officio diuino, y culto del altar, el extraordinario recogimiento, y clausura, que en su soledad se guarda: la charidad, hospitalidad, y limosna, que a quantos acuden, se haze: y finalmente lo mucho, que a procurado, y procura, que todos traten, y se ocupen en el estudio de las letras. Que aunque no consiste en ellas la sustancia de la religion, son medios proporcionados para conseguir su fin. Y la experiencia a enseñado, que quando faltaron en las religiones, falto todo su ser. Y como esta, fundada esta en exercicios de oracion, penitencia, mortificacion (, y juntamente retirada del trato popular) aunque alguna vez causen loçania, y leuanten, humos (como no ay quien sople) luego cesan. Vna virtud (en-

tre muchas) pudiera yo celabrar con particular encarecimiento, sin que el ser parte me hiziera sospechoso. Esto es, el cuydado tan extraordinario, que a tenido, y tiene, con criar las nuevas plantas en grande obediencia, subjecion, mortificacion, recogimiento, humildad, silencio, y entodas aquellas cosas, que bastan a hazer de vn hombre viejo, nuevo. Porque sin duda, vno de los fundamentos de su bien, asido este. Que si los mongezitos nuevos salen de la fragua con buen temple, siempre tienen buenos filos, y si alguna vez los pierden, en vn instante se los bueluen a dar. Y deste cuydado a tambiē procedido, auer criado, y criar personas tan calificadas, y auentajadas, que aunque no son conocidas, ni campean en los ojos de los hombres, y del mundo, (por estar retiradas entre los romeros, y tomillos de sus desiertos) con todo esto son vnas fuertes murallas para su defensa, y amparo. Dexando esto, digo, que nuestro monasterio de Moreruela, se agrego a esta sancta obseruancia, el año del señor de mil, y quatrocientos, y nouenta y quatro, por renunciacion, que (con autoridad appostolica) hizo de la Abbadia, el Cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, que en esta ocasion la tenia en encomienda. Es el quarto monasterio

Agregacion de Moreruela.

de los

de los que se incorporaron primero en la obseruancia. Y no obstante, que como acabamos de dezir esta sagrada orden engeneral, y cada vno de todos sus monasterios, en particular sean despues aca señalado, y florecido, en clausura, en numero de religiosos, en pobreza particular, en la frequentacion del officio diuino y celebracion del culto del altar, y en otros exercicios de grande virtud y perfeccion, y finalmente en cumplir puntualmente lo que manda la regla y constituciones, con todo esto no se puede negar, sino que este nuestro de Moreruela, sea señalado entre los que sean auentajado. Y me parece cosa imposible, que persona alguna (por especulacion) pueda alcanzar a entender, o entendido se persuada, a que los religiosos, de aquel sancto conuento proceden con tanto rigor, y puntualidad, en el cumplimiento de su vocacion y de todas las cosas, que van ordenadas, y son medios proporcionados, y correspondientes, para alcanzar la perfeccion que por este camino se pretende. Afsi desde aquel tiempo hasta este, asido, y es en esta sagrada congregacion, y regular obseruancia de España, el cauallero Trayano, en parir y echar de si capitanes fortissimos, grâdes varones armados de letras, y virtudes, que la an serui

N 4 do, y

do, y firuen, y an diuerſas vezes gouernado con grande exemplo, y augmento de ſu proſperidad, y nombre, ſiendo calidad, y no pequeña, auer mamado ſu leche, y criadoſe en ſu regaco, para ſer vno tenido por muy obſeruante, y religioſo.

Capitulo. XXII. Como en eſte monaſterio de ordinario ſuceden glorioſos tranſitos.



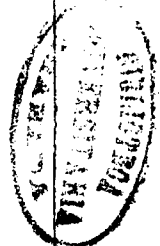
V N Q V E las coſas atras referidas, ſean indicios, y ſeñales certifiſimas de la religion, y ſanctidad de nueſtro monaſterio, y ſus habitadores, y del patrocinio particular, que tiene en el cielo, en los glorioſos ſant Froylan, y ſant Atilano ſus fundadores, y padres, (y en otros muchos, que del anydo a los tener compañia): reſta vna, que no ſolo las confirma, ſino que excede, en tanto grado, que ella ſola por ſi baſta para hazello de calicanto. Eſta es, las muertes, que de ordinario ſuceden en monjes de eſte monaſterio: tan glorioſas y admirables que exceden toda humana alabança. Lo qual

es tan

es tan de ordinario, que caſos, y ſuceſos exquisitos, y ſobrenaturales, dexan de cauſar la admiracion, que ſuelen. Y los milagros, y maravillas por muy raras, que ſean, no duran, ni tienen nombre, mas de tan ſolamente haſta tanto, que ſuceden otras: (y ſuceden muy en breue. Pero es laſtima, y negocio digno de lagrimas de ſangre, (y no de poca confuſion para muchos religioſos doctiſimos deſte monaſterio, cuyo ingenio, y crudicion a campeado, y campea por diuerſas partes) el ver, que les ayantado de dos, para tomar la pluma, y dar noticia de tantos milagros, obras admirables, y ſingulares virtudes, de muchos religioſos ſanctos que de eſta caſa an caminado, y caminan para el cielo. Auiendo la ocaſion de tan eſtraños tranſitos, y ſueños ſuauiſimos, y de raras, y nunca viſtas particularidades (que en ellos o bro el dedo poderoſo de Dios) ofrecido materia tan amplia, y abundante, que con medio cuydado pudieran eſtar biuas en la memoria, coſas de grande conſuelo, y edificacion. Y aunque eſta falta ſe puede atribuyr a nueſtro poco merecimiento, con todo eſto no dexo de ſoſpechar, que a tropeçado en la ſobra de materia, qu en que alquier tiempo, y ocaſion, ſe a ofrecido. Por ver que el ordinario objeto de

N 5

lo pre-



lo presente es causa de yrse cada dia perdiendo la memoria delo passado. Así tengo por cierto auer salido de aqui, el no auer se aplicado nadie de aquel conuento a tomar la pluma, para escreuir las obras admirables, los muchos milagros, las esclarecidas virtudes, y grandes hazañas, que a sepultado el tiempo de los gloriosos sant Froylan, y sant Atilano sus patrones, padres, fundadores, y bien hechores. De este principio a manado, que ninguno tratasse de dar noticia a los venideros, de las grandes virtudes, prendas, y sanctidad del Abbad fray Gonçalo, tan encarecidas, y celebradas en muchas escrituras, que de su tiempo se conseruan en este monasterio. De aqui a procedido, que ninguno se occupasse en referir el nombre, vida, y obras perfectas de vn sancto religioso lego que biuio, y murio en este monasterio, con auer dexado su cuerpo en el relicario los antiguos (donde al presente se conserua), y permanecer su retrato pintado en la yglesia, y en otras partes. Y finalmente esta deuio de ser la causa, de que ninguna persona leuantasse de la tierra del oluido en que yazen sepultadas tantas obras dignas, y merecedoras del cielo, la perfeccion de vida, y donde milagros, de tantos religiosos, como la tradicion celebra con immortales alabancas. Pe-

ro no

ro no obitante, que o por no merecello o por lo que Dios asido seruido, carezcamos de escritura que nos pueda dar noticia dello, al menos no nos podremos quejar de la tradicion. Porque es tan general y fauorable en la comun boz de los monasterios de la religion, y de la gente seglar de aquella comarca, que quando quieren encarecer vn fin, y transito glorioso, y esttraordinario tienen por adagio, fue muerte de Mõruela. Así a uido, y ay religiosos, que se escusan de passar por en cima de los sepulchros, y quando es necessario lo hazen con tanta reuerencia, tano encogimiento y respeto, que parece, lleuan la boca en los pies. Pareciendoles indecencia, y muy grande, asentarlos, sobre tierra possedora de reliquias, de tantos habitadores del cielo. Y no solamente los religiosos del monasterio an guardado, y guardan esta reuerencia y pio respeto, sino que e oydo contar diuersas vezes a los viejos, que don Bernardino Pimentel (Nuncio, que fue de el Pontifice summo Adriano sexto, y el primero de los Marques de Tabara) venia muy de ordinario al monasterio, y tenia tan grande respeto a estos lugares, a donde estan los religiosos sepultados que jamas quiso passar por ellos. Lo qual hazia por auer oydo dezir

muchas

Lib. 33.
cap. 9.

muchas vezes a sus padres, y abuelos, que a que
lla yglesia, y Claustro estauan empedradas
con cabeças, y hueslos de sanctos. Pero certissi-
maméte, que la verdad, que ay en afirmar, que
son fauorecidissimos del cielo a la hora de la
muerte los religiosos deste monasterio, nadie
lo puede bien entender, ni alcanzar, sino es el
que lo vee con los ojos, y toca con las manos, y
que por mucho, que acerca desto se dixesse, seria
poco, segun lo mas, que se auia de quedar. Por-
que assi como ay objetos, que carecé de affecto
para mouer los ojos, teniendolo muy efficaz,
quando llegan a las orejas, assi ay otros, que
referidos leuantan poco, y vistos admiran. Lo
qual es muy ordinario cerca de los affectos na-
turales. Cuenta Plinio, que el afamado pin-
tor Timantes dibuxo tan al biuo (en el sacri-
ficio que los Griegos querian hazer de la Prin-
cesa Ifigenia) el doloroso semblante y triste-
za, que cauó en sus deudos, y conocidos, la
temprana muerte, que quando llego el pincel
al rostro de Menalao su padre, se hallo tan al-
cançado, y pobre de arte, para de aquella poten-
cialidad sacar la forma, que pedia el paternal
sentimiento, que lo cubrio con vn lienço,
dexando la verdad en Idea, y lo pratico en
especulacion. Conforme a esto, si vna passion

natural

natural excede de tal manera la humana arte, q̄
quien táto supo, no se atreuio a hazer della suf-
ficiente de monstracion, como aura pluma, que
pueda ni sepa referir, las palabras, los affectos,
los mouimientos, y otras, infinitas circunstan-
cias extraordinarias, y misterios soberanos, que
succeden en los transitos gloriosos de los san-
ctos, y priuados de Dios, en cuya virtud, y por
cuyo impulso se obran? De esta verdad puedo
yo ser buen testigo, por auerme hallado presen-
te en el, asiete, o ocho transitos de religiosos.
En los quales, aduerti lo poco, que sabe, y pue-
de explicar la pluma, de lo mucho, que vieron
los ojos, oyeron los oydos, y tocaron las manos
Assi me parece, que quando los trabajos de la
religion, (y millones de otros mayores) no les
vuiera seruido de otra cosa, quedauan vien pa-
gados. Pues dexado el premio del cielo (que es
lo effencial) es imposible que lengua humana
pueda, ni sepa explicar, la quietud, la seguridad
la confiança, el contento, el oluido de todo lo
que no es Dios, y el acuerdo de quanto impor-
ta para la saluacion, y finalmente las ciertas se-
ñales de predestinacion, que en cada vno de to-
dos ellos vimos los que nos hallamos presen-
tes. Pero supuesto, que por no interrumpir el
intento principal, solo toco de passo algunas co-

tillas

fillas de este monasterio, (como cosa tocante al glorioso sant Froylan , y sant Atilano) no me parece detener en esto. Aunque por ser las felices muertes calificadissimo testigo de la buena vida, y lo vno, y lo otro de tanta estima, y gloria, referire aqui breuemente el transito de dos religiosos, para que por este rasguño se descubra algo de lo mucho, que en el de muchos, a succedido, y cada dia succede.

Capitulo. XXIII. En que se refiere el transito glorioso de dos monjes, de este monasterio.



NO fuera por huyr la interrupcion del intento principal, y tambien por tener escritas como tengo dicho, algunas cosas tocantes a esto, no pudiera dexar, escriuiendo solamente dos transitos, de agrauiar otros muy gloriosos, succedidos en este monasterio, de tan pocos años a esta parte, que muchos, de los que oy bien, se hallaron presentes a ellos. Pero supuelto lo dicho a remonos de cōtentar con estos dos testigos, a que la breuedad da lugar. Puesto caso, que el referir

mas

mas estos, que otros, no es porauer sido mas extraordinarios, sino porque auierendosse de escreuir algunos, se an ofrecido estos, que tienen muchos testigos. Entre los quales es vno (y de quien yo lo e oydo) el padre fray Luys Alvarez de Solis que oy biue y que siendo de los calificados supuestos que en letras, religion, y prudencia a gozado nuestra España, y actualmente Prior del sacro conuento, y inclita milicia de Calatraua: y auiendo tenido muchas prelacias en su orden, y dos vezes la superior, y siendo le ofrecidos Obispados, y otras dignidades, adado a todo de mano, y se a recogido a gozar de la tranquilidad de la vida contemplatiua, a este su monasterio de Morerueta. Donde al presente biue quanto exemplo, que sino se atrauesara la pesadumbre que a tan profunda humildad, causaria, el ver estentender la pluma por sus estendidas virtudes, auia tan abundante, y copiosa materia de alabanca, y campo tan proueydo de virtudes, donde meter la hoz, que quando se vuiera dicho mucho, fuera poco, segun lo mas, que se vuiera dexado. Pero sera nuestro señor seruido, que en la cerradura de la muerte, se conozca, y quede impresso el sello de su vida, y asi aya occasion de suplir lo que

aqui

aquí falta, sin dar pena a quien se deue seruiçio, y sin passar la raya, que el sabio puso a las alabacas, diziendo, q̄ se reseruassên para despues de la muerte. Pero boluiêdo a nuestro intento digo, que entre otros, que acudieron a pedir el habito en este monasterio de Moreruela, fue vn mancebito natural de Salamanca (que adelante se llamo fray Benito de Salamanca). Considero este estudiantico, que el mundo a donde estaua, era telar fabricado de palillos, en el qual nadie podia estar asentado, ni levantar vn pie sin baxar otro, para poder abrir camino al hilo delgado de sus deseos, y pretensiones, que al mejor tiempo cortaua la tisera de el disfauor, obreue vida. Con esta consideracion abrio la puerta al rayo, del diuino resplandor, para que entrassê en su coraçon y le alumbrassê. Determino dexar el mundo, antes, que el engañoso cebo de sus mentirosas promesas, lo pudiessê llevar trasdesei. Para esto vino a pedir el habito a este monasterio. En recibendolo, començo a dar muestras de lo que con el auia de hazer, y hizo. Guarneciossê de virtudes, y recibio tan perfectamente el tinte de la religion, que le enssênan, que jamas desdixo. Era obediente en summo grado, humilde, paciente, deuoto, y grande seguidor del officio diuino, y actos

conuen-

conuentuales, para los quales jamas hallaua ocupacion, ni enfermedad, ni otro algun impedimento. La charidad hizo raya, y se señalo en el, sobre todas las demas virtudes, (en que era señaladissimo. Afsi no solo lo poco que tenia en la celda (con ser menos de lo necessario, y licito) era de todos los que lo querian, sino tambien el tiempo, que auiendo cumplido con la oracion, y obediencia, le sobraua. Porque lo occupaua, y gastaua en acudir a hazer lo que a los demas competia. Miraua cada semana la ropa que el conuento lauaua, y lo que via roto, o descosido lo adereçaua secretamente, y boluia a su lugar. Auian sus virtudes ganado ya tanto nombre, que con ser muy quitado de gouier- nos, y negocios, fue electo por Abbad del monasterio de Melon en el Reyno de Galicia. Pero como tenia tanta familiaridad con el desengaño. (por no perder la) no se atreuio a meter en dignidades, honras, y mandos. Por lo qual ante puso el obedecer con reposo, al mandar, con trabajo, el ser gouernado con seguridad, al gouernar con pelibro. Afsi jamas se pudo acabar con el, que acceptassê la dignidad. Era manso, muy afable, humilde, y llano, y en las cosas de virtud, tan señalado, que para todos era bino dechado de perfeccion. Estaua tan a-

O dornado

dornado de la virtud de la obediencia, tenia tan resuelta la voluntad en hazer siempre la agena, (y jamas la fuya) que nunca hallaua dificultad en cosa, que le mandasse la obediencia, especialmente en officios baxos, y humildes, con quien toda la vida, profesó amistad. Tuuo cargo muchos años con aderecar el refitorio, y era extraño el amor, charidad, y diligencia, con que a todos seruia. Zelaua la obseruancia de las cosas de la orden, por minimas, que fuesen, y era el mucha parte, para que se guardassen puntualmente por en señarlo, y reprehenderlo con exemplo. Eran grandes, sus ayunos, la oracion continua, y las platicas de Dios tan frequentes en su boca, que jamas trataua otra cosa. Sus ordinarias, y extraordinarias penitencias, le debilitaron tanto las fuerças, (y en particular las del estomago) que no podia dezir missa. Pero supplia esto el seruo de Dios con estar ayudando toda la mañana, a las, que se dezian. Durole este exercicio mucho tiempo: puesto casto, que la grande humedad de aquella yglesia, y el estar cada dia tanto espacio de tiempo de rodillas, era cosa tan enferma, que a quien tuuiera salud, y fuerças robustas se las quebrara, quanto mas a quien de ambas cosas carecia. En esta ocupacion, y en otras de grande exemplo le ha-

llo la

llo la muerte ocapado, quando le traxo la nueua prospera, de que llegaua el fin de sus trauejos, y el principio del premio dellos. Porque passó assi, que vn dia se leuanto este religioso sancto, mas de mañana que solia, y vistiendose el habito mejor, y mas limpio, se fue para la yglesia. Encontrando en el camino vn religioso, que tenia cargo de entrar en su celda, le dixo. Tomad hijo esta llave, y componed muy bien la celda, y cerralda, porque yo, ya no tengo de boluer mas a ella. Dicho esto, baxo a la yglesia, a donde asistio toda la mañana, ocupandosse en ayudar missas. En la vltima (, que la dezia el Prior) pidio, le diessé la sancta comunión. Hizo lo. Auiendo recibido aquel sanctissimo viatico, queda consuelo al alma, al punto la dio el a su criador. Acudio el conuento, y viendo la hermosura, y fragancia, que a compañaua a quella reliquia sancta, dauan infinitos loores y gracias al obrador de aquellas misericordias, consolandose dela falta que les hazia en la tierra, con el fauor que en el esperauan tener en el cielo. Quedo el cuerpo derecho, las rodillas en el suelo, y los ojos, y manos en clauados en aquella morada celestial, para donde auia caminado el alma. Al punto que acabaua de succeder esto, llego a la puerta del monasterio el padre

fray Diego hydalgo Abbad del monasterio de san Martin de Castañeda, que es de la misma orden, (quinze leguas de distancia de Moreuela). Pregunto al portero en entrando, que a que hora auia muerto el sancto. Y como el portero afirmasse, que en el monasterio, no auia presente difuncto, ni religioso con enfermedad peligrosa, le dixo el Abbad. Entremos padre, que yo vengo a dezir missa, y adar sepultura a vn sancto religioso, que a muerto en este monasterio, porque ya an dicho missa todos los sacerdotes del. Admirado el portero desto, entro con el Abbad, y llegando a la yglesia a hazer la acostumbra da oracion, hallaron en ella, los religiosos, que venian alborotados, auiendo oydo dezir la muerte repentina del sancto monje. Dixo este sancto Abbad missa, y celebradas las funerales osequias, puso en la sepultura, a aquel cuerpo sancto. El qual mientras se celebrou el officio, estuuu puesto de rodillas en el mismo lugar, y en la misma forma y postura, que espiro.

Capitulo. XXIIII. En que se refiere el transito de otro religioso.

QVE



VE pues diremos, que no sea poco de lo mucho; que Dios obro en el suau e sueno de fray Ignacio de Alfaro, del qual despierto en la gloria. Desta verdad, son buenos testigos los religiosos, que se hallaron presentes (que oy biue la mayor parte dellos) aduertiendo las pocas cosas, que sabra, y podra explicar la pluma, de las muchas que el Rey del Cielo obro en el transito, y remate de vida deste su siruo. De las quales (aunque el ordinario curso de otras, pudiera auer sido causa, de que se vuieran, encomendado al oluido) estan muchas frescas, y biuas en la memoria de los, que las vieron. Es el caso, que estaua estudiando en Alcalá de Henares, vn mancebito natural de la villa de Enciso, pobre de años, y rico de virtudes. De las quales dio alli bastante testimonio, con grande edificacion de sus compañeros, que algunos dellos tomaron el habito, y biuen con el. Cuentan estos, que entre sus muchas penitencias, era ayunar a pany, agua, y dormir sobre vna tabla, las quaresimas, y otros muchos dias del año. Y no obstante, que estando en el mundo, estaua tan fuera de su seruicio, que ni le queria ver, ni oyr, ni podia arrostrar a cosa suya: con todo esto re-

O 3 miendo

miendo las diuersas ocasiones, y tropieços, que le auia de poner delante, los lazos, y redes, que le auia de armar, y la guerra perpetua, que le auia de hazer, determino salirse de entre los terminos, y rayas de su juridicion, antes, que pudiese meterle los pies en el pesado ceppo de sus obligaciones, y armar alguna cancadilla a su libertad. Para esto deseando vna vida quieta agena de negocios, y trafagos, y a partada del concurso, y trato popular: acudio a Moreruela a pedir el habito de la religion. Concediose su peticion, por que se echo de ver lo que auia de ser, y el espiritu de Dios, que consigo traya. No se engañaron, ni su esperanza salio vana, pues desde el punto, que viltio el arnes de la religion, y vio sobre si la librea blanca, que nuestros padres, y fundadores, dexaron, para seruir en la casa del principe del cielo, comenco a hazer marauillas, y a dexar atras en las obras de virtud, a muchos, que estauan adelante en los años de religion. Reboluia en su memoria, los lazos que el mundo tenia armados, y viendosse libre del, y dellos, metido en el monasterio, y incorporado en la religion, con tanta ocasion de gozar la dulce conuersacion monastica, y el dazonado fruto, que la leccion, oracion, meditation, obseruancia, y sosiego solitario

traya, no se hartaua de dar gracias al Rey, del cielo por tan grande misericordia. Era tan deuoto, tan recogido, tan callado, tan compuesto, tan vergonçoso, y tan puntual en no salir de lo que le en señauan, que muchas vezes o yo dezir a su maestro, que se encogia delante del, por representarse le que aquel mongezito, lo auia embiado Dios con particular prouidencia a aquel monasterio, no solo para exemplo, y en señança de los que en el asiltian, sino tambien para confusion. Porque la reformaçion de su vida y costumbres, su recato y modo de proceder, era linterna que assi alumbrava, y a los demas daua luz, y ponia espuelas, y animo para correr apriesa por el camino de la virtud. Tan ordenado traya el gouierno de su vida, tã fortaleçido el edificio de sus costumbres, y tan pertrechado el muro de su defensta, cõ las armas de la penitencia, y mortificacion, que ningun ardid del enemigo, bastaua a rõperle, ni a si quiera quitarle vna piedra. Deseaua subir al cielo, por los escalones de la obediencia, y humildad. Aplicaua para ello todos los medios, q̄ le podian ayudar. Poresto priuauã, y teniã estreha cabida cõ el, los exercicios baxos, y las obediencias asquerosas. Barria la casa, cogia la vasura, lauaua la ropa, limpiaua la inmundicia de los

enfermos, y hazia todo lo que erapenoso, a de-
lantandosse siempre aganar por la mano a los
que de officio les competia. Solo su coracon te-
nialicencia de leuantarse a cosas altas, subir al
cielo, espaciarse por el, y discurrir por aquella
celestial region, inflamandosse en su deseo. De
ninguna cosa era auariento, sino del tiempo,
que lo escaseaua estrañamente, por que no le
faltasse, para cumplir con las obligaciones de
la religion. En carece tanto su maestro la,
promptitud, que tenia en obedecer, que affir-
ma, jamas auerle visto escusarse, ni replicar, ni
hallar dificultad en cosa, que se le mandasse.
Era sobre manera abstimente, y entanto grado
que era necesario yr lo de ordinario a la mano
los superiores. Viendole tan charitatiuo, y tan
rendido a la obediencia, le mandaron luego,
que professo, tuuiesse cargo de seruir los enfer-
mos. Fue este mandado en sus orejas bez ange-
lica, por la occasion, que semejante cargo le of-
frecia, para darse mil hartazgos de contento,
sufriendo las importunidades, que las enfer-
medades traen consigo, ocupandose en cosas
humildes, y asquerosas. Hazia esta obediencia
con tanto cuydado, que siruiendo amuchos,
parecia no seruir mas que a vno solo, (segun la
puntualidad, con que acudia a las necesidades

de

de todos). Amuchos, que estuuieron enfermos
e oydo afirmar, que jamas los curó los dio de
comer ni hizo otro ministerio, q̄ siendo com-
patible, no estuuiesse de rodillas. Estas eran sus
pies, en todo lo que no repugnaua. Porque vien-
do de lante de si al enfermo, entendia, que via
a Christo, y como atal lo seruia, y respectaua.
Y no solo tenia cuenta con los religiosos enfer-
mos, sino que pidio, y alcanço licencia, para cu-
rar tambien a los criados seglares del monaste-
rio. En este ministerio arrojó el seruo de Dios
el resto de diligencia, y charidad. Porque no so-
lo los curaua, administraua la comida, hazia la
cama, los limpiaua, lauaua, consolaua, y con su
exemplo, y palabras incitaua a paciencia, sino
que passaua las noches en su compañía, sin se
desnudar, ni tener otra cama, mas que el suelo
duro, y este solamente para las rodillas, sobre
quien estaua toda la noche ocupado en oració
y meditacion, en vn rincón del aposento. Este
trabajoso exercicio, y la humedad grande, que
en el cobro (por auerlo en aquellos aposentos)
le comencaron aquebrantar las fuerças, y a-
priuar de la salud. De alli a pocos dias corres-
pondio a esto vna enfermedad, que lo sacó de
esta vida. Jamas en el tiempo, que duró, le o-
yeron quejar, ni hazer mas, que vn paxarito,

O s

ni otras

ni otra cosa sino lo que le mādauan. Preparóse con confesion general, y con los demas sacramentos, recibendolos con grandissima deuotion, y muchas lagrimas. Y aunque el tiempo que duro la enfermedad, lo auia gastado en oracion, y con templanon, conociendo, que su transito se llegaua, començo a augmentarla. La qual en él era feruorofissima, por ser ayudada de la pureza, y virginidad interior, que estaua en su anima. Assi su exercicio era referir verfos particulares de Dauid propios de esta ocasion, y tiempo. Repetia muchas vezes vna commemoracion de sancta Cathalina, cuyo deuoto era. Boluia el rostro a menudo a los circunstantes, y les pedia le ayudassen con psalmos. Tenia entre sus brazos vn deuoto Crucifixo, a quien dezia grandissimos requiebros, y ternuras. Estando rezando quedo difuncto, en presencia de todo el conuento, y por tal lo juzgaron, y hizieron los sufragios, y preces señaladas para esta ocasion. De alli a vna ora apartando con los brazos el lienço, con que tenia cubierto el rostro, començo a cantar aquella angelica, y deuotissima antiphona, que comienza. Regina cœli lætare alleluya, &c. Acudieron los religiosos a este espectáculo, y acabando de cantar la antiphona, se boluio a

los

los religiosos pidiendo llamassen a los que faltauan. Venidos, con vn rostro Angelico, y con vna risa, y contento proprio del cielo, les dixo. Ay padres mios, padres mios, ay padres mios, que e visto? que e visto? holguemonos holguemonos, regozijemonos, regozijemonos, padres mios, padres mios, que e visto? Preguntole el Prior, que que era lo que auia visto. Pero el sancto religioso, con gozo extraño, y con vn resplandor, que admiraua, y consolaua, boluia arrepeter. Regocijemonos padres, alegria a alegria, que e visto grandes cosas, que e visto marauillas, y cosas nunca vistas. Y en estos intermedios boluia acantar la misma antiphona. Regina cœli lætare. E oydo contar diuerfas vezes a algunos de los que se hallaron presentes, que era tan extraordinaria la alegria, y claridad del rostro, el resplandor, y hermosura de los ojos, el emphasis en dezir, y la efficacia, y biueza de las palabras, que estauan absortos, y colgados todos de sus ojos, y boca, desseando oyrle referir aquello, que dezia auia visto. Assi el Prior le boluio a dezir. Hijo yo os mando, q nos digais, que auis visto. A esto (el verdadero hijo de la obediencia) respondió con semblante de sancto. Ay padres mios, padres mios, que me e visto, q que me e visto

entre

entre choros de Angeles, entre choros de Martyres, y Cōfessores, y entre choros de Virgines. E visto assi mismo andar a la madre de Dios coronada de estrellas, y con vn vestido de grã de resplandor y hermosura, en medio de estos choros, y todos la reuerencian, y firuen. Esta Señora me a dicho, que ella es nuestrapatrona, y la que ampara a los que visten nuestro habito. Alegraos padres, y sed obedientes a vuestros mayores, guardad vuestra profesion con perseuerancia, pues tal premio, tal gloria, y biã auenturança os esta aparejada, no penseys padres, que estoy fuera de juyzio, ni que es sueño esto, que os digo, todo es verdad, y aora lo acabo de ver, y oyr. Regozigemonos, y cantemos padres a esta nuestra patrona y abogada. Y al punto boluia a cantar la antiphona, Regina cæli. Que por tener el lindissima boz, y adobarle con el gusto, que la cancion daua al cantor, y al auditorio, parecia musica celestial. Dixo mas. Regocigemonos padres, que tambien e visto a nuestros padres san Benito, y san Bernardo, y san Froylan, y san Atilano, que estauan junto a la Reyna del Cielo. Ellos dizen, que guardis vuestra profesion. Dichosos, los que assi lo hizieren. Despues desto, y de otras palabras de grande consuelo, y edificacion, hablo en secre-

to al Prior, que era su confessor, y por cuya boca se refiere, lo que aqui se dize. Y acabando, bolui a dezir a los religiosos, que se pusieron luego al rededor de la cama. Porque creays hermanos, lo que os e dicho, veys aqui donde viene alleuarme vna procession de Angeles, que llega desde aqui hasta el fin de la guadaña. Es la guadaña vn prado del monasterio, que hasta donde el señalo tiene mas de medio quarto de de legua. Y al fin de la profesion (dixo el sancto) viene Iesu Christo, y su madre bendita, y a su lado nuestros padres, san Froylan, y san Atilano, y sancta Cathalina. Y señalando el vn lado de la cama dixo a los religiosos, que en el estauan. Apartense padres mios de ay, no esten delante de nuestra Señora, y de los sanctos que con ella vienen, dexen los padres llegar alleuarme. Y haziendo fuerça para ponerse en el lado que señalaua, dio el alma a su criador. Y es de creer la lleuo aquella sancta compañia, en la fuya, al descanso eterno. Quedo a questa acucena de limpieza, tan blanca, y linda, y su aspecto, y semblante tan graue, y resplandeciente, que se conocia bien, el thesoro precioso, que en si auia guardado. Fue tanta la fragancia, y suauidad, que entro en aquel aposento, desde el punto, que este sancto religioso dixo, que venia la

madre de Dios con los sanctos, que todos conocieron, y creyeron, era venida del cielo. Iuntaronse a lo dicho tantas otras señales, y testimonios de la sanctidad, y bien auenturança de este bendito religioso (que quando salio de esta vida era Diacono) que vuo diuersos pareceres sobre si en lugar de la sufragia ordinaria, cantarian el te Deum laudamus. Pero no obstante q̄ a muchos parecio esto, se dexo de hazer, por no salir de lo que la orden tiene. Abrieron le sepultura arrimada al calicanto de la yglesia, y queriendole poner en ella, se despego de la pared del cimientto tanta tierra, que cubrio el suelo, y lados, y dexo casi en el calicanto la sepultura. Visto esto por el prior, dixo. Entiendan padres, que obra Dios aqui. Pues hasta en esto a querido honrrar a su sieruo. El permanecio desde su nascimiento en marauilloso lustre de limpieza, y castidad, y asi quiere darle sepultura, y tierra nueva. Pusieron luego en ella la sancta reliquia: aquel cuerpo que tambien ayudo alleuar la carga de la penitencia, y trauijos de esta vida, con que conquisto, y alcanço la eterna. Quedaron todos contentissimos, y muy embidiosos de la eterna felicidad de este su hermano, deste Angel, que entre si tenian, de este pinpollo, que en tan tierna edad faco Dios de

la huerta

la huerta de la religion que todos cultiuauan, y del valle de lagrimas, en que biuian, para trasplantarlo en el ameno jardin de su gloria. Así con pocos años de trabajo, compro eterno descanso, con pocos de desnudez, gano estola de inmortalidad, con pocos de probeza, adquirio inmensa riqueza, y con pocos de menos precio, consigoio infinitos de honrra eterna. En conclusion, pues la mano del señor se a señalado tanto con los habitadores deste monasterio en negocio de tanta consideracion, y importancia, es argumento infalible, y indicio cierto, de que ay mucho cuydado en este monasterio cō el cumplimiento y obseruancia de la regla, y con las demas cosas, que ayudan a yr a la perfecció. Lo qual todo redundanda en gloria de estos sanctos gloriosos, patrones, fundares, y padres, san Froylan, y san Atilano. En los quales crece summamente la gloria accidental, siempre que entran en la eterna los monjes de Morerucla. Por auersse criado en su monasterio, auer alli alcançado las victorias, y triumphos, sembrado, y cogido las virtudes, que se premian, con tantas coronas, y con tantos, y tan incomprehensibles grados de eterna bien auenturança.

Cap.

Capitulo. XXV. Como San Froylan fue electo Obispo de Leon, y San Atilano de Camora.



N el Capitulo onze, quedo tratado como por muerte del Rey don Ramiro tercero, sucedio en el Reyno de Leon don Bermudo su primo, y competidor. Dixosse tambien que el mismo año el glorioso san Froylan auia dado prospero principio a la fundacion de su monasterio de Morerueta. En lo qual, y en contar de passo, algunas particularidades de aquella sancta casa, se gastaron algunos capitulos. Aora boluendo a la profecucion de nuestro intento principal: digo que auiendo corrido cinco años, desde que el Rey don Bermudo entro a Reynar, con voluntad, y mucha satisfacion de todos, y auiendo el mismo tiempo, que san Froylan era Abbad en su fundacion de Morerueta, con grandissima fama de sanctidad: sucedio, que vacaron a vn tiempo las sillas Episcopales, de las yglesias de Leon, y Camora, Ciudades nobilissimas. Desseo mucho el Rey, ver puestos en ellas Prelados, que reformassen el estado espiritual que

que con las guerras, alborotos, y trabajos andaua muy de cayda. Para esto, trato con el clero y pueblo de las dos ciudades, (cuya era la eleccion en aquel tiempo) que señalassen en Leon por Obispo, al Abbad de Morerueta Froylan, y en Camora a fray Atilano Prior suyo. No fue menester mucha sollicitud para persuadir, y inclinar la voluntad de los electores, por tenerla de muy atras ganada la sanctidad de estos varones apostolicos. Assi fueron electos en Obispos, cada qual en su ciudad, en vn mismo dia, y año. Conocesse como esta eleccion fue obra del cielo, y traca del mismo Dios, en que (viendo como la espada de su justicia estaua amenazando al Reyno de Leon) quiso antes que hiziesse herida, ni sacasse sangre, proueer de dos tan admirables cirujanos, tan experimentados, tan zelosos de su honrra, tan humildes, pobres de espiritu, amadores de la paz, y intimos priuados de la misericordia. No quiere Dios la muerte del peccador, sino que se conuierta, y biua. Y aunque se muestra ayrado contra los hombres, quando los corrige sus peccados, con todo esso, saca luego de la rica bolsa de su misericordia, consuelo, y remedio suficiente. Para derribar las torres de soberuia, y presumpcion, que la profperidad fabrica, es menester cuchillo de aduer-

Los santos son elegidos para Obispos.

fidad: mas porque no nos defangremos, y pe-
 nezcamos, trae consigo el medicinal balfamo
 de consuelo. Esto se vio cumplido en la acerta-
 da elecció, que se hizo de estos sanctos q̄ fueron
 amparo, y defenfa de aquel reyno, al tiempo q̄
 auian de venir sobre el tantas miserias, y calani-
 dades. Y porque en ningun breuiario, o leccio-
 nario, ni en otro autor, que yo aya visto, esta se-
 ñalado en que año fueron electos para Obispos
 sera acertado, aueriguarlo aqui de proposito,
 (pues imperta, para la certeza, de muchas cosas
 tocantes a lo que vamos tratando). Digo pues,
 que esta eleccion se hizo, año del nacimiento
 del hijo de la Virgen, de noucientos, y nouenta
 auiendo corrido cinco, del reyno de don Ber-
 mudo el segundo (que comunmente es llama-
 do el gotoso). Parece seria la elecció por el mes
 de marzo, o Abril, por auer se celebrado la con-
 sagracion dia de Penthecostes, como veremos
 en su lugar. Esto confirman tres o quatro escri-
 turas, que estan, y yo e visto en el archiuo de la
 sancta yglesia de Leon, otorgadas en Enero, y
 Febrero del año de noucientos, y nouenta. En
 todas esta la confirmacion de Sabarico Obispo
 de Leon, que (como consta por otras escrituras
 del mismo archiuo) auia algunos años, q̄ lo era.
 Y siendo el Obispo Sabarico antecessor de nuef-

tro Froylan, y possyendo actualmente la filla
 del Obispado de Leon en Enero, y Febrero del
 mesmo año, es cosa llaña que la eleccion de S.
 Froylá succedio, en el tiempo que me dia, desde
 Febrero hasta dia de Penthecostes, en el qual se
 celebrou la consagración. Así se hallan escrituras
 confirmadas por S. Froylan (con titulo de Obis-
 po de Leon) en el mes de Agosto, y Setiembre,
 y en los demas meses del mesmo año, y de otros
 que adelante biuio. Y porque son infinitas las
 escrituras, q̄ se hallan confirmadas por S. Froy-
 lan desde la Era de mil, y veinte y ocho, (que es
 año de noucientos, y nouenta) hasta el de mil,
 y seys, en el qual salio de esta vida, para otra me-
 jor: me a parecido tá solamēte referir dos otros
 de las mas cercanas, al año en que entro el san-
 cto en la dignidad, y al que la dexo para subir
 al cielo. Afirmo con toda verdad, que e visto en
 diuersos archiuos, mas de ciento, y cinquenta
 escrituras otorgadas, en este intermedio con la
 confirmacion en todas de san Froylan. Pero por
 ser de las mas calificadas, y graues que creo se
 hallan en España de aquel tiempo, vna que esta
 en el monasterio de nuestra Señora de Carraze-
 do del orden Cisterciense: y ver se por ella, co-
 mo el año ya dicho de noucientos, y nouen-
 ta, era ya Obispo de Leon San Froylan, re-

ferire aqui en summa lo que contiene, con la confirmacion del mesmo sancto, y de otros Obispos. La escritura entra hablando del alto misterio de la sanctissima Trinidad, citando sobre este particular diuersas autoridades de la sagrada escritura. Trata assimismo de lo mucho, que importa al hombre, traer siempre delante de los ojos que es mortal, para resfistir los saltos del demonio, que (como dize S. Pedro anda circuyendo) buscando, a quien trague. Despues de lo qual habla el Rey diziendo. Lo qual visto, y considerado por mi el Principe don Bermudo, y lo mucho que la criatura deue a su criador: luego que tuue vfo de razon, asenté en mi coracon de ofrecer a Dios la mi heredad llamada Carracedo en tierra de Albierco, por auer sido la primera cosa, que el medio. Y a ora que me a colocado en el Reyno paterno, la doy por el remedio de mi anima, y dela de mi padre don Ordoño, a los hermitaños, (que huyendo la cruel perfecucion de los Sarracenos) acudieron a ampararse y valerse de mi. Da (vlttra desto) otras muchas posesiones, que la escritura va alli señalando. Concedesse les assimismo diuersas essenciones, y libertades, mandandosse tambien sepultar alli.

Y auendosse seguido muchas maldiciones.

y amenazas contra los transgressores de aquella escritura, se pone la fecha, y otorgamiento, en veyntey siete dias del mes de nouiembre Era de mil, y veynte y ocho, (que es año de nouezientos, y nouenta). Siguesse luego la confirmacion del Rey, y consecutiamente la de muchos prelados, y Caualleros, y entre ellas la del glorioso san Froylan. Y porque son algunas dellas notables, referire aqui las de los Obispos al pie de la letra, y por el orden, que estan en la escritura original, que yo e visto.

¶ Beremundus serenissimus princeps, votum, et holocaustum meum quod sponte ego Deo meo pro remittendis peccatis meis, et absoluedis delictis, hunc testamentum offero, et in concilio manu propria signum signavi, solito more, et Dei amore.

¶ Sub Christi nomine, Armentarius Dumiense sedis Episcopus, confirmat.

Sub ope Domini et eius auxilio, Pelagius Lucense sedis Episcopus confirmat.

¶ Cum almifica Dei potentia, Petrus Iriense, et Apostolice, Episcopus dictus, et composui pro memoria fratrum meorum, et copia merces, confirmat.

Titul. de
S. Froylá

*Deſtera Dei ad ſcitus Ximenius Aſtoricenſe ſe-
dis Episcopuſ, conf.*

CLARVS, ET MAGNVS
FROYLANVS, LEGIONEN-
SIS EPISCOPVS, CONF.

*¶ Samphirus preſbyter, qui dicitur, eſt poſt
Aſtoricenſe ſedis Episcopuſ conf.*

*¶ Dominicus, qui vult eſſe Episcopuſ, eſt
non eſt, conf.*

¶ Refirióſſe eſta eſcritura tan alá larga, por
aueriguariſſe por ella, como era Obiſpo de Leo
ſan Froylan, en nouiembre del año de noue-
zientos, y nouenta, y para que ſe vea por las pa-
labras graues de ſu confirmacion, quien era, y
lo que valia. Pues eſtando en tonces en carne
mortal, le llamauan claro, y grande. Y por-
que tratando de ſu naſcimieto, y linaje ſe hizo
relacion del cognomen clarus, ſe dira aqui otra
palabra del magnus. Pues quando otra noticia
no tuuieramos de la grandeza de ſus obras, que
dauan, y ſubidas a la cumbre de la excellencia,
y eſtima humana. Porque entre la imméſidad
de coſas, que el ingenio humano, a inuentado,
para diſtinguir los hombres ſeñalados en gran-
deza, de los baxos, y vicioſos: aſido vna la diffe-
rencia de titulos. Eſtos ſeñalan los generoſos,

Para que
ſeñalan in-
uentados
los titu-
los.

por

por generoſos, y los infames, por infames. En
la frente traen los titulos, los meritos, o deme-
ritos, de aquellos a quien ſe atribuyen. En ellos
anda impteſſa, y engañada la taſa, del mereci-
miento. Eſtos tomo el mundo por instrumen-
to, para diſtinguir las virtudes de Julio Ceſar,
de los vicios de Neron: intitulado al vno cle-
mente, y al otro cruel. El apellido generoſo
de Ceſar heredolo, Neron, y an lo heredado to-
dos los Emperadores Romanos vicioſos, y vir-
tuoſos buenos, y malos. Pero el de Clemen-
te, en el començo, y a el ſolo ſe atribuye. Fue ju-
ro perpetuo comprado a peſo de virtudes. Mu-
chos ſe llamaron Antoninos del buen Anto-
nino pio, pero en el pio, ninguno tuuo parte.
No a auido Reyno, ni nacion en el vniuerſo,
que tanto aya viado, eſte eſtilo, con ſus Reyes
como nueſtra Eſpaña. En la qual (como conſta
de las historias) ſe hallaran pocos deſpues de ſu
deſtruycion, a quien no ſe aya atribuydo cog-
nomen proprio, y particular, naſcido de ſus o-
bras. A vno llaman ſabio, a otro fuerte, a otro
catholico, a otro caſto, a otro ſancto, y tambien
a otro malo, ya otro cruel. Entre los titulos per-
ſonales, el mas generoſo, el mas excelente,
y glorioſo, fue ſiempre magno. En eſ-
tas dos ſilabas ſe comprehende, cifra, y amon.

tona, toda la excellencia, que en los demas esta repartida, (con otros nuevos quilates de perfeccion, y grandeza para solas ellas reseruadas. Para conseguir vno, nõbre de sabio, basta, q̄ tenga muchas letras, para de fuerte, que haga valentias, para de casto, que sea honesto, para de pio, que sea misericordioso, y para de liberal, que haga mercedes. En pero para merecer, y alcanzar el sublime titulo de grande, todas las virtudes juntas a de tener. A algunas personas sea concedido en el mundo este nombre, magnus. Pero de solos cinco hallamos, que en vida lo ayan alcanzado, y gozado. Alexandro Magno, Põpeyo magno, Constantino magno, Carlo magno, y nuestro Carlos quinto Maximo. Y cierto, que si se pesan los meritos, y obras de los dos primeros, en quãto gentiles, y de los tres vltimos, en quanto christianos, se hallara, que nadie en el mundo, mejor, ni tambien lo a merecido. Pero viniendo al proposito para donde esto va guiado, eran tan grandes, tan extraordinarias, tan señaladas y admirables, las obras del glorioso S. Froylan, que para ponerles nombre para dar dellas noticia, y publicar, a quan alto grado de perfeccion subian, quieren atribuyr, a su possedor el glorioso titulo, magnus, y q̄ sea el sexto en la tierra, que en vida lo aya alcanzado.

Cinco se
an llama-
do gran-
des.

Poca

Poca necesidad me parece que vueramos tenido de gastar palabras en tratar de su nobleza, de su valor, de sus letras, de su perfeccion, y de las demas encumbradas prendas, y virtudes, con que remedio a muchos en la tierra, y gano para si el cielo, pues en estas dos silabas, magnus, lo dexaron dicho, y muy encarecido los q̄ las vieron, y experimentaron. Y me parece, que si alguna disculpa ay, para la culpa, que a los antiguos è atribuydo, por auer en sus escritos quedado tan cortos en tratar las cosas de este sancto glorioso, es esta. Pues en las dos silabas, Clarus dexaron dada larga, y copiosa relacion de su sangre generosa, y en las otras dos, magnus, escrita con mucho encarecimiento la perfeccion de su vida, su grandeza, su religion, su sanctidad y obras raras, y exquisitas. Y es digno de consideracion, ver la diferencia, que ay entre el titulo de este sancto, y el de los demas Obispos: y mucho mas, q̄ los mismos, y en el mismo tiempo, que intitulan a su Rey gotoso, intitulen, y llamen a Froylan claro y grande? De aqui se puede entender la priuança y cabida, que este sancto bendito tuuo con Dios, y quan acceptas y gratas le fueron sus obras en la tierra, pues no solo lo honrron en el cielo, dandole lugar, y silla entre los muy señalados Principes de su yglesia

P 5

fino

sia, vn hombre tan mal quilto, (y de quien sus
 propios monjes, que lo conoçian, y trataua, de
 zian cosas tan perjudiciales) se boluio a Leon.
 Dio cuenta al Rey, de lo que el portero del mo
 nasterio de Morerucla le auia dicho. Pero co
 mo la sanctidad del Abbad Froylan, su perfec
 cion, y grandes virtudes no estauan asidas con
 alfileres, ni fundadas sobre palillos, ó cañas hue
 cas, sino sobre la firme piedra Christo: y no
 solo los Leoneses, sino toda la christiandad de
 España las conoçia, y celebraua no se hizo caso
 dello, antes boluieron luego a embiar el men
 sajero, y a otros con el, con la mesma embaxa
 a Morerucla, ya que trataffen con el electo,
 viniesse luego a su yglesia. Llegados al monas
 terio, como (preguntando al portero por el Ab
 bad) les contasse tantas grandezas de su sancti
 dad, y viendo al Abbad conociessen ser aquel,
 el que ala puerta del monasterio tantos males
 de si auia dicho, tantas faltas contado, y tanta
 imperfeccion hallado, quedaron admirados, y
 edificadissimos de su modestia, y perfeccion;
 Estuuo el sancto Abbad muy rezió, procuran
 do resistir a la eleccion, por parecerle, era indig
 no de la dignidad Episcopal. Pero viendo, que
 las diligencias, que hazia, y los medios, que a
 plicaua, dauan en vazio, (sino atraya a su volun

tad la

tad la del Rey, y de los electores, para que de
 ficiessen de su intento) determino yr el a hablar
 les, para con sus razones, meterlos en la que le
 parecia tener. Fue a Leon donde hizo grandissi
 mas diligencias, y metio todos los registros, y
 diferencias, que su desseo pudo descubrir, para
 que se cumpliesse, hasta que (como se refiere en
 las lecciones dixo al Rey muchos defectos, y
 faltas de si mismo, persuadiendole, no diesse lu
 gar, a que semejante eleccion passasse adelante,
 pues ni era justo, ni conueniente, q̄ tan suprema
 dignidad viniesse a ser gouernada de vn hom
 bre tan peccador, y indigno. Pero viendo, que
 sus diligencias no hazian effeçto, y que la vo
 luntad del Rey, y de los electores estaua resuel
 ta en no con descender cō la suya, la refino en la
 de Dios, entendiendo ser esta, que acceptasse.
 Boluio a su monasterio, y en el fue consagrado
 juntamente con el glorioso san Atilano Prior
 suyo, que como queda dicho auia sido tambien
 electo en Obispo de Camora. Celebrosse la
 consagracion de los dos, dia de Penthecostes,
 asistiendo a ella visiblemente el espiritu sancto
 en figura de paloma, como en sus historias lo
 afirman fray Gil de Camora, y Marineo Si
 culo y otros. Era tan profunda la humildad del
 glorioso san Froylan, que con tener mas de cin

Libros.
 de Camo
 ra Leon.

Historia.
 lib. 5.

quenta

quēta años de edad quando fue elegido por Obispo, jamas auia querido recibir la dignidad sacerdotal auiedolo importunado el Rey muchas vezes sobre ello, como cuenta la historia. Porq̄ la señal mas cierta de vn grande merecimiento, es entender el q̄ lo tiene, que le falta, como este sancto hazia, que juzgandolo todos por sancto seguzgaua el por peccador. Dedōde resultaua, lo vno, huыр el, y rehusar tā constātemēte la dignidad episcopal, para la qual auia sido señalado con tanta vnion, fatisfacion, y conformidad de todos: y lo otro hallarssē pobre de virtudes, y meritos, para ascender al sacerdocio, en tanto tiempo, auendossē lo rogado cō mucha instancia, diuersas vezes el Rey. A ssi recibio aora el orden sacerdotal, para consagrarssē. Hecho esto lle go su partida para Leon, y con ella el descōsuelo de su conuento, por que los dexaua, y mayor el suyo, por que se yua. Y que no auian de sentir a aquellos monjes q̄ con tāto contento, lo auian seguido, tan tiernamēte amado, y tāto bien de su mano recibido, viendole apartar de su cōpañia? lloraua el sancto, y llorauan los monjes, sin poder hazer ninguno pausa, sino para mas llorar. Consolaualos el, con suauissimas palabras, pero la ternura dellas, y el coraçon, en que yuan embueltas, augmentaua fuentes en sus cora-

Breuiarios.
Lugo
Camera.
Leccion
de Leon.

San Froylan
lan orde-
nado de
sacerdote

çones

çones, por no bastar a agotarlas los arroyos, q̄ salian por los ojos. Este sentimiento de los mōjes, augmentaua el del sancto Obispo, estando augmentado y el mismo, augmento, correspondia con el sentimiento dellos, y le hazia crecer cada ora mas. En fin se partio para Leō. Fue recibido de todos, con el cōtento q̄ pedia la fama de su sanctidad, y la calidad de la dignidad. Començandolo atratar conocieron, q̄ quedaua corto el largohilo de su credito, y q̄ la opinion grāde, q̄ hasta alli auia tenido de su valor, quedaua atras, de lo mas que les enseñaua la experiencia. Viendossē el sancto en su yglesia, y considerando las obligaciones de su officio, comēço a desplegar las velas de sus virtudes. Armo vna tienda, a donde cada qual hallaua sin dinero, lo que le conuenia. Allí sacō su diuo espiritu, allí descubrio a quella nobleza, con el engaste, y mezcla de la virtud adquirita. Allí salio vn grande, y rico thesoro de letras, vn abismo de humildad vn pozo de misericordia, vn orno encendido de amor al proximo, y temor a Dios. Estaua tan rico de virtudes, y tan facilitado en ellas con la multiplicacion de sus actos, que parece, se auia reduzido en naturaleza. Con esto començó a brotar, y florecer su exēplo, y sus palabras adistillar miel. Porque fuera de ser suauissimas las pro-

Breuiario de.
Leon.
Camora.
Lugo.

Exercicios de S.
Froylan
sido Obispo.

nun-

nunciaua el, con vn estilo, y termino tan extraordinario, que bastauan a ablandar coraçones de azero. Andaua por su Obispado de vnas partes a otras, socorriendo necessitados, consolando tristes, intercediendo por las biudas, amparando los huerfanos, curando los enfermos, alimentando los pobres, y siendo todo, de todos aquellos, que (para suplir su necesidad) lo auia menester. Y no solo gastaua los dias en estas, y otras semejantes ocupaciones, sino que de las horas de la noche (que parece estan de putadas para reposo) daua las menos a su cuerpo. Porque entomando vn breue sueño se, entregaua a la leccion, oracion, y meditacion. Allí trataua con Dios del bien, y remedio de su pueblo, y de cada vno del, en particular. Era apazible en la conuersacion, facil en perdonar, blando en corregir, continuo en trabajar, y vn perfecto desahado de sançtidad. Predicaua en su yglesia, y por todo el Obispado, y Reyno. Era su doctrina tan alta, y el espiritu con que enseñaua, reprehendia, rogaua, y amenazaua, tan feruoroso que hazia estranos, y nunca pensados efectos. Atraxo mucha gente al conocimiento de sus culpas, a dolor de sus peccados, a menos precio del mundo, y a amor entrañable de Dios. Fueron infinitos los que a la huella de sus pisadas,

siguieron

siguieron el camino de la virtud, compasando todos su voluntad, con la que conoçian en el, y cercenando lo que hallauan superfluo en sus costumbres, poniendo los ojos en la perfección de las del prelado. Entre sus grandes virtudes, se señalo la de la pobreza (que tuuo cõ el siempre grande priuança.) Porque conseruando, la que en el monasterio auia profesado, y guardado, ninguna cosa se podra dezir, que possieya. Con esto gastaua la renta de su Obispado, en remediar necessidades, y en acudir a obras pias. Y por ser verdaderamente pobre, y imitar al Apostol, se sustentaua del trabajo de sus manos. Así el sancto Obispo sacaua su pobre mantenimiento del precio, en que se vendian algunas cestillas de mimbre, que el hazia en el tiempo, que (cumplidas las obligaciones de su officio) le restaua para descansar. Tenia para esto vn criado, que le traya la mimbre, y lleuaua a vender las cestas. Y como (con espíritu de Dios) via los successos futuros, que ya amenazauan, prophetizo en diuersos sermones, (que hizo al Rey, y a sus vassallos) los trabajos, guerras, muertes, y hambre general, que en breue auian de venir sobre todo el Reyno. Persuadiendolos con esto a penitencia, y reformation de sus costumbres, para que aplacada la

1. Thefa.

2.

Q iulta

Justa ira del Cielo, se reuocasse la sentencia, que estaua fulminada contra esta tierra. O alomenos se templasse el castigo. Porque entre los grandes preuilegios, y dones del Espiritu sancto, de que fue sant Froylan dotado, fue vno, el espiritu admirable de prophecia, con que reuelo grandes secretos, antes, que succediesen, como en muchas partes de sus lecciones, y en diuersos autores se dize.

Capit. XXVII. De muchos trabajos, que succedieron en el Reyno de Leon, y Galizia.



LO D A esta diligencia (del bendito sancto, todos los auisofos, que dio, todas las amenazas, que hizo, todos los medios que puso, y toda la medicina, que aplico para poder remediar esta republica, (trayendo la gente a conocimiento de sus peccados, y procurando limpiar sus consciencias, por medio de la penitencia) no fueron parte, para que ellos la hiziesen tan bastante, y cumplida, que pudiese oponerse a la resistencia, y detener el braco

que

que la diuina justicia tenia leuantado contra estos Reynos, y sus habitadores. La causa principal (siendo muchas,) a quien los historiadores atribuyen las miserias de este tiempo, es a los inormes peccados, y vicios del Rey Don Bermudo (que hizieron mas guerra, y estrago en su Reyno, que las armas de los Moros, haziendola tan cruel.) Porque no obstante, que (como en otra parte dexamos dicho) auia este Rey dado al principio, muestras de Principe religioso, y prudente, canso se luego, y a pocos toques descubrio, la falsa hilaza de vicios, en que estaua aforrado. Saco luego vno en publico: este fue ser amigo de mallines, a los quales daua liuianamente credito, sin otra aueriguacion, mas de solamente dezir lo, quien no lo tenia para si, y lo pretendia quitar a los demas. De aqui resulto, que las chismerias hallauan en el, muy buena acogida; y los que las trayan, la puerta abierta. Y como esto de ser los superiores amigos de ver meter la tiserá en horas, y vidas agenas, es cebo para los maldeziétes, resulto lo q es anexo a los superiores, q coxqueá deste pie. Esto fue (que como refiere el Arcobispo don Rodrigo, y Pelayo Obispo de Ouiedo, y otros) por falsa acusaciõ de tres esclauos infernales, a quien hazia guerra la virtud, y

lib. 5. c.
3.
en la vi-
ta de Ber-
mudo.

Q 2 credi

credito del sancto Obispo de Iria, (que es el Padron, quatro leguas de la ciudad de Sancti-ago) llamado Ataulpho, embio por el, y traydo a Ouiedo, donde el Rey asistia, antes de lo ver, ni oyr, mando, que soltassen vn brauo Toro, que lo despedaçasse. Lo qual el indomito animal pufiera en execucion, si Dios (que en los males halla ocasion de mostrar su clemencia) no la vsara con este su sieruo, librandolo con vn milagro, testigo fidedigno de su innocencia. Porque la verdad tiene a Dios por padrino, y es tan neruiosa, que puesto caso, que adelgaze, jamas quiebra. Y si a los principios tiene la mentira autoridad, al fin la pierde, y se descubre, quien es. Este successo parece, que hizo tanta impressiõ en el animo de el Rey, que todos entendieron, seria parte, para que jamas cayesse en otro semejante. Pero comõ su inclinacion no se atajo, ni rindio al discurso de la razon, ni se reprimio con el freno del temor de Dios, ni de otro algun castigo, no basto, para que se enmédasse. Boluio luego a dar audiencia a detractores, a gête que traua de hazer pedaços, y tajadas la honra agena, y que embidiosos de la virtud del proximo, la querian escurecer con nuues de falsos testimonios, haziendo anotomia, y desmem-

bran

brando las obras, palabras, y pensamientos agenos, chupando la sangre a su buẽ credito, y royedo los hueslos a su fama. Cõ estas ayudas (como refierẽ los mismos autores) lleuo el rey adelãte su mala inclinaciõ, y rindiendose a ella, mando (con otro semejante fundamento) poner en carcel muy aspera al sancto Obispo de Ouiedo Gudesteo. Tomo Dios pro propia la injuria, de su innocente sieruo, y en su vengança quiso, que las nubes no diessen agua ala tierra. No lloouio en tres años, (que el mismo Arco-bispo y Obispo dizẽ) estuuõ en la carcel el sancto Obispo. Con esto padecio todo el Reyno, vna miserable plaga. Cumpliose aqui la propheta, que el glorioso sant Froylan auia hecho de la cruel hãbre, q se figuria. Y no dudo, sino q en semejante caso intercederia el glorioso S. Froylan, con el Rey del Cielo, suplicandole alcassẽ la mano de tan miserable castigo. Y parece, que no solo intercedio, sino que fue oydo. Porque tuuo reuelacion, que la causa de estar las cataratas del cielo cerradas, era la injusta prision del Obispo de Ouiedo. Hablo el sancto Obispo Froylan al Rey, diole cuenta de la reuelacion, y negocio, que el sancto Obispo Gudesteo fuesse puesto en libertad, y se le restituyesse su Iglesia. Con esto dio el cielo seãales, y testi-

Li. 5. ca.
16. en la
vida de
este Rey

Lib. 5. ca.
16. en
Bermu-
do.

Lib. 4.^o.
85.3.^o p. libro
17.^o c. 19.

monio de la injusta prision del sancto Prelado, regando la tierra con grande abundancia de agua. Illescas en la vida de este Rey, y otros autores, que escriuen el mismo successo dizen, que la reuelacion se hizo al Obispo de Leon, sin señalar en particular su nombre. Pero basta esto, para poder afirmar, que se hizo a nuestro sant Froylan, pues actualmente lo era en este tiempo, y occasion. Porque discurriédo por los años que el Rey don Bermudo reyno, se vee, como fue la prisió del Obispo de Ouiedo, y los tres años de sequedad, hábre, y miseria, desde el año de nuestra saluacion, de noucientos, y nouenta, hasta el de noucientos, y nouenta y cinco. Y assi lo siente, y dize Ambrosio de Morales. Vltra desto é yo aduertido, que en los cinco años primeros, que reyno don Bermudo, que fueron desde el de noucientos, y ochéta y cinco, hasta el de nouenta, siépre confirmen las escrituras entre los demas prelados, el Obispo de Ouiedo Gudesteo. Y desde alli adelante falta su confirmació en algunos años. Y pues nuestro Froylan entro en el Obispado el de noucientos, y nouenta, (como atras queda dicho) es cosa llana, que se hizo a el la reuelacion. Ninguna cosa de estas fue parte, para cortar el hilo a los desatinos del Rey, antes crecieron tanto,

que

que anegaron los passados: y los que hasta esta occasion parecian grandes, quedaron despues por pequeños. La causa fue, q̄ como el Rey antes de esto no auia sacado en publico mas de vn vicio (que era ser facil en creer, y tyrano en executar) de aquí adelante començo su malicia (armada con el poder) a echar manadas espesas de ellos, y a saltar publicamente los limites de la ley de Dios. Dexose hollar del apetito, fuese tras su desseo, y permitio de prauar la voluntad, como si no tuuiera saber para resistir. Vino de vn peccado en otro, a dar en tantos, y a tener tã rendido, y postrado el vso de la razon, q̄ perdio el temor al cielo, y la verguença al mudo. Por q̄ sin poner los ojos, en q̄ era Christiano, y sin mirar el daño de su alma, y el infame titulo, q̄ ponía a su honra, tomo publicamente dos hermanas por amigas, y se caso con dos mugeres jutamente. Finalméte añadiédo carbon al fuego de su malicia, forjo vna larga cadena de yerros, dō de el demonio le tuuo tã pressa la libertad, q̄ no se la daua, sino para que mas la perdiessé. Estos peccados, y disoluciones del Rey, hizieron el effeçto, que de ordinario hazen los de los superiores viciosos, que con su mal exemplo, facan del camino de la virtud a sus subditos, alargandoles las riendas, para ser disolutos, y con-

Pecca-
dos de do
Bermu-
do.

Destruccion del Reyno de Leon.

Li. 5. ca. 12. c. 269.

cediendoles preuilegio, para que se echen a rodar por los riscos, y despeñaderos de la perdicion. De aqui nascio en aquellos Reynos, vna plaga tan grande, tan es traordinaria, y calamitosa, que puso silencio, a las passadas, y quedo ella en cabeza de libro para espanto, y admiracion de las venideras. Porque queriendo con este castigo la misericordia de Dios, salvar las animas, quiso su justicia castigar los cuerpos. Para esto (por los occultos iuyzios de su inmésio saber) permitio, que el brauo Alhabib Almancor (Capitan general, y supremo gouernador del estado, y Reyno de Cordoua por el Rey Hizen) viniésse para verdugo de los Christianos. Porque este valiente Moro, no contéro de auer hecho muchas entradas en tierra de Catholicos, (siempre con felicidad) le incitaxõ sus altos pensamientos, a acometer a la ciudad de Leon (como a cabeza, y mayor fuerza del Reyno.) Con este intento, y con un exercito de innumerables gentes, de a pie, y de a cauallo, dicen el Arcobispo, y el de Tuy, que entro por tierra de Campos, haziendo guerra, a fuego, y a sangre, hasta llegar a la ciudad de Leon. Salio el Rey don Bermudo al encuentro. Y aunque al principio desbarato los Moros, fue tanta la buena diligencia, y valor de Almãcor, que ani

man-

mandolos, boluieron con mucho brio a la batalla, y apretando a los Christianos, les hizierõ boluer las espaldas, y meterse huyendo, por las puertas de la ciudad. Estuuo desta vez a punto de ser entrada de Almançor. Y sin ninguna duda lo fuera, si las muchas aguas que sobreuinion, y el entrar el inuierno, no le forçaran a leuantar el campo, y salirse a inuernar a su tierra. Quedarõ los Leoneses tan atemorizados, que temiendo la buelta de los Moros, y destrucion de aquella ciudad, sacaron della, las reliquias, y cuerpos de los Reyes, y lo llevaron todo a Ouedo. No los engaño el temor, porque el verano siguiente (en abriendo vn poco el buen tiempo) boluio el brauo Moro con su exercito, sobre la ciudad de Leon, y la sitio. Estaua aquella ciudad, en la misma forma, que los Romanos la edificaron, con muros de mas de veynte pies en ancho, y muy altos, y rodeada de gruesas torres en proporciõ, cõ solas quatro puertas aquiẽ correspondian quatro calles derechas. Tenia a su cargo la defen sa de la ciudad, vn valeroso Conde de Galizia, llamado don Guillen (q̄ la defendio vn año, sin poder se la entrar Almãcor.) Pero fue tanta la porfia del Moro, tanto su valor, y disciplina militar, que multiplicando a saltos, y baterias, vino a abrir vn portillo cerca

Q. 5. de

de la puerta del occidente. Acometieron por el los Moros, con tanto animo, y porfia, que visto el peligro por el Conde don Guillen, se hizo traer alli de la cama a donde estaua muy enfermo: y armado se puso en vna silla junto al portillo. Fue de tanto efecto su presencia, y el animo que ponía, que se sustento tres dias la batalla en aquel portillo. Aduirtiendole Almancor la mucha resistencia, y quien era la causa, mando batir los muros por otra parte muy distante, hizose con tanto brio, que derribaron vn pedaco, y por el entraron en la ciudad. Murio el Conde alli donde estaua, sin querer rendirse, ni cessar de la defensa: por no faltar a lo que se podia pedir, y esperar de vn perfecto Capitan. Esto es, dar su vida peleando, despues de auer mantenido la guerra largo tiempo, con esfuerço, y consejo. Fue increyble la crueldad de que vso este tyrano, en la toma de la ciudad: pues no contento, con matar, o cautiuar a quantos en ella estauan, mostro su ferocidad contra las paredes. Porque mando derribar por los cimientos, las quatro puertas de la ciudad, que (como dize Don Lucas) en ornamento y riqueza de marmoles, en letras esculpidas, y en otras curiosidades, conseruauan la grandeza de la magestad Romana.

c. 269.

Echa-

Echaronse tambien por tierra, todas las torres del muro, y el castillo, que estaua junto a la puerta de Levante. Mando Almancor dexar en pie, solamente la torre de junto a la puerta del Norte, porque en los siglos venideros se entendiesse, que Capitan era, el que tan grande, y fuerte ciudad auia tomado. Concluydo esto, salio por toda aquella tierra, (y sin hallar quien se opusiesse a la furia de su corriente) la destruyo, y robo. Assi cargado de despojos, y hõra, dio la buelta para Cordoua. Quedo Leõ arruynada, y lo estuuu veynte y cinco años, hasta que el Rey don Alonso quinto la reparo. Parece q̄ por no auer ya q̄ robar en aquella tierra, boluio Almancor el año siguiente a entrar por otra, q̄ fue por la que corresponde a Portugal. Executo grandissimas crueldades en este camino. Porque como el, y los Moros de su exercito, erã enemigos de Dios, y de los professõres de su ley y nõbre (y por tener perdidas las almas, entrauã sin ellas) vsarõ de tantas inhumanidades, y fuerças, que no vuo cosa que dellos no la recibiesse, sin reparar en que se hazian ricos con despojos hurtados, y soberuios, y arrogantes, con trabajos agenos. Arruynaron casi todo el Reyno de Galizia, sin perdonar si quiera, la ciudad de el glorioso Patron

de

de España San tiago, que la saquearõ. Y auie-
do derribado muchos edificios, (y entre ellos
grãde parte del de la Iglesia mayor) embio la
mageltad de Dios vn terremoto, con tan gran-
des truenos, y relampagos, que atemorizado
Almançor y sus Moros, cesiaron del intento q̄
tenian: que era profanar el sepulchro del sancto
Apostol. No obstãte, que para señal, y tropheo
de sus victorias, y ignominia, y confusion del
Christiano pueblo, hizo Almançor llevar a
Cordoua las campanas de su Iglesia, y poner-
las por lamparas en la mezquita. Murieron en
esta destrucion, que los historiadores Españo-
les llaman segunda (respecto de la general, en
tiempo del Rey don Rodrigo) millones de per-
sonas de todos estados, y edades, sin otra infini-
dad, que fueron llevadas cautiuas. Quedo la
tierra casi yerma, las poblaciones asola-
das, los monasterios, Iglesias, y sanctuarios de-
struydes, y muchos de sus habitantes martyri-
zados. Entregarõ al fuego las imagines, libros,
y cosas sagradas, que la furia de su apresurada
corriente pudo alcançar. Porque era su vida
priuar della a los que la tenian, y su
contento q̄ todos quedas-
sen, y biuiesse
sin el.

*Cap. XXVIII. De lo mucho que sant Froy-
lan trabajo en esta general cala-
midad.*



O N razon, y bien a propofi-
to (aunque sea parentesis) se
puede aqui vsar de la misma, q̄
el autor del segundo libro de
los Machabeos. A donde (pa-
reciendole, que se podian escã
dalizar del gran Dios de los Hebreos, todos
los que leyessen, o oyessen el cruel acote, que so-
bre su pueblo auia permitido venir) dize, que
no se admiren, ni espanten de su rigor, ni pien-
se nadie, que lo embia Dios para matar, sino pa-
ra corregir, no para que padezcan las animas,
sino para que paguen, y purguen los cuerpos.
Porque es grande misericordia, y señal de ver-
dadero amor, corregir. Dios a los peccadores,
luego que comiecan a serlo, para que bueluan
sobre si, y no reseruar el castigo a la audiencia fi-
nal, quando desarmara su arco, y despojsara su al-
jaua, y llouera sobre los malos penas y tormen-
tos, y saetas de crueles castigos. Porque es cier-
to, que entonces esta Dios ayrado cõtra los pec-
cadores, quando luego no los castiga. Y enton-
ces queda mas vengado, quando no se venga. Y

2. Mach.
6.

Apoc. 3.

por el contrario, quando descarga la palmaria de la tribulacion, que haze cardenales dolorosos, muestra el amor, que nos tiene, pues dize por sant Iuan. A los que amo, enmiendo, y castigo. Assi no solo las historias sagradas, sino tambien la ordinaria experiencia, nos ensena, y propone muchos exemplos de diuersas personas, que restauraron en la tribulacion, lo que en la prosperidad auian perdido. El qual estilo (sin duda) guardo Dios en la ocasion referida, con los habitantes de estos Reynos, tomado para acote, y verdugo contra sus peccados, gente tan peruersa, y que cada ora, y momento los cometia tan inormes contra su magestad. No me parece, que seran necesarios muchos encarecimientos, para quedar harto encarecidos los trabajos, que en esta lastimosa, y cruel destrucion (donde la ocasion combidaua con la presencia del objeto) el glorioso sant Froylan padeceria, los peligros a que se ofrecio, la miseria en que se vio, las lagrimas, que derramo, y los medios, que para fauorecer, y remediar el Christiano pueblo, aplicaua. Mayormente siendo su Obispado el riñon del Reyno, y el blanco, a donde los Moros enderecauan sus armas, y de cuyo vencimiento dependia su triumpho, y victoria: Por esta causa se

offre

offrecerian tantos trabajos, y cosas, que remediar, que acudiendo este bendito sancto al de muchas, auian de quedar otras sin el. Todas las canales corrian crueldades, muertes, fuerças, robos, sacrilegios, y tanta sangre, y fuego, que no bastaua diligencia humana, a lo poder apagar. Los particulares daños, de cada vno, le auian de hazer a el guerra juntos, y los que ellos llorauan por fuera, llorauan las entrañas del sancto glorioso dentro. Todos los golpes, que los Moros tirauan a los Christianos, hazian el golpe principal en su cabeza. Todo le atormentaua, y gastaua la salud, y fuerças, todo le affigia, y vañaua en lagrimas. Y si esto bastara a priuar de mil vidas, no solo a quien la traya entregada, a tantos rebeses de trabajos, enfermedades, y penitencias (y que la ponía cada dia al tablero, sino al que tuuiera vn coracon de azero) que tormento, que muerte, que afficion, le auia de causar, ver, que se estaua la sangre corrompida en las venas, y que no se trataua de sacar la espina, causadora de aquel dolor? Por esta razon, en medio el bullicio, y alboroto de la guerra, en el extremo del peligro, era su exercicio predicar penitencia, dar les a entender, que sus peccados auian metido en casa los enemigos, que

ellos

ellos les afilauan las armas, y se las facilitauan, para vsar dellas con tanto rigor. Persuadiendoles, a que llorassèn, que orassèn, que tuuiesse contricion, y boluiesse sobre si con nueua vida. Todo su exercicio era, remediar las necesidades de los proximos. Su comida era dolor, y su beuida lagrimas. El trabajar de moço fuerte, y sus fuerças de viejo flaco. Los dias ocupaua en predicar al pueblo, y las noches en suplicar a Dios lo perdonassè. El considerar, que su Obispado era el mas destruydo, y a donde los trabajos dauã de golpe, era vna nube de tristeza, que cubria su coraçon, pareciendole, que sus peccados deuiã ser la causa principal deste daño. Presentaria, y offreceria todos los dias, oras, y momentos a Dios los arroyos de sangre inocente, derramada por aquellos infieles, las crueldades, violencias, incendios, y destruciones executadas en el pueblo Christiano, para por este camino mouerle a misericordia, y alcanzar suspensïon de tan riguroso castigo. Por nia por intercessora a la Princesa del cielo, suplicandole, se condoliesse de los peccadores, mirassè con ojos de misericordia los niños inocentes, cruelmente despedaçados, el robo de los templos, el incendio de las imagines, y cosas sagradas, y generalmente aquella destrucion, y fin de todas las co-

fas.

fas. Acudiria tambien al Patron de España Santiago, pidiendole, que saliesse a la defensa de su Reyno, escogido para morada de su sancto cuerpo, conuertido a la ley de Dios, por su doctrina, y tantas vezes amparado, y defendido con su lança, y cauallo. Desta manera andaria el bendito Prelado de sancto, en sancto, pidiendo fauor, buscando socorro, y encargando a todos el remedio de este negocio. Para que multiplicados los intercesores, alcançassèn mejor del Rey del cielo, que arrojasse ya de sobre su pueblo, aquel infiel, que assi lo maltrataua, y quebrantassè la vara cruel, de quien tantos golpes auian los Christianos recebido. Y no carece de fundamento el entender, que oyo Dios los humildes ruegos de su sieruo Froylan, pues se siguieron luego dos effectos, y con ellos el remedio destes males. El vno dellos fue, que el Rey don Bermudo despertó del sueño de su perdicion, y abriendo los ojos, vio su miseria, y el torcido camino, que auia lleuado. Y conociendose culpado, y merecedor de ser cõdenado a perpetuo destierro de los bienes del cielo, puso en mienda en lo venidero, y lloro amargamente el daño passado. Lo qual fue parte, para que sus vassallos caminassèn por el mismo camino. El otro fue, oluïdar las injurias, y pospo-

R ner

Histo.c.
22.

ner los particulares intereses , que auia entre sus Leoneses con los Castellanos, y Nauarros, y effectuar, que las fuerzas de todos se juntasen contra el enemigo comun. Trataron estas dos cosas, algunos Obispos, y personas religiosas, (como dize el Obispo de Palencia) y las concluyeron. Y no ay duda, sino que el Obispo, y religiosos, a quien se atribuye el auer reduzido al Rey, a hazer penitencia, y effectuado la paz (faciendo como suelen dezir, de medio, la mançana de la discordia, que el demonio auia echado) fue el glorioso sant Froylan, y los monjes, que en diuersas partes de su historia se dize, traya consigo. Pues como queda visto, sus prendas, y calidad, hazian raya, y erã muy conocidas, y veneradas en estas tres republicas, Leon, Castilla, y Nauarra. Por lo qual venia muy a cuẽto, q̄ persona tan calificada, tratassẽ negocio de tanto peso, y importancia, y q̄ tenia tantas dificultades, como son, las q̄ tocan, a q̄ se olviden, y perdonẽ injurias fundadas en intereses enuejecidos. Estos dos medios lo fuerõ, para q̄ el año siguiẽte fuesse Almancor vencido, cõ muerte de la mayor parte de su exercito (tantas vezes vencedor) y tras de los suyos muriesse el tãbien de coraje, y rauia. Por q̄ viendose desbaratado de los que por el tãtas vezes lo auian sido, huyo a Medina

Celi

Celi. A donde quexãdose dela fortuna, por auer lle agüado sus gustos, cortado el hilo de su credito, y puesto por el suelo su valia, dio el anima al demonio, cuyo ministro auia sido. Y riyeron con su muerte, infinitos, que auian llorado con su vida. En el lugar de Caracena, quatro, o cinco leguas de Cañatalazor (a dõde se dio esta sangrienta batalla) es tradicion, que Almancor yendo de huyda, se recogio la noche siguiẽte a este lugar, y que al tiẽpo dela cena dixo, cara cena es esta. De a donde se le pego al lugar el nõbre. Fue este Moro tan belicoso, y biẽ afortunado, que afirma Vasco, auer entrado cien vezes con exercito en tierras de Christianos, en veynte y seys años, que le duro el gouierno del estado de Cordoua. Y sin ninguna duda recibierõ mas daño del, que de todos los Reyes, y Capitanes Moros, que vuo en España, despues de la destrucion general. Alcançada esta celestial victoria, biuió poco tiempo el Rey Don Bermudo. El qual teniendo ya secas aquellas falsas flores, de carnales deleytes, que la engañosa primavera de su mocedad, auia producido, gasto lo restante en reedificar Iglesias, y monasterios, dar limosnas, y hazer otras muchas obras pias, para aplacar a Dios nuestro Señor, y satisfazer por los males, y

Chroni.
co. I.

R 2 pcc

peccados, que auia cometido, en el tiempo que fue, qual no deuiera auer sido . Con esto le halló la muerte, ocupado en obras de virtud . Y como se dize en el epitaphio , que esta sobre su sepulchro, auiendo hecho penitencia de sus peccados, murió en paz. Lo qual todo, es cosa certissima, que se deue a la sanctidad , y prudente diligencia del glorioso sant Froylan.

Capit. XXIX. Señalase el tiempo, en que esto succedio y como sant Froylan era Obispo de Leon.



DO S los historiadores de España antiguos, y modernos, en llegando a referir esta cruel destrucion , hecha por Almanzor, dizé, que en la primera entrada, que hizo por el Reyno de Leo, llegó a poner cerco sobre la misma ciudad. Y que viendo esto los Leoneses , y temiendo la ruyna , y destrucion , recogieron las reliquias, y cuerpos sanctos , y los huesos de los Reyes, que en ella estauan sepultados, y lo lleuaron todo, a la ciudad de Ouedo , como lugar mas apartado , y por esta causa mas seguro. El Arceobispo Don Rodrigo, el Obispo Don Lucas, y Pelayo Obispo de Ouedo (sin

Lib. 7. c.
14.
cap. 24.

OTIOS

otros muchos autores antiguos, y modernos) añaden, que los clerigos de Leon, sacaron tambien el sancto cuerpo de su Obispo , y patron Froylan , y lo lleuaron al valle de Cesar, en los montes Pirineos: y lo pusieron en vna Iglesia de la vocacion de sant Iuan Baptista. Es tanta la variedad, confusion, y contrariedad, cō que tratan, aprueuan, y reprueuan esto vltimo, tocante a la traslacion de la reliquia de el sancto Obispo, y tan diuersas las circunstancias que añadé, y el tiempo, que señalan , que ello de suyo publica el poco fundamento, que tiene. Y supuesto, que el sancto biuia actualmente en la tierra en este mesmo tiempo, y occasion, y era Obispo de la Iglesia de de Leon, (como queda visto, y adelante mas de proposito bolueremos a mostrar) no ay para que deternernos en refutar tanta variedad de pareceres , como sobre ello ay, si no boluera donde nos llama nuestro proposito. Este es aueriguar, en que tiempo, y años succedieron las ya dichas entradas, que hizo Almanzor por el Reyno de Leon , para venir por este camino a dar en el, que lleuamos . Assi digo, que ningun autor, de los que yo e visto , señala pñtualmente el tiempo, en que esto succedio. Mas por lo que escriue en la vida de este Rey don Bermudo, el Obispo de Ouedo. Pela-

Pelagio
en Bermu
do.

R 3 gio,

gio, y juntamente aduirtiendo, porque orden fueron succediendo las cosas de estos Reynos, en catorze años, y algunos meses, (que yo tēgo aueriguado por escrituras) reyno don Bermudo, parece, fue la primera entrada, año de nuestra salud, de nouecientos, y nouenta y cinco. La segunda el siguiente de nouenta y seys. Y la tercera luego el de adelante. Conforme a esto la quarta venida (en la qual el fue desbaratado en Cañatalazor) vino a succeder año de nouecientos, y nouenta y ocho. Y el Rey dō Bermudo murio, vn año despues, en el de nouenta y nueue, al fin del. Auer succedido la muerte del Rey don Bermudo en este año, y por el Setiembre, se faca de algunas escrituras, que ay en el archiuo de la sancta Iglesia de Leon, y en el de Astorga, otorgadas en Agosto, y Setiembre deste año, reynando (como en ellas se dize) el Principe dō Bermudo. Porque deste tiēpo adelante ya hazē las escrituras mēcion, y señalā por Rey de Leō, a dō Alfōso el de poca edad, hijo de dō Bermudo. La primera q̄ yo e visto, en la qual se halla confirmaciō de este Rey dō Alfonso, es vna donaciō, q̄ el haze a la Iglesia de sancta Maria, fundada en la ciudad de Leō, y a su Obispo Froylā, en tres dias del mes de Octubre, era de mil, y treynta y siete, q̄ es año de nouecientos, y

Preuille-
gio.

no

nouenta y nueue. Por la qual le da el su castillo de S. Saluador, en el valle de Curueño, y dize, da este don, por q̄ su madre, y el Conde dō Sanchosu tio, y su tutor Menendo Duque de Galizia, lo lleuarō a aquella Iglesia, y lo presentarō a nra Señora, y al Obispo don Froylan, y fue vngido, y coronado por el Obispo, y por toda la corte. Dōde parece, q̄ no estaua la Iglesia muy arruynada, sino q̄l año siguiēte demil, recibio el daño principal de Abdulmelic, q̄ entro cō grueso exercito por el Reyno de Leon, en vengança dela muerte de su padre Almācor, y destroço de su gēte. Entre otros daños, q̄ hizo (segū el Arcebispo, y dō Lucas) fue vno, acabar de destruir la ciudad de Leō, y su comarca. Pero al retirarse le dieron batalla Leoneses, y Castellanos, y lo desbaratarō. Y es cofagrāde, y digna de mucha cōsideraciō, q̄ desde este año de mil, dicho so para estos Reynos (en el qual el bēdito S. Frolā andaua en ellos predicādo, y cō su exēplo, y doctri na, desterraua los vicios, y peccados, causadores de los trabajos passados) jamas se à visto en ellos notable corrupcion de vicios. Ni con entrar de ordinario (en muchos años, que antecedieron) Moros a los destruir, y robar, despues aca no les an buuelto a poner los pies. Puede se bien creer, à sido grande parte de vn bien tan singu-

Lib. 5. c.
16.
cap. 27.

Año de
mil fue di-
cho so pa-
ra los
Christia-
nes.

R 4 lar.

lar, y lo fera siempre, la poderosa intercesion, y meritos, de este sancto Prelado, aquiẽ el Rey. no de Galizia tiene por natural, el Obispado de Leon por patron, y los dos Reynos por amparo, muro, y defenfa. Y aunque las necessidades de tan calamitosos tiempos, forcarõ al glorioso sancto, a acudir al remedio, de quantas su inflamada charidad le offrecia, no fuerõ pocas, ni pequeñas, las que quedaron para despues. Porque auiedo sido su Obispado el mas destruydo, y siendo el a quien principalmente incumbia, el dar orden en su reparo, y remedio, bien se dexa entender, las obras que haria, el q̄ nascio para hazellas tan grãdes, y las hizo. Acudio (sin duda) primeramente, al reparo de su Iglesia. Porque (como luego diremos) le hizo donacion de su casa, y hazienda, sin reseruar para si ni aun los cabecales de la cama. Puesto caso, que quedo la Iglesia tan arruynada, profanada, y destruyda, que no se celebrou en ella el culto diuino, hasta el año de mil, y ciento y onze, a diez de Nouiembre. En el qual año (como luego veremos) el Obispo de la misma Iglesia Pelagio, la remedio, y adereço, para poder seruir de Iglesia. No obstante, que la reparaciõ perfecta, y de proposito hizo mas adelante, don Manrique de Lara, Obispo de la misma. Igle-

fia.

sia. Pero trato dello nuestro Froylã, luego que succedio la ruyna, y por falta de tiempo lo dexo de effectuar. Hizole para ello vna solennissima donacion, que esta en su archiuo, de a donde yo la saque, para referirla aqui. Y porque todos la entiendan, y gozen, se pone en romance, traduzida de el latin al pie de la letra. Y tãbien para que se vea por ella, el espiritu de este gran de sancto.

Cap. XXX. En que se refiere vna escritura de donacion, que sant Froylã otorgo a su Iglesia de Leon.



EY N A N D O el hazedor de todas las cosas, el que a fin de su diuino seruicio, y gloria crió de nada lo visible, e inuisible. Aquel, que ordeno quantas cosas en este mundo ay, assi en el cielo, como en la tierra, y en el mar, y las dispuso a su voluntad. El que es criador, y Señor de todas. Cuyo hijo es Christo mediano hombre y Dios, hijo de la bienauenturada Virgen Maria. En cuyo nombre y honor, la principal, y Cathedral Iglesia esta fundada dentro de los muros de la ciudad de Leon. En el qual lugar estan colocadas las reliquias de sant

R. s. Cypria-

Cypriano Obispo, y de sancto Thomas Apostol, y de todos los demas sanctos. En cuyo nombre, y a hora de Dios, yo vuestro humilde Froylan (aunq Obispo indigno de la silla de Leõ,) ofrezco para el altar destos bienaventurados sanctos, y por amor del Reyno del cielo, y desseo del gloriosissimo parayso, y para ser limpio de mis peccados, y merecer la diestra de los Sãctos por sus dignissimas intercesiones, mi casa. La qual yo edifique desde su fundamẽto, cerca de la misma Iglesia, con sobrados repartimientos, y los demas edificios, q̄ estan dentro della: y cõ lo demas q̄ cõuiene para la vida humana. Oro, plata, vestidos, baxilla, y cosas necessarias a su gouernacion, sea Dios bendito. Añadimos tãbien los lugares, que estã en las tierras cercanas a la Mõtaña, hazia la ciudad de Leon, junto de la ribera del rio Torio. Y las granjas, q̄ fueron de las mõjas de Matallana: las quales posseo por autoridad canonica, y mandato del Principe don Bermudo, cuya memoria quede en bendicion. El palacio cerrado cõ sus edificios, lagares, tierras, viñas, y todo lo demas, q̄ esta incluso en el, perteneciẽte a la dicha granja. Y la grãja del castillo, con sus casas, tierras, viñas, huertos, molinos, prados, estanques, montes, y aguas vertiẽtes cõ sus anexos. Iten concedo la villa, que llaman de

sancta

sancta Maria en el valle de Enzina, juntamente con todo lo que en ella de derecho posseo. La aldea del Paramo, que me dio la Reyna Doña Eluira, como consta por el texto de su escritura, con todas sus heredades. Y en el valle de Afiloncia, la heredad, que fue de Albino Preste, con todo lo a ella anexo. Y en la Villanueva, la heredad, que fue de las hermanas de Doña Cenona, segun que la possea el Abbad Saluato, y nos la dexo en herencia. Iten la heredad, q̄ esta en sant Iuan, la qual yo adquiri por cartas de venta, y se me adjudico por sentencia de Benito Gallego, y Iusto de Nauafria. Y las viñas, que tengo en Paratella, segun que yo las posseo, y tengo de derecho (excepto la viña de Acan.) En la tierra de Bergido, la villa que me concedio el Abbad Cixiliano, por escritura de testamento: con casas, tierras, viñas, y todos sus anexos. En Galizia en el valle de Nauia, la Iglesia que edifico Apella monje, que se llama de sant Christoual: con sus casas, tierras, viñas, pomares, lagares, y cubas, y todo lo demas a la dicha Iglesia perteneciente. Y la villa de Noceta, con la Iglesia de sant Iuan, que fue de Menez Preste. Asimismo con sus viñas, tierras, y todas sus pertenencias, y reditos. En Triacastella, dos lu-

gares,

gares, que estan en el valle de Ranimiro, cō sus Iglesias, y aprestamos. Y otro lugar que vue de Bellito monje, que se llama de Villafreda, con todos sus bienes. En tierra de Asturias, la heredad de Orna, que me dio Betoto, por escritura de testamento. En el valle de Alicre, la heredad que compre de los frayles de Ellamas, por precio publico. Iten en la tierra del mismo monasterio, la heredad que esta cerca de la ribera del rio Torio, que se llama sancta Maria de Maçaneda. Sea notorio a todos los Prelados, y a todos los grandes de la Corte, que en tiempo de mi antecessor el Obispo Sabarico, vn cierto Capitan con artificio, y maña particular (ignorando los sacros canones, y las leyes de los Godos, y con grande offensa de Dios) desmembro de esta silla, y dio a diuersas personas, las cosas que no les eran deuidas, por escritura de testamento. Y como luego que el Señor me eligio para presidir en este Obispado, y lo entendiesse, me presente en la presencia del ya nõbrado Rey dõ Bermudo de gloriosa memoria. El qual auiedo visto los sacros canones, ordeno, y mando ante todos los de su consejo, que me fuesse restituydo en nombre de la Iglesia, de modo, q̄ qualquiera que me succediere, tenga memoria de mi. Y assi lo concedo, como yo lo posseo, con

sus

sus granjas, y mejoras. Lo qual esta en lo alto de los Alpes, y se llama Orcenaga, y sirue al dicho lugar. Añado tambien a lo dicho, mi cama de ropa la mejor, con dos cabeçales, dos fraçadas, vna sobrecama buena, vn tapiz, que es sobremesa, con dos toallas, cinco vasos de cuerno para la mesa con vn cauallejo de azofar, que sirue de candelero. Y otros tres vasos de metal grãdes, de diferente peso, para seruicio de la Iglesia. Vna casulla de obra grecisca con su alua. Vn tallarte de puro oro, con sus piedras y pendientes, tejido de oro, y perlas. Vna hijuela texida de oro, para sobre el caliz. Iten diez yeguas con su semental. Veynte vacas con su Toro. Treynta yugadas de bueyes, que andan arãdo por las granjas nombradas. Y vn rebaño de duzientas ouejas. Todas estas cosas arriba dichas, y Iglesias fundadas, con sus altares, quiero, mando, y determino, que desde agora para siempre, queden a la dicha Iglesia, y a los que en ella habitã, y militan en seruicio de Christo, y para los que despues dellos succedieren en los tiempos futuros, hasta la fin, sea para su seruicio. Y esta donacion, y concession permanezca firmemente, por todos los siglos. Y si algun Principe, Conde, Obispo, o qualquiera otro hombre, presumiere de quebrantar, de falear, o enagenar este mi

voto.

voto . Primeramente sea reo a la magestad diuina, y a la fee catholica, y priuado de la participacion del cuerpo , y sangre de Christo: y con el diablo, y sus sequaces llore, y sufra eternas, y permanentes, terribles, y horribles penas. Y vltra desto, de y pague a esta Iglesia Real, veynte libras de oro. Quedando, y permanciendo esta escritura, en perpetua firmeza. Otorgada fue a veynte y vn dias de Deziembre , era de mil, y quarenta (es año de mil y dos.) Esta firmada del sancto, y confirmada por el Rey don Alonso, y por la Reyna doña Eluira su madre, y por muchos Obispos, y Caualleros.

Cap. XXXI. En que se ponen algunas aduertencias, sobre la escritura referida.



O parece fuera de razon , y proposito, aduertir , y declarar algunas cosas de esta escritura, tocantes a la prosecucion de nuestro intento . Pues lo que en ella se refiere, no ternan necesidad de otro testigo, ni me parece se podra hallar mas fidedigno, y calificado.

¶ Lo

¶ Lo primero que se adierte es , el amor grande que este sancto glorioso tenia a su Iglesia, pues algunos años antes de salir de esta vida, le haze donacion de todos sus bienes , y hacienda, y quiere quedar desnudo, por vestir a su esposa , que tanto en esta sazón lo estaua. Del qual exemplo es justo se aprouechen los prelados Ecclesiasticos, gastando sus rentas en semejantes obras, pues es patrimonio de pobres.

¶ Lo segundo que se adierte es, que la Iglesia mayor estaua dentro de los muros de la ciudad. Con lo qual se muestra, el poco fundamento, que tienen los autores , que afirman auer sido este sancto, Obispo de Leon , en tiempo de don Alonso tercero. Y otros en tiempo de don Alonso el casto. Y lo mismo los que dizen, que se llamaua don Alonso el Rey, en cuyo tiempo fue electo Obispo. Pues quanto a lo primero, (como adelante veremos) en tiempo de estos Alófos, no auia Iglesia Cathedral en León, alomenos la que se llamo, y llama (desde su consagracion) de nuestra Señora de Regla. Ni se fundo hasta el tiempo de don Ordoño segundo, que la fundo en su palacio. Y en quanto a lo segundo, por la ya dicha escritura se ve claramente, como fue electo en Obispo , reynando don Bermudo. Pues en ella dize el sancto , que

luego

luego que nuestro Señor fue seruido, de ponerlo en la silla Episcopal, acudio al Rey don Bermudo de gloriosa memoria. Y ninguno de los Alonsos, que antecedieron a don Bermudo, pudo ser. Porque desde don Alonso quarto, (que comúnmente llaman el monje) hasta don Bermudo, mediaron quatro Reyes. Don Ramiro segundo, don Ordoño tercero, don Sancho el gordo, y don Ramiro tercero. Los cuales reynaron por espacio de cinquenta y ocho años. Y (como vemos) ninguno de ellos, llamado Alfonso.

¶ Lo tercero es de notar, el cuydado, y zelo, que el sancto tenia, con la conseruacion, y aumento del patrimonio Ecclesiastico, no contentándose solamente, con que en su tiempo no se perdiessè, y enagenassè, sino recobrando, lo que con mal titulo, en otro se auia perdido. Pues sobre ello parecio personalmente delante del Rey, y poniendo el negocio en tela de juyzio, fue parte para que se viesse, y sentenciasse, y el consejo deshiziesse la fuerça, y librasse carta executoria, para que fuessè restituyda la hazienda a su Iglesia. Y es de mucha consideraciõ (para saber mirar por la honra agena, ver, que auiendo el glorioso sancto y do señalando en cada vna de las posesiones, que da à su Iglesia, de quie la uo,

quien

quien se la vendio, o dono: calla este particular en la hazienda de Orzenaga, por no hazer algũ daño en la honra del proximo, auiendo de referir el modo injusto, y tyranico, con que se auia vsurpado. Assi dize vn cierto Capitan, sin querer especificar su nombre. Imitando en esto a nuestro Redemptor, que auiendo de nombrar vna muger viciosa, dize, vna muger peccadora, asistia en la ciudad. Y por disculpar nuestro sancto al Capitan, y enseñar, como se an de echar las cosas a la mejor parte, añade. Ignorando los sacros canones, y las leyes de los Godos.

Luc. 7.

¶ Lo quarto, que al tiempo del otorgamiento de la dicha escritura, auia ya salido de esta vida, el Rey dõ Bermudo, y le auia sucedido en el Reyno don Alonso su hijo, que fue quinto de los ass llamados: pues como tal Rey, confirma la escritura.

¶ Lo quinto, que el llamar testamentos a las donaciones, era estilo tan ordinario en aquel tiempo, que en ninguna se dexa de hallar el nõbre de testamento, en lugar del de donaciõ. Lo qual se hazia, por darles mas autoridad, y fuerça, con la mucha, que el nombre de testamento tiene en el derecho. Esto consta por vna escritura del archiuo de la Iglesia de Leon, otorgada por su Obispo Iuan, era de mil, y ciento y no-

venta.

§

uenta.

uenta. (que es año de Christo, de mil y ciento, y cinquenta y dos) Por ella da a su Iglesia, las tercias de Villalpando. Y dize, que los sanctos padres antiguos ordenaron, que todo lo que se ofreciese a Dios, fuese de baxo de nombre de testamento, para que permaneciese perpetuamente.

¶ Lo sexto, que las descomuniones, y maldiciones, que al fin de la escritura se ponian, contra los transgressores della, era tambien estilo ordinario de los Notarios de aquel tiempo, y deuia seruir de corroboracion, y fuerza, como en nuestro tiempo, muchas renunciaciones de leyes, que para este fin se ponen en las escrituras. Y las maldiciones, no eran mas, de tan solamente vna manera de amenaza (como quien dixese, veale yo descomulgado, o en enemistad de Dios.)

¶ Lo septimo, y vltimo que se adierte es, la ventaja, que la gente de aquella edad nos hazia en su mucha deuocion, con las Iglesias, y sus ministros, pues tan ampla, y estendidamente le dauan sus haciendas, que es cierto confusion nuestra, y de nuestro tiempo. En el qual no solo anda frio esto de hazer bien, sino que es necesario, que los ministros de las Iglesias, anden fuera de su recogimiento, gastado los azeros de la

salud,

salud, y el patrimonio Ecclesiastico, en lo defender, y sacar delas vnas de infinitos lobos, que andan por lo vsurpar, y disminuir. Possee la Iglesia mayor de Leon, el dia de oy, muchas haciendas de las que el glorioso sant Froylá alli le da. Vna de las quales es, el palacio Episcopal, que la comun tradició afirma, que es el mismo, alomenos el sitio. Y se vee aqui, como deuo de ser destruydo, con lo demas dela ciudad. Pues dize el sancto, que el lo auia fabricado de nueuo. En la escritura de la Iglesia, se guarda, y enseña con mucha veneracion (por auer sido deste sancto) vn caliz de plata dorado, que tendra como vna sesma de diametro en lo ancho de la copa. Están labradas en el pie, nueue figuras toscas, y en la mancana del mastil, los quatro Euangelistas. La patena es de la mesma proporcion, y tiene dos molduras, y en el medio de ella esta labrado vn Dios Padre, con quatro Angeles a los lados en proporcion, que hazé cruz. Enseñan ansimismo vnas Crismeras de cristal, guarnecidas en plata dorada, y vna vinajera, y vn vaso de lo mismo. Lo qual todo se lleva con mucha veneracion en las procesiones, que se hazen dia de su tránsito, y traslacion.

(?)

Capit. XXXII. Como sant Froylan tuuo
reuelacion de su muerte.



POR la escritura referida que da visto, como biuia el glorioso sant Froylan, y era actualmente Obispo de la sancta Iglesia de Leon, por el mes de Diciembre, era de mil, y quarenta, que es año de mil y dos. Yaunque carezcamos de la noticia que deuia auer de las cosas, que en el discurso de su vida yuan sucediendo, basta saber, lo vno en quanta miseria estaua su Obispado, y todo el Reyno, su cruel destrucio, y ruyna: y lo otro, quien el era, su charidad, su diligencia, (y aquel pecho valeroso inflamado en amor de Dios, y del proximo) para entender, lo mucho, que trabajaria en socorrer necessidades, y necessitados, remediar trabajos, miserias, y desuenturas. Tambien sabemos, que de ordinario asistio en la ciudad, el tiempo que le resto de vida, por hallar su confirmacion en muchas escrituras, que se otorgaron en Leon, en el medio que ay desde la era de mil, y quarenta y vno, hasta la de quarenta y quatro. Pero como se llegasse ya el tiempo en que el sancto glorioso auia de recibir con abundancia de misericordia, la retribucion

de la

de la mucha que auia tenido, con los pobres, y necessitados, y el premio de sus trabajos, peregrinaciones, ayunos, vigilijs, disciplinas, filicijos, oraciones, lagrimas, sermones, y finalmente de todas sus obras de virtud, tuuo reuelacion, de que la candela de su vida, se yua apagando, y del dia, y ora, que auia de tener fin su peregrinacion. De ordinario suele ser esta nueua defabrida, y triste, para los que en sus obras no se acordaron della. Pero para los justos, para los que an traydo la muerte por orla de la vida, los que en toda ocasion la an sacado por empresa, y an conocido el caudal, y thesoro, que en ella estaua encerrado, y las gruesas pagas, que para su tiempo auia reseruadas en los vancos del cielo, ninguna nueua mas suaue, mas dulce, y regozijada, que la del morir. Assi por regalar Dios, y dar este hartazgo de plazer a sus muy priuados, a la gente de su casa, y corte se la reuela, como hizo agora al glorioso sant Froylan, segun dicen sus leyendas, y refieren todos los autores de vidas de sanctos. No cauia el sancto de contento, viendo al ojo la ora, en que auia de ser desatado de las ligaduras de la carne. No teme la muerte, antes se regozija estrañamente, viendo la venir. Porque si los trabajos, si las tribulaciones, y tantas diferencias de penalidades, como los fier

Tiene reuelacion de la muerte.

Rezo de la yglesia de Leon, samora, Lago.

uos de Dios padecen, entre los abrojos, y carcas de la vida mortal, no tuuiesfen el premio ascondido en el seno de la muerte, no auria fuerças, ni paciencia, q̄ bastasse a poder los sobrelleuar. Pero es tan florida la primera de la buena muerte, que por llegar a gozarla, se hazen gustosos los frios, nieblas, nieue, y yelos del defabrido, y trabajoso inuierno de la vida. Iunto luego el sancto prelado sus monjes, y clerigos, y haziendolos sabidores de la prospera nueua, que el cielo le auia reuelado, y de como auia ya llegadola cedula, y estaua el pie en el estriuo, para yr a tomar la possessiõ, de otra dignidad mas honrosa, y rica, les hizo vn admirable sermon. En el, el verdadero Pelicano, abriendo su tierno pecho, con el agudo pico de la sabiduria, afilado en piedad, prouee de mantenimiento, y sustentento espiritual, a aquellos sus hijuelos. Aquí la templada citara subio, a donde pudo la prima de su doctrina. En esta ocasion clmoro su boz, y mostro la destreza de su canto, el blanco Cisne, predicandoles, enseñandoles, y encargandoles cosas importantissimas, para su saluacion. Exortolos al amor, y temor de Dios, al desprecio de la vida presente, y al desseo de la futura. Encargoles mucho, las obras de piedad, y misericordia, y las de-

mas virtudes, que por exemplo, y palabra, les auia enseñado. Y no es de creer, fue a caso hazer el sancto, vna platica tan admirable, y mandar juntar a todos a oyrla, (como sus leyendas dizen) sino que era cosa referuada para esta ocasion, negocio pensado, y advertido de atras. Sabia bien el verdadero cultor de la virtud, la fuerça, que tenian para cõ los hijos, y allegados, las amonestaciones, hechas a la ora de la muerte, por sus padres, y bien hechores. Como se les enclauan en la memoria, y atrauiesfan el coracon, las palabras dichas en tal punto. Por esto vsa de este estilo, y referua cosas tan altas, para dexar por testamento. No se puede encarecer, quan fixo queda lo que en semejante tiempo, y ocasion se encarga, quan en la memoria biue, por quan inuiolable se tiene, y con que sollicitud se cumple. O diz el hijo, que me encargo mi padre esto, ala ora de la muerte, con la candela en la mano, al instante, que se le arrancaua el alma? Todo el grano, que en ella se siembra, prende, y da fructo. Y por esto se referuan para su tiempo las cosas de peso. Entonces se descubre el thesoro, y salé las verdades sin reboco, ni aluayalde de lifõja, y ficcion, y se descubré los pũtos de importãcia. Tie

Gen. 27.

Gen. 49.

Gen. 50.

cap. 14.

3. Reg. 2
1. Mach.
c. 2.

pecho, y guardalas para esta coyuntura. En ella bendize a Iacob, y lo mejora, y pone en su cabeza el mayorazgo. Para la mesma referuo la cob, los profundos mysterios, que a sus hijos auia de prophetizar. Recelanse estos diez Tribus de su hermano Ioseph, acusandoles la conciencia de la traycion, y crueldad, que con el vsaron, vendiendolo a los Ismaelitas. Temen no se quiera vengar, tratan entre si, de dar algun corte proporcionado a su seguridad, no hallan otro mas conuiniente, que embiarle a dezir, como su padre Iacob, al remate vltimo de la vida dixo, que le rogaua, perdonasse la offensa, que sus hermanos contra el auian cometido. Desta ocasion se aprouecho el sancto viejo Tobias, con su hijo, Dauid con Salomon, y aquel gran zelador de la ley Mathatias, con los suyos. Finalmente los leccionarios, y historias dizen, q̄ nuestro Froylan, vfo del mismo estilo, con sus monjes, y religiosos. Comenco a correr la nueua por la ciudad, de que su Obispo estaua cerca no a la muerte: y tras de la nueua, gritos y lloros de sus habitadores, viendo se les yua todo su bien. Era su pastor, su padre, y Apostol. El q̄ al tiempo de sus trabajos los focorria, consolaua, y animaua. Su prosperidad, y sosiego les parecia, que se ecclipsaua, y que se auia de enter-

rar

rar juntamente con su prelado. Para todos auia tenido consejo, doctrina, entrañas, misericordia, charidad, y auia sido escudo, y defensa en todos los reueses de fortuna. En el hallaua comida el hambriento, ropa el desnudo, padre el huermano, procurador la biuda: y su vida, y costumbres eran cortadas al talle de las necessidades de todos. Representauan se les las espesas, y enconadas nuues de trabajos, que sobre aquella ciudad, y Reyno auian descargado, y viêdo la serenidad, y bonança, que ya se yua siguiendo, temian, que faltando este clauo, bolueria a dar otra vez buelta la rueda de su miseria. Assi celebrâdo la partida del sancto, (y su daño proprio) con vn dolorido sentimiento, dauan bozes diziendo. Como nos dexas pastor nuestro, como te alexas de nosotros, y te vas al mejor tiempo? A quien dexas encomendadas las ouejas, que tanto amaste, tambien repastaste, y conseruaste? Quié ya les dara yerua fazonada a su tiempo? Quien las proueera de sal en abundancia? Quien aplicara la mi era, y lleuara sobre sus ombros? Basto tu diligencia a remediar estos Reynos: pues como los desamparas? No miras que en saliendo tu, y faltando dellos tu presencia, bolueran a entrar aquellos barbaros crueles, y los acabaran de destruyr, sin auer quien

los

los resista? Y que sera desta ciudad, quedando de ti desamparada? Pues te vas glorioso sancto, y te escondes de nuestros ojos, no nos apartemos nosotros de tu memoria? Acuérdate deste Reyno, de quien tãtos vicios, y peccados desterraste: y en particular desta ciudad, q̄ tiene puesta en ti su confianza. Llorauan todos, y llorauã mucho, y llorando tanto, les parecia, llorauan poco, segun la causa auia de llorar mas. Sus perdidas passadas (siendo tan grandes) eran pequeñas, comparadas con esta. Porque entre grandes daños, el que mas se siente, disminuye, y haze tener los demas en poco. Por esta razon la sobra del dolor presente, hazia faltar en los demas, y añadia dolor sobre todos. Y si de las perdidas, es la mayor que ay en la tierra, perder vn sancto, que mucho, que llorassen con ojos, y coraçon (y no cessassen, sino para mas llorar) los que le perdian tan grande, tan calificado, tan señalado, y proprio suyo? Y quando no estando aun sanas las heridas del cuchillo passado, amenazaua con nueuos, y pesados golpes, el temor del venidero? Considerando esto, se les abraçaua el coraçon, por no auerlo gozado, como pudieran, y deuieran, el tiempo que tan sin sentir, se les fue de entre las manos. Llego la ora, y fue ño suauissimo del sancto glorioso. Despidie-

ron

ronse aquellos antiguos compañeros, (que tan conformes auian andado, por la carrera de esta peregrinacion) y salio la anima bienauenturada de la carcel de su cuerpo, para el descanso eterno del cielo, que con tantos trabajos, y fatigas auia grangeado en el suelo: Acudio toda la gente de la ciudad, al lugar a donde estaua el sancto cuerpo: y sin bastar resistencia, se arrojauan todos juntos a le besar los pies, el vestido, y quanto a tan sancta reliquia auia tocado. Todos dauan voces, encareciendo la perfeccion de esta paloma, que con las alas de la virtud (criadas a los pechos de la religion) subia aora a gozar de la bienauenturança. Todos engrandecian la limpieza desta blanca nieue, a quien jamas pudieron hollar los pies de los humanos deseos, ni los briosos acometimientos de la naturaleza, manchar su anima. Obro la magestad de Dios (segun refieren sus lecciones) infinitos milagros en los enfermos q̄ acudieron, por los meritos deste su sieruo. Finalmente murio (como suele dezir la escritura sagrada) cargado de años, y mas demeritos en la ciudad de Leõ, a tres dias del mes de Octubre, año del nascimiento del hijo de la Virgen, de mil, y seys, a los setenta y tres de su edad, y diez y seys y medio de Obispado. Aduerto, que los autores, breuia:

rios,

En q̄ tiempo salio de esta vida sant Froylan.

rios, y lecciones, que hazen mencion de este sancto glorioso, siempre que tratan alguna particularidad suya, dizen, que hizo muchos milagros. Assi refiriendo, que biuia en el desierto, anaden, a donde por sus meritos, y intercesion obro nuestro Señor muchos milagros, en los que en sus necessidades, trabajos, y enfermedades acudian a el. Quando tratan de su predicacion, todos a vna dizen, que cõfirmua la verdad de su doctrina, con grandes milagros, y marauillas, que obraua, por donde quiera, que yua. Añaden, y mouido el Rey de Leon, por la fama de su sanctidad, y milagros, lo embio a llamar. Quando fue electo Obispo dizê lo proprio. Finalmente en qualquiera occasion, encarecen mucho su ordinario curso de hazer milagros: y mas en particular en su muerte. Con lo qual parece, echan el sello a su sanctidad, y se escusan de particularizar muchas cosas, que fuera justo, no passaran en silencio, o alomenos no se tocaran tan de paso. Porque dexando otras virtudes, que florecierõ en este sancto, (y que parece muestran, que jamas pecco mortalmente) que diremos, y en que es razon, que se tẽga la virtud de la castidad, (en que este sancto permanecio toda la vida) como se refleja en el octauo responso, que se canta en el offi-

S. Froylan
fue ca 10.

cio

cio de su testitud: No tiene la coleruacion de esta virtud, tan poca dificultad, que no aya razon, y mucha, para que cãpee, y se tenga en mucho, pues los sanctos, y muy sanctos, la estimaron por vna de las mejores picças de su arnes. Porque bien mirado, para que ella gane la palma, y triumpho, no basta, que muchas vezca véca, sino que es necessario, que todas las oras, y momentos venca: pero para perderla para siempre, sobra que vna sola vez quede vencida. De aqui se saca, quan hondas rayzes tenia echadas de grandeza, y sanctidad nuestro Froylan, y quan poca necessidad auia, de particularizar sus milagros, y virtudes, pues siendo esta tan excelente, se toca de paso en su leyenda. Assi de ordinario se habla del en plural, diciendo a carga cerrada, que fue vaso de eleccion, predestinado para alumbrar las gentes, que era grãde su sanctidad, muchas, y raras sus virtudes, que todas sus cosas estauan colgando de la voluntad de Dios, que en sus obras era alumbrado del Espiritu sancto. Y finalmente, que por todas las partes que andaua, y en todas las ocasiones que se ofrecian, obraua el Rey del cielo por su intercesion, y meritos, muchos milagros. Fuera de que lo fue, y es muy grande, y digno de consideracion, auer gozado estos Reynos de spues aca, de

mucha.

mucha serenidad, y bonanca, assi en no auerle conocido en ellos corrupciõ general de vicios, como en auer sus naturales ydo siempre hollado, y arrinconando el poder, fuerças, y soberuia de Mahoma, y de sus ministros, hasta no dexar en toda España, palmo de tierra en su poder, ni persona, que professè su falsa seta.

Capit. XXXIII. En que se trata a donde fue sepultado el glorioso sant Froylan.



L leccionario antiguo de la santa Iglesia de Leon, y algunos autores que parece, an deuido tomar del refieren, que sant Froylan salio de esta vida mortal, para la eterna, año de nouientos, y cinco, y que fue sepultado en su Iglesia Cathedral, en vn riquissimo sepulchro, que para si tenia labrado el Rey de Leon Don Alonso. Todo lo qual quantas contrariedades, y dificultades tenga, se puede coligir, de lo que atras dexamos dicho. Pero por allanarlo de vna vez, se tratara de proposito en este lugar, que es el proprio. Quãto a lo primero, ya queda suficientemente aueriguado, en que tiem-

po,

po, y quanto, este sancto fue Obispo de Leon, y con esto no ay necesidad de deternos en mostrar, como no salio de esta vida, el año señalado en el leccionario. Mayormente, que si assi no fuera, cortauan los Leoneses la cabeza a la opinion, que ellos tienen, de que sant Froylan, en saliendo de esta vida, fue sepultado en la Iglesia de santa Maria de Regla: pues en este año aun no estaua fundada, como adelante veremos. Assi de quanto los leccionarios de Leon refieren, acerca de este particular, no hallo cosa, que tenga fundamento, sino solamente el afirmar, que fue el sancto sepultado, en vn riquissimo sepulchro. Porque era esto tan justo, y pio, que pudiéndose hazer, era poco ser el sepulchro de fino oro. Mas para claridad, y comprobacion de lo que se à dicho, (y para aueriguar, en que Iglesia fue el sancto sepultado, y porque razon) referire en suma vn pedaco de vna escritura de donacibn, que otorgo el Obispo Pelagio, o Pelayo, a su Iglesia de Leon, que esta en el archiuo dõde yo la vi. Seruira tambien, de dar noticia de este Prelado, que es tenido por sancto, y no é visto autor, que trate del, excepto Ambrosio de Morales, que refiere solamente el epitaphio, que esta sobre su sepulchro, diciendo no auer hallado otra cosa. Y aunque (como el mismo dize) vio

Lib. 6. c. 37.

el

Leccionario de Leon.

el archiuo, y en el ay muchas escrituras, que hazen mencion de este sancto, no me espanto, no encontrasse con ellas. Porque los que escriuen de muchas cosas en general (como el hazia) es imposible, que puedan atender a todas en particular, ni advertir cosas tan diuersas, como se ofrecen en vna historia, como la suya, que por muchas razones, y respectos, merece ser estimada de toda España. Esto se ve claro, quando tratad el glorioso sanct Froylá, por afirmar, que no a hallado hecha mencion del, en las escrituras, que a visto. Con que (sin duda) ay en los archivos que el anduuo, y vio, mas de quatrocientas con su confirmacion. Boluiendo al Obispo Pelagio digo, que auiendo dado principio a su donacion, con vn largo exordio lleno de sanctidad, y doctrina, va prosiguiendo. Sea a todos notorio, como yo el Obispo Pelagio, nasci en Galizia, y desde mi niñez me crié en la ciudad de Sanctiago. En ella estude desde las primeras letras, hasta la sagrada Theologia, y fuy assi mismo ordenado de Diacono. Siendo yo ya de edad madura, puso en mi los ojos el Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Sancha, y descan do leuantarme en dignidad, me señalaron por Obispo de la Iglesia de León, el mismo año, que el ya dicho Rey Don Fernando de gloriosa me

moria salio de esta vida. Succediole en el reyno, y en las virtudes, don Alonso su hijo. Pero yo Pelagio viédome colocado en esta dignidad, y considerando las grandes obligaciones del officio Episcopal, entre con la consideracion en lo intimo de mi coracon: y reboluiendo en la memoria las vidas, y obras exéplares de los padres antiguos, que en semejante cargo me precedieron, sus trabajos, sus viglias, sus ayunos, sus limosnas, y finalmente el apretón, que dierón por el camino de la virtud: (con que alcanzaron el bien, de que gozan) queriendolos en alguna cosa imitar, determine de dar lo poco, que yo tenia, para reparo de esta Iglesia sancta, q me esta encomendada. Porque este edificio, que al presente en ella vemos, vnos dizen, q fue vaños de Gentiles, y templo de sus dioses. Otros que palacio real. Pero despues estuuo libre, hasta que tomo el ceptro del Reyno don Ordoño, que también dizen, puso el primero Obispo en esta ciudad. Y pareciendole, que este edificio podia ser uir en semejate ministerio, lo dedico para Iglesia de sancta Maria. El qual constituyo assimismo esta ciudad de Leon, por cabeça de su Reyno. Y dio a la dicha Iglesia tantas possessiones, y riqueza, que ninguna persona vera las escrituras de donacion, que no juzgue, y entienda

auerle tenido entrañable amor. Aunque faltan ya muchas de las escrituras, que otorgo. Pero passados algunos años, entro en este Reyno la gēte Ismaelítica, y destruyo las Iglesias, altares, y reliquias. Entre ellas fue vna, esta sancta Iglesia de Leon, que quedo tã arruynada, y destruyda, que hasta oy lo esta. Pero como Dios se mouiessē a misericordia, y leuataressē su justa ira de sobre el pueblo Christiano, luego se fueron los catholicos animando, y boluiendo sobre si, de manera, que poco a poco an ydo arrojando de sobre su cuello, el pesado yugo, que los Moros le tenian puesto. Porque los vencierō muchas vezes, ganandoles el despojo, y riqueza. Pero no para ygualar, y satisfazerse de los grandes daños, que dellos auian recibido. Por lo qual a estado despues de aquella destrucion, tan arruynado el edificio de esta sancta Iglesia, que al presente carece de techo, se llueue por todas partes, no ay altares, ni aras, ni orden de choro, ni adorno de Iglesia, para poder celebrar el officio diuino, y culto del altar. Lo qual (viendo, que estaua a mi cuenta) lo procure remediar, y reparar, dando lo que yo tenia, y quanto pude allegar de personas pias, y deuotas, que para ello se uorecieron. Assi aderece la Iglesia, leuante altares, puse aras, busque libros, hize ornamentos,

y finalmente prouey de todas las cosas necesarias para celebracion del culto diuino. Fuera de esto, gane del Rey dō Alonso para esta Iglesia, los lugares, y cosas siguientes. Refiere aqui muchas villas, lugares, y joyas de oro, y plata, y sedas. Gane (dize) assi mismo de su hermana mayor, doña Vrraca, vna cruz de fino oro, y otras muchas joyas, y ornamentos, que alli nombra. Iten gane de su hermana doña Eluira, la villa de sant Iulian de Auteros de Rey, y ciertos frontales, casullas, y perlas, que refiere. Despues va señalando por sus nombres diuersos, Condes, Condesas, y caualleros, que dieron haziēdas, y otras prefeas para la reparacion de la dicha Iglesia. Va luego prosiguiendo. Yo el sobredicho Obispo Pelagio, conuoque todos los Obispos de la Prouincia, y constituy el presente dia, para restauracion, y mundificaciō de esta Iglesia. En el qual se limpia, y purifica, de las profanidades, inmundicias, sangre, y maldades de los Agarenos. Y se consagran altares, calices, aras, ornamentos, y las demas cosas del culto diuino. Por lo qual el presente dia se guardara, y sera festiuo para siempre. Otorgose esta escritura, a diez de Nouiembre, era de mil, y ciento, y onze, que es año de mil, y setenta y tres. Esta confirmada por

el Rey don Alonso, y por sus hermanas Vrraca, y Eluira, y por muchos Obispos, y Caualleros. No se puede negar, sino que la escritura es admirable, assi por su grande autoridad, y credito, como por la noticia, que da de este sancto Prelado, y de otras muchas cosas. Vese lo primero por ella, como esta sancta Iglesia de Leon en la Gentilidad, fue vaños, o termas de Gentiles, y templo de ydolos. Y como sirviendo despues de palacio real, la dedico para Iglesia el Rey Don Ordoño. Restituyendo el Obispado en su antigua grandeza, y añadiendole de nuevo otras riquezas. Tãbiẽ se saca, como el ya dicho Rey, traslado la silla del Reyno a esta ciudad, y la hizo cabeza del. Cõ lo qual se allanan las cõtrarias opiniones, q̃ algunos historiadores sobre este particular tienẽ. Refiere assimismola cruel destruciõ, q̃ Almãcor hizo en estos Reynos, y en particular en la Iglesia de Leõ. Pues dizẽ, que ni tenia techo, ni altares, ni aras, ni adorno de Iglesia, y que se llouia por todas partes. Con auer corrido en el intermedio, que vno desde que los Moros la arruynaron, profanaron, y violaron, hasta que se reparo, y fue reduzida en orden de Iglesia, setenta y siete años, segun se saca de lo dicho. Es tambien esto muy importante para dar salida a las diuersas opi-

niones, que ay sobre aueriguar, en que Iglesia fue el glorioso sant Froylan sepultado. Porque se vee por aqui muy claro, como este sancto, ni fue, (ni conuino fuesse) sepultado, en la Iglesia Cathedral, por estar tan arruynada, y destruyda, y tan corriendo sangre las maldades, inmundicias, profanidades, torpezas, y sacrilègios, que en ella cometierõ los Moros. Pues ni seruia, ni podia seruir de Iglesia (con auer dado para su restauraciõ tanta haziẽda, el glorioso sant Froylan, como ya vimos) y pues el salio de esta vida, ocho, o nueue años despues de su destrucion, y ruyna, es negocio sin ninguna duda, que fue sepultado en otra Iglesia. Y supuesto, que no ay, quien diga, qual fue, se vee patentemente auer sido en la Iglesia de sant Pedro, que llaman de los Huertos, cercana a la mayor (aunque fuera de los muros de la ciudad.) Porq̃ la comun tradicion: los leccionarios de la Iglesia de Leon, el Arçobispo, la historia general, y Vasco dizen, q̃ el Rey don Ordoño, edifico la Iglesia mayor, con la vocacion de nuestra Señora, que antes de esto estaua fuera de los muros, y se llamaua sant Pedro. Pero por las escrituras de donacion, que el Rey don Ordoño otorgo a la Iglesia (al tiempo, que la fundo) me parece, que la vocacion de la Iglesia, de mucho tiempo atras era nuestra

Leccionarios de Leon. Lib. 5. c. 18. 3. p. c. 15. Chron. tom. 1.

Señora, y cō esto concuerda la tradiciō. Y el nōbre, y vocaciō de S. Pedro, q̄ estos autores le atribuyē, se le deuio pegar adelante, quādo la Iglesia de S. Pedro siruio de cathedral, q̄ no fue menos tiēpo, q̄ setēta y siete años; q̄ passarō desde el de nra saluaciō, de noueciētos, y nouēta y seys (en el qual fue destruida por Almācor) hasta el de mil y setēta y tres, q̄ la reparo el Obispo Pelagio. En el qual intermedio, edificarō (de presto) los Leoneses la Iglesia de S. Pedro, por estar cercana a la Iglesia mayor, y casa Episcopal. Assi tengo por cosa muy cierta, que fue en ella sepultado el glorioso S. Froylá, al tiēpo de su transito glorioso. Pues quando de alli lo quisieron trasladar a la Iglesia mayor, se hizo immobil, y acontecio lo que adelante en su traslacion trataremos. Con lo qual se allanan, y da salida a diuersas opiniones; que sobre esta traslacion ay.

Cap. XXXIII. Como S. Froylan fue Obispo de Leon diez y seys años y medio, y aueriguase en q̄ año salio de esta vida.

Porque para prueua, y testimonio, de q̄ S. Froylá entro a presidir en la Iglesia de Leō año de noueciētos, y nouēta, referimos en el capitulo ueynte y cinco, vnā escritura otorgada a

mo

monasterio de Carracedo, y confirmada por el mismo sancto, haremos aqui lo mismo, señalando otra delas vltimas, q̄ se hallan con su nōbre. Para q̄ por esta demostracion se vea, en q̄ año salio de esta vida, y quantos fue Obispo. Y supuesto (que como atras dexamos aueriguado) fue su eleccion, y entrada en el Obispado, año de noucientos, y nouenta, (y q̄ de todos los años, q̄ corrieron sucesiuamēte, hasta el de mil, y seys, se conseruan escrituras, y muchas, por dōde consta, que possēya la silla Episcopal de Leō,) dezimos aora, q̄ en el archiuo dela ya dicha Iglesia esta vna donacion otorgada por el mismo sancto. En ella inuocando primeramente el nōbre dela sanctissima Trinidad, y refiriendo, como a honra, y gloria de su patron fortissimo, despues de Dios el Apostol Sanctiago, hermano del Señor, auia fundado vn monasterio de Religiosas en la ciudad de Leō, dize. Yo el Obispo Froyla no peccador inutil, a vosotras, q̄ militays debaxo el yugo de Christo, la Abbadesa Sinduara, y las demas q̄ teneys hecho voto a Dios, ybiuis segun la sancta regla, salud en el Señor. Ofrezco a vuestro altar, y a las sanctimoniales, q̄ al presente estā, y para las q̄ despues succedierē, dos molinos en la ribera del Torio, debaxo de los del obispado. Los quales molinos, fuerō de Gōcalo

S. Froylá fundó vn monasterio de monjas.

que como todos saben, citando debaxo de mi obediencia, en la Ermita del Rio Torio (engañado del demonio) se junto con vna muger, hija de perdicion. Y como por las leyes, y sacros canones, me sea dado, que aya yo de hazer del, y de sus bienes a mi voluntad (por auer se ausentado, y huído a otra prouincia) le tome quanto en esta tenia, viñas, tierras, molinos, y prados. Por lo qual hago donacion, de los dichos molinos, a las que agora soys, y de aqui adelante permanecieredes, debaxo dela regla de nuestro padre sant Benito. Y si alguna persona os lo contradixere, primeramente carezca de la vida corporal, y sea borrado del libro de la vida, y priuado de la participacion del cuerpo, y sangre de Christo, y vaya cō Iudas el traydor, a padecer penas eternas. Fuera de lo qual, restituya al monasterio, los dichos molinos cō el doblo, y tres doblo. Otorgada fue, a quinze dias del mes de Enero, era de mil, y quarenta y quatro. (es año de mil, y seys) Yo Froylano Obispo de Leon, signe esta escritura de testamento, cō mi mano propria, y la confirme. Ay algunas otras escrituras en Leon deste mismo año: y la vltima que yo e visto confirmada por el sancto, es vna donaciō, que otorga Totadona, al monasterio de sant Cosme, y sant Damian, fundado sobre

el

el rio Torio, y por ella le da vna heredad. Orogose primero dia de Março, era de mil, y quarenta y quatro, reynando en Leō don Alonso el niño, y siendo Obispo Froylan. Desde este tiempo, hasta el Abril del siguiente año, no e visto escritura, que haga mención del Obispo de Leō. Es verdad, que en vna carta de venta, que esta en la dicha Iglesia, otorgada por Samuel Hebreo, y por su muger Zete, a Felix presbytero, de vna heredad en Trebalio, en Abril, era de mil, y quarenta y cinco, confirma por Obispo de Leon don Muño, y del se halla hecha mención en las escrituras, que desde aqui adelante van correspondiendo. Conforme a esto es cosa clara, y muy llana, que el glorioso sant Froylan poseyo el Obispado de Leon, diez y seys años cumplidos. Los quales comenzaron a correr por el Abril, o Mayo, del año de noucientos, y nouenta, y se concluyeron por el Abril del año de mil, y seys. Quedando otro año indifferēte, sin hallar escritura, que haga mención del Obispo. Pero a mi juyzio, el glorioso sant Froylan biuio hasta el Octubre del mismo año, pues a los quatro dias del, se celebra su festiuidad. Y por esta causa le doy diez y seys años y medio de Obispado, atribuyendo lo restante de Octubre adelante, al Obispo don Muño. Estando cō

S. Froylá
fue Obis-
po diez y
seys años

T. 5. sideran

siderando de donde pudo nacer, que algunas memorias de la Iglesia de Leon, y escritores de vidas de santos digan, que sant Froylá fue quatro años Obispo de Leon, y que fundaméto pudo tener el primero que lo escriuio (ya que los q̄ se siguieron, lo tomassen del) aduerti, que pudo, y deuió proceder esto, de auer visto las escrituras del archiuo de aquella sancta Iglesia, y de no auer caydo en vna cifra, que en ellas ay, por la qual (no entendida) consta, que presidieron en aquella Iglesia, dos obispos Froylanos. Vno dellos, y el primero, quatro años, que son los q̄ corrieron desde la era de mil, y diez, hasta la de mil, y catorze. El segundo doze años, desde la era de mil, y veynte y ocho, hasta la de mil, y treynta y nueue. Porque algunas personas de aquella ciudad, que tenian noticia de antiguedades, me dixerón, que por las escrituras del archiuo constaua auer auido dos Obispos Froylanos. Donde parece lleua camino el entender, fállo de este original. La cifra es, que como en las escrituras antiguas se señalauan siempre, los años del otorgamiento, con numeros Castellanos: en las muchas que ay en vn libro antiguo escrito de mano, que la dicha Iglesia tiene, y comúnmente le llaman el tumbo redondo, en el señalar el numero de quarenta, se vsa de vna cifra,

fra,

fra, que es no poner la L. que en Castellano vale cinquenta despues del diez, sino añadir en su lugar al diez Castellano, vna virgulilla en la parte superior en esta forma X[~] Demanera, que para señalar era de mil, y quarenta, ponen MX[~] contando el rasguillo por L. (que es cinquenta) y descontando los diez de la X y assi quedan quarenta. Es verdad, que en otras escrituras antiguas, el rasguillo que aumenta los treynta, se pone a la parte inferior en esta forma X_~. Como lo noto Esteuá de Garibay, en la vida del Rey don Pelayo. Pero en el sobredicho tubo de la Iglesia de Leon, en todas las escrituras se vsa de la cifra referida. Y como en las otorgadas desde la era de mil, y veynte y ocho, hasta la de mil, y quarenta y quatro (q̄ son muchas) se halla cōtinuadaméte la firma de Froylan Obispo de Leō: entédierō algunos, q̄ desde la era de mil, y veynte y ocho, hasta la de mil, y treynta y nueue (por estar los numeros claros) auia presidido vn Obispo Froylá. Y desde la era de mil y diez (por no caer que era quarenta, el que parecia diez: y quarenta y quatro, los que juzgauan por catorze) auia presidido otro Obispo Froylan, que entendian, era el sancto. Y por ser la donacio que atras referimos, hecha por sant Froylan a su Iglesia, de la era de mil, y diez (cōforme

Cifra antigua en la cuétra.

a su

a su cuenta mal entendida) y tambien por no hallar relacion, y noticia del sancto, mas de en quatro años, que eran de diez, a catorze, errauã. Pero desta inaduertencia saliera, quien mirara bien la mala correspondencia, que auia entre el tiempo, y lo que se trataua. Porque no ajústaua, ni venia, era de mil, y diez, o mil, y catorze, con reynando don Alonso el pequeño, hijo de don Bermudo (q̄ en las escrituras se sigue a la era.) Assi es certíssimo, que no presidieron en aquella silla dos Obispos llamados Froylanos, alomenos en estos tiempos, que se van refiriendo, (ni en muchos años antes, ni despues) sino que fue tan solaméte vno, y este el glorioso sancto, cuya vida se escriue. El qual (como queda aueriguado) possèyo el Obispado diez y seys años y medio continuados. En estos años no hallo hecha mención del monasterio de Morerucla. Tégo entendido, que fue destruydo por los Moros, y que los religiosos del, se fuerõ para el glorioso sant Froylan, y asitian en su compañía, pues siempre que sus leyendas tratan de clérigos, añaden tambien monjes, como atras se a visto. Puesto caso que no deuió tener olvidado el sancto, este su monasterio. Pero el poco tiempo que biuió despues de la destrucion, y lo mucho que auia a que acudir, no le darian lugar, ni co

que

que repararlo. Pues vemos, que en tiempo del Emperador don Alonso Ramon (con auer corrido tantos años) se estaua arruynado. Y dize el preuilegio, que desde tiempo antiguo lo estaua. No obstãte que jamas deuió faltar algun religioso, que habitasse en el. Porque en su archivo é yo visto, vna escritura de donaciõ, de la era de mil, y seteta y seys, que es año de mil, y veynte y ocho (veynte y dos años adelante del tiempo, en que vamos tratando, y treynta y vno, o treynta y dos, despues que Almanzor destruyo toda aquella tierra) por la qual escritura haze donacion a este monasterio de Morerucla, Dánila presbytero, de cierta hazienda, que alli señala. Veynte y tres años adelante, le otorgo otra escritura, el Rey don Fernando primero, y por ella le da algunas heredades, q̄ sin duda deuia ser, para que se fuesse reparando. Pero todo parece, fue remiando, hasta que el Emperador don Alonso, viznieto del ya dicho Rey dõ Fernando, trato dello de proposito, como queda visto.

Capit. XXXV. Como el cuerpo de S. Froylan fue trasladado a diuersas

partes.



L descuydo, que los antiguos
 tuuieron, en señalar el tiem-
 po, en que las cosas succedian,
 (sabiendo que es anima de
 la historia) causa tanta quiebra
 en la narracion, que puesto ca-
 so que estuuieran de por medio todas las faltas,
 breuedad, y desorden, que se halla en lo que ay
 escrito, tocante a este glorioso sancto, se pudie-
 rá tolerar, y suplir con otras ayudas, y correspo-
 dencias, como se hallara señalado el tiempo. Pe-
 ro supuesto, que el remedio es no tenello, neces-
 sariamente (para dezir algo) auemos de correr
 a tienta, por el aparente camino de nuestras cõ-
 ieturas: dexando al lector libertad para seguir-
 lo, o guiar por otro diuerso. Esto supuesto, no
 ay que tener cuenta con dia, ni año, en lo que re-
 sta de tratar, que es de la traslacion del cuerpo
 de nuestro sancto, desde Leõ, al valle de Cesar,
 y desde aquel valle, a Morerucla, y de alli a Leõ.
 Porque los breuiarios, y leccionarios de la Igle-
 sia de Leon, que trata de ello bien a la larga, no
 lo señalan, y lo mismo hazen los autores, que
 lo refieren. Assi lo, que dizen es, que auiendose
 trasladado el cuerpo del glorioso sant Froylá,
 desde la Iglesia mayor, a la de sant Pedro, por te-
 mor de los Moros: viendo los que por tradicio-

y auiso

Leccio-
 narios d
 Leon.

y auiso de padres, a hijos tenian noticia dello, q̄
 la occasiõ, porque se auia hecho, estaua muy re-
 mota, y no auia ya q̄ temer Moros, lo descubrie-
 ron al Obispo. El qual juntando el clero, y pue-
 blo, fue a buscar, y descubrir la preciosa marga-
 rita. Y mediante la diuina volũtad, la hallaron
 en la ya dicha Iglesia, en el mismo puesto, y lu-
 gar, y con las senales, y memorias, q̄ auian dexa-
 do los que alli la auia puesto. Todo esto que se
 à referido, tenia apariencia de verdad, si como
 queda visto, no cargara sobre cimientos de are-
 na. Pero supuesto, q̄ biuia S. Froylá, y era actual-
 mente Obispo de Leon, quando dize el Arcobis-
 po don Rodrigo, y don Lucas, y Illescas, que
 fue su sancta reliquia trasladada a valde Cesar,
 y Ambrosio de Morales a Valdecarlos, y otros
 autores de vidas de sanctos a Valcarce en tierra
 de Aluierco, y otros a Morerucla, y el lecciona-
 rio de Leõ, a esta ya dicha Iglesia de S. Pedro, no
 ay para q̄ deternos en andar refutando cosas
 tan encontradas, y sin fundamento (sino pasar
 adelante cõ el nuestro.) Este es entẽder, q̄ luego
 q̄ salio de esta vida S. Froylá, fue su sancto cuer-
 po sepultado, o depositado, en la Iglesia de Sãt
 Pedro, no por miedo de los Moros, que ya no a-
 uia de que, sino por estar la Iglesia mayor des-
 truyda, como atras vimos. Y aunque a algunos

parez

Lib. 5. c.
 14.
 c. p. 169
 Lib. 4. c.
 85.
 Lib. 17.
 c. 19.

parezca lo contrario, no caya en buen discurso, ni tiene correspondencia con auiso, y prudencia humana, sacar la sancta reliquia fuera de los muros de la ciudad, a donde los Moros auian de asientar su real, y asistir al cerco, (como lo hizieron) para asconderla, y librarla de sus manos. Y es tambien de creer, que si la Iglesia de sant Pedro estaua en aquella ocasion fundada, fue destruyda, como todas las demas, que los Moros encontraron. Pero dexando esto, ya que no tenemos de donde sacar, en que tiempo succedio esta traslacion, quiero yo señalar dos ocasiones, en vna de las quales (sin ninguna duda) acontecio lo que dexamos dicho. La vna fue en tiempo que reynaua en Leon don Alonso sexto, siendo Obispo don Pelayo, por los años de mil, y setenta y tres. Pues (como queda visto) estaua ya en este tiempo reparada la Iglesia mayor, y se celebraua en ella el officio diuino. Y en esta occasiõ, y tiempo, tengo yo por cierto, que succedio: y si no fue aora, fue sin duda, en la segunda. Esto es siendo Obispo de la sancta Iglesia de Leon, don Manrique, hijo de don Pedro de Lara Conde de Molina. Porque segun refiere don Lucas, y otros historiadores, en su tiempo el Obispo reedifico de proposito, la Iglesia mayor de sancta Maria de Regla. Porque lo q

hizo

cap. 109.

hizo don Pelayo fue remiendo (en lo tocante al edificio) pues tan pocos años adelante, la reparo de proposito el Obispo de aquella Iglesia dõ Manrique de Lara. Boluiendo a la leyenda, passa adelante refiriendo, como auiedo el Obispo sacado el sancto cuerpo del lugar a donde estaua, y queriendolo llevar a la Iglesia mayor, se hizo immobil. Causo esta nouedad mucha admiracion, en los que se hallaron presentes; y dando todos corte, ninguno quadraua, hasta que ordenandolo assi el cielo, se vinieron todos a cõformar, en que la sancta reliquia fuesse puesta, encima de vna azemila, y la dexassen yr por el camino, que las riendas de la voluntad de Dios la guiasen. Puso se esto luego por obra. Como la azemila a caminar, y los Leoneses a seguir la, hasta que (auiendo andado siete leguas) vino a parar con el thesoro inestimable, que sobre si lleuaua, en la asperissima mōtaña de Valdecesar, en vna Ermita de la vocacion de sant Iuan Baptista, que el glorioso sancto auia edificado, quando biuiendo en la tierra con el cuerpo, passeaua las moradas celestiales con el espiritu, cantando Psalmos, por entre aquellos solitarios riscos (sies secretarios de sus grãdes trabajos, de sus ayunos, disciplinas, y vigiliã,) sin tener otro abrigo, mas que aquella pobre Er-

El cuerpo del Santo espuesto en vna azemila, y lolla a Valdecesar.

V mi-

mita, que agora venia a visitar, como en gratificacion de la ayuda, que en ella auia tenido, para hazer la fementera, que tan fertil, y abundante fruto le dio en el Agosto de la eterna retribucion. La gente de Leon, que yua en seguimiento del sancto cuerpo, viendo a donde auia parado, y entendiendo, que la voluntad de Dios era, que por entonces fuessè su habitaciõ, y morada aquella Iglesia, fabricada con sus manos, y sanctificada con su presencia. se boluieron al pueblo. Dieron cuenta del successo al clero, y ciudad. Los quales para que el sancto cuerpo de su patron, estuuiesse con mucha decencia, y autoridad, edificaron vn monasterio de religiosos, que asistiessen alli, y tuuiessen cuydado con su culto, y veneracion. Y viendo, que no auia sitio acomodado junto a la Ermita donde poderlo edificar, lo fundaron en vn llano, que ay en lo baxo a la cayda del altissimo monte. La fama de esta milagrosa traslacion (y continuas misericordias, que nuestro Señor obraua, por los meritos, y intercesion de este su siervo Froylan,) se estendio por tantas partes, y conuoco tanta gente de todos estados, q̄ aquel breñoso mote (ageno de humana conuersaciõ) se hizo de alli adelante plaça muy frequentada, y vn mercado, y feria, tan abũdante, que sin

otro

otro dinero, ni diligencia, mas de con solo saber pedir, hallaua en ella el triste consuelo, el enfermo salud, el necessitado remedio, y finalmente lo que cada qual auia menester. Entre los que acudieron, cuenta la leyenda ya citada, que fue vna Princesa muy deuota, y aficionada del monasterio de Moreruella. Supo esta señora, como el sancto glorioso (cuya reliquia alli estaua,) auia sido Abbad, y fundador de aquel monasterio, con quien ella tenia deuocion. Desseo hazerle vn particularissimo beneficio. Para esto dio orden de sacar secretamete la sancta reliquia de aquel lugar a donde estaua, y dar con ella en Moreruella. Correspõdio el efecto cõ el desseo. Porque no haziendose el verdadero honorador de su casa immouible, fue a ella trasladado, con el secreto q̄ conuenia. No se puede encarecer el regozijo, que los religiosos recibieron, viẽdo entrar por la puerta a su padre, a su patrõ, a su maestro, a su fundador, y a todo su bien. Su alegria era tan grãde como justa, y assi no dexaua lugar, ni occasiõ de tristeza. Todo el trato de los religiosos era, ocupar se en dar gracias a nuestro Señor, por merced, y beneficio tã señalado. Todo era hazer processiones, y cantar alabancas, correspondiendo los exteriores effectos cõ a interior causa. No se oluido el Señor de sus

El cuerpo del Sãcto trasladado a Moreruella.

V 2 fier

siervos dezian con el Propheta, pues les embio al que auia de venir, y estauan aguardando. Todos trabajauan a porfia, en adereçar, y adornar a posento para el cuerpo de aquel celestial ciudadano. Y este trabajo les era descanso, y alivio, por el amor con que procedian. Labrose vn sepulchro, o arca de muy lindo marmol, q̄ oy esta, y sirue de peana, y estriuo a la caja, donde se guarda su sancta reliquia, y le falta vn grã de pedaço, que Christianos deuotos an lleuado para remedio, y medicina de diuersas enfermedades. Fue puesto el sancto cuerpo en este sepulchro, metido en vna caja de palo, de muy rica talla, y estofa, cuyos pedaços se cõseruã hasta oy dẽtro del mismo sepulchro. No pudo negocio tan graue, dexar de dar muy grande cãpanada, y sonar por todo el Reyno. Alborotarõse estrañamẽte los Leoneses, y quedarõ admirados, y lastimados de semejante successõ. Tratarõ luego del remedio, y pareciẽdoles bueno, acudierõ al monasterio, a rogar a los religiosos de parte del clero, y de toda la republica, q̄ les fuessẽ restituydo el cuerpo de su patrõ. Hallarõ tã cerradas las volũtades de los mõjes, para inclinarse a hazer la fuya (y querer entregar a nadie este thesoro preciosissimo que tan sin pẽsar, se les auia entrado por las puertas,) que los Leoneses se

perlua

perluadieron, a que por este camino era imposible, que su desseo, y pretension tuuiesse effecto. Boluieronse a Leon tan tristes, como auian hallado contentos a los Religiosos, por la causa de su tristeza. Acudieron a buscar otra vereda. Parecioles a proposito, aprouecharse de la intercesion real. Suplicaron al Rey, fuessẽ medianero, y intercesor con los mõjes, para que se les concediesse, lo que a ellos auian negado. Encargose el Rey del negocio, y aũque hizo muchas diligencias, y aplico diuersos medios, valio todo poco. Con esto se vieron los Leoneses affligidissimos, y por no dexar de meter todos los registros, y de aplicar los humanos remedios, acudieron al vltimo. Este fue quejarse al Romano Pontifice. Oyolos, y queriendo tener la vara derecha para ambas partes, señało Legado, que conociesse de la causa. Trato se el negocio ante el por via juridica. Hechas las diligencias, pronuncie sentencia, adjudicando a la sancta Iglesia de Leon, parte de la sancta reliquia, y mandãdo a los Religiosos, se la entregassẽ. Fueron estrañas las alegrias, q̄ en Leõ causo esta nueua. No vian la ora de ver executada sentencia, tanto por ellos deseada. Dierõ orden de venir, por su precioso thesoro. Para ello fue necessãrio señalear, los que no viniessẽ, por querer venir to-

dos. Acudio el Obispo con toda la gente principal de la Iglesia, y ciudad, al monasterio de Moreruela. Mas bolviendo a la Ermita de Valdeccar, digo que por auer faltado de alli, el sancto cuerpo, se fue resfriando la deuociõ, y el acudir dela gente. Con esto vino a despoblarse el monasterio, que (como ya diximos) estaua fundado al pie del mōte, sin que permanezca oy del, mas de tan solamente las ruynas del edificio, y dos Ermitas alli junto. La Iglesia a dōde el sancto cuerpo estaua, se conserua en pie. Su assiēto es en lo mas alto, cercada de altissimos riscos, y breñas, y se államado, y llama Ermita de sant Froylan. En toda aquella comarca, à permanecido, y permanece, la deuocion con ella. Assi es muy reuerēciada, y visitada de gente, que de ordinario acude a pedir fauor a nuestro Señor, por los meritos de su sieruo Froylan. Esta en el altar su imagen de bulto, y se guarda vna casulla verde muy rota (que es tenuta en mucha veneracion, por dezir la tradicion, que fue del sancto.) El año del parto de la Virgen, de mil, y quinientos y ochenta y cinco, fue a esta romeria el Obispo de Leon, don Francisco de Truxillo. Y no obstante, que la subida, y baxada era difficultosissima (para persona de menos edad, y mas fuerças) el religioso Prelado (haziendo

pie-

piernas de su deuocion, y arrimado al baculo del auxilio diuino) lo anduuo. Dixo missa en la Ermita, y con mucha ternura suplico al Rey del cielo, le communicasse su espiritu, para saber en la tierra seguir las pisadas, imitar las obras de aquel sancto, deuoto, hermano, y patrõ suyo.

Capi. XXXVI. Como la sancta reliquia de sant Froylan fue llevada a Leon, y de un grande milagro que succedio.



I en todo lo atras referido, emos ydo llorando, la falta grãde q̄ nos haze, el no hallar en los autores antiguos (que escriuieron deste sancto glorioso,) señalado año ni dia, ni cosa por donde se pueda entēder, en q̄ tiēpo succediã las cosas: en lo q̄ tenemos entre manos, no bastara la cabeça a proueer de agua. ni los ojos a derramarla. Porque parece, que de proposito, y con estudio, anduuieron huyendo, no solo el no dezirlo, sino aun el señalar alguna particularidad, o circunstancia, por dōde lo pudiessimos colegir, o rastrear. Assi en los leccionarios antiguos de la sancta Iglesia de Leon, (a donde

Leccionarios de Leon.

esta referido al pie de la letra, todo lo que cerca de la ya dicha traslacion, queda dicho en el capitulo pasado, y se dira en el presente) ni se señala el nombre de esta señora Infanta, que traslado la reliquia de Valdecesar, a Morerueta, ni se dize, de que Rey era hija, que Obispo tenia la silla de Leon, o la Abbadia de Morerueta, a que Rey acudieron los Leoneses, que Pontifice presidia en la Iglesia Romana, que legado señalo, ni finalmente cosa, de a donde podamos asir, o aprouecharnos, para aueriguar en que tiempo succedio, lo que vamos tratando. Aunque la traslacion que hizo del sancto cuerpo la Infanta, fue a diez y seys dias del mes de Enero, que en este dia se celebraua en Morerueta (como parece por los missales antiguos.) Por esta causa, emos forçosamente de acudir a nuestras ordinarias coniecturas, que (aunque parezcã superfluas) muchas vezes consiste, y depende dellas, la inteligencia de lo que se trata. Para la presente es de saber, que el Principe don Alonso hijo de don Fernando segundo (de los que an reynado en Leon,) caso con doña Teresa hija de don Sancho el poblador, segundo Rey de Portugal. Esta señora traxo consigo a yna su hermana menor, llamada doña Berengueta, que fue deuotissima del monasterio de Morerueta. La comun-

tradicion de los viejos de aquella casa (venida de sus mayores,) fue siẽpre, y es, que entre muchos dones, que esta señora Infanta dio, al ya dicho monasterio, fue vno (y el mayor, y mas precioso) las reliquias, que al presente posee, que son infinitas, y preciosissimas, y que para poder las adquirir, era necessãria persona real. Estan puestas en caxas antiguas, y en bolsas de brocado, y terciopelo de diuersas colores, guarnecidas por todas partes de aljofar, y argenteria (lo qual dizen adereço por sus manos, la deuota Princesa.) Espues mi coniectura, que fue esta señora, la que traslado el sancto cuerpo, desde la Ermita del valle de Cesar, a Morerueta. Pues como digo es boz publica, que esta Infanta fue deuotissima del monasterio, y fuera de mucha hacienda, que le dio en Portugal, le entrego todas las reliquias, que goza, y posee. Tambien haze correspondencia con esto, otra coniectura, que es entender, que fue el Cardenal Iacinto el Legado, a quien el Romano Pontifice remittio el conocimiento de la lite, y pleyto, que sobre la restitucion de la sancta reliquia, se trato entre la republica Leonesa, y el monasterio de Morerueta. Persuado me a esto, por auerme afirmado vn Canonigo de la sobredicha Iglesia, que el se acordaua muy biẽ, auerleydo muchas

vezes en vn leccionario antiguo de aquella Iglesia (que el, y yo buscamos, y no parecio) que el Cardenal Iacinto Legado Apostolico, auia sacado del monasterio de Moreucla, la reliquia de S. Froylá, y la auia entregado al Obispo de Leon, para que la lleuasse a su Iglesia. Y es assi verdad, que en esta ocasion vino a España este Cardenal Legado, y estuuó en ella con el mismo titulo, muchos años, ocupado en diuersos negocios: y trato assimismo de la eleuacion de algunos santos. Particularmente en la ciudad de Leon, en el monasterio insigne de sant Claudio, que esta en su arrabal, celebó la eleuacion de los santos martyres, Claudio, Lupercio, y Victorico: leuantandolos de los sepulchros bajos donde estauan, y poniendolos en el altar mayor en ricas arcas, como se ve escrito en vna piedra antigua, que esta en la Iglesia deste monasterio. Tambiẽ en el insigne monasterio de Celanoua, celebó el mismo, la eleuacion del glorioso S. Rosendo. Finalmente asitia en España, al tiempo, q̄ la Infanta doña Berenguela en Leõ. Es verdad, que don Lucas, en el libro q̄ escriuió de los milagros, q̄ succedieron en la traslaciõ del cuerpo del glorioso Arcobispo S. Isidro (quando fue traydo de la ciudad de Seuilla a la de Leon) dize (tratãdo de las marauillas, que obra

Dios

Dios por autorizar a sus sieruos) q̄ fiẽdo Obispo de Leon don Manrique, acontecio, q̄ lleuãdo desde el monasterio de Moreucla, a la ciudad de Leon, la reliquia del glorioso S. Froylá, en el camino llouio miel en tanta abundancia, q̄ de los arboles, y de los cabellos de los hombres, y de todas las otras cosas, q̄ alli venian, corriã arroyos della. Conforme a esto, todas nuestras conjeturas van a dar en vna misma cosa. Por q̄ el Obispo de Leon don Manrique, q̄ fue hijo del Conde de Molina, presidio en aquella santa Iglesia, diez y nueue años, que corrierõ desde el de mil, y dozientos y diez y nueue, hasta el de mil, y dozientos y treynta y ocho, reynando en Leõ sin Castilla, don Alonso nono, como parece por diuersas escrituras del archiuo. Assi estos pleytos sobre la reliquia, y su traslacion, succedieron en vno destes diez y nueue años, y la traslaciõ fue a onze del mes de Agosto, que en tal dia se celebra en Leon, con grandissima solemnidad. Bien veo, que si se apuraran estas cosas, no faltaran testigos. Quiero dezir, que si se vieran las escrituras, q̄ en diuersos archivos de España a deauer, assi del ya nombrado Cardenal Legado, como de los Reyes, q̄ en esta occasiõ reynarõ en Leõ, se descubriera mucha luz, con que vieramos, lo que por faltar, ignoramos. Mas como se a neces

fario



fario para ponerse esto en execuciō, tiēpo, libertad, y dinero. Y el caudal de vn particular mōje Cisterciēse, solamētese estiēda a deslęarlo (como yo e hecho, y hago, que a solas sirue poco) no se me puede, ni deue imputar a negligencia esta falta. Pero confio en aquel Señor, que es glorioso en sus sanętos, que a de bastar este mi buē deslęo, para despertar, a que otros, que tengan el caudal necēssario, tomen a su cargo la empresa, y suplan lo que por carecer yo del, no puedo. Mas boluiendo a donda dexamos, digo que auiedo venido a Moreruēla el Obispo de Leō, y la gente mas principal, y noble de aquella republica, les fue entregada la sanęta reliquia por el Legado Apostolico, que (segun dize la leyenda) asistio personalmente a la entrega. Esto fue (sin duda) la mitad del cuerpo del glorioso sanęto. Porque la otra mitad quedo, y esta en Moreruēla. Entregada la sanęta reliquia a los Leoneses, se boluieron para su ciudad muy contentos, aunque no tanto como ricos, por llevar cōsigo vn thesoro de tanta estima, y precio. Caminaron tres dias, y en ellos llegarō al castillo de Ardon, tres leguas de la ciudad de Leon: y es al presente torre de vna Iglesia. Quiso aqui aquel Señor, que mide todas las cosas con su omnipotencia (y las pesa con su sabiduria) mostrar con

mi

milagros exquisitos, quan grata le era la pia deuocion de aquella republica, y la diligēcia, que ponía, en la veneracion de su Preiado. Para esto permitio, que algunos de los que venian acompañando la sanęta reliquia, començassē a dudar, si la que cōsigo trayan, era la que auia ydo a buscar, o a dicha, los monjes los auian engañado, dando otros huesos, en lugar de los del glorioso sant Froylan. Començó esta pequeña centella, a yr encendiendo tan a priesa el animo de muchos, que en breue espacio de tiempo, se fue aprehendiendo por todos, hasta leuantar tan alta flama, que todos quedaron confusos, y no sabiendo que camino descubrir, para salir desta duda, suspendieron el que entonces lleuauan. Vista por el Obispo semejante turbacion, y alūbrado del Espiritu sanęto, acudio al ordinario remedio, en semejantes casos, que es a la penitēcia y oracion. Mando q̄ todos ayunassē, y puestos en oracion, suplicassē a nuestro Señor, los sacassē de aquella duda, que en tãta inquietud, confusion, y tristeza los auia metido. Hizose asis: y auiendo perseverado en ello vn dia, y vna noche, al amanescer del siguiente dia (como escriue don Lucas) vieron todos cubierto el campo donde la sanęta reliquia estaua, los arboles, la ropa, y vestidos, de vn manna dulce, como el

que

Milagro grande.

c p. 50.

que el cielo les auia embiado para señal, y testimonio, de que era la reliquia, del patron de su Iglesia, la q̄ consigo trayan. Y para que assimismo tuuiesſen todos que comer, como se hizo. Y puesto caso, que el milagro confirmo, lo que se pretēdia: el ser mas este, que otro, parece que da a entender, que passó Dios mas adelante, y que quiso mostrar el valor, y grandeza deste sancto seruo suyo, y q̄ auia sido otro Moysen, en guiar su pueblo, y sacarlo del cautiuerio, y seruidūbre a dōde sus peccados lo tenian, pues obro por su intercesiō vn mismo milagro. Por q̄ si discurremos por lo q̄ en diuersas partes de la sagrada escriptura, y en autores graues, se cuēta de la vida y obras de Moysen, y por lo q̄ dexamos escrito de n̄ro Froylan, hallaremos, q̄ cifraron en muchas cosas. Salio Moysen al desierto. Salio Froylan al desierto. El vno apacētaua las ouejas materiales, el otro las espirituales. Froylā tomaua las aguas en las manos, y las metia en la boca, Moysen en su niñez hizo lo mismo. Quando Dios quiso sacar a Moysen del desierto, para q̄ fuesſe a tratar de la liberrad de su pueblo, se le aparecio en medio de vn fuego, que no quemaua: y quando quiso embiar a S. Froylan a lo mismo, vino el Espiritu sancto sobre el, en figura de fuego, y aunque entro por su boca, no le quemó. El vno

faco

S. Froylā
figurado
en Moysen.

faco de cautiuerio a los Hebreos: el otro a los Christianos. El vno fue instrumento, para que Dios librasſe a los hijos de Israel, del duro yugo de los Egypcios, que erá de diuersa ley. El otro merecio, que por su respecto, y diligencia, saliesſen los Christianos de la miseria, en que los tenian puestos, los que professauan la secta de Mahoma. Al vno dixo Dios, como daria agua al sediento pueblo: al otro reuelo, lo que se auia de hazer, para que las nuues la diessén ala tierra. El vno alcanço misericordia, y perdon para los vnos: y el otro cōsiguió lo mismo, para los otros. Moysen traya en su compañía, y se ayudaua del Sacerdote Aaron: S. Froylā se aprouecho, para el mismo effecto, de Atilano sacerdote sanctissimo. Finalmente Moysen fue de noble progenie, y obrador de grandes cosas: Froylan claro en linage, y grande en sus obras. El vno sancto, y el otro sancto. El vno Propheta, y el otro Propheta. Por respecto del vno llouio Dios manna en el desierto, con que los Hebreos se sustentasſen: y por respecto del otro, embio tambien Dios manna celestial sobre los Leoneses, para que comiesſen. Va despues desto refiriēdo la ya referida leyenda: que entendiendo el Obispo, y la mas gente de Leon, como a su duda auia dado respuesta bastante aquella marauilla, dig

na

na de la misericordia del altissimo, prosiguieron su camino con grandissimo contento, contando a quantos vian, el milagro, que Dios auia obrado con ellos, por los meritos de su siervo Froylan. Llegados cerca de Leon, salio todo el resto de la Iglesia, y ciudad, a recibir la reliquia de su sancto. Era estraña la alegria, q̄ todos mostrauan. Las fiestas que hizieron, las inuenciones que sacaron, y la solénidad con que lo recibieron. Cantauan todos en conformidad, bēdito sea el que viene en el nombre del Señor. Este es el dia que hizo el que es poderoso, el dia q̄ desearon ver nuestros padres, y lo merecemos ver nosōtros sus hijos. Este dia es, el que estaua referuado para gloria, para autoridad, para riqueza, bien, y prosperidad desta ciudad, y nuestra. Gozemonos pues todos en el. Fue el sancto cuerpo llevado a la Iglesia cathedral, y puesto en vna riquissima arca de plata, que esta sobre la mesma mesa del altar mayor, por fundamento del retablo, debaxo los pies del trono de la Assuption de nuestra Señora. Tiene esta arca, doze palmos en largo, y mas de tres en alto. Lo qual es causa de representar vna grandeza, y sumptuosidad estraña. Fuera desto sirue de peana, a la custodia del sanctissimo Sacramento, que es a donde puede subir, lo que en la tierra esta mas

alto.

alto. El estar en lugar tã autorizado, la mucha cantidad de plata, los doze Apostoles de talla entera, que tiene en la delantera, cō el artificio, y primor de la obra, suben tan de punto, que parece, tienen el primero asiento, entre las cosas grãdes, y esquisitas. Assi dize Morales, que ningun altar a visto de mayor autoridad, y dignidad. En lo qual se echa de ver, quan tiernamente ama Dios a los suyos, y con quã larga mano los premia: pues no solo se contenta con darles en el cielo, lo que la imaginacion mas aguda, y veloz no pudo alcãcar, sino q̄ quiere tãbié en la tierra q̄ los huesos, q̄ no conocierō, ni gustarō otra cama, sino la tierra dura, sean adorados, reuerenciados, y pueitos en tanta sumptuosidad, y en tan sumptuosos, y costosos relicarios. Esta arca (segū dizé) a sido abierta algunas vezes, y el señor Obispo de aquella Iglesia dō Frãcisco de Truxillo, q̄ este en el cielo, me dixo, la auia el abierto. Pero la caxita donde esta la reliquia del glorioso S. Froylan esta enclauada, y no ay noticia, de q̄ aya sido jamas abierta: ni q̄ despues de su traslaciō, ojos humanos ayan visto lo q̄ en ella esta. Afirmala leyēda dicha, que en esta traslacion obro nuestro Señor, muchos milagros, por los meritos, y intercesiō de este bēdito sancto siervo suyo. Es en aquella ciudad, y Obispa.

X do

do dia muy solene, y celebrase en cada vn año a onze dias del mes de Agosto. En el archiuo de aquella Iglesia vi vna donacion, que otorgaró Arias Gonçalez, y su hermano Guiterio Gonçalez, a los Canonigos, y por ella les dá ciertas possessions, para que en cada vn año hagā dos processiones en las dos festiuidades del glorioso S. Froylan: es su fecha año de mil, y doziētos y setenta y dos, donde se saca, q̄ a muchos años, que se celebra su traslacion.

Cap. XXXVII. Trata se de la reliquia que quedo en Morerueta, y de la canonizaciō del sancto.



A que en el capitulo pasado hemos ydo acompañando la sancta reliquia, hasta meterla en su ciudad, y Iglesia (dōde la dexamos) sera razon en el presente, boluer ala que quedo en Morerueta, y dezir, como despues aca la à possēdo, y posee, estimádola como perla, y riqueza de infinito precio. Teniēdo mucho cuydado cō su veneraciō, y cō q̄ este, cō la decencia, y autoridad, q̄ conuiene. Al preēte se guarda en el rico altar de su vocaciō, en vna caja de marauillosa archi

tectura, y estofa, cubierta cō vn lienço grande a modo de sabana, en q̄ (dizē) traxo el sancto cuerpo embuelto la dicha Princesa, desde Valdeçar a Morerueta. Es cosa marauillosa ver, q̄ conauer corrido tātos ciētos de años, se esta nueuo. Tiene por remate a todas partes, vna frāja de seda azul, y colorada de quarta en ancho, cō varios labores. Estan assimesmo cō la sancta reliquia, seys corporales, de muy buē lino, q̄ fuerō del Sācto, tā nueuos, q̄ parece, se acabā aora de hazer. El año de mil, y quiniētos y ochenta, hizo engastar ricamente vno de sus hueslos (q̄ es de la cadeira a la rodilla) el padre fray Nicolas de Rueda, Abbad q̄ a la sazō era del dicho monasterio, y mio, y professō del. De cuyas virtudes pudiera yo (y fuera justo) armar vna rica tienda, por tener experiencia, y noticia dellas, mas en particular q̄ otro. Pero no quiso Dios, q̄ cosas tan admirables, se manifestassē por medio de vn solo testigo, y este tan obligado, sino q̄ para mas gloria suya, y exēplo nuestro, las publicassē cō sus lenguas, y confirmassē con sus firmas veynte y quatro religiosos, q̄ se hallarō presentes a su tránsito glorioso. En el qual, y en los dias, que duro la enfermedad, vieron descubierta la rica mina de virtudes, q̄ en el pecho de aquel prelado estaua ascōdida. Boluendo a nro sancto digo, q̄ se

vee por este su huesso, y por los demas, auer sido de grádissima estatura. Enseñase, y se da a adorar el dia de su festiuidad, q̄ acude gēte de toda la comarca a este su monasterio de Morerueta. Gregorio decimotercio, cōcedio el año de mil y quinientos y ochenta y quatro, Jubileo plenissimo a los fieles, q̄ visitaren este dia la Iglesia, dōde esta la sancta reliquia. Concedio mas, que todos los sacerdotes del ya dicho monasterio, saquen vna anima de las penas del purgatorio, diziendo missa en el altar de la vocacion de este bendito sancto. De su canonizaciō no tenemos otra noticia, mas de que pidiendose de parte del monasterio, al mismo Pontifice Gregorio, la concessiō de estas indulgēcias, su sanctidad reparo, y la suspendio hasta certificarse de su canonizacion. Pero visto el Cathalogo de los sanctos, y hallando en el al glorioso Obispo Froylan, las concedio, como queda dicho. Solo resta, q̄ pues los Reynos de Leon, y Galizia, lo tuuieron en la tierra, por protector, y maestro. La ciudad de Lugo por hijo, la Iglesia de Leon por patron, y esposo, la ciudad, y republica por defensor. El monasterio de Morerueta por fundador, por prelado, por padre, y maestro. Aora que esta en el cielo, con tan excessiua gloria, que relumbra como clara estrella, que campea en-

tre los esquadrones de los sanctos, y esta en la hilera de los señaladissimos Principes de la Iglesia. Aora que goza de la vision beatifica, que es ciudadano de la celestial Hieruesalem, y se recrea con la suauemusica de Sion: Aora que es honrado, que es fauorecido, que es alabado, y oye cantar a los Angeles la gala, y triumpho de sus victorias: Aora que todo el celestial senado lo ama, lo estima, y con publicas aclamaciones engrandece. Aora es tiempo, que acudamos todos a el en nuestras necesidades, que le hagamos sabidor de nuestros trabajos, que le pidamos fauor, y remedio en nuestros infortunios, y le cōmuniqemos nuestras miserias. Pues es certissimo, que los sanctos gloriosos fauorecen, y patrocinan desde el cielo, a los que saben pedirles fauor en la tierra. Y en aquella celestial corte, son sabidores, no solo de las cosas tocantes a la republica, sino tambien de lo que compete a las personas particulares, y a las que con ellos tienen deuocion. Y las tratan, y comunican con Dios, y son parte para que se prouea en ellas, y se de el corte mas proporcionado a su bien. Y no obstāte, q̄ todos los referidos tengan particular obligacion, de inuocar a este sancto: Toca esto mas en particular, a los monjes del monasterio de Morerueta. Pues no solo

en vida fue su fundador, su Abbad, su padre, si no que despues de la muerte, auiendole hecho immouible, para entrar en la ciudad, que tanto lo desseaua, y procuraua, se hizo ligero, y tã portatil, que la diligencia, y deuocion de vna flaca muger, tuuo fuerça, para trasladarlo a su monasterio. En el qual perseuera en su compañía, ayudandolos en sus trabajos, afficiones, y enfermedades, y siendo mucha parte con el Rey del cielo, para que tengan dichosos fines. Atribuyendõ todos este bien (testigo cierto de la buena vida, y fin, y paradero dela pretension Christiana) a su intercession, y meritos. Ellos seã medianeros con el Rey del cielo, para que sin tropezar, ni caer en los sedales, y redes del mundo, demonio, y carne, corramos todos por la senda de la buena vida, y lleguemos a la puerta de la dichosa muerte, por la qual salgamos a gozar de la eterna gloria.

Amen.

Laus Deo.

SEGVNDA

P A R T E

DELAS GRAN

DEZAS DE LA MUY AN-

tigua y insigne ciudad, y Iglesia
de Leon.



Quicumque honorificauerit me

Glorificabo eum. 1. Reg. 2.

Recopiladas por el mismo
Autor.

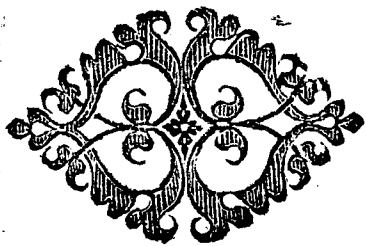


O *N*O el principal objeto, que me movio a escribir la historia del glorioso sant Froylan, fue deffear, que su sanctidad fuesse de todos los hombres conocida, y venerada en la tierra, como lo es de los Angeles en el cielo: no pudo auer dificultad ni impedimento tan graue, que fuesse parte para que yo dexasse de corresponder a todo aquello, que a esto tocare. Por esta razon, y tambien por auermelo mandado Don Iuan Alonso de Moscoso, dignissimo Obispo de la sancta Iglesia de Leon, me parecio justo escribir alguna cossilla acerca de la antiguedad, y principios de aquella sanctissima Iglesia, y ciudad generosa, con otras dos, o tres antiguedades tocantes a su honra, y auctoridad. Porque siendo este sancto glorioso, patron, y tan particular protector suyo, todo lo que a esto toca le toca a el, y mucho. Y aunque es verdad, que por toda la historia deste sancto, quedan mezcladas muchas cosas, concernientes a esta insigne Iglesia y ciudad: cõ todo esso, si quisiera entretexer lo que aqui va, necessariamente auia de interrumpir diuersas vez es la historia.

istoria.

istoria. *A*ssi este tratadillo, tan solamente seruira, de un breue epitome de algunas cossillas particulares, sin diuersion a cosas communes. Porque si se vuerã de escribir en general todas las cosas tocantes a esta ciudad, era negocio de muchos años, y de muchos libros. Pues necessariamente se auian de referir las guerras, los sucesos, prosperos, y aduersos, que vno en España en casi quinientos años se auia de tratar de todos los Reynos della, se auian de contar las hazanas, y trances de los mas valerosos, y catholicos Reyes, Principes y caualleros, que a auido en el mundo. se auia de discurrir por muy grã parte de los linages, y nobleza, se auia de dar noticia de las obras, letras, y valor de muchos Obispos, y otros Ecclesiasticos sanctissimos, que an estado en aquella sancta Iglesia. Finalmente se auian de recopilar infinidad de cosas varias, q̃ en varias ocasiones, y tiempos, an sucedido, todas correspondientes a este intento. Pues como todo el mundo sabe, esta ciudad a sido en todo este tiempo, cabeça del Reyno de Leon: y señora de otras principales prouincias de España: la madre, y escuela de sus valerosissimos princi-

pes, Reyes, y Capitanes: El solar de infinitos linages ilustrisimos: El alsergue de las letras, y armas: El muro y estribo de los Christianos: y el castillo que los defendia, y ofendia a los Moros. Finalmente la plaza donde se celebran las cortes, se ordenavan las leyes, se juntavan los exercitos, y se tratan todas los negocios de peso tocantes al gouerno de la Christiandad de España. Asi quando esto que yo hago, (que respecto de lo que pide la ocasion) confieso, es vn indivisible) no sirua de otra cosa, sino de corresponder a los respectos, que como ya dixere, a ello me movieron, quedare yo muy contento.



Cap. I. De la fundacion, y principios de la ciudad de Leon.



Si tan antigua la primera fundacion de la infligine ciudad de León, que sin ninguna duda, puede competir con las poblaciones en este particular mas señaladas. Porque (segun escriue su natural Castellanos) fue esta ciudad fundada, por el grande Philosopho Mercurio, con nombre de Sublacia. Lo qual si es assi, es negocio muy calificado, y muy antiguo. Pues quanto a lo primero Marsilio Ficino en vna epistola, que pone al principio de las obras de este Philosopho dize, que su doctrina, y costumbres, fueron de tanta perfeccion, q̄ por excellencia le llamaron Trifmegisto; que es lo mismo, que tres vezes grande. Porque fue grande Rey, grande sacerdote, y grande Philosopho. Y quanto a lo segundo, lo haze contemporaneo de Moysen. Y Georgio Veneto en muchos de sus problemas afirma, q̄ fue suegro de Moysen, y el mismo que en la sagrada escriptura es llamado Ietro. Conforme a esto tuuo principio nuestra ciudad, a los quiniētos, y quarenta años, de la fundacion de España por el Patriarcha Tubal, reynando en ella Sica

Caro. 1.

Epistola.

In proble

Exod. 3.

Lib. 1. c.
21.

Chronic.
to. 1.

1. p. capi.
119.

1. p. capi.
119.

no, quinzeno Rey della (segun Florian de Ocá po.) Desde este tiempo adelante, no se halla en los historiadores hecha mencion, de cosa particular suya, ni se sabe otra cosa, mas de que permanecio conseruando su nóbre Sublancia flor. Que este le atribuye Vaseo en su chronicon, y casi todas las historias de España. Aunque sant Isidoro, y la historia general, las hazen diuersas. Porque dizen, que las Legiones Romanas destruyeron a Sublancia, y al Flor, y en lugar de Flor edificaron a Leon. Empero como los Romanos tan a su costa auian experimentado el valor, y ferocidad de los Españoles (en casi trezientos años, q̄ en diuersas partes della auia tenido guerra cō sus naturales,) entre otras tra cas de prudencia, que la general refiere, dieron (para poder conseruar esta belicosa nacion ,) fueron dos. Vna poner en ella gente de guarnicion, otra destruyr, y echar por tierra las poblaciones fundadas en sitios fuertes. Pareciédoles, (y no cō poca razon) ser este, y no otro, el verdadero camino, y total remedio de salir cō esta su pretension. Auiales enseñado la experiencia, q̄ cada pueblo era tan sobre si, y tan sin correspondencia a otra cabeza, que por la suya (en qualquiera ocasion de disgusto,) se reuelaua, y ponía en armas: meneandolas tan bien, que solo

otros

otros Españoles eran bastantes, y poderosos a resistir las. Pues quiē leyere a Titoliuio, y a los demas, que tratan deste particular, hallara, que jamas fueron vécidos, ni subjetados Españoles, sin interuenir, y ayudar a ello otros Españoles. Porque los Romanos desde el dia, que pusieron el pie en España, procuraron tener Españoles aliados, y con ellos, echaron della, a los Cartaginéses. Por esta razon, de catorze Legion es de gente de guerra, que el Emperador Tra jano mando vuiesse, para defensa, y conseruaciō de las prouincias subjetas al Imperio, vinieron dos a España. Llamauassē vna dellas Gemina, y por ser septima en numero respecto de las de mas, fue su nombre entero la Legion septima Gemina, y no Germanica, como dixo Tholomeo en su Geographia. Fue el assiento de esta Legion, en las entradas de Galizia, y Asturias, a donde tuuo diuersos encuentros con los montañeses de la montaña de Leon. Y particularmente con los bellicosos Curueños, y Cansecos. Auiendo pues los Capitanes Romanos, es perimentado el valor grande de la gēte de aquella comarca, destruyeron la ciudad de Sublacia Flor, que estaua assentada en vn fortissimo sitio, a donde agora llamamos Sollanco. Fūdo, y poble esta Legion de los naturales de Sublancia,

Lib. 2.

otra

otra nueva ciudad, dos leguas de alli, que (tomando el nombre de la misma Legion) se llamo Legio Gemina. Conforme a esto, la ciudad de Sublancia se conseruo desde el tiempo, que reynaua en España Sicano, que fue casi a los mil y quinientos y ocheta años, antes del nascimiento de Christo (segun Florian,) hasta el tiempo, que imperaua en Roma Trajano. A los siete años del Imperio del qual, y a los ciento y siete de nuestro Redemptor, fue destruyda, y en su lugar fundada la ciudad de Leon. Fundaron la los Romanos sumptuosissimamente. Porque fuera de cercarla de muros altissimos, y tan anchos, que por las ruynas se vee, auer sido de mas de veynte pies, la rodearon de torres labradas con tanta proporcion, que la fortalecian, y hermoseauan. Dieronle quatro puertas, a quie correspondian quatro calles derechas, que formauan vna cruz. Iuan Abbad Vielarense (en su Paralipomenon de las cosas de España) dize, que esta ciudad de Leon, fue fundacion de Cartaginenses, y no de Romanos. Trae para prouarlo diuersas deriuaciones, de donde, y porque causa se llamo Leon. Otros autores atribuyen la ruyna de Sublancia, y fundacion de Leon, al Emperador Nerua, antecessor de Trajano. Nauclero dize, que la ciudad de Leon se llamo Le-

Lib. 1.º e.
21.

Fundación
de la ciudad
de Leon.

Lib. 3.º c.
3.

2.º p.º chro.
gen. 19.

gio

gio de la Legion Romana, y Leon de Léouigil do Rey Godo de España. Y sant Isidoro, fray Gil de Camora, y otros dizen lo mismo. Pero todos los autores graues de España tienen, que esta traslacion de Sublancia a Leon, succedio Imperando Trajano, y por su mandado: y que de las cenizas de la vieja Phenix Sublancia, nascio, y se crio la nueva Leon. Vaseo trata muy de proposito deste particular, afirmando ser verdad, que es fundacion de esta Legion Romana. Refiere para prouarlo, grande cantidad de epigraphios, sacados de piedras, que se an hallado en Roma, y en diuersas partes de España.

Lib. 2.º c.
166.
Lib. 8.

Chroni.
to. 1.

Capit. II. Como Leon fue ganada de los Moros, y buelta a recobrar por los Christianos.



OR diuersas historias consta, como nuestra ciudad de Leon, salio muy en breue de los pañales de la niñez. Pues pocos años despues de su nascimiento, tuuo fuerças, y brio para hazer se famosa, y muy conocida en el cielo, y en la tierra. En el cielo embiãdo por morador, y ciudadano principal al valeroso sant Marcelo, y a su muger, con el luzido esqua-

esqua-

2.p.c.51.

León fue Colonia Romana

Lib. 10. c.19.

cap. 97. 2.p.c.51.

esquadron de sus fuertes doze hijos. Y en la tierra alcancando (como dize la general) el honorifico titulo de Colonia Romana, y siendo el asfiento ordinario de la gente valerosa, y principal, q̄ de aquella republica, señora del mundo, asistia en el gouierno desta. Y tambien en tiempo de los Reyes Sueuos fue ciudad real, y asfiento suyo. Mas por no mezclar lo sacro a lo profano, dexaremos para adelante, el tratar delo primero. Quanto a lo segundo, lo que se sabe es, q̄ a causa de ser esta ciudad vna de las principales, a donde el Senado Romano tenia gēte de guerra, seguian tambié los naturales este exercicio, y asfi estauán derramados por toda España (como dize Morales,) correspondiendo en todas las ocasiones, que se offrecian a la naturaleza, y nombre de la ciudad, de donde eran, mostrando ya estos, en este tiempo, lo mucho, que en el futuro, y en el mismo exercicio se auian de señalar sus successores, naturales de León. Lo q̄ desta ciudad se escriue mas vezino a su fundacion es, que no solamente fue principalissima el tiempo, que los Romanos la señorearon, sino que tambien reynando los Sueuos, pues era ciudad real, y cabeza del Reyno. Asfi lo afirman don Lucas, la general, y Pedro de Medina en sus grandezas de España. Y segun escriue Rodrigo San

chez

chez Obispo de Valencia, quando el brauo Rey Godo Leouigildo, vencio a Andeca Rey de los Sueuos, y le gano su reyno de Galizia (que en aquel tiempo comprehendia a Leon, y otras muchas tierras, y le auian señoreado sus antecessores ciento y setenta y siete años) de ninguna otra ciudad hazen mécion los autores, sino de Leon, a donde dizen, que hallo resistencia Leouigildo: no obstante, que salio vencedor de los Romanos, que la hazian. Y aunque derramo en ella mucha sangre, y executo crueldades exquisitas en los catholicos que no quisieron confessar la seta Arriana, con todo esto (segun sant Isidoro, don Lucas, y fray Iuan Gil de Camora) para eternizar su nombre, y ganar autoridad con la mucha, que aquella insigne ciudad tenia, quiso, que desde en adelante se llamasse de su nombre, esto es León de Leouigildo. Porque antes su nombre era Legio Gemina. Despues de esto, no e leydo cosa particular, tocante a esta ciudad, hasta muy adelante, quando se trata de la destrucion general, que communmente llamamos de España. En ella corrio por el camino, que las demas. Porque como ya en otras partes queda dicho, la cantidad, y grauedad de los peccados, en que dieron de manos los habitadores de España, prouocaron de tal ma-

c.98. 1.p.c.11

Lib. 2. c. 36. c.80. Lib.8.

Y nera

nera contra si la ira justa del Cielo , y apareja-
ron los instrumentos del castigo, con que auia
de ser punidos, que permitio la diuina justicia,
que los Moros Africanos (embiados por Ha-
lifahalid abulmiramamolín,) entrassén en Es-
paña con tanta felicidad , que en poco mas
de catorze meses (como auerigua bien Am-
brosio de Morales,) la conquistaron, roba-
ron, y señorearon. En esta general calamidad,
fue nuestra ciudad de Leon ganada de los Mo-
ros , aunque no con la facilidad , que las de-
mas de España . Pues dize Don Lucas , que
se defendio con tanto brio de los Moros (que
ya venian triumphando de casi toda España,)
que no pudiendo ser ganada por fuerza de ar-
mas (aunque vuo hartas sobre ella , y no pocas
muertes,) lo vuo de ser por hambre. Assi este
autor en sola esta ciudad , y la de Toledo, dize,
que hallaron los Moros resistencia . Mas fue
nuestro Señor seruido , que durasse poco en su
poder . Porque como entre las obras, que van
encañadas por los arcaduzes de su profundo sa-
ber , resplandezca en summo grado la miseri-
cordia (por vsarla, aun quando esta mas ayrado.)
Assi acotecio aqui, que acudio luego a su reme-
dio, cumpliendo se al pie de la letra, lo que dixo
por el Psalmista. Visitare con acotes sus malda-
des,

Lib. 12

c. 95.

Psal. 34.

des, mas no apartare mi misericordia de ellos.
Porque puesto caso, q̄ mando el juez diuino cor-
tar el grande arbol por el pie, cō todo esto orde-
no, q̄ quedasse vn grumo, q̄ retoñasse, como di-
ze el Espiritu sancto. Esto fue ordenar en el cōsi-
torio de su alta prouidencia, q̄ los Christianos
q̄ no se arrodillaron al idolo de Baal, eligiessen
por su Rey, y caudillo al valeroso Principe don
Pelayo. q̄ con particular prouidēcia del cielo pa-
rece, estaua reseruado para el rescate, y remedio
de la miserable tierra de España. Era este sancto
Infante don Pelayo (segun el Arçobispo, y el
de Tuy,) nieto del Rey Chinda Suindo, y hijo
del Infante Fauila, a quien el Rey Egyca sobri-
no del Rey Vuamba, cō prudētissima dissimu-
lacion auia embiado a Galizia , para que estan-
do alli arrinconado , ni tuuiesse occasion , ni
braços para tratar de succeder en el Reyno.
Embiolo (por dorar mejor su intento) con ti-
tulo de Duque de Cantabria, y capitan general
de Vuittiza su hijo, que asistia en Galizia, con
titulo de Rey della. Tuuo el Principe Fauila en
su muger, a nuestro valeroso Pelayo . Desgra-
ciosse Vuittiza con el Duque Fauila en tanto
grado, que le quito la vida por sus manos , y
desseo , y procuro hazer lo mismo en Pelayo su
hijo. Escapose el sãcto moço desta cruel persecu-

Dani. 4.

3. reg. 19

Linage
del infan-
te don Pe-
layo.

Lib. 4. c.
4.
c. 60.

cion, y por dar lugar a que el tiempo, y la fortuna diessen buelta a la rueda, y juntamente, (o lo principal) por deuocion fue en romeria a Hierusalem. Quando boluio de alla, (hallando a su patria en tan profundo piclago de miseria) se recogio a Asturias, donde se auia retirado muchos Christianos. Pero como el zelo sancto de la honra de Dios (que via andar por el suelo,) le incitasse a boluer por ella, sobre cierta ocasioncilla, se retiro con los Christianos, que le quisieron seguir, a lo mas aspero de las montañas, para desde alli (ayudado de la fragosidad, y aspereza de la tierra) defenderse, y ofender a los Moros. Los Christianos, que con el asistian, lo eligieron por su Rey, año del nascimiento del hijo de la Virgen, de setecientos y diez y ocho. Auiendo corrido tres años, desde que el Rey don Roderigo perdio la vltima batalla, y con ella el Reyno de España. Esta eleccion, dizen los autores citados, que fue en Cobadonga, que es vna cueua muy espaciosa, metida en lo alto de vn risco asperissimo, al lado de la montaña llamada Aufeba, a dōde los Christianos se auian recogido cōel. Estos deuián de ser pocos. Pues el Arçobispo dize, q̄ alli cō dificultad podian estar mil personas. Elegido por Rey, comēco a dar tales muestras de su valor,

Don Pelayo elegido en Rey.

Li. 4. c. 4

y ze-

y zelo sancto, que se estendio la fama por toda España. Sintieronlo grandemente los Moros. Y porque esta pequeña centella se apagasse, antes que tomassē fuerças, proueyo el Capitan Tarif, que asistia en Cordoua, y tenia el supremo gouerno de España, que el Capitan Alçamācon vn grueso exercito (que segun refiere Am- brosio, tomandolo dela historia del Obispo de Salamanca Sebastiano, auia en el ciento y ochēta y siete mil Moros de pelea) fuese en demanda del nueuo Rey Pelayo. Acudio toda esta gente a la montaña llamada Aufeba, en cuyo lado, y en la cueua, que ya diximos, estaua Pelayo, y los suyos. Y no auiendo podido el traydor Arçobispo don Oppas reduzir a Pelayo, con vna larga, y elegante oracion, que le hizo, aconsejándole, que se rindiesse, y no quisiesse con tan flacas, y desiguales fuerças resistir, lo que las muchas, y fuertes de toda España, no auia podido, se dio la batalla. En ella dexando los milagros particulares, que aquel Señor, que es llamado Dios delos exercitos obro, en defensa de su causa, y de los que la defendian, murierō (como dize el Obispo Sebastiano) ciento y veynte y quatro mil Moros. Y de sesenta y tres mil, que boluieron huyendo, enterro los sesenta mil vn pedaço de vna montaña, por dōde passauan, (que

Lib. 13. ca. 4.

En la vida deste Rey.

Y 3

le

se arranco, y cayo con todos ellos, a la parte del rio Deua.) Con esta celestial victoria, y con entender por ella, q̄ ya Dios enuaynaua la espada de su justicia (que tan afilada, y rigurosa se auia mostrado contra España,) comenco el sancto Rey Pelayo, y los suyos a cobrar animo. Iuntaron se le de nueuo algunos Christianos, con cuya ayuda, apreto tan valerosamēte a los Moros, que les hizo desamparar, quanta tierra possēyā en Asturias. Y no solo recobro el señorio de Asturias, sino que poniendo su confianza en el fauor, que el padre de las misericordias Iesu Christo, le auia comencado a hazer, salio con su exercito de las montañas, y atrauesando lo que ay hasta Leon, puso cerco a la ciudad. Apretola tanto, que no pudiendo defender la los Moros, se la dexaron en las manos. Ambrosio de Morales es de parecer, que don Pelayo, ni gano la ciudad de Leon, ni pudo, ni tuuo, titulo, ni armas de aquel Reyno. De las razones, que (dize) le mueuen a esto, es la primera, que Sampiro, y Don Lucas, y otros algunos historiadores antiguos, no lo escriuieron. La segunda, que la ciudad de Leon estaua entonces entera en la forma, que los Romanos la auian edificado. Y como agora (aunque esta arruyada,) vemos, era vna braua fuerza, con veynte

Lib. 13.
c. 5.

Y

y cinco pies de grueso en la muralla, y torres bien grandes, y espaldas. Y en ella tendrian los Moros, gran numero de soldados. Por lo qual fuera temeridad atreuerse el Rey don Pelayo, a acometerla. Latercera, que el Arcobispo dō Rodrigo, en algun autor antiguo deuio de hallar mentirosa la escritura. En que auiedo de dezir, que el Rey don Pelayo tomo la ciudad Gijon, dezia de Leon. Por la similitud que ay en el latin entre (ciuitatem Legionis, y ciuitatem Gigionis.) Y assi errando el, dio facilmente occasion a que errassen muchos. Todas tres cosas, son coniecturas, y harto flacas. Porque quanto a la primera, ningun autor a auido en el mundo tan copioso, y cuydadoso, que refiera todos los successos correspondientes a lo que el trataua, sino que oy sale vna historia muy trabajada, y mañana otra sobre el mismo argumento, cō cosas no solo nueuas, sino contrarias. Y quando los historiadores antiguos, que callaron la toma de Leon, lo vuieran visto, o fueran copiosos, o lo negaran, parece, q̄ tenia la contradicō alguna fuerza. Pero quiē leyere sus historias, no se espantara de esto poco, sino de lo mucho, que passaron en silencio. Mayormente q̄ vnos dixēro vnas cosas, y otros, otras. Y si dos, o tres lo callaron. lo dixeron el Arcobispo, el Doctor fray

Don Pelayo gano a Leon

Lib. 4. c. 4.
 Lib. 8.
 Lib. 7.
 3. p. c. 2.
 Lib. 4. c. 85.
 Chroni. c. 94.
 1. p. c. 11
 Lib. 9. c. 3.
 Inquiri. Lib. 4. conf. 9.
 cap. 45.

Iuan Gil de Camora, el padre Mariano, la historia general, Illefcas, Pedro de Medina, el Obispo de Palencia, Garibay, Antonio Veuter, Venero, fray Alófo de Espina, y otros muchos. En quanto a lo segundo no me parece, es necesaria otra respuesta, ni salida, sino la que el mismo Ambrosio da en el mismo capitulo. Estos es, que murieron ciento y setenta mil Moros sobre Cobadonga, y en la retirada. Pues siendo assi, que mucho que don Pelayo vir iessé sobre Leon, y la conquistasse, pues como el mismo dizc, se le junto gente de nueuo? A mi me parece, que no solo pudo tener ánimo para venir sobre Leó, sino para yr tambien sobre Cordoua, el q con mil hóbres hizo cara a ciento y setenta mil, y se vio vencedor, y conocio de su parte el fauor del cielo. Ni se tampoco, que gente de guerra podia quedar en muchas leguas de Asturias, auiedo faltado los mas señalados capitanes, que passaron de Africa con tan excesiuo numero de soldados? Quanto a lo tercero, no solo como dize Ambrosio, el Obispo de Burgos don Alófo de Cartagena en su Anacephaleosis, sino casi todos los autores citados escriuen, que al Rey don Pelayo pintan con vn Leon bermejo en campo blanco, q son las armas del Reyno de Leon, por auer el ganado aquella ciudad a los Mo-

ros. Conforme a esto me parece, que a este valeroso Principe se deue atribuyr la cõquista, y restauracion de la ciudad de Leon. Mayormente que tiene tambien de su parte, la comun tradicion de sus naturales, que en semejâtes casos vale mucho. Castellanos en su Leó de España, no solo quiere, que don Pelayo gano a Leon, sino que escriue muy en particular la guerra, q vuo, y los trances todos, que en ello succedieron. Y aunque yo le e oydo dezir, que lo hallo, y sacode vnos papeles antiguos, con todo esso, como escriue en verso, y la poesia via de tantas licencias, cada qual la podra tener para juzgar dello a su aluedrio: pues en ningũ historiador, de los que atribuyen al Rey don Pelayo, la cõquista, y restauracion de la ciudad de Leon, hallo referidas las cosas particulares, que sobre ello succedierõ: sino es en la historia del Alcayde Albulcacin Tarif Albentarique, que traduxo de Arauigo en Romance Miguel de Luna interprete del Rey don Philippe segũdo nuestro señor. Allí esta escrito con tanta claridad, y particularidad, que por que se vea, quiero trasladar aqui al pie de la letra todo el capitulo, q es el cinquenta y seys, y comienza en esta forma.

con de España.

*Capit. III. De lo que succedio a don Pelayo,
en la conquista de la ciudad de
Leon.*



STAVA el Rey don Pelayo a la mira con los Moros, para no perder coyuntura, que fuese buena, para poderles ganar alguna tierra. Y como viesse, que la enfermedad de pestilencia q̄ andaua entre ellos, auia cessado, y q̄ auia mucto de ella mucha gente. Y juto con esto, via que el Rey de Cordoua estaua ocupado en guerras, jutamente con el Rey de Baeça, para la cõquista de Hispala, y las otras guerras, que tenian los otros Reyes Moros, vnos con otros, pareciẽdo le, que aquella era buena ocasion, para poder hazer algũ buen effecto: determino hazer guerra al Rey Abenrhamin, y cõ este designio, mãdo hazer gente en todo su Reyno, y junto vn exercito de ocho mil hombres de a pie, y ciento y cinquenta de a cauallo, y se fue marchando con ellos, azia aquella parte del medio dia, hasta llegar a vna ciudad pequeña (aunque fuerte) a la qual llaman los Christianos naturales de aquella tierra, por nombre Legio. Y auandola sitiado, y cercado por todas partes, embio

a de-

a dezir a los Moros cercados, que le entregassen aquella ciudad, y que el les prometia de hazer merced, pues era suya de derecho. Los cuales como auian embiado al Rey Abẽrhamin su señor, que fuesse con exercito, a socorrer aquella tierra, y estauan aguardando el socorro, le respondierõ, que hiziesse lo que quisiesse, porque ellos tenian proposito de defender su partido. Con esta respuesta, mando dar combate a los cercados. Y auiendo duñado desde la mañana, hasta el anochecer sin cessar, fueron despartidos con la noche. Del qual combate murieron de la gente del Rey don Pelayo, mas de treziẽtos hombres, y de los cercados faltaron ochenta. Y el dia siguiente, mando combatir de nueuo aquella ciudad. Y auiendole dado vn combate, pensaron aquel dia los cercados perderse, porque eran pocos, respecto de que se auia muerto mucha gente de pestilencia, y el Rey don Pelayo traya mucha gente en su exercito. Y assi le embiaron a dezir, que les diessẽ treguas de tres dias, para tratar con el, de medios, dentro de aquel termino, para entregarle aquella ciudad. Con esta demanda se holgo mucho el Rey Don Pelayo, y se las concedio. Y con rehenes que dio a los Moros, salio vn Alcayde, que gouernaua aquella ciudad. Al qual llama-

uã

uá por nombre Mahometo Itriz, y trato con el Rey de concierto. Y resolutaméte lo effectuo con el de esta manera, que los Moros auian de salir de aquella ciudad libremente con sus mugeres, y hijos, y bienes muebles, a la parte y lugar que quisiessen sin recibir ningún daño de los Christianos: y le dexarian aquella ciudad desocupada. Con este concierto fue contéto el Rey don Pelayo: y auendolo jurado, se salieron de ella todos los Moros con su Alcayde, y fueron azia el Reyno de Toledo, y el Rey don Pelayo se entro en ella con los suyos, y se apodero de todos los castillos, y lugares de su comarca, por auerse muerto sus moradores, en la pestilencia passada. El Rey Abenrhamin salio de Toledo, con vn exercito de seys mil hombres de a pie, y trezientos de a cauallo, a toda priesa en socorro de aquella ciudad. El qual encôtro al Alcayde Itriz en el camino, con los demas Moros, que auian entregado aquella ciudad al Rey don Pelayo. Y auiendo sabido lo que passaua, mando cortar la cabeza a aquel Alcayde, por auerla entregado sin su licencia. Y auiendo hecho esto, passó adelante por ver, si podria cobrar aquella ciudad. Y como el Rey don Pelayo supo, q̄ venia contra el, el Rey Abenrhamin con exercito, pareciendole, que era bueno vsar de cautela,

para

para vencer a su enemigo, dexo en buen cobro aquella ciudad, y salio della bué espacio de tierra. Y auiedose emboscado lo mejor que pudo, estaua a la mira para proueer lo que conuenia. En estos medios llego el Rey Abenrhamin, sobre aquella ciudad, con su exercito. El qual la mando sitiar, y cercar por todas partes, para dalle el dia siguiente combate. Y el Rey don Pelayo aquella noche apercibio su gente, y dio cō ellos sobre el campo del Rey Abenrhamin, cō tal furor, y de tal fuerte, que le hizo retirar de ella, y alçar el cerco con perdida de mil hōbres. De la gente del Rey don Pelayo, faltaron quinientos. El qual les fue en el alcance, hasta el amanecer. Y como el Rey Abenrhamin, viesse del concierto en los suyos, recibio mucha pena, y tuuo neccsidad de retirarse, para rehazer su exercito. Y boluio sobre el Rey don Pelayo. Y assi de todo aquel Reyno de Toledo le acudia gente cada dia. Y en breue tiempo junto vn exercito de doze mil hombres de a pie, y quiniētos de a cauallo. Con los quales boluio sobre aquella ciudad. Y como el Rey don Pelayo vi-do tan gran pujanca de gente contra el, temio perderse. Y como no ofaua desamparar aquella ciudad, mando entrar dentro della mucha gente, con todo el bastimento, que le fue possible,

pa-

para su mantenimiento , y defenſa de aquella ciudad. Y hecho eſto, ſe retiró con ſu campo, para rehazerſe con gente de todo ſu Reyno , para defenderſe de ſu enemigo. El Rey Abérhainin llegó ſobre aquella ciudad llamada Legio, y la cerco, y ſitio por todas partes. Y auindola cercado, embió a dezir a los cercados , con vn menſajero ſuyo , que le entregaffen aquella ciudad, ſin dilaciones, y q̄ el les haria merced . Al qual menſaje le fue reſpondido , por el Alcayde de los Chriſtianos, llamado por nombre Ormiſo, que hizieſſe lo que quieſſe, que el no podia entregar aquella ciudad, antes auia de morir el, y los ſuyos en ſu defenſa. Cō eſta reſpueſta el Rey Abenrhamin, mando dar combate a los cercados. Y auiedole dado desde el medio dia, haſta el anochecer , los Chriſtianos ſe defendieron muy bien. Faltaron de los Moros en eſte combate, trezientos hombres, y de los cercados faltaron cinquenta. Y aquella noche ſiguiente llegó vn correo de la ciudad de Toledo, al Rey Abenrhamin, con nueuas, como el Principe Abérhainin ſu hijo , en tanto que el hazia aquella guerra, eſtaua muy al cabo de vna repentina enfermedad, que le auia dado. Con eſta nueua recibió mucha triſteza. Y como temieſſe, q̄ muerto el hijo, eſtando el auſente , y tan lexos , no ſe

alcaſ-

alcaſſe con aquella ciudad algun Alcayde: por cuya cauſa podia ſer perderſe. Por euitar eſte daño, mândo alçar aquel cerco , y dio la buelta azia la ciudad de Toledo a grâdes jornadas. Y auiedo llegado alla, fue bien recebido de los ſuyos, con mucho regozijo , porque ſu hijo eſtaua ya fuera de peligro . El Rey don Pelayo ſe holgo mucho del buen ſucceſſo de aquella guerra. Y pareciendole, que para defender aquella tierra de los Moros, conuenia, que el miſmo aſiſtieſſe en ella , con eſte acuerdo, la mando fortificar, y labrar de nueuo otros caſtillos en ſu comarca, para la defenſa de toda aquella tierra, y ciudad. Y començo el, a aſiſtir de nueuo en ella, haziendola ſu corte, para desde alli hazer guerra a los Moros. Eſta ciudad la perdió el Rey Abenrhamin , en los vltimos dias de la Luna de Iumet, el ſegundo año de ciēto y diez de la hyxera. De lo qual recibió mucho peſar. Porque tuuo entēdido, que ſi no la recobraua, auia de recibir mucho daño en ſu Reyno de los Chriſtianos. Aquí ſe acaba el capitulo . Reduzida eſta cuenta a la nueſtra, es año de Chriſto, de ſete ciētos y treynta y vno. Seys años adelante , ſalio de eſta vida mortal, para la eterna del cielo, eſte ſancto Rey don Pelayo , auiendo ſido Rey diez y nueue años. Dexo vn hijo llamado Fauila, que le ſucce-

dio

dio en el, y vna hija que se dixo Ermefenda, ca-
fada con don Alonso, que tambien le succedio.
Dize el Arcobispo, que quando murio este san-
cto Rey Pelayo, se oyeron en el ayre cantares
angelicos.

*Capit. IIII. De los Reyes que fueron succe-
diendo a don Pelayo y del tributo de las
cien donzellas, que algunos refieren
auer concedido Mauregato
a los Moros.*



PO R muerte del santo, y vale-
roso Rey don Pelayo, succedio
en el Reyno su hijo don Fauila,
mas (por no durar en el, mas de
dos años (que le dan el Arcobis-
po de Toledo, y el Obispo Sebastiano de Sala-
manca) no pudo poner en execucion lo mucho
que de sus grandes prendas se tenia concebido.

¶ Suplio muy bien esta quiebra don Alon-
so su cuñado, marido de Ermefenda, que entro
aora en el Reyno. Auia este Principe (como di-
ze el de Tuy) asistido en compania de su suegro
don Pelayo, casi desde los principios de su reue-
lion, mostrando bien en las ocasiones, que
cada dia se offrecian de pelear con los Moros, el

Don Fa-
uila.
Li. 4. c. 5
En la vi-
da deste
Rey.

Don Alon-
so el ca-
tholico.
cap. 64.

va:

valor de su persona, su prudencia, y valentia ju-
to con vn zelo feruoroso, de que la gloria,
y honra del Rey del cielo, fuessè siempre en aug-
mento. El Arcobispo de Toledo, y el de Sala-
manca, y el de Tuy, con todos los demas anti-
guos historiadores (y los que despues tomaron
dellos) afirman, que este Principe don Alonso,
descendia derechaamente del valeroso Rey Re-
caredo. Lo qual mostro el, en las grandes virtu-
des, que se le atribuyen. Porque estendiendo to-
dos ellos, la pluma sobre este particular, confies-
san, que quedan cortos, respecto de lo mas, que
la verdad pide. Assi refieren infinidad de victo-
rias, que (dichosamente) alcanço de los Moros.
En ellas afirmã, que les gano todo el Reyno de
Galizia, y en Castilla, quanta tierra ay hasta Or-
ma. Toda Vizcaya, Orduña, Alaua, Rioja, y Pã-
plona. Encarecen assimismo, el zelo grãde, que
tenia del augmẽto de la Iglesia, y fee catholica.
Porq̃ en todas las ciudades q̃ ganaua, edificaua
luego Iglesias, y reparaua las arruynadas, pro-
ueyendolas de Obispos, de Sacerdotes, cruces,
ornamẽtos, libros, vasos sagrados, y de todo lo
demas necessario al culto diuino. Finalmẽte di-
zen tanto (y con palabras de tanto encarecimie-
to) de sus virtudes, y Christiandad, que se vee
bien, como el espiritu del Señor enderecaua sus

Li. 4. c. 5
En la vi-
da deste
Rey.
c. 66.

Li. 4. c. 7

caminos. Y tēgo por cierto, q̄ este sancto Rey re-
stauro el Obispado de Leō, y señalo Prelado pa-
ra aquella silla. Pues como queda dicho, hazia
esto en las ciudades, q̄ yua recobrādo. Mayormē-
te q̄ (como veremos adlāte) pocos años despues
deste Rey, cōfirman ya en las escrituras Obispos
de Leō. Y pues esta ciudad desde el Rey dō Pe-
layo su suegro, era posseya de Christianos (y el
mismo estaua en ella tan de ordinario q̄ dize el
Arcobispo escriuiēdo su vida, q̄ por asistir el, y
sus successores en Leō, era llamada ciudad real)
no ay duda, sino q̄ puso Obispo. Por las grādes
virtudes, y zelo q̄ tuuo, y mostro del aumento
de la fee, y religiō Christiana, merecio alcançar
en vida el honorifico titulo de catholico, de quiē
lo an heredado los Reyes de España. El Arcobis-
po le da dos hijos legitimos, q̄ son Fruela, y Vi-
marano, y vn bastardo llamado Mauregato. A-
uiēdo biuido en mucha gracia de Dios, y de los
hōbres, cargado de años, y meritos salio de la car-
cel deste cuerpo, para yr a gozar de la libertade-
terna, año de Christo de seteciētos y cinquēta y
siete, auiedo diez y nueue, q̄ reynaua. En su trá-
sito fuerō oydas voces angelicas q̄ deziā. Como
es facado el justo, y quitado de la tierra, y no ay
quiē lo cōfidere, y aduertido? Por apartarlo de la
maldad es lleuado, a dōde sera eterna, y pacifica

su

su memoria. ¶ No pudiera dexar de hazer ma-
yor quiebra en el pueblo Christiano (de la q̄ hi-
zo (aunq̄ fue harto grāde) la muerte del catholi-
co Rey dō Alōso (cō quiē tāto biē se enterro,) si
no succediera en su lugar dō Fruela su hijo ma-
yor, q̄ como hijo de tal padre, y heredero de sus
virtudes, prosiguió sus exercicios, y intētos. Al-
cāco (como dize el Arcobispo) grādes victorias
de los Moros, y de los vicios. Por q̄ hizo guerra á
los vnos cō armas materiales, y a los otros cō ju-
stas, y sanctas leyes. Entre diuersas cosas q̄ Vasco
dize, hizo para ilustrar el reyno, fue fundar la
ciudad de Ouido, poniēdola en tāta perfecciō,
q̄ asistio muchos años en ella la corte, y hasta oy
es cabeza de Asturias. Tābiē deuio de hazer al-
guna cosa en la ciudad de Leō, pues ella era la or-
dinaria, y mas principal habitacion de los Re-
yes. Tomole la muerte a los onze años de reyno
¶ Dexo el Rey Fruela vn hijo llamado dō Alō-
so, a quiē por ser cōtinēte, llamarō despues el ca-
sto. Por su tierna edad dexo de ser elegido por
Rey, quando murio su padre, y fue lo su primo
hermano dō Aurelio hijo de dō Fruela herma-
no de dō Alōso el catholico. Tuuo este Rey lue-
go que començo a reynar vna peligrosa guerra
con los esclauos, que auia en sus tierras (que
determinandose de tomar las armas, contra

Dō Fruela.
la. 1.

Li. 4. c. 6.

Chronic.
to. 1.

Don Au-
relio.

Z 2

sus

los señores, no podian ser pocos:) fueron vencidos, y reducidos a su antigua seruidumbre. No cuenta los autores otra cosa señalada en armas, que este Rey hiziese. Antes por solo dezir, que tuuo siempre paz con los Moros, le an querido algunos atribuir, que fue el, el primero, que les concedio las ciudades Christianas en tributo. Verdades, que de los autores antiguos, don Lucas, con quien va la general dizen, que consintio, que algunas donzellas Christianas se casassen con Moros. Pero esto no es bastante fundamento, para infamar a este Rey de cosa tan repugnante a la ley Evangelica. Mayormente faltando aqui testigos, que lo digan. Salio el Rey don Aurelio de esta vida, año de setecientos y setenta y dos, auiedo reynado seys.

¶ Por muerte de don Aurelio entro a reynar don Silo, yerno de don Alfonso el catholico, casado con Adosinda su hija, aqui corruptamente llamada Vsfenda. Tuuo este Rey paz con los Moros, y guerra con los Christianos sus vassallos. Por que se le reuelaron los Gallegos a lo que parece, desleando tener Rey proprio, y particular en su tierra. Pafso el Rey a Galizia sobre el caso con un grueso exercito, y a la entrada a donde agora llamamos el Cebrero (y los autores de aquel tiempo monte Ciperio) dio la batalla a los rebeldes, con que

los

los desbarato, y reduxo a su obediencia. El Obispo Pelayo de Oviedo dize, que despues de esta victoria, hizo el Rey don Silo una entrada en tierra de Moros, por la parte de Estremadura, y llegando a la ciudad de Merida, traxo de alli el cuerpo de la Virgen y martyr santa Eulalia, y gran parte de la cuna, en que fue criada. El santo cuerpo metio en una arca de plata, y con la reliquia de la cuna lo puso en la Iglesia de san Juan Evangelista, que el auia mandado edificar en el lugar de Prauia. Tambien e visto atribuir a este Rey, el auer comprado la paz a los Moros infamemente, con dadiua de donzellas Christianas: Pero no hallo ocasion, ni indicio bastante para creer tal cosa. Reyno nueue años.

¶ Luego que salio de esta vida don Silo, fue elegido por Rey don Alonso el casto, hijo de don Fruela, antecesor en el Reyno a don Aurelio. Pero gozo pocos dias de la dignidad. Por que su tyrano tio Mauregato, se la puso a pleyto, no teniendo mas titulo, ni derecho que sola su ambicion. Era Mauregato (como ya atras se dixo) hijo bastardo de don Alonso el catholico, auiedo en una esclaua, y deuia sin duda ser tambien Mora, pues el nombre del hijo corresponde a ello. Porque entre Mauregato, y Maura, que en latin es Mora, ay poca diferencia. Mostro bien

En la vida deste Rey.

Mauregato.

c.68.
3.p.c.6.

Don Silo.

Tributo
de las cie-
dózellas

Li. 4. c. 7.
c. 70.
Lib. 8.
Lib. 9. c.
12.
3. p. c. 7.
Chronic.
to. 1.
c. 94.

lo mucho que se le pego de la esclaua, si (como muchos autores dizen) quiso que toda España lo fuese de los Moros, solo porque le ayudassen a alcanzar la dignidad real, que ni le venia por eleccion, ni tampoco por herencia de don Aló-fo su padre. Porque no el, sino su muger Erme-fenda hija de don Pelayo, y hermana del Rey Fauila, era la legitima heredera. Assi como di-ze el Arcobispo, y el de Tuy, y fray Iuan Gil, y Zamalloy, y el Obispo de Palécia, y Vaseo, y Pe-dro de Medina, y otros, ofrecio a los Moros (porque le ayudassen a conseguir su ambiciosa pretension) cien donzellas Christianas en tri-buto cada vn año: las cinquenta nobles, y las cin-quenta plebeyas. Que si la historia es cierta, fue traça, y inuenciõ propria del demonio, y de sus ministros (que todos estos barrancos, y atolla-deros se atreue a atrácar vn animo abrasado en ambicion y codicia, sin reparar, que buelue el rostro a Dios, y al mundo, y a todas las confide-raciones, y respetos diuinos, y humanos.) Pues por estos medios tan repugnantes a la profes-sion Christiana, que auia hecho, y professaua, re-fieren, q̄ se apodero del Reyno, entrando a dar-le la possession del, vn gruesso exercito de Mo-ros, que Abderramen primero deste nombre, (a quien dizen se concedio el tributo) embio

desde

desde Cordoua. Possieyo el Reyno Mauregato seys años, que le dan el Obispo Sebastiano, y el de Tuy, sin hazer otra cosa que mas se pueda a-labar en el, que auer acabado presto la vida, y con ella la tyrania, para que el Reyno quedasse libre de vn hombre, que se dize, le impusotribu-to semejante a aquel, que con espirtu propheti-co lloraua Hieremias, diziendo. Oygame todo Israel, y considere mi doloroso sentimiento, vie-do, que las donzellas de mi pueblo, son entregadas por esclauas, y cautiuas de sus enemigos. Casi todos los historiadores referidos afirmã, que estas donzellas erã, entregadas al Rey Mo-ro, y que el disponia dellas a su voluntad. En vn traslado dela historia de don Lucas se dize, que las cinquenta nobles yuan, para darse en matri-monio a los Moros, y las cinquenta plebeyas, para rameras. Y en otro, que por tener Maure-gato paz con los Moros permitio, que algunas donzellas plebeyas se casassen con ellos. Es ver-dad, que Iulian del Castillo en la historia de los Reyes Godos, con quien tambien va el padre fray Benito de Guardiõla, en su libro de nobleza, tienen, que Mauregato no solo no concedio el tributo de las donzellas, sino que antes lore-dimio, pagando por cada donzella quinientos sueldos: de donde dize Guardiõla, que salio el

En la vi-
da deste
Rey.
c. 70.

cap. 1.
Thren.

c. 70.

Lib. 3.
disc. 3.

c. 31.

dezirse, de vengar quinientos sueldos, segun fuero de Castilla. En quanto a lo tocante a los quinientos sueldos, no ay duda, sino que estos autores se engañan. Porque se pagauan en recõpensa de las injurias que recibian los hijosdalgo, quando se satisfazian a dinero. Parece esto sera assi por diuersas escrituras, y particularmente por vna, que don Alonso Rey de sola Leon, (hijo de don Fernando, y nieto del Emperador de las Españas don Alonso) otorga en fauor de la sancta Iglesia de Leon, era de mil, y dozientos y treynta, q̄es año de nuestro Redemptor, de mil y ciento y nouenta y dos. En ella concede entre otras cosas, que por qualquiera injuria, que se hiziere a prebendado de aquella sancta Iglesia, peche, o vengue el delinquente quinientos sueldos, como si la hiziera a hijodalgo. Por dõde se vee, como los prebédados de aquella insignie Iglesia, muy de atras traen el ser nobles y calificados. En quanto a lo segundo, de que Mauregato no concedio el tributo, parece no van muy fuera de camino, porque no cabe en razon, que vn hombre baptizado cometiese semejante crimen, y quando lo concediera, perdiera cada vno de sus vassallos, mil vidas antes que consentirlo. Pues en diez años lo venian a pagar casi todos, siendo tan pocos. Fuera de q̄

ni el Obispo de Salamanca Sebastiano, que alcanço estos tiempos, o alomenos a personas q̄ los pudieron bien alcançar, ni el Obispo de Astorga sant Piro, ni el de Beja Isidoro, ni el de Ouiedo Pelayo, que fueron poco despues, lo escriuieron en sus historias, siendo cosa tan digna de referirse en ellas. Y el priuilegio que llaman del voto, no solo no lo dize, sino que se colige del, que fueron muchos Reyes, los que cõcedieron e impusierõ este nefando y infame tributo, y ninguno dellos Mauregato. Pues no descendia del don Ramiro primero, como adelante se vera, y dize en el preuilegio, que concedieron el maluado tributo, los Reyes de quienes, el descendia. Y la historia de don Lucas de Tuy (que es el autor que primero lo escriuio, y de quiẽ otros lo an tomado) no tiene acerca de hombres graues, y doctos tanta autoridad, que sea ella bastante a darla, a cosa semejãte. Que como no a sido impressa, anda tan viciosa, que en las menos cosas corresponden vnos traslados con otros.

¶ En lugar de Mauregato, fue puesto en la silla del Reyno don Bermudo primero deste nõbre, su sobrino, hijo de don Fruela su hermano. Era don Bermudo, segun dize el Arceobispo, ordenado de Diacono, y juntamente tan religio-

Don Ber
mudo. 1.

Li. 4. c. 6

fo, que pareciendole el gouierno del Reyno, de mucho impedimēto, para poder acudir, como era razon, al seruicio de Dios, y de su Iglesia (a quien estaua dedicado,) a los tres años de Reyno, de supropria voluntad, lo renuncio en don Alonso, que Sebastiano Obispo de Salamanca lo llama su sobrino: pero a se de entender hijo de primo hermano.

En la vida deste Rey.

Dó Alfo el casto.

¶ Por esta renunciacion entro a reynar don Alonso el casto segūda vez, q̄ de la primera no se le cuenta tiēpo, por auer vsurpado luego el Reyno Mauregato, como queda dicho. En el segundo año de su reynado (como se halla en vn preuilegio suyo, que esta en el monasterio de S. Vicente de Montforte en Galizia,) començoa hazer guerra a los Moros, y en esta ocupacion perseuero toda la vida. El Arcobispo de Toledo, y el Obispo de Tuy, y el de Palencia dizē, q̄ en vna batalla mato a vn capitā Moro llamado Mugay, con mas de setēta mil Moros, y en otra al capitan Alahabaz Alcorrexy, cō todo su exercito, q̄ (sin señalar, q̄ numero de gēte auia en el) dizē, era mucha. Lo mismo le acōtecio cō Amelich Alcorrexi, y su exercito. Despues vencio, y mato otro capitan llamado Mahamut, con cinquenta mil Moros. Finalmente salio siēpre victorioso en todos los encuentros, q̄ tuuo con

Lib. 4. c. 8. 9. 10. c. 73. 3. p. c. 8.

los

los Moros, que fueron muchos. Tābien le atribuye el mismo autor, la celebre victoria, q̄ llaman de Rōcesualles, dōde a manos de Españoles acabaron la vida, aquellos tan nōbrados doze pares de Francia, afirmando, q̄ el mismo Rey don Alonso se hallo en la batalla. Las virtudes, y excellencias, q̄ los autores escriuen deste valeroso Rey, son tātās y tan perfectas, q̄ parece, ninguna delas que merece este nōbre, faltaua en el. Por este atajo alcanço a subir en breue a vna alta cūbre de felicidad, q̄ fue ser amado de Dios, y de los hōbres, y premiado en vida, y muerte. Ilustro mucho la ciudad de Ouiedo, poniendo en ella el asiēto dela corte, como el lo dize en el preuilegio de S. Vicente de Mōforte, q̄ acabamos de referir. Fabrico assimismo la Iglesia mayor, y la camara sancta, donde puso aquella celebre cruz labrada por manos angelicas, q̄ hasta oy esta alli, con otras muchas, y preciosissimas reliquias. Finalmēte dexādo otras muchas cosas, q̄ cuētā los historiadores (y yo por andar cō hābre de breuedad no puedo referir:) auiedo este Sācto, honesto, y valerosissimo Rey, pasado la carrera desta vida, sin caer (ni aunq̄ se sepa tropecar en cosa graue) letomo la muerte en buenavejez, año del nascimieto de Christo, de ochociētos y quarēta y dos. Auiedo reynado cinquēta y dos.

Cap.

Capit. V. Como los Moros pidieron al Rey don Ramiro, el tributo de las cien donzellas.



V N Q V E mi intento principal a sido tratar de la guerra, que vuo entre los Moros, y el Rey don Ramiro primero de este nombre, hijo de don Bermudo el Diacono, antecessor que fue en el Reyno a don Alonso el casto, (y por cuya renunciacion entro en el) con todo esto, me parecio tomar la corrida de atras, refiriendo de paso los Reyes, que succedieron a don Pelayo, hasta llegar a don Ramiro (que entro a reynar por muerte de don Alonso el casto, de quien acabamos de escriuir.) Pues por este camino se podra venir a pie llano, y muy derecho a dar en el como, quando, por quien, y porque se concedio a los Moros, y pago el maluado tributo de las cien donzellas Christianas. Si como en el capitulo quarto dexo dicho, se impuso. Y aunque sea assi, y aya sido Mauregato el que lo prometio, y pago, y dexo cargado sobre el reyno, ni se halla en historia, ni cabe en razon, ni se puede imaginar, que don Bermudo el Diacono, y don Alonso el casto (que successiuamē-

te reynaron) lo pagassen. Porque don Bermudo demas de auer reynado muy poco tiempo, era tan religioso, y sieruo de Dios, que antes perdiera mil Reynos, y con ellos la vida, que consentir cosa tan ignominiosa, y fea para si, y para su Reyno, y para toda la Christiandad. Pues don Alonso el casto bien cierto es, que no lo pago: assi porque sus virtudes no daua lugar a cosa, que tanto les repugnaua, como por auerles hecho todo el tiempo que reyno (segun ya se dixo) guerra, y guerra cruel: perdiendo los Moros en todas las batallas, gente, tierras, riqueza, y reputacion. Y aunque los autores, que yo e visto, no me parece señalan, que la guerra que don Alonso el casto tuuo con los Moros, fue sobre la paga del tributo de las cien donzellas: para mi es conclusion muy cierta, y verdadera, que si se auian prometido, mano de aqui la causa radical de venir luego a las manos. Puesto caso, q̄ como el valor de don Alonso era tan grãde, no aguardaua a ser acometido, ni daua lugar a que le pidiessen gollorias. Por q̄ casi todos los años, que reyno, salio en busca de los Moros, cō exercito formado, y los acometia en sus proprias casas, los cautiua, robaua, destruya, y dexaua cō las manos en la cabeza. De modo, que en su tiempo, no es creyble, ni cabe en razon, que los Mo-

Lib. 9. c.
13.

ros tratasen, ni aun se acordasen de pedir tributo, a quien tan a menudo, y tan caro se lo hazia pagar a ellos. Lo mismo digo del religioso Rey don Bermudo el Diacono su antecessor. Pues (dize Garibay) que sobre el caso, tuuo guerra con Hisenmiramamolín de Cordoua, y le mató en vna batalla setenta mil Moros con su Capitan Mugay. Aunque estauan los Moros tan aficionados a este tributo, infame al nombre Christiano, que me parece lo pidieron con la espada en la mano, diuersas vezes, y en diuersos tiempos. Como fue reynando don Ramiro primero, successor de don Alonso el casto, segun veremos: y en tiempo de don Ramiro tercero, quando sobre ello se dio aquella celebre batalla de Simancas, en la qual murieron ochenta mil Moros, y succedieron los extraordinarios prodigios referidos en vna escritura, que yo vi en el insigne monasterio de sant Millan de la Cogolla, que llaman el preuilegio del Conde Fernan Gonzalez. De modo, que si el tributo se cõcedio, forçosamente, emos de confessar, q̄ lo concedio, y pago solamente Mauregato. Y los q̄ quierẽ notar a otros, de los Reyes Christianos de crimen tan contrario a este nombre, y profission, tienen poco fundamento, y menos razon. Y porque se vea la ofensa graue, que en ello se

come

cometia contra el Cielo, y contra la tierra, y quan pesada carga era de llevar, se referirã aqui algunos casos raros, que sobre la paga se escriue succedieron.

¶ En Galizia se cuenta, que passãdo ciertos caualleros Gallegos, por vn recuesto agrio, que esta como dos leguas de la Coruña, y vna de Betancos, junto a la puente Sarandones, como viesse llevar a los Moros algunas donzellas, de las que en aquella comarca se auian de dar en tributo (mouidos cõ zelo de verdaderos Christianos) salieron a ellos, y trauandõ vna escaramuça los vencierõ, y se las quitaron. Por la memoria deste hecho (desde aquel tiempo, hasta el presente) dizẽ, es llamado aquel lugar Peyto Burdelo, q̄ es lo mismo, q̄ dezir pecho, o tributo del Burdel. Y porq̄ esta refriega succedio en vn cãpo dõde auia muchas higueras, comẽço la gente a llamar a estos caualleros (q̄ hizierõ la resistẽcia) los caualleros das Figueyras. Y corrompiendolo Figueroas. Tomaron ellos en honra de tã hõroso hecho por armas, hojas de higueras. De estos señores descieðe los Duques de Fera, y los demas Figueroas illustres en sangre. Oy en dia esta cercado aq̄l lugar de higueras, y alli es la casa de solar deste linaje. Ambrosio de Morales refiriendo este hecho dize, q̄ succedio en vn lugar

Figue-
roas.

Lib. 13.
c. 27.

cer-



cerca de Mōdoñedo. La verdad es lo q̄ queda dicho, porq̄ Mōdoñedo esta veynte leguas de alli.

Quiroses

¶ De los señores de la casa de Quiros en Asturias de Oviedo, se cuenta otro semejante caso, y por ello traē en sus armas cinco cabeças de donzellas, en memoria de otras tantas, que quitaron a los Moros, lleuando el maluado tributo a su tierra.

Carrion.

¶ El mismo autor refiere, que passando vn esquadron de Moros, por la vega de Carrion, con las donzellas del tributo, les salio al camino vna manada de Toros (que apartandose de las vacadas) se juntaron, y arremetiēdo a ellos, les quitaron la pressa. En memoria deste milagro, y en gratificacion a Dios, de tan señalado beneficio, se edifico en el lugar, y sitio donde esto succedio, vna Iglesia en honra de su madre bendita, que por esta causa se llama nuestra Señora de la Victoria.

Simācas.

¶ La villa de Simancas tiene por armas siete manos: dizen es la causa, que estando en aquel lugar recogidas siete donzellas, para ser entregadas a los Moros, que andauan juntando las ciento del tributo, considerando estas tristes su suerte miserable, y pareciendoles menor mal otro qualquiera, por grande que fuesse, de comun consentimiento se cortaron las manos. Vi

sto

sto esto (al tiempo de la entrega) por el alcaide q̄ la tenia a cargo, salio a los Moros, y les dixo, que aquellas siete donzellas no podian yr con ellos, por estar mancadas. Mas como ellos respondiē, que assi mancadas las querian, y sobre ello (viniendo a las manos) la gente del lugar las defendiēse valerosamente, en memoria deste successo, y defenfa, se quiso el lugar llamar de alli adelante Simācas. Siendo su nombre antes, que esto aconteciēse Gureba, y tomo assi mismo por armas siete manos de donzellas.

¶ Refiere en la historia general, que yendo vnas de estas desdichadas virgines, a ser entregadas a los Moros. Vna dellas yua por el camino, haziendo desembolturas, y vsando de poco recato en la honestidad exterior de su persona. Pero llegada a tierra de Moros, se compuso estranamente. Preguntada, que auia sido la causa de la primera desemboltura, y del segundo encojimiento. Respondio, que mientras camino por tierra de Christianos, como via, que eran mugeres, no reparo en yr descompuesta, pues vnas mugeres no tenian uerguenca, ni se recatauā en esto de otras. Pero q̄ entre hōbres era justo, que las mugeres mostrassen mucha honestidad. Baldonādo cō esto, el poco valor de los christianos, y su mugeril animo, pues auia antepue

3.p.c.8.

A a sto

sto à muerte horada, vida en infame seruidubre
 ¶ Ya que emos referido estos tres, o quatro
 successos (que entre otros muchos se an conser-
 uado,) para q̄ por ellos se vea, quan aborrecible
 fue a Dios, y a los hōbres esta miserable carga,
 (que vn ciego apetito de reynar, basto a poner
 sobre los Christianos de España) sera razō bol-
 uer, a donde dexamos, q̄ fue al remate, y fin del
 Reyno de dō Alonso el casto, y principio de su
 successor don Ramiro primero. En su tiēpo (co-
 mo vimos) los Moros estauan lastimados, y no
 poco, de la cruel carniceria, y destrucion, que en
 ellos, en sus tierras, y hazienda tantas vezes, y de
 tantas maneras, auia hecho el Rey don Alonso.
 Lo qual como les dolia tanto, era causa, de que
 en todo tiempo estuuiessen con cuydado de ha-
 llar occasion, como poderse vengar. Parecioles
 a medida de su desseo la muerte de dō Alonso,
 cuyo valor, y prudencia, era el fundamento de
 sus victorias. Auia el valero Rey don Alonso
 señalado (segun nuestros historiadores,) por su
 successor en el Reyno, a don Ramiro primero,
 hijo de su primo dō Bermudo el Diacono, hō-
 bre de mucha edad, y larga experiencia en el go-
 uerno del Reyno, y exercicios militares, por
 auerse hallado siempre a su lado, y auer en todas
 las ocasiones, dado muestra de singular prudē-

cia, valor, y virtud. Pues a este nuevo Rey Ra-
 miro (como dize don Lucas,) embio sus emba-
 xadores Abderramen segundo, que tenia el se-
 ñorio de los Moros de España, pidiendo, le dies-
 se cinquenta donzellas nobles, para contraer cō
 ellas matrimonio los Moros, y otras cinquen-
 ta plebeyas para mancebas, como el Rey Mau-
 regato las auia concedido, y pagado. Oyo el va-
 leroso Rey la embaxada, y poniēdo los ojos en
 Dios, y no en el peligro, en que quedaua puesta
 su persona, y Reyno, negādo lo que se le pedia,
 respondió a los embaxadores, que dixessen a su
 Rey, que el no deuia, ni auia de pagar semejan-
 te tributo, y sobre ello arriscaria mil vidas, y
 mil Reynos, si tantos tuuiera. Despedidos con
 esta resolucion, y dada la respuesta al Rey de
 Cordoua su señor, se publico al punto guerra, a
 fuego, y a sangre. Lo mismo ordeno en sus tier-
 ras el Rey don Ramiro. Para lo qual, desseando
 acertar, congreso cortes en la ciudad de Leon,
 mandādo, que todos los prelados, y caualleros
 de su Reyno, acudiesen a ellas. Tratose de la re-
 sistencia, que conuenia, se hiziesse a los Moros.
 Auendose de nuevo ordenado algunas leyes, y
 fueros, se despacharon prouisiones por el Rey-
 no, mandando, que todos sus habitantes, que
 fuesen aptos para tomar armas, acudiesen con

Lib. 4. c.
13.
cap. 75.
cap. 31.
2. p. c. 11.
Li. 4. con
fide. 9.

ellas a la ciudad de Leon, a donde se junto, y de donde salio el exercito. Y no obstante, que el Arçobispo, y el de Tuy, y Pedro Antonio Beuter, la general, fray Alonso de Espina, y otros muchos autores tratan en particular de lo sucedido en esta jornada hasta el vltimo remate della, me á parecido testigo mas calificado, y cierto, y que mas por menudo lo cuenta, el mismo Rey don Ramiro, que lo vio, y toco con las manos. Por lo qual referire aqui el preuilegio, que otorgo el, y muchos Obispos, Abbades, y caualleros, y finalmente todos los Christianos, que se hallaron presentes.

Cap. VI. Del preuilegio que llaman del voto al Apostol Sanctiago.

N E L nombre del Padre, Hijo, y Espiritu sancto, Amé. Los hechos de los antecessores, por los quales los hombres, que despues vinieren, puedan ser enseñados, para todo bien, no son de callar, mas antes se deuen encomendar a la fiel memoria de la escritura, para que por ellos, los que despues vinieren, sean combidados a la imitacion en el bien obrar. Por ende yo el Rey don

Rami-

Ramiro con mi muger la Reyna Vrraca (dada a mi por la mano de Dios) y con nuestro hijo el Rey Ordoño, y cō mi hermano el Rey Garcia, encomendamos a la perpetuydad de la escritura la guarda, y cōseruacion de nuestra ofrenda q̄ offrecimos al muy glorioso Apostol de Dios Sanctiago, con consentimiento de los Arçobispos, Obispos, y Abbades, Principes, y grandes de nuestra casa, y de todos los fieles Christianos de España. Porque tambien nuestros successores, no quebranten a caso por ignorãcia, lo que nos hezimos. Y otro si, porque acordandose de nuestros hechos, sean mouidos a hazer semejãtes obras. Escriuimos assimismo las razones, porque fuymos mouidos a hazer esta ofrenda, para que guardadas, vengan en conocimiento a los que seran despues de nos. Es cosa sabida, y verdadera, que en los tiempos passados, poco despues, que fue la destruccion de España (que succedio Reynando el Rey don Rodrigo) algunos Principes Christianos nuestros antecessores fueron perezos, negligentes, y floxos, y descuydados (la vida de los quales, ningun fiel Christiano deue seguir,) ca estos, por no verse inquietados con la guerra de los Moros, les señalaron, y pusieron sobre si (cosa indigna de ser relatada,) vn abominable tributo, conuiene

A a 3

a sa-

a saber, que diessen a los Moros en cada vn año, cien donzellas de estremada hermosura , las cinquenta hijas de los nobles , y hidalgos de España , y las otras cinquenta, de la gente del pueblo. O doloroso exemplo, indigno de conseruarse en nuestros descendientes, que por cierto de la paz temporal, y transitoria, se daua en cautiuerio la virginidad Christiana, para q̄ la luxuria de los Mahometicos se empleasse en corromperla. Y yo que deciēdo de la sangre de aquellos Principes, despues que por la misericordia de Dios recebi el gouierno del Reyno, inspirando en mi la bondad de Dios, comence a pensar, como quitaria este tan triste oprobrio de mis naturales. Para poner en execucion este digno pensamiento, primeramente lo comuniqué, y consulte con los Arçobispos, y Obispos, y Abbades, y otros varones religiosos, y despues con todos los grādes de nuestro Reyno. Al fin auido prudente, y saludable consejo, estando todos juntos en la ciudad de Leō, dimos alli leyes, y fueros a nuestros vassallos, que ouiesse de ser guardadas por todas las partes de nuestro Reyno. Dimos asimismo nuestra prouision general, para todos los grādes de nuestro Reyno. En q̄ couocassē todos los hōbres esforçados, y valientes assi de apie, como de a cauallo, ora fuessen

nobles, ora no, como fuessen aptos para la guerra. Y q̄ a cierto dia estuuiesse jutos para hazer jornada. Y assi mismo rogamos a los Arçobispos, Obispos, y Abbades, y otros varones religiosos, q̄ se hallassen presentes ala dicha batalla, para q̄ por sus oraciones la misericordia de dios se inclinasse a acrecentar el esfuerço en los nuestros. Cūpliose enteramente nro mādado. Y de xados solamente los hombres flacos, y los q̄ no eran para pelear, para q̄ labrassen las tierras, todos los demas se ayūtarō para yr a la guerra, no tātō munidos, y cōuocados (segū suele) por nro mādato, mas de su buena volūdad, por el amor de Dios, q̄ los mouia. Cō esta gēte, yo el Rey Ramiro, cōfiado mas dela misericordia de Dios, q̄ de la muchedūbre de mi gente: Despues de andadas algunas jornadas, y dexadas atras las tierras, que estan en el comedio, enderece mi camino azia Naxera, y de ay fuy a vn lugar, que llaman Albelda. Entre tātō los Moros sabida nuestra venida (auiedo cōuocado a los de allēde el mar, por cartas, y por mēfageros, para q̄ viniessen en su ayuda) nos vinierō a acometer, y dierō la batalla cō muchedumbre de gente, y grande animo. Y por abreuiar (de lo que sin lagrimas, y dolor no podriamos acordarnos) muchos de los nuestros fuerō por nuestros peccados muer

Aparece
se el Apo-
stol San-
tiago.

tos, y heridos. Assi llenos de turbacion vuimos de huyr, y recogernos a vn cerro, que llaman Clauijo. A donde ayütados, y hechos vna muela, estuuimos casi toda la noche, en lagrimas, y oraciones: no sabiendo por ninguna manera, q hiziessemos, quando viniessè el dia. En esta triste congoxa yo el Rey Ramiro reboluièdo en mi pecho diuerfas cosas (como a quien mas de veras tocava el peligro de la gente Christiana) me quedè dormido. Y estando assi, el bienauenturado Apostol Sanctiago, defensor de las Españas, tuuo por bien de se me nrostrar, de manera, que me parecia, verlo biuo, y visible en cuerpo, y en anima. Y como yo marauillado le preguntasse, quien era: el Apostol de Dios, me dixo. Por ventura tu no sabias, que mi señor Iesu Christo quãdo repartio las prouincias del mundo entre sus Apostoles mis hermanos, puso de baxo de mi proteccion, y amparo a toda España? Y apretando con su mano la mia dixo. Esfuercate, y ten mucha confianza, que yo serè en tu ayuda. Y en la mañana con el poder de Dios, venceras la innumerable muchedumbre de los Moros, que te tienen cercado. Pero muchos de los tuyos (a los quales esta ya aparejada la holgança eterna) recibiran en esta batalla, corona de martyrio. Y porque sobre esto no aya lugar

de

de dudar. Vosotros, y los Moros me vereys manifestamente, sobre vn cauallo blanco, con vn grande estandarte blanco en la mano. Por tanto, llegada el alua confessareys todos, y recibireys penitècia. Y despues de celebradas las misas, y recibida la cõmunion del cuerpo, y sangre de nuestro Redemptor Iesu Christo, armados todos no dudeys de acometer las hazes de los Moros, llamando el nombre de Dios, y el mio. Ca sabed por cierto, que los Moros caeran por punta de espada. Y dichas estas palabras el glorioso Apostol de Dios, desaparecio de mi presencia. Despertando pues yo luego del sueño, y admirado no poco, de auer visto vision tan celestial, hizè llamar aparte, y por si, los Arcobispos, Obispos, y Abbades, y otros varones religiosos, a los quales con lagrimas, gemidos, y contricion, di parte de lo que me auia sido reuelado. Ellos prostrados en oracion, dieron grandissimas gracias a Dios, y al Apostol, por ta maruilloza consolacion. Hecho esto, comence a poner por obra con toda presteza, lo que nos auia sido mandado. Y armadas, y puestas en orden de batalla nuestras hazes, fuimos a dar la a los Moros. Y el bienauenturado Apostol de Dios, assi como lo auia prometido, se nos aparecio, a los vnos, y a los otros, esforçando, y ani-

A a s man

mando los nuestros a la pelea, y embarcando, y firiendo los contrarios . Luego que esto vimos conocimos, que auia cumplido su promesa, y alegres con tal socorro, comencamos a llamar de coraçon, y con grandes alaridos el nombre de Dios, y del Apostol, diciendo. Ayudadnos Dios, ayudadnos Sançtiago. La qual inuocacion de nuestro patron, fue la primera, que en España se à hecho. Y plugo ala misericordia de Dios, que no fuesse en vano. Porque en este dia fueron muertos casi setenta mil Moros. Tambien se tomaron, y saquearon sus reales. Y siguiendo el alcance, tomamos la ciudad de Calahorra, y la restituimos al señorio de los Christianos . Y auida esta victoria tan sin esperarla : considerando la aparicion del sancto Apostol Sançtiago nuestro patron, determinamos darle algun don, que fuesse perpetuo. Assi establecemos, que sea guardado por toda España, y por todas las partes de ella, que adelante Dios viere por bien de librar de los Moros, por ruego del Apostol Sançtiago, en cada vn año a manera de primicias . De cada yunta de bueyes sea pagada a los mayordomos, o seruietes de la Iglesia de Sançtiago, vna medida de la mas escogida mies, q̄ de todo genero se cogiere, y lo mismo del vino . Lo qual todo sea para

susten

sustentacion, y mantenimiento de los Canonicos, que residieren en la Iglesia de Sançtiago. Y allende desto concedemos (y para siempre confirmamos,) que los Christianos de toda España, en qualesquiera entradas, que hizieren en tierra de Moros, de lo que ganaren, den al glorioso Patron nuestro, y defensor de las Españas Sançtiago, tanta parte, como se diera a vn hombre de a cauallo . Los quales dichos votos, y dones, y ofrendas referidos, prometemos conjuramanto todos los Christianos de España, de dar cada año a la Iglesia de Sançtiago. Y prestamos el juramento por nos, y por los que nos sucederan, para que siempre canonicamente se guarde, y se cumpla . Por tanto te pedimos, y suplicamos (o padre omnipotente sempiterno Dios,) quieras por los meritos del bienauenturado Sançtiago, oluidarte de nuestras maldades, sino que tu sola misericordia nos valga, aunque mas indignos seamos de ella . Tambien te suplicamos, que estos dones, q̄ por tu seruicio ofrecemos a tu Apostol bienauenturado Sançtiago (de las cosas que cō tu fauor, por su pedimiento ganamos,) nos aprouechen a nosotros, y a nuestros successores, para remedio de nuestras animas. Y otro si por su intercesion ; tu Señor (que biues, y reynas

perdu

perdurablemente) tengas por bien, de nos recibir en las moradas perdurables del cielo, a donde viues, y reynas para siempre jamas, Amen. Tambien votamos, y prometemos para siempre jamas, que los que de nuestra sangre descendieren, darán en todo tiempo su fauor, para que sean guardados estos sobredichos dones, y votos, que al dicho Apostol, y a su Iglesia damos, y ofrecemos. Y si a caso alguno de nuestro linage, o otra qualquiera persona este nuestro testamento quisiere quebrantar, o no diere fauor, para que sea cumplido, de qualquier estado que sea, sea maldito, y condenado en el infierno con Iudas el traydor, y con Dathan, y Auiron. Los quales sorbio la tierra viuos. Y ademas, los sus hijos sean huerfanos, y la su muger sea biuda, y el su Reyno temporal aya otro. Iten sea priuado de la comunicación del cuerpo, y sangre de Iesu Christo. Y por configuiete de la parte del Reyno perdurable para siempre jamas. Y allende desto, paguen seys mil libras de plata al Rey, y a la Iglesia de Sãctiago de por medio. Y esta escritura finque en su fuerza para siempre. Nosotros tambien los Arcobispos, Obispos, y Abades, que por merced de Dios vimos con nuestros propios ojos, este milagro, que nuestro Señor Iesu Christo tuuo por bien de hazer, por

el su Apostol Sanctiago, a su sieruo el muy noble Rey Ramiro, y a toda la Christiãdad de España, confirmamos para siempre, y establecemos, que sea guardado canonicamente. Y si alguno atentare, a quebrantar este escrito, y donacion de la Iglesia de Sanctiago, o no quisiere pagarla, de qualquier estado que sea, Rey, Principe, labrador, clerigo, o lego, maldezimoslo, descomulgamoslo, condenamoslo a la pena del infierno, donde sea atormentado sin fin con Iudas el traydor. Y esto mismo fagan cada año los Arcobispos, y Obispos, que fueren despues de nos. Y si no lo fizierẽ, por la autoridad de Dios todo poderoso, Padre, Hijo, y Espiritu sancto, y por la nuestra, sean dañados, y descomulgados, y priuados del poderio, que les es dado por mano de Dios. Fue fecha la escritura de voto, y ofrenda, y donacion, en la ciudad de Calahorra, en dia señalado veynte y cinco dias de Mayo, era de ochocientos y setenta y dos.

To el Rey Ramiro con mi muger la Reyna Vrraca, y cõ nuestro hijo el Rey dõ Ordoño. y cõ mi hermano el Rey don Garcia. Esta escritura firmamos de nuestro nombre proprio, despues de otorgada por nos.

¶ Nostodos los pueblos y moradores de España, que fuimos presentes, y vimos por nuestros propios ojos el sobredicho milagro del nuestro gloriosísimo protector el Apostol Sãctiago, y por la misericordia de Dios alcançamos de los Moros victoria y triumpho, esto que sobredicho es establecemos, y confirmamos para q̄ dure y sea firme y valedero para siempre jamas.

¶ Yo Dulcideo Arcobispo de Cantabria, que estuue presente confirmo-

Yo Suario Obispo de Oviedo, que estuue presente, confirmo.

Yo Ouecca Obispo de Astorga, que estuue presente, conf.

Yo Salomon Obispo de Astorga, que estuue presente, conf.

Yo Ruderico Obispo de Lugo, que estuue presente conf.

Yo Pedro Obispo de Iria, que estuue presente, conf.

Suero Perez mayordomo del Rey, que estuue presente, etc.

Pelayo Gutierrez escudero de armas del Rey, que estuue, etc.

Melendo Xvarez potestad, y gouernador que estuue, etc.

Rodrigo Gonçalez potestad, y gouernador, que estuue, etc.

Gustios Osorez potestad, y gouernador, q̄ estuue, etc.

Suero Melendez, potestad y gouerna. etc.

Gutierre Osorez potestad, etc.

Osorio Gutierrez potestad, etc.

Ramiro Garcia potestad, etc.

¶ Yo la Reyna doña Vrraca.

Yo el Rey don Ordoño su hijo.

Yo el Rey don Garcia su hermano.

¶ Martin testigo. Pedro testigo. Pelayo testigo. Suero testigo. Melendo testigo. Vicencio Sayon del Rey, testigo.

Cap. VII. De algunas dudas, que se ofrecen acerca del preuilegio referido.



Ratando en el capitulo quarto, de si el Rey Mauregato concedio, y pago a los Moros, el nefando tributo de las ciẽdõzellas, dixẽ, como algunos autores erã de cõtrario parecer, y di, dos o tres razones en q̄me pa-

recio se podian fundar. Pero en este lugar, y por la ocasion del preuilegio que se acaba de referir, auremos de dar algunas otras, que les ayudan mucho. Porque auiendo estado considerado, como concordaria, el auer podido ser premiado el Rey don Ramiro primero, y el señor de la casa de Villalobos, por lo mucho que en esta guerra hizieron, con prebendas tan insignes como Canonigos de la Iglesia de Leon, no auiedo en aquel tiempo Iglesia, ni Canonigos, ni aun casi poblacion, ni que sepamos señorío de Villalobos, no solo no le halle salida, ni solucio que me quadrase, sino q̄ comunicádolo cō personas graues y doctas, se me representaron tantas otras dificultades y repugnanciàs, que dexaron por pequeña, y facil, la que al principio auia tenido por grande y dificultosa. Porq̄ supuesto, que es cōclusion verdaderissima, que los Reyes de España, y sus vassallos, prometieron votos al Apostol Sanctiago, y en muchas partes los an pagado y pagan, en gratificacion, y reconocimiento del fauor grande, que del recibieron en batallas contra Moros: ay dificultad, y no pequeña, sobre aueriguar, que Rey hizo la promesa, y quando. La ocasion de dudar es, porque la ciudad de Leon (a donde refiere el preuilegio, que se celebraron las cortes, y se cō-

uoco toda la gente del Reyno) estaua despoblada, y lo estuuo, hasta que adelante la reedifico don Ordoño primero su hijo (como dizen el Arçobispo, y Morales, y otros.) Fuera desto en aquel tiempo, ni consta por historias, ni por escrituras, que vuiessē en el reyno de Leon, ni en otro alguno de los Christianos de España. Arçobispos con quien el Rey comunicasse (como se refiere en dos, o tres partes del preuilegio) Y el dezir, que casi en los tiempos de la destrucio general de España (que hizieron los Moros, reynando don Rodrigo,) algunos Principes Perezosos, negligentes, floxos, y descuydados, cōcedieron el infame tributo de las donzellas, parece que repugna, y mucho, con los que auian antecedido. Porque bien mirado, en solo Mauregato cabian aquellas palabras, y si lo dixera por el, ni hablara en plural, ni lo hiziera tan antiguo, ni dixera (como dize) q̄ descēdia del. Por q̄ dō Ramiro fue hijo de don Bermudo primero, llamado el Diacono, y este dō Bermudo fue hijo de don Fruela hermano de don Alonso el catholico (como lo dizen los Obispos Sebastiano de Salamanca, sant Piro de Astorga, Isidoro de Beja, y otros autores que cita Morales.) Con forme a lo qual, ni don Ramiro descendia de Mauregato (que era hijo bastardo de dō Alófo

Lib. 4. c.
14.
Lib. 13.
c 55.

En la vi.
ta deste
Rey.
Lib. 13.
cap. 28.

el catholico, hermano de su abuelo,) ni tampoco descendia por linea recta, de ninguno de los Reyes, que despues de la destrucion auian reynado, ecepto de don Bermudo el Diacono, cuyo hijo era. Porque este don Bermudo fue hijo de don Fruela, hermano de don Alonso el catholico. El qual Fruela no fue rey, aunque Aurelio, y Bermudo el Diacono, sus hijos lo fueron, como queda visto. Demas desto dezir el Rey, en el preuilegio, que concede estos votos, para sustentacion, y mantenimieto, de los Canonigos que residen en la Iglesia de Sanctiago, es negocio al parecer muy escrupuloso. Porque el año del otorgamiento de la escritura, ni auia Canonigos en Sanctiago, ni Iglesia, ni a buena cuenta se sabia a donde estaua el sancto cuerpo, del Apostol glorioso. Ni tampoco auia comécado a reynar este Rey dō Ramiro. Veese ser esto assi, no solo por todos nuestros historiadores, que señalan la inuencion del precioso thesoro, era de ochocientos y setenta y tres, sino tambien por vna escritura de donaciō, otorgada a cinco dias del mes de Setiembre de este mesmo año, por el Rey dō Alonso el casto. En ella dize, q̄ al p̄to q̄ tuuo noticia, de q̄ auia sido hallado el cuerpo del sancto Apostol, fue corriendo a adorarlo, y reueréciarlo. Y assi como a patrō, y señor de to-

da España lo adora, y le ofrece tres millas de tierras al rededor del sancto sepulchro, y mōda se le edifique Iglesia. Anda esta donacion referida en la historia Compostelana, y tambien la e visto en el archiuo de la sancta Iglesia. Por aqui consta, como la data del preuilegio es, de vn año antes, que la inuencion del cuerpo del sancto Apostol, y de antes q̄ comencasse a reynar don Ramiro, y de muchos años antes, que uiesse Iglesia, cō Canonigos en Sanctiago. Porque el Papa Urbano segundo, por respecto del cuerpo del glorioso Apostol, passō la silla Episcopal de Iria, a Sanctiago, y la hizo inmediata a la sede apostolica, segun consta por su breue dado en cinco dias del mes de Deziembre, año de nra salud, de mil y nouēta y seys, q̄ yo vi en su archiuo. Vltra de lo qual, haze mucha oposiciō, a la fidelidad de ser el priuilegio del tiēpo en q̄ se refiere, no hazer mēciō del, ni de los votos, los tres Obispos antiguos: auiedo sido tã en su tiēpo, q̄ el Obispo de Salamāca Sebastiano biuia, y se pudo hallar en ello, y tratādo deste Rey escriue, q̄ peleo dos vezes cō los Moros, y ambas salio vécador. Finalmēte la era de ochociētos y setēta y dos, q̄ en el se señala, no cōuiene cō el tiempo en q̄ reyno dō Ramiro primero. Porq̄ el Arceobispo don Rodrigo dize, q̄ este Rey comēcō

Lib. 4.
13.
cap. 54.
Report.
3. p. c. 10.
De rebus
Hispan.
3. p. c. 11

Lib. 13.
c. 51.

a reynar, era de ochocietos y cinqueta y nueue. Dō Alōso de Cartagena obispo de Burgos, era de ochocietos y sesenta y vno. Chaues, era de ochocietos y sesenta. Rodrigo Sāchez Obispo de Palécia, era de ochocietos y sesenta y vno. Francisco Tarapha, era de ochocietos y sesenta y siete. La historiagenral dize, q̄ murio era de ochocientos y sesenta y quatro. Y el q̄ de todos estos autores, y de otros muchos, mas le señala de reyno, son siete años. Y los q̄ escriuē la muerte del Rey dō Alōso el casto su antecessor, y el quādo comēço a reynar dō Ordoño primero su successor, van muy lexos de corresponder a esto. Ambrosio de Morales, que parece trato las cosas de su historia con mas cuydado, assi en seguir autores graues, como en aprouecharse (para semejantes aueriguaciones) de preuilegios, y de epitaphios, dize, que este Rey comenco a reynar, era de ochocientos y ochenta y ocho, que son diez y seys años adelante de la data del preuilegio. Y no le da mas de seys años, y algunos meses de reyno. Refiere para prueua desto, el epitaphio, que esta en la Iglesia de Ouiedo sobre su sepultura (que verdaderamēte se deue tener por calificadissimo testigo,) aunque alli esta era, por año de Christo, como muy de ordinario se halla: que si fuera era de Cesar,

auia

auia mayor repugnancia. En vn pleyto, que se à tratado en la real Chancilleria de Valladolid, sobre la paga de este voto, entre la sancta Iglesia del Apostol, y ciertos lugares, e sabido, que en iuyzio an declarado Letrados, y personas graues, que vieron el preuilegio presentado (que segun dizen, no es el original, ni lo ay,) que en los numeros de la data, que estan en cuenta Castellana, falta vn ciento, y que se ve claro como estuuo alli. Conforme a esto, personas que lo an mirado con cuydado, son de parecer, que quiē concedio los votos al Apostol sagrado, fue don Ramiro segundo. Porque este valerosissimo Rey, tubo guerra con el Rey Abderramen de Cordoua, y en vna batalla le mato ochenta mil Moros (como refieren los Obispos de Astorga, y Tuy.) Dōde entre otras señales, y prodigios, que se cuentan en el preuilegio, que llaman del voto del Conde Fernan Gonçalez (que esta en el monasterio de sant Millan, y lo refiere Morales, y Genebrardo, y otros) es vno que se aparecio en la batalla, el glorioso Apostol Sanctiago, y que la batalla se dio, sobre la paga de ciertas donzellas en cabello, que los Christianos dauā de tributo a los Moros, como en el preuilegio se cuenta a la larga, y lo trata de proposito en la historia, q̄ llaman del Conde, fray Gonçalo Re

En la vida deste Rey. 689.

Lib. 16.
c. 14.
Lib. 4.
chro. 9.

c. 148.

Lib. 16.

c. 14.

3. par.

dondo Abbad de sant Pedro de Arlanca, aunq̄ entre hōbres dotos tiene poca autoridad aquella escritura, o preuilegio. Ayuda mucho a lo dicho afirmar Morales, que en memorias escritas demas de trezientos años (en el libro viejo de la libreria de Alcala de Henares,) a hallado, que este Rey don Ramiro segundo hizo por esta victoria, el voto de las vuadas de tierra, a la Iglesia del Apostol Sanctiago, hasta Pisuerga. Y no faltando en el preuilegio del voto, el ciento que se dize falta, sale bien la cuenta, de auer sido este Rey Ramiro segundo, el que lo concedio. Y la misma historia Compostelana, que a mas de quatrocientos años, que compusieron tres Obispos muy doctos, por mandado de dō Diego Gelmirez, primer Arcobispo de Sanctiago (que a juyzio de hombres doctos, es vna de las historias mas graues, que tenemos de las cosas de España, y como tal se guarda en aquella santa Iglesia, a donde yo la vi) dize al fin de la tercera parte, que el Rey don Ramiro hermano de don Alonso, que le renuncio el Reyno, y se metio monje (antes que diess̄e la batalla a Abderramen, y lo venciesse,) fue a visitar el sepulchro del Apostol Sanctiago, y alli le concedio el voto, de que cada vn año, hasta Pisuerga, darían censo a su Iglesia, y assi le dio Dios aquella

grán

grande victoria. Lo qual dize lucedio, siendo Obispo de Iria Ermegildo. Y mirando la concession, o confirmaciō, que hazen a la Iglesia del Apostol sagrado, los Papas, Pasqual, Honorio, y Innocencio, a peticion, y por relaciō de la mesma Iglesia, y capitulares, se echa de ver, que habla de estos votos, que ofrecio don Ramiro segundo, en Sanctiago. Ayuda ademas desto, para que se entienda, como este fue, el que concedio los votos, y es suyo el preuilegio referido, q̄ tambien tuuo hijo Ordoño, y hermano Garcia, como don Ramiro primero, segun Morales. Y mas que la Reyna su muger se llamo Vrraca, como el preuilegio la nōbra. Y los Obispos antiguos Sebastiano, sant Piro, y Pelagio, llaman Paterna, y no Vrraca, a la muger de don Ramiro primero. Demas de lo dicho se halla en las escrituras del tiēpo de este Rey, muchos Obispos, y caualleros del mismo nombre, que los nombrados en el preuilegio, y con los propios cargos. Y Iuliā del Castillo, en su historia de los Reyes Godos, no solo pone duda en estos votos del Rey don Ramiro primero, sino que es de parecer, que se concedieron, quādo el glorioso Apostol se aparecio, en tiempo del rey dō Ramiro segundo, en la batalla, que el alli llama de Acinas. No obstante lo dicho, son otros de

Lib. 16.

c. 12.

Lib. 3.

disc. 8.

Bb 4

pare-

parecer, que el preuilegio, y lo en el contenido, es del tiempo de don Ramiro tercero. Fundandose tambien, en que su data es, año de nouecientos y setenta y dos, añadido el ciento que se a dicho falta, y tomado era por el año del nascimiento. Lo qual corresponde a don Ramiro tercero, en cuyo tiempo la Christiandad de España, lleuó a la mayor miseria, que despues de la general destrucción auia llegado, como se aduertio en la historia del glorioso sant Froylan, tratando de como este Rey embio por el, para encargarle, rogasse a Dios, por el remedio de aquel reyno, que estaua en vigilia de perderse, y con esto, conuerda casi todo lo contenido en el preuilegio. Auia ya Arçobispos, era Leon cabeça del reyno, y tan populosa, y principal, que era justo se celebrassen en ella las cortes, se conuocassen allí todos los que valia, para la guerra en el reyno (que por ser en este tiempo tan estrecho era necesario.) Porque auia señores particulares, y señeros, en Nauarra, Aragon, y Castilla. Y Galizia, obedecia por rey a don Bermudo, primo, y competidor de don Ramiro tercero. Auia señeros de titulo, a quien el preuilegio llama grandes. Auia Iglesia, y Canonigos en Sanctiago. La ciudad de Leon estaua fundada, y su Iglesia, y prebendas, era lo mas insigne de España. y

con

con lo que mejor se pudo premiar el Rey, y señor de Villalobos, que ya lo auia. Auian podido passar muchos años, despues de la maluada concesion del tributo: y Reyes floxos, y negligentes que lo permitiessen, de los quales descendiessen el Rey. Finalmente auia muchos, que en nombre, y cargos correspondian con los confirmadores del preuilegio. Empero como la aueriguacion de esto no me incumbe, y tan solamente atiende (en lo que voy tocando) a corresponder a mi intento, lo dexo. Mayormente que es sabido, que tiene hecho particular estudio, para aueriguar la verdad, que en esto ay, el Licenciado Gil Remirez de Arellano, Oydor de la real Chancilleria de Valladolid, cuya nobleza, letras, prudencia, y claridad de ingenio, pudiera yo celebrar con encarecimiento, sin que lo juzgara por tal, quien dello tiene noticia. Pero basta poder afirmar, que corresponde en el officio de juez, a la publica y vniuersal esperanza, que rigiendo muchas cathedras en la Vniuersidad de Salamanca, se tuuo de sus grandes prendas. Y es entre otros indicio, y testigo calificado de ello, el cuydado que a puesto, en aueriguar lo que a cerca de este particular ay, a causa de ser juez en el pleyto, que sobre ello se trata. Pues además de auer rebuelto infinitad de escrituras, y histo-

B b 5 rias

rias antiguas, me an hecho cierto, que a ydo personalmente a ver, y considerar, el lugar a dō de se refiere se dio la batalla. Que verdaderamente es diligencia de mucha estima, y no pequeña felicidad de estos tiempos, que juezes tā ocupados, y calificados, sin perdonar trabajo, ni galto, pongan tantos, y tan extraordinarios medios, para distribuyr la justicia, cuya administracion los reyes ponen en sus manos. Assi en lo restante que a mi intento toca, yre siguiendo la comun. Esto es, que quando tratarē del tributo de las donzellas Christianas, de la batalla de Clauijo, de caualleros que en ella se hallaron, lo señalarē en tiempo de don Ramiro primero. Pues como mi pretension es, acerca del caso, y no del tiempo, qualquiera le corresponde. Y en el de ninguno de los tres reyes Ramiros ay repugnancia. Aunque como queda visto, estan las cosas mas dispuestas, reynando qualquiera de los dos vltimos, que el primero.

Capit. VIII. De algunos successos tocantes a la batalla de Clauijo.



A que por el preuilegio, que acabamos de referir, se a podido echar de ver, la liberalidad grande, que uso el

ciclo

ciclo con los Christianos de España, no solo en librarlos de tan grande miseria, y deshonna, como era esta en que los tenia pueustos vn tan infernal tributo, sino tambien en darles por perpetuo patron, y capitan general, al glorioso Apōstol Sanctiago, no sera fuera de proposito, yr refiriendo aqui algunas cosillas, tocantes a esta guerra, que fue de tanta honra, para los que se hallaron en ella, como de infamia, para los que (pudiendo) le huyeron el cuerpo. Digo pues, que el cerro de Clauijo (donde el rey dize, que se le aparecio el Apōstol Sanctiago) no es donde esta aora fundado el castillo de Clauijo. (como algunos piensan,) sino en lo alto de la peña Turce, en el mismo sitio, que tiene al presente la Ermita de señor Sanctiago, que en memoria deste successo se fundo alli antiguamente, y tiene concedidas las mismas indulgencias, que Sanctiago de los Españoles de la ciudad de Roma, a quien es anexa. Desde este lugar, baxo el rey don Ramiro, y los suyos, por los riscos, que caen a la parte del medio dia, hasta dar en vn monasterio de Ermitaños, que estaua entonces, y esta aora, a la cayda de la peña, llamado S. Prudencio (por estar alli su sancto cuerpo, y es de presente de la orden de Cistel.) En esta casa confesso, y comulgo el sancto Rey, y los suyos.

Y

Y en recompensa hizo despues donacion a este monasterio, del termino redondo, que de presente posee, como consta por su escritura, que dizen se halla en su escritura enteramente, y confirmada, en vn preuilegio, que el Rey don Sancho de Navarra (hijo de dō Garcia el temblador,) otorgo a este monasterio. Desde el boluio don Ramiro a lo alto, y a la cayda de la dicha Peña Turce (fuera de los muros de la villa de Clauijo,) acometio al enemigo, y succedio lo que en su preuilegio refiere. Esta tan fresca aquella antigua guerra, entre toda la gente de aquella comarca, que no digo la gente de capa negra (como suelen dezir,) sino los labradores, y ganaderos hablan della, como si vueran pasado solos cinquenta años, diziendo la primera batalla se dio aqui junto a Albelda, y viendose el rey Ramiro, y los suyos desbaratados, tubieron huyendo por esta cuesta arriba, hasta llegar a aquella peña Turce: a dōde, ayudados de la aspereza del sitio, y de la obscuridad de la noche, passaron, como atras se dixo. Es asimismo tradicion terriblemente toda la gente de aquella comarca, que fue tanta la sangre, que aquel dia cayo de los muchos Moros, que murieron, que llego a tēnir las aguas del rio Ebro. Y desta tradicion se recebida, y asseurada por cereissima, tal es el pater-

cerles

cerles a algunos otros, que son mas curiosos, q̄ la vltima batalla no se dio aqui, sino dos leguas mas adelante camino de Calahorra, y muy cerca del rio Ebro, juzgando por cosa imposible, el poder correr la sangre, hasta llegar a Ebro. Yo e mirado con aduertencia aquellos terminos, y me parece, que no repugna (para creer, q̄ se dio la batalla en aquel sitio,) el llegar la sangre a Ebro. La razon es, porque si los Moros, o algunos, se fueron retirando a la parte del rio Yruega (que corre como media legua de distancia,) el morir algunos en aquel rio, o su ribera, bastaua para que se tiñesse de sangre, y del se le pegaria a Ebro, en quien luego entra. Y que sea por el otro lado, ay menos dificultad. Porque (segun la tradicion) la batalla donde aparecio Sanctiago, se començo a dar en el valle, que por esta causa, desde entōces se llama de la victoria, y de alli se fue estendiēdo por el espacio, que ay hasta el rio Ebro. Pues en todo aquel contorno se conseruan nombres, correspondiente al successo. Vn buen trecho de distancia del campo de la victoria, donde fue el primer encuentro, se llama el valle de la matança. Algo mas adelante en el termino de la villa de Murillo, llaman a otro valle, valle de Moros. En la misma jurisdiccion, harto cerca del rio Ebro, esta el valle de

la

la muerte. De manera, que no solamente pudo llegar la corriente de la sangre al rio Ebro, comenzando a correr, de dōde fue el primero acometimiento (en especial q̄ yria muriendo gēte por toda la corriēte, y asī yria la sangre caliēte, hasta venir a entrar, por dōde llaman la corte) si no q̄ sin ninguna duda murieron muchos Moros en la ribera de Ebro, y en la misma agua. Pues como el Rey dize en el preuilegio, siguiēdo el alcāce, ganarō a los moros la ciudad de Calahorra.

¶ En vn libro de mano, q̄ se hallo en la ciudad de Leon (tan antiguo, que con dificultad se podia leer, lo q̄ cōtenia) entre otras cosas estaua escrito, que caminando el Rey don Ramiro en seguimiento de los Moros, que yuan huýēdo de la batalla de Clauijo, como llegasē a Calahorra, y la acometiēsē vno de los capitanes principales de su exercito, se arrojō dētro de la ciudad. Visto esto por vn esquadron de dōzellas ciudadanas, arremetieron juntas a meterse en vn fuego, q̄ estaua encendido en mitad de la plaça. Admirado el capitā de semejāte espectáculo, echo mano de vna dellas, y le preguntō la causa. Ella le dixo, q̄ todas las donzellas de aquella ciudad estān concertadas, y determinadas de arrojar se en aquel fuego, al pūto, q̄ viesēn, q̄ la ciudad se entraua. Querriendo mas ser abrasadas, que

auer.

Valeroflo
hecho de
las dōze-
llas de Ca-
lahorra.

auer de venir a ser deshonradas, y escarnecidas de los Christianos. Porque supuesto, que quando la fortuna andaua de parte de los Moros, cobrauan en tributo las donzellas Christianas, para vsar con ellas su luxuria. Agora que se auia pasado al lado de los Christianos, querrian tabien ellos lleuar el mesmo tributo, para el proprio efecto. Lo qual tenian ellas por tan grande miseria, y desventura, que por no venir a dar en ella, estauan determinadas de dar primero las vidas. Exemplo por cierto de rara virtud, y digno de ser celebrado con celestiales alabancas. Pero no ay que espantar del valor de la gente de Calahorra, pues tienen prouada su intencion, desde el tiempo que los Romanos señoreauan a España (a donde como se halla en Valerio Maximo, y en otros historiadores, q̄ escriuieron las guerras, y trances de aquellos tiempos,) la gente de Calahorra, mostro grādissimo valor, fidelidad, y nobleza en diuersas ocasiones, que se ofrecieron. Y aun no falta quien diga, que succedio en tonces otro caso, casi semejāte a este. En esta ciudad se detuuō el buen Rey don Ramiro, y auiedo el y los suyos, dado gracias al Omnipotēte, por merced tan particular, y señalada, como cō todos ellos auia vsado, otorgaron el preuilegio referido. Andando yo mirādo los lugares,

donde

Lib. 7. ti.
de neces.

donde afirma la tradicion que se dio la batalla, y preguntando, si se conseruaua alguna señal, o rastro della, me afirmaron, que despues, que ellos se acordauan, auian desenterrado algunos labradores arando, hierros de lanças, y otros pedacos de armas. Y no solamente dixeron esto, sino que tienen por tradicion muy cierta, y asentada en aquella comarca, que el glorioso Apostol Sanctiago asistio, y predico en ella, quando la primera vez vino a España, y que el tiempo que alli se detuvo, fue su habitacion en el lugar, y sitio, que al presente tiene vna Iglesia de gran deuocion llamada de su nombre, que esta junto a la villa de Iubera, a donde muy de ordinario obra la magestad de Dios milagros, por intercesion de su Apostol. Dizen pues, que el glorioso Sanctiago aparecio a los Christianos mas en esta tierra, que en otra, y les ayudo a alcanzar victoria de sus enemigos, por auer el estado predicando en ella. Comprueuan esto, cō mostrar todo aquel termino de la villa de Iubera, sembrado de conchas, bordones, y calabacas, que dizen, son las insignias del Apostol. Yo anduue mirando por diuersas partes de aquel termino, y en breue espacio de tiempo, halle mas de cien conchas chicas, y grandes, muchos bordoncillos, y calabacas, todo de piedra, labradas entan

ta perfecció, que ninguna de las muy acabadas, que hazen los artifices, les excede, ni llega. Y no solamente estan por el suelo, sino que quebrando qualquiera peña, o guijarro crecido, se descubren muchas conchas, y bordoncillos, labradas en el coraçõ de la piedra. De modo, que las casas, las puentes, y los demas edificios de piedra estan sembrados de conchas (cosa verdaderamente de las raras, que ay en España, y a quien no lo a visto difficultosa de creer.) Pregunte (y nadie lo supo) si auia alguna noticia, de si estas conchas se hallauan despues, que el glorioso Apostol biuio en aquella tierra, o si a caso comenzaron, quando muy adelante se aparecio al Rey don Ramiro, y a los suyos.

¶ Nauclero, la historia general, Mosen Diego de Valera, Illescas, y otros muchos historiadores afirman, que este valeroso Rey don Ramiro primero (como hombre grato a Dios, y a su sancto Apostol,) dio principio a la inclita orden de caualleria de Sanctiago, que al presente vemos puesta en tan alto punto de grandeza, q̄ parece se leuanta hasta donde puede llegar el deseo. Su habito, y insignia fue desde su institucion, vna espada colorada sobre el manto blanco, en forma de cruz, al modo de las guarniciones de espadas antiguas (como en señal, de que

Volu. 2.
f. 19.
3. p. c. 11
cap. 1.
1. p. lib. 4
c. 8.

Don Ramiro. 1.
instituyo
la orden
de Sanctiago.

Lib. 2.
Deca. 1.
c. 9

Chroni.
to. 1.

Historia.

Lib. 3.
disc. 4.

le dio por la victoria, que el Apostol gano con la espada en la mano.) Verdad es, que Antonio de Nebrija en sus Decadas, y Panuino en el Chronicon dizen, que la instituyo el Rey Don Alonso el nono, y no Don Alonso el casto, como a otros auia parecido. Pero Vaseo afirma, que el vio en el monasterio de sancti Spiritus de la ciudad de Salamanca, vn preuilegio concedido a los caualleros de esta orden, por el Rey Don Fernando el primero. Y Antonio de Morales freyle de la mesma orden, dize en su historia, que en tiempo de este Rey don Fernando, ya auia Maestre, y orden. De lo qual se saca su mucha antiguedad. Asi tengo por cierto, que la fundacion desta orden es, del Rey Don Ramiro, cuyo es el preuilegio, y que succedio en la ocasion referida. Los de Calahorra tienen por tradicion, que se instituyo en su ciudad. En los libros, y memorias antiguas del señorio de Valdeosera se halla escrito, que el Rey Don Ramiro la instituyo en Logroño, y que fundo alli la insigne Iglesia del Apostol Sanctiago, que ay en aquella ciudad. Julian del Castillo en su historia de los Reyes Godos tiene, que succedio en Leon, venido el Rey de Calahorra. Y que tambien alli se concedieron los votos a Sanctiago, y se otorgo el preuilegio. Pe

ro

ro todas estas cosas (a mi parecer) corresponden mejor con don Ramiro segundo, o tercero.

Capit. IX. De algunos caualleros, que se señalaron en esta guerra.



ON las cosas tocantes a esta milagrosa batalla de Clauijo, de tanta honra, y estima para toda España, que quando no se pusiese delante otro respeto, ni consideracion, era esta harto bastante, para que todos sus naturales gustaran, de que se les ofreciera ocasion, de poder contar qualquiera particularidad, tocante a ella, por pequeña, que fuese. (que en semejante materia ninguna lo sería.) Y si esta obligacion toca a todos, no sera razon le deyo de mano, pues vltra della, e sido persuadido a lo mismo (con particular encarecimiento) de parte de la gente Ecclesiastica, y seglar de la ciudad de Leon: por ser este negocio, de que aquella sancta Iglesia, y republica, hazen mucho caudal (y con mucha razon,) como de cosa que les toca en particular. Es verdad, que me hizo encoger, (aun para esta breuedad, de que uso) ver lo poco, que escriuen los muchos

autores, que dello hazen mencion : auiedo necessariamente de succeder cosas muy raras, y particulares, en guerra tan famosa como esta: donde vno, y otro exercito se vio vencedor, y vencido. Y el de los Moros estaua formado de toda la gente belicosa, que auia en Africa, y en la mayor parte de España, y el de los Christianos (aunque era muy inferior en numero de gente,) tenia metido de resto en el juego, la vida, honra, y hacienda suya, y de todo el Reyno.

¶ En Galizia vi vn libro de letra de mano, que se intitulaua Coronica de los linages antiguos del Reyno de Galizia, sin señalarse nombre de autor. Estaua escrito en la hoja primera de letra mas moderna. Este libro es de Pedro Feijo Coronista del Rey. Auiedosse alli ydo contando, como los Moros pidieron al Rey don Ramiro el tributo de las cien donzellas, y lo de mas que sobre ello passo: prosigue diziendo. En este tiempo, auia vn valiete cauallero, llamado don Lorenzo hijo de don Gutierrez Conde, y señor del Breco, y Poferrada, y ademas sobrino del Rey don Ramiro. A este cauallero señalo el Rey por Capitan general, en la guerra, que sobre esto tuuo con los Moros. Y aunque en todas las batallas mostro mucho valor, en la

ultima fue el que primero llamo Sanctiago. Y el que (metiéndose entre los Moros) por su propia persona mato a vn Rey dellos, y gano quatro vanderas. Refierense alli otras grandes hazañas, que este cauallero hizo con el mismo officio en Galizia, cōtra los Normandos. Y lo mismo contra los Moros de Portugal, siendo capitan de aquellas fronteras. Por los quales seruios se dize alli, q̄ el Rey le dio la tierra de Mondoñedo, y que le señalo por armas dos Leones echados, con ocho eslaunos al rededor. Passa adelante la historia diziendo, que este cauallero caso con doña Anna Ponce, deuda tambien del Rey. Fabricaron estos señores, vna casa de placer, en vn valle suyo, vna legua de Mondoñedo. Los Gallegos (como gente no muy vrbanda) comenzaron a llamar a este valle, el valle de don Lorenzo, y doña Anna, y andando el tiempo, valle de Lorenzo, y Anna. Y corrompiendolo aun mas, valle de Loreçana, como oy se llama. De donde vino, a que vn hijo, que estos señores tuuieron, se llamasse don Alonso de Loreçana: el qual fue capitan general del Rey don Ordoño, hijo del sobredicho don Ramiro. Desde este don Alonso adelante, se llamarō sus sucesores Lorencanas, que como alli a la larga se refiere (trayendo la generacion de padres a hijos)

Linage
delos Lo
rençanas

son los nobles Lorençanas, que oy biuen en la ciudad de Leon. Yo gustara en esta occasiõ, no estar tan obligado a los caualleros deste linage, y particularmente a dõ Christoual Rodriguez de Lorençana, Arcediano de Mayorga. En cuyo valor pudiera yo estender la pluma, sin temor, de que a quié tiene noticia de sus muchas prendas, pareciera lisonja, ni encarecimiento, lo que yo pudiera dezir, que pudiera mucho, y cõ mucha razon. Pero bálta afirmar, que corresponden en sus obras, y respectos a esta sangre real, q̄ (como queda visto) hereda de sus antepasados, sin que a el, ni a su nobleza, puedan mas leuantar, los muchos habitos militares, las casaf sola riegas, las personas graues, q̄ en paz; y en guerra se an señalado, y cada dia se señalan de su linage. Pero su puesto, que la obligacion; y aficion, que a este cauallero tengo, me podrian hazer sospechoso, en lo que dixesse del valor de su persona, lo quiero dexar, y correspondér en algo a esta deuda, poniendo aqui el blasõ de las armas de su linage, como esta en el libro antiguo, que ya referi, y dize assi en sus malas coplas.

*¶ De Lorenço y Anna fueron
- los Lorençanas primeros
del Rey Ramiro vinieron,*

como

*como fuertes caualleros,
cien donzelas libertaron
que en tributo a Moros dauan
ocho traydores tomaron,
y los ojos les sacaron,
que mucho tyraniçauan.
Por lo qual les dio vn Leon
el Rey mas que ellos trayan
por los ocho de prisson,
por cada vno vn esclauon,
viendo que lo mereçian.
El campo les dio dorado
por ser de sangre real,
en orla blanco es notado
la nobleza en summo grado
ser gente fiel y leal.*

¶ Señalose assimismo, y mucho en esta guerra, el señor de Villalobos, a quié algunos atribuyē, el cargo de Alferes mayor del Rey. Otros le hazen capitã general. Y no falta quié diga (y a mi juyzio dize bien,) q̄ era capitã de la gente, que lleuaua de las tierras de su señorio. Como quiere q̄ esto sea, pues no consta por historia, ni por escritura, ni por tradicion, q̄ cargo tenia, el mostro grandissimo valor el dia primero de la bata-

C. c 4

lla,

lla, y fue solo el q̄ supo conseruar su vâdera, que fue el remedio del cãpo. Porq̄ acudio a ella, las reliquias del exercito, q̄ andaua derramado, y entre los demas el mismo Rey. Y assi juntos pudieron retirarse en orden de esquadron, y ayudarfe de la aspereza de aquel sierro llamado Peña Turcc. Tã poco e visto autor, q̄ se ñale su nõbre, ni en las memorias antiguas de la sancta Igle de Leõ (a donde estã los nõbres de los prebendados) se pone mas del seõor de la casa de Villalobos. En las comedias q̄ se representã de esta guerra, y victoria celestial, hazen a este cauallero capitã general, y le llamã dõ Luys Osorio. Pero esto tiene tan poca autoridad, y credito, q̄ lo fue le quitar a las verdades, quãdo caminã por esta senda. Pues vemos, q̄ en estas representaciones se cuentan cosas, q̄ jamas acontecieron, se nõbrã capitãnes, q̄ nõ asistieron, se celebran apellidos, q̄ muchos años adelante se inuentaron, se refieren linages en aquella era incognitos, y se engrãdecen successõs, q̄ jamas succedieron. Y aunq̄ el principal objeto del poeta es mouer, y deleytar con todo esto, quando se an de representar cosas graues (como son las historias, y vidas de los sanctos) es justo, que vayan fundadas en la verdad. Pues de lo cõtrario se siguen incõuiniẽtes. Porq̄ como à las comedias assiste todo genero de gẽte.

Y el vulgo ignora las licencias poeticas, tiene por tan cierto lo que alli se representa, q̄ quãdo despues oye al predicador lo contrario, lo tiene por fabuloso. Boluiendo a nuestro proposito, e intento, el seõor de Villalobos (tẽga el cargo, y nõbre, q̄ quisiere) hizo marauillas en esta guerra, reparo el exercito, recogio la gente, conseruo su vâdera, q̄ hasta oy guardan (y cõ mucha razõ) los Marqueses de Astorga sus successores. Y aun se puede dezir, q̄ no solo el Rey, y exercito, peleo debaxo desta vâdera, sino tãbiẽ el Apostol Sanctiãgo. Assi como se vera adelante, le fue por esta razõ cõcedido, q̄ el, y los que le succediessen, fuesen Canonigos perpetuamente en la insigne Iglesia de Leõ. Como lo an sido, y son por esta razõ los Marqueses de Astorga, q̄ proceden del. Yo e deseado (y aũ procurado) saber en particular algunas cosas deste valeroso cauallero, y acudiendo, a quien me parecio, me podia dar luz, no la halle. Y por no faltar a este mi deseo, procure ver el processõ de vn pleyto, q̄ se auia tratado en la real Chancilleria de Valladolid, entre el Cabildo de la sancta Iglesia de Astorga, y los Marqueses, y quanto alli auia alegado tocante à mi pretension, eran tradiciones. Estas aunq̄ de suyo tienen mucha fuerça, y mas en casos succedidos en Espaõa, y mucho mayor

Marqueses de Astorga.

quando son tan antiguos, como lo es este, tienē tãbien en su fauor, los successores del señor de Villalobos (q̄ son los Marqueses) el auer se detiē po immemorial vsado, q̄ en dos festiuidades de la Reyna de los Angeles (la vna de las quales es nuestra Señora de Agosto) se saca a tiēpo de las primeras visperas de la casa de Cōsistorio (que es la del Marques) vna vadera, q̄ dizen es, la q̄ el señor de Villalobos traya en la batalla de Clauijo. Lleua esta vadera, vn hidalgo de los q̄ descendiē de aquella casa, y van la acōpañando el Marques, con los caualleros, justicia, y regimie to. Delante della se lleuan tañendo vnos atãbo res antiguos de diuersa hechura, q̄ los de aora, y al lado de la vadera, quatro ciriales con velas encēdidas. En llegãdo cerca de la Iglesia, tañen todas las cãpanas, y los Canonigos salen en pro cesiō, hasta la puerta, cō sus capas, y ceptros, a re cebir la vadera, la qual lleuan en procesion, ha sta el choro. Entrados todos en el, el Alcaldema yo r se sienta en la silla del Deã, y el q̄ la lleua en la del Chantre, y el Regidor mas antiguo en la q̄ esta juto a ella. En esta forma asistiē hasta el fin de las visperas. Acabadas buelue a sacar la vãde ra de la Iglesia, con la misma procesion. Y aque llos dias da el Cabildo, al que lleua la vãdera, la mesma raciō de pan y vino, q̄ a vn Canonigo.

¶ Asistio

¶ Asistio tãbien en esta batalla, y con officio de capitán, vn cauallero, a quien las memorias an tiguas llaman Tejada. Aunque como en aquel tiēpo no auia apellidos asentados, q̄ llaman Al cuñas, le deuieron llamar assi despues, por auer tenido señorío, o honor de algũ lugar deste ape llido. Era este cauallero tã valeroso, q̄ en esta oc casiō nadie le excedio, excediēdo el a muchos. Quando el Rey don Ramiro (vencida ya la ba talla) quiso boluerse a Leon, lo dexo en aquella frontera, con titulo de capitã general della. Hi zolo assimismo Alcayde del castillo de Clauijo, y del de Viguera, q̄ eran la llauē, y fuerça princi pal, para la defēsa de aquella tierra. El Rey dō Sancho Auarca, en vn preuilegio q̄ otorga al monasterio de Albelda, año de nouecientos y veynte y quatro (y lo refiere Ambrosio de Mo rales) trata, de quan fuerte, y inexpugnable era, el castillo de la ciudad de Viguera, q̄ pues en aq̄l tiēpo era Viguera ciudad, deuia ser grãde cosa. Lũtaronse le al valeroso Tejada, doze valientes caualleros, de los que en aquella justa guerra se auian hallado Estos (con desseo de seruir a nue stro Señor) se quisierō quedar en la frontera (pa ra defender su san cta ley.) Con esta tan buena cōpañia, y ayuda, no solo el Alcayde defendio la frontera, y conseruo los castillos (q̄ como tan

Linage
de los Te
jadas.

Lib. 15.
c. 49.

importantes se los pretendieron diuerſas vezes vſurpar los Moros) ſino q̄ acometiendolos muchas vezes, y de diuerſas maneras, les vino a ganar toda la tierra, q̄ ay deſde alli a Aragon. Diole en recôpenſa deſtos ſeruicios, el Rey don Ramiro, vn lugar en tierra de Leon, y vnos môtes en aquella comarca, donde era Alcayde (llamados en aquel tiêpo, los montes Cadines) y deſpues aca (tomando el nôbre de ſu ſeñor) los môtes de Tejada. Concediole mas, q̄ traxeſſe por armas vn eſcudo, al qual atraueſaſſe vn cruz, en ſeñal del zelo, con que auia ſeguido el eſtandarte del crucificado, y que en el encuêtro del eſcudo vuieſſe dos caſtillos en campo verde, en memoria de los dos, que en aquella praderia, y môtaña verde, el auia tenido a cargo, y defendido de los Moros. Diole mas dos medias lunas, cõ treze eſtrellas en circuyto. Las medias lunas para ſignificar, las muchas vâderas, q̄ auia ganado a los Moros (por ſer eſta inſignia la q̄ en ellas ellos traen,) y las eſtrellas por el, y los doze caualleros, q̄ con el aſiſtieron a lo ſobredicho, cuyas hazañas reſplâdecierõ en toda Eſpaña. Dio aſſi miſmo a todos treze en comũ otro monte (con ſu juridiçion ciuil, y criminal, llamado Valde-ofera, por los muchos oſos, q̄ en el auia) el qual monte era, a donde todos ellos (hechas ſus cor-

Armas
de los Te-
jadas.

Señores
y ſeñorio
de Valde-
ofera.

re-

rerias, y caualgadas) ſe recogian, y embolſcauan. No quifierõ eſtos caualleros diuidirlo, ſino de comun conſentimiento, edificarõ en el treze caſas, cada qual la ſuya, ordenando, q̄ en ningũ tiêpo pudieſſe auer alli mas numero, ni aquel ſeñorio ſe enagenarſe, ni diuidieſſe, ſino q̄ los legitimos ſucceſſores de cada vna de las treze caſas, o ſolares, gozaſſen ygualmête del ſeñorio, y aprovechamientos del termino. Representando todos los ſucceſſores de cada caſa, la perſona del primero fundador. Por eſtar diuidido eſte ſeñorio en aquellas treze caſas ſolariegas, ſe anllamado, y llaman deuifaſ. Y porq̄ ſe entienda que es, y que quiere dezir eſta palabra deuifa, tan vſada en Eſpaña en tiempo antiguo, quanto celebrada, y eſtimada en el nueſtro, me à parecido tocarlo en eſta ocaſion. El ſabio Rey don Alonſo en ſus partidas afirma, que deuifa tanto quiere dezir, como heredad, que viene al hombre de parte de ſu padre, o de ſu madre, o de ſus abuelos, o de los otros de quien deciede, y es partida entre ellos, e ſaben ciertamente quantos ſon, e quales los parientes a quien pertenece. El padre fray Hernando del Caſtillo, declarando en ſus centurias eſta ley, dize, que el Rey don Alonſo entiende aqui por deuifa, vna parte de hazienda, que conſiſte en ſolares, o caſas,

Par. 4. l. 3
tit. 2. 5.

Que es
deuifa

Li. I. c. 2

valla-

vallallos, y heredamientos, que algunos caualleros, o hijosdalgo tenian en los terminos de algunos lugares, en los quales estauã heredados. Esto a mi juyzio quiere dezir, que los hijos, o successores de vn hombre señalado en nobleza, para memoria, y testimonio, de que procedian del, y eran su propia sangre, diuidian la casa, o otra alguna possession, o derecho que tuuiesse, (como en muchos Obispados vemos, que es el patronazgo de presentar beneficios) en tantas partes quantos ellos eran. Y aũque de la tal parte, o quãon, no se les siguiessẽ intereses, la conferuauan, y dexauan a sus hijos, y herederos, como joya, y patrimonio de mucha estimã. Y esta parte, q̃ a cada vno dellos caya, se llamaua deuifa, por estar diuidida de las de los otros. O se llamaua solar, porq̃ era suelo, o parte del que lo fue, de aquella persona, o personas de quien venia encañada la fuente de su nobleza. Y por esta razon se llamauan deuiferos todos aquellos, que tenian parte en la tal cosa diuidida, como algo desto noto Ambrosio de Morales. Aunque adelante, en el discurso que haze del linage del glorioso sancto Domingo, dize, que deuifa era cierto tributo, que los caualleros tenian, en las behetrias. Lo qual, ni me parece es assi, ni tampoco lo dize fray Hernando del Castillo, a quien

Lib. 13.
c 24.

cita

cita para prouarlo. Porque muchas de estas deuifas, y deuiferos, se hallauan, y se hallan al presente, en los lugares de las merindades de Castilla la vieja, y Rioja, que ni fueron, ni son behetrias, sino señorio jurisdiccional del Rey, o de algun rico hombre. Como todo esto se comprueua por el libro del bezerro: que auiendo estado en el Registro de la real Chancilleria de Valladolid muchos años, se a lleuado de pocos a esta parte, a los archiuos de Simancas. Y creo (sin duda) que no leyo aquel libro, o si lo leyo, no lo advertio el Licenciado Iuan Garcia, fiscal que fue en aquella audiencia, pues tratando de proposito en su libro, que intitulo de nobilitate, del verdadero sentido de esta ley de las partidas, y de que significaua antiguamente aquella palabra deuifa, se contento con citar vn capitulo de la chronica del Rey don Iuan el primero. Del qual (si no me engaño) se puede sacar poca luz, para el entendimiento de lo que el pretendia, y aqui se trata. Porque las deuifas alli referidas, consistian en solos diezmos, y assi ni era, ni puede ser exemplo, que ajuste, y se cõña con las deuifas, de quien habla el ya dicho Rey Don Alonso. Ni tampoco lo es otro que el mismo fiscal trae, de aquella insignia, y celebre deuifa de la Picina, solar cono-

Glo. 18.
nu. 42.

cap. 10.
año. 12.

Deuifa de
la Picina.

cido

Casa de Varron

Rey. 17. cap. 38.

Sumario de linages.

Discurso del linage de los Remirez

cido de nobleza, en la tierra llamada la Soterra de Navarra. De cuya institucion pudiera yo dezir mucho, por auerlo leydo en vna obra, que escriuio en verso, Francisco Varron, y en la historia de Najera, que recopilo fray Prudencio, a donde estan las escrituras de su institucion. Y en el libro de las fundaciones de las casas de nuestro padre sant Benito, y en otros autores. Fuera de la noticia, que (como natural de tierra cercana a la Soterra, a donde esta la deuifa) é tenido de muchos caualleros deuiferos della: y particularmente de los del apellido de Remirez, como son los de la casa del Conde de Aguilar, que como señores de los Cameros, possée, y gozã, grãdes estados en aquella tierra. Y porque venga a cuéto de nuestro intento, tã bien la tengo de los Remirez de Quiñones de la ciudad de Leon, cuyas grandezas y mos tratãdo. Los quales, segun verifica el maestro Isla en sus sumarios, y el Secretario Salzedo en el discurso, vinieron alli en tiempo de los Reyes Catholicos, con honorificos titulos; y eran patrones, y señores de esta deuifa de la Picina. Y lo mismo puedo dezir del Licéciado Gil Remirez de Arellano, Oydor de la real Audiéncia de Valladolid, cuyos progenitores aunq se trasplãtaron a Villaescusa de Haro, descédian de aqui.

Sin

sin otros muchos caualleros hidalgos, de las villas de Iubera, Autol, Murillo, nobles notan to por las executorias plomadas que tienen, para testimonio de su nobleza, quanto por traer la deriuada de los antiguos caualleros, patrones, y diuiferos. Pero (sin ninguna duda) si biése se considera, su primera, y original institucion y antiguas ordenanças, fue aquella diuifa, vna institucion de orden militar, de honra de caualleria, establecida por don Sancho Ramirez, q por derecho de justa succession, fue Rey de Navarra (como escriuē Garibay, y Daualos, a imitacion de otra diuifa que los mismos autores atribuyen al Rey Garçi Sãchez su abuelo. Cuyas insignias eran la jarra, y açucenas de nuestra señora, que como vemos se an conseruado en los escudos desta deuifa de la Picina, puestos sobre ellas, por timbre. Y parecen la vna y otra bien semejantes, a las deuifas que instituyo el Rey don Iuan el primero. Pues esto que por su temprana muerte no tuuieron effeto como se cuenta en su choronica. Assi me parece que de ninguna de estas tres se puede traer exemplo justo ni proprio para declaracion del vocablo deuifa, de quien se trata en aquella ley del Rey don Alonso. Bien es verdad que el de la Picina tiene algunas calidades y requisitos que pare-

Libr. 22. cap. 36. y libr. 24. cap. 1. lb. 4.

lib. 22. c. 27. libro. 4. capi. 1.

c. 17. a. no. 12.

ce cifran, y corresponden con el nombre de deuifa. Como es auer tenido patron, y titulo, de su fundacion (que es el pariente mayor.) Lo qual mira a lo que es orden de caualleria. Como conseruar nombre particular, que mira a lo que es solar. Como auer de succeder en ella por linea recta de varon, descendientes de don Sancho Ramirez, primero patron de la deuifa, y de su hermano mayor el Rey de Nauarra, don Garçi Ramirez, o de algunos de aquellos primeros hijos dalgo, que fueron la bafa y cimiento sobre cuyo valor y nobleza se fundola deuifa (como parece por sus ordenanças, en el proemio, de las quales se refiere la escritura de fundacion. Y con esto, como dize la ley de la Partida, se sabe ciertamente quãtos son, y quales, los parientes a quien pertenece aquella deuifa. Y como en otra parte dize, la nobleza de los mayores, y progenitores, pertenece, y viene a los descendientes, como heredad. Comparando el derecho de sangre, y poniendolo en lugar de heredad, para declaracion de aquella ley, y de la palabra deuifa, en el proposito de que hablamos. Pero ningun exemplo de los tres referidos, ni de quantos otros tengo noticia, e hallado tan proprio, y tan ajustado al tallo del sentido de la ley de la partida, como la

deuifa

Ordehan
ças dela
ño. 12. 72.

Part. 2. l.
2. tit. 2. r.

deuifa de valde ò fera, por cuya occalsion sea dicho todo lo de hasta aqui. Pues en ella esta el todo, y las partes quan cumplido se puede desear. Assẽ conseruado esta insigne antiguedad, y se conserua desde su fundacion, sin auer falta do legitimos successores, para cada vna de las treze deuifas. Y en algunas se aydo conseruandola succession por linea Masculina. De todo lo referido, y de otras cosas tocantes a estos solares, se halla relacion en los libros, que de mucho tiempo a esta parte, se conseruan en aquel señorio, y tambien en otros originales antiguos, que ay en poder de los señores del Estã assi mismo asentados en estos libros todos los hijos dalgo, señores de cada deuifa, y la parte de renta que les cabe, de la que en cada vn año pagan los arrendatarios que biuen en las treze casas. El dia de los gloriosos apostoles sant Philipe, y Santiago, en cada vn año, se juntan alli estos señores, (que por ser negocio tan calificado vienen de diuersas partes, y algunos de muy lexos.) Eligese por votos de todos Alcalde mayor, y Diputados, para aquel año, y el alcalde mayor nueuamente elegido, confirma la vara a vn alcalde ordinario, que los treze vezinos pecheros eligen de entre si. Con esto auiendo dado orden en lo tocante al gouerno del se

Dd. 2 ño.

ñorio, te van todos. Y no obitante, que el oficio de alcalde mayor es sin interes, lo estiman, y tienen por muy grande, y calificado (y con razon) los electos en el. El licenciado Tejada del consejo de su Magestad, que oy biue (y de cuyo valor, letras, y prudencia, pudiera yo armar aqui vna rica tienda, si de quien tiene tambien prouada su intencion, no se dixera mas hablando) estimo en tanto esta vara, que le venia por su nobleza, como la de corregidor de Toledo, que actualmente tenia, quando lo eligierõ. porque todos sus progenitores, como successores de vn varon tan valeroso, y señalado, como el Alcayde, y Capitan general Tejada, (principal fundador de las deuifas) las an fauorecido, y calificado, por auer ydo siempre la fuya devacon en varon, y auer sido todos ellos personas de mucha calidad, y prendas. Así por no faltar en este particular a los demas, don Frãcisco de Tejada su hijo, que agora tiene la vara de Alcalde del consejo de Navarra) a tenido tambien la de Valdeosera. Ultimamente el sobre dicho aydor Tejada a comprado las alcaualas de aquel lugar, y las dexa con condicion q̄ jamas se puedan subir. En algunas memorias e leydo, que estos doze caualleros sobredichos, fuerõ hijos del valiente Alcayde Tejada. Pero (no obstan-

te que para todos era ganancia, es negocio sin fundamento. Porque supuesto que todos los señores tienen armas, y apellidos particulares, distintos, y diuersos en todo, del de los Tejadas, es cierto, que no son vnos. Especialmente no auiedo en las deuifas faltado successores, y en algunas varon. Como entre otras a sido la de los Loberas. En la qual desde el primero Lobera, que vino de Galizia, y fue vno de los doze caualleros, que anduierõ en compañía de Tejada, jamas an faltado Loberas. Y que se llamo Lobera el primero fundador dela deuifa, y que vino de Galizia, no solamete lo afirma la comũ tradicion, que dello ay, y el hallarse vnas mismas armas en los escudos antiguos, si no q̄ en poder de los caualleros de esta casa y linaje q̄ biuen en la villa de Ponteuedra, se conseruan escrituras, que contienen, como vn cauallero Lobera vende a vnos hermanos suyos cierta hazienda, que tenia en Galizia. Auiedo referido la escritura, como el dicho Lobera auia venido en compañía del Obispo de Iria, a la guerra que el Rey don Ramiro tuuo con los Moros en Clauijo, sobre la defensa del tributo delas cien donzellas, y que se auia quedado en aquella frontera de los Moros. Es verdad, que en la deuifa de los Loberas se nombran algunas vezes los Cã-

Loberas.

beros. La causa de esto es (como se halla por escrituras antiguas, que estos dos linajes se mezclaron antiguamente. Y así sus descendientes usan indiferentemente del uno, y otro apellido como también de las armas. Por lo qual los Loberas traen juntamente con el escudo de las suyas (que son una cabeza de Lobo, y una estrella todo en campo verde) las de los antiguos señores de los Cameros.

¶ Por ser la nobleza, y hechos heroicos, estímulo de virtud, y un eficaz despertador para que los que se precian de bien nacidos, trabajen por imitar, y seguir los pasos de aquellos, cuyos hechos les son gratos: me è detenido en hazer tan particular mencion de estos caualleros. Y también por parecerme no yua fuera de nuestro proposito la diuersion, aunque la viera. Pues bien mirado todo lo que sea dicho no solo redundo en honra de los que en aquella santa guerra de Clauijo se señalaron (defendiendo la honra de Dios, y suya) sino también en la de los muchos, que (como es muy visto) dellos decenden; incitando los con esto a corresponder en sus obras a las de aquellos de quien se precian. Porque que cosa podia tener mas fuerza, y eficacia para mouer a exercicios nobles, y virtuosos a los Marqueses de A-

storga, a los Lorencanas, y tejadas, como ver, y considerar, que descenden de personas, que tantos siglos de años a tras eran nobles, y valerosos? Lo mismo podemos dezir de tantos sucesores, como ay de los treze señores de Valdeolera, y en particular de los Loberas de los quales no solo entre los caualleros de este apellido y linaje, sino en todo el Reyno de Galicia es tradicion y fama muy constante (que es el mejor testigo en casos de semejante antigüedad) que descenden de la Reyna Loba. Como también lo afirma Molina. Así mas de ochocientos años antes de la guerra de Clauijo eran los Loberas Reyes en Galicia, y oy esta en pie el famoso Castillo de la Reyna Loba, de quien ellos descenden, Nobleza por cierto de las mas antiguas, y calificadas, que ay en España. Vltra de juntarsele el auer sido la Reyna Loba, y su marido progenitores suyos, de los primeros, que recibieron en España, y profesaron la ley euangelica; que es otra admirable calidad.

Libro de
linajes de
Galicia.

*Capitulo. X. Que los Reyes de Leon y
Marqueses de Astorga son cano-
nigos de la sancta yglesia
de Leon.*



A que en el capitulo patta do sea dado cuenta de algunos valerosos caualleros , que por hallarse en esta sancta guerra no solo fueron premiados del Rey del Cielo (cuya honra, y seruicio pretendieron) sino tambien del dela tierra (que les dio dones, cō que ellos, y sus descendientes pudiesen biuir en descanso, y honra) sera justo dezir tambien del don particular, con que los hombres premiaron, al Rey don Ramiro, y a su Alferz . Porque no obstante que el mas, que humano successo de esta guerra eternizo el nombre del rey don Ramiro, y lo hizo celebre , y famoso en los ojos de todo el mundo, con todo esto el Vicario de Christo, (que en esta fazon gouernaua la yglesia) en señal del espiritual regocijo, que toda ella auia recebido, de ver libres los Christianos de España de la miserable seruidumbre . en que tan infame tributo los tenia puestas, quiso premiar con sus propias joyas a los principales ministros de esta libertad. Y aunque muchos lo fueron, por auerse señalado mas el Rey don Ramiro, y el señor de Villalobos, les concedio, que ellos, y los que dellos descendiesen para siempre jamas, fuesen canonicos de la sancta . y insigne

Iglesia de Leon, y como tales gozassen de todas las preeminencias anexas a la dignidad. En lo qual (me parece) que el Pontifice summo no solo a tendio apremiar el sancto zelo, y valor de los sobre dichos, sino tambien a honrar de passo, y autorizar la nobilissima Ciudad de Leon . Porque fuera de ser la mas principal, y populosa del reyno, y a dōde los Reyes asistian parece que en esta guerra se auia señalado mas. Pues en ella se auia tratado de lo tocante a esta guerra, celebrado Cortes, dado leyes, y fueros, declaradosse la guerra, conuocadosse la gente, juntado el exercito, y finalmente yendo (sin duda) en el la flor de Leon, y suya. Porque como esta ciudad fue fundacion de soldados, y plaça de guente de guerra, y por esto de creer que sus moradores la continuaron, y los hijos succedian de ordinario a los padres en los exercicios, era sin duda gente belicosa, y diestra. Verdad es, que en el archiuo de la sancta Iglesia de Leon, no parece bulla, donde se halle noticia de esta concesion . Pero esta tan recibida la tradicion, de que fue assi, que entre los moços de aquella Ciudad, es esto viejo; siendo pocos, o ningunos, los que no saben, que los Reyes de Castilla (en quanto Reyes de Leon) y los Marqueses de Astorga (en quanto successores de la

caſa de Villalobos) ſon canonicos de aquella ſanta Iglesia, por conceſion del Papa. Y que como tales tienen ſilla en el coro, los Reyes a la mano derecha, y los Marqueses a la yzquierda, y que hallandose qualquiera dellos preſente, gana la razi6n, y diſtribuciones, que vn canonigo. Y en todas las memorias, antiguas, y modernas e viſto, que el primero prebendado, que ſe nombra, es el Rey nueſtro ſeñor, y dello ſe han honrado, y preciado mucho ſus antecelſores. Porque del Rey don Fernando de glorioſa memoria primero de los deſte nombre, eſcriue el Arçobispo, que eſtimo en tanto eſta dignidad, que cantaua en el coro con los demas canonicos, y en las proceſſiones guardaua ſu grado. Y el miſmo autor, y la hiſtoria general cuentan. Que viendo eſte ſanto Rey andar deſcalcos los niños de coro de aquella ſanta yglesia, les ſeñalo renta particular para capatos. Tambien dizen los que lo oyeron, a los que lo vieron, que eſtando el Catholico Rey don Fernando en aquella Ciudad, (a donde auia venido con muchos grandes a hallarſe preſente, y feſtejar el recibimiento, q̄ ſe hazia ala reliquia del glorioſo Centurion, y martyr ſan Marcello que ſe traſladaua, deſde la ciudad de Tanjar (d6 de fue martirizado) a la de Leon (de donde era

natural

natural) uempre, que el catholico Rey fue al coro, ſe ponia en ſu ſilla de canonigo, y como tal recibia las diſtribuciones, q̄ ſe le dauan. Y viendo que el Marques de Aſtorga (q̄ eſtaua aſſi miſmo en el coro, y en ſu ſilla de canonigo) queria dar ſus diſtribuyones a vn Truhã, le dixo. Mirad Marques lo que days, porque me parece indecente, q̄ diſtribuciones tan honradas ſe empleen en Truhanes. Y el Marques don Pedro, que (por ſu mucho valor llamauã en Flandes el gran Marques, eſtimo en tanto eſta prebenda, quando ſalio la prematica, que vedaua a los ſeglares el andar a mula, y ſo el della, alegãdo, que era canonigo de Leon. Y cõ eſta reſpueſta ſatisfizo el Emperador don Carlos de glorioſa Memoria, a los grandes de Eſpaña, q̄ ſe ſentian, de que el Marques no guardãſe la prematica. Yo me haile en la Ciudad de Leon a catorze de A-goſto año de mil, y quiniẽtos, y nouẽta y cinco vigilia de la Aſumpcion de la Virgen. Eſte dia por la mañana tomo la poſſeſi6n del canonicato don Pedro Oſorio Marques de Aſtorga en eſta forma. Don Iuan Alonſo de Moſcoſo Obispo digniſſimo de aquella ſanta Iglesia cõ el Dean y cabildo, lo recibieron, y lleuaron al capitulo. Juntos alli, y ſentado el Marques en la ſilla primera del coro del Dean, hizo el Obispo vn ra-

zona

libr. 6. ca.

14.

4. pa. c. 1.

zonamiento con la erudicion, y espíritu, que se podia esperar, de quíe de lo vno, y de lo otro tiene tanto caudal. Refirio elegantísimamente el ignominioso tributo de las cien donzellas, que el Rey Mauregato dizé impuso sobre el Reyno de Leon, y christiandad de España. Trato de la guerra q̄ vuo sobre su rescate y libertad, entre el valeroso Rey don Ramiro, y los moros, con lo mucho que el señor de la casa de Villalobos (de quien los Marqueses de Astorga decíenden) se señaló en ella, afirmádo ser esta la causa de auer proueydo el Pontífice Romano por canonigo de aquella insigne Iglesia al Rey don Ramiro, y al ya referido señor, y a sus descendientes. Sacando desde su primero principio, la loable costumbre, de que an vsado, y vsan los vicarios de Christo cō los Principes, y valerosos capitanes quando hazé algun señalado seruicio a la Iglesia Romana, embiádo a vnos rosas, a otros estros beditos, a otros reliquias, a otros preuilegios, y titulos honrosos, y finalmente al Rey de Leon, y al señor de Villalobos la joya mas preciosa, que se podia dar en España, que era el canonicato de la insigne, y real Iglesia de Leon. En conclusion hablo tan alta, y delicadaméte, y dixi cosas tambien dichas, q̄ me parece, bastara, para hazer yo lo mismo, poner al pie de la letra

el

el razonamiento. Dado fin a esto, hizo el Marques el juraméto de fidelidad, que hazen los de mas canonigos, quando son admitidos en aquella sancta Iglesia. Desde el capitulo vinieron todos por su orden al coro. Sentados en sus sillas, y el Marques en la primera del coro del Dean, que lo es, su mayordomo, derramo entre los mecos de coro algunos puñados de reales. Asistio el Marques a la missa, y a otras horas aquel dia, y el siguiente de nuestra Señora, y le dieron, y recibio, las distribuciones, que le venian como a tal canonigo.

Capitulo XI. Trata de la solenne ceremonia de las donzellas cantaderas, que llaman de Leon.



A tradicion tan antigua que ay de la calongia de nuestros Reyes, y de los Marqueses, y del quando comenzaron. Esta misma tenemos de la antigua ceremonia de las donzellas, que ordinariamente (llaman cantaderas. Cuya regozijada fiesta, es celebre, y de grande honra, y autoridad, para todo el reyno de León, y castilla la vieja. Por representarse en ella el triumpho, y victoria, que los naturales destas tierras alcanzaron de los Moros, en la batalla de Clauijo, de

quien

quien ya diximos. Mediante la qual, que uaron descargados del pesado, y infernal tributo de las cien donzellas, tan ignominioso, y feo para su honra, y autoridad. Y parece, que el celebrarfe mas en esta ciudad, que en otra (asy del estado ecclesiastico, como del seglar,) es señal certissima, de q̄ ella, y los suyos se auentajaron, y echaron el resto de su valor, pues les fue dada la palma de la victoria, queriendo, que la gloria, y diuino triumpho della, representassen cada año las donzellas de su ciudad el dia de la Assumpcion gloriosa de la Reyna de los Angeles.

¶ Yo auia escrito al doctor Andres Perez canonigo de la magistral de aquella sancta Iglesia, persona tã graue, y docta, como lo saben los que lo son en España) pidiendo le, me embiasse relacion de las fiestas, y ceremonias, con q̄ aquella sancta Iglesia, y ciudad solenniza este diuino triumpho. Lo qual el hizo con tanta correspondencia al delicado ingenio, de q̄ le doto el cielo, y al desseo, q̄ tiene de la honra, y authoridad de su yglesia, que pudiera yo escusar todo lo mas, q̄ no era trasladarlo. Mas por auer me yo despues hallado presente, y como testigo de vista poder dar fee, me aparecido referir al modo de mi aldeia, solamente lo que yo vi; y porque orden, el año de mil, y quinientos, y nouenta cinco.

Saca la

Saca la Iglesia para las visperas de aquel dia el oro, plata, brocados, ornamentos, tapicerias, y otras diuersas riquezas, que como tan poderosa tiene en grãde cantidad, cõ lo qual se adorna ella, y sus ministros. Celebransse las visperas cõ grandissima solennidad, procurando la musica (que de ordinario es de lo mejor de España) señalarse en este dia, y occasion. Quatro principales parrochias de la Ciudad, que son S. Marcelo S. Martin, nuestra Señora del mercado, y sancta Anna, estan Obligadas (de tiempo immemorial) a sacar, cada qual por si, vna dãca de niñas. Los mayordomos destas parrochias (en sancta competẽcia) escogen cada doze niñas de hasta diez, o doze años de edad, las mas graciosas, q̄ hallan, y mas diestras en dançar, y baylar. Adorna cada qual las suyas cõ brocados, y sedas cargãdolas de joyas de oro y plata, perlas, y piedras preciosas. Auiendo siempre competencia entre las parrochias, sobre qual se auentaja en gala, y primor de sus niñas, señalandosse siẽpre todas, y mucho. Compuestas de esta manera, salen acompaãadas de la gente principal de la parrochia lleuandolas en medio los rectores, curas, y mayordomos, q̄ van con sus varas en las manos. Lleua cada vna de lante de si, dos Ciriales muy enramados, y en ellos sus velas para offre

cc:

cer a la Virgen nueſtra Señora. Van aſiſimomodo atambores antiguos de guerra, tan grande cada vno como vna rueda de carro, aunque ſu forma es ochauada. Tiene cada atambor dos aldabones a los lados por dōde lolleuã aſido dos hōbres. Sacuden les cō varas gruesas, tan reziō q̄ hazen mucho mayor eſtruendo, q̄ los atambores de guerra, q̄ en eſte tiempo ſe vſan. Tiene ſe por tradicion, q̄ ſon eſtos los miſmos, que ga- no en Clauijo el Rey don Ramiro. Alomenos la madera, porque los pergaminos ſe renueuã, quando es neceſſario. En eita forma entra cada qual delas quatro parrochias, la Igleſia adelãte haſta llegar ala capilla mayor, dançando las ni- ñas, y precediendo ſiempre las de S. Marciel. Y aunq̄ es verdad, q̄ aquella entrada con tãto ruy- do, y eſtruendo, interrūpe la muſica, y ſolenni- dad de los officios diuinos, es tãto lo q̄ ſemueue y enternece el coraçon chriſtiano, y pio, conſi- derando lo que ſignifica, y encierra en ſi eſta a- legre memoria de la libertad de las tristes don- zellas (ſignificada en las alegres niñas, q̄ no ay cabeza tan ſeca, q̄ no de agua a los ojos para ayu- dar cō lagrimas, a celebrer la memoria del triū- pho de aquel mal antiguo. Hecha ſu reuerēcia y callando los atambores, las donzellas de cada parrochia, dancan, y baylan al ſon de vn pſalte-

rio

rio en medio del choro, con eſtremada gracia, y dextreza. Bueluo a dezir, que es coſa del cielo, el contento eſpiritual, que en la gente deuota, cauſa eſta ceremonia, y las muchas lagrimas, que aquel dia ſe derraman, poniendo los ojos en aquellas innocentes, y tiernas niñas: y de aqui faltando con los de la conſideracion, a la miſeria delas ſignificadas en ellas, dando todos los preſentes, infinitas gracias al Omnipoten- te, por la merced que hizo a Eſpaña, en redimir la, de tan ignominioſo tributo. Auiendo dança- do todas por ſu ordē vn rato, paſſãn al altar ma- yor, al lado del qual eſta el Obiſpo en ſu ſitial, veſtido de Pontifical. Auiendole beſado la ma- no, y recibida ſu bēdicion, baylã de dos en dos por ſu orden, en la grada ſuperior. Hecho eſto, (por diuerſa puerta de la que entraron) ſe vã ſa- liendo del choro las donzellitas, de cada parro- chia por ſi. Con eſta ſolēnidad de bayles, y dan- cas, q̄ por toda la Igleſia ſe van haziēdo, ſe entre- tiene aquella tarde. Al poner del Sol, ſe comien- ca la Salue, fuera de la Igleſia en el patio prime- ro della, delante vna imagen antigua, y muy de- uota dela madre de Dios, llamada nueſtra Seño- ra la blanca. Aſſiſte a ella el Obiſpo, el Cabildo, y muchos clerigos, y religiosos, el regimieto, la caualleria, o por mejor dezir, la gente toda dela

E e ciu

ciudad, y de su comarca. La Salve se dize, con grandissima solemnidad, porque vltra del organo, menestriales, y bozes, se cantan motetes, y villancicos en alabanza de la Virgen. En anocheciendo acude toda la gente a la plaza de Regla. El administrador de la Iglesia, tiene puestas a punto inuenciones de fuego, castillos, sierpes, galeras, y otras cosas semejantes, con que se regozija, y entretiene la fiesta. Y para que mejor se goze, esta el ventanaje, y corredores de las torres, llenos de luminarias, y la plaza de hogueras, tocado de rato en rato los menestriales, y trópetas. Y cō ocupar esto la mayor parte de la noche, al amanecer, dá los menestriales la alborada, desde vna de las torres de la Iglesia. Al salir del Sol viene el Corregidor cō la caualleria, todos en suscauallos muy biē enjaezados, lleuado vno dellos, vn estãdarte en nõbre del Rey nõ señor, cuyo es este derecho, y preeminẽcia. Llegados los caualleros a la puerta de la Iglesia, y apeados, oyẽ missa en el mismo lugar, q̄ se cãto la Salve la tarde de antes. Celebra se cō toda la musica de la Iglesia, y acabada, buelue los caualleros a ponerse en sus cauallos, y cō carrera, y otras gẽtilezas, regozijã la plaza. Antes de comẽçarse la missa mayor ay procesiõ solenissima por la Iglesia, y claustro. Vã todos los capitulares cō capas de brocado, y

fedas,

fedas, y el Obispo de Põtifical. Al salir de la procesiõ, entrã tãbien las dõzellas cō el mismo adreço, por el mismo ordẽ, y cō el mismo acõpañamiento, q̄ vinierõ a las visperas del dia antes. Y como bien instruydas (sin mezclarse vnascõ otras, ni causar disturbio) vã dãcãdo cō singular gracia, y donayre por toda la procesiõ. Cauandoen los presẽtes, el mismo sentimiẽto, y ternura, q̄ en las visperas de la vigilia. Auiẽdo ya la procesion dado buelta al claustro, al fin del, y antes de llegar a la puerta de nõra Señora del dado, las dõzellas cãtaderas de la parrochia de S. Marciel (por antigua costumbre,) ofrecẽ al Obispo, vn canastillo de peras, y otro de ciruelas. Cõ este aparato, y fiesta, y cō innumerable cõcurso de gente, buelue la procesion al choro, y se celebra la missa solenissimamente. Las visperas de aquel dia, se dizen al modo, y tiẽpo, y con las proprias ceremonias, q̄ en la vigilia, cõcurriendo assimismo a ellas las donzellitas. Concluydo el officio diuino, se representa en la parte de la plaza, q̄ corresponde a la puerta de la Iglesia de nuestra Señora la Blãca, vna comedia, y otra a la mañana del siguiente dia. A vna, y otra asisten, el Obispo, Cabildo, y mas Ecclesiasticos, y el Corregidor, y regimiẽto, cō toda la demas gente. Para estas dos representaciones, se busca el mejor autor,

Ee 2 que

que se halla en España. Assi ordinariamente tienen de costa a la Iglesia, trezientos ducados. Como la solemnidad es tan grande, y el auditorio tan graue, ay cuydado de preuenir, que las fiestas sean a lo diuino, o de historia correspondiente a lo que pide la ocasion (como se hizo este año,) que se represento la victoria q̄ el Rey don Ramiro alcanço de los Moros en Clauijo, sobre el tributo delas cien donzellas. La ciudad (por particular voto) a querido tambien celebrar cada vn año esta memoria. Para ello instituyo la cofradia del señor Sanctiago, que llaman de los caualleros: obligandose a sacar el dia del glorioso Apostol, y este dela Assumpcion dela Virgen, pendon con sus imagines, y las armas reales, y dezir en cada vno de estos dias, missa cantada. El dial del Apostol, en el monasterio de sant Marcos, y el dia de la Assumpcion, en nuestra Señora la Blanca. Y los dos dias siguientes immediatos a estos, correr Toros, y jugar cañas. Assi el dia de sant Roque a la tarde, se corrieron Toros, y jugaron cañas, y se hizieron otros diuersos regozijos. Dixome Francisco de Villanica, Regidor de aquella ciudad, que (siendo el procurador de cortes) dio noticia al Rey don Philippe segundo nuestro señor, de que yua afloxando; la celebracion de esta fiesta,

y trium

y triumpho glorioso de España. Su magestad señalo trezientos ducados de renta cada vn año, para ayuda al gasto, mandando, que por ninguna ocasion se dexasse, aunq̄ interuiniessse muerte de Rey (no succediendo dentro de los quinze dias immediatos a la fiesta. Y que el cauallero, que sacasse el pedon, lo sacasse en nombre de la persona real, pues aquel derecho auia sido, y era de los Reyes de Leō sus progenitores. Otro dia a diez y siete de Agosto, a las diez oras del dia vienen (ultimamente) las donzellas cantaderas a la Iglesia, lleuado delante vn carro, que le tiran bueyes, y en el vn toro muerto. El carro va muy entoldado cō doseles, y ramilletes. Los cuernos de los bueyes llenos de roscas de pan, y las mollidas adereçadas cō ricos fruteros, y toallas. En lo vltimo, va el regimiēto de la ciudad, con grande acompañamiento de todo genero de gente. En esta forma, y con este aparato, y autoridad entra el carro la Iglesia adelante, y dando buelta a la capilla mayor, sale al claustro. Auiendolo andado todo, en el quarto lienço, que es el correspondiente al cuerpo de la Iglesia, para, quando llega a y gualar cō vna imagen de piedra de la madre de Dios, que esta de bulto. metida en el mismo calicanto. En este lugar, y delante desta imagen, el regimiento, y las niñas de la

E c 3

parro

parrochia de sant Marciel, ofrecen el Toro: y vn cestillo de panzillos pequeños, que en aque-
lla tierra llaman cotinos, y otro de ciruelas, y
peras. Protestan, y piden por testimonio, que
aquella ofrenda la hazen por deuocion, y por
conferuar la antigüedad, y no por fuero, que
deuan. Recibe la ofrenda el procurador, y secre-
tario del Cabildo: protestando assimismo, que
la reciben por fuero, y no por deuocion. Con-
cluydo esto, se va el regimiento con sus bayles,
y danças, y se da fin a la fiesta. Yo reparé en
la ocasion, que pudo auer, para que haga esta
ofrenda el regimiento, delante de aquella ima-
gen de la Virgen, auiendo táticas otras en la clau-
stra, en lo material de mayor autoridad. Y ad-
uertiendo, que esta al lado de la imagen, la fi-
gura de vn prelado, que ofrece vn monasterio,
me pareció ser el glorioso sant Isidro, que esta
ofreciéndos su monasterio a nuestra Señora. Que
esto sea assi, lo colijo de auer leydo en algunas
escrituras del archiuo de la Iglesia, que el mo-
nasterio de sant Isidro estaua obligado a offre-
cer en cada vn año por fuero, a la Iglesia ma-
yor, vna quarta de manteca, y media de miel.
Quando se daua, yua la manteca puesta en for-
ma de monasterio, por ventura, por auer sido
fundado por Canonigos de la Iglesia, y estarle

subje

subycto (como en otra parte se dira.) Verdad
es, que vuo pleyto sobre esta ofrenda, entre el
Obispo de Leon dō Manrico, o Manrique, que
todo es vno, y el monasterio de S. Isidro, y fue el
monasterio condenado. En señal desta conde-
nacion, o para memoria, de la obligacion, que
auia de hazer esta ofrenda, me parece, que hizo
el Obispo don Manrique, labrar de piedra la
imagen de la Virgen, y la ofrenda, que el Ab-
bad de sant Isidro estaua obligado a darle en ca-
da vn año. Porque este Obispo don Manrique
edifico el claustro, dōde esto esta. Y vemos, que
hasta oy, el dia primero de Pascua de Nauidad,
passando la procession por aquel lugar, se offre-
ce de parte del monasterio de sant Isidro, vn
monasterio, o castillo hecho de manteca, y dos
fuentes de miel. Y por estar esta imagen labra-
da para testigo, y memoria de la ofrenda, y fue-
ro, que el monasterio de sant Isidro, a de pagar
en cada vn año a la Iglesia mayor de sancta Ma-
ria de Regla, me parece, ofrece tambien alli el
regimiento en nombre de sus donzellas, el To-
ro, pan, y fruta.

*Capit. XII. Del origen, que tuuieron estas
donzellas cantaderas.*

Ec 4 AVIEN



V I E N D O hecho relacion, del quando fueron concedidas en tributo a los Moros, las Virgines Christianas, quie las concedio, y q̄ occasion vuo, con lo que sobre su rescate, y libertad despues passo. Y dexando assimismo dicho, como las donzellas cantaderas, que salen dançando en la ciudad de Leon, el dia de la Assumpcion de la Reyna del cielo, salé a celebrar, y festejar esta victoria, y triumpho: sera acordado passar adelante, refiriendo lo que se puede entender cerca del origen, q̄ esto tuuo. Digo pues, que ay cosas, que se hallan en autores graues, otras que vienen por tradicion de mano en mano, y otras, que ni se saben por historia, ni por tradicion, sino que es necesario preguntarlas a la razon, y buen discurso. Y aunque en lo que queda tratado nos emos aprouechado de todas tres cosas, en la duda presente, solamente auresmos de acudir a la vltima, pues no an bastado las diligencias, que sean hecho, para poder aueriguar (conforme a lo primero, y segundo) quando comenco este negocio, y fue la primera vez, que las donzellas de Leon salieron en publico, a celebrar tan dichoso triumpho. Assi guiando me por lo tercero, soy de parecer, que la prime-

ra

ra vez, que se dio principio a esta fiesta, representadora de la libertad, que el pueblo Christiano de España alcanço (y de vno de los insignes fauores, y mercedes, que recibio de la liberalissima mano de Dios) fue al tiempo, y occasiõ, que el valeroso Rey don Ramiro, dexando vencida la barbara nacion, boluio alegre, honrado, rico, y cargado de tropheos a esta su ciudad, donde era natural, tenia su casa, y corte. Porque cotejãdo la desigualdad de los exercitos, numero de gente, y occasion de la guerra, ningun capitã del mundo merecio mejor, y con mas razon, el triumpho, que el, y los suyos. Assi no obstante, que todo el pueblo Christiano de España, estuuo obligado a celebrarlo, y honrarlo (pues a padres, y hijos, a viejos, y mocos, a casados, y solteros, y finalmente, a todo genero de gēte tocava este negocio en general, y prticular,) con todo esto, como mas interessadas, toco esto a las dõzellas. Assi en reconocimiento de beneficio tan señalado, de bien tan particular, y de rescate tan glorioso, como el valeroso Rey Ramiro, y sus capitanes, y soldados les hizieron (offreciendo, y poniendo al tablero las vidas, y haciendas por su libertad,) los salieron a recebir en choros, cãtando la gala del vencedor, y rescatador de su virginidad. Mostrando cõ danças, bayles, y acla-

E e s ma-

maciones exteriores, el interior gozo, que en sus almas moraua. No parecera esto chimera, o imaginacion trayda de los cabellos, a quien viuere leydo cosas semejantes, no solo en historias humanas, sino también en las diuinas. Quando el grande caudillo de Israel Moysen, saco el pueblo Hebreo de Egipto, y le dio paso seguro por medio del mar bermejo, cuéta la escritura, que Maria hermana de Aaron, con las demas mugeres del pueblo de Dios, salieron tañendo, y cantando a celebrar aquel supremo beneficio, que les auia hecho, en auerlas sacado de Egipto, librado del tyranico cautiuero de Pharaon, y anegado en el mar a los Gitanos sus enemigos. Del mismo estilo parece, vsaron las donzellas Hebreas, con el valeroso moço Dauid, quando entro en Hierusalem, auiendo cortado la cabeza al Gigáte Goliath, y librado al pueblo de Dios del oprobrio, y afrenta, que le hazia. Pues (como cuéta el Espiritu sancto) de todas las ciudades salian choros de damas a recibirle, cantando todas al son de sus adufres, y panderos, el valor del esforçado jouden Dauid, y diciendo. Biua el valiente hijo de Isay, que si Saul mato mil, el mato diez mil. Pues si para solennizar la victoria de vn particular desafio, por ser vtil a todo el pueblo, se juntauan las damas Hebreas en

Exod. 15

1. reg. 18

cho

choros a baylar, y cantar, quanto con mayor razon se juntarian las Virgines Christianas en su propria causa, en negocio suyo particular, en negocio de su honra, de su libertad, y rescate? Cō que gozo, con que aclamaciones, con que cōtento espiritual, y corporal, recibirian en su ciudad al buen Rey Ramiro, y a sus soldados? Que gracias les darian? Que offrecimiento les harian? Y con que diuinas alabanças ensalçarian su nōbre? Su valor? Su prudencia? Su Christianidad? Su zelo, y grandes virtudes? Verdaderamente, que este negocio es, para consideracion, y no para pluma, pues por bien cortada que este, no lo estara para la letra, que el caso pide. Assi (saluo mejor parecer) es el mio, que dende este dia començo esta ceremonia, y fiesta, y que como todos los años se auia de lamentar el daño, se ordeno, que todos los años, se festejasse la memoria del remedio, como se à hecho, y haze de tiempo tan immemorial a esta parte, que nadie le sabe dar otro origen. Es tradicion, que estas virgines (que salian en publico a celebrar la fiesta) eran ya mugeres casaderas, y las mas nobles, y principales de toda la ciudad, y que juntamente dāçauan, y cantauan. Ya esto cessò, por algunos inconuinentes, que se siguiérõ, y se à reduzido a niñas de poca edad. Y como el

largo

largo tiempo sea causa, de que en todas las cosas
 aya intercadencias, y muchas, y particularmen
 te en las que penden de diuerſas voluntades,
 aſſi acontecio en la celebracion de eſta honra
 da memoria, que vino caſi (de todo punto) a fe
 necer. Mas como nunca en las republicas faltan
 animos leuantados, aſſi fue en eſta, que algunas
 personas zelofas de ſu bien, deſſeando ſe conſer
 uaſſe, y perpetuaſſe memoria tan digna della,
 fueron parte, para q̄ eſto ſe reduxeſſe a las qua
 tro parrochias, que ya diximos. Eſtan eſtas obli
 gadas a ſacar, cada vna ſu dāça de donzellas, ſin
 que en eſto aya falta. Porque aūque alguna vez
 ſe an querido eſentar, no les a valido, y an ſido
 compelidas en contradictorio juyzio. Decele
 brarſe eſta memoria, mas en dia de nueſtra Se
 ñora de Agoſto, que en otro, no hallo otra ra
 zon, ni ocaſion, ſino ſer eſte dia el mas feſtiuo,
 y principal, q̄ la ciudad tiene, por eſtar la Iglesia
 Cathedral conſagrada, y dedicada a eſta fieſta
 de la madre de Dios, que es el cuello, y arcaduz
 por donde ſe comunica a los hombres la miſe
 ricordia, y todo el bien del padre della. Y como
 a la capitana de la limpieza, amparo vniuerſal
 del mūdo, patrona, y abogada del pueblo Chri
 ſtiano, las virgines de eſta ciudad, y Reyno, le
 conſagraron la victoria de ſu libertad, celebran

dola

dola en el dia mas ſolenne, que la Iglesia le feſte
 ja en todo el diſcurſo del año. Porque dezir al
 gunos, que es la razon de eſto, auer el Rey don
 Ramiro en tal dia alcançado victoria de los A
 garenos, no lleva camino. Eſto ſe entiende biē
 por la data del preuilegio, que llaman del voto
 del Apoſtol Sanctiago, que como ya quedo vi
 ſto, ſe otorgo en Calahorra a veynte y cinco
 dias del mes de Mayo. Lo qual fue pocos dias
 deſpues de la batalla de Claijo. Pareceme, que
 aunque no es demostracion, alomenos tiene a
 parencia, y raſtro de verdad el entēder, que dio
 la buelta a ſu real ciudad de Leon, para eſte dia
 de la Aſſumpcion de la Virgen, el Rey don Ra
 miro, y en el quiſo entrar triumphando. Porq̄
 el intermedio que vuo, deſde que ſe dio la bata
 lla (y deſpues ſe concedio el preuilegio,) haſta
 el dia de la Aſſumpcion, lo ocuparia en fortifi
 car la ciudad de Calahorra, y los demas luga
 res, que gano en aquella frontera. Pero todo eſ
 to es coniecturas. Aduerti, que delante de las
 donzellas cantaderas de la parrochia de S. Mar
 ciel, yua dançando con grādes demostraciones
 de contento vna muger anciana, cubierta con
 tocas Morifeas, y vna rueda en la cabeza a ma
 nera de Girana Preguntando, que muger era, y
 que ſignificaua, no me ſupieron dezir mas, de

que



que aquella era la sotadera. Comunicando yo despues esto, con el Licéciado dō Pedro de Cásico, Arcediano de Saldaña, como cō persona, a quié (fuera de su calificada nobleza, de sus muchas letras, del valor grande de su persona, y raras virtudes) doto Dios de tã singular ingenio, q̄ parece, ninguna cosa, se podia pretender, mediante el, q̄ no se alcançasse, me respōdio, que à su juyzio, quando los Reyes Moros embiauan por el tributo, embiauan juntamente, con los que venian a llevarlo, vna muger anciana erudita en la lengua Española, y que tuuiesse prudencia para consolar, y animar por el camino, a aquellas donzellas, que yrian tristes, y desconsoladas, y con razon. Pues no solamente dexauan su tierra, sus padres, hermanos, y deudos, sino que yuan a ser entregadas en manos de enemigos de su Dios, de su ley, de su saluacion, y honra. Lo qual parece atestiguaua ser el habito, y tocado de la tal muger Morisco. Y siendo esto assi, como lo parece, se ve como esta corrompido el nōbre, y que se a de llamar esta muger hotadera, y no sotadera. Porque hotar, o ahotar y ahotas, son vocablos Castellanos viejos, y significan dar animo, y brio, o alentar. Y de aqui se deriuua hotadera, que quiere dezir muger, cuyo officio, y exercicio es dar animo, como lo de

uian

uian hazer las tales, consolando las dōzellas, cō dezirles, yuã a vna tierra muy linda, muy fertil, a donde serian tratadas con mucho regalo, serian señoras, y no esclauas, seruidas, estimadas, reuerenciadas, y tenidas en mucho de todos.

Cap. XIII. De los demas Reyes hasta don Ordoño y como el passo a Leon la silla del Reyno.

H Me detenido tãto en referir esta guerra, y victoria diuina, por redundar de ella tanta gloria, y autoridad a toda España, y particularmente a la sancta Iglesia, ciudad, y republica de Leon, como a lugar, que (segun queda dicho) fue la cabeza, donde se trato, y effectuo este negocio, se ordeno la resistencia, y se salio a hazerla, yendo en la demanda muchos, y muy valerosos Capitanes, y soldados suyos. Que (como consta de las historias) no solo en esta guerra, sino en quantas vuo contra Moros, por espacio de casi quinientos años, fueron el neruio principal dellas, y como a tales, se les quedo en esta, entre manos la principal honra, y triumpho del vencimiento, cuya gala (como atras vimos) celebran en cada vnaño los grãdes, y pequeños de la ciudad, lleuã

do

do del arte para su tropheo, y gloria los atambo-
res, y otros instrumentos belicos, que en aque-
lla celestial batalla se ganaron: ayudando tam-
bien a esto (y mucho,) el ser premiado el valor,
y zelo sancto del Rey don Ramiro, y de su Al-
ferez, con las dignidades desta su insigne Igle-
sia. Efficaz argumento, de ser este el dō mas pre-
cioso, y calificado, que en aquel siglo tenia en
España el Pontifice Romano, cō que poder cor-
responder a la gratificaciō, que pedia vn hecho
tan insigne, y celestial. Diuertime tambien por
la mesma occasiō, a contar de paso algunas par-
ticularidades, que salieron al camino, y se pusie-
ron de cara, y fuera justo se estendiera la diuer-
sion a mas, pues la ay (y muchas,) todas mana-
das desta fuente. Que por ser ella tal, y tan gu-
stosa, no pudiera dexar de incitar, y mouer a to-
dos aquellos, a quien se estiende su corriente, a
obras de virtud, y a generosos respectos.

¶ Dexando esto digo, que salio desta vida el
valeroso Rey dō Ramiro primero, a los siete a-
ños de reyno, y a los ochocientos y cinquenta
del nascimiento del hijo de Dios. Como se saca
del epitaphio, que esta sobre su sepultura, y lo re-
fiere Morales. Succediōle en el estado, y en las
virtudes su hijo dō Ordoño. Trato este nuevo
Rey muy de proposito, del augmēto desta nue-

Lib. 17.
c. 94.
Don Or-
doño.

stra

stra ciudad de Leō. Para esto (tuera de la ordina-
ria asistēcia de su casa, y corte, fabrico de nuevo
muchas casas, con q̄ la poblo, y ennoblecio. Ha-
llase esto, en vn libro antiguo de mano, q̄ dice
Morales, esta en la libreria del insigne colegio
de S. Illesonso de la vniuersidad de Alcalá de
Henares. Particularizase alli, q̄ la poblacion, y
augmento de Leon, la hizo el Rey don Ordo-
ño, año de Christo, de ochocientos y sesenta y
quatro. Demas desto, hizo guerra a los Moros,
y alcāco dellos muy insignes victorias. Reyno
diez y seys años, y salio desta vida, el de ocho-
cientos y sesenta y seys.

¶ Entro a reynar su hijo mayor don Alonso
tercero, llamado por excellencia el grande, y cō
mucha razon, por q̄ sus virtudes, su valor, su for-
taleza, raras, y admirables hazañas, subieron tã
de pūto, q̄ hizieron pequeñas, y faciles, las gran-
des, y difficultosas, q̄ los Griegos, y Romanos,
atribuyen a sus Alexandros, y Cesares. Por q̄ en
quarenta y cinco, o quarenta y seys años, que le
da de reyno el Arcobispo, ninguno passo, que
no hiziesse guerra en vna parte, o en otra, y siē-
pre alcanço victoria de sus enemigos. Venciēdo
muchas vezes mas por su prudencia, y valor, q̄
por el numero, y valentia de sus exercitos. Ayu-
dandole assimismo mucho, o lo mas, ser el vir-

Dō Alon-
so. 3. lla-
mado
grande.

Lib. 4. c.
18.

Ff tuo

tuoso, temeroso de Dios, zeloso de su seruicio, amigo de edificar Iglesias, y ocuparse en obras pias, mereciendo con mucha razon, el renombre de grande, que el publico consentimiento de todos le dio. Entre muchos lugares, que pueblo, fue vno, la antigua ciudad de Sublãcia, madre de nuestra ciudad de Leon. Afsi cargado de dias, de virtudes, y de grandes meritos, salio de esta vida, año del hijo de la Virgen, de nouecientos y doze. Faltado en el, vn Principe delos mas señalados en guerra, y en paz, que nuestra España desde entóces, hasta aora a tenido. Fue sepultado en Astorga, en el claustro de la Iglesia, y en la capilla de S. Cosme, y S. Damian, y dealli fue lleuado a Ouiedo, donde descansa.

Don Garcia.

¶ Auiale sucedido en el Reyno en vida, su hijo mayor don Garcia. Mas atajole los pasos la muerte tã en breue, q̄ murierõ con el, las esperanças grãdes, q̄ se teniã, del mucho ser, y valor de su persona. Reynotres años, q̄ leda el Arçobispo

Lib. 4. c. 20.

Don Ordoño.

¶ Toda la falta, q̄ dõ Garcia pudo hazer, supliõ cõ muchas vêtajas, su hermano, y successor don Ordoño segũdo. Fue el valor deste Principe tã extraordinario, q̄ mirado biẽ lo q̄ hizo en ocho años, q̄ tuuo el Reyno, se puede afirmar sin mucho encarecimiento, q̄ en presteza en saber vécer, en sagacidad, y valẽria, nadie le echõ el pie delã-

te,

te, de quãtos el mũdo celebra. Pues este tã calificado Rey, es a quien la sancta Iglesia, y insigne ciudad de Leõ (con razon, y justicia) puedẽ, y deuen tener por su verdadero Patron, por su bien hechor, y por el principal estriuo de su riqueza, y autoridad. Porq̄ este Rey fue, el q̄ de todo pũto traslado de Ouiedo a Leõ, la filla del Reyno. Que sus antecessores, aunq̄ asistian alli casi de ordinario, como en ciudad fuerte, y populosa, y acomodada para desde alli poder acudir cõ breuedad, a focorrer los lugares delas fronteras: no estaua en ella de asiento su corte. Y no solo constituyo a esta ciudad, por cabeza de todo el Reyno, y se auexindo en ella, sino q̄ deseando, q̄ ninguna calidad le faltasse, edificõ la Iglesia cathredal, restituyo el Obispado, en la grandeza y autoridad, q̄ auia tenido, quando la tuuo mayor. Añadiẽdole de nueuo muchos lugares, y otras riquezas, como luego veremos. Yo confieso (y es assi verdad,) que en este Rey Ordoño començaua la essencial historia de las hazañas, del valor, de la autoridad, riqueza, mando, y poder de la generosa ciudad de Leon. Porque no obstante, que desde su fundacion, assi en tiempo de Romanos, de Sueuos, y Godes, como de Españoles, se auentajo a las demas (pues en todos estos siglos, fue el ordinario asiento de los Re-

yes, y por ello llamada ciudad real.) Cō todo esto desde q̄ el valeroso dō Pelayo la sacó de poder de los Moros adelante, por muchos ciētos de años, crió a sus pechos todos los Reyes, Príncipes y personas calificadas de España, por cuyo juicio, y autoridad se gouernó el Reyno, en tiempo de paz, y de guerra, y se tratarō los negocios arduos, y dificultosos. Pero pareciome hazer aquí p̄to, viēdo q̄ si queria passar adelante, me obligaua, a escreuir historia de las cosas succedidas en España, desde q̄ el ya dicho dō Ordoño reyno. Lo qual ni era a proposito de mi intēto, ni de la breuedad, q̄ hasta aquí es seguido. Mayormēte, q̄ para correspondē a mi pretēsiō, y a lo q̄ se me a pedido, y mādado, basta lo q̄ se a dicho, en los capitulos passados. Pues se a tratado en ellos, de la fundaciō de la ciudad, de la guerra del Rey don Ramiro, y de lo q̄ mas se deslēua tocāte a esto.

Cap. XIII. De la antigüedad del Obispado de la ciudad de Leon.



A que queda dada noticia, de la fundacion de la ciudad de Leon, y de todo lo que por ella a pasado en particular, hasta que el valeroso Rey don Ordoño segundo, traslado a ella, la silla del Reyno (para que asistiesse alli la corte) como en

la

la cabeza del sera bien (siguiendo los propios pasos,) dezir algo, que se sabe del principio de su Iglesia, y Obispado, y de lo demas, que acerca de esto se offreciere, hasta llegar con ello al tiempo, quando el mismo Rey edificó la Iglesia Cathedral, y aumento, enriqueció, y autorizó el Obispado. Pues hecho esto, aore yo correspondido con mi pretension, ya que no con lo que deslēua, y hiziera, si hallara quiē me diera luz. Pero la falta della, y el poco rastro para poderse hallar, ni aun buscar, me forcara a yr cayendo, y leuando, como en todo lo demas. Por q̄ quanto a lo primero, no ay memoria del quando comencó a auer Iglesia, y Christianos en esta ciudad. Aunque tēgo por muy cierto, que lo vno, y lo otro tienen la misma antigüedad, que su fundacion material. Pues ya entonces (y muy mucho antes,) estaua sembrada, y nascida, y muy aumentada la semilla Euangelica en España, y auia Iglesias, y muchas, y grande parte de la gente de guerra, que vino en la legion septima Gemina su fundadora, deuio de ser de Catholicos. Que en este tiempo dōde quiera auia muchos: y particularmēte en Roma, y Romanos, y en Toledo era ya Arçobispo sant Eugenio primero de los que deste nōbre an tenido aquella dignidad. Y aūque Trajano, en cuyo

tiempo, y por cuyo mandado se fundo Leõ (como atras se à dicho) leuãto la tercera persecuciõ cõtra la Iglesia, la vino a dexar, solo por ver, quã arraygada, y firme estaua, y que por camino del martyrio antes se augmentaua, q̃ disminuua. Y pues a esta ciudad, el ser (y ser populosa, y principal) le vino junto, juntamente tãbien vendriã los obreros del Euãgelio a plãtar en ella la viña del Señor. Y no solo creo, q̃ vuo luego Iglesia, a dõde los Christianos acudieffen, sino q̃ muy en breue fue constituyda en Cathedral. El fundamento q̃ tengo para afirmar lo, es vna epistola, q̃ el glorioso S. Cypriano escriue a Felix presbytero, y al clero, y plebe de Leõ, q̃ anda en sus obras. Esta epistola es en respuesta de otra, q̃ los sobre dichos le auian escrito a el a Africa, (donde era Obispo) dandole cuenta (como a varõ de insignie sanctidad, y letras) de cierta jũta, y concilio, q̃ auian celebrado en las ciudades de Leon, y Merida, en el qual auian depuesto a Marcial Obispo de Merida, y a Basilides obispo de Astorga, por auer negado publicamẽte la ley de Christo. La carta anda entre sus obras, y por ella se vee, auer se celebrado este concilio (q̃ aunq̃ se trato del en dos partes fue vno) por orden del Papa Estephano primero, y asẽi necessariamẽte en vno de los siete años, q̃ gouerno la silla de S. Pedro (q̃ fuerõ

Epistola.

desde

desde dozientos y sesenta y cinco de Christo, hasta el de dozientos y setenta y dos) en el qual fue martyrizado (como dize Illescas.) De donde se saca, como ya en este tiẽpo era la ciudad de Leõ, cabeza de Obispado, pues se celebraua en ella concilio. No auiendo corrido segũ esto, desde el imperio de Trajano, en cuyo tiẽpo fue fundada, hasta el tiẽpo del concilio, sino ciento y cinquẽta años, y aũ no cõplidos. Por esta carta del glorioso S. Cypriano, se echa de ver la mucha Christianidad, q̃ auia en la ciudad de Leon, pues la haze cabeza, y caudillo deste negocio, intitulaudo la carta primeramente a ella, y a su presbytero Felix, y en segũdo lugar a los de Astorga, y Merida, en las quales ciudades auia auido la falsa doctrina, y en Leon el remedio. Y el intitular S. Cypriano la carta al presbytero Felix, y clero y plebe de Leon, y no a la congregacion de los Obispos, ni a ninguno dellos, parece, lo hizo, porq̃ ninguno dellos le escriuio. Y asẽi solamente responde a los que le escriuieron. Y si el Obispo de Leon, por alguna razon no le escriuio, no es mucho, no le respondiẽse, ni le intitulasse su carta. Mas considerando esto con atencion, me parece, que los Obispos, que se congregaron en Leõ, en resoluiẽdo el negocio, se fuerõ. Dexãdo encargado a los de Leon, y Astorga, q̃ escriuies-

lib. i. c. 26.

fen, lo que auia pasado al glorioso sant Cypriano. Lo qual ellos cumplieron, pues como parece por la carta del santo, embiaron con la embaxada, al nueuo Obispo de Astorga, y a otro Obispo Felix, que no se señala, a donde era su Obispado, aunque a mi iuzio era Leon. Y por yr personalmente, ni se escriuio, ni vino a el intitulado la carta, sino a quien escriuio. Fuera de esto en vn leccionario antiguo de la Iglesia de sant Martin de Escalada, que es de Canonigos Reglares en el valle de Sedano, en el Arcobispado de Burgos, esta escrito el martyrio de santa Centola, y Erena, que otros llaman Elena. Las quales padecieron muerte por Christo, en la persecucion de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano. Alli se escriue, que el Obispo de Leon, y el de Astorga, sabiedo lo que passaua, fueron a darles sepultura. Lo qual a buena cuenta succederia por los años del nascimiento del hijo de Dios, de dozientos y ochenta, por auer estos Cesares entrado en el gouerno del imperio por este tiempo. Fuera desto, que mejor demostracion para entenderse bien, quando arraygada, y fertil estaua la Iglesia de Leon, que auer producido en los años tiernos de su niñez, al valeroso Centurion sant Marcelo, y a su muger, con doze hijos tan illustres, y gloriosos

Leccionario.

todos

todos naturales de esta ciudad, criados con la leche saludable de su Iglesia, cultiuados con la doctrina de sus ministros, y hechos inuencibles gigantes, en la defensa de la ley, que profesarõ en el baptismo. Porque como adelante se tratara mas a la larga, el bendito sant Marcelo recibio corona de martyrio, año de la venida del hijo de Dios al mundo, de dozientos y nouenta y ocho. Y que sea verdad, que la Iglesia de Leon, era matriz en tiempos tan antiguos, se ve claro por el concilio Illiberitano, que se celebrou año del nascimiento del Redemptor del mundo, de trezientos y veynte y quatro, o veynte y seys, y lo pone, defiende, y aprueua don Fernando de Mendoca en vn libro, que sobre ello escriue. En el se halla, como asistio, y fue vno de los diez y nueue padres del concilio, Decencio Obispo de Leon, y el diez y seys, que confirma lo en el decretado. Despues desto, reynando en Galizia (que en aquel tiempo comprehendia la mayor parte del Reyno de Leon, y Portugal) Theodomiro Rey de los Sueuos, se celebrou concilio en la ciudad de Lugo, año de nuestra salud, de quinientos y sesenta y nueue. En el asistieron todos los prelados de aquel Reyno. Vno de los quales fue Adaulpho Obispo de Leon. Ordenose en este concilio, nueua diuision de distritos, señalan-

Li. i. ca.

Ff 5

do

cap. 14.
chroni.
Summa
concil.

do en particular, el que cada vno de los Obispa-
dos auia de gozar, y le competia. Este concilio
refieren don Lucas, Vaseo, y el Doctor Garcia
de Loaysa, y otros algunos. Entre los que pone
esta diuision (señalando los limites, y rayas, por
donde cada vno de los Obispados se diuide) es
vno el mesmo don Lucas, tratando de la diui-
sion, que el Rey Vuamba hizo de los Obispa-
dos de España. Y aunque es verdad, que en esta
diuision, se señala el distrito, que tiene cada si-
lla, no se les adjudico aqui, sino tan solamete se
confirmo lo que ya de antiguo tenian, y tan so-
lamente vno nouedad en los Obispados, que
se instituyeron de nueuo, como alli se vec. Assi
la asignacion de distrito, que en tiempo de
este Rey Vuamba, se hizo al Obispado de Leõ,
fue confirmacion de la que tenia de atras. Assi
don Lucas auiendo señalado los distritos, que
perteneçian, y se adjudicauan a algunos Obispa-
dos, llega a tratar del de Leon. Y llamando a la
ciudad legio Gemina, que como queda visto,
fue su nombre antiguo, y refiriendo assimismo,
que aquel Obispado, es camara apostolica, y im-
mediato al Pontifice Romano, señala su distri-
cto por estas palabras. El Obispado de Leon,
tenga sus terminos antiguos, como se los die-
ron Hermerico, Rechila, Recciaro, Maldra,

Fru

Frumatio, Remismundo, Theodomundo, y
Theodomiro, Reyes todos de los Sucuos. Con-
uiene a saber, por los mōtes Pirineos, y por Peña
rubia, a Lieuana, y Ceruera, y a Peñas negras, des-
de el camino, hasta el rio Carriõ, por aq̃lla serna
y por el arroyuelo seco, hasta Villardiga, por Ce-
rezinos, hasta Castro Pepi, por Villanorma, ha-
sta el arbol de Quadros. Y dētro en Galiziatres
castillos, q̃ son Tortolas, Daũco, y Cācelada. Es-
ta diuisiõ cōseruo el Obispado de Leõ, hasta q̃
España fue destruyda. Porq̃ como e dicho, en es-
ta q̃ hizo el Rey Vuãba año de seysciētos y setē-
ta y cinco, no se altero, ni mudo cosa, sino q̃ se se-
ñalo lo mismo, y por las mismas palabras, aten-
diendo (como dize el mismo don Lucas, y Ga-
ribay, y otros) a q̃ este Obispado era immedia-
to al Romano Pōtifice. Assi la historia general,
tratando de esta diuision del Rey Vuãba, entra
diziēdo. El Obispado de Leon, q̃ en otro tiēpo
fue llamado Flor, y por frāqueza del Apostoli-
go, es libre para siēpre de subjeciõ: e siēpre fue
silla real de aq̃llos, q̃ de antes de nos vinieron, q̃
nūca obedecio a Arcobispado ninguno, tenga
sus terminos por los mōtes Pirineos, &c.

cap. 14.
Lib. 8. c.
41.
2. p. c. 51.

*Cap. XV. En q̃ se prosigue lo tocante a la an-
tiguēdad de este Obispado.*

RE

RE FIRIENDO Ambrosio de Morales, el onzeno concilio Toledano, celebrado en tiempo del Rey Vuamba, (en la diuision de Obispados referida) dize, que a Leon no se le atribuyo distrito en ella, porque entōces aū no era Obispado, ni lo fue hasta dō Ordoño segundo, en cuyo tiempo se instituyo de nuevo, y que assi el no auer auido Obispos en Leon, a sido la causa de no hallarse firmas suyas, ni de sus procuradores en los concilios antiguos, celebrados en España. Y añade mas, que la ciudad de Leon, fue del Obispado de Astorga, fundado, en que señalandose en la diuision, que se hizo en Lugo (reynando Theodomiro) el distrito de Astorga, dize va por Orbigo sobre Leon. Estas palabras de vn autor tan graue, an puesto alguna sospecha, en la antigüedad del Obispado de Leon, cerca de muchos, que no saben las cosas de España de rayz. Por lo qual auenido muy a cuēto, lo que cerca desto acabamos de dezir, y vendra lo que yremos prosiguiēdo, para que se vea, quan flacas fuerças tiene, lo que este historiador dize, y quā de arena son los fundamentos, sobre quien carga su opinion. Porq̄ en quanto al no hallarse firmas en los cōcilios,

esta

esta respondido, cō dezir, que aquel Obispado era esento, y assi sin obligacion de asistir a estos concilios Nacionales. Fuera de esto, no creo, q̄ diga, que esta preeminencia de ser esento, y inmediato al Pontifice Romano, le aya sido concedida, despues de la destrucion de España. Y por el contrario (como atras vimos) todos los que tratan desto afirman, que ya lo era en tiempo de los Reyes Godos. Y el Papa Pasqual segundo, por vna bulla, que esta en el archiuo desta sancta Iglesia de Leon (donde yo la vi) su fecha en diez y seys de Julio, año del Señor, de mil y ciento y cinco, confirma a la dicha Iglesia, la antigua libertad, de que auia vsado, y vsaua, de ser esenta, y inmediata a la sede apostolica. Y lo mismo dize el Papa Gregorio octauo en su bulla, y Alexandro tercero, refiriendo otra de Pascasio segundo, afirmando todos, que jamas fue subiecta a otra alguna filla. Y dello trata tambien el Doctor Pedro Rufo en el libro de la practica benefical, y quantos dello escriuen. Luego desta manera, si el auer vsado, y vsar desta preeminencia, y esencion, no da lugar, a que se ponga duda en ella, y el afirmar el concilio onzeno de Toledo, y el de Lugo, y todos los historiadores, y la comun tradicion, que goza della, desde antes de la destrucion de España (sin hallarse es

Tit. provincias.

critu

critura, ni autor, que lo contradiga) que ay, que dudar de su antigüedad? Ultra desto, si como el dicho Morales, y otros muchos afirman, (y se vee al ojo) en esta general diuisión de Obispados, hecha en el concilio onzeno Toledano, se incluyeron todas las ciudades, villas, poblaciones, y terminos de España (y algunos de Francia) cierta cosa es, que se incluyo la ciudad de Leon, y todo el distrito, que fue señalado a su Iglesia Cathedral en el concilio de Lugo (atras referido.) Pues si en toda la diuision general, no se halla atribuydo a otro algun Obispado, el distrito del de la Iglesia de Leon, bien se sigue, que quando alli no se refiriera, y atribuyera a León, como se refiere, y atribuye: o que en Leon auia Obispo, o que Leon, y su distrito, no estaua sujeto a Obispo, lo qual repugna. Mayormente no teniendo genero de fundamento, lo que el dize, de que el distrito de Leon, caya en el de Astorga. Pues alli solo quiere dezir, que se diuidia del de Leon, por Orbigo, como es verdad. Y Leon esta mas de cinco leguas de Orbigo, que es termino de ambos Obispados. Iútese también a esto, la autoridad de quatro testigos tan calificados, y fidedignos, como son el leccionario de S. Martin de Escalada, la carta de S. Cypriano, el concilio Illiberitano, el Lucense, y la diuision, que

llaman

llaman de Vuamba, donde (como vimos) se trata en particular de los Obispos de Leon, y en los dos concilios, se refieren los propios nombres de los Prelados, que en ellos asistieron. Con lo qual queda asimismo prouado, que ni fundo, ni constituyo de nuevo el dicho Obispado, el Rey don Ordoño segundo, sino que tá solaménte lo restituyo, en lo que antiguamente auia sido. Fuera de que por ennoblecer la real ciudad de Leon (a donde auia pasado su casa, y corte,) con la asistencia, y autoridad de la persona del Obispo, fundo el sumptuosísimo templo, q̄ oy vemos, y lo doto de grandes riquezas. Porque no obstante, que muchos de los Reyes sus antecessores, fueron señores de Leon, y de otras muchas ciudades, y villas en tierra de Campos, no las tenian tan guarnecidas, y fortalecidas, que se pudiesen defender de los ordinarios asaltos, que los Moros sus vezinos les dauan. Así toda la fuerza, y defenfa estaua arrinconada en las Asturias, y mótañas, que la fragosidad, y aspereza de la tierra, hazia inexpugnables. De donde salió con exercito formado a lo llano, a hazer guerra a los Moros. Lo qual duro hasta tanto, q̄ este magnanimo Rey salió de proposito, a campo raso, y puso la defenfa de su Reyno en Dios, y en el valor de su persona, y vassallos. Así en vna escri

tura

tura de donacion, q̄ otorga al Obispo de Iria, y a la Iglesia de Sanctiago, dize estas palabras. Cosa es notable, que quãdo los Moros entraron en España, y la destruyeron: entre la gente, que huyendo el cuchillo cruel se retiro a las montañas de Asturias, y Galizia, fuerõ algunos Obispos, que dexando sus Iglesias, en las manos de estos Agarenos, acudierõ al Obispado de Iria, que por estar en lo vltimo de España, casi no recibio daño. Y el Obispo, q̄ en aquella silla presidia (por honra del Apostol Sanctiago) los recogio, y acomodo, señalandoles ciertas Decanias, donde pudiesen biuir, y sustentarse, hasta que Dios les restituyesle, la heredad de sus antepasados. Y porque los Reyes, que me precedierõ, fauoreciendoles el cielo, boluieron a recobrar muchas ciudades, y tierras, y restituyeron en ellas, las sillas Episcopales: yo assimismo por auer con el mismo fauor, vencido muchas vezes a mis enemigos, y sacado de su poder otras muchas tierras, quiero (cõ consejo de los Obispos, y caualleros) que las que pertenecen a algunos Obispos, que como dicho es, se an sustentado en la Iglesia de Iria (conuiene a saber, el de Tuy, y Lamego,) les sean restituydas, segun, y como les fuerõ adjudicadas, y señaladas por los padres antiguos. Y assimismo se restituya a la

Iglesia de Sanctiago, lo que antiguamente poseyo. Esta escritura esta, en el archiuo de la sancta Iglesia de Sanctiago (donde yo la vi,) otorgose en treynta dias del mes de Enero, año del Señor, de noucientos y quinze. Por ella cõsta, como estos Obispos, q̄ huyeron (aunq̄ asistian fuera de sus Iglesias, por estar destruydas, y en poder de los Moros) siẽpre conseruaron el titulo de la Iglesia, q̄ tuuieron. Assi lo q̄ yo e colegido por muchas escrituras antiguas, q̄ e visto es, q̄ los Reyes catholicos successores de don Pelayo, tuuieron por estilo tornar a poner Obispos, en todas las ciudades, q̄ auian sido matrizes, luego q̄ las tornauan a conquistar, y a sacar de poder de los Moros. Y aunq̄ los tales Obispos, no pudiesse residir, ni exercitar su officio, por carecer las ciudades de muro, y defenfa, estar las Iglesias destruydas, no auer donde, ni cõ q̄ celebrar se el culto diuino, ni renta, para el sustẽto de los ministros, con todo estõ, conseruauan su possession. Y en muriẽdo vn Obispo, luego succedia otro en la misma dignidad titular. Assi por los inconuiniẽtes dichos, biuiã los Obispos de las ciudades, q̄ cayan fuera de las Asturias, en tierra de Asturias. Donde tenian casas, y curatos particulares, de cuya renta se pudiesse decentemẽte sustentar. Todo esto no solamẽte cõsta, por la es

tura del Rey don Ordoño, (atras referida) sino también por otras diuersas. Veeſe aſſimifmo por vn concilio, q̄ ſe celebrou en Ouiedo, año de nra ſalud, de nouecientos y vno, reynando dō Alōfo, q̄ llamaron el grāde. En el qual auiedose ſeñalado por Metropolitana la Iglesia de Sāt Saluador dela ciudad de Ouiedo, (como el Papa Iuā octauo lo auia concedido por ſu breue) ſe trato de acomodar dentro de Aſturias, veynte Obiſpos, q̄ tenian ſus ſillas en çiudades, fuera de las mōtañas de Aſturias, dōde por la ordinaria perſecuciō de los Moros, no podian aſſistir. Por eſta razō ſe ſeñalaron en el diſtriçto dela nueua Metropoli de S. Saluador de Ouiedo, veynte diſtriçtos, y Iglesias, de cuya cōgrua, ſe pudieſſe cada vno de los ya dichos Obiſpos, ſuſtētar honeſtamente. Cōformandose con lo q̄ el tiēpo, y occaſion pedia. Señalaronſe les aſſimifmo, a todos ellos, caſas particulares en Ouiedo, dōde biueſſen. Muchas delas quales permanecen haſta oy, conſeruando el nōbre del titulo de ſus dueños. Por lo qual (dize el Arçobispo) q̄ ſe llamo Ouiedo la ciudad de los Obiſpos. Eſte concilio refiere enteramente S. Piro, y en eſta ſeñalada al Obiſpo de Leō, la Iglesia de S. Iulian, jūto al rio Nalon. Y aunq̄ en el concilio, no ſe ſeñalan los nōbres propios de los veynte Obiſpos (ſino tã

ſola-

Lib. 4. c.
28.

En la vida de dō
Alfo. 3.

ſolamente los de las Iglesias, donde lo eran) deuia ſer ſin duda en eſta coyūtura Obiſpo de Leō Vincencio, por ſerlo onze meſes antes deſto, y auerſe hallado en la cōgregaciō de la Iglesia de Sançtiago, donde confirma entre diez y ſiete, q̄ aſſistieron a ella. Y es de notar, quan poca tierra pacifica tenia el Rey don Alonſo, pues no ſe haze cuenta de mas, q̄ Aſturias, y a todos los Obiſpos de fuera dellas, ſe les proueya de comida, por no tenerla en ſus diocelis. Y cō eſtar Leon, no mas q̄ veynte leguas de Ouiedo, y tan a la raya de Aſturias, ſe le ſeñalo a ſu Obiſpado, Iglesia, y diſtriçto para ſu mantenimiento. Por donde ſe vee, como los Reyes ſus antecēſſores (aunq̄ ganauan ciudades fuera de Aſturias) no las ſuſtentauan, por no tener baſtante gente, para dexar preſidios, q̄ las defendieſſen. Demas deſto ſe halla hecha mucha mēcion de Obiſpos de Leō aun mas antiguos. Porq̄ en vna donaciō, que otorgo el Rey don Alonſo el caſto, a la Iglesia de Ouiedo, era de ochocientos y treynta: y eſta en ſu archiuo. Confirma entre otros Obiſpos, Suintila Obiſpo de Leon. En otras eſcrituras, que ſe hallan, (de algunos años adelante) confirma Mauro Obiſpo de Leon. Y lo miſmo vemos en instrumentos de algunos Reyes antecēſſores de don Ordoño ſegundo.

Cap. XVI. Como el Rey don Ordoño segūdo, restauro el Obispado de Leon, y fundo la Iglesia Cathedral.



E lo referido en estos dos capitulos, sacamos en limpio, que el Obispado de Leon, es antiquissimo y muy calificado. Pues muchos ciētos de años antes de la destrucion general de España, se celebrauan concilios en su Iglesia, y asistian los prelados de ella, en otros diuersos, siendo tãbien su silla inmediata a la de S. Pedro. Quedo tambien aueriguado, como luego, q̄ aquella ciudad fue sacada de poder de los Moros, por el Rey don Pelayo (o alomenos poco despues,) boluio a tener Obispos, y como tales confirman las escrituras. No obstante, q̄ asistian poco en ella, as̄si por el peligro de la ordinaria guerra, y defenſa, como por no tener orden de Iglesia, ni patrimonio, ni renta, con q̄ sustentarla. Duro esto, hasta que el valeroso don Ordoño segūdo, traslado a Leon, la corte, y silla del Reyno. Porq̄ entōces restituyo el Obispado, en su antigua grandeza, y autoridad, y aũ estendio mucho mas sus terminos, de lo q̄ auia sido en la diuisiō hecha en el cōcilio celebrado en la ciudad de Lugo, reynado en Gali-

zia

zia Theodomiro. Porq̄ el Rey don Ordoño los va confinando con el termino de Camora, y Toro, hasta Duero, y incluye en el Obispado a Simancas. De alli buelue entrando tãto en lo de Palencia, q̄ vuo contiēda en los tiēpos passados, sobre ſi Medina de Rioſeco, era del Obispado de Leō. De ay va señalando a Carriō, y Saldaña, Cerbera, y Piedrasnegras, baxando a Licuana, y boluiendo despues por las cūbres de los montes, hasta dar en Cascantes, y Quadros. Fundo as̄timismo la Iglesia mayor, dētro de la ciudad, como lo vemos. Y puesto caso, q̄ a algunos parezca, q̄ el le dio la vocacion de sancta Maria, a mi me parece, q̄ de las escrituras se colige, q̄ ya en su tiēpo, y en el de don Alonso su padre, era esta su aduocacion. Y aunque el Obispo primero, que entro en la Iglesia (que don Ordoño fundo) fue Fruminio (como el Arceobispo, y Vasco afirman) auia otro Obispo de Leon en aquella sazō, llamado Cixila, o Cixilano, que deuia gozar tan solamente el titulo, como auian hecho muchos de sus antecessores, segun queda visto. Todo se halla en escrituras, y particularmente en tres donaciones, que e visto en el archiuo de la Iglesia de Leon, otorgadas por este valeroso Rey don Ordoño segundo, a la misma Iglesia, quando la traslado a su palacio. Y porq̄ los au-

Lib. 5. c.
21.
Chroni.
to. 1.

Lib. 5. c.
21.
3. p. c. 13

tores, q̄ yo e visto, andan gastando tiépo en ha-
zer coniecturas, para atinar con el año, en q̄ fue
eleuada, y restaurada esta insigne Iglesia de Leó
(excepto el Arbispo, y la historia general, q̄ se-
ñalandolo, lo señalaron mal,) referire aqui bre-
uemente, la escritura, q̄ en esta ocasion, y para
este effeçto, otorgo dō Ordoño a la Iglesia. Pues
es cosa cierta, q̄ se celebrou la traslaciō el mismo
dia, y año, q̄ la escritura se otorgo. Dize pues el
Rey. A todos es notorio lo mucho, q̄ cō el auxi-
lio diuino, yo e trabajado en despojar a los Aga-
renos de muchas tierras, q̄ tenian vsurpadas: y
como en todas ellas e restituído las Iglesias, y
Obispos. Por lo qual es mi voluntad, q̄ los pala-
cios, q̄ fueron de mis antepassados, en la ciudad
de Leon, siruan de aqui adelante de Iglesia, dedi-
cada en reuerēcia de sancta Maria. Por cuyo ho-
nor para sustento de los Obispos, q̄ en ella presi-
dieren, y clerigos, y peregrinos, y pobres, offrez-
co las Iglesias dioçefanas. Primeramente por el
termino de Astorga, y de alli por el termino de
Camora (q̄ es Castrogōçalo) y por Muza, y por
el termino de Toro, y por Simācas, y cabecon, y
por otros diuersos lugares, q̄ alli va señalando)
Manda mas, q̄ todas las Iglesias, y sagrarios, q̄
caen en estos lugares, y sus districtos, seā de alli
adelante subiectas a la Iglesia de sancta Maria

de

de Leon, y al Obispo, q̄ en ella presidiere. Ultra
desto haze donaciō a la ya dicha Iglesia, de vein-
te y quatro lugares de su realēgo, q̄ alli nõbra.
Otorgose esta escritura, a onze dias del mes de
Abril, año del nascimieçto de nuestro Saluador,
de noueciētos y diez y seys. Esta confirmada del
mismo Rey Ordoño, y de Ornato Obispo de
Lamego, Arias de Dumio, Sifnando de Iria, Ri-
caredo de Lugo, Ianadio de Astorga, Ansur de
Orense, Cixiliano de Leon, Oueco de Ouedo,
Ioan de Camora, Salbato de Salamanca. Des-
pues se figuen otras treynta y nueue confirma-
ciones de caualleros. Dize el Arcoobispo, que
este palacio tenia tres estancias, o capillas de bo-
ueda distintas, vna en medio, y dos a los la-
dos. En la mas principal, coloco el altar mayor,
con vocacion de nuestra Señora, en la segunda
con la vocacion de S. Saluador, y de los Aposto-
les: en la tercera, con la de S. Iuā Baptista, y de to-
dos los martyres, y cōfessores. Y el mismo Ar-
coobispo dize, q̄ se hallaron a la eleuacion, o traf-
lacion desta Iglesia, doze Obispos, y aunque el
no los nombra en particular, no ay duda, sino q̄
fuerō dellos, los diez atras referidos, los quales
assimismo coronarō en aquella Iglesia, y vngie-
ron a dō Ordoño, y tãbiē a sistoria Fruminio, q̄
(como queda dicho) era en esta sazõ Obispo

Lib. 5. c.
1.

de Leon, y como de tal anda su confirmaciō, en muchas escrituras de aquel tiēpo, q̄ yo e visto. Pero la causa de intitularse Cixila, y Frumínio Obispos desta misma Iglesia, en vn tiēpo, no la alcanço, sino es, q̄ Cixila, q̄ era Obispo titular, de su volūtad quiso renūciar (como cada dia se ven semejantes exēplos.) Persuaden me a entender esto, algunas escrituras, q̄ e visto en la ya dicha Iglesia de aquel tiēpo. Vna de las quales va refiriendo, como imperando el Principe dō Alfonso (que por la data consta, ser el tercero, que llamaron el Magno, y padre de don Ordoño) el Obispo de Leon Cixila, fundo, y doto vn monasterio debaxo de la ciudad de Leō, en el valle, q̄ llaman de Abeliar, sobre la ribera del rio Torio, al qual llamo S. Cosme, y S. Damiā, y en el se recogio a biuir. Fuera desto, ay otras escrituras, q̄ hazen mencion del ya dicho Obispo, y de sus monjes de S. Cosme, y S. Damian. Por aqui se dexa entēder, como el Obispo Cixila, estaua incorporado en el monasterio, y era prelado, y superior de los Religiosos del. Lo qual podia muy bien hazer, no siendo entonces, mas q̄ Obispo titular. Parece q̄ llena esto camino, por q̄ en vna donacion, q̄ el Rey don Ordoño segūdo haze, a este Obispo de Leon Cixila, era de noue cientos y cinquenta y siete (q̄ es año de nouēciē

tos y diez y nueue, por la qual concede a el, y a sus monjes de S. Cosme, y S. Damian, el su lugar llamado Bulto.) Cōfirma entre los demas Frumínio, q̄ t̄bien se intitula Obispo de Leon. Treyn ta y quatro años adelante, se halla otro semejante exēplo del Obispo don Gonçalo. Este posseyendo la misma silla Episcopal, y pareciendole, que eran flacos sus ombros, para sustentar aquella carga, la quito de sobre si, y se recogio a biuir en religion, debaxo de obediencia, al monasterio de S. Claudio. Assi e visto vna donaciō otorgada por el Rey dō Ordoño tercero, al ya dicho Obispo de Leon, don Gonçalo. Por ella a uonor, y reuerencia de los santos Claudio, Lupercio, y Vitorico, le da mucha hazienda, para q̄ reedifique aquel monasterio, q̄ estaua arruy nado, y sustente, y visita a los monjes. Y refiere la escritura, q̄ se auia el Obispo recogido a aquel monasterio, a biuir en soledad. Y si esto fue assi, (como parece) no ay neccsidad de buscar otra salida a la dificultad que propone el intitularse en vn tiēpo dos Obispos, de vna misma Iglesia. Ay assimismo en el proprio archiuo, otras dos, o tres escrituras, otorgadas por el ya dicho Rey dō Ordoño segūdo, a esta santa Iglesia de Leon: Por ellas le haze donacion de ciertos ornamentos, y joyas de oro, y plata. Finalmēte de

Centur.
r. li. i. c. 1
De san-
tos.

todo lo referido en los tres capitulos de atras, se saca en limpio, la mucha antigüedad del Obispado de Leon, y el poco fundamento, que ay, para poner en ello duda. Y tambien de aqui sale, como el padre fray Hernando del Castillo, y fray Iuán de Marieta, y otros muchos, que hazen al glorioso S. Froylan quarto Obispo de Leõ, se engañan. Y tengo por cierto, que ninguno (sin reuelacion) le puede señalar numero cierto. Por que (como queda visto) el Obispado es antiquissimo, pues en tiempo de la persecucion de Diocleciano, ya auia Obispo, y pocos años mas adelante, teniendo la silla de S. Pedro, Estephano primero (que entro en el pontificado año de Christo, de doziētos y sesenta y cinco) se celebraron en Leõ concilios, y año de treziētos y veynte y quatro, era Obispo de Leõ Decencio, y como tal asistio, y firmo el concilio Illiberitano. En doziētos y quarēta y vn años adelante, no se halla hecha mencion, de los prelados, que presidieron en aquella silla, hasta que en el concilio de Lugo, se refiere Adaulpho. Así antes de la general destrucion de España, parece imposible, poderse averiguar, quienes, y quantos prelados poseyeron la Iglesia de Leõ. Despues della, en ciento y nouenta y ocho años, que corrieron desde el de setecientos y diez y ocho, que comenco a reynar don Pelayo, hasta los nouecien-

tos y

tos y diez y seys, en que restauro el Obispado, y otorgo la escritura atras referida, el Rey don Ordoño segundo, tambien auia harta dificultad, en averiguarse, quantos Obispos vuo, desde la restauracion (hecha por don Ordoño) adelante ya se halla mas luz, como se vera luego, por la lista que se podrá de los Obispos, que an presidido en esta Iglesia. Empero contando desde aquel tiempo, no fue S. Froylan quarto Obispo de Leõ. Por que sin otros algunos le antecederon en la dignidad, Cixila, Frumínio, Oueco, Gocalo, Velasco, Sifnãdo, Fortis, y Sabarigo, que fue antecessor inmediato de S. Froylan.

Cap. XVII. En que se trata de la fundacion de la Iglesia material y de la excelencia de su edificio.



Vnque diuersas vezes e dicho, que el Rey don Ordoño segundo, fundo la Iglesia mayor de la ciudad de Leõ, y se a tambien referido la escritura, que sobre ello otorgo, no es negocio tan sin contradiccion, que parezca superfluo, tratar dello en particular. Por que a Esteuã de Garibay le parece, que la fundacion desta Iglesia es mas antigua, y a Ambrosio de Morales mas moderna, puesto caso, que confiesa, que don Ordoño edifico Iglesia, pero dize,

Lib. 9. c.
25.
Lib. 15.
c. 55.

que

que fue pequeña, y no la sumptuosa, q̄ hasta oy permanece. Que esta dize, la fabrico el Obispo don Manrico, hijo del Conde de Molina. Fūda Ambrosio su parecer tā solamēte, en q̄ D. Lucas de Tuy dize, q̄ el Obispo dō Manrico, fundo la Iglesia de Leon, de admirable edificio, aunq̄ no la pudo acabar de poner en perfecciō. Esto es (como declara el mismo Ambrosio) q̄ no la acabo desde la primera piedra, hasta la vltima. Mas por q̄ se vea el engaño deste autor, y no tēgamos necesidad de suposiciones, y largos parentesis, para mostrarlo, me á parecido dezir dos palabras, cerca de la perfecciō, y grādeza, del edificio material deste tēplo, q̄ sera atajo, para conocer, cuya fue la fundacion. Para esto se presupone, q̄ el edificio antiguo desta Iglesia mayor de sancta Maria de Regla (sobre quien se trata) es las tres naues crūzero, y trascoro, y las dos torres con las tres portadas correspondiētes, q̄ son la de nuestra Señora la Blanca, la de nuestra Señora del Dado, y la q̄ llaman del Obispo, con sus arcos, figuras, y ornatos. Porque toda esta obra, es vna misma, nascida del cuerpo de la Iglesia, y enlazada con ella, y fabricada de vna misma piedra, y mano, y en vn mismo tiempo. Que el edificio, que esta al lado del claustro, y haze naue delante de nuestra Señora del Dado, y el claustro

stro que le corresponde, es mas moderno, y de diuerso artifice. Y lo mismo es, de algunas figuras, piedras, y molduras, de las que estā en los vazios colaterales sobre los arcos, y portadas, q̄ se an puesto para ygualar, hermostear, y fortificar las faltas, y ruynas, q̄ a causado el tēpo, y varios casos, que por aquel edificio an pasado. Afsi se vee, como esto sobrepuesto, no liga con lo antiguo. Parece assimismo, que hizo el artifice, para mayor hermostura de la Iglesia las dos naues colaterales poco altas, y algo angostas, respecto del mucho altor de la naue mayor. Por q̄ puso dos ordenes de ventranas, para vidrieras, la vna, en la naue mayor, y la otra en las colaterales. Aū que las mas baxas, se cerraron despues, o por la mucha costa, jamas se pusieron en ellas vidrieras. Pues afirman, q̄ las q̄ ay puestas tienen de costa, mas de cinquēta mil ducados. El ordē todo de la naue mayor, tiene sus vėtanas, diuidida cada vna en quatro pieças de alto abaxo, con pilastras, o mayneles altos muy subtiles y delicados, en cuyos intermedios, estā las vidrieras. Los arcos de las ventanas, cierran en pūta, y sobre ellos ay lazos con espejos cerrados con vidrio. Es este edificio de las vidrieras, tā delicado, y alto, que al que lo mira, parece, que el menor ayre, que venga, a de dar con el en tierra. Y los grandes ar-

tiñices deste tiempo afirman, que no se halla en el arte, como se pueda sustentar. Las naues colaterales, que daron con la misma traça, y proporciõ de vètanaje, y vidrieras, hasta muy cerca del suelo. Mas como diximos, solamète el vètanaje superior tiene vidrieras. Es tã subtil, y delicada la traça del edificio desta insigne Iglesia, q̄ admira a los muy auentajados en el arte, y afirman, q̄ es como el aue Phenix vnico, y solo, sin q̄ en España, ni Italia, se le halle semejante, ni se sepã, dõde lo aya. Porq̄ no obstante, que este, y el del Domo, que llaman ala Iglesia mayor de Milan frisan, en la polidez, y galanteria (por ser aquellan ancho, como largo) ni guarda tanta proporcion, ni muestra tãta hermosura. Afsi se vee, como el artifice, q̄ este fabrico, fue vnico en su arte, y no Español, ni Italiano (que si lo fuera, edificara a la costũbre destas Prouincias.) Y es cosa que espanta ver en el, tanta singularidad de ingenio, y de atreuimiento. Pues supo formar en su entendimiento, y fantasia, vna Idea de tanta perfeccion, como se vee puesta en execucion, y oßo poner en execucion vna obra, que los artifices la temen, y se espantan, de que se sustente, y tenga en pie. Porque distribuyo, y dio al todo, y a las partes lo necessario con tanta perfeccion, q̄ en ciento y veynte y cinco pies de alto de mura-

men-

mento, lo sube, y leuãta en pie y medio de grueso en lo baxo, y cõ menos de pie en lo vltimo, y alto, todo en virtud de los arbotãtes, o estètiuos. Cosa tan rara, y nueua, q̄ los q̄ tratan dello afirman, q̄ aquella eleuacion con tan poco cuerpo, esta reprouada en el arte, y q̄ en esta obra es milagro. El edificio es por dentro seguido, sin ningun labor, auccelado cõ solos sus capiteles, frisos, y cornijas. Los pilares dela naue mayor (afsi los quatro torales, como los demas) son en figura quadrada, aunq̄ las pũtas de los angulos, que por la parte de a fuera, se auian de terminar en punto recto, y agudo, son obtusas, pero todo el cuerpo es quadrado. Los arcos que se fundan sobre estos pilares, y todos los demas dela obra por dentro (afsi de las naues colaterales, como de los ventanajes, y boueda,) se terminan en tercio punto, como ya diximos de los arcos de las vidrieras. Y por dentro corre al rededor de toda la Iglesia, (por la misma traça, y orden de las ventanas de las vidrieras) vn ventanaje con sus arcos en punta, y espejos encima, que todo ello con las correspondencias, causa extraordinaria hermosura. Tienen los pilares torales para su fortaleza, tres solas piedras en cada yлада, y los demas, no mas que dos. Topãse las piedras en medio sin tener dentro tripas de ripio,

ni

ni de manposteria. Y sobre esta obra tan llana parece, que en algun tiempo quisieron hazer mas labor por de dentro, en el ventanaje de los andenes, por donde se anda al rededor, y se deuio de dexar, aduirtiendo la fealdad, que causaua. Assi quedo el edificio polido, subtil, hermoso, y apacible, tanto, que parece lo acepillaron, reduziendo todos sus miembros, de pilares, arcos, estriuos, arbotantes, y ventanajes, a vna obra tan perfecta, que no viendosse puesta en execucion, se juzgara por imposible, poderse sustentar. Y es cosa de grandissima admiracion ver, quando entero esta el edificio. Porque en todo el, no ay quiebra, ni otra falta, sino solamente la que le hizo en vn remate del pilar del trascoro vn rayo, y vna endadura antigua, y muy vieja, que esta en el brazo del cruzero. Fue este edificio fundado, y asentado en vna planta, o massa de cal, y piedra muy gruesa, e len lida y igualmente por todo el sitio, y por mucho mas de lo que ocupa. Sobre esta machina, se leuanto al yqual toda la gran machina de la Iglesia, y se fraguo tan bien, que hecha peña la planta, sustentara sin quiebra el edificio sano. De lo dicho se colige, como el Obispo don Manrico, ni edifico, ni pudo, las tres naues, cruzero, y trascoro, torres, y portadas. Porque vltra de no auer tradicion, ni

escri-

escrituras en el archiuo, que lo diga, se vee claro, que ni la Iglesia, ni el Obispo don Manrico, ni muchos Obispos, eran poderosos para fabricar edificio, que deuio de costar millones de reales. Y pues en los libros de obras, que tiene la Iglesia se hallan, las que se an hecho desde antes de don Manrico, tambien se hallara noticia de este edificio, que excedio a todo lo de mas. Vltra de esto consta como don Manrico edifico el claustro viejo. Porque el sepulchro de Iuan Perez Archiuista de la Iglesia, que esta en el claustro a la entrada por nuestra Señora del Dado, es de la era de mil y dozientos, y cinquenta y seys, que fue quinze años, despues de la muerte de don Manrico, y del mismo tiempo ay otros sepulchros. Y si assi no fuera, es cierto, que muchos historiadores vuieran atribuydo esta tan insigne obra a don Manrico. Pero para mi la mayor prueua de que no es suyo el edificio de la yglesia, es el sepulchro del mismo Obispo, que esta en vna pared de la Iglesia a la subida de las gradas de nuestra Señora del dado, ya los pies de la capilla de los santos Martyres sant Fabian, y sant Sebastian. Porque se vee como su edificio es diuerso, y mucho mas moderno, que el de la pared, a donde esta encajado, y no es de alabastro, como dize A m

Hh brofio

brofio, de Morales fino de marmol. Y en el esta sobre vna piedra suelta, sustentada en vnos escorpiones de hierro, este su epitaphio.

*Præsul Manricus iacet hic, rationis amicus,
Sensu, Consilio, moribus eloquio.*

*Publica mors pestis si cedere posset honestis,
Cederet huic miro vis violenta viro.*

¶ En estos versos aunque faltos de palabras son loadas con encarecimiento las virtudes, y buenas partes del Obispo, y lo mucho, que importara su vida, sin atribuyrle que hizo la yglesia. Siendo esta obra tan insigne, que ninguna loa le pudieran dar mayor. Y lo que don Lucas dixo se puede entender por auer edificado el claustro, y al parecer reparado la yglesia de las ruynas, que tenia, desde que fue destruyda por Almançor, y por su hijo, como ya queda tratado. Pues quando no reparara mas de las vidrieras, era obra de muchos años, y de muchos millares de ducados, fuera de que acudio a otras cosas. Porque no solo edifico el claustro viejo (que fue obra insigne) sino que en la misma yglesia a las espaldas del altar mayor, fabrico (como el mismo Ambrosio confiesa,) el sumptuoso sepulchro de don Ordoño, y metio en el sus huesos, puniendo asì mis

mo sobre la tumba dos epitaphios, que el vno dellos dize asì.

(*plum*)

*Omnibus exëplum sit, quod hoc venerabile (tē.
Rex de dit Ordonius, quo iacet ipse pius.*

*Hanc fecit sedem, quam quondam fecerat adē
Virginis ortatu, qua fulget pontificatu.*

¶ En Castellano dize. Sea exemplo para todos, que el Rey don Ordoño hizo este templo venerable. En el qual siendo el buen Christiano, esta enterrado. Fabrico esta yglesia auiendo la labrado primero para su palacio real, y a ora resplandece con silla episcopal. Y esto hizo por a monestacion de la sacratissima Virgen Maria.

¶ Aunque no tuuiera otra prouança en su fauor el Rey don Ordoño, bastaua la que ha ze este epitaphio, para tenerse por muy cierto, que fue el el fundador de la yglesia. Fuera de que el Obispo don Manrico ni pusiera, ni con sintiera poner este epitaphio, si el mismo la uuiera fundado, o otro Rey, o persona, que no fuera don Ordoño. Esta a los pies del sepulchro de este valeroso Rey, vn monge de vulto, que dize la tradició, era su mayordomo, y fue maestro de aquel grãde edificio. Vese la figura al na

tural del mismo Rey de vulto de piedra en vno de los pilares torales del cruzero de la Iglesia. Tiene corona real en la cabeza, y en la mano yzquierda vna bola con vna cruz, y con la derecha esta de sembaynando la espada.

Lib. 19.
cap. 42.

¶ Ambrosio de Morales dize, es tradicion que vn mayordomo del Rey don Ordoño le contradixo el dar su palacio para yglesia, y que en señal desto lo pusieron de vulto en vno de los dos postes sobre q̄ fue fundado el arco delante ro del coro de los canonigos. Y que el Rey don Ordoño esta de vulto de piedra tamaño como el natural en el otro poste contrario, muy feroz en semblante, y de sembaynando la espada contra el mayor domo. El qual parece quiere huyr de la presencia del Rey don Ordoño, que lo quiso matar, porque le aconsejaua, y resistia, que no diessse su palacio real para yglesia. El poco fundamento de verdad, que esto tiene, se ve en lo que queda tratado. Fuera de que el Rey esta con rostro alegre, y como diziendo q̄ con aquella su espada era poderoso para ganar o deffender el mundo. Y no ay en el pilar frontero, ni en otro alguno de toda la Iglesia tal mayordomo, sino solamente el monje que ya diximos, estava a los pies de la sepultura. Finalmente, ya q̄ no ay fundamento para dezir que

el

el Obispo don Manrrico fundo la Iglesia, si quisieremos sopechar, que es obra del Rey don Fernando segundo, y de don Alonso su hijo que reynaron en tiempo deste Obispo; tampoco lleva camino. Porque padre y hijo fueron Reyes de sola Leon. Y assi no pudieron tener caudal para semejante obra. Y que le tuvieran, y la hizierán, en que razon, ni juicio cabe, entender, que obra tan grande, y honrosa no auia en sus historias de hazer mucho ruydo, y ser de lo que se hiziesse mas caudal? Y como auian de querer sepultarse en otra parte, siendo fundadores de tan admirable templo? Ni permitir, que lo que ellos hizieron se atribuyesse a otro? Assi no ay duda, sino que el valeroso Rey don Ordoño imitando a don Alonso el casto, que fundo la Iglesia de Ouiedo, y a don Alonso el Magno su padre la del Apostol Santiago, quiso tãbié el fundar a la Emperatriz del cielo, este tã insigne templo, en lugar, adonde los Reyes, la corte, y la nobleza de la Christiandad de España afsistia para que aficionados a la hermosura del, la siruiessen.

Capitulo XVIII. En que se refieren los Obispos, que an presidido en la sancta yglesia de Leon.

A Viendole tratado en particular de la antigüedad del Obispado, y la yglesia cathedral, no fera ageno de nuestro intento, hazer vna lista de los preladados, q̄ ay noticia, an presidido en ella. Que aunque la dificultad sea tan grande, que nos fuerçe a yr muchas vezes atiento, fera curiosidad, y no pequeña victoria, auer podido salir con parte de la empresa. Para esto sea de aduertir, que esta nuestra sancta yglesia de Leon, tiene en su archiuo, tres libros antiguos de pergamino, escritos de mano. El mas antiguo (que es algo mayor de quarta de pliego) se llama tumbo redondo. En el estan trasumptos autorizados de la mayor parte de los preuilegios, donaciones, trueques, foros, conciertos, y otras varias escrituras, que se otorgaron en fauor de aquella sancta Iglesia, y cabildo, en casi quinientos años. Son los mas antiguos de tiempo de don Ramiro segundo reparador del Obispado y fundador de la Iglesia mayor. Ay otro libro de menor marca, y volumen, escrito también de mano en pergamino. Estan en el trasladados muchos preuilegios, y donaciones reales, y algunos de los que tambien se hallan en el tumbo redondo, que diximos. En la primera plana de cada concession esta la estampa del Rey, que

la otorga iluminada con oro, y finísimos colores. Por esta razon es llamado Codice de estampas. En otro libro, cuyas hojas son de piel entera esta el trasumpto de muchos preuilegios, y donaciones, y otras escrituras modernas. Por que las mas antiguas son del Emperador don Alfonso y de sus hijos, y sucesores, y tiempo. Este se llama libro grande. En ninguno de los tres, estan las escrituras por orden sino mezcladas, antiguas con modernas. Vltra desto tiene la Iglesia otros dos libros, o quadernos. El vno es chalendario de difuntos, y en el otro estan las cõstituciones del Obispado. Por no hallarse en estos libros ni en otras escrituras sueltas (q̄ son muchas) particular noticia de los Obispos, que an presidido en aquella sancta Iglesia, è mos forçosamente de acudir a sus confirmaciones q̄ las ay en muchas escrituras destos libros, y quadernos, que diximos. Por que supuesto, que en los tiempos antiguos fue el ordinario a sierto de los Reyes, Corte, y Consejos la Ciudad de Leon: y en las escrituras se ponia la cõfirmaciõ de los Obispos, q̄ se hallauã presentes casi en ninguna cõcesion real falta la del Obispo q̄ era de Leon al tiempo del otorgamiento. Por esta razõ es aqui dõde mas noticia se halla de los q̄ lo an sido. No obstãte, que como la carrera asido larga, y mu-

chas las guerras, destrucion, y calamidades de fuego, y agua, auremos de yr cayendo, y leuantando, sin poder humanamente guardar puntualidad en el señalar a los Obispos el tiempo, que lo fueron, y mucho menos quanto. Porque faltan escrituras, o quando no, estan viciosas las Eras, y numeros, del tiempo de su otorgamiento, y sin circunstancias, y correspondencias, por donde esto se pueda entender, y remediar. Pero su puesto, que aura de ser esto ocasion para que no se de en el blanco tan de medio, a medio como conuenia, y yo desleaua procurarre trabajar, en que el golpe no de le-xos, alomenos en lo tocante a los años, que cada Obispo lo fue. Esto su puesto, la primera vez que (como ya en otro lugar se dixo) hallamos hecha mención de Obispo de la sancta Iglesia de Leon, es en la dezima persecuciō de la Iglesia catholica, leuantada por los crueles Emperadores Diocleciano, y Maximiano. En este tiempo, (q̄ seria por los años de la venida del Verbo eterno al mundo, de dozientos, y nouenta) se dice en el leccionario antiguo de la Iglesia de san Martine Escalada, que el Obispo de Leon, fue a sepultar los cuerpos de las gloriosas sanctas Centola, y Erena, que padecieron martyrio en aquella persecucion. En los años que corrie-

Leccionario de la Iglesia de S. Martin de Escalada.

ron

ron desde este tiempo, hasta el del concilio Illiberitano, (que se celebró año de Christo de trezientos, y veynte y quatro) no se halla cosa tocante a Iglesia, y Obispos de Leon. Pero ya en este concilio (entre las confirmaciones de los padres, que asistieron a su celebracion) esta, la de dō Decencio Obispo de Leon. En dozientos, y quarenta y cinco años, que vuo de intermedio entre el ya dicho de trezientos, y veynte y quatro, y el de quinientos, y seenta y nueue no e hallado hecha mención, de quien posse yesse aquella silla, ni de cosa tocante a esto. Parece pudo manar vn tan largo silencio, de la entrada, que hizieron en España los Godos, Alannos, Vandalos, y Sueuos. Porque con su venida se altero, el estado de todas las cosas. Mudosse el gouierno, las leyes, las costumbres, los nombres de las Prouincias, de las Ciudades, y de los mismos hombres, y aun el habito, y traje, las lenguas, y maneras de hablar, la religion, y todas las otras cosas, que se vsauan en el comercio, y conseruacion de las gentes. Destruyeronse vnas Ciudades, y nascieron otras. Conocio España nuevos señores, nuevas poblaciones de gentes, nuevas leyes, nuevo gouierno, nuevas costumbres y todo, nuevo. Sus naturales mudaron la len-

Don Decencio Obispo de Leon.

gua, que tenían, y de la materna, y propria de la tierra, donde biuian (mezclando la con la que era trayda de otra parte) hizieron nuevos lenguajes, y phrasis de hablar. Y aunque toda ella no mudo el nombre, mudaronlo sus partes. Porque la Prouincia Tarraconense por los Godos, y Alannos (que se mezclaron en ella) se llamo Gothalaria, y corrompiendo el vocablo Cathalaria, y luego Cataluña. La Vetica por los Vandalos se llamo Vandalusia, y mudando algunas letras Andaluzia. Los Sueuos, que ocuparon a Galicia, aunque no le mudaron el nombre, mudaron todo su trato, y gouierno. Estas nouedades no solo fueron causa de grandísimas alteraciones, y guerras (pues necessariamente las a de auer entre los estrangeros, que pretenden señorear a los naturales, y sacar los de sus antiguas costumbres, leyes, y modo de proceder) sino que con ellas percieron los sabios, los libros, las letras, las escrituras con todo lo que mas podia dar noticia de los successos de nuestros ante passados. Vltra de esto el ser nuestra Iglesia de Leon inmediata a la sede Apostolica, y por esta ocasion essentos sus Obispos de assistir en los Concilios, es otra causa eficaz, de faltar en tan largos tiempos noticia de sus cosas. Así solamente hallamos, que en vn Con-

cilio

cilio, que se celebrou en la Ciudad de Lugo año de quinientos, y sesenta y nueue (reynando en Galicia Theodomiroy Rey de los Sueuos) se haze mencion de Obispo, y Obispado de Leon. Del Obispado diziendo, que es camara Apostolica, y inmediato al Pontifice Romano, señalando los terminos de su distrito, como antiguamente le auian sido adjudicados. Del Obispo tambien, por hallarse presente Adulpho Obispo de Leon, que es vno de los que confirman las sesiones del Concilio. De las razones referidas, y principalmente de la segunda, deuio tambien de prouenir, que desde este año y concilio no se halle cosa escrita de estos nuestros Obispos, y Obispado de Leon) hasta que en el Concilio onzeno, q̄ se celebrou en la Ciudad de Toledo año de seys ciētos, y sesenta, y cinco, en la diuision, q̄ a deuocion del Rey Vuába) alli se hizo de Obispados, y de las tierras, q̄ a cada vno dellos cōpetia, se trata del distrito, que tenia el Obispado de Leō; sin alterar, ni mudar cosa, sino señalandolo por los mismos terminos, y por las proprias palabras, que se auia hecho en el Concilio de Lugo, como en otra parte vimos. Y no obstante, que estos intermedios y calamidades excedieron todo encarecimiento, siguiose a ellas otra mayor, mas lamentable,

Adulpho Obispo de Leon.

mas

masante, mas uanoa, y perjudicial, por que con auerlo sido tanto, la que cauio la uenida de los Godos, y las demas gentes estrangeras (por las guerras, que para conquistar, y señorear a España tuuieron con Romanos, con Españoles, y entre si vnos con otros) fue cifra, y sombra, y menos, respecto del daño general, que todas las cosas recibieron, con la entrada, conquista, y destrucion, que despues hizieron en ella los Moros Africanos. Porque quedo arruynado, y en poder de los Moros, quanto oy se llama España, que es lo que encierran los mares Oceano, y mediterraneo, desde los montes Pyrneos, hasta las columnas de Hercules, (llamado estrecho de Gibraltar) y mucha parte de lo que es Gascuña, y Prouença (de quien son señores los Reyes de Francia) sin se poder defender mas de tan solamente Asturias, y Vizcaya, a quien la aspereza de la tierra, y valentia de los naturales ayudo para librarle de esta calamidad. Mudosse de todo punto, el estado de las cosas de nuestra España, quedo la rica pobre, la libre subjeta, la señora esclaua, la hermosa fea, y apta solamente para lamentar sus irremediables males. No dexaron Iglesia cathedral estos infieles, que no conuertiesen en Mezquita de Mahoma, o la derribassen por tierra

no vuo pueblo, que) de grado, o por fuerça no se les entregasse. Robaron el thesoro, y riquezas de las yglesias. Finalmente la nobilissima España, y sus naturales, padecieron por sus pecados (que no auian sido pocos) la mas, terrible, y lamentable plaga que se lee, aya uenido jamas por otra alguna nacion. De aqui vino el saltar en general, y particular noticia de las cosas de España, y principalmente en lo tocante a la Religion christiana, y a sus ministros, (contra quien siempre estuuó mas opuesto el rabioso odio, y furia de los infieles. Con esto pues tiene respondido, hecha satisfazion, y dada disculpa, qualquiera persona, que escriuiere cosas tan inmediatas a aquellos tiempos, como estas que se van tratando.

¶ Así digo, que enciento, y diez y siete años, que corrieron, desde el de seys cientos y setenta y cinco (que en Toledo se ordeno la diuision de Obispados, que diximos) hasta año de setecientos, y nouenta y dos, no e visto libro, ni escritura, donde se haga mencion de nuestro Obispado, yglesia, o Prelado. En este año se halla la confirmació de Suintila Obispo de Leon en vna escritura de donacion, que otorgo el rey don Alonso el casto a la Iglesia de Ouedo, que esta en su archiuo.

Suintilla
Obispo.

¶ Ciento y nueue años adelante, q̄ fue el de noucientos, y vno de la venida del hijo de Dios al mundo, reynando don Alonfo el tercero, (que por el valor grande de su persona, al canço nombre de grande) se halla hecha mencion de Obispo, y Obispado de Leõ. Del Obispo en vna escritura, que yo vi en el archiuo de la sancta yglesia del Apostol Santiago, que trata de la consagracion, que se hizo este año de la misma yglesia. En ella entre diez, y siete Obispos que asistieron, (y confirman la escritura, que sobre ello paso) es el vno Vincencio Obispo de Leon. Del Obispado tambien la ay en vn Concilio, que (onze meses adelante de esta consagracion) se celebrou en la Ciudad de Ouedo. Porque tratandose, de acomodar en el distrito de Asturias, a veynte Obispos, (que no podian asistir en sus yglesias, por estar en poder de los Moros) se señala, para congrua, y sustento de los Obispos de Leon, la yglesia de sant Iulian junto al rio Nalon.

¶ Ya, desde este tiempo adelante, yra sucesiuo el numero de los Obispos, que an presidido en aquella sancta yglesia, sin interrupciones, ni largos intermedios. Porque año de noucientos, y diez y seys, (que fue corridos quinze desde que se celebrou la consagracion de

D. Vincencio Obispo de Leon.

la

la yglesia del Apostol, y concilio de Ouedo) el valeroso Rey don Ordoño segundo, hijo del nombrado don Alonfo el Magno) reparo, y boluio en su antigua grandeza, y autoridad, el Obispado de Leon, augmentando su patrimonio, y edificando la yglesia mayor, para que de aqui adelante, asistiese el Obispo en ella con la autoridad, que deuia tener, quien era inmediato al Pontifice summo, prelado de la Ciudad cabeça del Reyno, asiento de la Corte, y la mas populosa, y principal. que poseyan en España los Christianos. Así quando el Rey vino a Leon de asiento, el Obispo titular de la yglesia se nombraua Cixila.

¶ Succedio en la dignidad el mismo año, y reynando el proprio Rey don Ordoño segundo, don Fruminio primero de los deste nombre. persona illustre en sangre. Entro en el Obispado en vida del Obispo Cixila su antecesor, que por algunas escrituras consta, se auia recogido a biuir en vn monasterio. Possėjo el Obispo don Fruminio la dignidad doze años, que se halla hecha mencion del, en las escrituras, contando desde la era de noucientos, y cinquenta y quatro, en la qual el Rey don Ordoño se passo a Leõ, y edifico en su Palacio la Iglesia mayor, hasta la de noucientos, y sesenta y seys

Cixila Obispo.

D. Fruminio Obispo.

Capit.

Capitulo. XIX. En que se prosigue la lista de los Obispos, que an presidido en la Iglesia de Leon.



¶ I fin al capitulo pasado en el Obispado de don Cixila el ultimo, que (sabemos) lo fue de nuestra sancta Iglesia de Leon de los, que llamamos titulares. Porque con el assiento del Rey, y corte en aquella ciudad, con el edificio insigne de la yglesia mayor, y con el reparo, y nuevo augmento del Obispado, cesaron los trabajos, destierro, y pobreza, que sus Obispos en muchos ciertos de años, auian padecido, y tambien se acabaron a aquellos barrancos, y a tolladeros, que en lo de atras emos ydo saltando, buscando memoria del Obispado, y Obispos. Porque como vemos, desde el Obispo don Frumínio adelante, (que como queda dicho) lo era en tiempo de don Ordoño, y quien en nombre de su yglesia fue hecha la donacion, el camino sera llano, o a lo menos tan sin cuesta, y tropieços, que con menor trabajo se pueda andar.

¶ Pero aduerto, que en lo restante, los

Pero

años, que los Obispos lo fueron de aquella yglesia, se yran contando por la era de Cesar, como se halla en las escrituras, donde se saca. Puesto caso, que se pudieran yr reduziendo a los del nacimiento del hijo de Dios, como hasta aqui (pues se haze con solo descontar treynta y ocho años a la era) me aparecido dexarlo, como esta, atendiendo a la confusion, que ay por estar esto en muchas partes, vicioso, y trastrocado. Y como en algunas escrituras no è podido hallar circunstancias por dode sacar, si la cuenta es era de Cesar, o año de Christo, o ni lo vno, ni lo otro, e tenido por mas a cerrado errar, refiriendo lo como esta. Para que hallando el curioso, que la era de Cesar no haze correspondencia con el Obispo, a quien se atribuye, culpe al autor, o escritor de la escritura, y no al del libro.

¶ Digo pues, que por muerte de don Frumínio (que diximos auia salido de esta vida era de noucientos y sesenta y seys) entro en el Obispado de Leon don Oueco. Possyolo veynte años, que corrieron hasta la era de noucientos y ochenta y seys. Reynando don Alonso quarto, que llamaron el monje, y don Ramiro segundo.

¶ En lugar del Obispo don Oueco sucedio en la silla don Gócalo. Possyolo ocho años

D. Oueco Obispo.

D. Gonçalo Obispo

li

que

que se halla su confirmacion en las escrituras. Salio de esta vida, era de noucientos, y nouenta y quatro. Reynaron en este tiempo don Ramiro segundo, y don Ordoño tercero.

D. Velasco Obispo.

¶ Muerto el Obispo don Gonçalo, fue puesto en su lugar don Velasco, que por la mucha noticia, que del ay en las escrituras, se echa de ver, fue excellentissimo varon. Duro en el Obispado quinze años, (que corrieron desde la era de noucientos, y nouenta y quatro, hasta la de mil, y nueue. Confirman en las escrituras de su tiempo, el Rey don Sancho el Gordo, y don Ramiro tercero su hijo.

D. Sifnando.

¶ Luego que falto el Obispo don Velasco fue proueydo en la dignidad don Sifnando, (o Sifnando q̄ de vna; y otra manera lo nombrã) Tuuo el Obispado ocho años. Murio era de mil y diez y siete. Reynando don Ramiro tercero.

D. Fortis

¶ El Rey, Clero, y Peble (como se vsaua en aquel tiempo) eligieron en lugar de don Sifnando a don Fortis, q̄ gozo la dignidad, cinco años, que le duro la vida. Salio della, era de mil y veinte y dos, siẽdo Rey de Leõ dõ Ramiro .3.

D. Sabarigo Obispo.

¶ Auiendo salido de esta vida el Obispo don Fortis entro en su dignidad don Sabarigo, o Sabarico por seys años. Murio Reynãdo don Bermudo segundo llamado ordinariamente

el

el Gotofo. Era de mil y veynte y ocho.

¶ Fueron tan miserables, tan proueydos de guerras, disensiones, y otros diuersos trabajos muchos de los años, que antecedieron al de noucientos, y nouenta, en el qual, (como se faca de las escrituras,) salio de esta vida el Obispo don Sabarigo, que aunque el, y sus antecesores en la dignidad, fueron varones de rara sanctidad, virtud, y zelo, y hizieron, quãto pudieron para remediar, y reformar el desenfrenamiento grande, que auia en cometer peccados, fue necessario, que Dios embiasse de su mano vn hombre sancto, vn dechado de perfeccion, vna persona de pecho, y brio, como lo fue el glorioso sant Froylan, que succedio en la silla de Leon al Obispo don Sabarigo. De sus obras admirables, ya queda tratado atras. Biuió en el Obispado diez y seys años, y algunos meses, y salio del para el cielo, era de mil, y quarenta, y quatro.

S. Froylan Obispo.

Auiendo reynado en su tiempo don Bermudo y reynando su hijo don Alonso quinto.

¶ Auiendo bolado ala gloria S. Froylan, fue puesto en su silla don Nuño. Possyola veynte y vn años, en tiempo de don Alonso, quinto.

D. Nuño.

¶ Faltando don Nuño entro en la dignidad don Serbando, duro en ella quinze años, reynãdo don Bermudo tercero, y don Fernando .1.

D. Seruãdo.

D. Cypriano.

¶ Por vacante de don Serbando eligieron los Leoneses a don Cypriano, que fue Obispo treze años. Concurrió su Obispado con el rey no de don Fernando el magno.

¶ Como el Rey don Fernando era virtuoso, procuraua poner en las dignidades, quien lo fuese, para que con obras, y palabras en señalase a sus ouejas. Así sacó del insigne monasterio de Sahagun para Obispo de Leon, al Abbad Albito, de cuya sanctidad tenia mucha noticia, y satisfacion, por auer estado diuersas vezes con el en su monasterio (como en otro lugar se dira). Durole el Obispado al sancto bendicto ocho años. Murio en Seuilla, auiendo ydo atraer vnas reliquias (como adelante escriuiendo su vida se a detratar.

S. Albito.

¶ Muerto el sancto Obispo don Albito, fue proueyda la yglesia de Leon en don Ximeno, que biuio en ella solos dos años, reynando el ya nombrado don Fernando primero.

D. Ximeno.

¶ Aunque los peccadores, y peccados eran muchos en aquel tiempo (como se colige de las historias) proueya Dios con paternal prouidencia, para en señar, y corregir el pueblo de cabeças sanctas como fueron el Rey don Fernando primero, y el sancto don Pelayo q̄ por muerte del Obispo Ximeno, fue promouido a la digni-

S. Pelayo.

dad.

dad Episcopal de la sancta Iglesia de Leon el mismo año, que el Rey don Fernando salio de esta vida hizo este sancto prelado marauillas en seruicio de Dios, como se dira en su vida.

¶ Parece que la sanctidad de la yglesia de Leon, y de los que presidian en ella tenia echadas tan hondas rayzes, que en todo tiempo retoñaua, succediendo de ordinario a vn virtuoso otro, y aun sancto otro mayor. Así vemos, que vltra de auer sido los prelados de esta santa yglesia, que se an referido, muy virtuosos, y siervos de Dios, de los siete vltimos tenemos tres sanctos, sin don Cybrian (que a ora se sigue a sant Pelayo) que tambien podemos entender lo es, como se vera adelante tratando de sus obras, y virtudes en particular. Posseyo este Religioso, y sancto Obispo don Cybrian, doze años la silla, y salio della para la del cielo, reynando don Alonso sexto.

D. Cibria

¶ Entro en la dignidad (por muerte del siervo de Dios Cybrian) don Pedro primero de los que de este nombre an tenido aquel Obispado, gouernolo con mucha satisfacion treze años que consta por las escrituras le duro la vida.

D. Pedro I.

¶ Faltando el Obispo don Pedro, fue puesto en su lugar don Diego, que lo posseyo veyn-

Grandezas de la Iglesia

te años reynando doña Vrraca hija de don Alonso sexto.

D. Arias

¶ Por muerte del Obispo don Diego, començo a presidir en aquella sancta yglesia don Arias. Hallase noticia, que lo tuuo treze años parte de ellos reynando doña Vrraca, y parte en tiempo del Emperador don Alonso su hijo.

D. Iuan. 1

¶ Al Obispo don Arias se siguió don Iuan primero de este nombre. Gouerno el Obispado treyenta años, que le duro la vida. Salio della siendo Rey de sola Leon don Fernãdo segundo.

D. Manrico.

¶ En esta vacante fue elegido en Obispo dõ Manrico hijo del Cõde de Molina, de quien en otro lugar dexamos ya dada noticia. Hizo cosas muy señaladas en aquella su yglesia, en diez y nueue años, que la tuuo a cargo. Concurrieron en tiempo de su Obispado, el Rey don Fernando segundo, y su hijo don Alonso. Ambos de sola Leon.

D. Iuan. 2

¶ El chalendario de difunõtos, que al principio referimos, señala por sucesor de dõ Manrico en el Obispado a don Iuan segundo llamado Alberto. Possyolo nueue años.

D. Rodrigo. 1.

¶ Auiendo salido de esta vida el Obispo don Iuan Alberto, fue puesto en su lugar don Rodrigo Alvarez. Gozo el Obispado diez y siete años como consta por escrituras del Ar-

chiuo

y Ciudad de Leon.

chiuo. Reynando don Alonso en toda Leon.

D. Arnaldo.

¶ Succedio a don Rodrigo Alvarez don Arnaldo, que fue Obispo nueue años.

D. Martin. 1.

¶ Era Obispo de la yglesia de Camota dõ Martin Alphonso, quando vaco la de Leon, por muerte de don Arnaldo, y pareciendo conuenia, lo passarõ a ella. Possyola siete años reynando don Fernando terzero llamado el sancto.

D. Munio Alvarez.

¶ Muerto el Obispo don Martin Alfonso fue elegido don Munio Alvarez. Tuuo el Obispado diez años.

¶ Era tan insigne prebenda la de la sancta yglesia de Leon, que (como consta por diuersas escrituras de su archiuo) casi todos los Obispos, que fueron puestos en ella, fueron personas señaladas en sangre, letras, y virtudes.

El Cardenal D. Pedro Alban

Asi en esta vacante fue proueydo por Obispo el Cardenal don Pedro Alban, hombre de grandes prendas. Pero atajole la muerte tan en breuelos pasos, que no tuuo el Obispado mas de tres años, siendo Rey don Alonso el sabio.

D. Martin. 2.

¶ Quedado la yglesia sin Obispo por vacante del Cardenal, fue puesto en ella don Martin Fernandez segundo, que la gouerno treynta y tres años. Concurrieron con el, el Rey don Alonso el Sabio, y don Sancho el brauo su hijo.

¶ Fue elegido por Obispo en lugar de dõ Mar

D. Gon-
galo. 1. tin Fernandez, don Gonçalo primero. Possieyo-
lo veynte y quatro años.

D. Iuan. 3. ¶ Luego que salto el Obispo don Gonça-
lo, entro a presidir en su lugar don Iuan Fernan-
dez, terzero. Tuuo el Obispado treynta y vn
años Reynando don Fernando Quarto, y su
hijo don Alonso onzeno.

D. Gar-
cia. 1. ¶ Quedado vaco el Obispado, fue puesto
en el don Garcia primero. Duro en el treze a-
ños, que tuuo de vida. Salio della en tiempo
del Rey don Alonso Onzeno.

D. Iuan 4. ¶ Vee se, quan autorizado fue nuestro O-
bispado de Leon, pues muriendo don Garcia,
fue proueydo don Iuan de Ocampo, q̄ actual-
mente lo era de Cuenca. Presididoze años.

¶ En los veynte años que mediaron al de
mil, y trezientos, y quarenta y seys que (rey-
nando don Alonso onzeno) salio desta vida el
Obispo don Iuan de Ocampo, no se halla en
los libros, y memorias de la yglesia hecha men-
cion de Obispos de Leon. Es verdad, que el li-
bro de la yglesia, que llamamos chalendario de
difuntos, pone dos Obispos, sin señalar quan-
do possieron aquella silla. Y por que de los ya
referidos, y de los que restan, consta por escri-
turas en q̄ tiempo lo fueron, me parece presidie-
ron los dos en estos veinte años de intermedio.

¶ El-

¶ El vno es el Obispo don Sebastian, de
quien se haze mencion en el chalendario a fojas
ciento y sesenta y cinco, y a veynte y seys dias
del mes de octubre.

¶ El otro Obispo se llama don Vela: tra-
tasse del en el mismo chalendario a fojas, ciento
y sesenta y siete primero dia del mes de No-
viembre.

¶ Passados estos veynte años, ya en los tū-
bos, y escrituras ay noticia de los Obispos de
Leon. Porque era de mil y quatrocientos y qua-
tro, que es año de mil, y trezientos, y sesenta y
seys, era Obispo don Fray Pedro, tercero
de este nombre. Y lo fue ocho años adelante,
reynando don Henrique segundo.

¶ Succedio al Obispo don Pedro, dō Alon-
so primero tuuo la dignidad cinco años.

¶ Por muerte de don Alonso entro apre-
sindir en aquella yglesia don Fernando prime-
ro. Fue Obispo diez años. Murio en la era de
mil, y quatrocientos, y veynte y ocho, que fue
a los mil, y trezientos, y nouenta de Christo,
reynando don Iuan el primero.

*Capitul. XX. En que se van refiriendo los de-
mas Obispos, que possieron la
silla de Leon.*

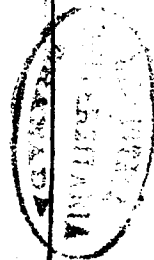
D. Seba-
tian.

D. Vela.

D. Pedro
3.

D. Alon-
so. 1.

D. Fernã
do 1.



Grandezas de la Iglesia



Orque entiendo deste Obispo don Fernando, tiene fin en las escrituras de la yglesia, la cuenta por era de Cesar, lo quise yo tambien dar al capitulo, y comenzar en lo restante a contar por años del nascimiento del hijo de Dios. Que puesto caso que estas dos cuentas andan viciosas, y confundidas, en muchos años antes de donde llegamos, y aun algunas vezes mas adelante, lo general es, que en España se començo a contar por Era de Cesar, desde el año, que el Emperador Octauiano Cesar Augusto començo a ser señor della. Que succedio treynta y ocho años antes del nascimiento del hijo de la Virgen. Quando el mismo Octauiano, y Marco Antonio, y Lepido, diuidieron entre si el señorío de los reynos subjectos al Imperio. La qual cuenta duro hasta el año de mil y trezientos, y ochenta y nueue. En el qual mando el Rey don Iuan que se dexasse la era, y en su lugar se contasse por los años de la venida de Christo.

¶ Auiendo salido desta vida el Obispo don Fernando, año segun vimos de mil, y trezientos, y nouenta. Le succedio en la dignidad episcopal de la sancta Iglesia de Leon, don Aleriano por ocho años, que se halla su nombre en los libros siendo Rey don Enrique tercero.

D. Aleriano.

Por

y Ciudad de Leon.

254

¶ Por algunas escrituras consta, que fue inmediato al Obispo don Aleriano, don Aluaro de Ilorna, y que tuuo la silla de Leon veynte años. Y en otras e visto confirmaciones suyas veynte años mas adelante.

D. Aluaro de Ilorna.

¶ Por muerte de don Aluaro entro en el Obispado don Iuan de Villalon (quinto deste nombre) y lo fue catorze, o quinze años.

D. Iuan.

¶ Succedio a este Obispo don Iuan en la silla, don Alonso de Cufanca segundo de este nombre, en tiempo del Rey don Iuan tambien segundo. Peseleyola quinze años.

D. Alonso.

¶ Por vacante de don Alonso fue elegido don Pedro cabeça de Vaca. Tuuo el Obispado treze años reynando don Enrique, quarto.

D. Pedro.

¶ En este Obispo don Pedro sean acabado todas las escrituras que auia en los tres libros. tumbo redondo, codize de las estampas, y libro grande, por donde nos yuamos guiando. Así en lo restante no podria auer tanta puntualidad en la cuenta de los años, puesto caso que creo no faltara en la de los Obispos.

¶ Auiendo auido vacante por muerte de don Pedro, fue elegido en su lugar don Fortunio que asistia en la Curia Romana. Murio en ella el mismo año de la election, de mil, y quatrocientos y sesenta, (como consta por su testamento.

D. Fortunio.

Muerto

D. Iuan. 6

¶ Muerto en Roma don Fortuno Invenir a su Obispado, fue señalado para el, el Cardenal don Iuan, sexto deste nombre Obispo Penestino, que tan poco vino a España. Y como se halla en el quaderno del Cabildo, murio, o vaco el Obispado dentro de tres, o quatro años.

D. Antonio de Veneris.

¶ Consta por el mismo quaderno, que succedio en el Obispado de Leon al Cardenal don Iuan, don Antonio de Veneris, que fue legado, y Nuncio en España, en tiempo del Rey don Enrique quarto. No se sabe, quantos años fue Obispo.

D. Rodrigo. 2.

¶ Hallase tambien en este quaderno, que en tiempo de los Reyes catholicos don Fernando, y doña Ysabel, tenia la silla de Leon don Rodrigo de Vergara segundo, murio delgraciadamente año de mil y quatrocientos, y setenta y ocho.

D. Luys de Velasco.

¶ Reynando los mismos Reyes catholicos poseyo esta dignidad Episcopal, don Luys de Velasco, y lo era actualmente, año de mil, y quatrocientos y ochenta y vno.

D. Inigo Manrique.

¶ Deuio de biuir poco tiempo en el Obispado don Luys. Porque quatro años a delante era ya Obispo de Leon don Inigo Manrique Oydor de la audiencia real de Valladolid.

¶ Tampoco don Inigo poseyo mucho tiempo

tiempo la dignidad por que el año de mil, y quatrocientos, y ochenta y ocho, se halla, que era Obispo de Leon don Alonso de Valdiuieco y lo fue doze años a delante.

D. Alen. 5. 3.

¶ Por vna escritura del archiuo del Obispo (que llaman la Obispalia) consta, que año de mil, y quinientos, y vno, era Obispo de Leon don Francisco de Pratis.

D. Francisco. 1.

¶ En la misma Obispalia ay vn processo viejo. En el se halla, como año de mil, y quinientos, y siete poseya la silla de Leon el Cardenal de Salerno don Iuan septimo deste nombre.

D. Iuan. 7

¶ El año siguiente, que fue el de mil, y quinientos, y ocho, estaua ya elegido por Obispo de aquella santa yglesia el Cardenal de Pauia don Francisco de Aledosis. Consta esto por vna escritura de la Obispalia.

D. Francisco. 2.

¶ Cinco años adelante, que fue el de mil, y quinientos y treze, auia ya salido de esta vida, (o vacado el Obispado de Leon) el Cardenal de Pauia. Porque este año lo poseya el Cardenal de Aragon don Luys. Reynando en España el Principe don Carlos. Ay memoria dello en la Obispalia.

D. Luys.

¶ No passaron mas de otros cinco años, quando (como se refiere en vna escritura de la Obispalia) auia succedido en el Obispado al

Carde-

Grandezas de la Iglesia

D. Gabriel Ar-
cebispo.

Cardenal de Aragon; don Gabrici Merino Ar-
cobispo de Barrio.

¶ No se sabe, que años gozo la dignidad
el Arcobispo de Barrio, por no hallarse su no-
bre, ni de otro en las escrituras, y memorias has-
ta siete años adelante, q̄ fue el de mil y quinien-
tos, y veynte y cinco, en el qual lo era don Pe-
dro Manuel.

D. Pedr.
5.

¶ Tan poco se halla en que tiempo entro
en el Obispado don Pedro Manuel ni quanto
lo gozo, ni quando salio del, ni otra cosa, mas
de q̄ año de mil, y quinientos y treynta y nueue
lo era ya don Pedro de Acosta.

D. Pedro
6.

¶ El año mismo, que (en vna escritura de la
Obispalia) se halla hecha mencion del Obispo
don Pedro de Acosta. Esse mismo deuió salir
de esta vida, o fue promovido a otra yglesia.
Porque se dize en otra escritura del mesmo Ar-
chiuo, que este propio año era Obispo de Leon
don Fernando de Valdes que en aquella sazón
tenia la presidencia de la real chancilleria de la
Ciudad de Valladolid.

D. Fer-
nando. 2.

¶ A este presidente don Fernando succe-
dio en el Obispado vn año adelante (que fue el
de mil, y quinientos, y quarenta) otro Presiden-
te de la misma audiencia, llamado don Sebas-
tian Ramirez.

D. Sebas-
tian. 2.

¶ Deuió-

y Ciudad de Leon.

216

¶ Deuió de durar a don Sebastian la digni-
dad cinco, o seys años. Porque el de mil, y qui-
nientos, y quarenta y seys se halla por Obispo
de Leon don Estevan de Almeyda.

D. Estevã

¶ Por muerte, o vacante de don Estevan
fue puesto, en aquella yglesia don Iuan Fernan-
dez Temiño año de mil, y quinientos, y qua-
renta y ocho. Murio año de mil, y quinientos,
y cinquenta y ocho.

D. Iuã. 8.

¶ Entro en lugar de don Iuan, el doctor
don Andres de Cuesta, vno de los insignes hō-
bres en letras, y virtud, que en su tiempo tuuo
la Christiandad. De lo qual dio claro testimo-
nio leyendo theologia en la vniuersidad de Al-
cala, y mucho mas en diuersas ocasiones, que
se ofrecieron, para mostrarlo, en el sancto Con-
cilio Tridentino, donde asistio como Obispo
de la sancta yglesia de Leon.

D. An-
dres de
Cuesta.

¶ Succedio a este doctissimo varon cues-
ta, otro de muy grandes prendas llamado don
Iuan de sant Millan. Fue promovido a este O-
bispado del de Tuy año del parto de la Virgen
de mil, y quinientos, y sesenta y quatro. Gozo
catorze años el Obispado.

D. Iuan. 9

¶ El mismo año que salio desta vida para
otra mejor el Obispo S. Millan, que fue el de
mil, y quinientos, y setenta y ocho) entro en la

digni-

D. Francisco 3.

dignidad Episcopal don Francisco de Trujillo. Cuya virtud, letras, y gouerno se vio bien, en el zelo grande, q̄ siempre mostro del bien, y aumento de sus ouejas, y de quanto a su officio tocaua. Salio de esta mortal vida, para la que no lo es, año del señor de mil, y quinientos y nouenta y dos.

D. Iuan. 10.

¶ El año siguiente de mil, y quinientos, y nouenta y tres sucedio don Iuan Alenfo de Moscoso, que al presente biue con tanto nombre, y exemplo de sanctidad, y prudencia, quanto yo puedo desear. Siendo quien mas razon, y obligacion tiene en la tierra de desearle todo bien, y prosperidad, y suplicar al Rey del cielo se la cōmunique. Estudio este dignissimo prelado en la vniuersidad de Alcalá de Henares de las primeras letras hasta la sagrada theologia contanto nombre de singular ingenio, que con vniuersal aplauso entro en el colegio Theologo y recibio grado de doctor en esta facultad. Leyo artes, y faco vn florido curso de grandes estudiantes, y entre ellos personas muy señaladas en sangre, como lo fueron; y son, el Cardenal don Simeon de Aragon, don Andres Pacheco Obispo de Segouia, y otros muchos.

¶ Leyo cō la misma aceptorion cathreda de Theologia. Deste puesto, lo faco dō Christoual de

Rojas

Rojas Arçobispo de Seuilla, para ayudarse de sus muchas letras, y discrecion en el gouerno de su Iglesia. Diole mucha mano, (y la principal) en los negocios, y casos arduos. Y viendo que a las letras correspondia, prudencia, modestia, grauedad, y limpieza, le encargo el cuydado del gouerno, y reformation de diez y ocho monasterios de monjas. Cō acudir a todo esto, jamas dexo de acudir a los libros, y assi leyo en Seuilla muchos años Cathreda de Theologia, con extraordinario aprouechamiento de los oyentes, que juntamente les enseñaua letras, y virtudes. Teniendo noticia de sus muchas prendas, el Rey don Philippe segūdo nuestro señor, le mando yr en la jornada, que el Duque de Alua hizo a Portugal. Vuose en ella con tanta discrecion, mostro tãta Christiandad, y desubrio vna mina de tan heroycas virtudes, que luego le proueyeron el Obispado de Guadix. Reformo en el, y boluio a sus quicios muchas cosas, que con el leuantamiento del Reyno de Granada, andauan fuera. De alli fue por orden de su magestad, a visitar su capilla, y hospital real de Granada, donde reformo, y ordeno muchas cosas correspondientes, al intento de su Rey, q̄ era mayor aumento en el seruicio de nuestro Señor. Entre muchas cosas notables, cō q̄ enrique

K k cio,

cio, y illustro su Iglesia, fue contraer a ella del in-
 signe monasterio de Celanoua (q̄ es en el Rey-
 no de Galizia,) vna grande, y preciosa reliquia
 del glorioso S. Torcato, su primero Obispo. Rõ
 piendo para effectuarlo, por los muchos traba-
 jos, dificultades, cõtradiciones, y gastos, que se
 opusieron, q̄ ni fueron pocos, ni pequeños. Ce-
 lebro solénissimamente la entrada, y fiestas de
 aquella sancta reliquia, cõpuso officio, y missa
 propria al sancto, y de todo alcanço aprouacion
 del Pontifice Romano. Fue sin duda, promouido
 por orden del cielo, de aquel Obispado, al q̄
 aora tiene. Pues tanto interes, y tan grande ga-
 nancia, se á seguido a todos los q̄ ay en el. Porq̄
 su exercicio (todo el tiẽpo, q̄ no anda visitando
 el Obispado) es predicar, seguir el coro, asistir a
 los examenes, acudir a los exercicios publicos
 de artes, y Theologia, y arguir en ellos. Su ri-
 queza es, no tener vn real, su limosna dar, quan-
 to tiene, sin recibir pena, sino de no tener mas
 que dar. La prudencia, en el gouierno se á visto,
 y ve en la paz, que conserua con su Cabildo.
 Que siendo de mas de ochenta prebendados,
 ninguno ay, que no le ame, que no le obedezca,
 que no le respete, tema, y dessee imitar, y ser-
 uir. Finalmente por acudir a todo, entendi-
 do las muchas calidades de su Iglesia, y ciudad,

y la

y la grande riqueza, que tiene de sanctos natu-
 rales (vsando de su grande humildad, y mode-
 stia) me pidio (pudiendo me, y deuiendo me
 mandar) que yo hiziesse esta breue recopilaciõ.
 La qual si correspondiera al zelo, y diligẽcia su-
 ya, y de su sancto Cabildo, y a mi desseo, ningun
 na cosa la faltara para buena.

*Cap. XXI. En que se trata de los prebenda-
 dos de esta sancta Iglesia.*



L calificado, y grande numero
 de prebendados, que (segũ cõsta
 por los libros, y memorias del
 Cabildo, son ochẽta, sin racione-
 ros, y Bachilleres) me parece, a-
 yudara mucho, a hermostear el
 retrato, y figura desta nra Iglesia, retocada con
 tan finos colores, y matizes, como son la anti-
 guedad de su fundaciõ, la limpieza de su doctri-
 na, la grande Christianidad de sus naturales, los
 muchos cuerpos, y reliquias sanctas, que pos-
 see, el valor, calidad, cantidad, y grandes pren-
 das de sus Obispos, la antigua preeminencia de
 ser immediatos al Papa, la grandeza de su esten-
 dido districto, y riqueza de patrimonio, la sum-
 ptuosidad del edificio material, (con mil co-
 sas heroycas, que le corresponden) los prospe-

ros y calificados principios, y medios de esta su ciudad, tan abundante de las cosas necesarias a la vida humana, y de tan apazible, y saludable temple a todas las edades, y tiempos, con otros infinitos adornos, y joyas preciosas. Porq̄ puesto caso, que qualquiera de estas cosas, pesa mucho para lo dicho, este adorno de tantas piedras biuas, no pesa poco. Pues por el que vemos de letras, virtudes, y nobleza, en los que son, se descubre muy grande rastro, del que vuo en los q̄ fueron. Que cõforme a lo que dexamos dicho, tuieron origen en la primitiua Iglesia, como lo tuuo el Obispado. Porque segun consta de las historias Ecclesiasticas, al auer Obispo en las Iglesias, se siguió, auer ministros, q̄ le ayuda sc̄ (q̄ es lo mismo, q̄ aora Canonigos) y así Obispo dize relación a Canonigos. Y porq̄ la Iglesia de Dios fuess̄ seruida, y el culto diuino administrado, con autoridad, ordenaron aquellas grandes colunas, los sagrados Apostoles, y los santos padres, que les sucedierõ, que despues de los Obispos viess̄ dignidades, y officios honrados entre los clerigos, que los ayudauan, y seruian. Porque si todos los sacerdotes fueran, de yqual autoridad, y preeminencia, no se pudiera guardar el orden, y grauedad, que pide el culto diuino. De aqui pues salio el auer

Dean,

Dean, Chantre, Arcedianos, y las demas dignidades, que vemos en las Iglesias Cathedrales. Los primeros, que a modo de Canonigos, parece vuo, en la Iglesia, fueron los clerigos, que estauan con sant Marcos, en Alexandria. Los quales no ay duda, sino que biuian al modo de los Apostoles, y en cõmun. Parece duro esto muchos años, pues (segun refiere Dionysio Carthuxano, en el tratado, que hizo de la vida de los Canonigos,) por no poderse conseruar entre todos los fieles, aquella costumbre de la primitiua Iglesia (que los Christianos ponian a los pies de los Apostoles, todas las cosas, las quales se repartian entre ellos, segun la particular necesidad) se reduxo esto, a dos estados, conuiene a saber, al de monjes, y al de clerigos, por biuir entonces todos en comunidad, los monjes en los desiertos, con sus Abades, y los clerigos en las Iglesias, con sus Obispos, segun la forma instituyda, por los santos Apostoles, y otras nueuas constituciones de obseruancia, que para conseruacion de aquel instituto, cada Iglesia tenia. Estos que biuian con sus Obispos, leuantandose a maytines a loar a Dios, y acudiendo a las demas oras, y officios de la Iglesia, se llamauan clerigos, y no hazian votos solennes, como los monjes.

Art. 2.

K k 3

Este

Este pues dize Dionysio, parece, fue el principio de los Canonigos. Los quales, como andado el tiempo, no podian commodamente habitar con los Obispos, se recogieron a lugares de uotos. Que comunmente son llamados collegios, o monasterios, donde auia dormitorio, refitorio, y todo lo demas necesario a vida comun, y presidia el Dean en nombre del Obispo. Hasta aqui es de Dionysio. Parece confirma esto, la epistola de sant Vrban Papa, y martyr, embiada a toda la Iglesia, porque hablando de la vida comun, (y de como auian de acudir los fieles, con los diezmos, a los ministros de la Iglesia) dize, que aquella vida apostolica preualece, en los que son electos en la fuerte del Señor. (q̄ propriamente son los clerigos) Despues ya consta esto, de los decretos de Leon nono, pues manda por ellos, que el clero (q̄ propriamente eran los Canonigos) biua en comun. Y en los concilios Aurelianense segundo, Turonico segundo, y el Magunciaco, y el Achisgranense, se haze diuersas vezes mencion de la vida comun de los Canonigos. En ella se criaron, y della salieron famosos hombres en letras, y sanctidad, summos Pontifices, Cardenales, Patriarchas, Arçobispos, Obispos, y insignes Doctores. Pero como todas las cosas tengan sus altos, y ba-

27. q. 16

Lib. 12.
epist. 1.

cap. 6.

cap. 23.
cap. 9.
c. 35. y
121.

xos,

xos, y ninguna se conferue mucho tiempo en vn ser. Afsi acontecio a esta virtuosa forma de vida, que vino a descomponerse de todo punto, saliendo los Canonigos de vida comun, a particular, teniendo cada qual casa, y familia, y siendo subditos en quanto a lo particular de solas sus voluntades. Mas quando al parecer de la prudencia humana, estaua este edificio en el vltimo tercio de flaqueza, proueyo Dios del grande Augustino, para que con su virtud, letras, exemplo, y autoridad lo reedificasse, y boluiesse a su antiguo ser. Afsi luego, que este sancto glorioso, subio a la dignidad de Obispo, considerado, como la vocacion, y institucion del clero, era biuir en comun, y sin proprio: començo en su Iglesia de Hyponia a persuadirlo. Trato lo con tanta prudencia, y zelo de la honra de Dios, y bien de los clerigos, que salio con ello. Dioles como por habito, las capas de coro, que hasta oy duran, que el sancto Doctor llama Birro. Y porque antiguamente estauan aforradas de pieles, se llamaron sobrepellizes, las tunicas de lieco, que encima ponian. Noles ordeno regla particular, aunque siruio, y siruen della, dos sermones, que el mismo sancto escriuio, de la vida comun de los clerigos. Vso el sancto, de mucha suauidad en esta reformation, no queriendo

Ser. 52.
Sc. 53.

kk 4

obli-

obligar a ella, a los clerigos de su Iglesia, q̄ no la quisieron recibir. Pero determino, q̄ los q̄ de nueuo viniessen, si no querian biuir en cõmuni-
dad, no fuessen ordenados. Vese esto, por los dos sermones, q̄ diximos, escriuio dela vida cõ-
mũ delos sacerdotes. A imitacion desta Iglesia, se fueron reformando otras muchas de Africa.
En Italia el primero q̄ trato della, fue S. Gelasio Papa, q̄ puso destos Canonigos, reformados en
S. Iuan de Letran, como lo escriue Paulo Mori-
gia en su historia. Philippo Vergomense dize, q̄
S. Firidiano Obispo de Luca, hizo lo mismo en
sus Iglesias. A España vino la reformacion, por
orden de S. Isidoro, y como legado, o primado
pudo hazer, se recibiesse en toda ella. Parece de-
uio ser assi, pues vemos, q̄ con estar ya en todas
las Iglesias, esentos los prebendados, se conser-
uã los nombres de cõmunidad, como es vestua-
rio, clauftro, refitorio, Abbad, Prior, y otros. Lla-
maronse Canonigos de S. Augustin estos, q̄ bi-
uẽ en cõmun, no porq̄ los vuiesse el instituydo,
ni dado regla, sino por auer comenzado en su
Iglesia, y por su ordẽ, y diligẽcia la reformaciõ.
¶ Nuestra Iglesia de Leõ no tengo duda, sino
q̄ deuio passar por todos estos caminos, y q̄ sus
Canonigos biuieron en cõmunidad, desde su
fundaciõ, hasta q̄ succedio la general relaxaciõ.

Pero

Pero sabemos, q̄ si vuo quiebra, se restauro con
nueua reformacion. Porq̄ por las escrituras, q̄ se
cõferuã del Rey dõ Ordoño, y por los lecciona-
rios dela vida de S. Froylá consta, como los pre-
bẽdados de aq̄lla Iglesia, biuian sin proprio, te-
nian dormitorio, y celdas, y todo lo demas, que
los religiosos en sus monasterios. De adõde se le
pego ala Iglesia llamarse, nuestra Señora de Re-
gla, por biuir sus ministros debaxo della. Assi
en vna escritura de la era de mil y ciento y cin-
quenta y ocho (que es año de Christo, de mil y
ciento y veynte) que yo vi en el archiuo, va di-
ziendo don Diego Obispo de aquella Iglesia,
como de todos era sabido, que aquella Iglesia
no auia guardado con sus prebendados, el or-
den, y estilo, que las demas de España. Pues ni
tenian r̄eta en particular, ni congrua señalada,
ni estauan firmes en las dignidades, y Canonica-
tos, sino que hasta alli todo auia estado a volun-
tad, y disposicion delos Obispos, los quales da-
uan, y quitauan las dignidades, a quien les pare-
cia, por mucho, o poco tiempo, sin poder yrles
nadie a la mano. De la qual autoridad auian vfa-
do, desde el concilio Illiberitano, en el qual
quedaron por immediatos al Romano Ponti-
fice, y su Iglesia silla real, a causa de coronarse
en ella los Reyes. Que aora el por autoridad

K k 5 apo

cap. 17.

Lib. 14.

apostolica, y en presencia de don Bernardo, Ar-
cobispo de Toledo, legado de España, y con el
parecer de la Reyna doña Vrraca, confirmaua
en las dignidades, y prebendas, a las personas,
que actualmente las tenian, y ordenaua lo mis-
mo, para los que succediessen en ellas. Esta seña
lada en la escritura, renta particular, para cada
vno de los capitulares. Que los alli referidos,
son quarenta y siete. Començaron desde enton-
ces los prebendados de la Iglesia, a dexar la vi-
da en común, y a tener proprio. Mas como en
las comunidades, ay pan de todos cedaços, mas
y menos perfeccion, y cuydado con la concien-
cia: assi fue aqui, que vnos gustaron de la esen-
cion, y libertad, y otros no. A vnos pareció bien
el secularizarse, y a otros mal. Con esto se diui-
dieron, defendiendo cada parte, lo que mas era
de su gusto, y mejor le parecia. Llego a tanto, q̄
como se refiere en vna escritura de la Iglesia,
veynte y quatro años despues, que dexaron la
vida común, reclamaron algunos, y la tornarõ
a pedir. Visto por el Obispo de aquella Iglesia,
don Iuan primero de los de este nombre, dessea-
do cercenar de vna vez, muchos inconuiniètes,
ordeno, que los que no querian libertad, se fue-
sen a biuir sin ella, a vn monasterio, que estaua
en Carauajal, dos leguas de la ciudad. Fueron se-

a el,

a el, el Prior Pedrarias, y el Abbad Martin Mu-
ñon, y otros algunos. Començaron estos a bi-
uir en el monasterio, con grãdissimo exemplo
de sanctidad, siendo sujetos a los Obispos.
Don Lucas en el libro de los milagros de sant
Isidro dize, que perseveraron en aquel mona-
sterio de Carauajal seys años. Los quales por
ruego del Emperador don Alonso, y de doña
Sancha su hermana, boluieron a la ciudad de
Leon, al monasterio de sant Isidro, q̄ estos Re-
yes les fundaron, y son los primeros Canoni-
gos, q̄ en este insigne monasterio vuo, y a quien
an ydo succediendo los que auido, y ay en
aquel monasterio, que muchos dellos an sido
personas insignes. Los demas prebendados de
la Iglesia (puesto caso, que desde este tiempo bi-
uè esentos, y tienen proprio) an sido exemplo
de virtud. Porque como se halla en diuersas es-
crituras de su archiuo, auido en ellos, varones
muy señalados en virtud, letras, sangre, y go-
uierno. Muchos de los quales, an seruido mara-
uillosamente, a la Iglesia Romana, en la digni-
dad de Cardenal, Arcobispal, y Obispal, y en
otras muchas. Y de la misma manera, assi los
Reyes de Leon, como de Castilla, se an muchas
vezes aprouechado de su prudencia, y diligen-
cia, para dar corte en negocios preñados de mil

diffi

dificultades. De donde se figuio, el auerles con-
 cedido grandes preeminencias, y esenciones,
 aun halta en lo tocante a la calidad de las perso-
 nas en particular. Porque el Rey don Alonso
 de Leon, hijo de don Fernando segundo, por su
 preuilegio de la era de mil y dozientos y veyn-
 te y ocho (que es año de Christo, de mil, y cien-
 to y nouenta,) entre otras cosas manda, q qual-
 quiera persona, que injuriare a prebendado de
 aquella Iglesia, le peche quinientos sueldos, co-
 mo a hijodalgo. Donde parece, que ya en aquel
 tiépo, aspiraua a la nobleza, y limpieza, que en-
 tre ellos à auido, y ay. Y no obstante la calidad
 extraordinaria, que se sigue a los prebendados,
 de serlo en Iglesia tan insigne, enriquecida con
 cuerpos de sanctos tan gloriosos, dode se an ce-
 lebrado tantos concilios, se an coronado tan ca-
 tholicos, y valerosos Reyes, y (atrácado vn mar-
 de cosas) donde se celebra el culto diuino, con
 tanta solennidad, y adorno, que a quien no tie-
 ne el coracon de yelo, es la gloria, que se puede
 dessear en la tierra, asiltir a el: que diremos de
 lo que se le pega de tener por hermano, y con
 Canonigo a su natural Rey, y señor, y que con
 mucha razon se honra, y precia de serlo? Y que
 esta en obligacion de tener particular cuydado
 con las cosas todas desta su Iglesia, como cõ cosa

muy

muy propria, y allegada. Pues vltra de lo dicho,
 que basta, es ella la casa de su solar, donde aque-
 llos catholicos Reyes, sus antepassados nascie-
 ron, se criaron, biuieron, y murieron, y donde
 los que les succedierõ, asistian a los diuinos offi-
 cios, cantauan en el coro, guardauan el grado, y
 silla de Canonigos, gozandose con Calongia
 proueyda, en premio de auer redimido la virgi-
 nidad christiana. Finalméte si el Espiritusãcto,

Eccle. 10

no tuuiera prohibidas las alabancas, para los q
 biuen, se me ofrecia ocasion, y materia, en que
 poder estender la pluma, y espaciarme por las
 grandes calidades, de los prebendados, que oy
 lo son. Pues dexando los proueydos, sin otra
 correspondencia, ni respecto, sino solaméte por
 calidades personales: Como el Arcediano de
 Saldaña, que lo dan los Reyes, a personas muy
 graues, como lo es don Pedro Vaca de Castro,
 que del salio, para el Arçobispado de Granada,
 que oy goza, y el Licenciado don Pedro de Cá-
 lico, que siendo Canonigo de la Penitenciaria
 de aquella sancta Iglesia le succedio, y que su va-
 lor pide otro tanto, y mas. Y dexando las Calõ-
 gias Magistrales, que tienen el Doctor Sama-
 niego, y el Doctor Andres Perez, y la Doctoral
 el Licenciado Sanchez (supuestos verdadera-
 mente dignos de grandes cosas, y que cada vno

dellos,

dellos, basta a honrar, y autorizar vn Cabildo) que se pudiera dezir, que no fuera menos, de lo que pide la verdad, del valor, y prendas de los demas capitulares? Entre muchos dones, que sin meritos, e recebido de la mano de Dios, a sido vn natural desseo de honrar a todos, y que todos valgan mas por mi, y nadie menos. Pero en cosas tan claras, tan recibidas, y sabidas, no tēgo necesidad de aprouechar me del. Sino afirmar que es obra de lo alto, y que la Reyna del cielo, por cuyo mandado aquella sancta Iglesia se fundo, le tiene particular amor, y le es muy agradable el seruicio, que en ella se le haze. Pues con no ser las prebendas tan ricas, como las de otras Iglesias de España, trae a ellas personas, q̄ lo son en virtud, letras, y nobleza.

Capi. XXII. De muchos sanctos naturales de la ciudad de Leon.



A dexamos a nuestra ciudad de Leon, fundada, poblada, Colonia Romana, cabeza del reyno, madre de los Principes, afsiento de la corte, plaça de las armas, letras, y gouierno de España, defensora de la Christiandad, escuela de la virtud,

foliar

foliar de la nobleza, celebradora de las cortes, y dadora de las leyes. Y en profecucion desto, se a tambien tratado (aunque muy de paso) de los primeros veynte y dos Reyes de Leon, començando en don Pelayo, y prosiguiendo hasta dō Alfonso quinto, hijo de don Bermudo segūdo. De los catorze primeros, queda dicho en estos capitulos immediatos, y de los restantes en la vida del glorioso S. Froylan, con lo qual se a ydo dando vna mediana noticia, de las cosas succedidas en aquel Reyno (y particularmēte en la ciudad de Leon, en los dozientos y ochenta y dos años, que mediaron entre el de seteciētos y diez y ocho (que fue elegido por Rey dō Pelayo) hasta el de mil, q̄ don Alōso quinto, succedio en el Reyno, a don Bermudo segūdo su padre. En el qual año salio, vn sol nuevo respládeciete, y hermoso, y boluio a comēçar el siglo, y edad dorada, no solamēte para la ciudad de Leō, sino para todo el Reyno. Fues aunq̄ quedo todo el, descalabrado, quedo asimismo libre, y esento de la pesada carga, y molesto tributo, cō q̄ la ordinaria guerra, q̄ dētro en sus casas le hazian los Moros, lo trayan molido, pobre, y perseguido. Por que desde este dicho año de mil adelante, jamas boluio a entrar vadera de Moros en sus tierras. Llegamos asimismo con el origen, y discursos,

fos

fos de la insignie Iglesia, de nuestra ciudad de Leon, al mismo año, juntando lo que acabamos de referir, con lo que queda dicho, en la vida del glorioso sant Froylan. Y aunque de la Iglesia, y ciudad, estaua destruydo, y echado por el suelo el edificio material, por el brauo Almancor, y su hijo Abdelmelique (como atras se trato) tenia el espiritual su fundamento, sobre tá firmes piedras, que no solo quedo en pie, sino que basto a leuantar el caydo, y boluello luego, a su antiguo ser, y grandeza, como succedio. Porque el Rey don Alóso quinto, reedifico a Leon, año de mil y veynte, y celebros en ella cortes generales, donde se ordenaron aquellas cinquenta leyes, y fueros tan celebres en España, que refirió sant Piro, y el Arcobispo. Y como la essencia del edificio espiritual, consiste en las virtudes, y meritos de los sanctos, y amigos de Dios, (que son el fundamento, y estriuos, que sustentan, y las armas, que defienden los Reynos, prouincias, y ciudades, y por cuyo respecto, y intercession, haze facil, lo que es imposible a naturaleza,) esta Iglesia, y ciudad de Leon, que tan grueso caudal de semejante thesoro, tenia puetto en el vano del cielo, era cosa cierta, que auia de poder reparar cõ breuedad, qualquiera quiebra, que en la tierra se le ofreciesse. Por esta razon, ya que

En la vida deste Rey.
Lib. 5. c.
38.

queda

queda dada noticia del origen de la sancta yglesia, y ciudad, y de algunas otras cosas, me aparecido justo, dar la tambien de los sanctos gloriosos, que ellas an criado con la leche de su doctrina. Pues con ninguna cosa de la tierra, ni contodas juntas, quedara mas bien laureada, y graduada su honra, valor, y autoridad en la vniuersidad del cielo. Y supuesto, que el martyrio del noble, y glorioso Centurion sant Marcelo Ciudadano de Leon, y de sus doze valientes hijos, es vna de las cosas mas Illustres, mas señaladas, y de mayor excellencia, de quantas ay en España, (y de quien con mucha razon toda ella se puede honrar, pues muchas de sus Ciudades estan ricas con la possession de las reliquias de estos sanctos) Me aparecido comenzar por el. En especial tocando tan en particular a nuestra yglesia, y Ciudad de Leon, de donde padres, y hijos son naturales, donde nascieron, se criaron, y recibierõ la caualleria y armas espirituales, con que menos preciando las materiales fuyas, y de todo el poder de Roma, triumpharon de la muerte, y de los crueles autores della. Los nombres de los hijos, que don Lucas de Tui en el prologo de su historia, o tros muchos autores le señalan. Son Claudio Lupercio Victorico, Facundo, Primitiuo, Emete-

LI io.

rio, Celedonio, Seruano, Germano, Fauſto, Ianuario, Marcial. Verdad es que Ambroſio de Morales, no ſeñala; a ſant Facundo y Primitiuo como ſe tratara adelante refiriendo ſus vidas. Pone en ſu lugar a ſant Acifelo y Victoria ſu hermana. Y ſi aſi fueſſe, ternia l. con eſtos todos glorioſos ſanctos mas. Pues ſant Facundo y primitiuo es coſa certifiſima que ſon de Leon. Mas viniendo a nueſtro ſant Marcelo digo q̄ no era natural dela Ciudad de Aſtaſia (como ſe lee en algunas lecciones. Pues lo vno no ay tal nōbre en todos los autores antiguos de Cosmographia, ni lleua camino preſumir, que es Aſtaſia junto a Xerez dela Frontera, como dize Villegas eſcriuiendo deſte ſancto. Lo otro no ſola mente la tradicion de los ciudadanos de Leo afirma, que es natural de aquella, ciudad, enſeñandola propria caſa donde el y ſu muger, y hijos biuieron, ſino que dize lo meſmo el breuiario de la ygleſia de Leon, y de otras algunas muchos ſanctorales antiguos, y modernos, Ambroſio de Morales y Vaſco, y otros. Era ſant Marcelo caſado con Nona, y gual en nobleza, fee, y religion, como lo dize Marineo, Siciliano, y ſant Iſidoro en ſu miſſal eſcriuiendo de algunos de ſus hijos. Fue eſte matrimonio plantado en la caſa de Dios, produjo pinpollos

In rita.
Marcelli.

Breuiario
de Leon.
Lib. 10.
cap. 19.
Cron.
Tom. 1.
Lib. 5.
Breuiario
y miſſal.

como

como la oliua, flores como el lilio, multiplico como el cedro del libano. Tenia Marcelo en la guerra officio de Centurion ordinario, llamado aſi, a diferencia de los Centuriones llamados Primipilos, por ſer de mayor dignidad en las legiones. La razon de andar ſan Marcelo, y ſus hijos derramados por diuerſas ciudades de Eſpaña, era ſeguir la milicia. Porque como la ciudad de Leon era fundacion, y habitacion de gente de guerra, ſus naturales ſe aplicauan a eſte exercicio, y los hijos ſucedian en el a los padres, como de ordinario vemos, que acontece en todas las artes, y officios. A ſe tambien de aduertir, que como en aquel ſiglo abarcaua tanto el ſeñorio de los Romanos, tenian ſus iudicaturas, y jurisdicciones diuididas con mucha amplitud. De manera que para el conocimiento, y gouierno de muchas coſas de Eſpaña (eſpecialmente tocantes a la gente de guerra) ſe acudia a la prouincia de Mauritania. Tingitania en Africa, donde al preſente eſtan las ciudades de Tanjar, y Arcilla. Del glorioſo ſant Marcelo, tratan diuerſos Martyrologios. El Smaragdino de la ſancta ygleſia de Toledo (llamado aſi por muchas iluminaciones verdes, que en el ay los breuiarios de caſi todas las glegias Cathredales de Eſpaña. Los ſanctorales antiguos,

Ll 2 y

Como. 5.
libro. 5.

y modernos. Laurencio Surio. Lucio Mar-
neo, y Tefaurus Concionatorum; y los prin-
cipales historiadores Españoles. Y puesto caso,
que en lo sustancial discrepan poco vnos de o-
tros, con todo esto me aparecido escoger para
referir aqui, lo que se escriue en el processo origi-
nal, que se Fulmino contra el santo, por el
qual fue acusado, y despues condenado, que tra-
duzido, en nuestro Castellano dize assi.

*Capitul. XXIII. Del martyrio del glo-
rioso Centurion sant.*

Marcelo.



Elebrando en la prouincia de
Galizia las legiones militares
que asistian en España, el dia
del nascimiento de los Empe-
radores, Diocleciano, y Ma-
ximiano. Siendo Consules
Anicio Fausto, y Galo. Como todos los solda-
dos con guirnalda de rosas, y en cienfo en las
manos, ofreciessen sacrificio a las estatuas de
los ya nombrados Emperadores, succedio,
que Marcelo, Centurion de la legion llama-
da Trajana, escandalizado de tan abomina-
ble desatino, no solo no quiso ofrecer el sa-

cri-

crificio, que los demas (con amonestarles lo los
presentes) sino que publicamente se quito el
Talauarte con la espada, que en el andaua, ya
vista de todos lo arrojó, confessando, que era
Christiano. Fue el delito al parecer tan graue,
y atroz, que lo acusaron del, ante Fortunato
Tribuno de aquella legion, y presidente de la
Prouincia. Hizo cargo a Marcelo, de lo que
auia hecho, y el respondio con tanta libertad,
que el presidente mando lo lleuassen muy bien
aprisionado a la Ciudad de Leon, para donde
remitio el boluer atratar del negocio. Venido
Marcelo a Leon, mando Fortunato a ocho dias
de Agosto, que fuellè traydo a su presencia.
Venido, le dixo. Di Marcelo, que loco pensa-
miento te mouio a querer contra el estilo de la
disciplina militar arrojar el cingulo, y espada, y
renunciar la guerra. Respondio Marcelo. Quã-
do se celebraua la fiesta Imperial, confesse con
palabras arto claras, como era Christiano, y
que assi no podia cumplir otro juramento, ni
seguir otra vadera, sino la de la fee de mi señor
Iesu Christo. Fortunato le dixo. Ya Marcelo
no puedo disimular con tu locura, y assi ne-
cessariamente tengo de dar cuenta del caso, a
nuestros inuictissimos Emperadores Diocle-
ciano, y Maximiano, y a sus Cesares Constan-

cio, y Galerio, de quienes seras remitido al trybunal del señor Aurelio, Agricolao prefecto pretorio. Asistia a esta fazon Agricolao en la Ciudad de Tingi. Metropoli de la Prouincia Tingitania en Africa, con cargo de prefecto pretorio. Escriuióle Fortunato sobre el negocio de Marcelo, embiandosse lo muy aprisionado, con vn soldado llamado Celio Arua. Fue el sancto desde Leon a Tingi a pie, cargado de prisiones, y fatigado de hambre, y trabajo. Así atravesó a toda España, para que pues era verdadero soldado de Iesu Christo, en la larga pelea, mereciesse mayor corona. Llegado Marcelo a la Ciudad de Tingi, y puesto en la carcel atreynta dias del mes de Octubre (siendo Consules Fausto, y Galo) fue sacado a audiencia secreta. Estando en ella, dixo vno de los officiales al Vicario. El Tribuno Fortunato, embio desde la Ciudad llamada Septima Gemina a Marcelo remitido a tu poderio, y jurisdiccion. Aquí lo presentamos del tãe tu grandeza. Y si eres seruido, leerse a la carta, que Fortunato escriue. Leyosse, y contenia estas palabras.

¶ Manilio Fortunato, Aurelio Agricolao, salud, &c. Como se celebrasse con mucha solemnidad el dicho so, y celebre dia de

nuestrs soberanos señores los Augustos. Marcelo Centurion ordinario, no se con que locura desatinada, se quito el talauarte, y lo arrojó juntamente con la espada. Y determinado de dexar la guerra, confesso en presencia de las estatuas de nuestrs Emperadores q̄ era Christiano, pareciome caso digno de ser remitido a tu poderio, juntamente con el delincente, como lo hago. Siempre tengas salud, &c.

¶ Dado fin ala carta, pregunto Agricolao a Marcelo. Dixiste tu en presencia del presidente las palabras, que aquí sean referido? Respondio Marcelo, si dixere. Seguías la guerra con officio de Centurion ordinario? Marcelo respondió, que si seguía. Añadio Agricolao. Que locura tetomo, para que así quebrantasses el juramento de la milicia, y hablastes tales desuorios? Respódio Marcelo, ninguna locura ay en el que teme a Dios. Torno a replicar. Es verdad que dixiste las palabras, q̄ en la carta del presidente se contienen; Confesso, q̄ las auia dicho. Passó adelante. Arrojaste las armas? respondió, si que las arroje. Porque el christiano temeroso de su Dios, no a de andar sujeto a las miserias de la milicia deste mūdo. Auiendo Agricolao oydo esto, dixo. Pues Marcelo a procedido desta manera, conuiene, q̄ sea castigado confor

me al effilo de la guerra. Pronuncio luego sentencia en esta forma. Mando , y quiero que Marcelo sea degollado , assi porque publicamente quebranto; y violo el juramento, q̄ (como Centurion) tenia hecho de seruir en la guerra, como porque en la audiencia del Presidente dixo palabras locas, y defarinadas. Quando ya lleuauan a Marcelo a degollar, dixo a Agricolao. Dios te haga bien. Con esto le quitaron la cabeza. Conforme a los consules, que alli se señalan, padecio este sancto Martir , año de nuestro redemptor de dozientos, y nouenta y ocho, a veynte y nueue dias del mes de Octubre. En el qual tiempo (como parece en los cathologos de los Consules tenia la dignidad de Cesares, Constancio, y Galerio.

¶ Para entender los titulos de los juezes, nõbrados, sea de advertir , que como escriue Seruio Sulpicio en su historia (quien sigue Ambrosio de Morales) tenian los Emperadores Romanos, para que mejor fuesen gouernadas las Prouincias del Imperio, señalados quatro prefectos pretorios. Era tã supremo su poder en las cosas de la Paz, y de la guerra, que solamente se podia apelar dellos, a los Emperadores; a quien eran inmediatos. Tenia cada vno dellos señalada, la prouincia , o prouincias pertenecientes a

su

su juridicion. El distrito de vna de las quatro pretorias comprehendia a España, Francia, y la prouincia llamada estonces Mauritania Tingitania , donde a ora estan las dos Ciudades Tanjar , y Arzila dentro del estrecho de Gibraltar al poniente sobre el Oceano. Era a esta sazón prefecto pretorio de todo esto, Aurelio Agricolao. Este tenia puesto, en cada vna de las prouincias, que comprehendia su distrito, vn Vicario o Presidente, que conociesse de los negocios de menos calidad: remitiendo a su audiencia, los demas importancia. A esta sazón tenia la presidencia, ò vicaria de toda España, Fortunato, y juntamente era tribuno de la gente de guerra de aquellas legiones. Por esta razón como negocio calificado (pues tocava al menos precio de su Idolatria, y Emperadores; y el reo era oficial principal en la guerra, lo remitió Fortunato, a Agricolao , que asistia en Africa.

¶ En los breuiarios de la sancta yglesia de Leon, y en otros muchos se lee, como S. Marcelo era casado, y su muger se llamaua Nona y que doze hijos que tuuieron, todos recibieron corona de martyrio por Iesu Christo. Y el breuiario del Papa Paulo tercero , reçaua deste sancto con lecciones, y en ellas se hazia mencion de sus doze hijos. Ay en la ciudad de Leon ygle

LI 5 fia

yglesia con la aduocacion de sant Marcelo y es la mas principal parrochia de toda la ciudad, y casi colegial. Antiguamente vuo en ella canonicos reglares de sant Augustin, y lo fue alli S. Martino como se dira adelante. Y tambien el quando se reduxo el Abbad, y canonicos, a clérigos que al presente son racioneros, y se dizen en aquella yglesia enteramente las horas. Ay assi mismo junto a sant Claudio vna hermita de la aduocacion de sancta Nona. Esta alli vn pozo en que se tiene mucha deuocion. Donde (segun afirma la comun tradicion) fue esta sancta sumida milagrosamente, auiedo supplicado a nuestro señor la lleuassé para si, despues de la muerte de su marido, y de algunos de sus hijos. Estuuó el cuerpo de sant Marcelo en esta su yglesia, sobre el altar mayor, en vna arca dorada de muy linda talla larga casi dos varas, despues, que se traslado alli de Tanjar, donde auia estado desde el tiempo de su martyrio. Al presente se guarda en la yglesia mayor depositado en aquella insigne arca de plata fabricada para relicario del cuerpo de sant Froylá, que esta en el altar mayor. Pusieronlo aqui entre tanto, que se fabricaua de nueuo la yglesia de su vocacion. Fue trasladado a Leon, desde Tanjar por la buena, y sancta diligencia del maestro

Isla Abbad de esta su yglesia. Este teniendo noticia como los Christianos Mozauares q̄ biuiã en Tanjar, con licencia de los Moros, tenian en su poder el cuerpo del sancto Martyr: (rompiendo por las muchas dificultades, y peligros que el caso le representaua) passo en Africa, y ayudando le Dios, a quien nada es imposible, y cuya honrra, y seruicio le mouia, no sin grande milagro facó el sancto cuerpo de entre los Moros, y lo truxo a su patria, Leon. Y porque esta translacion fue insigne, y con razon me aparecido poner aqui vna escritura, que trata della en particular, y dize assi al pie de la letra.

E S C R I T V R A.

¶ En la muy noble, y leal ciudad de Leon sabado veynte y nueue dias del mes de março año de mil y quatrocientos y nouenta y tres.

Este dicho dia entro el Rey don Fernando en Leon, el qual entro por puerta moneda, y fue muy bien recebido, de los ciudadanos è de los regidores, que a la fazon eran en la dicha Ciudad. Los quales eran Iuan de Villamizar, y, Alonso Vaca, y, Alonso de Villafañe, el viejo y Pedro de Villafañe, e Gonçalo, de Villafañe sus sobrinos, y Garcia de Quiros. Y el dicho sancto cuerpo fue muy bien recebido a la dicha puerta moneda, como dicho es, y con vn

pañó de brocado muy rico , y con muchas trompetas , y atabales , y cheremias; y sacabuches, y con muy grande solemnidad , y afsi se fue hasta la yglesia mayor a hazer oracion, y los canonigos salieron fuera de la dicha yglesia, fasta la casa del Dean con la procesion, todos con sus capas blancas de seda muy ricamente, y con las reliquias , y la cruz , y le hizieron muy rico recibimiento. E anfi lo metieron en la dicha yglesia, en la qual vuo tan grande placer, que dixo, el Rey que sus ojos nunca otra tal joya vieran como esta. Y venian con el, el Condestable, y el Almirante, y el Marques de Astorga, y el Conde de Luna, y don Bernardino su hijo del Condestable, y don Enrique hermano del Almirante, y Rodrigo de Villosa contador mayor, y otros muchos caualleros, y fijos dalgo, y muchas gentes infinitas, y don Fernando de Acuña, el qual era Virrey de Galizia. Y anfi con este triumpho entro en esta dicha ciudad, el dia suso dicho, è anfi se torno de la yglesia a sus palacios a la Rua , y ay durmio aquella noche.

¶ Este dicho sabado fue vispera de Pascua de Flores, y el lunes siguiente entro el cuerpo del bien auenturado martyr sant Marciel. El qual fue traydo de Tanger, e fue fallado el dia, que

se

se gano la Ciudad de Tanger, que la gano el Rey don Alonso de Portugal, è quiso Dios, que el Rey don Fernando con su caualleria lo recibiesen muy solennemente, y lo fiziesen reuerencia, e lo pusiesen en su casa, E truxieron el cuerpo a la puente del Castro a la yglesia de sant Pedro, y alli fue la gente, e de ay lo troxieron a sancta Ana, y ay estaua mucha gente de hijos dalgo, y dueñas, e ay salio la clerecia de la Ciudad con la cruz de la yglesia de sant Marciel, e alli llegaron muy soleanemente cantando, e truxieron el cuerpo en vnas andas muy bien atauadas de brocado, y encima de la arca donde venia el cuerpo venia vn paño de brocado muy rico, y alli llegaron setenta hachas de cera ardiendo muy grandes, e con cada vna vn hombre, que la lleuaua, sin las otras candelas, que passauan de mil, y afsi lo lleuaron cantando muy honradamente fasta el monasterio de sant Clodio su hijo. E alli estuuieron vn poco, por que el señor Rey estaua en misa, e la procesion de la yglesia mayor no era llegada, e alli troxieron vna cama muy rica cubierta toda de brocado, sobre la qual pusieron las andas, con el cuerpo, dentro de la qual camia yau diez hombres, que lleuauan el cuerpo, que ninguno de ellos parecia, e despues llego la procesion

de la

de la yglesia mayor todos muy ricamente vestidos, y con el pendon, y cruz de la yglesia mayor, y con todas las cruces de la ciudad. En entonces salio el señor Rey don Fernando de sant Clodio con toda su caualleria, y fue a donde estaua el cuerpo sancto, de señor sant Marciel y fizo su reuerencia, e oracion con mucho acatamiento, e puso la mano a la cama donde estaua y mando levantar el cuerpo, y que anduuiessen todos, e lleuaronlo de alli por la calle de S. Francisco, y los caualleros, e el Rey, yuantrauados de la cama, donde yua el cuerpo sancto. Delante del qual cuerpo venia el su pendon de sant Marciel, el qual traya, quando era biuo, e despues la cruz de su yglesia, y delante desto yuan diez y ocho trompetas muy grandes, y adelante yuan quatro cheremias, y vn sacabuche. E delante desto yuan quatro tamborines, y quatro atabales. E mas el atambor de la dicha sancta yglesia de Sant Marciel, e todos concordauan, y se aguardauan, que no excedian, mas vnos, que otros, llegando a sant Francisco salieron los religiosos, todos vestidos con las reliquias del monasterio en las manos.

E assi se vinieron con el cuerpo, fasta que lo pusieron en su yglesia de sant Marciel. Al qual fue fecho vn recibimiento qual nunca fue-

me-

mejor, e veniendo por la calle de la Rua, llego vn hombre a los clerigos, el qual llamauan Fernando de Villagomez vezino de la dicha Ciudad, el qual se auia quebrado vna pierna, e andaua sobre vna muleta. E veniendo por la calle dixo, que le diera vn calor por la pierna, y que se le esporriera, e que dende no sintiera mal ni dolor ninguno, e entonces traxeron a quel hombre delante del señor Rey, e dixo, e juro, que todo aquello era verdad. E dexo luego la muleta con que andaua, e puso la en la dicha yglesia de sant Marciel, E el Rey quando esto oyo e vio, ouo tan grande placer e alegria que le corrian las lagrimas por las mexillas a baxo. E luego tomo mano del cuerpo, e no lo quiso dexar fasta que lo puso encima del altar mayor de la yglesia de señor sant Marciel. E despues abrieron el arca, e sacaron della las sanctas reliquias, e tanjeron con ellas al Rey, e a los caualleros, e grandes señores, e otras gentes muchas, que ay llegaron. E muchos sanaron de las enfermedades, que tenian, e ansi lo dexaron en su yglesia al sancto cuerpo. E el Rey, e los caualleros, e otras muchas gentes que halli se hallaron, se fueron acomer, por que era ya ora de las doze del medio dia.

E despues de auer comido, luego se partio

el

el señor Rey muy alegre, por lo que auia acaecido de este cuerpo, e muy triste porque no auia estado en esta ciudad, si quiera ocho dias, para mirarla, que dezia, que le parecia mejor que Toledo, ni Seuila. E con esta fala se partio desta ciudad en paz.

¶ Junto a la yglesia deste sancto ay vn hospital muy principal, fundado, y sustentado por los cofrades de este sancto, que son muchos, y muy principales, y dō se se haze mucha limosna. Que por todos estos arcaduzes, y meñios quiere la Magestad de Dios autorizar, y honrar a quien tan honradamente biuio, y murio en la tierra, y con tā crecidos grados de gloria resplandece en el cielo.

¶ No lexos de la yglesia esta vna casa harto pequeña, que sirue de oratorio. En la qual (segun la tradicion inmemorial) biuio sant Marcelo, y su muger, y hijos, y como tal es reuerenciada. Yo creo, que fue reparada, o reedificada despues de la destrucion, que en aquella ciudad hizo Aimançor, en la qual pasaria por donde las demas. Porque su edificio no muestra mas antigüedad, que (a lo mas largo) desde aquel tiempo.

¶ En señalarse el tiempo del martyrio de los doze hijos del glorioso sancto, ay mu-

cha

cha variedad, y incertidumbre, alomenos de algunos de ellos. Esta culpa si lo es, carga sobre los que primero escriuieron sus martyrios, o sobre el tiempo, que todo lo consume, y trueca. Pero basta saber con toda verdad, lo que de sus vidas esta escrito, por tantos autores, para que se manifieste la gloria de Dios, en sus sanctos, y se de materia al pueblo Christiano, para aprovecharse de su exemplo, y ayudarse de su fauor, que es lo que se à de pretender, en semejantes lecturas.

Capit. XXIII. De los sanctos martyres, Claudio, Lupercio y Victorico, hijos de sant Marcelo.



LOS primeros tres hijos de sant Marcelo, son Claudio, Lupercio, y Victorico, dellos escriuen Lucio Marineo. El Obispo Equilino, la historia general. Thesaurus concionatorum, el Doctor fray Gil de Camora, el martyrologio Romano, y muchos breuiarios. Lo que se saca de estos autores es, que vn presidente de la prouincia de Galizia, llamado Diogeniano, (que deujo ser sucesor de Fortunato) fue informado estando en

ib. 5.
Lib. 10.
I. p. cap.
171.
Tom. 2.

M m la

la ciudad de Leon, que estos tres mancebos profesauan, la ley de Christo. Oydo esto mando, q̄ se los traxssen a su presencia. Traydos, les dixo. Como, que obedeciẽdo la innumerable multitud de gente, que ay en el vniuerso, al imperio Romano, solos vosotros tres, osseys resistirle? Los sanctos respondieron. Como tu no tienes noticia de otra mayor multitud de Angeles, q̄ contradizen la infidelidad, y idolatria delos Romanos, te parece, que solos nosotros tres somos, los que contradezimos. Decidme, en quie teneys vuestra confiança, replico Diogeniano? En Iesu Christo señor nuestro la tenemos, respondieron ellos, y esta basta para no temer todo el resto de potencia de los Romanos Emperadores, y vencerte a ti con ellos. El Presidente replico. Pareceme, que la victoria de vosotros los Christianos, estriua, y se funda, en sufrir los tormentos. Mas aunque este es muy ruyn triũpho, no lo lleuareys de mi, porq̄ no siruays de exẽplo, a otros cõ vuestras falsedades. Los sanctos como estauan abraßados, en fuego de amor diuino: no pudiendo sufrir la injuria, que a su ley, y señor se hazia, le respondieron. Tu eres el que hablas, y tratas falsedades, y no nosotros, que profesamos la fee de Iesu Christo, donde se encierra la verdad, y certidum-

bre

bre del cielo. Por lo qual no es justo, que obedezcamos, a quien (como dize Dios) puede priuar de vida, los cuerpos viles, y miserables, si no al que puede castigar con muerte eterna, las animas. Como tenia el tyrano juez, hecho su coracon, al lenguaje de la tierra, no entendio el politico, y galano del cielo, y en lugar de enternecerse con tan discretas palabras, se conuirtio en duro pedernal. Afsi dixo, pues estos se aprouechan de mi paciencia, para offenderme, yo mando, que luego sean degollados. Executose al punto, la sentencia injusta, del juez tyrano. Y en vn breue instante, passaron los tres gloriosos sanctos, de la vida temporal, a la eterna, que con su sangre compraron. Donde los puso Dios, en perpetua posesion de si mismo. Succedio su tránsito glorioso, año de la venida del hijo de Dios al mundo, de treientos, a treynta dias del mes de Octubre, en el qual dia se celebra su fiesta. Estan sus sanctos cuerpos, en el insigne monasterio de sant Claudio de Leon, de la orden de sant Benito, puestos en ricas arcas, en el retablo del altar mayor de aquella Iglesia. En ella esta vna piedra, donde estan escritas estas palabras.

J Era M. CC. XI. Jacintus tempore

M m 2 lega

legationis sua ad Legionensem urbem, veniens ad preces Regis illustris memoria Fredinandi, & Joannis Legionensis Episcopi, & Pelagij Abbatis sancti Claudij, & Legionensis populi corpora sanctorum martyrum Claudij, Luperij, & Victorici de humili loco, quo condita fuerant, Compostelano Archiepiscopo, & Braccarensi, Ouetensi Episcopo, Astoricensi, Camorensi, Salamantino, & Lucensi presentibus, & duodecim Abbatibus, multa que clericorum, & laicorum turba circumstante, super altare eiusdem Ecclesie deuote reposuit. Cunctis ibidem dona sua offerentibus: indulgentia quadraginta dierum concessa, & simili modo, opere Ecclesie benefacientibus, simili mercede constituta: quam largitionem pietatis predictus legatus summus Pontificatus adeptus proprio scripto confirmauit.

¶ En estos malos latines se dize, como siendo Legado en España, el Cardenal Iacinto, a veynte y tres dias del mes de Marco, año de Christo, de mil y ciento y setenta y tres, eleuo los cuerpos de los sanctos martyres, Claudio, Lupericio, y Victorico, leuantádoslos del lugar, donde antes estauan, y poniendolos sobre el altar

mayor. Lo qual dize hizo a contemplacion, y ruego del Rey don Fernando, y de don Iuan Obispo de Leon, y de Pelagio Abbad de aquel monasterio, y de todo el pueblo. A sistiendo a todo ello los dos Arcobispos, el de Sanctiago, y Braga, y los Obispos de Ouiedo, Astorga, Camora, Salamanca, y Lugo, y doze Abbadés, y grande multitud de clerigos, y legos. Otorgando assi mismo, el ya dicho Legado, quarenta dias de perdon, a todos los que se hallaron presentes: y otros tantos a quien ayudasse con limosna, para la obra de la Iglesia. Lo qual todo confirmo, por vn breue, siendo despues Papa, y se llamo Celestino tercero.

¶ En este monasterio de sant Claudio, se cuenta por cosa cierta (conseruada por tradiciõ) que quando el brauo Almançor, tomo la ciudad de Leon (como atras queda dicho) queriendo entrar al monasterio, rebento el cauallo a la puerta. A temerizado desto el Moro, no solo no lo profano, y destruyo (como hizo a todo lo restante de la ciudad) sino que mando a sus soldados, no injuriasen a los Religiosos, ni tocassen el monasterio. Esta pintado este milago, en el altar mayor, al lado de los cuerpos sanctos, a cuyo poderoso patrocinio se atribuye. Muestranse en señal dello, vnos pedaços del caparaçon, q

el Moro traya en el cauallo: y son de vn brocado llo raso azul, con labor Morisca.

Cap. XXV. De los martyres Emeterio, y Celedonio, hijos de S. Marcelo.



Se riuē de estos dos sanctos gloriosos S. Gregorio Turonense, el Obispo Equilino, S. Eulogio. Lucio Marineo. S. Isidoro. Beda, Vsuardo, y Adō, y casi todos los que escriuē vidas de sanctos. Y que sean hijos de sant Marcelo, lo dize la general, fray Iuan Gil de Camora, Vasco, y otros muchos historiadores. En las lecciones, q se rezan en su festiuidad (que son vnas mismas, en los breuiarios de diueras Iglesias) se dize, q estos gloriosos sanctos, recibieron corona de martyrio en Calahorra, y fuerō Maximo, y Alterio, los juezes de la cruel sentencia. Vee se quā cercano sea, al tiēpo de su martyrio, lo q dellos se escriue, en lo mucho, que en sant Isidoro, en el Poeta Aurelio Prudencio, y en las lecciones, se entarece el cuydado, y diligencia, que los juezes pusieron, en que se ocultasse, todo lo que auia pasado en el martyrio. Mandando con mucho rigor, que nadie fuesse oßado, de escri-

uirlo.

uirlo. Pero valen poco, las diligencias, y tracas humanas, quando Dios no gulta, de lo que por medio dellas se pretēde. Assi quiso, que para que la honra, y gloria de sus sanctos, no se sepultasse en perpetuo oluido, ni se encerrasse en rincones, la alteza de sus merecimientos, viuiesse quien los leuantasse, en los candeleros de la Iglesia, donde con su exemplo, diessen luz a los Christianos. Estos pues, que de entre las çarcas, y espinas, sacaron las odoriferas rosas de sus meritos, escriuen, que eran naturales de Leon, y como hijos del Centurion sant Marcelo, seguian la milicia temporal. Y desseando tambie seguir a su padre, en la espiritual (sabiendo, que en la ciudad de Calahorra, auia muy buen aparejo,) fueron alla a buscarla, y fueran al fin del mūdo. Que esta excelencia (entre muchas) tiene la fee Christiana, q no solo, no teme la muerte, sino q passa por picas, a buscarla, conociendo q es vida, padeciendose, por quien la puede dar, y da, eterna. Animaua para esto, sant Emeterio, a Celedonio, diziendole. Ya ves hermano, q ā muchos años, que seruimos en esta guerra del mundo, a donde el trabajo ari astra la vida, y gasta el ocio la honra. Por tanto, pues aora se muere otra, contra el Rey del cielo, justo es que nosotros, que nos preciamos de suos, va-

M m 4 mos

Lib. 1. c. 93.
Lib. 3. c. 172.
Li 1. c. 4.
Lib. 5.
Missal.
In marti
In marti
In marti.
1.º cap.
141.
Lib. 8.
Chroni.
tom. 1.

mos a ganar su sueldo, que no es menos, que la vida eterna. No creo as menester hermano, (dezia Celedonio) gastar palabras, en persuadirme, lo que mi desseo me a persuadido, despues que conozco, quan suaué es el Señor. Lo qual as podido conocer, y experimentar, auiedo andado juntos toda la vida. Y si esto no basta, vamos luego a buscar la muerte por Iesu Christo: y alli mostrare con obras, la verdad, y firmeza de mis palabras. Armados con estas armas de fortaleza, y abraçados en ardiente charidad, fueron en seguimiento de su pretension, hasta Calahorra. Algunos Martyrologios dizen, que los prendieron en Leon, y q desde alli fueron llevados a Calahorra, cargados de prisiones: padeciendo en el camino, trabajos de mill maneras. Sea lo vno, o lo otro, de qualquier modo, yuan cõ hambre, de padecer por su criador. Llegados, y metidos en la carcel, estuuiéron en ella mucho tiempo, padeciendo trabajos, y persecuciones tan bestiales, y fuera de toda correspondencia humana, que (como considera sant Isidoro) auergonçados los juezes, lo vno, de que de hombres racionales, se pudiesen contar efectos tan sin razon: y lo otro, de auer dado en vario, todos los golpes, que a dos manos, pudo su crueldad descargar, los procuraron ocultar, cõ

tan

tan esttraordinaria diligencia. Al fin no auiendo podido aquella infernal crueldad (q por yr fundada en falso celo de religion, tenia por mayor acertamiento, ser mas cruel) vencer, ni aun resistir, la constancia Christiana, de los que auiedo gustado del regalo de padecer por Dios, engordauan con los trabajos, los mando degollar. Refiere sant Isidoro, y Beda, y el Poeta Prudencio, (natural dela misma ciudad de Calahorra) que al tiempo, que ya los querian poner el cuchillo a las gargantas: a vista de todos los presentes, comenco a subir por el ayre, el anillo de vno de los sanctos, y el lienço para limpiar el rostro del otro. Los quales, con las alas de los meritos de sus dueños, se fueron leuantado, muy derechos al cielo, hasta tãto, que la vista no los pudo mas seguir. Significandose en esto (al rastrear del humano juyzio) que los sanctos martyres, estando en el golfo de sus trabajos, embiauan prendas al cielo, en el anillo de la fe, y lealtad, y en el lienço, de la sinceridad, y pureza de sus almas, para con Dios. Fuerõ degollados a tres dias del mes de Março, y a los trezientos años de Christo. Algunos breuiarios dizen, que fueron sepultados, a cerca del arroyo, que llaman del arsenal. En este tiempo ya es rio, y rio muy conoçido, por los grandes daños, que las esttraordinarias,

M m 5 y fu-

y furiosas crecientes, an hecho, y hazen, en sus riberas. En los Mappas le llaman, rio Arnedo, y Garibay llama a Yanguas (q̄ es juro adóde tiene su nascimiento,) puertas de Valdearnedo: y afsi creo, es su proprio nombre Arnedo. Pues la gente de los pueblos de aquella ribera, y valle, quando les preguntan de donde son, respondē, que de Valdearnedo. Y del rio se le deuio pegar el nombre, a vna villa principal de su ribera, llamada Arnedo, y a otra Arnedillo. Entre las quales esta la villa de Herce, donde yo soy natural. Estuuiērō los sanctos cuerpos, ocultos a los hōbres, todo el tiēpo q̄ duro la infidelidad de los Gētiles. Passada, fuerō manifestados. Estā al presente en la Iglesia Cathedral de la ciudad de Calahorra, y son tenidos por singulares patrones, de aq̄lla tierra: obrādo la magestad de Dios, por su intercesiō, y meritos, grandes marauillas, y muy ordinarias. Su fiesta se celebra, en todas las Iglesias de España: y en aq̄lla ciudad, cō tāta solennidad, y regozijos de diuersas maneras, q̄ ninguna de sancto de España le excede, y pocas le ygualā. ¶ Las cabeças destos sanctos, se hallarō pocos años à, milagrosamēte, en la Abbadia del puerto de Santander, en la montaña. Tiene se por cierto, q̄ vinierō alli por el mar, milagrosamēte. Porque en algunas escrituras antiguas;

se

se nombra aquella villa, el puerto de sant Emeterio, y son alli tenidas, en grande veneracion, aquellas reliquias sanctas.

Cap. XXVI. De los sanctos martyres, Seruado y Germano, hijos de S. Marcelo.



O S mismos autores, que referimos en lo q̄ queda dicho de S. Emeterio, y Celedonio, escriuē tambien de los gloriosos martyres, Seruado, y Germano, hermanos suyos. Señalan el dia de su martyrio, en veynte y tres dias del mes de Octubre, y en el se celebra su festiuidad. S. Isidoro afirma, q̄ erā de muy noble linage. Por dōde se vee, como S. Marcelo, y sancta Nona, sus padres fuerō de principal casta. El successo del martyrio de estos sanctos (segun S. Isidoro) en su missal, y breuiario, es en esta manera. Sabiendo vn gouernador Romano, que estos dos sanctos erā Christianos, mando, que se los traxessen delante. Venidos, y preguntados si lo eran, como ellos con mucha firmeza, confessassen serlo, los mando atormentar. Con esto los dexo yr libres, aunque no de dolores. Porque la crueldad del tormento, se los cauō excessiuos. Quedaron cō la vida, y juntamente con la gloria y nombre

de con-

de confesores. Que assi eran llamados en la primitiua Iglesia, los que en audiencia publica confessauan la fee de Iesu Christo. Mostróse la magestad de Dios, luego tan de su parte, y tá al descubierta, que por su respecto, y intercession, permitia, que se obrassen cosas admirables, y muy fuera del curso natural. Porque con solo inuocar su sancto nombre, curauan de todas enfermedades, hazian salir los demonios, de los cuerpos, que maltratauan: y hechos dos nuevos Apostoles, predicauan a Iesu Christo, contradiziendo la vana religion de los Gentiles, con espíritu tan feruoroso, que mouian la gēte, a que destruyessen los templos, y derribassen los Idolos. Andando ocupados en estos, y otros semejantes exercicios, los mando prender en la ciudad de Merida (donde en esta ocasion asistia,) vn Vicario del prefecto pretorio Romano, llamado Viator. Sant Isidoro dize, que fuerón aora muy atormentados, cō acotes, y peynes de hierro. Pero como los estaua aparejada la palma, y triumpho de vna esclarecida victoria, dilatóseles tambien la pelca, para mayor aumento de merito. La causa desto fue, q̄ el vicario Viator, tuuo necesidad de partirse, a la Tingitania, a donde quiso, que tambien fuessen los dos hermanos, a su mismo paso: Caminauan los san-

ctos

ctos a pie, cargados de hierros, para aun en esto mostrar, que eran verdaderos hijos de sant Marcelo. Pues como tales, heredauan trabajos, y los mismos, y por los mismos pasos. Como también auia acontecido a Emeterio, y Celedonio, sus hermanos: que como ya se dixo, vinieron a pie, y ahetrojados, desde Leon, a Calahorra.

¶ Yuan fatigadissimos del largo camino. Y no era marauilla, pues como dize sant Isidoro, bastaua el trabajo de andarlo a pie, y al paso del vicario, sin añadirse el peso de las cadenas en los pies, las argollas de hierro en los cuellos, y la hambre, y otros malos tratamientos. Mas que barrancos de contradicion no saltara, vna constancia Christiana, armada con el escudo de la fee? Que tormento, y fatiga, por mas sangrienta, que venga, no la recibira por singular regalo, quié viuere comenzado a gustar, la suauidad, que encierra en sí, el padecer por Dios? Como a de sentir el trabajo, el alma que se va cebando con nuevos gustos del cielo? Mantensialos el Señor, en esta hambre de descáso, de aliuio, y de comida, con pan de vida, y entendimiento: que como es manjar del alma, mata la hambre del cuerpo. Deuale hazer guerra cruel a Viator, la constancia en la fee, y la paciencia en el trabajo, que en estos sanctos via: pues per no verse más venci-

do,

do, los mado degollar, antes de acabar la jornada. Executose su mado, sobre vna alta sierra, en vn lugar, o heredad llamada Vasiano, antes de la isla de Cadiz. En todos los Sanctorales se refiere, que el cuerpo de sant Seruando, fue sepultado, en la ciudad de Seuilla, con los de las gloriosas sanctas, Iusta, y Rufina: y q̄ el de sant Germano fue traydo a Merida, y puesto en el sepulchro de sancta Eulalia. S. Isidoro en su misal, aunque se conforma con los demas, en lo q̄ queda dicho, afirma, que el cuerpo del glorioso sant Seruando, quedo en la ciudad de Cadiz.

Cap. XXVII. Delos sanctos martyres, Fausto, Ianuario, y Marcial, hijos de sant Marcelo.



L martyrio glorioso delos tres valerosos hermanos, Fausto, Ianuario, y Marcial, escriuē todos los autores, que referimos, tratado delos sanctos Emeterio, y Celedonio sus hermanos. Con los quales va tambien Laurécio Surio, y el breuiario de la Iglesia de Seuilla, q̄ señala su fiesta, a veynte y ocho de Setiembre, y en otros diuersos breuiarios se pone, a treze de Octubre. En vnos, y o-

tros,

Tom. 7.
Breuiar.

tros, se dize, que padecieron en Cordoua. Ecepto en sant Isidoro, que no señala donde. Que son hijos de sant Marcelo, se refiere en la historia general, en Vasco, en fray Iuan Gil de Camora, y en otros muchos. El Presidēte, que los martyrizo, dicen todos, que se llamaua Eugenio. Refiere se su muerte, en esta forma. Mouidos los sanctos, con desseo de ganar corona de martyrio, se fueron delante del Presidente Romano, y le dixerō. Que hazes Eugenio? Porque, di, quieres mas aborrecer, y maltratar a los siervos de Dios, que creer lo que de su parte te amonestan? Ayrado Eugenio, de tan libre pregunta, respondio. Hombres desuenerados, que ciega locura os á metido a vosotros, en estos cuydados? Quien soys? Christianos somos dicen ellos, y confessamos por nuestro Dios, y señor a Iesu Christo, en quien, y por quien tienen ser todas las cosas. Eugenio les dixo. De donde dezid, os vino a todos tres, esta conformidad, y compania tan desesperada? Respōdiōle Fausto. En ti solo se halla, la desesperacion, pues sin tener confianza en Dios, quieres q̄ le neguemos? Encolerizose tanto Eugenio, destas palabras (a su parecer) tan libres, y defacatadas, que la respuesta que les dio, fue mado, que Fausto fuesse luego puesto en el equileo, o potro. Enterne-

cieron,

1. p. cap.
141.
Chroni.
Lib. 8.

cieronle tanto, los dos santos, de ver el rigor, con que el juez procedia, que Ianuario en nombre fuyo, y de Marcial, dixo a Fausto, viendolo puesto en la garrucha. Amado Fausto, no dudo, sino que nuestros peccados, son la causa de tu pena, pues por andar en nuestra compañía, la padeces tan cruel. Sant Fausto (para despenarlos, y consolarlos) respondió. Nuestra compañía, à sido en Iesu Christo, y por esta causa, no puede redundar della, sino todo bien. Y por tal recibo este, y recibire todo lo que mas me sucediere. Passadas otras palabras, ya que Fausto estaua en el equuleo, para començar a ser martirizado, el Presidente se boluio a Marcial, y le dixo. Veo la locura destos hombres, y el desatinado consejo que sigues, en seguirlos. Por tanto toma el mio, y dexa de perseuerar con ellos, en su maldad. Dios criador del cielo, y de la tierra, te destruya, y castigue, respondió el sancto, pues tan maluadamente me aconsejas mi perdicion. Suba este tambien en el potro, dixo Eugenio. Executose su mandato. Y estando ya en el potro, Marcial, dixo con alegria, y gozo verdadero del cielo. Gloria eterna sea dada, a mi señor Iesu Christo, por merced tan propria, de su larga mano, en auerme hallado digno, de q̄ yo hermano Fausto, venga a tenerte compañía,

en

en esta ocasion, de padecer por su amor. Encendido Eugenio, en rauiosa ira, dixo. Atormentaldos hasta que adoren nuestros dioses. Sant Fausto (confiado en el ayuda de aquel Señor, que jamas la dexo de dar a los suyos,) le replico. Ni tu poder, ni el del demonio, cuyo ministro eres, y cuyas partes hazes, sera bastante, para apartarnos de la ley de Dios verdadero, a quien solamente adoramos. Ciego de ira, y enojo el juez, mando dar priessa a los tormentos. Començo la cruel carniceria, por sant Fausto, cõ vn rigor tan nueuo, y obstinado, qual jamas se vio. Porque pretendiendo el tirano, por medio de los dolores, quebrarle las alas, (con que bolaua, tras el desseo de la victoria) mando, que lo fuessen poco a poco despedaçando. Cortaronle las orejas, y luego las narizes. Rayeronle cruelmente la frente, y las cejas, y arrancaronle los dientes. Pero tenia el sancto martyr, tan hecha cielo su anima, que los dolores del cuerpo, (con llegar al estremo que podian) no llegauan a gastarle el sufrimiento, y cõstancia, para que en medio dellos, no triumphasse, de quien le los mandaua dar. Porque en esta ocasion, llouio el Señor en su alma, gustos tan celestiales, y diuinos, q̄ yendosse cebando en ellos el alma, se le hazian faciles, los

N n do

dolores del cuerpo. Entendiendo el Presidete, poder amedrentar a los otros dos, cō la vista de vn tan miserable espectáculo, hablo a Ianuario en esta forma. Ya ves Ianuario, lo que Fausto a padecido, por perseuerar en su maluada confesion, por tanto, tu con mas prudēcia, buelue sobreti. Su maldad, respōdio el, perseuere en mi, con tal, que tambien yo participe, de la charidad con que á estado fortificada su anima, para sufrir los tormentos. Oyendo esto Eugenio, mando, que se procediesse con el mismo rigor, contra Ianuario. Hizose como lo mando. Puesto en execucion, el juez se boluio a Marcial: y (para prouar, si a caso con cebo de blandura, lo podria cacar) le dixo. Mira Marcial, la locura de tus compañeros, y los grandes males, que el querer perseuerar en ella, les a causado, por tanto siguiendo tu consejo mas maduro, y considerado, muda el parecer, q̄ hasta aqui (obstinadamente) as seguido. Mi bueno, y sano consejo, (dixo Marcial) esta, en seguir a Iesu Christo, a quien Fausto, y Ianuario cōfiesan, en medio de sus dolores. Desesperado Eugenio, de poder preualer contra los santos, y temiendo el verse mas a la clara vencido dellos, los mando quemar. Encendiose vn grande fuego, en el qual estuieron los tres gloriosos santos, predicando

la fecde Iesu Christo, todo el tiempo, que no les impidio el hablar. Finalmente llego, la regalada ora del morir, de donde, como herederos de Christo, fuerō a possēer las moradas del cielo, que con tantos golpes, y sangre, conquistaron en la tierra. Fue su martyrio, año de la venida del hijo de Dios al mundo, de trezientos y diez.

¶ En las obras del martyr sant Eulogio, se haze diuersas vezes mencion, de la Iglesia de estos santos en Cordoua, donde eran reuerenciados sus cuerpos, llamandola los tres martyres.

¶ Ambrosio de Morales en su historia cuēta muy a la larga, y con mucha particularidad, como en el año de mil y quinientos y setentay cinco, a veynte y vn dias del mes de Nouiēbre, cauando el cimieto de vna Iglesia parrochial de la ciudad de Cordoua, llamada S. Pedro, se descubrio al lado de la epistola, hazia dōde esta la torre, vn cimiento de piedra tosca, largo onze palmos y medio, ancho poco mas de tres, y de alto, vno y medio. Tenia en la parte superior, vn agujero de vna tercia en redondo, en el qual encaxaua vn pilar de tres quartas en largo. Estaua escrito en el, que estauan alli los santos martyres de Iesu Christo, Fausto, Ianua-

3.º. lib.
17.º. Cap.

rio, y Marcial, y otros. Era tradiciõ muy recebi-
da, q̄ estauã alli cuerpos de sanctos, en especial,
que el auerse visto en aquel lugar, muchas no-
ches, diuerfas lumbres, lo hazia mas cierto. Ha-
llaronse nueue cabeças enteras, y otras en peda-
ços, y tantos huesos, que los medicos (que para
vellos se juntaron) declararon, que auia alli nu-
mero de diez y ocho cuerpos. Algunos hues-
sos, auia medio quemados, donde se entendio,
que aquellos deuiã ser, de estos tres gloriosos
sanctos. A la fazon que se descubrieron estas
reliquias, era Obispo de Cordoua, don Bernar-
do de Fresneda, que los mando eleuar en vna
capilla, en el intermedio, que se trataua, de auer-
riguar el negocio. Para esto dio cuenta al Rey
don Philippe segundo nuestro señor. Su Ma-
gestad mando yr a Cordoua, al ya dicho Am-
brosio de Morales. Hizo se vna larga infor-
macion, y processõ, sobre el caso. Y aunq̄ no pu-
do auer euidẽcia, ni argumẽtos, q̄ de todo puto
cõcluyese, yuovna buena prouabilidad moral,
deduzida de buenos principios, y fundamẽtos,
de donde se formã razones, q̄ conuencẽ a los pe-
chos discretos. Auiẽdo succedido el negocio tã
a gusto, y cõ tã prouabilidad, no solo de q̄ aque-
llos huesos erã de sanctos, sino q̄ en ellos eita-
uã, los de los martyres, Fausto, Ianuario, y Mar-

cial,

cial, y Zoylo, y Acifelo: se consulto con el Ro-
mano Pontifice, Gregorio decimotercio. El
lo remitió al concilio prouincial, que ala fazon
se celebraua en la sancta Iglesia de Toledo. Pre-
sidia en el, el reuerendissimo Cardenal, y Ar-
cobispo de aquella Iglesia, don Gaspar de Qui-
roga: y asistian como sufraganeos suyos, don
Aluaro de Mendoca Obispo de Palencia: don
Antonio de Pazos, Obispo de Cordoua: don
Francisco Sarmiento, Obispo de Iáen: don Go-
mez Capata, Obispo de Cuenca: don Alonso
Velazquez, Obispo de Osma: don fray Loren-
co de Figueroa, Obispo de Siguenca: don An-
dres de Bouadilla, Obispo de Segouia: y don
Alonso de Mendoca, Abbad de Valladolid. Vi-
sto, y examinado el negocio, determino el con-
cilio, que alas reliquias de los sanctos martyres,
Fausto, Ianuario, y Marcial, y de los demas, de
quien se haze mencion en el processõ, (y fuerõ
hallados en la ya dicha Iglesia, de sant Pedro de
la ciudad de Cordoua) se les deuia veneracion,
por todos los fieles christianos, como a reliquias
de sanctos, q̄ reynã cõ Dios en el cielo. Declaro
a questo el cõcilio, en veynte y tres dias del mes
de Enero, año de mil y quinientos y ochenta y
tres. El mismo año, estando en Cordoua, el ya
dicho don Antonio de Pazos, Obispo de aque-

N n 3

lla

lla Iglesia, y ciudad : mando labrar vna sumptuosissima capilla, en el lugar a donde estauan las sanctas reliquias. Puso por altar dela capilla, el sepulchro donde todos auian estado, adornado de quadros de marmol, y faxas de jaspe. Y assi quedaron puestas las sanctas reliquias, con grandissima veneracion.

Cap. XXVIII. De sant Facundo y Primitiuo martyres, hijos de sant Marcelo.



N los autores que atras se an citado, y en todos los breuiarios y sanctorales antiguos se escribe de vna misma manera, la historia de los sanctos martyres, Facundo, y Primitiuo. Mas el ser hijos de sant Marcelo, lo dizen la historia general, dō Lucas, Garibay, el breuiario de la Iglesia de Euora, Vaseo, Marineo Siculo, Cesar Varoneo, a quienes figuen algunos autores de vidas de sanctos. Ambrosio de Morales, es de contrario parecer, aunque no lo afirma. Pero da las razones, que le mueuen. Assi para cumplir el numero de los doze hijos de sant Marcelo, seña la en lugar de sant Facundo y Primitibo, a los

glo

gloriosos martyres Acisclo, y Victoria. Pero ni lo prueua con autores, ni con razones, ni cita mas de solamente al Flos sanctorum. El padre fray Iuan de Marieta, escluye tambien del numero de los hijos de sant Marcelo, a sant Facundo, y Primitibo, y seña en su lugar, a estos sanctos hermanos, Acisclo, y Victoria. Y para ello da las mismas razones, que Ambrosio, y por las mismas palabras. Yo aunque acerca deste particular, puedo ser juzgado por apasionado, de la sancta Iglesia, y ciudad de Leon (a quien con fiesso, y confessare, estoy en summa obligacion) con todo esso, mirandolo como libre, no hallo razon, ni fundamento, por donde se entienda, que no son hijos de sant Marcelo. Verdad es, q̄ Ambrosio de Morales, haze mucho caso, o toma por fundamento para negarlo, el dezir don Lucas en vna parte de su historia, que padecieron estos sanctos, en la quarta persecucion de la Iglesia, y en otra, que sant Marcelo padecio, en la dezima. Lo qual repugna, por auer mediado mas de ciento y cinquenta años, entre las dos. Pero a esto se responde, que estara errado, y puesto quarta por dezima. Vecese esto, no solo por andar esta historia de mano, sin jamas auer sido impresa, y assi anda viciosa en mil cosas, si no tambien porque el mismo dō Lucas, en el

De sanctos de España.

1. p. cap. 1. + 1. Proemio de su historia. Lib. 7. c. + 5. Breuiar. Chroni. to. 1. Lib. 5. In msit. Lib. 9. c. 407. Lib. 10. c. 23.

prologo tratando de las calidades de la ciudad de Leon, pone a sant Marcelo, por su ciudadano, y nombra a sus doze hijos, y entre ellos a S. Facundo, y Primitiuo. Fuera de que don Lucas no dize, que padecieron en la quarta, sino en la sexta, alomenos en vn original muy antiguo, q yo vi en el insigne colegio de sant Bartholome de la ciudad de Salamãca. Y añade mas, que sucedio imperado en Roma, el impio Marco Aurelio, successor de Macrino, lo qual tambien es falso. Pues entre estos dos, mediaron cinco Emperadores. Y para este tan facil yerro de pluma, en tanta variedad de trasumptos, y tiempos, ay infinitad de autores grauissimos, y de breuiarios, y leccionarios, que todos afirman, q son hijos de S. Marcelo. Y si algunos autores dexan de dezir, q fueron hijos de S. Marcelo, ninguno de los antiguos lo contradize. Lo qual no es assi en el padecer en la quarta persecuciõ. Porq en las memorias antiguas de la Iglesia de Sanctiago de Galizia, que cita el mismo Ambrosio, se pone, que padecieron, era de dozientos y sesenta, que es año de nuestro Redemptor, de doziẽtos y veynte y dos. Lo qual no puede ser, en la quarta persecucion, sino en la quinta, imperando Eliogabalo. Y en algunos breuiarios, que se señala este mismo año, se añade, que eran Confu-

les en Roma Attico, y Pretextato. Lo qual repugna, por auerlo sido muchos años despues, en tiempo del Emperador Gordiano el segundo. En algunas historias de sanctos, tãbien se dize, que preguntando Attico, q fee professauã, a estos dos martyres, respondieron, q la de Iesu Christo, la qual, les auia predicado S. Pablo. Esto tambien se vee, quan lexos da del blanco, auiedo corrido tantos años, desde que S. Pablo salio desta vida. En conclusion, yo no hallo razon eficaz, ni aun aparente para creer, que estos gloriosos sanctos, no seã hijos de S. Marcelo. Y mucho fundamento, y autoridad para tenerlos por tales. Y assi si go yo a los autores referidos, que son deste parecer, juntamẽte cõ el breuiario, y leccionarios de la sancta Iglesia de Leon, y del monasterio de Sahagũ, a donde tienẽ preuilegios, y escrituras antiquissimas, q lo dize. Y lo mismo afirma la tradicion de todo el Reyno de Leõ. Fuera de la mucha autoridad, que tienẽ el martyrologio Gregoriano, que recopilõ Pedro Galefino, y el que despues sacado el doctissimo Cesar Varoneo. Los quales ponen a estos dos sanctos gloriosos, por hijos de sant Marcelo. Pero dexando esto digo, que lo que dellos escriuen, los autores referidos acerca de su martyrio, es lo siguiente:

¶ Hallandose vn gouernador Romano, llamado Attico, en las comarcas de la ciudad de Leon, a la ribera del rio Cea, deslçando que se hiziesse solenne fiesta, a vna estatua del dios Phebo, que estaua en la ribera de aquel rio, (y era tenida en grande veneracion, de la gente de aquella prouincia) mando pregonar, que todos acudiesen, a ofrecerle sacrificio, el dia que el señaló. Auiendose juntado mucha gente a esto: el mismo Attico, para mas solennizar la fiesta, y mouer con su exemplo a los demas, fue el primero, que adora aquella estatua. Siguiéronle los presentes, y deste modo, la fiesta se solennizo con vniuersal aplauso, y conformidad. Solamente faltaron, dos mancebos hermanos, llamados Facundo, y Primitibo, que (como verdaderos Christianos) no quisieron acudir, a la maluada idolatria. Tuuo Attico noticia de ello, y mando los traer presos a su presencia. Venidos, les pregunto? Dezid me, de que tierra soys naturales, y que religion seguís? Somos naturales de estas comarcas, (respondieron ellos) y seguimos la fee de Iesu Christo. Replitoles Attico. No á venido a vuestra noticia, como nuestros Emperadores an mandado, que los Christianos sean, castigados con grande rigor? Oydo emos, dixerón ellos, de

esse

esse defatino, y blaíphemia. Sacrificad a los dioses, prosiguió el juez, sino querays poner en peligro, vuestras vidas? Nosotros ofrecemos sacrificio de alabanca cada dia, a Iesu Christo Dios eterno, y verdadero, respondieron ellos. No podeys negar, replicó Attico, sino que soys sujetos al Romano imperio, y de su jurisdiccion. A esto respondieron los dos sanctos hermanos. Hasta aora en obediencia de los Romanos emos biuido, y en sus guerras, y exercitos andado: pero de aqui adelante, debaxo otro capitan, y vndera, pretendemos militar. Yua el juez procediendo, con blandura, para por este camino, podellos mejor atraer, a seguir el suyo. Afsiles dixo. Hombres miserables, no sabeys, que tengo poderio, para quitaros las almas, con la vida? Esto es imposible (replicaron los bendictos sanctos) por que puesto caso, que de nuestros cuerpos mortales puedas hazer a tu voluntad, a las almas no se estiende tu poder: que cuyas son, las puede librar de tus manos. Pareceme, dixo el Presidente, que segun vuestras palabras, os preciays de eloquentes, y sabios. No nos preciamos, dixerón ellos, de la sabiduria, y eloquencia, que se estudia en la tierra. Pues quando alguna tengamos, la emos recebido del Rey del

cic-

cielo, al qual, si tu conocieses, no offenderias, procurando, lo que tan en deservicio suyo procuras. Deueys de ser Diaconos, o lectores, dixo Attico. Indignos somos, respondieron, de vn grado tan alto, y honroso en la Iglesia de Dios, pero lo poco q̄ somos, por gracia, y merced suya lo somos. Pareceme (segun vuestra determinacion) dixo el juez, que estays resueltos, en querer antes morir, que sacrificar. Esta muerte (prosiguieron los sanctos) no sera para nosotros muerte, sino principio de vida, y vida eterna. Vista por el Presidente su constancia, y que vn mismo rostro, y ygualdad de animo, mostrauan al rigor, que a la blandura, descōfiado de poder mediante ella, effectuar su desseo, y pretensio, quiso venir a las obras. Mandolos cruelmente atormentar. Quebraronles los dedos, y metiendoles las piernas, en vna manera de cepo, o presa, se las fueron poco a poco apretando, hasta dexarlas quebrantadas. Hecho esto, los lleuaron a la carcel. Y aunque los dolores corporales, fueron ecessiuos, descargaron todos en la carne, y assi quedo libre el espiritu, para alabar a Dios, por quererles dar juntamēte materia de padecer, y constancia para sufrirlo. Desseaua Attico alcançar victoria, y viendo, que no podia por el camino del rigor, quiso boluer a prouar, el de

beneuolencia. Para esto, representando se le la hambre, que necessariamente auian de padecer, les embio de su mesa, vn regalo, que comiesen. Pero como las animas de los sanctos, andauan cebadas en el gusto de padecer por Dios, no sentian la hambre de los cuerpos. A lo qual, y por conocer la dañada intencion, con que el presidente lo embiaua (y que podria causar algun escandalo a los Christianos, el verles comer manjares de Gentiles,) no lo quisieron recibir. Visto esto por el juez, los mando echar en vn horno: que aunque estaua muy encendido, no tanto como el en ira, de verse menospreciado. Tres dias estuuiērō en medio del fuego los sanctos, sin recibir daño, ni lesion, sino mucho refrigerio, y gozo. Porque les vinieron a tener compañia Angeles, que los regalauan. Siendo este fauor tan grāde, lo menos, y la nada del premio, que les estaua aparejado. Hazia le a Attico mas guerra, esta paciēcia, y contento de los sanctos, que todo el mundo le pudiera hazer cō armas. Para esto, viendo que no les empecia el fuego, mando, que les diessen poncoña en la comida. Los sanctos, que no estimauan la vida, sino por lo que les era de interes, para perderla por amor de quien se la auia dado, (y con tan extraordinarios milagros, se la yua conseruando).

Math. 26

recibieron la ponzoña. Y diciendo, bien sabemos lo que viene en ella, mas porque se manifieste la virtud de Iesu Christo nuestro señor, la comeremos toda. Hizieron sobre ella, y sobre sus frentes, la señal de la Cruz: y auiendo la comido, quedaron tan sin daño, como si en ella no lo uiera. Admirado desto, el ministro, que auia mezclado la ponzoña con la viande, preparo de nuevo, otra mas fuerte, y venenosa, y dixo a los sanctos. Si comeys esta, y luego no perdeys las vidas: yo creo lo que creey, y quiero ser Christiano. Tomaron el veneno, y viendo el que se lo dio, que no auia hecho mas efecto, que la primera vez, se conuertio luego a Dios. La rabia, y colera de Attico, salio aora de madre. Porque encendido en furia infernal, mando aparejar nuevos, y exquisitos tormentos. Despedacaron les las carnes, hasta sacarles los neruios, con garfios de hierro: derramaron azeyte hirviendo, por aquellos sus llagados cuerpos. Pegaron les tizones encendidos a los lados, y echaronles cal biva, mezclada con vinagre, por la boca. O buen Dios, y quan admirable os mostrays, en honrar a vuestros sanctos: pues por augmentarles el premio, permitis se augmente la pena? Y por verlos con glorioso triumpho, quereys se

dila

dilate, y encrucezca la guerra? No paro aqui la sed infaciable, que Attico tenia de venganca. Porque offendido de tan prodigiosa constancia, les mando quebrar los ojos: confessandose por esclauo de su pretension: y diciendo a bozes. Cegaldos, porque me turban, quando me miran. Los sanctos (con vn semblante tan alegre, q se podia leer en el, el espiritu de Dios, que en ellos altamente presidia) dixeron. Augmentado nos a Attico la vista, pues recogida toda al espiritu, veremos mejor con los ojos del alma. Haziendo el burla, y mofa desto, les dixo. Mirad malauenturados por vuestra vida? Tu eres el malauenturado, dixeron ellos, que nosotros, ya comencamos a sentir nuestra bien auenturanca. Sangrientos, y plagados como estauan, fueron colgados de los pies. Salioles tanta cantidad de sangre, por las narizes, que los verdugos, (entendiendo estauan muertos) los dexaron. Acabo de tres dias fueron hallados biuos, restituydos los ojos, sanas las llagas, y tan sin señal de lesion, como si nunca uieran sido atormentados. Arrebatado Attico de vn furioso impetu, que le cauio, ver en el suelo todas las maquinas, que auia armado, para batir esta fortaleza, mando, que los desollassen biuos. Estandose executando este mandato,

comen

començo vno de los verdugos , a dar grandes bozes , diciendo. Veo descender del cielo, dos Angeles , con dos coronas en las manos: y estan detenidos , aguardando a estos Christianos. Assombrado ya Attico , con tantas marauillas , y cansado de porfiar, dixo. Quitades las cabeças , para que ellas vayan, a buscar essas coronas. Al degollar los, salio de sus cuellos, leche mezclada con sangre : para que se entendiesse, quan como a niños muy regalados, los trataua Dios , dandoles leche del cielo , quando les faltaua refrigerio en la tierra. Assi llego el fin raro , y marauilloso, de estos gloriosos martyres , a veynte y siete dias del mes de Nouiembre , en el qual dia se celebra su fiesta. En señalar el año , ay poca certidumbre , (como atras vimos) y assi no se puede afirmar cosa cierta. Muchos de los Gentiles, que asistieron a este espectáculo , viendo tantos prodigios , y marauillas, se conuertieron a la fee de Iesu Christo . Los quales , tomando los sanctos cuerpos, los enterraron en el lugar donde fueron martirizados . Fundo se en el, vna Iglesia, y en ella fue nuestro Redemptor seruido, se obrassen muchos milagros , por los meritos, y intercession destos sus sanctos. En la general destrucion de España , fueron los sanctos

estos cuerpos sacados de aquella yglesia, y llevados a Asturias, donde estuieron hasta el tiempo de don Alonso tercero, como dize el Arçobispo. Porque este valeroso Principe, auiedo buuelto a sacar aquella tierra , de poder de los Moros, reedifico la yglesia antigua y hizo buouer a ella, los sanctos cuerpos , y se començo a poblar la villa, que (del nombre del glorioso san Facundo) se llamo, y llama Sahagun , corrompido algo el nombre, como tambien llamamos al insigne monasterio que alli se fundo, de la orden del glorioso padre nuestro, sant Benito. Quando despues Almançor vino sobre aquella tierra, y destruyo la ciudad de Leon y sus comarcas, y entre lo demas, la villa de Sahagun, con la yglesia y monasterio , boluieron otra vez (como lodize este autor) los cuerpos de los gloriosos sanctos, a ser llevados a Asturias. Estuieron esta segunda vez alla, hasta tanto que el valeroso Rey don Fernando, primero auiedo reedificado la yglesia, y monasterio, hizo que los boluiesse a traer. Al presente está al lado del altar mayor, en vn arco alto, con su rexa de hyerro dorada . Puestos en vna arca grande de plata

Lib. 5. c.
16.

Lib. 5. c.
14.

*Capit. XXIX. Donde se trata de los sanctos
Albitio, Pelagio y Cybrian Obis-
pos de Leon.*



En me parece bastaua , para lle-
gar la grandeza , y autoridad de
nuestra insigne yglesia , y ciudad
de Leon a lo mas que en la tierra
se puede desear , auer dado a la
yglesia de Dios tales columnas , tales torreones
y tales patrones , para que la sustenten , fortifi-
quen , y defiendan : como son el glorioso Cen-
turion S. Marcelo con su muger , y valeroso es-
quadron de hijos , cuyos martyrios acabamos
de referir. Empero asido tanta su fertilidad , y
loçania , que en todos los tiempos , y en todas
las ocasiones a producido fructo de bendicion
y aparido , y criado hijos en todo genero de vir-
tud señalados , grandes soldados , y excellentes
capines. Y porque el ramillero del cielo , que es-
tamos componiendo de odoriferas flores , vaya
mas galano con la variedad de colores , e queri-
do juntara la colorada sangre , de los fuertes
martyres la blanca açucena de los confesores,
S. Albitio S. Pelayo , y Cybrian todos tres O-
bispos desta nuestra sancta yglesia de Leon.
Aunque la quexa que diuersas vezes è dado de
la falta , que ay de quien de noticia de las cosas

succe-

sucedidas en aquellos tiempos , esta misma , y
mucho mayor , puedo formar en esta ocasion ,
que se ofrece de escriuir las virtudes , y excellen-
cias destos tres bendictos Obispos. Porque con
auer biuido tan en nuestros tiempos , que (des-
pues que trocarò el suelo por el cielo) no a suc-
cedido desgracia en aquella sancta yglesia , y
ciudad no te halla hecha mencion general , ni
particular , de quienes fueron , como biuieron ,
ni otra cosa , sino que fueron sanctos. Y aunque
este es vn sello , que comprehende , y incluye
quanto la lengua puede dezir , y el coraçon des-
sear (pues es imposible , que se pueda conseguir
este fin , sin los medios correspondientes , q son
las virtudes) con todo esso para que el entendi-
miento humano perdiera la sed tenia necesi-
dad de especies representatiuas , de las quales a
de carecer , careciendo los sentidos de los obiec-
tos , de donde se abstraen .

De sant Albitio.

¶ Fue sant Albitio , o Aluaro , monje en el
insigne monasterio de Sahagun , dela orden del
glorioso Patriarcha , y padre nuestro sant Be-
nito (como consta por diuersas escrituras , que
en aquel monasterio se conseruan , y yo e visto)
Sus costumbres eran tan reformadas , su vida

tan digna de alabanza, y su exemplo tan correspondiente a la regla, que professaua, y al habito que traya, que para que pudiesse mejor aprovechar con el a los demas, lo eligieron por prelado de aquella sancta casa, y por padre de todos. Vuose tambien en este officio, y dio en el tales muestras de si, que ya sus grandes virtudes, no solo eran conocidas, y estimadas de los que las veyan, y experimentauan, sino que campeauan entre los que estauan lexos. Entre muchos que tuuieron particular noticia dellas, la tuuo muy grande el Rey don Fernando primero, llamado par de Emperador. Así por gozarlas, y tratar las cosas de su consciencia con este seruo de Dios, asistia muy de ordinario en el monasterio. El tiempo que alli estaua, era su exercicio casi el mismo, que el de los religiosos. Cantaua con ellos en el coro, yua con ellos en las procesiones, y comia con ellos en el refitorio. Quebro vn dia comiendo en el, vn vaso de vidrio, con que el sancto Abbad beuia, y dio en su lugar al monasterio otro de oro. Era tal la vida del santo prelado, tales sus costumbres que desseo el Rey ponerlo, donde muchos se pudiesen aprovechar de todo. Offreciole la occasion camino, saliendo desta vida don Cypriano Obispo de la sancta yglesia de Leon. Hizo luego elegir

en su lugar. Tuuo este valeroso Rey muchas y muy reñidas guerras con los Moros, y en todas ellas alcanco victoria. Auiendo vna vez vencido, y hecho tributario al Rey moro de Toledo passo a la Andaluzia en busca del Rey de Seuilla Benabeth, o Abenachameth Amuza, (que de vna, y otra manera le nombran los autores) Viendo el Seuillano sobresi y su Reyno, vn enemigo tan valeroso, con exercito tan acostumbrado a vencer, pidio la paz, con condiciones tan honrosas, y auentajadas para el Rey christiano que la alcanco. Añadio por cõdicion el Rey dõ Fernando a las de mas de la capitulacion, que el Rey de Seuilla le entregasse los cuerpos de las gloriosas Virgenes, y Martyres sancta Iusta y sancta Rufina, que auian padecido y estauan en su Ciudad de Seuilla. Concediolo todo el Rey Moro. Aunque en lo tocante a los cuerpos de las sanctas Virgenes, fue con condicion, que el Rey don Fernando se encargasse de buscarlos, por ignorar el, y los suyos, dõ de los auia puelto los Christianos. Como el negocio de yr a buscar, y traer las sanctas reliquias era de tanto peso, y calidad, escogio el Rey para ello al sancto Obispo de Leon Albito, y a Ordoño Obispo de Astorga, en quienes conocia prudencia, diligencia, y virtud. Y para autoridad y fe

guridad de sus personas, embio al Conde don Nuño, y a los capitanes don Fernando, y don Gonçalo con otras algunas personas graues. Llegados estos embaxadores a Seuilla, fueron en nõbre de su Rey, a hablar al de aq̃lla ciudad Recibiolos muy bien Benathameth Amuza. Y en lo tocante al negocio (a q̃ particularmẽte, yuan) respondió lo mismo, que auia embiado a dezir al Rey don Fernando. Esto es, que el no tenia noticia, a donde estuuiessen los cuerpos santos, que se le pedian. Hizieron los Embaxadores muchas diligencias, y pusieron todos los medios, que su prudencia supo inuentar, para cõseguir este fin. Pero viẽdo, q̃ todo daua en vazio, acudiõ el sancto Obispo Albitõ a lo vltimo, que se vsa en semejãtes casos. Esto es al ayuuo, y oracion, mandando, que todos perseuerassen en ella tres dias, y siendo necesario otros tres. Hizierõlo todos assi, suplicando con muchas lagrimas, a la magestad de Dios, fuesse seruido de descubrirles la mina, a donde estaua encerrado el precioso thesoro, que de tan le-xos auian venido abuscar. Al fin de estos dias aparecio el glorioso sant Isidro Arcobispo que auia sido de aquella ciudad, (vestido de Pontifical) al Obispo Albitõ (que cansado de estar ve-lando en oracion se auia dormido. Dize le

seruio

seruio de Dios no trabajes, mas en buscarlos cuerpos de las sanctas virgines, y Martyres justa, y Rufina. Porque no es voluntad del cielo, que se saquen desta ciudad. Que puesto caso que al presente esta en poder delos Moros, muy en breue estara en el de los Christianos, y quiere que queden aqui para su consuelo y amparo. Mas atendiendo a los seruicios, q̃ a recebido del Rey don Fernando, y a la diligencia, y voluntad tuya, y de los demas, quẽ vienen en tu com-paõia, quiere que lleueys mi cuerpo a la ciudad de Leon. Admirado Albitõ de la celestial vision, y del resplandor, y claridad, que la acom-paõaua, pregunto, quien era, el que aquello le dezia. Yo soy (respondio Isidoro) doctor de las Españas, y Arcobispo que fuy desta ciudad.) E dicho esto desaparecio. Recordo en tonces Albitõ con vn celestial contento, que aquella vision le cauõ. Boluio luego a la oracion, pidiendo en ella cõ muchas lagrimas a nuestro seõor que si aquella reuelacion venia por su orden, viniessẽ segunda, y tercera vez, y fino que cesasse Torno otra, y otra vez a la oracion, y en ambas vino el sueño, y la misma vision, El glorioso S. Isidro con el baculo pontifical, que traya en la mano dio tres golpes en la tierra, diziendo, a-qui, aqui, aqui hallaras mi cuerpo. Y en seõal de

Oo 4

que

que esta vision es verdadera, y no phantastica, sabe, que en descubriendo mi cuerpo, en fermas, y vernas a Reynar en la gloria del cielo, donde seras honrado, y estimado de los bienaventurados. Dicho esto desaparecio. Fue increíble el gozo, con que quedo el sancto Obispo Albito, assi por merced de tanto interes, como Dios hazia al Rey dō Fernando y a la ciudad de Leon, y a todos los christianos de España, como porque se llegaua el termino, quando auia de ser su anima desatada de las ligaduras de la carne, para bolar a la gloria. Dio cuenta de todo al Obispo don Ordoño su compañero, q̄ assimismo recibio grandissimo contento, aunque agüado, por ver, que tan en breue auia de perder la compañía del siervo de Dios Albito. A la mañana se dio noticia de lo sucedido al Conde don Nuño, y a los demas de su compañía. Auiendo sido hallado el sancto cuerpo del Arçobispo Isidro, y sucedido las cosas, que se diran adelante (tratando de su traslacion,) se sintio enfermo el sancto Obispo Albito. Recibidos los sanctos sacramentos con grandissima deuocion, de mano del Obispo don Ordoño su compañero, y consolando, y dando su bendicion a todos los que con el auian venido, y lo tenian rodeado, dio el anima a su criador el

mismo

mismo dia, que el sancto Arcobispo Isidoro le auia dicho. Puso el Obispo don Nuño su sancto cuerpo en vna caxa con ricos paños, y juntamente cō el del glorioso Isidro, lo traxo a Leō. Fueron innumerables los milagros, y maravillas, que por todo el camino obro la magestad de Dios por los meritos destos sus siervos. Sabiendo el Rey don Fernando que venian, los salio a recibir con sus hijos, y corte, como se dira adelante. Llegados a las puertas de la Ciudad de Leon, vuo diferencia sobre el lugar, a donde auia de ser colocado el cuerpo del sancto Obispo Albito. La voluntad del Rey don Fernando era, que estuuiesse en la yglesia de sant Juan Baptista, que el acabaua de edificar de piedra, y la tenia de dicada a sant Isidro. Mas el pueblo, y clero lo contradexian, pidiendo fuesse lleuado a la yglesia mayor, donde el auia sido Obispo. Hallo se a este recibimiento vn sancto varon Abbad del monasterio de Silos, de la orden de nuestro glorioso padre sant Benito llamado don Domingo (que es sancto canonizado, y se llama sancto Domingo de silos) Viendo este bendito religioso la porfia, y q̄ ninguna de las partes q̄ braua, se metio de por medio. Era tãta su autoridad, y la opinion que a cerca de todos tenia de sanctidad, que en con-

Oo ; formi-

formidad le remitieron la determinacion del caso. Puso el sancto Abbad en oracion; y acabada, mando, que los cuerpos de los benditos dos sanctos prelados fuesen puestos cada vno sobre vn cauallo. Puestos hyrio, el sancto con vna vara los caualllos, mandando, que ninguna persona los guiasse. Al tiempo del partir, le boluio el vno para el otro, y inclinando profundamente las cabeças a modo de reuerencia se despidieron. El que lleuaua el cuerpo del sancto Arcobispo, fue con el para la yglesia de sant Iuan, que como se dixo acabaua el Rey de edificar de piedra (que antes era de tierra). El otro tomo el camino para la glesia de sancta Maria de Regla. Estando ya los sanctos en sus yglesias, aparecio el sancto Arcobispo Isidro al Rey don Fernãdo, pidiendole, q̄ hiziesse llevar, su cuerpo a la yglesia mayor. Porque queria honrar con su presencia las exequias, y sepultura del sancto Obispo Albito, que tanto auia hecho por el. Hizolo así el Rey. Y dize dō Lucas de Tui (cuyo es todo, lo q̄ hasta aqui se a referido) quien seria el que no acudiesse con deuocion a hallarse presente a las exequias, y entierro de tan grande solennidad, como las del padre Albito, donde asistia con tanta gloria S. Isidro rodeado de cōpañias de sanctos, y de Angeles

De

De alli boluio el cuerpo del sancto Arcobispo a su yglesia, q̄ despues aca se llama de su nõbre. El del sancto Obispo se quedo en la capilla mayor de la suya, en vn sepulchro algo baxo, como lo dize el epitaphio. Por el sesaca que succedio esto era de mil, y ciento, q̄ es año de mil y sesenta y dos Perseuero en este lugar hasta el año de mil y quinientos, y veynte y siete, que por colocarle en mas solenne lugar, le trasladaron a vn sepulchro, q̄ se labro encima del arco al mismo lado. La piedra del sepulchro antiguo esta metida en la pared dela capilla de los sanctos martyres Fabiã, y Sebastia con vna rexa de hyerro delãte. Esta escrito en ella, que quando se traslado el sancto cuerpo, sano la Magestad de Dios dos enfermos por la intercessiõ deste su sieruo.

Del sancto Obispo Pelagio.

¶ Del bendito Pelagio, o Pelayo que es lo mismo, Obispo dela yglesia de Leon, no è visto cosa escrita en autor q̄ yo aya leydo, sino dos palabras en la historia de Morales, y en otros; que despues las an tomado del. Lo q̄ refieren es el epitaphio, q̄ esta sobre la piedra, adonde descansa su sancto cuerpo. Dize Morales, que no sabe de donde tomar otra cosa, para referir la por no

auer

auer hallado hecha mencion delte tancto en autores, ni en escrituras. El epitaphio dize.

Hic requiescit fidelissimus Christi seruus Pelagius legionensis Episcopus Era. DCCC VI. In mense Augusti.

¶ En romance quiere dezir. Aqui esta sepultado el muy fiel tieruo de Iesu Christo Pelayo Obispo de Leon. Salio de esta vida en la era de nouccientos, y diez y seys, en el mes de Agosto. A tras en la vida del glorioso S. Froylan, para hazer cierta aueriguacion, referi vna escritura de donaciõ, que el Obispo de la sancta yglesia de Leon Pelayo, otorgo a iu yglesia. Por la qual le haze donacion de muchos bienes y riquezas. Esta escritura esta en vn libro, que la yglesia tiene en su archiuo, donde yo la ley. Auiendo en ella el sancto Obispo Pelayo puesto vn exordio lleno de doctrina del Cielo, y enriquecido cõ lugares muy propios de la sagrada escritura, prosigue diziendo. A todos sea notorio, como yo el Obispo Pelayo nasci en Galizia, y desde niño me crie en la ciudad del Apõtol Sanctiago. En ella aprendi, y estude desde las primeras letras, hasta la sagrada theologia, y fuy assi mismo ordenado hasta llegar a ser Diacono. Siendo yo ya de edad madura, puse en mi

los

los ojos el Rey don Fernando, y la Reyna doña Sancha. Y queriendo leuantar me en dignidad me eligieron en Obispo de la sancta yglesia de Leon, el año mismo, que el ya referido Rey don Fernando de gloriosa memoria, salio de esta vida. Succediole en el Reyno, y en la virtud don Alonso su hijo. Pero yo Pelayo, viendome colocado, y puesto en tan alta dignidad, considerando las grãdes obligaciones, que consigo trae el officio de Obispo, recogí la consideracion a lo intimo de mi coraçõ, y reboluiendo alli conmigo las vidas perfectas, y exemplares de los padres antiguos, que en semejante cargo me precedieron, sus trabajos, sus vigiliass, sus ayunos, sus limosnas, y lo mucho, que se señalaron en el seguimiento de las virtudes (por cuyo camino llegaron agozar, y poseer el bien supremo, de que estan gozando, querendolos yo en alguna cosa imitar, determine de dar lo poco que tenia para reparo desta yglesia sancta, que tengo a mi cargo. Va prosiguiendo el sancto prelado lo queda, y otras muchas cosas, que ya atras referimos. El otorgamiento de esta escritura es a diez dias del mes de nouiembre, era de mil, y ciento, y onze, que es año de Christo de mil, y setenta y tres. Es admirable esta escritura, pues por las particularidades,

que

que refiere, se tendra noticia deste sancto Obispo Pelayo. Y assi mismo por el estilo, y sancto modo de proceder, se conoce, y descubre el valor y religio del q̄ la otorgo. Pero queda en lite si es este Pelayo el sancto Obispo, pues an podido ser dos, y mas los prelados de aquella sancta yglesia llamados de su nombre. Si se tiene cuenta con el año del epitaphio referido, de ninguna manera se puede dezir, que sea el Pelayo, cuyo sancto cuerpo alli se guarda, por señalarse su muerte año de Christo de ochocientos y setenta y ocho, y el otro Pelayo (segun consta por su escritura) entro a ser Obispo en la yglesia de Leó, a los mil y setenta y tres años del nacimiento de Christo, y assi median, ciento, y nouenta y cinco. Mas si mi parecer es de importancia: El Pelayo tenido por sancto, en la yglesia de Leon, y cuyo sepulchro, y epitaphio, ay en ella, es el mismo, que otorgo la escritura referida. Mueuome a creer esto, assi, por la sanctidad, que se collige de las palabras de la donacion, como por ver tambien claramente, que estan errados los numeros de la cuenta en el epitaphio. La razon, es, porque año de ochocientos y setenta y ocho alli señalado, no asistia en la sancta yglesia, ni ciudad de Leon, Obispo, ni asistio hasta que reparo lo neccessario don Or-

doño

doño, que reyno despues de esto, y pudo se con facilidad errar en el numero de los años la cuenta, como muchas vezes lo è visto. Assi entiendo, que don Pelayo otorgo la escritura, auiendo ya corrido ocho años de Obispado, que fue desde el de mil, y sesenta y cinco hasta el de mil y setenta y tres. Y parece, que el Obispo Pelagio auia sido monge. Porque dize en su escritura, que acepto la dignidad con licencia del Obispo Grefconio, y por muchas escrituras consta, que este Grefconio, aunque lo nombran Obispo, era Abbad, y superior en vn monasterio llamado Santiago en la ciudad de Leon. Y assi se ve, como tres Obispos sanctos, que an possedo aquella silla, ansido todos monges. En vn preuilegio que otorga el Rey don Alonso sexto dize, que en seruicio de nuestra señora, y de tu Obispo Pelagio quita el portazgo, que se solia pagar en Galizia junto al castillo de S. Maria de Autares, era de mil, y ciento, y veynte y vno, que es año de Christo de mil, y ochenta y tres. El cuerpo deste sancto Prelado estuuó en la capilla mayor de su yglesia muchos años al lado de la epistola. A pocos años, que lo leuataron en alto, sobre vn arco, ricamente labrado.

El Obispo don Cybrian.

¶ Son

¶ Son los amigos de Dios tan honrados, y gusta su magestad tanto, de que lo sean, que parece le haze mucho seruicio, y aun lifonja el que trata de publicar sus virtudes, escriuir sus alabanças, y sacar de la sala del oluido a la del acuerdo, las cosas, que pueden redundar en su honra, y gloria. Así no es razon dexar passar la occasion, que se offreciere tocante a esto, pues quando por ser el instrumento flaco, no fuere la obra accepta, lo sera la voluntad. Mayormente que suele sacar Dios effectos importantissimos, y de mucha honra, y gloria para los suyos de lo que el iuyzio humano juzga por impertinente, y fuera de proposito. Esta consideracion me a mouido a hazer aqui mencion del seruo de Dios Cybrian Obispo de Leon. Porque aun que es verdad, que ninguna noticia ay en aquella su sancta yglesia, de quien fue, ni quando (ni aun de que fue) me aparecido da la yo aqui, aduertiendo, quã de ordinario saca Dios effectos propinquos, mediando remotas causas, como lo podra hazer, quando fuere seruido con este su seruo Cybrian, descubriendo sus virtudes y el lugar, donde esta su cuerpo, para que sea venerado, o honrandolo de otra manera. Digo pues, que el Obispo don Lucas en el libro, que escriuio de la traslacion, y milagros de sant Isidro

dro, dize estas palabras. El Obispo de Leon don Cibrian, era varon muy reueredo, piadoso, prudente, deuoto, y q̄ siempre se exercitaua en buenas obras. Especialmente era muy seruo, y deuoto del bienauenturado cõfessor Isidro. Trayale cansado su larga edad, y así deseaua ser deslata do, de las ligaduras de la carne, para yr a gozar de Christo en la gloria. Vino vn dia, a la Iglesia de S. Isidro, y poniendo su anima, delante el acatamiento del Señor, rogaua al muy glorioso padre S. Isidro, que por sus sanctos ruegos, y meritos alcãcasse de Dios, que le fuesen perdonados sus peccados, y passasse en breue desta vida, a la otra en paz. Fue el bué Obispo oydo, y otorgole Dios, lo q̄ su coraçõ deseaua. La noche siguiete, estando el Obispo durmiendo, le aparecio S. Isidro muy resplandeciete, y hermoso, vestido de Põtifical, y cercado de Angeles. Dixole cõ rostro alegre, y con suaues palabras. Alegrate hermano Cibrian, q̄ yo presente tus oraciones, ante el Rey del cielo, y el à cõcedido, q̄ passado vn mes, salgas de la carcel del cuerpo, y vègas a gozar en nuestra cõpañia, de la libertad, y hõra de la gloria eterna. Y digo te mas, q̄ luego a la ora, despaches vn mèsagero, q̄ a mucha priessã vaya al Rey don Alonso, y le diga de mi parte, q̄ passados quinze dias, le entregara Dios, la ciudad

de Toledo, y yo me hallare a su lado. E por que creas, es esto verdad, oy ala ora de tercia, llegara a ti vn tu criado, cō nueua, de q̄ el Rey dō Alonso leuanta el cerco, q̄ tiene puesto sobre Toledo. Por tanto embia luego el mensagero, haziēdole saber, lo q̄ te e dicho, q̄ esta es la volūtad de Dios. Y viendo, q̄ salen ciertas estas señales, aparejate para venir a gozar del premio eterno, q̄ te esta aparejado. Tu verdaderamente fuyste mi de uoto, e trataste siēpre de mis alabanças, e assi lo hare yo cōtigo, presentando las tuyas, en el acatamiento de Dios, y de sus sanctos. Dichas estas palabras, desaparecio el sancto de Dios. Estuuo el Obispo Cibrian aguardádo si vēdria su criado cō la nueua, q̄ S. Isidro le auia dicho, y llegada la ora de tercia, llego el tãbiē de Toledo. Cōtole el estado de la guerra, y como el Rey don Alōso tenia acordado de alçar el cerco, y venir se. Despacho al pūto vn Arcediano de su Iglesia, q̄ fuessē al Rey a Toledo, y con el, le hizo saber, lo q̄ S. Isidro le auia reuelado. Quãdo el Arcediano llego, ya el Rey andaua leuantando el exercito de sobre la ciudad. Mas vista la embaxada mando, q̄ se boluiesse a assentar. Començo luego a batir la ciudad cō tanto animo, q̄ se le vino a rēdir, y entregar el proprio dia, q̄ S. Isidro auia señalo. Creyo assi mismo, el Obispo don

Cibrian lo que tocava a su transito. Aparejo cō ayunos, oraciones, limosnas, y otras bucnas obras, la lápara de su consciencia, para que quando llegaste el Señor a la puerta, entrasse dentro. Y auiendo assi mismo recebido, con grandissima deuocion, los sanctos Sacramentos, dio el anima, acuya era, el dia, que el sancto Arcobispo Isidro le dixo. Que fue año de la venida del hijo de Dios al mundo, de mil y ochenta y tres. Enel qual, el Rey don Alonso gano a Toledo. Fue successor en el Obispado a S. Pelayo, y S. Pelayo al Obispo don Ximeno, y don Ximeno a S. Albito. De modo, que de quatro inmediatos, los tres fueron sanctos. Y entre sant Albito, y S. Froylan, tãpoco mediaron mas que tres, dō Nuño, don Seruando, don Cypriano. Que no es pequeña calidad de aquella sancta Iglesia, y de sus ministros, y en particular de los Prelados, tener tantos hermanos sanctos, de quien se preciar, a quiē acudir, y imitar. Y es assimismo mucha autoridad, y gloria de las religiones, que los tres gloriosos sanctos Froylan, Albito, y Pelayo, ayan sido monjes. Yo andue mirando los sepulchros, que ay en la sancta Iglesia de Leon, de Obispos, deseando hallar el deste bendicto Obispo Cibrian. Pero no lo quiso Dios. Si conuinere, su Magestad lo descubrira.

Cap. XXX. Del martyrio del Abbad
sant Vicente.

Los q̄ nos descubrieron estas perlas preciosísimas, de quien vamos cõponiendo, la corona desta insigne, y fuerte Iglesia, y ciudad de Leon, no passaran en silencio, las grandes calidades, las virtudes, y valor, que cada vna dellas encierra, y comprehende en sí: no ay duda, sino q̄ fueran mas gratas, mas apazibles, y gustosas, a los sentidos exteriores, cuyo objeto son. Pero como ya diuersas vezes tengo dicho, contentaronse nuestros antepassados, con señalar la piedra preciosa, por preciosa, y la falsa, por falsa, sin discurrir, ni querer tratar de sus particulares efectos, y excellencias. Quiero dezir, que de casi ninguno de los sanctos escriuen mas, de lo general, y comun. Del martyr, que fue acusado, y justiciado. El cõfessor que florecio en sanctidad de vida, virtudes, y milagros. Y a este modo en los demas estados, sin diuertirse a contar otras cien mil circunstancias, y particularidades, que aunque no consiste en ellas, la essencia de la sanctidad, y meritos del sancto, lo adornan mucho, saborean el oyo, de quien las oye, si rue de ex-

plo,

plo, mueuen, y incitan a deuocion, y imitacion. Esto se á bien echado de ver, en quanto en este libro se à tratado, y se vera muy en particular, en la vida del glorioso sant Vicente, martyr de Leon, y Abbad del insigne monasterio de sant Claudio de aquella ciudad. El qual conauer sido tan constante perseguidor, de la secta Arriana, y honrador, y amador, de la fee de Iesu Christo, (que por defender la vna, y perseguir la otra, entro en batalla, y perseuero en ella, hasta perder la vida) no se halla otra noticia de sus cosas, mas de lo que se contiene en las lecciones propias, que el dia de su fiesta se leen, en su monasterio de sant Claudio, y en el breuiario de las Iglesias de Leon, y Ouiedo. Refiere aqui, que el Arriano Rey de los Sueuos Rechila, hijo del Rey Ermerico, año del nacimiento de Christo, de seyscientos y tres, leuanto vna cruel persecucion, contra los catholicos, en la qual, por su mandado, recibieron muchos corona de martyrio. Hizo assi mismo celebrar concilio, en la ciudad de Leon, para por este medio mejor introducir, apoyar, y autorizar su falsa secta. Sabiendo, que fray Vicente, Abbad del monasterio de sant Claudio, (que estaua, y esta fundado fuera de los muros de la ciudad) hazia resistencia a su doctrina, lo embio

P p 3 alla

allamar. Auiendo venido le dixo. Eres tu Vicé te destruydor de nuestra doctrina? A estas palabras respondió el sancto Abbad. Aquella doctrina creo, y confieso, q̄ enseñarō los sanctos Apostoles S. Pedro, y sant Pablo, y despues defendio sant Athanasio. Oyendo el tyrano esta respuesta, (a su parecer de tanta blasphemia, y libertad) mando, que açotassen al sancto Abbad, hasta que se le viesßen las costillas . Executose su mandado cō tanta crueldad, que quedo el cuerpo del sancto despedacado . No contento con esto el tyrano, mando , que lo metiesßen en vna escura carcel, y que la cerrassen por fuera , y sellassen con su anillo. Pero como esta Dios, al lado de sus sieruos en las tribulaciones , para sacarlos dellas con honra, y gloria, no falto en esta al Abbad Vicente. Porque embio vn Angel, que lo consolo, y curo todas sus llagas, y golpes. El dia siguiente lo mando el Rey sacar, a audiencia. Estando en ella, comenco el sancto Abbad, a hablar del alto , y profundo mysterio, de la sanctissima Trinidad . Refirio entre otras, aquellas palabras del symbolo de sant Athanasio. Ninguna cosa ay primera, ni postrera, ninguna mayor, ni menor. Todas las tres personas son eternas, e yguales. Oydo esto, arremetieron con grande furia, los presentes a el, pretendien-

do

do quitarle la vida. No dio lugar el Rey, a que esto se executasse en su presencia, mas mando, q̄ fuesse lleuado a su monasterio , y delante de las puertas muriesse . Yua por el camino el sancto Abbad , confessando a voces, el mysterio de la ygualdad de las tres personas de la sanctissima Trinidad, segū la determinacion del sancto concilio Niçeno . Llegado a la puerta de su monasterio, fue martyrizado . Salieron de noche sus monjes, y lleuaron su sancto cuerpo, y lo pusieron arrimado a la pared de la Iglesia, jūto adōde estauā los de los sanctos martyres, Claudio, Lupercio, y Victorico. En vna piedra , q̄ esta en vn pilar dela Iglesia deste monasterio , y se puede creer, à mas de trezientos años, que se pulo alli, se refiere algo , de lo q̄ dexamos dicho en vnos versos arto faltos de medida, y buen latin . Yo los traslade, y dicen asì.

*Hoctenet ornatum venerandum corpus Vincē
tij Abbatis,*

*Sed tua sacra tenet anima cœleste sacerdos,
Regnum, mutasti in melius, cum gaudia vita.
Martyris exempla signant, quod membra sa-
crata,*

*Demonstrante Deo vatis hic reperit index,
Quater decies qui nos, 63 duos vixerat annos*

Verfos
de S. Vicē
te.

*Mysterium Christi mente sincera minister,
Raptus at her eas subito sic venit ad auras,
Sic simul officium finis, vitamque remouit,
Spiritus adueniens domi, quo tempore sanctus,
In regionem iam deduxit, animamque locauit,
Omnibus his mos est, de flammis tollere flamas.
Obijt in preceptis Dei quinto idus Martij, era
D.C.LXVIII..*

¶ El mal cōcierto, que tiene el latin estorua, que no se pueda trasladar bien en Castellano. En el se refiere la sanctidad del bēdicto Abbad, y como fue martyrizado de edad de quarenta y siete años, en el de nuestro Redemptor, de seyscientos y treynta, que es el que señala la era, a los onze de Março.

¶ Yo e deseado, y aũ procurado averiguar, el verdadero tiempo, en q̄ padecio el sancto, y q̄ Rey fue, el q̄ lo martyrizo. Pues el Rey, y años referidos en las lecciones, repugnan mucho cō el tiempo del epitaphio. La razon es, porque el año de seyscientos y treynta alli señalado, reyna ua en Leon, y en toda España, el muy catholico Suintila Godo, y auian corrido mas de quarēta y cinco despues, que toda España auia dexado la festa Arriana. Reynandō el Christianissimo Rey Recaredo, hijo de Leouigildo, vltimo Rey

Arria

Arriano. Como todo consta, por el cōcilio tercero de Toledo. Y que digamos, que fue Richila, o Ricilano Rey de los Sueuos, tampoco lleua camino. Porque Ricilano comenco a reynar año de quatrocientos y quarenta, y reyno siete años, como auerigua bien Iuã Valco, y mucho despues deste tiempo nascio, el glorioso padre nuestro, sant Benito, de cuya orden era, el monasterio de sant Claudio, y su Abbad Vicente. Conforme a esto, necessariamente a de estar vicioso el año, y el nombre del Rey. Mas supuesto, que el glorioso sant Vicente, siendo monje Benito, y Abbad de sant Claudio, fue martyrizado en la ciudad de Leon, por orden, y mandado del Rey Arriano (como todo esto es cierto) osiara yo afirmar (si mi parecer fuera de algun momento,) que el Rey Godo, en cuyo tiempo, y por cuyo mandado, se executo el martyrio, fue Leouigildo, con quien corresponden muy bien todas estas tres cosas. Porque lo vno, este Rey fue grandissimo defensor, de la festa Arriana, y sobre ello derramo, infinita sangre Christiana, sin perdonar la propria. Pues (como todos saben) entre otros muchos, que martyrizo, fue vno, el Principe Hermenigildo su hijo, y heredero. Lo otro, tambien el conquisto, la ciudad de Leon, y fue el, primero de los

Vaseo
to. 1.

Lib. 2. c.
36.
2. p. ge-
c. 19.

Reyes Godos, que la señorearon, como escriuē sant Isidro, y Nauclero, y otros. Luego si este fue el primero Rey Godo, que conquisto, y señoreo la ciudad de Leon, y el vltimo de los que siguieron, la falsa secta de Arrio (como ya diximos,) bien se sigue, q̄ el fue el ministro del martyrio. Mayormente tratando el desto, y siendo la ciudad de Leon de catholicos, (como t̄bien queda visto) y auiendo ya en su tiempo en España, monasterios de la orden de sant Benito. Pero que el glorioso sancto, y los demas de su monasterio, recibiesen corona de martyrio en este año, o en diuerso, por tal Rey, o por otro, importa poco, pues para gloria suya, y exēplo nuestro, basta que sepamos, que fueron soldados de Christo, defensores de su honra, y t̄ valerosos, que (sin temor de los encuentros del enemigo,) perseveraron en el campo, con inuencible constancia, boluiendo por la ley de su Señor, confesando su fee, hasta recibir por su defenſa la muerte. De la qual passaron ala vida, y vida eterna, con corona de vencimiento, donde estan asentados, en la ylera de los illustres martyres, fauorecidos, y honrados, engrandecidos, y alabados, cō cánticos de loores diuinos. El cuerpo del glorioso Abbad, y martyr sant Vicente, fue trasladado a Asturias, en la general destrucion de

Espa

España. Esta al presente, en la camara sancta de la Iglesia de Ouiedo, en vna rica, y grande arca de plata. Traxeron el vno de sus brazos, a su monasterio de S. Claudio, para q̄ su casa, y patria, no careciesen dela reliquia de t̄ gr̄de sancto. En lo alto de su t̄ba está escritas estas palabras.

¶ Hoc opus fecit fieri magister Garcias huius alma ecclesia Archidiaconus, ad honorem sancti Vincentij martyris, quondam Abbatis monasterij sancti Claudi Legionensis ciuitatis, cuius corpus reconditur in hac arca. Era M. CCC. VI.

Epitaphio.

¶ En Castellano dize. Esta obra m̄do hazer, el maestro Garcia, Arcediano desta sancta Iglesia, a honra de S. Vicente martyr, Abbad q̄ fue del monasterio de S. Claudio, en la ciudad de Leō, cuyo cuerpo se encerro en esta arca, en la era de mil y trezientos y seys. Es año del nascimiento de nuestro Redemptor, de mil y dozientos y sesenta y ocho. Es tradicion, que fue trasladado alli, quando Almançor destruyo la ciudad de Leō, y q̄ t̄bien en este tiēpo, y occasiō aparecio el sancto martyr Vicēte, al Abbad deste su monasterio de S. Claudio, y a otros religiosos. Y (haziēdolos ciertos dela cruel persecuciō, y ruyna, q̄ auia de venir sobre aquella ciudad,) les di-

xo.

Lib. 10.
c. 20.
Lib. 3. c.
11.

xo. Que los que se sentian flacos, para ofrecerse al martyrio, se fuesen a otras tierras. Y dize Morales (a quien sigue fray Iuan de Marieta) que algunos monjes se salieron por esta ocasion del monasterio, y se fueron a Galizia. Los quales fundaron cerca de la villa de Ribadauia, vn monasterio, a quien (por memoria del fuyo de Leon) llamaron sant Claudio, y corrompido el vocablo, es llamado (cõmunmente) sant Clodio (como tambien suele llamar al de Leõ) Esta sin duda fue, conjetura del mismo Morales, sacada de la correspondencia de los nõbres. Pues la aparicion de sant Vicente, fue luego, q̄ el fue martyrizado. Asi lo dizẽ las lecciones, q̄ se le rezan en su monasterio de S. Claudio. Pero aunque pudo ser, que monjes de S. Claudio de Leõ, fundassen a S. Clodio de Galizia, y le dies- sen el nombre, no alomenos en este tiempo, ni en el del martyr sant Vicente. Porque como (en el capitulo quinto, de la vida del glorioso sant Froylá) dixẽ, aquel monasterio de S. Clodio en Galizia, se fundo, o auia poco lo estaua, año de noueciẽtos, y veynte y ocho, y Almançor vino sobre la ciudad de Leõ, y la destruyo, año de noueciẽtos, y nouẽta y siete. (como tambiẽ queda atras aueriguado) Y entonces no recibio daño aquel monasterio, porq̄ queriendo Almançor

entra

entrar en el, a profanarlo, cayo vn rayo, que lo espanto, de fuerte, que dexo libre el monasterio.

¶ Fueron martyrizados con el glorioso Abbad sant Vicẽte (y por la mesma ocasiõ) otros monjes de su couento: que algunos dizen, erã doze, de cuyos nombres no ay noticia, ecepto el del glorioso sant Ramiro, que era Prior del monasterio. Esta el cuerpo deste bendicto martyr, en la Iglesia del ya dicho monasterio de sant Claudio, en vna capilla, al lado del altar mayor, puesto en vna tumba de piedra alta. Es grãdissima la deuocion, que toda la gente de la ciudad tiene, con la santa reliquia, del martyr glorioso: por lo mucho, que en sus enfermedades, y trabajos son fauorecidos, mediãte sus meritos, y intercesion.

S. Ramiro.

Cap. XXXI. En que se refiere la vida de sant Pelayo martyr.



I entre las riquezas, que tiene el suelo es cierto, que son de las muy preciosas, las reliquias, y huesos de los santos (pues aquel Señor, que es autor, y fuente de toda san

ci-

ctidad, obra por honrarlos, y obligar a los hombres a lo mismo, cosas tan maravillosas, y fuera del curso natural, como enseña la experiencia,) no me parece, podra la insigne Iglesia, y ciudad de Leon, dexar de conocer, la obligaciõ summa, en que esta a este señor, que tan a manos llenas, la á enriquecido de este celestial thesoro. Pues se puede afirmar, q̄ sacada la ciudad de Caragoça, ninguna en España la excede, ni aun yguala con mucho, en lo tocante a este particular. Porque possée al presente, y de muchos años a tras, los cuerpos, y reliquias del valeroso Centurion sant Marcelo, de sancta Nona su muger, de sant Claudio, de sant Lupercio, y de sant Victorico sus hijos. De los sanctos Obispos, Froylan, Albito, Pelayo, y Cibrian, del sancto Prior Ramiro, y doze compañeros, del glorioso Primado de las Españas, sant Iúdro, del bendicto confessor sant Martino, y de los muy esclarecidos martyres, sant Vicente de Auila, y Sabina, y Cristeta sus hermanos. Ultra desto, son sus naturales, (nascidos, criados, y doctrinados en ella) el sancto Centurion sant Marcelo, su muger, y doze hijos, el glorioso Abbad, y martyr Vicente, con Ramiro, y sus compañeros, en el martyrio. Y el bendicto confessor sant Martino, y finalmente el es-

cla-

clarecido, y digno de celestiales alabanças, sant Pelayo martyr. Verdad es, que los autores de vidas de sanctos, no dizen, de a donde era natural este sancto martyr, por no saberlo, ni parecerles, era fundaméto, para ser natural de Tuy, ser sobrino del Obispo de aquella Iglesia. Pero sacanos de esta duda, el Martyrologio impresso en Salamanca, año del nascimiento de Christo, de mil y quinientos y ochenta y quatro, que por mandado del Pontifice summo Gregorio decimotercio, se recopiló, sacandolo de los archivos de la Iglesia Romana, a dõde es de creer, estan los verdaderos originales de cosas semejantes. En el pues se lee, como este sancto bendicto Pelayo, que padecio en Cordoua, era de la ciudad de Leon. Negocio por cierto de tan grande honor, y bien para aquella generosa Republica, que quando no tuuiera otro, pudiera estar muy vfana, y con mucha razon, y fundamento. Para que se entienda de rayz, el cruelissimo martyrio de esteglorioso sancto, se à de advertir, que (como refieren el Obispo sant Piro, y Vaseo) entro vn gruesso exercito de Moros, por las tierras del Rey de Nauarra, don Garci Sanchez, haziendo grandissimo estrago, en quanto se le ponía delante. Llegaron los Moros con esta furia, hasta vna villa lla-

Martyrologio Gregoriano.

En la vida de dõ Ordoño. Chroni. to. 4.

mada

Lib. 5. c.
19.

mada Muez, (que este nombre le señala el Ar-
cobispo don Rodrigo, y dize, lo conseruaua en
su tiempo.) Viendo el Rey Christiano sobre si,
y su Reyno, esta pesada carga de trabajos, y sus
pocas fuerças, para darles remedio, cmbio a pe-
dir al Rey de Leon don Oidoño segundo, le
ayudasse con las suyas. Estaua siempre el vale-
roso Rey Ordoño, tan con las armas en las ma-
nos, que al punto se puso en camino con su gen-
te. Yendo tambien en el exercito, Dulcideo
Obispo de Salamanca, y Hermogio Obispo de
Tuy. Juntos los dos Reyes acordaron, de aco-
meter al enemigo. Encontraron con el, en Val-
dejunquera, (que es junto al lugar llamado Sa-
linas de Oro, en el Reyno de Nauarra.) Diose
la batalla. Y aunque estuuó algun tiempo en
peso, y dudosa la victoria, al fin por secreto juy-
zio del cielo, quedo por los Moros: con tan grã
de daño de los Christianos, qual (desde la gene-
ral destrucion) no se auia recebido. Entre otros
cautiuos, quedaron en poder de los Moros, el
Obispo de Salamãca, y el de Tuy. Aunque Ro-
drigo Sanchez, Obispo de Palencia, en su histo-
ria dize, que los dos Obispos presos, fueron el
de Leon, y el de Astorga: y que Pelayo era so-
brino del Obispo de Astorga. Pero lo prime-
ro tiene la commun. Recogidos los des-

3-p. 6. 14

po

pojos, fueron llevados los dos Obispos a Cor-
doua principal silla del reyno de los Moros.
Ora por la fatiga de la prision, ora por zelo de
acudir a las ouejas, o lo mas cierto, porque ya
Dios (por los ascondidos caminos de su prou-
dencia) aparejaua gloriosa corona de martyrio
a su sieruo Pelayo: succedio, que el Obispo de
Tui trato de su libertad. Alcançola, con con-
dicion, que el tambien la diese aciertos Moros
que tenia en su poder. Vino el Obispo en ello, y
para seguridad, de que los embiaria dexo en la
prision por rehenes, a vn sobrino suyo llamado
Pelayo (niño de diez años, y de extra ordinaria
hermosura). Escriuieron varios autores el mar-
tyrio glorioso de este sancto niño, que comen-
ço desde su entrada en la carcel. Porque como
fue tan señalado, (y con tanta razon) bolo la fa-
ma con el por diuerfas partes. En la ciudad de
Saxonia, que es en Alemania (segun vaseo) lo
escriuio en verso heroyco, Rosuintha monja de
gran linaje, y no menor ingenio: afirmando le
dio relacion del, vn hombre natural de Cor-
doua, que se hallo presente. Anda impresso con
otras obras de aquella religiosa. Hallasse tam-
bien este martyrio, en el sanctoral antiguo de
la sancta yglesia de Toledo, llamado Smarag-
dino, y en otro, que tiene la yglesia de Tui. Fi-

Chrob.
Tom. 1.
año. 890.

Qq

nal

nalmente, no ay hiltoriador de cosas antiguas de España, que no haga particular mencion del Yo lo referire como se halla en vn sanctoral de letra gotica, que vi en la insigne libreria de sant Lorenço el Real: cuyo autor dize alli que es Ra- guel presbytero natural de Cordoua, que (como de la escritura se colige) parece, se hallo presente. Auiendo pues este sacerdote referido la batalla desgraciada que dieron los Reyes de Leon, y Nauarra, al Rey Moro de Cordoua, en Valde Iunquera, y su infelice successio, con la prision del Obispo de Tui, Hermogio, y de Dulcidio de Salamanca, y el quedar aprisionado en la mazmorra de Cordoua, por rehenes el sobrino de Hermogio, Pelayo, passa adelante, diziendo. Fauoreciole la diuina bondad al niño Pelayo, en aquella prisiõ, y auiendo lo de hazer digno de la corona de martyr, quiso, que la carcel le començassẽ a ser instrumento para ello. Porque con entrar en la prision, de diez años, estaua ya tan fundado en la virtud, que se yua cada dia perficionando, con el rigor de la tribulacion. Assi cuentan los que se hallaron con el en la carcel, grandes exemplos de honestidad, templança, reposo, y modestia. La mayor parte de los dias, y noches, gastaua el sancto niño en oracion, y leccion, teniendo pocas platicas, y

aquella

aquellas, de cosas sanctas, y virtuofas. Con esto y con vna seueridad de hombre entero, que en el rostro mostraua, reprehendia, y refrenaua las libres, defembultas, y viciosas de los otros. Y quanto mas el Demonio procuraua destruir el edificio de estas sus grandes virtudes, contenciones, tanto mas se aparejaua el, y fortalecia, para hazerle resistencia. Assi passo el sancto niño Pelayo tres años, y medio en la carcel, yendo cada dia, con nueuas virtudes, haziendosse digno y merecedor, de que Dios (a cuya poderofas manos auia entregado los remos del barco de su vida) la sacassẽ apuerto, donde la pudiesse offercer en sacrificio, por su honra, y gloria, como succedio. Porque estando vn dia comiendo el Rey Abderramen (tercero de los de este nombre) algunos de sus criados, encarecieron tanto la hermosura del niño Pelayo, que encendieron el desso del Rey, aquererlo luego ver. Mandolo traer a su presencia en tan breue tiempo, que salto, para poderle quitar las prisiones. Metieronlo en palacio assi como estaua donde de presto lo desaherrojaron, y pusieron vn nueuo vestido. Encarecian mucho los priuados del Rey al sancto niño, su fortuna, y la summa obligacion, en que estaua a la naturaleza, por auerlo dotado de tanta hermosura

Q q 2 . que

que mouiesse a tã poderoso Monarcha a mãdar lo sacar de la carcél, y traerlo a su presencia. Auiendolo visto el Rey, se pago tanto de su belleza, que al punto se encendio, en amor torpe, della. Afsi le dixo, con mucho amor, y ternura. Niño, yo te honrare, y enriquezere, si dexando, de ser christiano, quisieres seguir la ley de nuestro propheta Mahoma. Bien ves, quien soy, y lo que tengo, y puedo, pues en todo seras tu, quien mas parte, y mano, tendra, en mi reyno. Escoje para tu seruicio el paje, que mas te agradare de los de mi casa. Por tu amor, y respeto, dare libertad, a quantos me pidieres. Y si gustares, de que tus padres vengan a mi tierra, creeme, que seran en ella los mas ricos, y honrados. El sancto niño Pelayo respondió con grandissima constancia: Todo quanto, poderoso Rey me prometes, y quanto me pudieres y quisieres dar, es poco mas quenada, porque tiene fin, y se a de acabar andando el tiempo. Mas Iesu Christo mi Dios, y señor, a quien adoro, y siruo, ni tiene fin, ni lo puede tener. Estaua el Rey tan aficionado, que sin reparar en la respuesta se allego a el, y con alagos quiso tocarlo, cõ muestra de deshonestidad. Retirose, Pelayo y no como niño, sino como hombre, no como haco sino como fuerte, no como cautiuo, sino como

como libre, dio de mano al Rey, diziendole, con mucho desden. A partate perro de mi, pienfas por dicha, que soy yo alguno de tus afeminados. Diciendo esto desnudo el vestido, que le auian dado, y haziendolo pedaços, se lo arrojó al Rey delante los ojos. Estaua aquel peruerso amor tan apoderado del, tenialo tan rendido, y sin fuerças, que no bastaron estos menos precios, y injurias, atenerle las riendas, para que no passasse mas adelante en su loca pretension. Afsi mando a los suyos, que con mucho cuidado procurassen ablandar aquel niño, y reducirlo a dexar la fee de Christo. Conociendo ellos lo mucho, que obligarian al Rey, falliendo con esta empreffa, aplicaron para ella quantos medios, y traças supo descubrir su industria, y la del Demonio, cuyos ministros eran. Mas estaua el sancto niño tan encastillado en la torre de la fee, y tan puesto en armas, para morir en su defensa, que jamas le pudierõ sacar otra palabra, sino que era Christiano, y que auia de perseverar en confessar la verdadera fee de Iesu Christo, y en obedecer, y guardar sus sanctos mandamientos. Auiendo entendido el Rey la constancia tan firme del muchacho, y viendo, que era imposible poderlo a traer a hazer su voluntad, conuirtio su mal amor en cru-

ciudad. Assi con infernal furia dixo a los suyos. Colgad luego esse rapaz en vna garrucha de hyerro, y alcaldo, y soltaldo muchas vezes, hasta que dexé la vida, o la ley de su Christo. Executosse el impio mandato con crueldad increíble. Estaua el niño martyr en medio de los tormentos, y dolores, no solo firme, y animoso, sino tan alegre, y regocijado, que parece hallaua gusto en ellos, por el que le daua el ver, que eran medios, para alcanzar la corona, sobre quien peleaua. Supo el Rey esto, y creciendole la furia, le crecio tambien la crueldad. Mando, que le fuesen cortado los miembros vno a vno y hecho piezas, lo echassen en Guadalquivir. Oydo, esto, se encarnizaron tanto aquellos ministros de crueldad, que parece, se deleytauan, en despedazarlo. Porque vno le cortó el brazo, otro las piernas, y otro acudio a deshazerle la cabeça. Cesar Baroneo, en las annotations que haze en su Martyriologio Romano, a veynte y seys de Junio, dize, (tratado deste sancto martyr,) que fue desmembrado con vna tenaza de hyerro, que mordia las carnes de tal manera, que causaua grandes dolores. Tres diferencias refiere que vno de tenazas, para a tormentar los sanctos, vna de las quales, dize se conserua en el Vaticano entre las reliquias de los Martyres.

En el

En el mayor rigor de esta carniceria, estaua el sancto bendicto, tan firme, tan sosegado, tan sereno, y sufrido, que se conocia bien, quanto mas podia en el, el espiritu, q̄ la carne. No se le oyo gemido, ni boz, ni despego la boca, sino fue para inuocar a Iesu Christo en su ayuda. Y porque vieron aquellos infernales verdugos, que de quando en quando leuantaua las manos al cielo, se las cortaron luego, Assi desecho poco a poco el vaso, donde estaua encerrada su bendicta anima, salio triumphando, para yr a gozar de la gloria eterna del cielo, que con tantos dolores auia conquistado desde la tierra. El sancto cuerpo despedaçado, fue echado en el rio, como el Rey auia mandado. Mas christianos deuotos lo buscaron, juntaron, y enterraron con la solemnidad, que permitia el tiempo. El cuerpo fue puesto en la yglesia de sant Gines, y la cabeça en la de sant Cypriano. Nadie (dize este autor) podra con palabras encarecer dignamente, los grandes tormentos, que el sancto niño Pelayo padecio, y la mayor fortaleza, que en sufrir los mostro, el tiempo, que duro el martyrio (que fueron mas de seys oras. Recibió la corona de martyr, domingo a veynte y seys de junio, era de noueciétos, y sesenta, y quatro, q̄ es año del Redemptor, de noucientos, y

Q 9 4 veynte

veynte y feys, (siendo el sancto martyr de edad de treze años y medio). Hasta aqui son palabras del presbytero Raguel. Estendiose en breue la fama del martyrio del valiente Iouen Pelayo, no solamente por España sino por toda la christiandad. Pues como ya se dixo se supo, y escriuio en Alemania. Desearon grandemente los Reyes de Leon poder traer a su ciudad la reliquia de este valeroso capitan Leones. Mas eran tan ordinarias las guerras, y enemistades, que tenian con los Moros, que no dieron lugar a poder tratar dello, hasta que poseyo la silla del Reyno don Sancho, que fue nombrado el gordo. De estar este Rey tan grueso (q̄ de ninguna manera podia andar apie, y con dificultad acauallo) nascio, reuelarse contra el don Ordoño, (que llamaron el malo) hijo de don Alonso el monje, con fauor de su suegro el Conde Fernan Goncalez, oponiendo al Rey, que estava impossibilitado para reynar. Visto esto por don Sancho, y conociendo, que su mucha carne le hazia la guerra, acudio a Cordoua para fer alli curado de los grandes herbolarios, y medicos, que Abderramen tenia. Estando el Rey curandose, entendio de los christianos, que se hallaron presentes, el martyrio glorioso del niño Pelayo, y como estauan guardadas sus

sanctas reliquias. Succediole la cura prosperamente, porque quedo sano, y apto para poder acudir al gouerno de las cosas de la guerra, y de la paz. Diole Abderramen gente, conque pudo boluer a recobrar su Reyno. Estando ya en el, trato de traer a la ciudad de Leon la reliquia de aquel grande Martyr, natural suyo Pelayo. Embio para tratar del caso con el Rey de Cordoua, a don Velasco Obispo de Leon, y a otros caualleros, muy principales. Y por que (mediante la amistad, que con el Rey Moro tenia) estaua cierto, no le negaria lo que pedia, començo a edificar en Leon vn monasterio, a donde estuuiesse la sancta reliquia con mucha veneracion. Partido el Obispo don Velasco a Cordoua, se reuelo en Galizia cōtra el Rey don Sancho, el Conde don Gonçalo, con otros que le siguieron. Fue el Rey contra ellos, con exercito formado. Y aunque (sin venir a las manos) se le rindieron los reuelados: el traydor Conde (en premio de auerlo perdonado) le dio ponzoña en vna mançana, que lo priuo luego de la vida. Estaua casado el Rey don Sancho con doña Teresa hija del Conde de Monçon, muger de grande gouerno, y no menor virtud. Esta deuota señora, y vna su Cuñada moja (llamada la Infanta doña Eluira) deseando, que la trayda

del cuerpo del sancto Martyr no cesasse con la nueva de la muerte del Rey, escriuieron a Aliatan, q̄ acabaua de succeder en el reyno de Cordoua, a Abderramen su padre, pidiendo se lo con mucho encarecimiento. Ultra desto, auisaron al Obispo don Velasco ya los demas embaxadores, que asistian en Cordoua, que apretassen el negocio con el nuevo Rey. Concedio Aliatan ala Reyna, y a su cuñada lo que le pedian. Mediante esta licencia, sacó el Obispo de Leon don Velasco, el pequeño cuerpo, del grande Martyr Pelayo, de adonde estaua, y dio con el en Leon, año del nascimiento del hijo de la Virgē, de noucientos, y setenta y siete. Fue recibido cō grandissima solemnidad, y puesto en el monasterio, que el Rey don Sancho auia mandado edificar. Este monasterio se llama de S. Pelayo, y era de monjes Benitos. Por algunas escrituras del archiuo de la yglesia mayor, se saca, que estuuó fundado, a donde al presente estan las casas de los Abbades de sant Isidro.

Fueron las offensas, que los christianos cometieron contra la Magestad de Dios tantas, y tan grandes, que parece, le forçaron a echar mano a la espada de su justicia, para hazer vn exemplar castigo de peccados, y peccadores.

Asi (por los iuyzios secretos de su profundo sa-

ber

ber) dio lugar, a que el brauo Alhabib Almancor (Capitan general del Rey Hizem de Cordoua) entrasse cien vezes (como dize Vasco) por tierra de Christianos, y la robasse, y destruyesse. Succediole al valiente y esforcado Moro siempre tan prosperamente, que llego a poner cerco sobre la ciudad de Leon año del nascimiento del Redemptor del mundo, de noucientos, y nouenta y seys. Y aunque no la pudo tomar dexo la tan arruynada, que temiendo los clerigos de Leon, que si boluia, la ganaria facilmente, sacaron el cuerpo del Sancto martyr Pelayo, de adonde estaua, y lo llevaron a Ouiedo, como a lugar mas seguro. Fue alli depositado en el monasterio de sant Iuan Baptista (que por su respecto mudo el nombre, y se llama dende entonces de sant Pelayo, y es de monjas de la orden de nuestro padre sant Benito.) Esta puesto el cuerpo del bendicto niño, sobre el altar mayor, en vna rica arca de plata, de casi quatro pies en largo, y dos en alto.

Pareceme, deuio mandar hazer esta rica arca el Rey don Fernando primero, quando lo hizo poner en ella. Persuademe a ello vna escritura de preuilegio, que esta en aquel monasterio, escrita de letra gotica, que traduzida dize assi.

¶ Nosotros los pequeños siervos de Iesu

Christo

Chron.
1. hom. 1.

Christo, el Rey don Fernando, y la Reyna doña Sancha. A vos nuestros singulares señores, y abogados, el precursor sant Iuan Baptista, y el vltimo de los martyres sant Pelayo (cuyo cuerpo esta sepultado en Ouiedo, cerca de la yglesia de sant Saluador). Para hōra de Iesu Christo, y amor del sancto martyr, inspirando nuestro señor en los coraçones mio, y desta su sierva, y como esclauilla nascida en su casa, mi muger la Reyna doña Sancha, vna inspiracion de prudencia, para que restaurassemos, y pusiessemos en mejor forma, el templo a donde el corpezo del sanctissimo martyr estaua. Venimos pues, a este sancto lugar, con algunos Obispos, y con nuestros hijos, y con todos los grandes de nuestra tierra, y hezimos vna marauillosa traslacion, o eleuacion del sancto cuerpo, para que se leuante en mayor alteza aquel, cuya anima se goza en mas alto reposo. Por tanto, nos los ya nombrados siervos vuestros, por honra del sancto cuerpo, concedemos a este lugar para sustento de los monjes, y monjas, que moran en el tal, y tal cosa, que alli señala.

Capit.

Capit. XX XII. En que se trata del glorioso sant Martin, natural de la Ciudad de Leon.



Ben an mostrado la sancta yglesia, y ciudad de Leon, lo mucho, que son, y valen, y como estan fundadas, sobre huesos de sanctos martyres, y confesores (regadas con su sangre, y pobladas de sus sanctas reliquias,) en el fertil fruto, que dellas a salido en todos los siglos. Pues como queda visto, an dado para agmento, y fortificacion del edificio de la yglesia Romana piedras tan de grano, tan firmes, y bien labradas, como las que dexamos descubiertas en esta cantera a donde trabajamos, que son los sanctos martyres, y confesores, de quien se a hecho hasta aqui mencion. Los quales mediante sus meritos, y poderosa intercession, amparan defienden, y honran el suelo, y particularmente este suelo a donde nascieron, se criaron, doctrinaron, y recibieron virtud, para poder merecer alcanzar el summo bien, de que gozan, y gozaran eternamente. Y porque entre todas ellas, a sido, y es de grande estima (para agmento de este edificio espiritual) el glorioso confes-

for

for sant Martino, natural de esta venturosa ciudad (y criado con la leche de su sancta yglesia) me a parecido justo, dezir algo de su vida. Porque aduirtiendo los exercicios q̄ tuuo, el tiempo que le duro, hallaremos, auer sido espejo de virtud, resplandor de virginidad, dechado de obediencia, thesoro de sabiduria, regla de religion, baluarte de fee, perfume oloroso de sanctidad, y honra de buenas costumbres. Su vida escriuio el Obispo de Tui don Lucas, canonigo del insigne monasterio de sant Isidro de Leon donde tambien lo fue sant Martin. Anda en vn libro impresso, que este autor escriuio sobre la traslacion, que se hizo, del cuerpo del glorioso sant Isidro, Arçobispo de Seuilla, a la ciudad de Leon, y de los grandes milagros, que en ella por orden del cielo, acõtecieron. A el me remito en lo tocãte a particulares milagros, y a otras cosas, a que la breuedad, que yo sigo, no da lugar. Auiendo dicho, dõ Lucas como sant Martin, fue natural de la ciudad de Leon, prosigue, que su padre se llamo Iuan, y su madre Eugenia eran ambos de noble familia, segun la nobleza de la sangre, aunque lo fueron mucho mas, segun la del espiritu. Ya vna, y otra, correspondian ellos en sus obras, y exercicios. Dioles el cielo este hijo, y hijo tal, que no solo fue honra, y glo-

Lib. de la traslaciõ. de S. Isidro.

ria

ria de sus padres, y patria, sino de todas las virtudes, y de los que las siguen, y aman. Su nombre de pila fue Martin, y como hijo de padres, en quien no se hallaua sino exemplo de piedad, misericordia, amor, y temor de Dios, yua el hijo con imitacion, beuiendo las virtudes, y empapandose en ellas. Era tanta la perfeccion de sus padres, que desleando aumentarla, concertaron, de renunciar todas las cosas del siglo, y recogerse a biuir en religion. Hizieron lo asì. La muger que se llamaua Eugenia, se recogio en vn monasterio de monjas, adonde (auiendo biuido algunos años, con grande exemplo de sanctidad) troco la vida temporal por la eterna. El marido (cuyo nombre era Iuan,) recibio el habito en la yglesia de sant Marciel, que era en aquel tiempo, de canonigos reglares de sant Augustin. Quando esto succedio, tenia el niño poca edad, y asì entro a seruir en el monasterio (adonde su padre estaua) de ayudar a misa. En esta primauera de su edad, començo abrotar flores de virtud, y a dar a fomos, y resplandores del fruto, grande, que auia de dar, y dio, en la yglesia de Dios. Perseuero en el monasterio, hasta que tuuo edad, de ser ordenado de epistola. Porque en recibiendo este grado, lleuo Dios para sì a su padre Iuan, con muerte gloriosissima.

cap. 54.

Vien

cap. 57.

Viendose el sancto moço libre, repartio entre pobres toda su hazienda, que no era poca, aunque se le hizo a el, por el desseo que tenia de socorrer necesitados. Nascio en su coracon vn efficacissimo desseo de yr a visitar reliquias, y lugares sanctos. Así fue luego ala ciudad de Oviedo, y de alli a Sanctiago. Passó despues a Roma, y auiendo besado el pie, y recibido la bendicion, del Vicario de Christo Urbano tercero, se embarco para la tierra sancta. De tuuofse en Hierusalen dos años, siruiendo, y curando pobres en vn hospital. Compro en Costantinopla a la buelta, vna casulla, para traer consigo. Pero indignado el Demonio de la guerra que el sieruo de Dios Martino, le hazia con virtudes, se la quiso el tambien hazer, ordenãdo q̄ en Ciuitauieja, lo prendiesen por ladron, oponiendole, que traya hurtada aquella casulla.

cap. 56.

Mas como Dios tiene tan particular cuydado con sus sieruos, que el tocar a ellos en la ropa, es tocarle a el en los ojos, embio vn angel, que lo librasse de aquel crimen. Corrio despues toda Francia, de sanctuario, en sanctuario, y alo mesmo passo a Inglaterra, de don boluio a España. Los trabajos, los peligros, las affrentas, las miserias, y necesidades de tan larga peregrinacion, fueron estrañas, porque vltra de ayunar

cada

cada semana tres dias apan, y agua, quien anduuo apie, y contanta pobreça, tantos años, por tantas, y tan remotas tierras, y sobre todo perseguido del Demonio, que le armo mil lazos, y puso tropieços estraños, q̄ no padeceria? Buelto a Leon, se ordeno de Euangelio, y de missa. Pareciendole, que para corresponder a las muchas obligaciones, que tan alto ministerio pide era menester grande perfeccion de vida, y costumbres, escogio el estado de la religion, como el mas alto, mas celestial, mas diuino, y de mejores, y mas altos fines. Pidio, y recibio el habito de canonigo reglar, en el monasterio de sant Marciel, a donde fu padre lo auia tenido, y el se auia criado. Abraco luego de veras, y tan con ambos braços, la humildad, la obediencia, y todos los de mas exercicios de virtud (sobre cuyos cimientos esta fundada la religion) q̄ en muy breue tiempo, dexo atras en ellos, a los religiosos, que en aquel conuento estauan mas adelante. Porque su conuersacion, y trato, traya escrito en la frente, el verdadero menos precio del mundo, la pobreça de espiritu, el amor entrañable de Dios, y vna rara, y profunda humildad. Leuantaronse como dize don Lucas algunas diferencias entre don Manrico Obispo de la sancta yglesia de la ciudad de Leon, y

cap. 61.

Rr este

cite monasterio. Llego el negocio a tanto rompimiento, que el Obispo echo del monasterio los canonicos, y puso en su lugar clerigos. Excluyo entre los demas el sancto, se passo a biuir al conuento del glorioso sant Isidro (que tambien era, y es de canonicos reglares de sant Agustín). Biuia en este monasterio, en tan grande penitencia, que se enfadaron algunos canonicos del, atribuyendo a hypocresia, y singularidad, lo que era virtud. Que con este nombre, baptizan los negligentes, la abstinencia, diciplina, recogimiento, silencio, y las otras cosas que salen del passo, por donde ellos caminan. Aunque en las comunidades, no siempre es sancto, lo que exteriormente, lo parece, ni se deue dar lugar, a singularidades, sino con mucha satisfacion, y larga experiencia, de que es negocio macico, y bien fundado, como era lo que este sancto hazia. Porque en yr por donde todos van, no ay peligro, y en lo contrario lo puede, y suele auer, muy grande. Conociendo pues sant Martino, que era piedra de escandalo para sus hermanos, se salio, de entre ellos, y boluio a la yglesia del glorioso sant Marciel, a donde se auia criado, en compania de su padre. Estuyo alli pocos dias. Porque se aparecio, el glorioso sant Isidro a algunos ca-

noni-

nonigos, y les dixo. Como hezistes, salir de entre vosotros, al sieruo de Dios Martino? boluedlo a vuestra compania, y no os escandalizeys, sino antes os edificad, y holgad, de ver q aya quien camine por la senda de la perfeccion. Fueron el Abbad, y Prior, y otros ala yglesia de sant Marciel, arrogarle, y pedirle quisiessé boluer a su compania. Y aunque al principio hizo resistencia, se ablando luego. Comenco, vna vida tan aspera, y penitente, que con serlo mucho la que hasta alli auia hecho, parecia regalo, en su comparacion. Carecia de letras, y particularmente de las neccessarias para el conocimiento y inteligencia de la sagrada escriptura. Era extraño el desseo, que toda la vida auia tenido de alcançarlo. Trataualo en la oracion con el Rey del cielo suplicando le con mucha ansia, y feruor le concediessé este beneficio, y merced tan pretendida. Ponia por intercessor, y medianero al glorioso doctor, padre, y patron de aquel monasterio, y suyo, sant Isidro. Haziendo todas estas diligencias, buscando estos fauores, y acudiendo a todos estos medios, acudia tambien al de su cuydado, y trabajo. Mas faltauale ingenio, y maestro (que son las alas, conque se alcançan semejantes pretensiones) No echo Dios en oluido, la pia petition de

Rr 2 su

Apo. 10.

su fieruo, ni quiso, que diligencia, y medios en
 derecados para tambuen fin, diessen en vazio.
 Afsi siendo ya viejo, como estuuieffe Martin
 vna noche en oracion, segun tenia de costum-
 bre, pidiendo con grande encarecimiento, esta
 merced, le aparecio el glorioso sant Isidro, con
 vn libro en la mano, y le dixo. Toma Martin
 este libro, y comelo, que con el te embia el se-
 ñor inteligencia de la escritura sagrada. Escu-
 sauafe el sancto varon, de comerlo, diciendo
 que ayunaua, y que no podia quebrar este pre-
 cepto. Bien puedes comerlo (le dixo el glorio-
 so sant Isidro) sin temor, de que te priue del
 merito del ayuno. Porque yo soy Isidoro Pa-
 tron deste lugar, y me embia Dios, a que de su
 parte te de este recaudo. Estaua Martino suspē-
 so, sin saber, que hazer. Pero el sancto doctor, se
 llego, a el, y asiendolo de la barua, se lo hizo por
 fuerça tragar, y con esto desaparecio. O con-
 ciencia temerosa, o simplicidad sancta, o obe-
 diencia perfecta, y ignorancia sabia, y pruden-
 te de Martin? En quien estaua tan en su rigor
 y punto, el precto del ayuno, que por guardar
 lo no queria admitir epiqueyas de vn sancto,
 y sancto tan sabio como el grande Isidoro. Es-
 ta vision, y regalo diuino le alumbro el en-
 tendimiento, y inflamo la voluntad, comi-
 endo

endo en el, el sagrado licor de la verdadera inte-
 ligencia de las escrituras sagradas. Afsi el que a
 la mañana, y al medio dia de su edad, auia res-
 plandecido como clara estrella, con exercicios
 de humildad, obediencia, y mortificacion: a la
 tarde salio como fino oro, grauado con el azul
 de la sabiduria, salio como blanco a labastro,
 retocado con oro de ciencia diuina. El que pare-
 cia palo de enzina, se conuirtio en terebinto,
 con el nueuo engaste, venido del cielo. La no-
 che se mudo en dia, el nublado en serenidad, el
 inuierno en verano, y el Otoño en primavera.
 Finalmente, salio como vn general sol, para a-
 lumbrar las animas, cō disputas, con sermones,
 con libros, con reuelaciones, con prophecias, y
 raros, y exquisitos milagros. Estas ventajas que
 el sancto religioso conocio en si mismo (como
 eran gratuitas, y alcanzadas por medios sobre
 naturales, y no tenian por fin la vara gloria, y
 pompa del mundo) no hizieron mudanca en
 su persona, y trato. El mismo fue si mpre, las
 mismas costumbres conseruo, la humildad, la
 paciencia, la mortificacion, y llaneza. Lo qual
 fue causa, que las letras luziessen, y su fructo,
 fuese abundante, fuese fertil, y precioso. Ma-
 yormente, que como començaron los mila-
 gros acorrer la posta en su seguimiento, y a con-

Cap. XXXIII Que el cuerpo del glorioso
sant Isidro fue trasladado a la
Ciudad de Leon.



Estan preciosa, y de tanto bien, y autoridad, la posesion del cuerpo glorioso del sancto doctor, isidoro Arcobispo de Seuilla, (a quien de ordinario llaman Isidro) que aunque no fue natural de la ciudad de Leon, es justo lo ame, y reuerencie por tal, y lo ante ponga a los que lo son, en todo lo que es honra, y estima. Pues (segun veremos) como muy pagado este sancto glorioso, del valor grande de aquella nobilissima yglesia, ciudad, y republica (por solo hazerla bien, ampararla, defenderla, y ilustrarla) quiso venir a asistir en su compania, ofreciendose, por su enamorado, combidandose a ello, saliendo al camino, a vn fin buscado. Que verdaderamente es de las mayores, mas justas, y devidas obligaciones, que ciudad, y republica de la tierra, puede tener a sancto del cielo. Asi por tocar tanto, la traslacion deste sancto bendicto a la sancta yglesia de Leon, ciudad, y Obispado (y por esta ocasion, tambien a mi) referire en dos palabras, el successo remitiendo

me en

me en lo tocante a tu vida sanctissima, a muchos libros que tratan della.

Esciuio desta traslacion el Obispo de Tui don Lucas, vn libro particular que anda impresso, trato tambien della fray Alonso de Espina, en su Fortalitium fidei, y la historia general, y casi todos los historiadores de España, y quantos an escrito, vidas de sanctos. La ocasion que vuo para ello dizen fue, que auiendo el valeroso Rey don Fernando primero, conquistado y sacado de poder de los Moros, las ciudades de Viseo, Lamego, y Coymbra, con otras tierras del Reyno de Portugal: desleando que la gloria de Dios fuesse en aumento, y los enemigos della, en diminucion, de termino hazer guerra, a todos los que en España lo eran. Para esto, auiendo celebrado cortes generales, en Leon, (y dado orden en las cosas que lo pedian,) junto vn poderoso exercito, como dize el Arcobispo. Acometio lo primero al Reyno de Toledo, con ta favorable fortuna, q en pocos dias gano muchos, y muy principales lugares. Viendo el Rey Moro de Toledo su daño, trato de paz, y la effe ctuo comprando la con ricos dones, con quedar sin muchos lugares, con hazer juramento de vasallaje, y con obligacion de pagar parias cada vn año. Concluyda la guerra

D. Lucas
3. part.

Libr. 4.
confi. 5.
Bellum.
83.

4. pa. c. 1.

libr. 6. ca.
12.

Rr 5 con

con el Toledano, pasó el valeroso don Fernando, y su exercito vencedor, contra el Rey de Sevilla Benachameth Amuça. Entro haziendo tanto estrago en los lugares, gente, y quanto se le ponía delante, q̄ el Moro Rey, sintiendosse inferior en fuerças, embio embaxadores con ricos presentes a pedir paz. Tratóse della, y quedando el Rey Seuillano por vasallo, y tributario del Leonés, se efectuó. Pidió vltra desto el Rey don Fernãdo que le fuesen dados los cuerpos de las sanctas virgenes, y martyres, Iusta, y Rufina, q̄ auian padecido, y estauan en Seuilla. Respondió a esto el Rey Moro, que el no sabía, donde estauan: empero que embiando el Rey don Fernando persona que diesse noticia dellos los entregaria. Con esto, y cargado de despojos y honra, dio la buelta el Rey don Fernando para sus Reynos. Llegado a Camora trató de embiar por los sanctos cuerpos. Escogió para esta jornada tan importante a don Albito Obispo de la yglesia de Leon, ya don Ordoño de la de Astorga, embiando assi mesmo en su compañía, y para guarda y autoridad, al Conde dō Nuño, ya dos capitanes con otra gente. Y dos a Seuilla, y auiendo succedido en ella, (y sobre el negocio que lleuauã) las reuelaciones y milagros que dexamos referidos en la vida del sancto O-

bispo

bispo don Albito, fue la voluntad del cielo que fuesse lleuado a Leon el cuerpo del glorioso S. Isidro, y no los de las virgenes. Para enseñar el lugar adonde estaua su cuerpo, se apareció fant Isidro, al Obispo don Albito, y lo mostro, haziendo en el tres señales. Sabido el lugar, fueron los dos Obispos embaxadores, a hablar al Rey Moro para que tuuiesse por bien se sacasse. Sintiólo mucho el Rey y (como dize dō Lucas) se trató dello en su cōsejo. Llamaron a algunos de los christianos q̄ biuian en Seuilla, para que dixessen quien auia sido aquel hombre, cuyo cuerpo querian lleuar. Y como respōdiessen, q̄ fue Arcobispo, y grande sancto, eran de parecer que no se diesse. Mas oyendo dezir a los mismos que auia sido enemigo de Mahoma, vinierō todos en que se permitiesse lleuar. Fue el Rey con los embaxadores a Seuilla la vieja, dō de estaua la yglesia adonde ya zia el sancto cuerpo. En ella, hallaron las tres señales, que fant Isidro auia hecho en el suelo. Boluieron despues los Obispos, y abrierō el sepulchro. Abierto, dize dō Lucas que salio del vn olor suauissimo y espeso, q̄ hincho de vn rocío como balfamo, los arboles, y yeruas y todas las personas q̄ en grande trecho al rededor asistiã: recibiedo salud quãtos cristianos, y Moros, enfermos alli acudierō

3 pa.c.7.

3 pa.c.1.

Estaua

citaua el sancto cuerpo en vna caxa de madera de Enebro. Y auendolo embuelto en ricos paños, lo metierõ en otra de Cipres. Informado el Rey de tantos milagros sintio mucho que se sacasse de Seuilla, aquel cuerpo. Y aunque (por no faltar a la palabra q̄ tenia dada no (hizo resistencia, no faltaron Moros q̄ salieslèn aquitarlo. Pero (segun cuenta don Lucas) en llegando cerca de la sancta reliquia cegaron todos, y assi fallio vana su pretension. No solo en Seuilla y por todo el camino, yua la Magestad de Dios obrãdo milagros, por honra de su sieruo, sino que muchos Moros se conuertieron a nuestra fee. Entre otros fue Cayda hija del Rey de Seuilla, que adelante caso con el Rey don Alfonso sexto que gano a Toledo. Sabida por el Rey don Fernando la venida, salio de Leon con sus tres hijos Sancho, Alfonso, y Garcia, al recebimiento hasta la ciudad de Toro. Llegada alli la sancta reliquia, se descalço el Rey, y sus hijos, y la tomarõ y llevarõ en andas sobre sus hombros con grandissimo gozo. Antes de llegar a la ciudad, de Leon, salio la deuotissima Reyna doña Sancha con sus dos hijas, Viraca, y Eluira, hasta el rio Torio, a compañandolas muchos Arçobispos, Obispos, Abades, y otros ecclesiasticos, y seglares. Assi juntos lleuaron el sancto cuerpo a

la

la Iglesia que el Rey auia reedificado, y que por estar en ella la quixada, con sus dientes, y muelas, del glorioso precursor, sant Iuan Baptista, se llamaua de su nombre, y despues aca de sant Isidro. Fue el sancto cuerpo puesto sobre el altar mayor, en vna arca de oro de casi dos varas sembrada de piedras preciosas. Succedio esta traslacion (segun este autor). Por los años de Christo de mil, y sesenta y dos. En veynte y dos dias del mes de Diziembre. Celebrauan el Rey don Fernando, y la Reyna doña Sancha cada vn año, este dia con grande deuocion, y entre otras cosas, dauan de comer a muchos religiosos, y clerigos, e a quantos pobres acudian. El Rey con sus hijos seruia a la mesa de los hombres, y la Reyna y sus hijas, a la de las mugeres. Don Alonso de Madrigal, sobre los numeros, y don Lucas en el libro referido, cuentan que en el sepulchro adonde estaua el cuerpo de este glorioso Arçobispo se hallo vna vela encendida. Y don Lucas afirma que el la vio, y tuuo en sus manos, y que era de vn palmo en largo, y en el tacto parecia de hierro. Encendida no se gastaua, y echaua de si vn olor suauissimo. Para pagarla, era necessario echar vinagre muy fuerte, o que le diesse viento muy recio. Dize don Lucas que por auer leydo que san Isidoro auia

cap. 9.

capit. 21.
Tom. 2.
cap. 22.

hecho

capit. 32
4. pa. c. 5.

echo aquella vela aplicando (como tan grande philosopho) cosas naturales, la desseo auer. Ofrecio por ella quinientos florines de oro (que era toda su hazienda) a vn cauallero llamado Siluestro, criado del Rey dō Alfonso sexto. Mas el cauallero, cō codicia de auer mayor cantidad no se la quiso dar. Murio de ay a pocos dias, y la vela no pudo ser hallada, aunque se busco con diligēcia. No tienen numero los milagros, que por intercesion de este sancto, Dios a obrado, y obra: mas por ser muy notable referire vno como lo cuenta el mismo don Lucas, y la general, y otros autores. Estando el Emperador de España don Alfonso Ramon, sobre la ciudad de Baeça, como quisiesse leuantar el cerco, así por el mucho trabajo que padecia su exercito, como por saber que venia sobre el, otro mayor de Moros, la noche de antes, se le aparecio el Arçobispo sant Isidro estando durmiendo, y animãdo lo mucho le dixo. Yo soy Isidoro doctor delas Españas, y successor del Apostol Santiago por gracia, y predicacion. Esta mano derecha que anda con migo, es del Apostol Santiago defensor de España. Por rãto no leuantes el cerco que tienes puesto sobre esta ciudad: sino a come te mañana a los Moros, que sin ninguna duda, quedaras con la victoria, y con la ciudad. Pro-

metiole

metiole de hallarle el en la batalla, y tauorecerle hasta vencer. Porque sabe Rey (le dize) que Dios me tiene encargado el amparo, y defensa de los reynos de España. Dio la batalla el Emperador el dia siguiente, y correspondio el successo della, con la reuelacion. Para memoria de esta celestial ayuda ordeno el Emperador, que la yglesia mayor de aquella ciudad de Baeça, se llamasse de S. Isidoro. Doctola con mucha largueza, y hizola constituyr en cathedral. Buelto a Leon (como cuenta el Arçobispo) dio infinitas gracias a nuestro señor, ya su sieruo Isidoro por el fauor que en aquella tan vrgente necesidad le auian dado. Fundo junto a la yglesia adonde estaua, y esta su sancto cuerpo vn monasterio. Ya instancia dela Infanta doña Sancha su hermana, puso en el vnos canonigos reglares que estauan en Carauajal, y paso a Carauajal las monjas Benitas, que estauan en sant Pelayo de Leon. Y porque la renta que tenian los canonigos en Carauajal auia de boluer a la yglesia mayor de Leon cuya era) despues de la muerte de los canonigos que lo eran actualmente, (dio la Infanta en recompensa a la yglesia mayor, (porque la dexassen para las mōjas que de nueuo entrauan) las tercias del Infantado, q eran vnos lugares cerca de Leō. Doto el Emperador

lib. 7. ca.
11.

su

nuevo monasterio de canónigos de S. Isidro, y el sancto, se le aparecio, y dió muchas gracias por ello. Instituyo, vna celebre cõfradia con la vocacion de sanct Isidro, que se a conseruado y conserua en mucha autoridad, por auerla tenido, y tenerla los que son en ella cõfrades. El dia del sancto, se haze entre otras fiestas, vna solenissima procession: Lleua vn cauallero, el pendon que llaman de sanct Isidro, que es de vn cen dal muy antiguo, y tiene tres varas en quadro. Traya este mesmo pendon el Emperador el dia que gano a Baeça, y despues lo traxo en las mas batallas donde se hallo. Para memoria de aqõlla victoria venida del cielo, hizo bordar en el, de vna, y otra parte al sancto Arcobispo, en la forma que aparecio quando le vino a ayudar en la batalla. Esto es vestido de Põrifical con vnacruz en la mano yzquierda, y en la derecha vnacruza desnuda leuantada, y puesto sobre vn hermofo cauallo. Fue este pendon tan estimado q̃ muchos Reyes en las batallas, que dauan a Moros lo lleuauan. Y en la coronica del Rey don Iuan el segundo, se cuenta, la solene embaxada que el Infante don Fernando estando sobre Antequera embio, para pedirlo, y el recibimiẽto tan sumptuoso que se le hizo en el Real, quando llego, que fue a diez de Septiembre.

cap. 112.

¶ Pare-

¶ Parecera á algunos, q̃ tenia yo obligacion de referir tambien aqui, el martyrio del glorioso sanct Vicente, que llaman de Auila, y de sus hermanas, Sabina, y Cristeta, naturales de Euora en Portugal, y segun otros de Talauera. Cuyas sanctas reliquias traslado de la ciudad de Auila, a la nuestra de Leon, el Rey don Fernando el magno, y las puso en vna arca de oro, en el monasterio de S. Isidro, a donde estan: como se lee en vna piedra del mismo monasterio, de la era de mil y ciẽto y tres, q̃ es año de Christo, de mil y sesenta y cinco. Tambien me podran objetar, el no escreuir de S. Antonino de Palencia, y de sancto Toribio Obispo de Astorga, y de otros algunos sanctos, cuyas festiuidades se celebran en Leon, con grandissima solenidad, por hermandad q̃ tienẽ cõ las Iglesias de Astorga, y Palencia. Y al parecer cõ mas razõ, y fundamẽto por no tratar de la sanctidad del bendicto sacerdote, llamado Beato, siẽdo natural del Obispado de Leon, de vn lugarillo llamado Valcabado, a dõde tienẽ vn braco suyo, por reliquia. El qual biuio en tiẽpo, q̃ reynaua Mauregato. Y escriuio vn libro, cõtra ciertos errores, q̃ Helipãdo Arcobispo de Toledo (creyẽdo q̃ acertaua) tenia. Y otro libro sobre el Apocalypsi, q̃ dedico a Etherio, Obispo de Osma, su grande fami-

Si liar.

liar. A todo respõdo, q̄ mi intento á sido referir solamente, las cosas tocantes a la Iglesia, y ciudad de Leon, y assi e tratado de los sanctos naturales, y de la traslacion del glorioso S. Isidro, como cosa tan grande. Porque lo de mas era, escreuir sanctoral, que auiendo tãtos, era superfluo, y fuera de mi pretension.

Cap. XXXIII. Delos Reyes, cuyos cuerpos estan en la ciudad de Leon.



A que queda tratado, de los grãdes bienes, con que honro, autorizo, y leuanto Dios, a la insigne Iglesia, y ciudad de Leon: auiendola hecho madre, y poseedora de tantos, y tan esclarecidos sanctos, (que es su verdadera, y esencial riqueza) sera acertado passãr adelante, dãdo assimismo cuenta, de los famosissimos Reyes, y monarchas, q̄ en sus sanctos templos estã sepultados. Porque aunque es verdad, que las condiciones, gustos, y deseos, de los hombres, son tan varios, y diuersos, que raras vezes ajustan: con todo esso an concordado todos, en conocer, y celebrar por negocio importantissimo, para la honra, calidad, y bien de los Reynos, republi-

cas, y ciudades, la possessiõn de los cuerpos, y cenizas, de personas que fueron señaladas en dignidad, virtud, letras, nobleza, y armas. Assi (mediante este conocimiento) á sido procurado, y estimado de todas las naciones, y en todos los siglos, como se vee por infinitos exẽplos, q̄ se hallã en las historias diuinas, y humanas. Y aunq̄ sin duda, puede nuestra ciudad de Leon, competir (en razon de possẽer mucha parte, y muy preciosa deste thesoro) con las muy ricas y auentajadas: me a parecido, referir tan solamente, el q̄ tiene de Reyes. Pues por auer sido todos ellos tan señalados, en lo q̄ es grandeza, virtud, y religion, no solo bastan a leuantarla, sobre lo mas q̄ ay en la tierra: sino q̄ cada qual dellos por si, es bastãte para ennoblecer vno, y muchos reynos.

Don Ordoño segundo.

¶ El primero, cuyo cuerpo possẽe esta ciudad, es el muy catholico, y valeroso Rey dõ Ordoño segundo, hijo de dõ Alonso el magno. El cuerpo de este generoso Principe, esta en la Iglesia Cathedral, q̄ el edificio de sus palacios, y adonde el fue coronado, cõ solẽne pompa, y magestad, por doze Obispos, y puesto a las espaldas de la capilla mayor, en vn arco, cõ bulto de piedra, todo muy bien labrado. Tiene sobre la tumba,

estos dos epitaphios. Dize el primero.

*¶ Ordonius ille princeps, quem fama loquetur,
Cuique reor similem, secula nulla ferent.
Ingens consilijs, et dextere belliger actis,
Omnipotensq, tuis non reddat debita culpis.*

¶ En Castellano dize. Aquel Principe Ordoño, de quié siépre habla la fama. Al qual no piéso, q̄ daran otro semejante, ningunos siglos, fue gráde en sus consejos, y en los hechos de su mano derecha en la guerra. Dios todo poderoso, no te de lo q̄ tus culpas merecieron.

¶ El segundo epitaphio.

*Omnibus exéplū sit, quod hoc venerabile tēplū,
Rex dedit Ordonius, quo iacet ipse pius.
Hanc fecit sedem, quā quondam fecerat adem,
Virginis ortatu, qua fulget pontificatu.*

¶ En Castellano dize. Sea exemplo para todos, q̄ el Rey don Ordoño, hizo este templo venerable. En el qual, siendo el buen Christiano, esta enterrado. Hizo esta Iglesia, auierendola labrado primero para su palacio real, y agora resplandece con silla Episcopal. Y esto hizo, por amonestacion de la sacratissima Virgen Maria. Salio este valeroso Rey, desta vida, año de noucientos, y veynte y quatro. Auiendo reynado ocho.

Fruela segundo.

¶ El Rey Fruela hermano del ya dicho don Ordoño segundo, y su successor en el Reyno, fue sepultado en la misma Iglesia Cathedral, junto a su hermano. No ay aora memoria de su sepultura. Reyno poco mas de vn año.

Don Alonso quarto.

¶ Salio desta vida don Alonso quarto, (que communmente llaman el monje, hijo de don Ordoño segundo, y sobrino de Fruela) año de nuestro Redemptor, de noucientos y treynta y dos, al fin del mes de Junio. Esta su cuerpo en el monasterio de sant Isidro, (que es de Canonigos reglares) en la sepultura de los Reyes: que al presente, y de muchos años atras, es capilla de la vocacion de sancta Catalina. Reyno ocho años: contádo sele por reyno, los que biuio despues de la renunciacion, que hizo del, en el valorosissimo don Ramiro segundo, su hermano.

Don Ramiro segundo.

¶ Este Principe, religioso para con Dios, animoso para la guerra, prudente en el gouierno, misericordioso en el castigo, corona de buenos, y castigo de viciosos, (que estos titulos le dá los autores) trocò la vida temporal, por la eterna, a cinco dias del mes de Enero, vispera de la Epi-

phania, del año de Christo, de noucientos y cinquenta. Al tiempo de su transito glorioso, auiedo recebido los sanctísimos Sacramentos con grande deuocion, rodeado de Obispos, y Abades, y clerigos, que estauan rezando por el: hizo renunciacion del Reyno, diciendo con muchas lagrimas, estas palabras.

¶ Nudus egressus sum de utero matris meae, Nudus reuertar illuc, dominus mihi adiutor, Non timebo quid faciat mihi homo.

¶ En Castellano. Desnudo sali del vientre de mi madre a la tierra, desnudo boluere a ella. Sea Dios en mi ayuda, y no temere quantos daños me puedan los hombres hazer. Reyno diez y nueue años. Esta en la capilla de sancta Cathalina del monasterio de sant Isidro, en vn hermoso sepulchro.

Don Ordoño tercero.

¶ Acabo esta vida (para començar la que no se acaba) el muy valeroso Rey don Ordoño tercero, hijo de don Ramiro següdo, en el mes de Agosto, año de Christo, de noucientos y cinquenta y cinco. Su cuerpo yaze con los de los Reyes sus progenitores, en el dicho monasterio, y capilla de sancta Catalina, en sepulchro leuantado. Reyno cinco años.

Don

Don Sancho primero.

¶ Don Sancho, que llamaron el gordo, hijo de dō Ramiro següdo, troco el suelo, por el cielo, año de nouciētos y setēta y cinco. Esta depositado en sumptuoso sepulchro, en la capilla de sancta Catalina. Biuió en el Reyno doze años.

Don Ramiro tercero.

¶ Año de noucientos y ochenta y cinco, en el mes de Mayo, murio de su enfermedad, el Rey don Ramiro tercero, q̄ succedio a don Sancho el gordo su padre. Esta su cuerpo, en vn admirable sepulchro, en la mesma capilla del monasterio de sant Isidro. Tuuo la silla del Reyno, diez y ocho años.

Don Bermudo segundo.

¶ En esta Capilla de sancta Catalina, esta cō los demas Reyes, en vn grãde, y rico sepulchro, dō Bermudo següdo, q̄ cōmunmēte es llamado el gotoso, hijo del Rey dō Ordoño tercero. Tiene sobre la cubierta del sepulchro, este epitaphio.

¶ H. R. Rex Veremundus Ordonij. Iste in fine vite sue, dignam Deo pœnitentiam obtulit, & in pace quieuit. Era M. XXXVII.

¶ Dize en Castellano. Aqui reposa el Rey don Bermudo, hijo del Rey dō Ordoño. Este al fin de su vida, ofrecio a Dios digna penitēcia, y mu

rio en paz, en la era de mil y treynta y siete. Es año de la venida del hijo de Dios al mundo, de noucientos y noueta y nueue. Fue Rey de León quinze años.

Don Alonso quinto.

¶ El muy valeroso, y exceléte Rey don Alonso quinto, hijo y successor de don Bermudo segundo, murio desgraciadamente, teniendo cercada la ciudad de Viseo, año de mil y veynte y siete. Esta sepultado junto a su padre, en la ya nombrada capilla. Fue este Rey, el que consti tuyo aquella capilla, para sepultura de los Reyes, que antes era vn pedaco de la Iglesia de sant Iuan Baptista, al lado del Euangelio: la qual Iglesia estaua en el mismo sitio, que tiene aora la de sant Isidro. Puso aqui los cuerpos de los Reyes referidos, trasladandolos, de donde antes estauan. Esta entre ellos su cuerpo, en vn grã de, y rico sepulchro, con este epitaphio.

¶ H. Iacet Rex Adefonsus, qui populauit Legionem post destructionem Almarcor, et dedit ei bonos foros, et fecit Ecclesiam hanc de luto, et latere. Habuit pralia cum sarracenis, et interfectus est sagitta apud Vescum in Portugal. Fuit filius Veremundi Ordonij. Obijt era M. L. XVIII. non. Maij.

¶ En

¶ En Castellano dize. Aqui jaze, el Rey don Alonso, el que poblo a Leon, despues de la destrucion de Almarcor, y le dio buenos fueros, y hizo esta Iglesia, de ladrillo, y barro. Tuuo guerra con los Moros, y fue muerto cõ vna facta, sobre Viseo en Portugal. Fue hijo del Rey don Bermudo Ordoñez, murio era de mil y setenta y ocho, en las nonas de Mayo. Es año de nuestro Redemptor, de mil y treynta, acinco de Mayo. Fue Rey veynte y ocho años.

Don Bermudo tercero.

¶ Aunque fue desgraciada la muerte de don Alonso quinto, fue lo mucho mas, la de su hijo, y successor en el Reyno, don Bermudo tercero. Esta su cuerpo, en el mismo monasterio de sant Isidro, en sepulchro leuantado, y bien curioso: y en el este epitaphio.

¶ Hic est conditus Veremundus iunior, Rex Legionis filius Adefonsi Regis. Iste habuit guerram cum cognato suo Rege magno Fernãdo, et interfectus est ab illo, in Tamara praliando. Era M. LXXV.

¶ Dize en Castellano. Aqui esta enterrado, don Bermudo el moco, Rey de Leon, hijo del Rey don Alonso. Este tuuo guerra con su cuñã

do el Rey don Fernando el magno, que le mato peleando cō el, en Tamara: era de mil y setenta y cinco. Es año de Christo, de mil y treynta y siete. Tuuo el Reyno diez años.

Don Sancho el mayor.

¶ Estaua tan ilustrada, y en grandecida (y cō razon) la sepultura de los Reyes de sant Isidro, (y por esta causa toda la ciudad) con la possessiō preciosissima, de los cuerpos de tantos, y tan illustres monarchas, como en ella estauan: q̄ pretendiendo el Rey don Fernādo primero, hazer al Rey don Sācho el mayor su padre, participāte de esta grandeza (y con la mucha suya tãbien augmētarta) lo traslado alli del monasterio de Oña, y puso entre los demas Reyes, en vn magifico sepulchro. Esta sobre la cubierta del, grauada la figura del Rey en dibuxo. Cō este epitaphio.

¶ Hic situs est Santicus Rex Pyreneorum montium, & Tolosa, Vir per omnia catholicus, & pro ecclesia. Translatus est hic a filio suo Rege magno Fernando. Obijt era. M. LXXIII.

¶ En Castellano. Aqui asta sepultado don Sācho Rey de los montes Pirineos, y de Tolosa. Varon en todas sus cosas catholico, y amparador de la Iglesia. Fue trasladado aqui, por su hi-

jo el grāde Rey dō Fernādo, era de mil y setenta y tres. Es año del Señor, de mil y treynta y cinco.

¶ Este Rey don Sancho, fue llamado mayor, por excelencia. Tambien le llamaron Emperador de España. Lo vno, y lo otro, cō mucho fundamēto, y razon. Porque sus virtudes, hazanas, y excelencias, fueron tantas, que no acaban los autores de engrandecerlas. Fue señor de quanto en España possēyan en su tiempo los Christianos. Porque tuuo todo lo que oy es Nauarra, Aragon Castilla, Vizcaya, Portugal, y Galicia.

Don Fernando primero.

¶ Murio este sancto Rey en Leon, vna de las mas gloriosas muertes, que creo se lee de algun otro Principe. Porque auriendole reuelado el glorioso sant Isidro su grande deuoto, que se acercaua, se hizo llevar (la noche de la natiuidad del hijo de Dios) a la Iglesia. Oyo con grandissima deuociō, los officios diuinos, esforcādose a cātara cō los clerigos, como tenia de costūbre, y recreando el espiritu, con la consideracion de los altos, y profundos mysterios, que aquellos versos en si encerrauan. Recibio a la missa (con mucha deuociō, y abūdācia de lagrimas) aquel Dios poderoso, que da consuelo al alma, y aug-

menta las esperanças de la vida eterna. El dia siguiente (vestido, y adornado de insignias reales) torno a la Iglesia de sant Isidro. En ella, en presencia de muchos Obispos, y grandes de su corte, puesto de rodillas delante del sanctissimo Sacramento, dixo en boz alta, con muchas lagrimas, estas palabras.

Tua est potentia, tuum est regnum domine, tu es super omnes Reges, tuo imperio omnia sunt subiecta, quod te donante accepi, restituo tibi regnum, tantum animam meam in aeterna luce iubeas collocari.

¶ En Romance. Tuya es la potencia, y tuyo el Reyno señor Dios mio: tu eres sobre todos los Reyes, y todas las cosas te son a ti subiectas. El Reyno, que Señor me diste, aqui te le restituyo. Solo te suplico Dios mio, que tengas por bien, de colocar mi anima, en tu sancta gloria. Dichas estas palabras, desnudose las vestiduras reales, y quitose la corona. Vistiose luego de cilicio, y derramo ceniza sobre su cabeça. Con estas armas aguardo el sanctissimo Sacramento de la vncion. Mientras le fue administrado, estuvo el sancto Rey, con grandissima deuocion, y serenidad, viendose vngir para la lucha futura, con aquel olio sancto, y ayudando a rezar al mi

nistro.

nistro. Hecho esto, se mando llevar a la cama, y en breue tiempo, dio el alma a su criador. Esta su cuerpo, con los de los otros Reyes, en la capilla de sancta Catalina. Reyno quarenta años, veynte y quatro en Castilla sola, y diez y seys en Castilla, y Leon.

¶ Tienen asimismo sepultura en esta capilla, casi todas las Reynas, mugeres de los Reyes referidos, que de algunos ay dos, y tres. Estan asimismo los Principes, y Infantes sus hijos, muchos de sus hermanos, tios, y sobrinos. Y aun que los Reyes, que fueron succediendo, se enteraron en diuersas partes, y por diuersos, y pios respectos, con todo esto, muchas de sus mugeres, hijos, y deudos, venian aqui, para engrandecerse entre tanta grandeza. En conclusion, se puede dezir, que en lo que con semejante posesion se puede ennoblecer vna ciudad, ninguna del mundo le escede; ni se qual le ygual.

Cap. XXXV. y ultimo, de lo mucho que se califico la sancta Iglesia de Leon, con tener a S. Froylan por patron.



¶ V N Q V E de lo dicho en los capitulos referidos, se puede bien colegir la grande priuanca, que tiene con

Dios,

Dios, la sancta Iglesia, y ciudad de Leon, y quã grata le es en la tierra, no parece pequeña confirmacion dello, auer le dado sobre todo por patron, y protector, al glorioso sant Froylan, en quien su Magestad, tantas virtudes, y grandezas amontono. Grandes, y muy leuantadas son por cierto, las calidades, de la calificadissima Iglesia de Leon, suprema, y que excede humano encarecimiento, es la excellencia de aquella generosa republica, y ciudad nobilissima. Y tambien son raras, y admirables, las prendas, y valor de este sancto glorioso. Afsi ajusta bien, el patronazgo della, para el, y el patrocinio del, para ella. Si discurremos por todas las cosas, que en el mundo an valido, y valen, a ennoblecer, calificar, y hazer celebres, y famosas las republicas, o ciudades, hallaremos, que de ninguna carece la generosa ciudad de Leon. Calidad calificadissima à sido, y es en el mundo, para este efecto, la fertilidad de la tierra, el apazible sitio, la abundancia de las cosas necessarias a la vida humana, y los buenos ayres, climas, y influencias del cielo. Calidad à sido, y es, la antiguedad de fundacion, la nobleza, y meritos del fundador, la sumptuosidad de los edificios, la fortaleza por natura, o industria, y la frecuencia de ciudadanos. Pero sobre todas estas grandezas, tiene

el

el grado, y primero asiento, en los estrados del merecimiento, el auer nascido, auer se criado, doctrinado, y biuido en ella, personas esclarecidas, y señaladas, en sanctidad, virtud, nobleza, letras, y armas. Pues todas estas calidades, todas estas excellencias, se hallan en la ciudad de Leon: todo esto à florecido en ella. Porque la experiencia nos enseña, la excellencia, y fortaleza de su sitio, la abundancia, y fertilidad de todas las cosas, con el buen temple, y subtileza de ayres, y serenidad del cielo. Fundo la (como queda visto) el grande Mercurio Trismegisto, con nombre de Sublancia Flor, que lo gozo largos siglos. Hasta que haziendo el tiempo su officio, (y temiendo los Romanos su fortaleza) fue por ellos destruyda, y de sus naturales, fundada la ciudad Septima Gemina, que nosotros llamamos Leõ. Pero todo lo dicho, es sombra, todo es vn muy pequeño rasguño de calidad, y valor, comparado con el que se le á pegado del supremo, q̃ sus habitadores, y naturales an tenido, y tienen. Porq̃ quando no viera auido otro, de quien participar, sino del que tuuo en la tierra, y tiene en el cielo, el glorioso ciudadano suyo, sant Marcelo, y su muger sancta Nona, con el inuencible esquadron de sus doze sanctos hijos, bastaua para su suprema, y

immor

immortal gloria. Pues como queda visto, estos soldados de Christo, menospreciando la vida temporal, no solo triumpharon de la muerte, y de los crueles autores della, sino que dexaron con los claros tropheos de su victoria, rica, gloriosa, y muy calificada a esta venturosa ciudad, carissima patria suya, y a otras muchas de España, que vsanas, con la possession de las sagradas reliquias, de tan esclarecidos martyres, los tienen por patrones, y con continuos loores, celebran, y cantan la gala de su mucho valor, y meritos. Fuera de esto, que se puede dezir, que no sea poco, de la constancia en el martyrio, del Abbad sant Vicente, y sant Ramiro, y de los otros sus doze valientes compañeros? Dexo las grandes virtudes, la perfeccion de vida, y santos exercicios, de sus santos Obispos, Albito, Pelagio, y Cibrian? Dexo el raro don de milagros, de prophecia, y sciencia infusa, de fray Martin, por tantos titulos, y con tantos testimonios sancto, y grande sancto? Y dexo lo que parece excede, a quanto lengua humana puede dezir, esto es el valor del chico niño, y grande martyr sant Pelayo? Finalmente, quien bastara a comprehender, lo mucho que augméta el valor de esta ciudad, la antigüedad, grandeza, sumptuosidad, calidades, essenciones, y autoridad de su Iglesia

san-

sanctissima, los muchos concilios, que en ella sean celebrado, tantos Reyes como alli se coronaron, y vngieron? las subidas prendas, de tantos, y tan graues prelados, adornados de heroicas virtudes, letras, religion, y nobleza, como la an possedydo? La multitud de generosos doctos, y perfectos prebendados, que la an feruido, y firuen? Con que encarecidas palabras se puede encarecer, bastantemente, lo mucho que autoriza a la autoridad de esta ciudad, enriquece, a su riqueza, fortaleze, a su fortaleza y perficiona, la perfeccion, de lo mucho que en ella ay perfecto, el estar tan adornada de tantos y tan insignes, y obseruantissimos, monasterios, de tan hermosos templos, y hospitales, y en todos ellos, tanta riqueza de reliquias, ornamentos, vasos, de oro, y plata, y otras mil curiosidades? Pues si boluemos los ojos, y discurremos, por la immensidad de Reyes, Principes, y otros sublimes potentados, que esta venturosisima ciudad, aproduzide, que, nascieron, se criaron, doctrinaron, biuieron, murieron, y estan en ellas, quien en el mundo se le puede ygualar? Que hazañas, que grandezas, que valentias, y obras tá señaladas, a tribuyen los Asirios, a sus Xerxes, los Egipcios, a sus Pharaones, los Persas, y Medos, a sus Ciros, y Darios. Los

Tt Partos

Grandezas de la Iglesia

partos a sus Artazides, los Griegos, a sus Alexandres, y los Romanos a sus Celares, que no sean, de poco mométo, comparadas con las claras, de los Reyes Ramiros, Ordoños, Fruelas, Alonfos, Bermudos, Fernandos, y otros muchos, todos naturales de esta ciudad? Dexo a parte, el auer estos por su grande christianidad, alcanzado el nombre de catholicos, dexo quan obedientes ansido a la sancta yglesia Romana, y quan defensores de su patrimonio, y autoridad? Dexo las muchas yglesias, y monasterios que an edificado, y doctado? con tan justas leyes como ordenaron: para que mejor fuesse nuestro señor seruido, y el Reyno gouernado? Finalmente dexo, el feruoroso zelo de la honrra de Dios (q̄ en la leche mamauã) por cuyo honor, y augmento, ponian al tablero cada dia sus vidas, saliendo en busca de los enemigos de su ley y compequeños, y mal armados exercitos, acometiendo, y de sarmando poderosos campos venciendo inmensidad de Moros, y alcançando dellos illustres victorias; hasta que con la pujança de sus poderosos braços, que el dedo de Dios, fortalezia, espelieron de toda España, el abominable nombre del falso Mahoma? Y que diremos, de rantos otros, caualleros, y hidalgos, y (como suelen dezir Guzmanes) como

esta

y Ciudad de Leon.

o E E

esta ciudad a criado a sus pechos? quien podra hazer numero, de las nobles, y generosas familias, de los illustres linages, que adado a toda España para su autoridad, y gloria? los mayorazgos que por toda ella estan leuantados, y florecen en honrra, y riqueza? quien bastaria a contar, las vidas que sus naturales en trueco de otras cien tantas dexaron en los filos de la espada enemiga en defenlá de su ley, Rey, y patria? y lo mucho que se señalaron en la defenlá del impio tributo de las cien donzellas, tan ofensiuo a Dios, ignominioso a España, y a todo el christianismo? Ni quien finalmente serava bastante a corresponder a tanto valor, y calidades, como encierran en sí, las referidas, y otras infinitas, que el desseo de breuedad, a forçado apassar en silencio. Bien conozco que salto a lo que deuo en amontonar tantas cosas, juntas. Pero quien bastara a numerar las de otra manera? Algunas personas me dixeron, que pues tocava en cosas de la ciudad de Leon, tenia obligacion de tratar de los solares antiguos, y nobles que atenido, con los varones claros q̄ della an salido. Lo qual no solo me parecio ageno de mi intéto ageno de la breuedad que sigo, ageno de la poca luz que se halla sino tãbiende la calidad que se pretende. Por q̄ supuesto q̄ escriuiera que son

Tt 2 de

de esta ciudad, los Ponces de Leon, los Ponces de Minerua, los Ponces de Cabrera, los Guzmanes, los Quiñones, los Canfecos, los Loren canas, los Baruas, los Rodriguez, los Villa Fañes, y Quiroses, que hazia alcafor. Que leuanta a Leon, la nobleza de estos, y de los Vacas. Tobares, Escobares, Ganilanes, Obregones, Villamizares. Florez, Robles, Vegas, Reynosos, Santilleuanes, y Salazares? Ni que autoriza el ser sus naturales, los Diaçes los Castellanos, los Cerezedas, los Mieres, los Tapias los Herreras, los Llanos, los Rauanales, Villafemplizes, los Valderas, los Remirez, y Garaitos, y otros infinitos que en aquella ciudad, y en otras de España ay, todos naturales de Leon, todos nobles, y calificados. Verdaderamente que ami juyzio ninguna autoridad le añade esto, ni mas. Porque (pregunto) que calidad es a Leon, que ay an sido sus naturales. Bernardo del Carpio, y Peranzales: Pues los valerosos Reyes don Alonso el Casto, tio del vno, y don Alonso sexto que gano a Toledo, amo, y señor del otro, tambien lo fueron? que engrandecen los Solares antiguos de caualleros, y hidalgos. quien es la casa Solariega, madre escuela, y habitacion, de tantos Reyes, Reynas Princepes, Infantes, y otras insignes personas, como auido en León, y Casti-

lla, en mas de ochocientos años. Pues a toda esta grandiza, y calidades, correspondio Dios el dia que fue leuido darle por patron, vna persona tan esclarcida, vn santazo español, tan generoso, y tanto priuado, como sant Froylan. Este era el que en el contitorio del cielo estaua señalado para protector de esta ciudad, y republica. A este curioso Ortelano entrego Dios vn jardin, que tantas y tan frutiferas plantas dio a su yglesia. En anillo de tan subido oro, como la yglesia, y republica Leonessa, que otra perla, que fino diamante, que resplandeciente carbunco se podia poner? que engaste de marfil, enterebintho mas perfecto y acabado? que grauado de azul sobre oro que tanto descubra, y leuante? Vn Leon fuerte, coronado de tanta grandeza a quien se auia de encomendar, fino a este sancto valeroso, y fuerte, a vn varon claro y grande, a esta columna ecclesiastica a vn Gigante armado de virtudes, letras, nobleza, y discrecion. Aun hombre tan brioso contra lo malo, tan zeloso de la honrra de Dios, bastante a oprimir, y refrenar el defenfrenamiento y libertad de los vicios, y viciosos, a hallar la coyuntura y dar corte en arduos, y dificultosos negocios, y tan de pecho, y hecho que pidiendo lo la occasion sabia comer ascuas encendidas. In com-

prehensibles y muy remotos de lo que pueden comprehender los senos de la humana capacidad, son los misterios del alto Dios, y encubiertos los arcaduces por donde van en cañadas las causas de sus prodigiosos efectos. Que cosa mas notable que auendo tenido, esta ciudad por sus naturales, a tan esclarecidos martyres como sant Marcelo, y sus hijos, con los grandes Vicente, Ramiro, Pelayo, Martin, Albito, Pelagio, y Cibrian, y possyendo los cuerpos de muchos dellos, y assi mesmo el del glorioso doctor y Arçobispo Isidoro, y los del bendicto S. Vicente de Auila, y de las sanctas martyres, Sabina, y Christeta, sus hermanas, aya la magestad de Dios reseruado el patronazgo desta su yglesia generosa, para el bendicto Obispo Froylan que tantos cientos de años, nascio despues de casi todos ellos? Grandes son por cierto los meritos deste sancto, claras, y muy patentes las señales de lo mucho que vale, y puede en el cielo, pues reseruo Dios en la tierra para el, esta preeminencia, y quiso fuesse patron, de la yglesia de vna ciudad, que asido cabeza de tantos, y tan poderosos, y estendidos reynos, patria de tan esclarecidos sanctos, madre, habitacion, y sepultura, de los mas catholicos, y valerosos Reyes, y Principes, que auido en el mundo. Escue-

la de heroycas virtudes, albergue, y amparo de letras, armas, y nobleza, y finalmente defenfa, y muro de los Reynos de España, y de su religion, y christiandad. Conocese assi mesmo quan grata asido al mismo Dios, esta sancta yglesia, y republica, quan tiernamente la amado, y quan satisfecho, y pagado a estado, y esta de los seruicios que sus naturales le an hecho, en el particular cuydado que a tenido, y tiene, con su prosperidad y aumento. Pues la enriquecio, le dio lustre, y dexo vfana, y con subidos quilates de valor, y calidad, dandole a vn sancto, en quien tantas grandezas resplandecen. Assi asido justissima, y muy accepta, la gratitud, que atan señalado beneficio esta republica a mostrado: teniendo tanta deuocion con el glorioso sant Froylan, tratando con tantas veras y voluntad de su culto, y celebracion, tomando tan apechos el adquirir su sancta reliquia, trasladandola con tanta autoridad, y honor, recibiendo la contanta solenidad: y alegria collocando la en lugar tan eminente, celebrando su fiesta, y traslacion, y finalmente preciandose de tener le por, padre, prelado, patron, señor, y amparo, y atribuyendo a su valor, a sus meritos, y intercession, mucha parte, o la ma-

Grandezas de la Iglesia

yor de sus buenos successos, de su prosperidad
de su salud, de su honrra, y de todos los
bienes, de que gozan en la tierra, y es-
peran gozar en el cielo.

(?)



Impresso en la Ciudad de Valladolid,
por D. F. De Cordoua, y Ouiedo,
impressor del Rey nuestro señor,
Año de 1596.

TER-

333

TERCERA PARTE.
TRATA LA HISTO
ria, de la vida y milagros del
glorioso S. Atilano, Obispo de la
insigne Iglesia de Ca-
mora.



Recopilada por el mismo
Autor.

1596.

V u Fray

Fray Eugenio Martinez, mō-
je Cisterciense.

Soneto.

*¶ Corranse essas cortinas tenebrosas
por quien con torpe inuidia. y rabia ciega
del diuino Atilano se nos niega
gozar raras grandezas milagrosas.
Suspendanse las plumas mas famosas
que la que oy sale, al mismo empireo llega
y a la immortalidad diuina entrega
memorias dulces, hasta el cielo honrosas.
Duero ofano podras alçar cabeça
notanto por que el muro Numantino
gozoso besas, y el de ti se baña.
Quanto por que oy tu illustre nombre empieza
a recobrar blason del mas diuino
que mira el cielo y fertiliza a España.*

Al



O tenia escrita la vida del glo-
rioso S. Atilano, juntamente cō
la del sancto Obispo Froylan,
sin auer entre las dos distincion
de capitulos, sino tratando lo q̄
a cada vno dellos tocava, en la
ocasion, que a mi parecer, venia masa cuento.
Pero por seruir, y obedecer al Dean, y Cabildo
de la sancta Iglesia de Camora, y a otras perso-
nas de aquella insigne ciudad (que me lo pidie-
ron, y mandaron) las diuidi, y puse en la forma
que van. Conozco, que para juntas era algo, y
para diuisas poco. Y tã poco, que con mas pro-
priedad les llamaran coplas, que libro. Mas co-
mo e dicho, es tan proprio dela sancta Iglesia, y
ciudad de Camora, lo q̄ toca a este sancto glo-
rioso, q̄ quando no se lo quisiera yo dar, me lo
pudieran pedir por justicia. Vltra de ser tan grã
de, y tan justa la obligacion en q̄ estoy, y dellẽo q̄
tengo de seruir aun en cosas de mas momento.
Asi me determine, a costa de algũ poco de tra-
bajo, de diuidir la vida del glorioso S. Atilano,
dela de S. Froylã. Que esta me parece, es la pretẽ-
sion de quiẽ lo mado. Biẽ veo, q̄ si por ser poco
pierde, perderamuchomas, por yr texido demi-
mano: pero con el amparo de tã insigne Iglesia,
y ciudad, podra passar por donde quiera.

*Cap. I. De la dificultad q̄ ay para escreuir
del glorioso S. Atilano.*

N el prologo que puse al principio desta obrezita trate de la incertidūbre, y dificultades, q̄ en general y particular, tienen los discursos, y successos antiguos de nuestra España. Y cō auerlo alli encarecido mucho, fue poco, segun lo mas, que la materia y ocasion pedia. Porque enseña y descubre la esperiencia, en qualquiera particularidad, tantas contradiciones, tantos tropieços y barrancos, que solos aquellos, que an metido la hoz en la mano, para entrar por la mies deste proposito, pueden entender, quan trabajosa, y peligrosa es la siega, y la mucha paja, y poco grano, que della se saca, despues de grādes sudores, cuidados, y diligencia. Aysi tengo por cierto, q̄ si el apetito natural, q̄ los hombres tienē de honra y fama, el amor de la patria, la obligacion de la cuenta q̄ an de dar, delo q̄ aprouecharon, con el talento q̄ les fue dado, y el premio, y retribucion, q̄ la virtud alsimisma concede, no estuiera de por medio, q̄ no uiera paga, ni interes humano, que battara, a sacar los hombres al collo, y ponerlos a recibir tantas garrochas, y grita,

como

como esta referuado, para qualquier autor, que escriue cosa, donde aya de tratar de los successos de España. Porque las dificultades, y variedad, que tienen las cosas de esta nuestra nacion, es tā excessiua, que parece imposible, poder diligencia humana, darles alcance, ni salir ala plaça, sin hazer golpe feo, y saltar en la carrera: o finalmente, sin dexar de offender al ojo de la multitud, q̄ mira, y juzga al derecho de su gusto. Por esto estamos los Españoles en mucha obligaciō, y de uemos mas gracias, a los autores, que an dello tratado, que les dan muchos, que saben poco, quan roto, sin orden, y concierto, esta el libro de los successos de nuestra patria, y el mucho trabajo espiritual, y corporal, que se passā, en aueriguar qualquiera de sus cosas: quanto mas, tantas, y tan diuersas, como ofrece la antiguedad de fundacion, la variedad, e inconstancia de los tiempos, y successos, y la poca curiosidad, que nuestros antecessores tuieron, en dexarnos papales de donde lo sacar. Porque no obstāte, que nuestra España, en todas las cosas grandes, se señalo sobre las muy señaladas naciones, con todo esso (como subjectas a la aguda lima del tiempo, que todo lo deshaze) pericior por falra de escritores. De esta verdad, a sido para mi (y lo sera para todos los que lo quisieren aduertir) te-

Vu 3 stigo

stigo fidedigno, y muy sin tacha, el exēplo q̄ te
 nemos entre las manos. Esto es la historia de la
 vida del glorioso S. Atilano, Obispo de la san cta
 Iglesia de Camora, y Prior del monasterio de
 nra Señora de Morerucla. Porq̄ siēdo este s̄cto
 tā illustre, tan conocido, y señalado: y de quien
 hazē particular mēcion, los leccionarios, breuia
 rios, y officios de las san ctas Iglesias de Camora,
 Leon, Palēcia, Lugo, Morerucla, los autores de
 san ctoriales antiguos, y modernos: casi todos los
 historiadores de España, y muchos estrāgeros:
 no se puede dar p̄to fixo, ni saber cō certidūbre
 cosa de sus successos. Esta variedad, e incertidū
 bre nasce, de la mucha, q̄ tienē los escritores, en
 las pocas cosas, y casi vnas mismas, q̄ del escriuē.
 Porq̄ (segū veremos en el discurso) vnos dizē, q̄
 este san cto salio de la miseria desta vida caduca,
 a la fruiciō de la eterna, antes de la general destru
 ciō de España, por los Moros Africanos. Otros
 afirmā, q̄ fue entiepo del Rey dō Alōso el casto:
 otros, q̄ reynādodō Alōso, q̄ llamarō el magno:
 y otros muy despues. Vnos lo hazē monje de S.
 Benito, y otros del ordē Cisterciēse. Vnos lo lla
 mā Obispo de Camora, otros de Leō, y otros de
 Astorga. Vnos son de parecer, q̄ fue Obispo de
 anillo, otros entiedē, q̄ fue Arcediano de Astor
 ga, y finalmētē quātas cabeças, tātas sentencias.

Cōfor

Cōforme a esto, los que acerca deste particular
 mas alcāçā, entēderā lo mucho, q̄ se ignora, por
 alcançār mejor, lo poco q̄ se sabe, y las difficulta
 des q̄ aqui ay. A este chaos, quiso hallar fin, y fue
 lo, el Obispo de Camora dō Diego de Simācas
 q̄ este en el cielo. Para lo qual, no solo aplico el
 varco, y remos de su talēto, y letras: sino q̄ lo v
 no lo cōmunico de palabra, y por cartas, con las
 personas q̄ en España mas voto tenian en cosas
 de historia, y en mayores hōduras, y pielagos se
 auian engolfado, a sacar en publico sus antigüe
 dades. Y lo otro, para el mesmo effēto, embio
 hōbres graues al monasterio de Morerucla, y a
 otros muchos del ordē de S. Benito, y S. Bernar
 do, a dōde se auia de hallar (sien alguna parte lo
 auia de auer.) Todas estas diligēcias, no solo no
 hallarō a donde hazer pie, sino q̄ descubrieron
 de nueuo tantas otras difficultades, q̄ quitaron
 el nōbre a las q̄ antes lo eran, y a los que tratauā
 dello, la esperança de hallarles salida. Con esto
 quedādo augmētado el daño, y disminuydo, y
 casi defauziado el remedio, hizo p̄to la pia pre
 tēsiō del deuoto prelado. ¶ De todas estas diffi
 cultades estaua yo ignorāte, quādo haziēdo vn
 tūbo de las escrituras, y haziēda del monasterio
 de nra Señora de Morerucla, las descubri y entē
 di. Porq̄ q̄riēdo tratar de lo mas y mejor, q̄ aq̄lla

Vu 4 san

sancta casa tiene, lo que la enriquece, honra, y le uanta sobre las plumas de la estima (que es auer sido moje, y Prior suyo, auerse hallado a su fundacion, y trabajado mucho en plantar, y cultivar en ella lo espiritual, y temporal, el glorioso sant Atilano) me halle atajado, y confuso. Por esta razon, deseando, y procurando entender, la causa de tanta variedad, y contradiccion, halle solamente vna. Esta es, ignorar los escritores, que en la ciudad de Camora, vuo silla Episcopal, y Obispos, antes del año de nuestra salud, de mil y ciento y veynte y quatro. En el qual, afirman nuestros historiadores Españoles, que la erigio Calixto segundo Pontifice summo, a petición de su sobrino don Alonso Ramo, Emperador, que se intitulo de las Españas. Bien conozco, que estas dificultades, amenazan mi atreuimiento, (por querer con tan poco caudal, acometer a dar les salida) pero supuesto, que el auer me queriendo ofrecer, a tan conocido peligro, a sido lo vno, por cumplir la obediencia del Dean y Cabildo, de la sancta Iglesia de Camora, y de caualleros de aquella republica generosa, q me lo an pedido, y mandado: y lo otro, por la deuocion, y obligacion que tengo, al glorioso sant Atilano, es justo se me perdone. Pues (como en otra parte dexo dicho) son tantas las misericor-

dias,

dias, que por la intercesion, y meritos deste sancto glorioso, e recebido de la mano poderosa de Dios, que tuuiera por ingratitud, no acometer qualquiera empresa, de que le pudiera resultar alguna gloria. Así solo procurare, que por el hilo de diuersas escrituras antiguas (que se an de referir) se descubra, y quede patente, la salida de tan dificultoso labyrintho, o alomenos en tal punto, que se conozca donde esta la dificultad. Con lo qual quedara abierto camino, y descubierta cátera, para que el que quisiere emplear el caudal de su talento, y passar adelante, lo pueda hazer. Pues en ninguna empresa hallara mas ocasion, qualquiera diligencia, y piedad Christiana, para enriquecer su anima, y autorizar su persona, que en tratar de las grandezas, perfecciones, raras, y esclarecidas virtudes deste glorioso sancto, y de todos los que lo son,

Cap. II. De las primeras diuisiones de Obispos, que vuo en la Iglesia de España.



PARA inteligencia, y salida de la dificultad, que en el capitulo pasado acabamos de proponer (afirmado ser aquella la fuente de donde an mandado tan di-

V u 5, uersos

ueríos arroyos) se á de advertir, que luego, que los sagrados Apóstoles (diuidiéndose por el vniuerso) dieron prospero principio, a la predicacion Euangelica, sembrando la doctrina de la fee, en los coracones de los hōbres, anunciando les el Reyno del cielo, y cō la fuerca, y virtud de la verdad, abriendoles los ojos del alma, para q̄ viesē, como el demonio los tenia metidos, en el golfo de sus profundos engaños, determinaron (mediante la gracia del Espíritu sancto) de elegir pilotos, marineros, y soldados, q̄ gouernassen, guiasen y defendiesē, la naue de la Iglesia catholica. Para q̄ pertrechada, y puesta en orden, pudiesē a uelas tendidas, discurrir rōpiendo las impetuofas olas, las tormentas, y boirascas, y las armadas de cōtradiciō, q̄ el principe de las tinieblas, y sus ministros, contra ella auia de levantar, procurando anegarla, en el profundo mar del oluido. Para esto criaron Obispos, ordenaron sacerdotes, y diaconos, y otros diuersos ministros, q̄ predicassen la palabra de Dios, doctrinasen el pueblo, celebrassen el culto diuino, y cada qual acudiese, a cūplir cō lo tocate a su ministerio. Y como cosas tan grādes, tan nuevas, y de tãto tomo, y grauedad, pedian sanctidad, reuerencia, limpieza, cōposiciō, y tã particular de cencia, señalaron tãbien lugares particulares, a

dōde

dōde se trataassen cō particular veneraciō y respeto. Y a dōde los profesores del Euāgelio, acudiesen, y se jūtasen a los celebrar, y oyr. Introduxose por este camino, y tuuo principio, el vso de las Iglesias, q̄ por congregarse en ellas los fieles, a oyr la palabra de Dios, a recibir los sanctos Sacramētos, y a asistir a la celebraciō de los diuinos officios, tomarō este nōbre. Cō este buen ordē comēcarō, a tenerlo todas las cosas, y a crecer, y augmētarse cada dia. Los obreros del Euāgelio, se fueron estēdiendo por diuersas prouincias, caminaron a remotas tierras, y conocieron inauditas naciones: lleuado para todos la buena nueva de la venida de Christo al mūdo, y de su sancta ley, sin otro porte, mas de solo quererlos alūbrar, cō la luz de la verdad, y cō el resplandor del Euangelio: para q̄ viesē el camino torcido q̄ trayan, y saliendo del, guiasen por el seguro, y cierto q̄ les enseñauan. Asì abrieron los ojos, infinitas gētes, y el estendido, y inculto campo de la Gentilidad, recibio el aradro, y recogio en sí las aguas de los quatro caudalosos rios, que salia del parayso, que es la doctrina saludable de la sabiduria eterna, recogida por los quatro Euāgelistas. Mediante esto, comēco a dar fertilissimo fructo, y en lugar de los abrojos, y espinas, a producir rosas. Finalmēte el estãdarte inuēcible

de la

de la cruz, dio buelta con glorioso triumpho al vniverfo, y fixo el cuento de su lanca, en lo vltimo dela tierra: dexando derribada en el suelo la enuegecida, y falsa adoracion de los Idolos, y rompidas, y atropelladas, las fuerças, y exercitos de Sathanas. Pero como naturalmente las cosas, que salen del curso ordinario (mayormente quando son sanctas, y buenas) tengan extraordinarias contrariedades, y despierten emulos, y hallen tropieços, y dificultades estrañas, (por tener por opuesto al demonio, mundo, y carne, y a sus seguidores:) esta que jamas tuuo igual, que venia a sacar fructo de la tierra inculta, y a vencer el Lobo, con el Cordero, sobrepujo cõ mucho exceso a todas, en todo lo que era contrariedad, persecucion, y enemigos. Estos fueron tantos, tan crueles, tan obstinados, y sangrientos, aplicaron tantos medios, hizieron tantas diligencias, inuentaron tan extraordinarias traças, y arrimaron tantos puntales de malicia, para sustentar el edificio de su dañado proposito, que aunque sus ardidcs, y fuerças fueron flacas; para salir con su intento, y pretension no lo fueron para impedir, que muchas cosas tocantes al buen gouierno, y aumento del diuino culto, no se pudiesen en execucion, y llegassen a colmo, con la breuedad que pudierã, no auie-

do

do esto de por medio. Entre otras fue vna, no diuidir luego las diocesis, y señalar las Iglesias, y distrito, que cada silla auia de gouernar. Que ouejas competian a este, y quales eran las q̄ auia el otro de repartar. Por esta causa en la primitiua Iglesia, los Obispos no tenian distritos señalados, ni las jurisdicciones diuifas, sino que todos acudian a la mies, todos trabajauan en la viña del Señor, todos madrugauan, y trasnochauan, procurãdo cada qual, merecer, y sacar buen jornal, para juntarlo con la persecucion, trabajos, y martyrio, que en aquella edad, era patrimonio conocido, y cierto, y renta anexa a la dignidad. Mas luego, que el cuchillo tyrano fue perdiendo los filos, y el agua de contradiccion, (esparcida con yfopo de malicia, y obstinacion) hizo interualo, y dio lugar, a que el fuego abrasador de la charidad, conseruado con el azeyte de la diuina misericordia, y encendido con el soplo de la trompeta Euangelica, tomasse fuerça, y se leuantasse en llama, dio orden la Iglesia Romana, y su Vicario, en ponerla, en las cosas que mostrauan tener della necesidad. Fue entre otras, vna importantissima a su quierud, y prosperidad, repartir la mies entre los obreros. Quiero dezir, señalar sillas Obispales, diuidir los distritos, y declarar la superioridad de las

vnas,

vnas, y la subjecion de las orras. Finalmente dar a cada miembro, el lugar que auia de tener en este cuerpo de la Iglesia militante, cuya cabeza es Iesu Christo. En nuestra España, aunque consta de la breuedad con que llego a ella la semilla Euangelica, trayda por algunos Apostoles, y Obispos: no sabemos, como se fue estendiendo, que orden y correspondencia auia entre los obreros, ni otra cosa, mas de que el sembrar, el nacer, y llegar a sazón, casi concurrieron a vna. Porque como consta por las historias sagradas, predicar el Euangelio, recibirlo los Españoles, y padecer crueles martyrios por su defensa, y confesion, todo fue a vn tiempo. Este corrio desde los Apostoles, hasta muy adelante. Porque la primera noticia, que yo e hallado por donde conste, que en España estauan las cosas de la Iglesia, asentadas, y puestas en buen orden, es vna carta, que escriuio el Papa sant Autero, año del nascimiéto de Christo, de doziéto y treynta y seys, a los Obispos de la Andaluzia, y de tierra de Toledo. Dize en ella, como es razon, que los Obispos sean promouidos, de vnas Iglesias a otras, auiendo para ello justas causas. Esta epistola, es en respuesta de otra, que todos ellos le auian escrito, consultandole ciertos casos. Dō

meſma

meſma carta al Pontifice, y sobre vnas meſmas cosas, que estauan juntos en forma de concilio. Que sin ninguna duda, deuio de ser el primero, que se celebrou en España. Diez y ocho años mas adelante, el Papa sant Lucio escriuio otra epistola decretal, a los Obispos Españoles, respondiéndole tambien a otra, q̄ estando juntos le auian embiado. En ella les amonesta y encarga, que celebren concilios muy de ordinario. Presiuiendo en la Iglesia el Papa Esteuan primero, q̄ entro en la dignidad, año de nuestro Redemptor, de doziéto y seſenta y cinco, y la posseyo siete: se celebrou concilio en las ciudades de Leon, y Merida, y en el fueron depuestos de sus dignidades Marcial Obispo de Merida, y Basilides Obispo de Astorga, por auer negado publicamente la ley de Christo. Sacase esto, de vna carta del glorioso S. Cypriano, q̄ anda en sus obras. Y aunq̄ por estos concilios se echa de ver, quan firmes rayzes tenia echadas la Iglesia de España, y como auia correspondencia entre sus prelados, con todo esto, ni por estas epistolas, ni por autor que yo aya visto consta, que vuisse auido diuision conocida de districtos, hasta q̄ se junto, y celebrou concilio en la ciudad de Illiberi. Que segun prueua Fernādo de Barreros en su itinerario, y dō Fernādo de Mēdoça en vn libro q̄ escriue en

Epistola.

Epistola.

Itinerario de Fernādo de Barreros.

defen

defensa deste concilio) es la que dos leguas y vn quarto de la ciudad de Granada, se llama colibre. Entre otras cosas, que se trataron en este concilio, fue vna, ordenar la Iglesia de España. Diuidióse para esto en cinco Metropolis. Toledo, Merida, Braga, Tarragona, y Seuilla. Señalose a cada qual destas Iglesias, el numero de sufraganos, que parecio conuenia. Que por todos fueron setenta y tres. Este concilio se halla, en vn libro antiguo de la sancta Iglesia de Toledo, y en otro del monasterio de sant Millan de la Cogolla, y lo referé el Doctor Garcia de Loaysa, Vaseo, Morales, y don Fernando de Mendoza. Celebrose año de la venida del hijo de Dios al mundo, de trezientos y veynte y quatro. Aunque en el libro impresso de los concilios, no se señala año, sino que tan folamente se dize, que se celebrou muy cerca del tiempo, del concilio Niceno. Esta diuision se conferuo largos años. No obstante, que pidiendolo la occasion, y el tiempo, se trasladaron sillas de vnas partes a otras, y se señalaron otras, a donde no las auia. Esto se ve, por vn concilio celebrado en la ciudad de Lugo, año de quinientos y setenta y cinco, reynando Miro Rey de los Sueuos en Galizia, que en aquel tiempo comprehedia mucha parte del Reyno de Portugal, y Leó. Ordenose en

Libros antiguos

Súma concilio.

Chroni. tom. 1. c.

21.

Lib. 10. c. 32.

Defensorio.

Concilio de Lugo

el

el nueua diuision de los Obispos sujetos a la Metropoli de Braga. Y ovi este concilio en el archiuo de la yglesia de Lugo. Es su fecha primero dia del mes de Enero, era de seys ciétos, y siete que es año de quiniétos, y sesenta y nueue. Mas como la larga distancia de tiempo, no tenga necesidad, de otra occasion, para ser lo de infinitas nouedades: donde tan larga, inquieta bellicosa, y varia, se siguió como en España en el tiempo que medio, desde este año, hasta el de seys cientos, y sesenta y cinco, no pudieron dexar de ser muchas, y parir mas las que della nascieron. Entre otras, fue vna muy dañosa leuantarse pleytos, y diferencias entre algunos Obispos, sobre las jurisdicciones de sus yglesias. Pretendiendo el zelo sancto de cada vno, mirar por el patrimonio de la que le estaua en comendada. Visto esto por el serenissimo Rey Vuamba, que en este tiempo tenia el ceptro de toda España, con mas la Gاليا gothica, y desseando que estas centellas, a quien deuia soplar, el zelo religioso, sea pagassén, antes que tomassen fuerza, dio orden en que se conuocasse concilio en la ciudad de Toledo, año del señor de seys ciétos, y setenta y cinco (que commun mente es contado por onzeno de los celebrados en aquella ciudad. (Diffinieron se en el cosas importantif-

Xx

lmas

simas, y entre otras se trato de hazer vna diuision general en la yglesia de España. Para esto se leyeron las diuisiones que hasta aquel tiempo auia auido, y arrimandosse a ellas, en todo lo que no contradexian, inconuenientes precisos se señalaron Metropolitanos, y su fraganeos, y se diuidieron los terminos, aplicando a cada silla el que de alli adelante auia de tener. En esta diuision, entre diez y ocho su Fraganeos que se ad iudicaron ala Metropoli de Merida, se nombra por cabeca de Obispado la yglesia de Camora, y se de marca, y señala con mucha distincion, y claridad el distrito que le compete. Esta diuision, pone en sus historias, don Lucas, la general, Vaseo, Loaysa, Garibay, Morales, y otros muchos. El distrito que en ella se ad iudico al Obispado de Camora, sacado al pie de la letra de la historia de don Lucas, es el siguiente. Numancia aqui en nuestros Godos llamaron, Camora tenga dende Peña Ausende, hasta el Tormes, por la parte superior de los vaños del Valle Rey, hasta Duero. Y de Villalar hasta Oro de humos. Y por juto al arroyuelo seco hasta Breto. Y de Tauara, hasta boluer a Duero.

Cap. III. Que la ciudad de Camora se llamo antiguamente Numancia.

Por



Or no dexar el intento principal, diuerfas vezes, que adelante nos necesitara la ocasion, (si en esta, no se quita) me aparecido dexar dicho de vna vez como entre los antiguos fue cosa llana, y sin ninguna duda llamar Numancia a la ciudad de Camora, como en la diuision de su Obispado que acabamos de referir, hizo don Lucas, y hazen todos los mas autores que tratan della. Es verdad que de algunos años a esta parte afirman muchos historiadores, que la antigua, y celebre Numancia, tan conocida, y temida en el mundo, y que tan esclarecidos, triumphos alcanco de la celebre Roma (en catorze años que duro, entre las dos la guerra) estuuu fundada, adonde al presente lo esta la ciudad de Soria, o segun otros, como dos leguas de alli, junto a la puente de vu lugar que se llama Garray. El primero fundamento en que estriuan, los que tienen la opinion de Soria, es en la correspondencia, que ay entre el sitio presente, con el que los antiguos atribuyen a Numancia. Porque el glorioso sant Augustin y su discipulo Paulo Orosio, Lucio Floro, Apiano, y otros muchos autores, dicen que Numancia, era vna ciudad no muy grande. Estaua

3. de Ciuitate dei cap. 28. li. 3. ca. 9. li. 4. ca. 4. li. 1. c. 15.

Xx 2

puesta

cap. 21. 2. p. c. 91 Chroni. Tom. 1. Cöcilios, de España. li. 8. c. 40. lib. 12.

De bello
Hispanc.

li. 4. c. 20.

lib. 2. c. 5.
Tab. 2.
Europe.

lib. 3.

lib. 1. c. 6.
li. 3. c. 42
Antiguedades lib.
7. c. 25.
li. 9. c. 15
li. 12. c. 1
lib. 1.
Chron.
Tom. 1.
ca. 12.

puerta en vn lugar alto, no tenia muros, ni torres que la fortaleciesen, sino solamente a Duero, y grande aspereza de peñas que la cercauan por todas partes, dexando, la abierta solamente por vn llano de la vega, al oriente. Lo qual vnos dizen que conuiene a Garray, y otros a Soria. ¶ Lo segundo se funda en que Plinio dize que la ciudad de Numancia, estaua fundada cerca del nacimiento del rio Duero, como vemos esta Soria. ¶ Lo tercero se ayudan de que Tholomeo señala en su cosmographia los Arcuacôs (en cuyo distrito estaua Numancia) junto a los Pelendones, los quales cayan muy distantes de los Vaceos, que biuian donde a ora esta Camora. ¶ Ultra desto, se fortifican con la mucha autoridad de Estrabon. El qual entre Caragoça de Aragon, y Numancia, no señala mas de veynte y cinco leguas, que son las que ay a Garray. Pero no obstâte esto, y otras razones, que dan Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, el padre Pineda, Garybay, Martinco, Vaseo, y otros modernos (que tienen la parte de Soria) no se le puede negar a Camora lo que yo pretendo allanar. Esto es que Camora a gozado, del nombre de Numancia mas de setecientos años, sin contradicion. Pero sus naturales, no solo, defienden q̄ Camora succedio a

en el

en el nombre, sino tambien en el sitio, a aquella celebre Numancia, llamada de Lucio fiore, honrra y gloria de España, y de Ciceron español, y terrible miedo del imperio Romano. Y que sus casas modernas estan fundadas, en los cimientos que siruieron alas antiguas, de aquellos inuincibles Numantinos, que sin salir de las hazian temblar a Roma, oprimian su ambiciosa furia, hollauan su presumpcion, derribauan la cresta a su soberuia, y le cortaron muchas vezes en agraz, la esperança de poder preualer contra ellos, y subjectar su republica. Pero no obstante que en lo que yo pretendo, ni vuo, ni ay contradicion, con todo esto por auerme puesto de lante la ocasion, le echare la mano para dezir dos palabras sobre esta pretension de Soria, y Camora. Y porque ya quedã referidas las razones en que se fundan, los que afirman que Soria succedio a Numancia, dire lo que responden los dela parte de Camora.

¶ Quanto a lo primero digo, que el sitio a donde los Camoranos dizen estuuo aquella invincible Numancia, fundada por Cartagineses o Numidas como dize el Obispo de Girona en su Paralipomenon, es a donde al presente se llama temblajo junto a sant Frontes. El qual corresponde al de Numancia conforme a las señales,

lib. 2. ca.
18.
Oracion
por Mu-
tiena.

lib. 3.

y circunstancias referidas, y alli se veen las ruynas de los edificios antiguos, y se sacan piedras abrafadas, y le conuiene lo que el otro poeta dixo de los Numantinos. Al rebes cogen el agua no con la derecha mano. Y verificase aqui muy bien lo que Appiano dize de Numancia, esto es que Duero lauaua parte de su muralla. Lo qual de ninguna manera puede conuenir a Soria. ¶ Alo segundo se responde, que por las palabras de Plinio, como vienen apuntadas en las impresiones de Leon de Francia, del año. 1587. No consta que Numancia, este al nascimiento de Duero, tino que passa por alli junto: Como lo vemos en Camora. Las palabras son estas.

¶ Durius amnis, ex maximis Hispania, Ortus in Pelendonibus, est iuxta, Numantium lapsus: deinde per Arenacos, vacceos q̄.

¶ A mi juycio quiere aqui dezir Plinio, que el rio Duero, vno de los mayores de España, nasce en los Pelendones, y va dando buelta por junto a Numancia, y de ay lleua su corriente por los Areuacos, y Vaceos. Pero los que quieren lo contrario, no lo leen, sino parando en Numantium, y jutando, lapsus, con lo de adelante. A otros parece, q̄ alli Durius, se toma por cõgregacion, o jũta de aguas, y que Plinio puso su nasci-

miento

De Vello Hispano.

li. 4. c. 20.

miento en Simancas porque alli se juntan leys famosos rios. Y esto dizen quiso significar Iuan de Mena quando en vna de sus trezientas dixo. Arlanca, Pisuerga, y mas Carrion, gozan de nombres de rios, empero, despues de juntos llamamos los Duero, y hazemos de todos vna relacion. Vltra desto, si es verdad lo que Lucio, Floro, Appiano, Orosio, Titoliuio, y otros cuentan, y lo celebran Ambrosio de Morales, Pineda, y los demas que afirman que Soria es Numancia, esto es que no pudiendo Scipion hazer puente por la anchura, y furia del rio, leuanto en cada ribera vn castillo, y cõ largas marmas, puso atadas del vno al otro vigas muy gruessas, que estuuiesen en el agua sembradas de largos clauos, y puntas de hyerro, para impedir con esto no solo el entrar, y salir los Numantinos con varcas a vela, y remo sino tambien nadando çabullendosse por el agua. Y Appiano encarece tanto esto, que dize se nauegaua con nauios. Pues si esto es assi que tiene esto que ver con Duero, junto a Soria? No digo yo para nauios, sino aun para vn barquillo muy pequeño no trae agua. Pues como enseña la esperiencia se suele secar, y alli mas es arroyo, que rio. Y quando el cerco no ouiera durado sino dos dias, y en aquellos viniere quan crecido, y rapido fuele

Libr. 2. c. 18.
De Vello Hispano.
lib. 5. c. 6.
Sumario.
lib. 8. c. 9.
libr. 9. ca. 15.

Xx 4 venir

venir (quando mas viene) no tenia las dificultades que estos autores ponen. Mas en Camorava Duero en todo tiempo, tan grande que le quadran, y corresponden todos estos encarecimientos. Y bien cerca de Camora, ay tambien rio tera que es el que sale con este nombre, de vn insigne lago, que esta en tierra de Senabria, y es del monasterio de sant Martin de Castañeda del orden de S Bernardo, y lleva su corriente con el mismo nombre, hasta que entra en el rio Ezla, cerca de la ciudad de Camora.

¶ A lo tercero, esto es q Tholomeo señala los Arebacos junto a los Vaceos, se responde que todos estos pueblos cayan en vna comarca, y así fuera facil cosa trastocarlos, o en ganarse quando, los ouiera visto, quanto mas hablando por relacion, y desde Egipto. Así se hallan en sus libros, tantas malas computaciones, y vicios, ora por la injuria del tiempo, o suya, que ay poco que hazer pie en esto. Y como queda visto, por auer algunos autores, seguido a este, que dixo, que Leon caya en Asturias y se llama Legio Germanica, erraron en muchas cosas que escriuieron. Mayormente que ay tan poca certidumbre en saber adonde estauan estos lugares, y andan los nombres tan trocados y confusos, que quanto aora se dize es atiento

y por

y por conjeturas. Así vemos que el Obispo de Girona, y el doctor fray Gil de Camora traen en su fauor, para probar que es Camora Numancia, a este mismo Tholomeo, y a Estrabon, y a Pomponiomela, y a otros de quien echan mano los de la parte de Soria. A lo quarto en que Estrauon señala, veynte y cinco leguas entre Caragoça de Aragon, y Numancia, auiedo mas de setenta hasta Camora, se responde lo mismo q acabo de dezir a lo de Claudio, Tholomeo. Porque afirmo con verdad que e visto mas de doze yerros, notados en las obras de este autor acerca de la medida, en la descripcion de España. De lo qual tan poco ay que maravillarse pues ni lo vio ni midio, sino que siguió a Polibio historiador Griego. Y no digo yo en escrituras tan antiguas, y en autores extranjeros, y donde está todo mudado, trastocado, y confuso, no es mucho errar en cosas tan menudas, como señalar las distancias que ay de vnas partes a otras, sino que en el mas acertado, en el mas diligente, y en el mas cuydadoso de nuestros historiadores españoles, se daran muchas contrariedades, y repugnancias en cosas de mas tomo, y que se uieron, y tocaron con las manos. Fuera desto, ayudá a mucho a creer que Camora es Numancia, dezir Paulo Orosio autor Ef-

lib. 7. ca. 4.
lib. 8. in-
uita. Ili-
dori.

li. 5. ca. 5.

lib. 2. ca.
6.
Tab. 2.
Europe.

Gen. 16.
Volum. 1

Epistola.

pañol muy antiguo, y graue, y que escriuió las guerras de Numancia (con quien tambien va Nauclero) que Numancia era cabeça de Galizia. Es verdad que Iuan Gines de Sepulueda en vna epistola que escriue al Condestable Pedro Fernandez de Velasco, responde a esto, que en el tiempo de Paulo Orosio, llegaua Galizia a donde es a ora Soria. Pero no da autor de aquella diuision que el allí pone. Assi me parece cosa dificultosa que Galizia se estendiesse tanto por aquella parte, que lo que llamamos tierra de Soria fuesse Galizia (pues vemos que casi confina con Aragon.) Y si estos autores, dixeran que era entrada o salida de Galizia, la diuision (si la vuo) viniera mas acuento. Pero no se yo quãdo Garray aya sido cosa tan insigne que se le pueda atribuyr el ser cabeça de vna prouincia que tanto abarcaua. Fuera de que el andar tan varios los autores, en resoluerse a dõde estuuó Numancia, enferma mucho el negocio. Pues vnos señalã, a Soria, y otros a Garray. Y en dos leguas de distancia, no puedelas cosas estar tan en vn niuel, que no aya, mas, o menos, correspondencia, con las señales que los antiguos escriuen del sitio Numantino. Dexando esto, si para la determinacion, de casos dudosos, se tiene cuenta con la antigüedad, y calidad de los

testigos

testigos que deponen por cada vna de las partes, veamos a ora lo que ay en este caso. Entre Soria, y Garray, tienen de su parte a Florian de Ocãpo, Sepulueda, Morales, Garibay, Marineo, Gueuara, Vaseo, Pineda, Pedro de Medina, y finalmente, quãtos an escrito de cincuenta, o pocos mas años a esta parte. Acotando, y figuiendo a Florian, que es la basa sobre quien asienta el peso deste negocio. Por auer señalado a Numancia en los Arcuacos, que (como el va allí declarando) cayan juntos a Soria. Y quando nombra a Camora dize q̄ antiguamente se llamo, Sética. Pero querria yo preguntar a Florian en que autor halló atribuydo el nombre de Sética a Camora, pues en Tholomeo, esta traduzido Sética esto es Simancas? Creo que respondiera que en ninguno, sino q̄ por fortalecer la descripción que hazia de España, acudio a a tapar este agujero, llamando Sética a Camora por no darle el de Numancia (q̄ repugnaua a su opinion.) El Arceobispo don Rodrigo escriue, que el Rey don Alonso tercero, de este nombre poblo a Camora, y le puso el nombre. Refiere vna cosa al parecer fabulosa. Y es que passãdo por aquel lugar vna Vaca negra, el Rey para a partarla de sí, le dixo Camora, por que los ganaderos llamauan Moras a las Vacas negras,

y que

lib. 1. c. 6.
ii. 3. c. + 2

lib. 2. c. 6.

li. 5. c. 15

lib.8.

y que de aqui le llamo el lugar Camora. Otra cola de arto poco fundamento, cuenta fray gil, sobre el nombre de esta ciudad. Dize que auiendo Numancia buelto, a reedificarse, y poblarfe (despues de la destrucion de Scipion) se reuelo otra vez contra los Romanos, y que estando el negocio en rompimiento, se trato de paz. Efectuossé, con condicion que Numancia dexasse aquel nombre, por ser tan odioso a los Romanos. Trato de estas a mistades Zara hija de Pompeyo. La qual mando que Numancia de alli adelante se llamasse Roma. Ellos engratificacion, a ñadieron al nombre de Roma, el de la dama que se le dio, y assi llamaron, a su ciudad Zara Roma, luego Caroma, y vltimamente Camora. Este uan de Garybay, y Morales son de parecer que los Moros dieron a Camora este nombre, por el grande venero de piedras Turquesas, que se halla entre las peñas sobre quien esta fundada, a las quales piedras llaman los Moros Zamotras. Y que de aqui le quedo Camora. El Obispo de Tui afirma que los Godos pusieron este nombre a Camora quitandole el de Numancia. Pero no obstante esto consta que Camora fue Numancia por la diuision hecha de los Obispados de España en el concilio onzeno de Toledo, reynando en Es-

paña

libr.9.ca.

22.

lib.15.c.

27.

c.22.

reynando en España Vuamba. Y assi la nombra el doctor Garcia de Loaysa, Garibay, Morales, Itacio, y finalmente quantos refieren esta diuision (que son muchos), y todos traduzen Numancia que es Camora. Y el Obispo de Tui auiendo referido esta diuision, y tratando del distrito q se señalo a cada Obispado, dize Porque no cause confusion a los lectores estos nombres antiguos de los lugares, cabeças de Obispado, que la antigüedad, o los Moros mudaron, sera bien, de clararlos. Assi va diziendo, Elbera es Granada, Numancia, Camora, Flor que es Legio, Leõ. Y assi va prosiguiendo en lo demas. Cõforme a esto bié aueriguado, y llano es que Camora era llamada, y tenuta por Numancia, quando se celebrou esta diuision de Obispados, que fue año de nuestro Redemptor, de seys cientos, y setenta y cinco, a siete dias del mes de Nouiembre, auiendo quatro años, que reynaua Vuamba. Pues si en negocio tan general como es vn concilio, donde asistieron diez y siete Obispos, y muchos Abbades, y procuradores, es llamada Camora Numancia, que ay que contradize, ni poner duda en que lo sea? En especial que entonces no solo se podia saber por libros sino tambien por tradició de padres a hijos. Porque puesto caso, que los Godos en-

traron

Cõcilios
de España.
lib.8.ca.
41.
lib.12.c.
50.
cap.28.

traron en España, y la señorearon, ni la destruyeron ni echaron della los naturales, ni quemaron los libros, sino que se quedaron en sus pueblos, en sus casas, con sus haciendas, mugeres, y hijos, y lo mesmo los Romanos que aca biuian que eran muchos y estauan mezclados, y emparentados con los Españoles. Así las tradiciones venian seguidas, desde las fuentes de adonde manauan. Lo qual todo falto, en la entrada de los Moros, donde todo quedo destruydo, y enagenado, perecieron los libros, ceso el exercicio de las letras, y así tuuieron fin las tradiciones, y quanto se sabia digno de memoria. Con todo esto a vn despues de esta miseria an tenido y publicado a Camora, por Numancia las personas mas antiguas, mas sabias, y calificadas que en España auido, en mas de quinientos años. Como lo fue el Rey don Alonso el sabio con los recopiladores de su coronica general. Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos en su anacephaleosis. Los Obispos, autores de la historia Compostelana, tan estimada de los hombres doctos, tratando del Rey don Ordoño segūdo, al fin de la tercera parte. El Obispo de Girona en el Paralippomenon. El doctor Fray Iuan Gil en la vida de sant Isidoro. El Obispo de Auila, llamado el Tostado sobre los

1. p. c. 4. 2.
 Cap. 4.
 3. part.
 11. 7. ca. 4.
 lib. 8.
 cap. 2 1.
 lib. 7. tit.
 Denecer

nu-

numeros. Hugo de Vries en la traslacio de Valerio Maximo. Dō Lucas de Tui, el Arçobispo dō Rodrigo, todos los traductores de Titoliuiio Finalmente quantos autores auido. Y Iuan Abbad Viçlarense, y el doctor fray Gil lo disputā de proposito, refiriendo los Cosmographos y historiadores, que dello an tratado. Y despues de muy mirado se refueluē en q̄ Camora es Numancia. Y quando no tuuierā los Camoranos de su parte sino al Rey dō Alonso, bastaua, por lo mucho q̄ este Rey supo de Cosmographia. Y siendo ygualmente señor de Soria, y Camora, no tenia para q̄ apasionarse. Lo mesmo podemos dezir del ingenio de algunos de los nōbrados. Demas destes autores, a tenido Camora en su fauor, el aplauso de toda España. Por que en diuersos tiempos los Reyes, los Obispos las audiencias, los notarios y todo el Mundo la tuuo por Numancia, y intitulo como a tal, como consta de diuersas escrituras. Porque el Rey don Bermudo en vna donacion que otorga a la yglesia del Apostol Santiago, que esta en su archiuo, auiedo referido como fue Martyrizado en Cordoua, Domingo Iañez Sarracino dize que la hacienda que tenia en la ciudad de Numancia, adōde esta su cuerpo (por q̄ no dexo heredero) la da a la yglesia de Sactiago, Otorgose a

lib. 7. c. 4.
 lib. 8.

diez

diez dias del mes de Enero, era de mil, y veynte y siete, que es año de nouccientos, y ochenta y nueue. En el monasterio de Sahagun esta vna escritura, otorgada por el Rey don Fernando, haze por ella donacion al monasterio, de las tercias, del lugar de Beluer, Lenguar, y de otros, los quales dize, está en el Obispado de Numancia. En el archiuo del monasterio, ay otra donacion cõfirmada del Rey dõ Ramiro tercero, era de mil, y catorze, que es año de nouccientos, y setenta y seys, por ella da al monasterio Ansurcauallero mucha hazienda. Entre los confirmadores della, es vno Iuan Obispo de Numancia. En otra escritura del mesmo monasterio, otorgada por la Abbadesa doña Salomona, el proprio año, cõfirma el mismo Obispo, y dize, Iuan Obispo Camorano. Por dõde se ve q hablan de Camora. Fuera de que jamas vuo Obispo q tomassẽ de nominacion de Soria, segũ dize Garibay. En el monasterio de Oña, en la lamina q esta sobre el sepulchro del Rey dõ Sãcho, entre otras cosas, dize que murio el Rey, Iunto a Numancia, en la disension que tuuo con su hermana doña Vrraca. En la yglesia de Leon esta vna escritura otorgada por la Abbadesa Felicia Monoya, era de mil y ocho, cõfirma entre otros Iuã Obispo de Numancia. En otra donacion del

lib. 8.
ca. 41.

pro-

proprio archiuo que otorga Ermigia al monasterio llamado Sanctiago, en el arrabal de Leon, y a su Abbadessa doña Imilo, el año mismo que la referida, confirma Iuan, Obispo de Numancia. En el monasterio de Sahagun tienen vn libro escrito de mano, y estan al principio del estas palabras en latin. Libro de la virginidad de la Virgen Maria, que compuso el bienauenturado sant Ildefonso, successor en el Obispado de Toledo, a sant Eugenio. El qual traslado de su propria mano Atilano, Monge de Sahagun, que despues fue Obispo de Numancia. En Camora, en la Iglesia de sant Torcaz, se guarda el cuerpo de vn santo martir, llamado Boal, o Braulo. Dize el epitaphio que alli esta, que padecio martirio con sus compañeros, en el monte concegil, cerca de los muros de Numancia. En el archiuo de la sancta iglesia de Camora, esta vna escritura del Emperador don Alonõ, por la qual le da la heredad de las Foncellas, junto a Duero, era de mil y ciento y setenta y quatro, llama a la iglesia, sant Saluador de Numancia. Finalmente por no cansar, dexo de referir grande numero de epitaphios, que en diuersas ocasiones, aydo el tiempo descubriendo en piedras, ladrillos, y sepulchros. Por ellos consta como la ciudad de Nu-

Y y man

mancia estuuo fundada en el sitio que al presente tiene el arrabal de Camora. Vltra desto puedo afirmar cõ toda verdad que en los archiuos de la sancta Iglesia de Sanctiago, Leon, Astorga, Ouedo, Tui, Orense, Lugo, Camora, y algunos de monasterios de la Orden de nuestros Padres sant Benito, y sant Bernardo, e hallado muchas mas de cien escrituras antiguas, adonde Camora es llamada Numancia. Y la mayor parte dellas son escrituras Reales, que en sus tiempos otorgaron los Reyes Alonsos, Ordoños, Bermudos, Fernandos, Sanchos, y otros. De modo que el encontrar tantos testigos, y tan calificados como los q̄ digo, fue causa de no proseguir adelante en hazer memoria dello, como auia comencado. Porque en solo el archiuo de la Iglesia de Camora en contre con mas de cinquenta que hablando con la Iglesia dizen fundada en la Ciudad de Numancia, o en las haziendas, que estan en Numancia, o junto a Numancia. Así, no obstante lo que ayuda (para persuadirse acreer que Camora fue Numancia) lo mucho que en las historias se refiere del valor q̄ los Camoranos au mostrado en diuersas ocasiones que se les an ofrecido, y el verlos valerosos Capitanes y soldados que cada dia vemos salir della, me parece, basta y sobra la autori-

dad

dad de tantos y tan calificados testigos y testimonios como se an referido. Pero supuesto que lo que yo principalmente pretendo, esto es, allanar que en los tiempos antiguos el nombre comun de la Ciudad de Camora era Numancia, ningun autor lo niega ni puede, dexo lo demas para quien le toca. Así digo que tengo por cosa cierta, que la primera vez que Numancia, o Camora gozo de silla Episcopal, fue en la diuision que sea referido, auerse hecho en el Concilio Onzeno, celebrado en la Ciudad de Toledo (como ya atras se a dicho) reynando en España, y en mucha parte de Francia, Vuamba, y que aora se deuio trasladar alli desde la Ciudad de Toro, que muchos autores dizen se llamo Sarabis. Porque refiriendo esta mesma diuision, Esteuan de Garibay, señala entre los sufraganeos de Merida a Sarabis, llamada de otra manera Sibariense, y de otra Salariaense. Y el Doctor Garcia de Loaysa, en la recopilacion de los Concilios de España, intitula a Ianuario Obispo de Salaria, o Salaria. Vaseo en su choronico dize, que auia pueblo diocesano llamado Sarabin, y que era Obispo de alli Ianuario, que sin duda deuia ser la ciudad Salariaense, de quien escriue Plinio, que fue Colonia Romana. La historia General

Libi. 8. c.
40.Summa.
confi.Chro.
Tom. 1.Li. 3. ca.
3.

Yy 2

yel

2. Para. c.
39.
Lib. 2. ca.
14.
Lib. 3.
Lib. 8. c.
40.

Chro. to.
1. cap. 21

y el Arcoobispo don Rodrigo, dizen que el Rey Leouigildo conquisto en Espana la ciudad de Sabaria, que Florian de Ocampo, y Garibay, y otros, son de opinion, que es la ciudad de Toro. De aqui consta, que pues hasta este concilio onzeno de Toledo, no se halla hecha mencion de obispado de Numancia (que es el nombre antiguo de Camora) que en el se traslado a ella la silla de Sarabin, que a caso no estaria reparada, de la destrucion de Leouigildo. Pues en la diuision de los Obispados, no se haze mencion de Sarabin, o Toro. Lo qual sin ninguna duda de uio de ser por quitar de alli la silla Episcopal, y trasladarla, a Camora. Elto es de Sarabis a Numancia, que es lo propio que de Toro a Camora. Pues afirma Vaseo, que Camora succedio en el Obispado de Sarabin. Mayormente que en hazerse esta traslacion, ni Merida quedaua defraudada de suffraganeo, ni se aumentaua obispado de nuevo. Pues Sarabin, y Numancia cayen en vno, y ambos fueron señalados por suffraganeos de la metropoli de Merida, Sarabin, en concilio Illiberitano, y Numancia, en el onzeno de Toledo.

Capitul. IIII. De la mucha antiguedad del Obispado de Camora.



IENEN tantos defaguaderos los successos antiguos de nuestra España, que como diuersas vezes e dicho, no basta la diligencia de los historiadores, adarles salida. Esto se conoce por la diuision del Obispado de Camora, atras referida. Pues con señalarla tan emparticular, con tanta distincion, circuntancias, y claridad, don Lucas de Tui, y hazer lo mesmo, Itacio Loaysa, la general, Vaseo, y otros muchos historiadores antiguos y modernos. El Arcoobispo don Rodrigo, Ambrosio de Morales, Esteuan de Garibay, Illescas, y otros la niegan. Pues todos ellos son de opinion que Numancia o Camora, no gozo de silla Obispal, antes de la general destrucion que los Moros Africanos hizieron en España. Niaun despues, hasta que tuuo el ceptro del Reyno de Castilla, y Leon, don Alonso Ramon. Las razones en que se funda, y a donde estriua su parecer, son dos. La vna el no hazerse menciō, ni hallarle firma de Obispo, ni de procurador de Numancia, o Camora, en los Concilios de España, celebrados antes de su destrucion, estando referidos alli los nombres de los asistentes. La otra que el Pontifice Romano Calixto Segundo,

Capit. 22.
Historia.
de los Vá
dals.
Cōcilios
de Espa
ña.
2. p. c. 51.
Chron.
Tom. 1.
ib. 6. ca.
27.
ib. 15. c.
+4.
lib. 5. ca.
18.
lib. 8. cap
40.

erigio en Episcopalla yglesia de Camora, año de mil y ciento y veynte y cinco, a instancia de su sobrino don Alonso, Emperador de las Españas. El qual dizen que puso luego en ella a don Bernardo, monge de la orden de sant Benito, y Canonigo que era entonces en la sancta yglesia de Toledo, que fue el primero Obispo, que obtuvo aquella dignidad. No se puede negar sino que qualquiera de las dos razones por sí (y mucho mejor acompañadas) muestran que la tienen en lo que dizen. Y que qualquiera oposicion que se les hiziere sera flaca, y de poco momento. Mas no es así. Porque quanto a la primera la contradize la autoridad y fuerza de tantos, y tan graues autores antiguos y modernos como refieren esta diuision de Obispados, y distritos, hecha a peticion del Rey Vniba. En la qual como vimos, esta con particularissima y muy cierta distincion señalada, por ciudad Episcopal Numancia, entre los suffraganeos de Merida, que como ya vimos es Camora. Junto con esto se aduertte, que esta diuision se hizo, año del nacimiento del Redentor, de seys cientos y setenta y cinco, como queda visto. Y el vltimo de los concilios nacionales, que se celebraron en España, antes de su destruccion, y ruyna, fue a los seys cientos y nouenta y tres años de Chri-

sto

sto, reynando en ella Flauio Egica. Por que en otros concilios que refieren, Itacio, el Doctor Loaysa, la historia general, Morales, y otros. (los quales se celebraron algunos años adelante) no estan en ellos referidos los nombres de los Padres, y de los demas que en ellos asistieron. De dōde se saca no auer auido mas de diez y ocho años entre la diuision, y el vltimo concilio, a donde se refiere el nombre de los que en el asistieron. Y siendo esto así, (como consta por los concilios) no ay razon para que los autores armen sobre tan flaco fundamento, castillo que tanto contradiga y repugne a la verdad, y que poniendo duda donde no la ay, dexē en opinion lo que sera tenido y juzgado por tal, de los que no la merecen, en cosas de historia. Esto es el querer deffender que Camorā no fue ciudad Diocesana, hasta el año de mil y ciento y veynte y cinco, como queda dicho. Haziendo piernas, su parecer en lo que vamos diziendo, que es, no hallarse hecha mencion en los concilios antiguos, celebrados en España, de Obispo, ni procurador de su yglesia. Sin aduertir, que fueron solos seys o siete los concilios q̄ se celebraron en estos diez y ocho años que vuo de intermedio, y que en los dos tan solamente se hallan cōfirmaciones de los Padres q̄ asistierō.

Historia.
De los
Vádalos
Cōcilios
de España.
2. p.c. 51
lib. 12.

En el catorzeno confirman diez y siete, y en el dezimo sexto, sesenta. Y por los nombres se ve ser diuersos muchos dellos. Por que sin poner sospecha en la verdad de tantos autores, como lo dicen, es bastante solucion, considerar, que este Obispado se instituto nueuamente en esta general diuision, del tiempo de Vuanba, a lo menos que Camora fuessè la cabeça del, y q̄ pudo auer dilacion, assi en la execucion delo ordenado por el concilio, como en señalar, y poner luego prelado. Y ya que no la huuiesse, sino que estuuesse iglesia edificada, y casa Episcopal, con la prouision de todo lo demas necesario a vn nueuo Obispado, y Obispo, que pudo acontecer que el electo padeciesse alguna enfermedad, que fuessè parte de impedirle el poder venir a Toledo (cosa tan contingente) y assi por no asistir, no hallarse su confirmacion con las de los otros prelados. Vltra de todo esto, ni consta por escritura, ni menos por historia, que todos los prelados de España se hallassen presentes en aquestas juntas. Antes por la diuersidad de el numero, y de los nombres (en los mesmos concilios referidos) se ve claramente, como vnas vezes acudian vnos, y otras vezes otros, y no siempre los mesmos. Y el cambiar procuradores (es de creer lo harian tan so-

lamente

mente los que por particular obligacion auian de acudir, o eran llamados, o tenian negocios particulares. Pues tampoco se verifica por los concilios, que asistiessen procuradores de todos los Obispos ausentes, si no que confirmaran los que se hallauan alli ala façon. Y parece cabe en buena cõsideraciõ, quan grande inconueniente prometia, el auer de dexar en cada vn año todos los Obispos de España, y de la Galia Gothica (que tambien era subjeta) sus yglesias a vn mesmo tiempo, y tanto espacio del, como pide la larga distancia, los trabajos, peligros, gastos, y inconuenientes de tan largo camino, y de tan delicados, y calificados caminantes. Y si se considera y pesa lo que en estos concilios, o juntas, se trataua, hallaremos que les quadra, y puede muy bien correspondèr, el nombre de Cortes. Pues (como parece por lo contenido en ellos) las conuocauan los Reyes a la suya, entrauan y asistian en ellos los nobles de el Reyno, y los criados y oficiales de la casa Real, y tenian todos voto, y confirmauan, y aprobauan lo que alli se determinaua. Tratauanse vltra desto en ellos, cosas tocantes al gouerno temporal, tomando cuenta deb, a los que lo tenian a cargo. Y pareciendo personalmente a darla los Contadores, thesoreros, y se

Yy 4

creta

tarios, y los demas, por cuya mano passaua la distribucion de las rentas Reales. Como todo esto se halla en el capitulo treze, del tercero concilio Toledano, y en otros algunos. El qual estylo de juntarse, y asistir los Prelados, Principes, y Caualleros, para ver y ordenar en lo tocante al bien de el Reyno, deuia (sin duda) de ser por justificar sus obras, y mostrar a todo el mundo, que a ninguna cosa se arrojauan, sino que todo yua ordenado con cõsejo de aquellos que mejor lo podian dar en el Reyno, que eran los Obispos, y Caualleros. Los quales por ser la cabeça de los dos estados ecclesiastico y seglar mirarian por su bien y aumento. Y por tener letras, y experiencia alcançarian mejor lo que para ello conuenia. Asì se ve que confirmauan y aprouauan todo lo que se decretaua en las tales juntas, firmandolo de sus nombres, y señaládolo cõ sus sellos. El qual estylo no solo se guardo, y conseruo mediante el tiempo que reynaron en España los Godos, si no que despues de la destruccion, vsaron lo mesmo, los Reyes que succedieron, como lo atestiguan bien las escrituras que se conseruan de aquellos tiempos. Porque si se aduertie, se hallaran pocas, o ninguna, que trate de cosa graue, ecclesiastica, o seglar, que no diga auiendo se juntado el concilio

de los

de los Obispos, de los religiosos, y de los nobles en presencia del Rey don fulano, se trato y determino esto, o otras palabras equiuales. Y de aqui deuio salir el intitularse los Obispos de España, del consejo de su Magestad, y tambien de confirmar los preuilegios, que llaman rodados. Y entre las salidas que se dan, y pueden dar para escusar a los antiguos Reyes de España, de la culpa que se les podia atribuyr, si a caso conuocauan en sus Reynos estos concilios nacionales, sin consultar a la sede Apostolica (cuyo es este derecho) puede entrar esta, y no sera la que menos fuerça tenga. De lo dicho se descubre y queda patente, el poco, o ningun fundamento que tienen, los que niegan, y vèden por fabulosa la antiguedad del Obispado de Camora, y quan de lana es el hilo a quien van asidos. Ultra de que adelante con escrituras que se an de referir, quedara este negocio mas fuerte.

Capitul V. De lo mucho que nuestros Reyes Godos se entremetieron en lo tocante al estado ecclesiastico.



Ara satisfazer al segundo impedimento atras referido (que era, afirmar que en la ciudad de Camora no yuo filla Episcopal, hasta el año de mil y ciento y veynte

y cin

y cinco, se ha de aduertir. Que desde el año de quatrocientos y ochenta, que el Rey Eurico, Oeurigo, y sus Godos, se apoderaron de España, como dize sant Isidoro, hasta el de setecientos y catorze, que sucedio su miserable destruycion, jamas que aya noticia el Romano Pontifice señalo en ella tillas Episcopales, ni confirmo los Obispos, sino que todo esto dependia de la de la voluntad de los Reyes Godos. Los quales por su propria autoridad (sin tener ninguna) constituyan nueuos Obispados, elegian, y deponian Obispos, y ordenauan a su gusto, lo que a esto tocaua. Y que sea así, no solo consta por la comun opinión de los historiadores antiguos y modernos que lo afirman, sino que se saca de diuersos concilios nacionales, celebrados en nuestra España. Porque en el duodezimo de Toledo (que se congrego año de seys cientos y ochenta y dos, reynando Flauio Eruigio) en el quarto capitulo, que comienza, *Maiorum institutionibus*) se refiere vna platica, que Elteuá metropolitano, de Merida, hizo a todo el concilio, pidiendo con mucho encarecimiento, se reuocassen y deshiziesen algunos de los Obispados, que de nueuo auia constituydo el Rey Vuamba, y particularmente en lugares de poca poblacion y gente. Y tambien el de la iglesia

Pretoriése de sant Pedro, y sant Pablo, en el arrabal de la ciudad de Toledo. Para lo qual refirio alli algunos canones, que prohibian auer silla Episcopal en lugares pequeños, y en los grandes, mas de vna. De donde se sacan dos puntos. El vno es, que el Rey Vuába, hizo diuision de Obispados. Pues este prelado, pide se anullen los señalados en lugares de poca vezindad, y también el del arrabal de Toledo, por ser en perjuizio del Obispado de la ciudad. El otro que los Reyes Godos de España constituyan sillas. Por que no pide aqui este prelado que se reuocuen y deshagá por auerlas señalado el Rey, sino por estar en sitios prohibidos por los sacros canones, y decretos ecclesiasticos. En el mesmo concilio, y en el capitulo sexto, que comiēca. *Illud quoq;* se concede al Metropoli de Toledo, que si muriere algun Obispo, estando el Rey ausente (de modo que no pueda ser auisado de la vacante, con la breuedad necesaria) que lo pueda el proueer, por ouiar los daños, e inconuenientes que se siguen de estar mucho tiempo vacas las tales sillas. Y que el prelado que por el fuere electo, quede por legitimo Obispo de la tal yglesia. Si venido el Rey confirmare, y tuuiere por buena la tal election. Concedese mas en el mesmo capitulo, a este metropolitano, cierta

Capit. 6.

manera de confirmacion, en las elecciones ordinarias de Obispos, que los Reyes hazian. Desta autoridad que los Reyes Godos tenian en España, de elegir y deponer para Obispos, y Obispados, sin consultar al Romano Pontifice, salen los mismos inconuenientes que de conuocar los concilios nacionales (segun aduertimos en el capitulo pasado.) Lo quales de creer tenia tan buen adobo, que a ningun bué gusto sabia mal. Porque sino fuera assi, quien se auia de persuadir, ni aun osar imaginar, que auian de disimular semejante gaçafaton y tener la boca llena de agua, para no dar bozes, y siendo necessario perder la vida en la demanda, vn sant Eugenio, vn sant Illesonso, vn sant Isidoro, vn sant Iulian, vn sant Fulgencio, vn sant Fructuoso, y otros muchos prelados de aquel tiempo, santos, doctos, zelosos, constantes, defensores de la iglesia Romana, y autoridad Appostolica? Por dicha estos santos Obispos, y doctores grauissimos, y otros de su jaez, no biuian en aquel tiempo, no vian con los ojos, y palpauan con las manos, lo que passaua? no asistian en los mismos cócilios, y eran el modelo y cartabon, por donde guiau sus voluntades todos los demas? No permanecen hasta oy sus firmas en ellos? Pues como hemos de creer que gente deste pelo, y que

tanto

tanto trabajo padecio por defarraygar de España la seta Arriana, y deffender la verdad de la Iglesia catholica, auia de asistir, y confirmar cosa que no fuesse muy justa, santa, y pia, y se tratasse, y effectualse con medios y circunstancias correspondientes a esto? Algunos autores antocado de passio en esto, y pareciendoles que mirado a bulto, podria offender los ojos de quien no los tuuiesse bien abiertos, dieron algunas salidas. Entre otras fue vna, aduertir, como por ser Arrianos, los Godos, al tiempo que se apoderaron de España, no solo no reconocieron a la iglesia Romana, sino que en oprobrio suyo perseguiuan, y martyrizauan a los catholicos, vsurpando el gouierno ecclesiastico, y entremetiendose en todas las cosas de la iglesia. Assi quando despues subjetaron el cuello a la silla de sant Pedro, se quedaron en esta possession tiranica, passando por ello los Romanos Pontifices. Los quales como personas que desseauan y tratauan del bien de sus ouejas, considerando que estaua muy en yerua esta mies, para meter en ella la hoz, disimulauan con madura prudencia, reservando la siega para quando estuuesse mas en sacon. Temiêdo (con mucha racon) que qualquiera genero de nouedad (por muy juto que fuesse) feria ocasion de alguna

in-

inquietud. De donde pudiesse el demonio afin,
para menear la ceniza caliente, con el soplo de
su malicia, descubrir el rescaldo, y levantar cen-
tellas, que boluiesse a encender la yasca Arria-
na, y con ella los tizones, que tampoco auia q̄
estauan apagados. Con este tacito aliento de los
Pontifices, lleuaron ellos adelante el poner y
quitar Obispos, y Obispados, en su reyno de
España, hasta el año de setezientos y catorze en
el qual ellos y el Reyno fueron, miserablemen-
te destruydos de los Agarenos, o por mejor de-
zir de los mismos Gotos. Por q̄ muchos dellos,
ciegos de pasión y desseo de venganca, se reue-
laron y vnieron con los Moros. Y por sacar a sus
enemigos vn ojo sacaron asy mismos dos. Y
officiendo su industria y fauor a los Agare-
nos, offrecierò la total destrucion de si, y su pa-
tria. Y pensando vengarse, perdieron a si, per-
dieron la honra, la hazienda, la quietud, y fi-
nalmente la vida, y por dicha el alma. Con lo
qual dexaron el fructo de su pretension, en las
manos de sus enemigos, y en el a toda España.
Pues la destruyeron, robaron, y señorearon infi-
nitos años, sin quedar a los naturales en ella,
mas de vn solo rincon, a donde los pocos que le
escaparon se recogiesse a llorar la miseria pre-
sente, y la memoria de el bien perdido. La qual

memo

memoria, conseruaron con lagrimas, los que la
vieron, y la dexaron en vinculo a sus successo-
res, para el mismo efecto. Y no solo no tuuo
esta calamidad fin, con darlo en tan pocos me-
ses, a la magestad, y grandoz̄a de vn reyno tan
generoso, tan estendido, tan rico, y abundante
de todas las cosas, que en la tierra se pueden
dessear, sino que sea vencido tan de asiento en
las casas, y habitaciones agenas, y se hizo tan
poderosa con las riquezas hurtadas, que passo
de muchos padres a hijos, el desseo de verla ex-
pelida, antes que creciesse las fuerzas para po-
derse effectuar. Conociendo se en esto con
quanta razon dixo el philopho, que las gran-
des cosas muy facilmente, se destruyan pero
con dificultad se reparauan.

*Cap VI. De la reparacion de la yglesia.
de España.*



Veron tantas, y tan excessiuas
las miserias, y trabajos q̄ die-
ron de golpe sobre la misera-
ble España, en la destrucion,
que parecen increíbles. Por
que en espacio de dos años, se
apoderaron della los Moros, de tal manera que
no quedo en poder de los christianos que se es-

Lz capar

caparon, Mas de tan solaméte las montañas de Asturias. Adonde ayudados de la fortaleza, y aspereza del sitio se conseruaron: hasta que (como dizen Sebastiano Obispo de Salamanca, y Sanpiro, y otros historiadores (año de setecientos, y diez y ocho, se declaró el Principe don Pe- layo, por cabeça, y caudillo del pueblo christiano, y cō fauor del cielo, començo a resistir el impetu del pueblo Mahometico, y a recobrar y sacar de su poder, algunas de las muchas tierras que auian vsurpado. En las quales este generoso Principe, como varon catholico, religioso, y grato a las mercedes que de Dios auia recebido començo a reparar el estado espiritual, y temporal. Procurando siempre que Dios se siruiesse, y aquel pequeño pueblo se conseruasse, y aumentasse: Pero como la miseria destos tristes tiempos era tan excessiua, los trabajos tan continos, los peligros tan ordinarios, y el cuchillo enemigo tan vezino, todo el cuydado y exercicio de los atribulados christianos, era llorar sus miserias passadas, y sacar fuerzas de flaqueza, para deffender las vidas presentes. Por esta causa ninguno atendia, ni se acordaua de tomar otra pluma en la mano, para escriuir los successos, sino la lanza para deffender la vida, y quitarla a sus enemigos. Assi no tenemos originales que nos

den

den luz, y hagan sabidores de los varios trances que passaron en aquella era sangrieta. Que traça sedio, que diligencia se hizo, y que medios, y remedios se buscaron, y aplicaron para darlo al des orden que hasta alli auia auido, en lo que fuera justo, y necessario, no lo ouiera. Y aunque esta falta, es regla sin excepcion, parece mas general en lo que toca al estado ecclesiastico. Por que no obstante que sabemos, como este valeroso Principe, y sus successores fueron celosissimos del seruicio de Dios, muy aficionados al culto diuino, fundadores de monasterios, y yglesias, largos en doctarlos, constantes en defenderlos, y continuos en frecuentarlos, notenemos en particular noticia de los Obispos, y Obispados, que luego començaron a levantar cabeça, ni que orden, y modo de proceder se tenia. Solo consta, que muchos de los Obispos que actualmente lo eran al tiempo de la destruccion desampararon sus yglesias, se recogieron a diuersas partes, y principalmente a las montañas de Asturias, y Galizia, donde fueron amparados de los de mas christianos, que la mesma necesidad alli traxo, y del Obispo de Iria, que les dio yglesias particulares de cuyo seruicio se pudiesen sustentar. Assi mesmo atribuyen los mesmos historiadores, y otros autores

Zz 2

al catho-

al catholico Rey don Alonso (yerno, y successor de don Pelayo) el poner Obispos en las yglesias, que yua recobrando, y facando de poder de los Moros, auiendo ya sido las tales yglesias matrices. A las quales restituya el patrimonio, y distrito que auia poseydo antes de la destrucion. Y este estilo guardaron todos los Reyes que les fueron succediendo. Por que no obstante que el derecho de elegir Obispos, despues de la destrucion, fue del Clero, y Pueblo (por tacita concesion de los Pontifices) con todo esto, para mayor autoridad tomauan por instrumento a los Reyes. Esto no solo consta por historias, sino que se saca, y collige de muchas escrituras antiguas, aunque por ser negocio muy sabido, y llano, se refieren pocas. La primera es vna que yo vi, en vn libro antiguo de la yglesia de Astorga. En ella se va tratando, como en vna junta, y concilio de Obispos, y cauallos que se congrego delante del Rey don Ramiro, se pidio por parte de la sancta yglesia de Astorga, y de su Obispo don Nouidio, que fuesen restituydos a su yglesia, y Obispado, todos los terminos, y lugares que le pertencian, y cayan en su jurisdiccion, y distrito, segun las auian poseydo, quieta, y pacificamente, antes que los Agarenos viniesen, y vsurpassen a toda

a España, y destruyessen las fillas, Episcopales. Concediose al pie de la letra, adjudicandoles desde luego todo lo que antiguamente auia sido suyo. Esta de marcado el Obispado en esta escritura, por el campo de Toro, y por Tordehumos, hasta Astorganos, con las yglesias de Bergança, por donde corre el rio Truella, y entra en Duero, en frente de Camora, al Oriente. Y desde alli por tierra de Aliste, Senabria, Tribes, Caldelas, quiroga, y por otros lugares alli referidos. Manda assi mesmo el Rey, y los demas de la junta, que la ciudad de Simancas, con sus de canias sea restituyda, a Sifnando Obispo de Leon, y buelua a incorporarse en su Obispado, atento que atreuidamente la auian desmembrado del. Confirman esta escritura el Rey don Ramiro (que por buena cuenta es el tercero de los deste nombre,) y su tia doña Eluira monja, y los Obispos Rosendo, Ermegildo, don Diego, y muchos cauallos. La fecha es Era de noueciētos, y setenta, y dos. Esta aqui era de Cesar, por año del nascimieto, como por las confirmaciones se saca clarissimamente. Lo mesmo se aduertido en otras escrituras. A donde, e hallado, año de Christo por era. Assi conuene que los que se quieren a prouechar de escrituras antiguas, vayan aduertidos en lo tocan

te a las eras, y años, porque lo hallaran diuerſas
 vezes confundido. ¶ Esto vltimo tocante al
 Obispado de Leon, y referido en esta escritura
 parece tuuo dilacion. Porque vn año adelante
 se boluio a tratar de proposito, en otra semejan-
 te junta. Mandosse de nueuo en ella que la ciu-
 dad de Simancas, con sus de Canias, se restitu-
 yesse a la yglesia de Leon, de donde la auia def-
 membrado el Rey don Alonso: constituyendo
 la atreuida, y temerariamente en Diocesana, y
 eligiendo en Simancas nueuo Obispo, no con-
 stando por las hystorias antiguas, que Siman-
 cas ouiesse jamas sido Obispado. Y por ser assi
 mismo contra los sacros canones, y censuras ec-
 clesiasticas el tener vna yglesia dos Obispos, o
 vn Obispo, dos yglesias. Esta escritura esta en
 vn tumbo antiguo de la yglesia de Leon donde
 yo la vi. Es su fecha, era de mil, y onze (que es
 año de Christo de noucientos, y setenta y tres)
 Confirma el Rey don Ramiro, y la monja El-
 uera, su tia, y Rudesindo Obispo de Iria, Salba-
 to de Salamanca, y Iuan de Camora, y otros.
 De estas dos escrituras se facan, y colligen qua-
 tro cosas. ¶ La primera que los Reyes no po-
 dian, ya in nouar Obispados, ni disminuir sus
 distritos, sino que este titulo estaua reducido a
 la yglesia Romana cuyo era. ¶ Lo segundo
 que

que los Reyes, su consejo ecclesiastico, y seglar
 restituyan Obispos en las sillas Diocesanas lue-
 go q̄ se recobrauan de los Moros, y les adiu-
 cauan sus distritos antiguos. ¶ Lo tercero
 que el Obispado de Astorga, no se estendia por
 la parte de Camora mas de a lo que al presente.
 Ni caya en el distrito que tiene la Iglesia de Ca-
 mora. ¶ Lo quarto que en este tiempo auia
 Obispo de Camora, y se llamaua Iuan,
 pues confirma en la vltima escritura
 referida.

*Cap. VII. De la restauracion del O-
 bispado de Camora despues que
 fue destruyda.*



A que atras con la fuerza de
 tantos exemplos, y restigos
 que da bastantemente auerig-
 guado, lo vno, que en la ciu-
 dad de Camora, vuo silla E-
 piscopal antes de la destru-
 cion de España, y le fue señalado, y adiu-
 dicado distrito en la diuision del tiempo de Vuam-
 ba, lo otro que despues della, los Reyes de Oui-
 do, y Leon, restituyan en su antigua dignid, las

sillas

fillas diocesanas, (luego que boluian aconquistar, y sacar de poder de los Moros, las ciudades de su antiguo asiento). Resta a ora aueriguar el quando succedio esto en la yglesia de Camora. Para ello es de saber que el Arcobispo don Rodrigo, el Obispo de Salamanca Sebastiano, Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia, Julian del Castillo, y otros muchos, atribuyen la conquista, y restauracion de la ciudad de Camora al Rey don Alonso primero, que llamaron el catholico. Y los mesmos, y otros, la atribuyen al Rey don Alonso tercero, llamado el Magno, y añadé que la gano, y poblo. Y en lo vno, y otro dicen verdad. Pues así el catholico como el magno, la conquistaron, y sacaron de poder de los Moros, cada qual en su tiempo. Porque aunque es verdad que el catholico Rey don Alonso, por falta de gente, y armas, no pudo conseruar en su poder muchas ciudades, que quito a los Moros) entre las quales fue vna, Numancia que a ora se llama Camora (segun refiere don Lucas,) no se le puede negar, el auer las conquistado. Puesto caso q̄ andando tiempo las boluieron a recobrar los Moros. Porque como muchas dellas, estauan fuera de la montaña, asentadas en tierra llana, y carceian de cerca, despues que el maluado Rey Vuitiza las destruyo

lib. 4. c. 5
En la vida deste Rey.
3. pa. c. 3.
Discurso
10.

cap. 66.

truyo

truyo, no podian ser defendidas. La causa era el tener los Reyes de Ouiedo en este tiempo su asiento en Asturias, adóde hechas sus correrias se recogia, a se amparar de la aspereza de la misma tierra. Con lo qual las ciudades que estauan fuera de la mōtaña, forçosamente auian de quedar sin fauor. Y como Camora era de las mas metidas en la frontera de los Moros, andaua de mano en mano, vnas vezes en poder de christianos, y otras en el de los moros. Quando los Reyes de Ouiedo, eran valerosos: era posscyda de christianos, y quando les faltauan fuerças para defenderla, la señoreauan Moros. Duro esto hasta que començo a reynar en Leon, don Alonso tercero. Entro este valeroso Rey con tan buen pie en el Reyno, que parece lo refucito, y dio nueuo ser. Porque restituyo (con el exemplo de sus admirables virtudes, claras, y heroicas hazañas) en los Españoles, el vigor antiguo conque auian sido tan señalados en el mundo, y de faraygo de sus coraçones, la couardia, y temor que las armas de los Agarenos, les auian causado, por auer visto rendidos de ellas, a sus progenitores. Así confiado en el padre de las misericordias, Iesu Christo (por cuyo honor peleaua) salio infinitas vezes a campo raso, y cara acara, acometio a estos sus enemigos. Y ha

Zz 5 ziendo

ziendo en ellos cruel carniceria, los despojo de grandes riquezas, y les gano muchas ciudades y villas. Vna de las quales fue Camora que forçando a los Moros a que la desamparassen, se metio en ella, y la reedifico, poblo, y fortalezio, y como dize el Arçobispo, dio nuevo nombre. Por lo qual me parece que en atribuyr la conquista, y restauracion de Camora a don Alonso el catholico aciertan, y en atribuyr la tambien a este principe dō Alonso el grande, no yerran. Y supuesto que (como afirma el Obispo Sampiro) este Rey don Alonso, en los pueblos q̄ conquistaua, no solo reparaua lo temporal (edificando muros, y casas), sino que los interualos que restauan de la guerra, los occupaua en fundar, y reedificar Iglesias, y monasterios, celebrar concilios, y acudir al edificio espiritual, tengo por cosa cierta, que el restituyo en su antiguo ser, y dignidad, la yglesia, y Obispado de Camora, y puso en ella el primero Obispo, despues de la general destrucion. Persuademe a creer esto, no solo lo mucho que los autores le atribuyen, a cerca del aumento, reparo, y en noblecimiento de Camora. Sino tambien por el no auer podido descubrir firmas, ni otro rastro de Obispos, ni Obispado, de Camora, hasta su tiempo, o poco mas adelante, que ya en

lib. 1. c. 16

En la vida de don Alonso el Magno.

el se

el se hallan escrituras con la confirmacion de Obispos de aquella yglesia. Y Morales con negar la antiguedad deste Obispado. Dize que antes deste Rey don Alonso estaua Camora tan destruyda que no auia cuenta con darle Obispo. Mas luego que este Rey la reedifico, y poblo la deuio querer en noblecer, con dalle Obispo. Y por que es nuevo para los deste tiempo lo que de aquel se auerigua, por las escrituras, referire algunas. ¶ Sea la primera vna donacion que el Rey don Ordoño otorga. Por ella da su palacio en la ciudad de Leon, para q̄ desde alli adelante sea yglesia de nuestra señora, y concede mas a la yglesia, y Obispo de Leon muchos lugares y terminos, y otras diuersas haziendas, como mas a la larga, queda tratado. Esta esta escritura en el archiuo de la yglesia de Leon, donde yo la vi, es su fecha, era de noucientos, y cincuenta, y quatro, que es año de noucientos, y diez y seys confirma la el mismo Rey don Ordoño, y Sifnando Obispo de Iria, Cixiliano de Leon Iuan de Camora, y otros muchos. E visto en este archiuo, otras tres escrituras de donacion otorgadas a quel año, y el siguiente por el proprio Rey a la ya nombrada, sancta yglesia de Leon. Da le por ellas muchas, y diuersas haziendas, y muchas perlas, y joyas de oro, plata, y seda;

lib. 1. c. 44.

Zz 4

para

para ornato del culto diuino. Estan todas estas escrituras confirmadas por el Rey, y por muchos prelados. Vno de los quales es Iuan Obispo de Camora. De adonde se saca como auia Obispo de Camora, año del nacimiento del hijo de Dios de noucientos, y diez. Reynando don Ordoño segundo, hijo tambien segundo de don Alenfo tercero, que segun queda visto fue el que reparo lo espiritual, y temporal de Camora. Y supuesto que biuia, y actualmente asistia en esta ciudad, año del nacimiento de nuestro Redéptor, de noucientos, y doze (como se halla en vn libro antiguo de la yglesia de Ouedo y yo lo e aueriguado por dos otras escrituras) es muy conforme a razon el entender que el restituyo el Obispado de Camora en su antigua dignidad. Porque segun queda visto, se hallan confirmaciones, de prelados de aquella yglesia quatro años a delante de su muerte, y ninguna de antes que el reynasse. Mayormente que en estos quatro años de intermedio, no tuuierõ don Garcia, y don Ordoño sus hijos lugar ni ocasion de acudir a esto. Ultra de lo qual e visto en vn bezerro, de escrituras antiguas que tiene la yglesia de Astorga, vna otorgada por don Genadio su Obispo. Por ella le haze donación de su lugar llamado Lagunas, era de nove-

cien-

cientos y cinquenta, y ocho, que es año, de noucientos, y veynte. Confirman esta escritura el Principe don Ordoño, y el Rey Froyla, su hermano, y entre otros prelados, Dulcidio Obispo de Camora (que deuo succeder en la dignidad al ya nombrado Obispo Iuan. Ay en el tumbo referido otra escritura, otorgada por Gonçalo Armétariz. Por ella da a don Gonçalo Obispo de Astorga, y a sus clerigos la Abbadia de sancta Lucia. Era de noucientos, y sesenta, y quatro. Esta entre las confirmaciones, la de Dulcidio Obispo de Camora. En otra escritura del mismo libro que contiene cierta traslacion que el Obispo de Astorga, llamado Salamon hizo del monasterio, llamado silencio, que fundo Genadio Obispo de la misma yglesia, confirma entre otros Dulcidio Obispo de Camora: era de noucientos, y sesenta y cinco, que es año de noucientos, y veynte y siete.) En el tumbo referido esta otra escritura, de donacion, que otorgo el Rey don Ramiro segundo, al Apóstol Santiago su patron, por ella le da la yglesia de sant Martin, fundada junto a la ciudad de Astorga, en el valle de Parada, y Zebrecos, era de noucientos, y setenta y ocho, que es año de noucientos, y quarenta. Esta confirmada del mismo Rey, y de otros: Vno de los quales es

Dulci-

Dulcidio Obispo de Camora. En el archiuo de la yglesia de Leon e visto otra donacion, otorgada por Ilderedo Obispo de Segouia, al Obispo de Leon don Gonçalo, y sus monjes de sant Claudio. Danle por ella vna heredad sobre el Rio Aratoy. Otorgosse el mesmo año, atras referido. Esta confirmada de Dulcidio Obispo de Camora.

Cap. V III. Refieren se otros Obispos que consecutiua mente, fueron possyendo la silla de Camora.



En los treynta años que corrieron, desde el ya dicho de noucientos, y setēta, no hallamos noticia de los Obispos, q̄ possyeron el Obispado de Camora, si biuia Dulcidio, o le auia sucedido otro. La causa desta falta, deuio suceder por la sobra de guerras, trabajos, y inquietudes que vuo en este interualo, que como de xo dicho, fueron tan excessiuas que no darian lugar a tratar de escrituras, ni salir los Obispos de sus yglesias. Pero desde este año adelante, ya se va hallando, en las escrituras noticia, de los prelados. La primera tocante a nuestro proposito es vna donacion que esta en el archiuo de la

esta yglesia de Leon, otorgada por la Abbadessa Felicia Monoya, al altar del glorioso Apostol Santiago, era de mil y ocho, que es año de noucientos, y setenta, reynando el Principe don Ramiro (que conforme a buena cuenta es el tercero de los deste nombre). Entre los confirmadores, es vno Iuan Obispo de Numancia, que como dexamos aueriguado es Camora. Y este Obispo Iuan, sera segundo de los assi llamados entre los que ay noticia an possydo aquella silla. En el mesmo archiuo esta otra donacion, que otorga Hermigia, y por ella da mucha hacienda, al monasterio de donzellas, llamado Santiago, fundado en el arabal de la ciudad de Leon, y a su Abbadessa doña Emilo, otorgose el mismo año que acabamos de referir. Esta entre otros, confirmada de Iuan Obispo de Numancia. En el tumbo del archiuo referido, esta otra escritura otorgada por Eldoara, hija de don Gontero. Haze por ella donacion a la Abbadessa doña Imilo de vn lugar luyo, llamado Villa nueva de Aratoy, era de Christo de mil, y onze. Que viene a ser año de noucientos, y setenta y tres. Cōfirma assi mismo en ella Iuan Obispo de Numancia. En el insigne monasterio de Sahagun se conserua vna escritura otorgada por doña Salomona Abbadessa en el

monasterio de nuestra Señora, en la ciudad de Leon, es su fecha deste mismo año. En ella confirma, Iuan Obispo Camorano. Ay en este monasterio otra escritura, otorgada seys años adelante, que es el de noucientos, y setenta, y nueve, por ella da mucha hazienda al monasterio, Ansur cauallero. Confirma entre otros Iuan Obispo de Numancia. Vltra de estas ay tantas otras del mesmo tiempo en el archiuo de la sancta yglesia de Leon, que con mirar yo pocas halle otras ocho, o diez todas reynando don Ramiro tercero, y confirmadas por Iuan Obispo de Numancia, o Camora que de vna, y otra manera se intitula. El año siguiente de noucientos y ochenta, y seys, parece auia ya desamparado este valle de lagrimas, el Obispo, Iuan, y le auia sucedido, el Obispo Salomon. Porque en vna donacion que el Rey don Bermudo segundo, otorga al monasterio de Celanova de mucha hazienda en Bubalo, cá Ablocinos, y en Barra, era de mil y veynte y quatro, (que es año de nouciētos y ochenta y seys) (con firma entre otros Salomon, Obispo de Camora. Por donde consta que despues de la infelice batalla de Simancas; en la qual fue desbaratado el Rey don Ramiro tercero, entro en el Obispado de Camora este Obispo Salomon. Des-

de

de este año de ochenta y seys, hasta el de nouenta, no e visto escritura que haga mencion de Obispo de Camora, Creo lo seria Salomon, y lo fue hasta el año de noucientos y nouenta. Por q̄ en este (como en la historia de sant Fraylan tratamos) estauan vacas las sillas Obispaes de Camora, y Leon. Fueron elegidos para ellas, por orden del cielo, y en vn mesmo dia sant Atilano y sant Froylan. Atilano en la de Camora, y Froylan en la de Leon. Los quales en este tiempo biuian en el monasterio de Moreruela, exercitando sant Froylan el officio de Abbad, y sant Atilano el de Prior. Escriuiēdo del glorioso sant Froylá, auerigue de proposito la verdad que esto tiene. Mas por la contradicion grande que ay a cerca dello, me a parecido boluer a dallye aqui otra puntada. Porque los authores que hazen mencion de estos sanctos, andan tan diuersos en señalar el tiempo en que biuieron, q̄ vnos discrepan de otros en mas de setecientos años. Otros en dozientos, y algunos en menos. Francisco de Tarapha en su historia, señala el transito de estos sanctos gloriosos, en vn mesmo año, y dize es el de ochocientos y veynte y cinco, y con el van algunos autores modernos que an escrito vidas de santos. Corresponde a esto, vna memoria que yo vi algo antigua, en el

Historia.

monasterio de Morerueta. Estaua escrito en ella que fundaron aquella casa estos dos santos, reynando don Alonso el casto en Leon. Vn lexi-
 onario antiguo que esta en la yglesia de sant Ille-
 fonso, de la ciudad de Camora, señala el transi-
 to de sant Froylan, era de nouecientos y seten-
 ta y tres, que es año del parto de la Virgen, de
 nouecientos y treynta y cinco. Los breuiarios
 de la yglesia de Leō, la ponen veynte años mas
 antigua, en el de nouecientos y cinco, con la
 qual leturava Ambrosio de Morales, y así se-
 ñala a sant Atilano en tiempo de don Alonso,
 el tercero, que llamaron el Magno, El Arçobis-
 po don Rodrigo refiriendo la entrada que Al-
 mançor hizo por el Reyno de Leon, dize, que
 algunas personas de Leon viendo el peligro, y
 temiendo que la ciudad se auia de entrar, saca-
 ron de ella el cuerpo de sant Froylan su Obis-
 po, y lo llevaron al valle de Cestiar, en los mon-
 tes Pyrincos, y lo pusieron en vna yglesia de sant
 Iuan. Esto mesmo dizen don Lucas, Vaseo, Pe-
 lagio Obispo de Ouiedo, y otros. Aunque ay
 diferencia en el a donde fue lleuado. Pedro Beu-
 ter dize, que fue trasladado el cuerpo de aquel-
 te santo, quando se erigio en Arçobispal la y-
 glesia de Ouiedo, y señala el año de nouecien-
 tos y setenta y tres, para que se vea mejor co-

Libro en
Camora.

Breuiari-
de Leon.

Libr. 15.
cap. 7.

Lib. 5. ca.
14.

Cap. 94.
Chro. to-
mo. 1.
En don
Bermudo

Historia.

mo

mo se engañó en lo vno y en lo otro. El Doctor
 Sanctoro, el Doctor Carrasco, Fray Iuan de
 Marieta, y Iuan Maldonado, en sus Sanctora-
 les, ponen la canonizaciō de sant Atilano, mas
 de setecientos años antes q̄ naciese. Porq̄ la atri-
 buye al Papa Urbano, primero. El qual en-
 tro en la silla de sant Pedro, año de Christo,
 de dozientos y diez y ocho, por quatro años
 que le da Illescas. Esteuan de Garibay refiere,
 biuian estos santos, año de nuestra salud, de
 mil, en su monasterio de Morerueta. El Do-
 ctor Illescas los pone año de nouecientos y se-
 senta y dos. La dificultad y repugnancias que
 tanta variedad trae, no es necesario encarecerla
 pues ella se lo esta (y mucho.) Solo Ambrosio
 de Morales entre estos autores, y otros que yo
 e visto, da la razon en que se funda, para señalar
 a sant Atilano en aquel tiempo. Porque auien-
 do dicho que biuia año de nouecientos y quin-
 ze, reynando en Leon don Ordoño segundo,
 hijo de don Alonso tercero, cita y refiere para
 prouarlo, vna escritura de donacion, que dize
 esta, y el mesmo vio en el archiuo de la sancta
 yglesia del Apostol Sanctiago, que fue otorga-
 da por el Rey don Ordoño segundo, en treynta
 dias del mes de Enero, año de nouecientos y
 quinze. Por la qual da a la sobredicha yglesia

Vidad de
santos.

Lib. 1. c.
20.
Lib. 9. ca.
41.
Lib. 4. ca.
87.

Libr. 15.
cap. 11.

Aaa 2 vna

una villa, o heredad, llamada Cornelianana, en la ribera del rio Limia. Entre los Confirmadores de la escritura, dize, que es vno Atila, Obispo de Camora. Vltra de esta escritura, refiere otra que el mesmo Rey otorga, a la mesma yglesia, el proprio dia, y año, Donde tambien confirma el Obispo de Camora, Atila. Passa adelante, diciendo, que el año siguiente ò otro despues, se celebrou la traslaciõ, de la yglesia Cathedral de Leon, passandola desde la yglesia de sant Pedro (donde estaua) al palacio de el Rey don Ordoño, que se edifico y consagro en yglesia Cathedral, con titulo de sancta Maria. Y añade, que de doze Obispos que a la traslacion asistieron, fue sin duda vno Atila, Obispo de Camora, que tra baxaria, y ayudaria de muy buena gana, en la traslacion de el cuerpo, y reliquia fanta, del glorioso sant Froylan, Obispo de aquella yglesia, cuyo Prior auia sido en el monasterio de Moreucla, que sin duda se traslado agora de la yglesia de sant Pedro, a la mayor de sancta Maria. Todo esto que refiere Ambrosio de Morales, tenia grandes fuerças, para probar, que el glorioso sant Atilano biuia en este tiempo, y era actualmente Obispo de Camora, y sant Froylan auia poco que troco esta vida por la eterna, sino se pusieran a la resistencia otras mayores, y

mas

mas fuertes. Por que salua pace, de tan graue autor, y persona por sus letras y virtud tan digna de respecto, en lo que dize de las dos firmas, y mencion que hallo en el archiuo de la yglesia de Sanctiago, de Atila, Obispo de Camora. me parece se descuydo, digo en lo que toca al dezir Obispo de Camora, que esto añadio el, no se a que proposito. Yo vi aquel archiuo, que me lo enseñó y asistio conmigo, el Canonigo Xuarez, y otra dignidad de aquella sancta yglesia, que a muchos años tratan sus escrituras, y fueron los mesmos que asistieron con Ambrosio de Morales. quando vio aquel archiuo. En contramos luego en vn bezerro con las dos escrituras que el refiere. Y aunque es verdad que en ambas confirma el Obispo Atilano, esta allí señalado de donde era Obispo. Pero como este autor sabia que sant Atilano auia sido Obispo de Camora (y entendio era este) inaduertidamente añadio Obispo de Camora, al Atila, que confirma, sin reparar en el daño que hazia en aquella palabra, a la buena correspondencia y verdad de la historia. Porque si fuera verdad que sant Atilano biuia, y era Obispo de Camora en este tiempo (como el pretendia mostrar por aquellas firmas) no lo fuera, que auia sido contemporaneo de sant Froylan, por no

Aaa 3 auer

auer aun en aquel tiempo nascido, como en su historia vimos. De a donde salia ser falsa la tradicion tan recebida y conseruada de que estos sanctos biuieron juntos, y edificaron muchos monasterios juntos, fueron Abbad, y Prior juntos, electos en Obispos juntos, y consagrados juntos. Y no solo se daua en el suelo con esta tradicion, sino que se reprobauan los breuiarios, officios, y lecionarios de las yglesias de Leon, Camora, Palencia, Lugo, Moreruella, y de otras muchas, a dōde sea rezado, y reza de largo tiempo a esta parte el officio proprio de estos sanctos gloriosos. Fuera de lo qual se reprobauā todos los autores antiguos y modernos, naturales, y eltrāgeros, q̄ son infinitos) y todos lo afirmā. Y aunque sea verdad que discrepan vnos de otros en señalar el tiempo en que sant Atilano y sant Froylan biuieron, ninguno discrepa, en el auer sido contemporaneos, Abbad, y Prior juntos, Obispos juntos, y en lo demas tocante a esto. Fuera de que (como ya se dixo) Garibay, Maritico Siculo, Laurencio Surio, y otros dizen, que biuian estos sanctos año de mil. El qual año corresponde con lo que queda aueriguado, con tantas escrituras, y fundamentos. Illescas en la vida de don Garcia el temblador, Rey de Navarra, dize, que en este tiempo biuian en el mona-

li. 9. c. 41.
lib. 5.
Tom. 7.
li. 4. c. 87

ste-

sterio de Moreruella, sant Froylan, y sant Atilano, y que de alli fueron sacados para Obispos. Y como refiere Pelayo Obispo de Ouiedo, y don Lucas, y el Arçobispo de Toledo, este Rey don Garcia, concurrio con don Bermudo el gotolo, Rey de Leon, y juntaron sus fuerzas para defender, y offender a Almançor. Y este Rey de Leon, don Bermudo, fue el que puso en el Obispado de Camora a sant Atilano, y en el de Leon a sant Froylan, como queda visto. Ultra desto, dezir Ambrosio de Morales, que sant Atilano era actualmente Obispo de Camora, y como tal se hallo en la traslacion de la yglesia de Leon, y fue vno de los doze Obispos, que asistieron a ella, (y aun añade, que biuió algunos años adelante) es cosa imposible. Prueua se por dos razones. La vna, por que en la escritura que el Rey don Ordoño otorgo, al tiempo de la traslacion, quando dio sus palacios para yglesia, no solamente no se haze mencion del Obispo Atila de Camora, si no que entre los doze (cuyos nombres, y cuyas yglesias estan alli referidas) confirma Iuan, Obispo de Camora. La otra, porque no se traslado a ora el cuerpo del glorioso sant Froylan, ni era nascido, ni aun nascio en algunos años adelante, como atras escriuiendo la historia de su vida,

En el Rey don Bermudo. c. 96.
li. 7. c. 15

vida queda bastantemente aueriguado. Fuera desto es evidencia de que sant Atilano no auia nascido, ni nascio tã presto, el no hallarse rastro por escritura, o tradicion que diga, que su santo cuerpo a sido trasladado, o alcondido, con auerse procurado saber muy de rayz. Mayormente auiendo sido Camora despues desto destruyda dos vezes por los Moros, vna en tiempo de don Ramiro tercero, y otra mas adelante, reynando don Bermudo el gotoso. La qual traslacion parece fuera tan imposible ignorarse, si uiera succedido, como dexar de succeder si en esta coyuntura uiera ya salido de estavida. Todo lo qual confirma nuestra opinion, y muestra no auer fuerças que basten a resistir las fuyas, ni a poner escrupulo, o dudar, en la correspondencia que ay, de ser estos dos santos gloriosos de vn mesmo tiempo. Y asy necesariamente se a de entender, que las dos firmas que refiere Ambrosio de Morales, por de sant Atilano, son de otro Obispo Atila, y no de Camora. Y lo mesmo todas las que mas ay de aquel tiempo, que en el monasterio de Sahagun vi dōs, y tres en Astorga, y otras dos, o tres en Leon, y todas son confirmaciones de vn Obispo Atila, sin señalar de adonde era Obispo.

Cap. IX. Como el Obispado de Camora estuvo muchos años vaco.



Ves queda aueriguado que sant Atilano, y sant Froylan biuieron juntos, fueron Abbad, y Prior juntos, y elegidos en Obispos juntos, solo resta saber el quando lo fueron, para con esto dexar llano, como nuestro Atilano entro en el Obispado de Camora año de noucientos y nouenta y cinco, y deuió succeder al Obispo Salamon, que vimos lo era, quatro, o cinco años antes desto. Verdad es que yo no e hallado escritura a donde se haga mencion de sant Atilano, en este tiempo. Atribuyolo a su grande recogimiento, y a querer asistir en compañía de sus ouejas. Mayormente en tiempo de tantas guerras y de tantas destruciones, trabajos, y misserias, como descargaron sobre la ciudad de Camora. Pero basta para quedar esto de calicanto, saber, que fue elegido este año, en Obispo de Leon, sant Froylan. Pues como acabamos de probar fue en vn mesmo año, y dia, la election de los dos. Y porque en la historia de sant Froylan referi muchas escrituras, a donde estaua su confirmacion, y algunas que el mesmo otorgo, no ay para que gastar tiempo en boluerlas a referir.

Basta afirmar que desde el año de nouecientos y nouenta, que començo a ser Obispo, hasta el de mil y seys, que salio destavida, e visto mas de dozientas con su confirmacion. Con este fundamento quedan sin el, algunas cosas que (sin tenerlo) parece lo mostrauá tener. Vna de las quales era pensar que sant Atilano fue Monge Bernardo, como lo escriue el doctor Carrasco en su Sanctoral, y lo creen muchos del vulgo, especialmente la gente de la comarca del monasterio de Morerucla, viendo que es de Bernardos, y que fue alli mōje y Prior sant Atilano. Aduierte se assi mesmo que este glorioso sancto no fue Obispo de Leon, como dize Esteuan de Garibay. Lo qual juzgara por hierro de pluma, y no inaduertencia) segun el mucho cuydado con q̄ trata las cosas de su historia) si en el mismo lugar no hiziera mencion de sant Froylan, y le dexara de atribuyr el titulo de Obispo de Leon, cuyo era, y cuya admirable predicacion, perfection de vida, y don de milagros celebra alli. Assi mesmo algunas personas graues, y no poco versadas en antigüedades, an sido, y son de parecer, que sant Atilano fue Obispo de Astorga, y que se le pego el nombre de Obispo de Camora, por assistir de ordinario en aquella ciudad. Como largo modo podriamos llamar O-

bispo

Sanctoral.

li. 9. c. 14

bispo de Logroño al de Calahorra, persuadense a esto, teniendo por cierto que en Camora en tiempo de sant Atilano no auia tilla Obispal, y que caya, y era del distrito de Astorga como algunos de nuestros historiadores afirmã. No se puede negar fino que esta coniectura era muy delgada, y que si como estriba en fundamento falso, no estribara que pudiera passar por donde quiera. Mas por faltarle esto seruiria de Idea. La razon es, por ser falso el entender que Camora no era cabeça de Obispado, en tiempo de sant Atilano, como queda visto, assi por la diuision del onzeno Concilio Toledano, como por tantas firmas como referimos de Obispos antecesores de sant Atilano. Fuera desto, tratando Garibay del desafio que hizo contra Camora don Diego Ordoñez de Lara, dize q̄ algunos autores afirman que fue declarado por los juezes, estar don Diego obligado a pelear con cinco, por auer desafiado a Ciudad, cabeça de Obispado. Y el creer algunos, que Camora caya en el distrito de Astorga es tambien negocio sin fundamento. Porque segun lo dicho, el Rey don Ramiro tercero, y los Obispos que con el assistian mandaron restituyr a la yglesia de Astorga, y a su Obispo don Nouidio; todas las yglesias, Villas, y Lugares, y Decanias, con las de-

mas

li. 1. c. 3

mas cosas que antiguamēte poseyo, y le auian sido adjudicadas antes que los Moros conquistassen a España. El qual distrito esta alli señalado y demarcado en contorno, por sus limites ciertos y conocidos, como en el capitulo sexto referimos. Por la qual demarcacion se ve, como el Obispado de Astorga no se estendia por la parte de Camora, mas de alo que al presente posee, ni entra en el distrito que en tiempo de el Rey Vuamba se adjudico a la yglesia de Camora, (que tambien es el que aquella yglesia conseruado, y conserua hasta este tiempo.) Es verdad (como luego diremos) que no faltan indicios y rastro de auer tenido alguna superioridad la yglesia de Astorga, en el gouierno espiritual del Obispado de Camora, o sobre la persona a cuyo cargo estaua (que algunos dicen tenia titulo de Arceidiano. Afirmaron me personas de la sancta yglesia de Astorga, que en su archivo auia escrituras por donde esto constaua. Yo mire muchas, con desseo de saberlo, y ninguna halle que tratasse dello. Lo que acerca de esto a mi me parece (fundando me en lo que es podido colegir y rastrear del estado de las cosas de aquellos tiempos) es, que quando salio de aquesta vida para yr a gozar la eterna del cielo, el glorioso sant Atilano, que fue el año de

mil

mil y nueue, no vuo promocion de Obispo para la silla de Camora, ni despues hasta el año de mil y ciento, dos mas o menos. La causa de esto fue el auer estado todo este tiempo la ciudad sin gente. Por que como refieren don Lucas, y el Arcobispo don Rodrigo, y todos nuestros historiadores, Almaneor destruyo a Camora dos vezes. Y encarecenlo tanto, que afirman, no quedo en ella piedra sobre piedra. Y se estuuo assi, hasta que (como afirman los mesmos autores, el Rey don Fernando, primero, la reedifico, a instancia de los Leoneses, que por auer tenido siempre amistad con los Camoranos, se lo suplicaron. Assi por faltar en este intermedio yglesia, faltar edificios, y faltar la gente, faltar tambien Obispo. En vn libro escrito de mano, que vien el insigne Collegio de Ouiedo, de la ciudad de Salamanca, se referia cierta sentencia, que se pronuncio contra el Arcobispo de Braga, en vn pleyto que traya con el de Toledo sobre la superioridad del Obispo de Camora. Assi se dize, que viendo el Rey don Alóso que la gente de Camora crecia, puso por Obispo a don Hieronymo, que ya lo auia sido de Valencia. Conforme a esto no ay que buscar otra ocasion de auer faltado Obispo de Camora en los años que mediaron desde su destrucion, hasta

que

cap. 92.
li. 5. c. 12cap. 111.
li. 6. c. 13Libro de
mano.

que se reparo y pobló. No obstante que entiendo es esta la primera vez que esto se a tratado y discutido, por auer salido en publico, que auia auido Obispos en Camora, antes que reynasse el Emperador don Alonso. Así no tengo por chimera entender que los Obispos de Astorga (como mas vezinos, acudieron a tener cuenta con la gente que quedo en las ruynas de el Obispado de Camora, al tiempo que fulto Prelado propio, y de aqui seles deuio pegar el tener alguna superioridad, o poner persona que acudiesse a ello. Y que este mi parecer tenga algun fundamento, se echara de ver por lo que contiene vna escritura que yo vi en el archiuo de la sancta yglesia del Apostol Sanctiago. En ella se va refiriendo vn testimonio que Iuan Obispo Prenestino dio en Roma, el año treze del pontificado de Gregorio nono (como alli dize) que fue año de Christo, de mil y dozientos y quatro. Por el qual da fe que en los registros de Innocencio tercero, Pontifice summo, en vn pleyto que se trato entre el metropolitano de Toledo, y el de Tarragona (quando la sacó de poder de los Moros el Rey don Iayme de Aragon) hallo acomulada otra lite, que vuo entre el metropolitano de Toledo, y el de Braga, pretendiendo cada vno de ellos la superioridad del Obis-

pado

pado de Camora. Refiere mas, que auiendo los Moros buuelto a conquistar a Valencia, el Obispo que a esta sazón tenia la silla Episcopal, se boluio a Castilla, y viendo lo el Rey desacomodado lo acomodo y puso en la yglesia de Camora. En la qual se trato como Obispo, y exercito todo lo correspondiente a la dignidad, reconociendo por superior al Arcobispo de Toledo (que le auia consagrado, y cuyo suffraganeo auia sido, asistiendo en Valencia. Añade mas que agrauiandose desto el Obispo de Astorga, parecio ante el Cardenal Diosdado, Legado Apostolico, y se querello del Obispo de Camora, y del Arcobispo de Toledo, diciendo, que Camora era de su diocesis. Todo esto refiere al pie de la letra el Obispo Prenestino. Mas para su inteligencia se a de aduertir, que (como dize el Arcobispo) luego que Ruydiaz de Viuar (llamado por otro nombre el Cid, conquistó y sacó del señorio de los Moros la ciudad de Valencia, atendiendo a que las cosas del seruicio de nuestro señor (cuyo honor pretendia aumentar) fuesen creciendo, y el estádarte inuencible de la Cruz se estédiese, escriuio a dō Bernardo Arcobispo q̄ a la sazón era de Toledo, pidiéndole embiasse Obispo y clero para asentir en aquella ciudad el culto diuino, y plantar la viña

Lib. 6. ca.
27.

espi-

espiritual, en aquella tierra, que tantos años auia que estaua inculta y siluestre. Puso luego en execucion el Arcobispo, la christianissima petition del Catholico, y valeroso Capitan, señalando por Obispo de Valencia, y consagrandolo a don Hieronymo de Petragoras monge de la orden de sant Benito, del monasterio de Sahagun, y vno de los que auian con el venido de Francia a España. Era este religioso a la sazón, maestro de doña Vrraca, hija del Rey don Alóso sexto, que gano a Toledo, como ella lo dize, en vna donacion que le hizo, siendo despues Obispo de Camora que esta en el archiuo de aquella yglesia, a donde yo la vi. Partiose el nueuo Obispo para Valencia, llevando consigo las personas ecclesiasticas que le parecio ser necessarias, para poner en orden el gouerno espiritual. Exercito en Valencia su dignidad Episcopal algunos años, reconociendo por superior al Arcobispo de Toledo. Mas como el escudo de aquella ciudad, y de los Christianos, que la habitauan, era el valentissimo Cid, faltando el, faltó su deffensa. Por esto fue forçoso que en saliendo el de esta vida, saliesse los Christianos de Valécia, por no ser poderosos para deffenderla, y conseruarla en su poder. Vinieronse a Castilla como el mesmo Cid lo dexó ordenado. *Entra-*

ron

ron segunda vez los Moros a señorear aquella ciudad, año de nuestro señor Iesu Christo, de mil y nouenta y seys, segun escriue en su historia Mosen Petri Omich. Aunque vnos autores lo ponen vn año adelante, y otros dos. Llego el Obispo a Toledo, donde estaua el Rey, el qual viendolo desacomodado, lo acomodó (como dize el Arcobispo) en la yglesia de Camora que estaua sin Obispo. Si esto succedio con voluntad del Obispo de Astorga, o si tenia algun derecho para ello, o si el Rey don Alonso sexto hizo de hecho, no se sabe, ni otra cosa, mas de que el fue puesto en Camora, donde exercito su officio y dignidad Episcopal, y se trato como tal, reconociendo por superior y metropoli, al Arcobispo de Toledo. Parece me que deuián tener alguna superioridad, o preeminencia, los Obispos de Astorga, sobre la persona que gouernaua el estado espiritual de Camora. Pues como queda visto, se querello al Legado Apostolico, y puso en tela de juyzio el agrauio que auia recebido, assi de parte de el Obispo de Camora como del Arcobispo de Toledo. Que el Obispo sobredicho, assi fiesse en Camora, y se intitulasse Obispo de aquella ciudad, no solo consta de las historias, sino que yo e visto muchas escrituras, assi en el archiuo de aquella y-

Mosen Petri.

li. 6. o. 27

Bbb

glesia

glesia, como en el del monasterio de Moreruela. en las quales confirma como tal. Pero aduier-
to que en las escrituras el nombre deste prelado es Esteuan, y no Hyeronimo como los hy-
toriadores dicen. Pudo (y deuio) ser que en su
consagracion, o quando despues fue promouido a la yglesia de Camora, mudasse el nombre.
Tambien afirmo que no es este el Esteuan que Garibay, y el padre Mariano dicen, sucedio al
Obispo don Bernardo, en la dignidad, para mostrar que se engañan con la semejanca del nombre los que afirman, que este don Esteuan de quien tratamos fue Obispo de Camora. Pero es cierto que en esto no ay engaño, sino es que no demos credito a mas de veynte escrituras, que yo e visto confirmadas por este Obispo Esteuan. Todas desde el año de mil, y ciento, hasta el de mil, y ciento y veynte y quatro. Auiedo yo assi mesmo aueriguado por diuersas escrituras que el otro Esteuan (que Garibay refiere) sucedio al Obispo don Bernardo en el Obispado de Camora, por los de nuestra salud de mil, y ciento y cinquenta.

(:)

Cap. X. Como la yglesia de Camora fue essenta por autoridad Apostolica.



O das las dificultades referidas, y otras que acausade el largo tiempo, y sucessos varios que an passado por este Obispado de Camora, an manado, y nascido de la poca, y incierta noticia que tenemos de lo sucedido en el desde la destrucion general de España, hasta el tiempo adonde aqui llegamos. Poque en lo de adelante siempre se va descubriendo algun rastro, y otras ayudas por donde poder a tinar a la puerta, o a lomenos no andar muy lejos della. Es verdad que ni en la relacion del Obispo Peneltino referida, ni en otra parte que yo aya leydo, ni oydo, la ay del fin, y paradero que tuuo la querella que el Obispo de Astorga dio contra el de Camora, y Toledo. No abstante que sospecho que to. lo el tiempo que biuio el Obispo don Esteuan se sustentó el negocio por ambas partes. El triuando el Obispo de Astorga en los muchos años q auia faltado Obispo en Camora. Y el de Camora en la antiguedad de su silla, y en muchos Obispos q ya auia tenido. Y parece tiene cito correspondencia, cō auer el Emper

rador de las Españas don Alonso alcanzado del Pontifice sumo, Calixto segundo su tio, señalasse por Episcopal, la yglesia de Camora. Lo qual trataria el Emperador, atendiendo a atajar las diferencias presentes, y aquitar la ocasion de las futuras, entre los Obispos de Astorga, y Camora, y Arçobispos de Toledo, y Braga. Lo qual todo cesó con elegirlo de nuevo en Obispado, o essentarlo, y juntamente hazerlo su fraganeo del Arçobispo de Sanctiago. Porque el Emperador alcanço de su tio Calixto, el señalar en su metropoli la yglesia del Apostol Sanctiago. Porque quando Vrbanosegundo la traslado alli de Iria, la hizo inmediata a la sede Apostolica, sacando la de la subjeccion del Metropolitano de Braga. Y a ora Calixto segundo añadió el sublimarla, constituyendolo la en Arçobispal, y atribuyendole los sufraganeos de la Metropoli de Merida, que estaua entonçes casi despoblada. Como de todo e visto los breues en su archiuo. Esto y otras muchas cosas hizo el Emperador don Alonso Ramon en honra del glorioso Apostol. Porque ademas, de la general obligaciõ, fue el su muy deuoto, y del Reyno de Galizia, a donde pasó muchos años de su mocedad. Y aune leydo en escrituras antiguas, que tuuo alli dos hijos en

vna principal señora Gallega. El vno se llamo don Iuan Alonso que fue valiente cauallero, y le dio su padre el señorio de la villa de Benauides, y Palacios de Valduerna, con muchas tierras en Senabria. Por lo qual lo llamaron don Iuan Alonso de Benauides, y del lo tomaron sus hijos, y sucesores, que son los Condes de S. Estevan, que conseruan este apellido. Ilustro assi mismo aqel Reyno, reedificando, o edificando casi todos los monasterios de la ordẽ del glorioso S. Benito, y S. Bernardo, que ay en el. Y el insigne monasterio de Monte de Ramo, donde yo recebi el abito de la religion (mediante el qual, merecer hijo de S. Benito, y S. Bernardo, y hermano le tantos como gozan el cielo) se llama de su nombre por estar edificado en vn monte que fue del grande Principe, y por esto se llamo, y llama Monte de Ramo, esto es, monte del Principe don Ramon. Dexando esto, el Obispo de Camora, quando por su fraganeo de la yglesia de Santiago, como lo auia sido antes de Merida. Assi computando el tiempo que biuio el Obispo de Camora don Esteuan o Hyeronimo. Se vino a pedir y conceder esto en sede vacante de Obispo de Camora. Que fue año, de mil y ciẽto, y veynte y quatro, en el qual salio el desta vida, estando en la ciudad de Salá-

ca. 290.

manca, donde esta sepultado, y obro la magestad de Dios muchos milagros por sus meritos, como se cuenta en la historia del Cid. Mediante esta concesion, le sucedio en la silla (sin ninguna contradicion) don Bernardo monje de S. Benito, canonigo a la fazon en la yglesia de Toledo, q̄ como e aueriguado por escrituras tuuo el Obispado veynte y quatro años. Todos los historiadores de España señalan a este Obispo Bernardo, por el primero que posyo la yglesia de la ciudad de Camora fundandosse, en no hallar cosa en contrario, y en vn epitaphio q̄ esta sobre su sepultura, que contien como yaze alli Bernardo primero Obispo de Camora de los modernos, y que salio de esta vida, era de .1187. Este epitaphio me parece reprueua la opinion que quieren que prueue y aprueua la que quieren que reprueue. Porque llamando a don Bernardo primero Obispo de Camora, de los modernos, atestigua que tuuo antecessores en aquella dignidad, que es lo que se pretēde. No solo hizo el Emperador don Alonso este beneficcio a la silla episcopal de Camora, sino que fuera de muchos lugares que le dio, edifico la sumptuosissima yglesia mayor, q̄ oy vemos. La qual (auiendosse tardado veynte y tres años en edificar) se acabó de poner en perfeccion, era de mil y ciento

y setenta.

y setenta, y quatro. Todo esto consta por vn epitaphio q̄ parece en vna piedra de la pared de la capilla mayor dōde se dize que la traça deste templo, era al modo del de Salamon. Assi el salir de esta vida el Obispo don Esteuan: el instituir el Obispado Calixto ser electo dō Bernardo, y comenzar a fundar la yglesia El emperador, sucedio cali en vn mesmo año. Guarneciose muy embreue, de personas de virtud esta y glesia, y crecio estraña mente en ella lo espiritual, y temporal. Porque los Reyes, y otros deuotos christianos, augmentaron, lo vno cō posesiones que le donaron: y los Obispos, y monjes (que inmediatamente asistieron) y los canonigos que les sucedieron, perficionaron lo otro, biuiendo en mucha religion, y obseruancia, siendo grandes cultores del officio diuino, recogidos, honestos, deuotos, y vn raro exemplo de perfeccion. Assi se aconocido en el fertil fructo que despues a ca esta viña a producido, y cada dia produce, el particular auxilio que tiene en el cielo en el glorioso sant Atilano su prelado, y patron. Y la mucha obligacion q̄ todos tienen de occuparse en su culto, y veneracion. Pues sin duda, asido, es, y sera, la causa principal para que esta sancta yglesia, no solo aya gozado de prelados tã adornados de letras, tan generosos

Bbb 4

en

en sangre, tan esclarecidos en virtudes, como a siempre tenido, y tiene: Sino tambien de que aya criado, y cria a sus pechos personas tã illustres, varones tan doctos, hombres tan religiosos, tan charitatiuos, y tan auentajados, y señalados en todo genero de virtud, que no solo la ennoblezcan, adornen, y autorizen, sino que muy de ordinario sean sacados della, para prelados de otras calificadissimas yglesias. En las quales con sus virtudes, y exemplo, de exemplar vida, an mostrado, y muestran ser verdaderos hijos y imitadores de S. Atilano, y auer mamado la leche de su esposa, y estudiado en su escuela, Pero dexãdo esto, supuesto, que la ciudad de Camora, o Numancia, gozo de silla Episcopal antes de la destrucion de España, y tambien despues della, luego que boluio a ser possyda de christianos, y que entre muchos prelados que en ella vuo, fue vno el glorioso sant Atilano, como ya a tras dexamos bien aueriguado. Es justo que tratemos en particular lo poco q̄ de sus excelencias, y obras esclarecidas, de sus milagros virtudes, y grãdezas por entre los riscos del descauydo sean escapado, y venido hasta este tiempo. Y por que en la historia, y vida del glorioso S. Froilan sea referido mucha parte de lo tocante al glorioso S. Atilano, y los autores de quien

sea

sea tomado, no aura necesidad de yr aqui tratandolo tã ala larga. Pues es cierto que ningun autor trata del vno, q̄ dexa de tratar del otro. Pero como muchas vezes se a dicho, todo quanto refieren tantos, y tan graues autores es poco, y aquello muy confuso. En fin procuraremos texer dello vna tela, de la qual puedan los hijos, y deuotos de nuestro Atilano, cortar, y vestido al talle de su vocacion, y desseo.

Cap. XI. Trata se de que tierra, y linaje fue el glorioso S. Atilano.



Illos profesores de la ley Evangelica, y imitadores de la humildad de Christo nuestro Redemptor, y maestro, hizieran tanto caudal de nacer el hombre en vn lugar, o en otro diuerso, como los philosophos de Grecia (pues de Platon el mas calificado que ella tuuo se refiere que daua todos los dias gracias a los Dioses, por auer lo echo natural de Athenas, y no de Thebas.) no fuera justo q̄ escriuiendo la vida del glorioso sant Atilano se passara por alto esta calidad, y se dexara de dar noticia de las muchas que la ciudad de Tarazona, su patria tiene. Pues quanto a lo primero lo fuera muy grande el

Bbb 5 auer

auer sido su fundador el valerosissimo Hercules Egipciano, Rey q̄ fue de España. Y por esto ser así mismo antiquissima su fundacion. Pues como escriue Iuan de Biterbo, (a quien sigue Floryan de Ocampo), fue fundada por el, mil, y seys cientos, y setenta y siete años antes de la venida del hijo de la Virgen, al mundo. A la qual ciudad puso por nombre Turiaso, por causa de ciertos Italianos que consigo auia traydo, llamados los Turios, y no de Tiro ciudad de Fenicia, como algunos de nuestros historiadores dixeron, sin advertir q̄ en aquel tiempo, no era vn fundada Tiro. Vltra de auer se seguido a esto, su grande sumptuosidad, el valor de infinitos naturales suyos, que en paz, en guerra en prospera, y aduersa fortuna la an con prudencia, y valor gouernado, autorizado, y ennoblezido. Pero supuesto que las cosas de este jaez no valen, ni sirven para engrandecer a los sanctos, cuya grandeza consiste en el menoscupio dellas, y de todo lo demas que huele a tierra (y anda al estribo de la honrra, y aplauso popular) no ay para quedar puntada acerca de este particular. Sino solamente dezir como el glorioso sant Atilano (en quien la magestad de Dios, deposito tantas excelencias) fue della natural, y en ella nascio, y se crio. De esta venturo-

sa ciudad fueron así mismo sus padres. Y aunque ninguno de tantos autores como escriuen del hijo, hazen mencion del nombre particular de los padres, parece deuio ser harto grato en los ojos de Dios. Pues quiso conseruarlo en el del hijo haziendolo celebre, y muy conocido en la yglesia militante, y mucho mas en la triunphante. Dos noblezas atribuyen los autores a estos siervos de Dios, padres del sancto, la vna heredada, y la otra adquirita. Hidalguia en el alma, y hidalguia en el cuerpo. Y no obstante que a esta vltima calidad an querido algunas personas darle de mano, parciendoles que es piedra tosca para assentar en el edificio de la prentension christiana, y que cada qual es hijo de su braço, decendiente de sus obras, y poseedor del lugar, y grado que le señala el xabon de su merecimiento: (pues Dios no es aceptador de personas, ni para con el vale prepucio, ni circuncision, sino nueva criatura) como dize el Apostol

Libro de
Camora.Ad Gal.
6.

nos preciar, y encomendar al oluido semejantes prendas. Pues el hijo de Dios quando se vistio la librea de nuestra humanidad (conuenir a enseñar humildad, y menosprecio de las cosas de la tierra) quiso, y tomo para si en ella la nobleza y no la condeno, ni prohibio en los demas. *Que* hombre ay que se precie de illustre, de sangre generosa, y de claros progenitores, que no discorra por ellos, y mire las claras hazañas, y gloriosos exemplos de aquellos que son la basa, y fundamento adonde estriba y carga el edificio del valor, ser autoridad, y grandeza, de su familia, para encomendarlos a la memoria, y traerlos por espejo, y dechado de su vida y obras, para merecer con otras semejantes, y igualarles, y poderse poner en hilera con ellos, y seruir de exemplo a sus sucesores? Y si la gente de gualdrapa, la gente de punto, la gente honrada, los que tienen sangre en el ojo, y se jatan, y precian de hijos de sus padres, tienen en tanto vn pedacito de casa vieja de su abolorio, que por ningun interes, se desharian de aquel solar, ni ay cosa que ellos y igualmente estimen, ni de quien tanto se precien, quanto mas es de creer, que abrazaran, y conseruaran las virtudes, que tanta hermandad, y correspondencia tienen con la nobleza? que tambien parecen, juntas? y tanto in-

terés

teres, honra, y prouecho traen al que las sigue. Ninguna otra razón dio, ningun obstaculo puso ningun impedimento hallo, ni ninguna respuesta le parecio, mas justa a Nabot, para negar su viña al Rey Acab (como dezir que la auia heredado de sus padres). Esta escusa juzgo por suficiente, y justa. Y sino lo fue para con Acab, fue lo para con Dios que mide las obras, y intenciones, con vara de verdadera justicia, y no de falsa opinion. No ay que dudar, sino que la nobleza paterna, es vna aldaua que en todo tiempo, y ocasion esta golpeando a la puerta de la memoria de los hijos, despertádoles del pesado sueño de la ociosidad, para que abran los ojos de la consideracion, se pongan las alas del desseo, y ocupado su entendimiento, en recibir, y sacar especies del phárasma (y por medio de su representacion, inclinada, y mouida la voluntad) salgan bolando del terreno laberintho de sensuales apetitos a puerto seguro, guayados del paternal exemplo. Asi la nobleza heredada (como anda señalada con el hyerro, y almagre de la buena inclinacion, y respectos virtuosos, y esfuerçada) asido tan estimada, y procurada en todos los siglos: que muchos filosofos fueron de opinion, que la felicidad del hombre, consistia en la nobleza. Por lo qual ha encumbra-

3.º reg. 11

ron,

5. Tho.
12. q. 2.

ron, y alentaron en el supremo escalon de la estima como lo refiere el glorioso sancto Thomas pues si los que solamente estimauan la nobleza por lo que ella hazia estimar los hombres en la comun boz de otros hombres, no le hallauan y qual, en que la an de tener, y estimar los que conocen lo que es, y vale, para apartar los hombres de los vicios (que es todo baxeza) y allegarlos, y forçarlos, a abrazar la virtud que es generosidad? No ay que dudar sino que es sublimidad la de la nobleza, mayormente quando anda a compañada con la virtud, como de los padres deste glorioso sancto se escriue. Nobles fueron en los ojos del mundo, y mas nobles en los de Dios. Y la vna y otra nobleza estauan en ellos tan conformes, y correspondientes que en todo tiempo, y ocasion andauan juntas. Toda su vida, fue vida, por que la gastauan en seruicio, de quien se la daua: siendo para todos vn dechado de charidad, de misericordia, y limosna. Sus palabras, y obras eran tan concertadas que con ellas componian muchas, que no solo eran. Su casa mas era monasterio (y monasterio muy obseruante) que casa seglar. Porque en ella auia mucho recogimiento, perpetua oracion, estraña charidad, y continua limosna. Allí hallaua el triste, consuelo, el desnudo ropa, el hama-

Breuiario del Obispo de Camorra.

brien.

briente comida, el huerrano padre, la biuda amparo, y finalmente qualquiera que acudia hallaua remedio proporcionado a su necesidad.

Cap. XII. Del nascimiento, criança, y estudios de S. Atilano.



OMO vno de los principales efectos del matrimonio sea procrear hijos de bendicion, que vayan apoyado, y sustentado la naturaleza y succediendo en los puestos que cada dia dexa vacos la muerte: ninguno de los que por el camino de la virtud, an subjetado el cuello a este yugo, y seguido el estado matrimonial a dexado de desear este medio, para corresponder mediante el, al fin pretendido. Que es postear el edificio de la naturaleza flaca, y conseruar en los hijos lo que en si no puede. Pero por ocultos juycios de aquel señor que con marauillosa, y paternal prouidencia ordena todas las cosas para bien, prosperidad, y aumento de los que se ocupan en lo a gradar, y seruir, vnos lo an conseguido, y otros no. En vnos a auido fruta sazónada por mayo, y en otros no acomencado a brotar la flor en Octubre: como vemos cada dia

y muel-

Breuario
y lecciona
rics de
Camora.

y muestra el exemplo presente. Porque con los padres del glorioso sant Atilano, tan pios, tã deuotos, y perfectos (como dexamos dicho) estuuieron muchos años, priuados de recibir fructo de bendicion. Desseauanlo sumamente, y a este desseo arrimauan grandes limosnas, ayunos, y sacrificios. Ningun dia passaua (pasando muchos) sin que sus clamores dexassen de acudir a la puerta de la misericordia, y alli diessen rezias al dadas. Entre otras fue vna, prometer a nuestro Señor que si les concedia su petition, y daua el fructo desseado, lo dedicarian para su seruicio. Este golpe, y los demas que estaua dando de ordinario, el brazo derecho de sus obras pias, lleugo, se oyo, y cõcedio en el tribunal, y consistorio de la sabiduria eterna. Sintiose luego la santa matrona preñada, (y preñada de vn sancto.) Porque antes que llegasse el parto lleugo vna reuelacion del cielo, que le dio la norabuena, y hizo cierta de lo mucho que auia de valer en la yglesia, vn hijo que traya encerrado en sus entrañas. Cosa es muy ordinaria, en estrordinarios nascimientos, venire escuderaẽdo estrordinarias señales, y reuelaciones, y asomando correos, y sonando clarines y cornetas, en señal de las prendas y valor de los que detras vienen ya caminando. Y digo que es tan ordinario,

que

que no solo tenemos por testigos desta verdad las mysteriosas señales, que cuenta la escritura, auer precedido al nascimiento de Iacob, de San son, y del Baptista, y de otros sanctos, si no que sucedio lo mesmo en el de muchos gentiles que fueron personas señaladas en el mundo. Asì es justo estimemos en mucho, y tengamos por calidad grande, el auer querido el cielo dar auiso a la tierra de la particular grandeza del glorioso sant Atilano, para que desde luego se preuinieste a lo recibir y estimar, y conociesen sus padres que paga Dios las buenas obras y desseos, no solo dando lo que les piden, sino añadiendo tantas otras ventajas. Llego pues el dicho dia de su nascimiento, y con el la gloria de sus padres, que tanto tiempo auia lo desseauan, y mucho mas despues que les hizo la salua el cielo. Recibio el niño el agua del sancto baptismo, cõ que quedo lauado del peccado original, y poseedor de las virtudes infusas. Fuele puelto el nombre de Atilano, que dexo calificado en la yglesia de Dios, matriculandose este dia en el colegio del cielo. Este fue el primer escalon de su priuanga, y en ella se conseruo toda la vida. Crecio tanto el sancto niño en el bien, y subio con tanta velocidad por la escalera de la virtud que parece antecedia el effecto al desseo, segun

Gen. 29.
Indic. 13
Luc. 1.

la breuedad en que se puo en el a to apotento, de la perfeccion. Criaua la madre al sancto niño a los pechos, y dellos comode vna fuente de sanctidad mamaua leche, con que fortificaua el cuerpo, y licor de preciosas virtudes, con que sustentaua, y enriquezia el alma. Quanto el niño comia y beuia yua mezclado con açucar de bendiciones, que era el ordinario ceuo, que su madre le daua. Lo qual recompensaua el sancto niño con las niñerías de la edad, que para ella era pago muy gustoso, y ocasion de leuantar el espíritu a Dios, ofrecerle sacrificio de alabças, por auer los mirado con ojos de misericordia, y cumplido su desseo, con tanta demonstracion de piedad, como la inclinacion del niño tierno yua descubriendo. No era parte la natural superioridad de los padres, ni la poca edad del hijo, para que el dexasse de mostrar a ellos vnose que de grandeza, y ellos a el vnose que de respecto. Porque conociendo que era su hijo, conocian tambien la ventaja que auia de hazer a sus padres. En aquesta edad de niño començoa ser hombre, en el sefo, modestia, y reposo, y a yr confirmando en obras exteriores, la verdad que auia en la interior reuelacion hecha a su madre. Pusieron le a la escuela, para que començasse a ocuparse en adquerir las armas, de

que

que auia de vsar para vencer al demonio. Detuose tã poco en las primeras letras que en muy breue tiempo començoa estudiar latin. En lo qual, y en todos los demas exercicios de letras, aprouecheo tanto, que tuuieron por cierto, no era industria humana, si no que los senos de la diuina misericordia, estauan abiertos en su fauor. Afsi refieren todos los que escriuieron su vida, que quando llego a edad de quinze años, auia concluydo los estudios de letras diuinas, y humanas, con grande admiracion de todos. Ninguna honra de las muchas que su abilidad y modestia le ofrecian, le caufo altiuez. Porque estaua persuadido a que si en el auia algo de bueno, que todo manaua de la fuente de la diuina misericordia. Su modestia era, tanta y tan estraña, y su composicion exterior tan verdadera, que publicaua bien la interior, aunque la procuraua el encubrir con el velo de la humildad. Tales eran los principios por donde este sancto caminaua, y a ellos correspondieron los medios, y se siguieron los fines.

*Capitulo. XIII. Como sant Atilano
recibio el abito de Monje.*



O auia sido parte la falta de edad, ni la sobra de ocupacion, para que se borrassè de la memoria del sancto moço, la promessa y ofrèda que sus padres le auian dicho, que hizieron de la Dios, y la reuelacion y buena nueua que Dios embio a ellos del. Assi su pensamiento era tratar de cumplirlo. Reboluia en su memoria los diuersos estados de gente que componiã el cuerpo de la republica, las varias sendas por donde la gente caminaua, y los diuersos obiectos que los mouiã. En todas partes hallaua sanctos, y peccadores, ningũ camino descubria del todo llano. A vnos via peligrar en la barrera, y a otros guarecerse en el coso, vnos nauios se saluauan en alto mar, y otros perecian en el puerto. Ningun lugar descubria preuilegiado y cõfesso. Derramaua la consideracion por diuersos lugares de la sagrada escritura, aduertiendo a donde, y de donde baxo Lucifer, y a donde, y de donde subio el grande Baptista. A donde, y de donde cayo Iudas, y a donde y de donde se le uanto Dimas. Que diuersos passos fueron los de Tobias entre Asirios, que los de Achan entre Hebreos. La ventaja que hizo Iob en la ley natural a Nabal Carmelo en la escrita. Co-

Como vnos eran entre las espinas rosas, y otros entre flores hortigas. Entre los albañares de los peccadores, y peccados, olian suauemente las rosas de las vidas de los vnos, y entre el azahar, y acucenas de los virtuosos y virtudes, hedian los vicios de los otros. Finalmente a donde quier era que boluia los ojos, via pan de todos cedacos. En todos los caminos descubria buenos y malos, perfetos, e imperfetos, justos y peccadores. Esto le traya suspenso, e indeterminable, no sabiendo a donde acudir. Arrojaualse en el regaco de Dios y dexaua en sus manos el gouerno de su vida, suplicandole, la guiasse, y enderecasse por el camino mas derecho, para el cumplimiento de su ley, y voluntad. Conocio que el mas correspondiente a su desseo e intèto, era el de la religion. Por que en este biuia el hõbre mas seguro, caya mas tarde, y se leuantaua con mas facilidad. En el via remotas las ocasiones de peccar, y propinquas las de seruir a Dios. Allí no solo se guardauan los mandamientos, sino tambien los consejos Euangelicos. En el se purificaua el coraçon, del estauan desterrados los mundanos affectos, cortadas las rayzes de la ambicion, y en el se inxertauã puas de amor feruoroso de Dios, que en breue produzian abundante fructo. Allí eran holladas las promessas

mundanas, el carnicido el demonio, castigada la carne, y la rueda de la vanidad estaua deshecha. Quanto en el auia incitaua a mortificacion a recogimiento, a charidad, y a zelo de la saluacion. Finalmente este estado era mas encumbra do, mas celestial, mas diuino, y de mas altos fines que los demas. Por esto determino el san-cto moço endereçar a el la proa de su intento, pa-
 ra poder tomar tierra en su seguro puerto. Esco-
 gio para ello la religion del glorioso nuestro Pa-
 triarcha sant Benito, por estar mas segregada
 del trato popular, ocupada en exercicios de ora-
 cion, meditacion, y penitencia, y en todo lo de-
 mas que correspõde a vna vida libre de todo lo
 que no es tratar de Dios y con Dios. Auia vn ob-
 seruantisimo monasterio desta sagrada orden
 cerca de la mesma ciudad de Tarazona, donde
 el residia, y era natural, al qual monasterio sus
 padres (como eran virtuosos) acudian muy de
 ordinario. Este le parecio acomodado para po-
 ner su proposito en execucion. Tratolo con sus
 padres, por conocer el contẽto que les auia de
 causar, el ver que se queria obligar con voto so-
 lenne a perpetuo seruicio de aquel seõor, que tã
 al descubierto lo auia vãdeado, y echo espaldas.
 No le engaõo su pensamiento, porque fue esta-
 ña el alegria que cauõo en ellos, la sancta de-

termi-

terminacion del hijo. Y aunque la naturaleza a-
 uia de hazer su officio, y dar bramidos de dolor
 viendo que se le quitaua de delante de los ojos
 el ternero salido de sus entrañas: con todo esto
 eran tan rezias las fuerças de la razon y santidad
 q̃ no dieron lugar para torcer el camino, ni bol-
 uer la cabeza a la ciudad de Accaron, ni salir de
 la derecha senda de Bethsames. Añsi cõ mucha
 conformidad, y con vn mesmo desseo y volũtad
 caminaron juntos padre y madre, a la tierra de
 promission (q̃ es el monasterio) lleuando con si
 go el santo moço aquella arca fabricada, para a-
 sistir en el tabernaculo de Dios. Preguntado yo
 en Tarazona, si auia noticia deste monasterio, q̃
 los autores dizen, estaua cerca de la ciudad, me
 dixeron como auia vna legua de alli vn campo
 llamado el monasterio, en el qual se vian oy las
 ruynas del edificio, jũto a vna yglesia de sant Be-
 nito que alli ay. Pareciome que deuio ser aqui
 el monasterio a donde nuestro sant Atilano re-
 cibio el habito. Pues la yglesia cõserua el nõbre
 de sant Benito, y el cãpo el del monasterio. Y en
 vn lugar q̃ esta alli cerca llamado los Fayos, se
 guardã las dos festiuidades de sant Benito, y di-
 zen los de este lugar, que en el sitio a donde pa-
 rececẽ estuuõ fundado el monasterio, si se le-
 uanta algun edificio se cae, sin que jamas ayan

Ccc 4 al

Breui-
 de Camo-
 ra.
 Lecciones
 Auto-
 res de vi-
 das de san-
 ctos.

alcanza la causa. Boluendo a nuestro Atilano, quinze años de edad señalan los autores que tenia, al tiempo que (con tanto caudal de letras y virtud) hizo solene renunciacion de su libertad en las manos de Dios, quando le consagro su limpieza, y lo hizo señor de su coracon, y muriendo para el mundo, quiso biuir para el. Ni los autores que escriuen su vida, ni los breuiarios y lecionarios de su officio refieren (en diez años que biuio en este monasterio) cosa suya particular, mas de q̄ se señalo y auentajo en el camino de la virtud. Pero pareceme que aqui se le pudiera disimular la cortedad, pues diziendo, que se auentajo en la virtud, descubrieron mucha tierra. Porque quien tan auentajado auia sido en el mundo, y tan honorificos tropheos de heroycas virtudes auia adquirido, que seria agora en el monasterio? El que era rosa entre espinas, que seria entre acucenas, y clauelas? si quemaua en medio de la nieue fria, como abrafaria entre caruones encendidos? Si en Babilonia sancto, qual en la tierra de promission, en la casa de Dios, en los corrales de la religion, a dōde todo incita a virtud, todo predica humildad, todo es alas que leuantā a bolar por el camino de la obseruancia de los mandamientos y consejos del euangelio. No ay que dudar, sino que desde

el punto que se vio armado cauallero de Christo, que vittio el arnes de la religion, y se puso en hilera con aquellos soldados escogidos para Dios, comenco a auentajarse en las cosas de su seruicio. Con esto pornian todos en el los ojos, tratarian de seguir sus pisadas, y lo ternian por dechado. Y aunque todos lo entendiesen así, el estaria persuadiendo a que se burlauan, y que carecia de aquellos matizes de perfeccion que le atribuyan. Eran en este tiempo raros los sacerdotes, en el orden del glorioso sant Benito. Pero los que acendian a esta dignidad, auia de ser varones perfectos, señalados en virtud, y adornados de letras. Guardauase al pie de la letra en la eleccion de los tales, lo que el grande Patriarca y Legislador, nuestro Padre sant Benito de

cap. 62.

cap. 62. xoxo mandado en su regla. En la qual ordena, que si el Abbad quitiere promover a alguno de su cōuento, escoja de todos, el q̄ conociere con mayores meritos. Aunque el glorioso sant Atilano era moço en la edad, y nueuo en la religion, tenia tantas canas en el juyzio, y tantas virtudes en el alma, que mando su Abbad se ordenasse de sacerdote. Resistiria (sin duda) el sancto, representando (con humildad) sus pocos meritos y flacos ombros, para recibir y sustentar carga de tanto peso y tomo. Por que la perfeccion de

los buenos, no consiste en las dignidades que alcanzan, sino en los pocos, o muchos meritos que para conseguirlas tienen. Y quanto mas ay en vno de merecimiento, tanto menos ay de presumpcion. Fue en fin ordenado de sacerdote. Hizo en el el officio grande impressio. Todo quanto hasta alli auia trabajado en seruicio de Dios, (siendo mucho) le parecia poco, y sombra delo que para tan diuino officio le requeria. Por esto dio orden en traçar vna vida muy perfecta, correspondiente en todo al nueuo officio de modo que ni por el sacerdocio fuesse preferido a los demas, ni por sus obras estimado.

Capitulo. XIII. Como sant Atilano fue a bimir en compañia de sant Eroylan.



Desde la institucion de la orden del glorioso Padre de los Monjes sant Benito, hasta nuestro tiempo, se ha usado y los superiores an permitido salir a la particular lucha de la vida solitaria, a los soldados viejos, a los hombres auentajados en virtud, y que con larga aprobacion y muchedumbre de actos, auian ya adquirido en ella habito, a los que enfogados en la claustra

regular, con las ataduras de la regla y constituciones, dieron bastantes muestras de poder salir a las garrochas y filuos de la soledad. Assi an sido infinitos los que guiados del espiritu sancto siguieron esta vereda, y dexando la comun y ordinaria vida de los demas religiosos, se escondieron a los ojos del mundo, se metieron en cuevas y choças, se enrriscaron en las montañas, y breñas, se entregaron en las manos del trabajo abracaron la desnudez, corrieron en pos de la hambre, y sed, y absortos en la contemplacion de las cosas del cielo olvidaron lo de la tierra. Puso se al glorioso Atilano delante los ojos, la dignidad sacerdotal que auia recebido, los meritos que requeria, y la perfeccion a que obligaua. Parecio le (lo que siempre parecio a los sanctos) que para ser verdadero ministro de Christo, y despendero de sus thesoros, sus meritos era demeritos. Miraua quanta honrra y estima traya consigo, la dignidad sacerdotal, y q̄ si sus ministros no estauan apegados a los pechos de la humildad, serian combatidos y derribados del ayre popular. Desseau calafetear el nauio de su conciencia para salir huyendo de entre Scila y Caribdis deste mar peligroso, antes que la borrasca de los vientos mudanos lo echassen a fondo. Para esto juzgo por medio, yrse al desierto, do libre de las co

las de la tierra, se podia entregar a las del cielo. Y aunque en derecho la proa de su intento, a este seguro puerto, estauan tan asidas a su coracon las anclas de la humildad, que le parecian flacas sus fuerças, y insuficiente, su industria para gouernar bié el nauio de su vida, en el alto mar de la soledad, sin ayuda de otro piloto mas exercitado. Era en esta coyuntura tan celebre el nóbre del Abbad Froylan, tan conocidos sus meritos, letras, y virtudes, que tenian ganado el aplauso de toda España. Pareciole a sant Atilano que para poner en execucion su intento, y poder encender la lampara de la deuocion, y feruor espiritual, no hallaria, quien mejor le ceuasse con aceyte de doctrina, y exemplo que S. Froylan (cuyo feruor de espíritu baltaua a encender vn yelo frio). Con este proposito, y determinacion dexo luego el monasterio, dexo la dulce compañía de los religiosos, dexo la cercana patria, los deudos, amigos, y conocidos, y quanto le podia causar contento. Dexolo finalmente todo, por todo, y lo mucho por lo q vale y pesa mas. Salio del monasterio con licencia, y bendicion de su prelado, sin llevar consigo mas del animo despreciador, de quanto ay en el mundo, y vn feruoroso desseo, de arrojarle con la Madalena a los pies de Christo, y echar en su

regazo

regazo todas sus obras, palabras, y pesamiéto. Endereco su camino por el rastro q la sanctidad de sant Froylan, le yua descubriendo, hasta que (mediante la diuina gracia) llego al monte Cutturino. En este desierto inhabitable, hallo la ciudad puesta en el monte que el buscaua, aqui descubrio la sal de la tierra, aquella luz del mundo, aquella lampara encendida, aquel arbol de la sabiduria, aquella trompeta euágelica, aq̄l organo eclesiastico el amigo de los angeles, imitador de los prophetas, su cello de los apostoles. En este parayso de la soledad, en este arrabal del ceilo, étre estos otros, y riscos, descubrio la preciosa margarita, y el thesoro escondido en el campo q̄, de tan lexos venia a buscar. Aqui finalmente hallo al Abbad Froylan hallo su contento, vio sazonado su desseo, cō que dio por bien emplear su camino. Que humana lengua podria contar, el alegría que estos dos sanctos recibieron, viendo cada qual con ojos corporales al q̄ en ausencia auia visto con los espirituales? Que diremos de las platicas del cielo que entre ellos passarian (a donde engolfados, con el soplo del Espíritu sancto, que les daua en popa, quedarían por grande rato navegando? que de sus conformes coraçones ofrecidos a Dios en sacrificio, y abrasados en bñas y ardientes llamas,

Math. 5.

de

de amor diuino? que del amor con que se començaron atratar? de las prendas que se dieron de amistad perpetua, y del guãte que en conformidad arrojaron al enemigo? Ambos dauan infinitas gracias a Dios por auer los juntado. Cada qual atribuya asì la ganancia, y cada qual cargaua sobre si la deuda de tan supremo beneficio? Ambos se tenian por dichosos, ambos se juzgauan por ricos, y vna mesma llauc abria y cerraua las puertas de su voluntad y deslèo, con vn amortanbiuo qual puede encender el Espiritu sancto, que es amor infinito, y eterno. Pero como en la casa de la virtud, en la escuela de Iesu Christo, en el camino de la humildad, y en el aula del verdadero desengaño, los mas auentajados, se tienen por menos perfectos, y los que merecen ser de la camara, se juzgan indignos a vn de seruir en la cozina, asì acontecio a estos seguidores de la perfeccion Euangelica que estando graduados de maestros tuuieron (sin duda) entre si porfia, sobre querer cada vno ser discipulo. Cada qual alegaria de su derecho, y daria razones por su parte. La dignidad sacerdotal de Atilano haze encoger al Abbad Froylan y las canas, y autoridad de Froylan, tienen su peso, y arrinconado a Atilano. Ambos son sanctos, y de serlo nasce el tenerse por por pecca-

dores

dores. No pudo escusar el bendicto Abbad el tomar la vara, y hazer officio de su perior en lo exterior, porque en lo interior era vn retrato de humildad, respetando a este su hermano como Angel del señor, pues en el officio de sacerdote, lo era. Fabricaron (como refieren los autores) sendas celdas, o cabañas adonde pudiesen recoger aquellos cuerpos, que tan sobre si trayã las animas. En començado a armar latienda de su vida, y a descoger la tapiceria de sus virtudes, començo a conocer cada vno, que auia quedado, muy corta la fama, en contar las del otro. Quien seria bastante a numerar los premios, y coronas, que metidos en este solitario palenque alcanzaron? quien su destreza, y animo? aquellas rodelas de fec, coracas de justicia, espadas de sabiduria, y lanças de perseverancia, con q̄ resistieron las estocadas de la carne, los tajos del mudo, y los reueses del Demonio? quien contara las penitencias, ayunos, mortificaciones, con que domauan la rebeldia de la carne, echauan espofas, a la naturaleza, y tropella uã las passiones viciosas q̄ della nacen? Vnas vezes se entregauã a los dolorosos gemidos, y soltauã las riendas a las copiosas lagrimas. Otras leuantando el espiritu al cielo, sobre las alas de sus grandes virtudes volauã ligerissimamente.

Errenario
y libr. de
Camora
Autores
de vidas
de santos

Otras

otras llevados del favorable viento del espíritu
 sancto, ocupauan la memoria en contemplar la
 hermosura y grandeza de los cielos, su traca, co-
 cierto, y armonia, para por este rasguño exte-
 rior, poder mexor entrar con la consideracion,
 en lo interior y superior. Entre estas breñas, y o-
 teros, estauan sus animas con lumbré del cielo,
 que las inflamaua, tã encédidas en el fuego del
 amor diuino, que no bastaua su humildad y re-
 cato, a encubrir las flamas que della salian, y al-
 cõder la hacha debaxo del medio celenin, por
 que la asentaua Dios sobre el candelero, a don-
 de todos viesse y gozassen su luz, y resplandor.
 Con esto (segun reheren los autores) acudian in-
 finita gente de todos estados y edades, a buscar
 medicina para sus almas. Visto esto por los glo-
 riosos sanctos, y pesando en la balanca de la cha-
 ridad christiana, el regalo y quietud de la vida
 contemplatiua, con el zelo del aprouechamien-
 to del proximo, hallaron que conuenia dexar
 los riscos y peñas (a donde acudia la gente con
 mucho trabajo) y ponerse en lugar acomoda-
 do para poder aprouechar a todos, si queriã ser
 verdaderos obreros en la viña de la yglesia, y
 imitar a sant Pablo, que desseaua ser anathema
 a Christo, por sus hermanos. Quiero dezir, q̃
 el fuego de la charidad estaua en el tan intenso

Math. 9.

1. Cor. 12

que

quele forzaua a trocar a Dios, por Dios, renun-
 ciar su contento por el prouecho del proximo,
 priuarle de los gustos, de las reuelaciones, y fa-
 bores que en su rincuenta, por no priuar a su
 hermano del bien, y ayuda, que con su doctri-
 na le podia causar, andando predicando por las
 placas del mundo, entre el conuulso de la gen-
 te. Por esta razon los dos sanctos, dexaron las
 sierras del monte Cuturrino, y bajaron al valle
 de Oueso dos leguas de distancia, puesto en
 tierra llana, y muy a comodada para el trato en
 que ellos trayan en pleado su caudal. Acudie-
 ron luego a esta feria diuersas gentes. Entre o-
 tros fueron trezientos hombres, que dando de
 mano a todo lo que se la tenia afida en el mun-
 do, vinieron a buscar el pan saludable de la pala-
 bra euangelica, y a sujetar el cuello al yugo de
 la perpetua obediencia cruz q̃ toda la vida auia
 de tener crucificadas sus volũtades. Por esto fue
 forçoso que los sanctos edificassen alli vn mo-
 nasterio donde todos pudiesen biuir en comu-
 nidad. Fabricose con mucha breuedad, y ha-
 ziendo sant Froylan officio de Abbad, y sant
 Atilano de Prior, se començó a poner en execu-
 cion la obseruancia regular, y vida monastica,
 con grandissima puntualidad, y feruor. Por-
 que viendo los soldados el animo del capitan,

Ddd y al-

y alferes corrian todos en su seguimiento ligerisimamente. Señalosse aqui tanto el glorioso sant Atilano, que solo el señor que lo traya de la mano, y yua alentando, puede saber a que raya lleugo el merito, de las obras que hizo, de las carceras que dio, y rebentones q̄ subio por la cuefta de la penitencia. El versle con la vandera en la mano le forçaua a hazer mas de lo que podia. En especial que como los soldados eran nueuos, y no auian vsado el arnes y coraçã, aunque tenian fuerte coracon para entrar con Dauid, en particular batalla, con todo esto era necessario que los guiasen, y ayudasen para poder alcançar victoria, y cortar la cabeça a vn Gigante tan fuerte, como el demonio mundo, y carne. Lo qual el glorioso sant Atilano hazia con exemplo de vida inculpable, y con palabras de mucha doctrina. Porque en esta religion el principal cuydado, con el cumplimiento de la regla, y constituciones esta a cargo de los Priorres. Verdad es q̄ en el insigne monasterio de Sahagun e visto vnas memorias a donde se dize que este sancto glorioso, fue monge de aquel monasterio. El fundamento que ay, es que en la primera hoja de vn libro de mano antiguo, dei monasterio estan escritas estas palabras. Este libro que trata de la integridad de la Vir-

gen

gen compuesto por sant Ildefonso Arcobispo de Toledo sucesor de S. Eugenio traslado fray Atilano monge de Sahagun, que despues fue Obispo de Numancia. Yo no halle otra luz a cerca desto mas de lo que e dicho. Aunque pudo muy bien ser que S. Atilano biuiesse algun tiempo en Sahagun, y lo mesmo S. Froylan. Y lo mas cierto ambos juntos, que quando andauan en el desierto deuiã acudir a los monasterios cercanos.

Cap. XV. Como S. Atilano vino a Leon con sant Froylan, y de alli salieron juntos a fundar monasterios.



RAtamos en la vida de S. Froylan tan de proposito de los trabajos, y miserias por dõde passaron los reynos de Leon, y Galizia, en el tiempo que estos dos sanctos estauan acocando el mundo en el desierto, que aqui abra poca necesidad de boluerlos a referir, ni de tocar cosa tocante a esta materia. Apsi solamente diremos, que al tiempo, que los dos asistian en el monte Cuturrino y en el valle de Oueso gastãdo el azero de sus fuerças, en cultiuar la viña de sus animas, ocupados en obras dignas de vida eterna, y en suaves coloquios del reyno de Dios,

Ddd 2

tenia

tenia el ceptro del reyno de Leon, don Ramiro tercerõ deste nombre. Este Rey con vicios, y malas inclinaciones, echo el vltimo esclauon, a la larga, cadena de hierros, y peccados que de lexos venian en cadenados, y tenian echadas hondas rayzes. Porque no obstante que de atras los habitadores de estos reynos trayan la loga a rastrando, y con sus manos venian fabricando los instrumentos del castigo, parece que las obras desordenadas de este Rey, fueron causa de que se en crueleciesse la sentencia, y se anticipasse la execuciõ. Porque tomo las riendas del Reyno, tan pobre de años, y de discrecion, que ni los briosos cauallõs de la sensualidad hallaron en el fuerças, vastantes para refrenar, y de tener su furioso impetu, ni los preceptos, y ley del sol de justicia su padre, y Dios bastaron a diuertirlo del engaño en que andaua metido. Con esto solto de tal manera lastiendas de la razon, que caminando por las breñas, y despeñaderos de los vicios, vino a caer de cabeça en el profundo mar de la miseria. Y con su exemplo, y cayda, no solo dio ocasion, y freno, a los inferiores para que se entregassen a todo genero de vicios, y manchassen sus animas cõ graues peccados, sino que (si se puede dezir) saco a Dios de sus casillas, y le forço a embiar

vn rayo contra si y contra su reyno. Porque como dizen el Arcobispo de Toledo, y el Obispo de Tui, vino luego el cruel Alhabib Almançor capitan general de los Moros. Y dando batalla al Rey lo vencio con muerte de muchos, y huida de todos. Con este açote desperto el dormido Rey don Ramiro, del pessado sueño de su perdicion en que hasta alli auia estado recostado. Y adviertiendo que sus peccados, y los de sus vassallos augmentauan la fuerça al Mahometico braço, procuro buscar vn escudo fuerte donde se quebrasse. Ninguno le parecio mas ni tanto, como el bendicto Abbad Froylan cuy priuança, y cabida cõ Dios era a todos notoria. Para esto embio al monasterio de Oueso, arrogarle, se llegasse a Leon donde el asistia. Y aunque no refiere la leyenda que embiasse alla mar al sancto prior Atilano, se puede creer embio, pues vino. Recibieron los sanctos estraño contento con la embaxada, lo vno por ver que ya el Rey queria entrar por la puerta de la virtud, y lo otro por la ocasion q̄ se podia ofrecer para hazer algun señalado seruicio al Rey del cielo. Caminaron los sanctos para Leon, a donde como dizen los breuiarios, y muchos autores, fueron recibidos, y tratados del Rey y cortesanos con grandissimo respectõ, y veneracion

Lib. 5. ca.
12.
ca. 92.

Breuiario de Camora.
Leon.
Escritores de vidas de sanctos.

desseando y procurado todos, ocupar se en su ser-
uicio, y regalo. Porque no solo haze Dios mer-
ced a sus siervos en la bien auenturança eterna,
sino que quiere tambien honrarlos, y autori-
zarlos, en el mundo, quando la honra tempo-
ral no impide la perfeccion, como era en estos
sanctos que estando en la corte con el cuerpo,
estauan muy lexos della con el espiritu. Y entre
las honras, y riquezas, hallauan materia para
leuantar el coraçon a Dios. Porque mirauan
con ojos de menos precio, y para menos precio
quanto el mundo precia, estima y adora. Auien-
do tratado el Rey con ellos del remedio de sus
trabajos, y encargado intercediesse por el, y por
su reyno, con aquel señor que quiere ser roga-
do: los despido. Dioles licencia para fundar
monasterios en la parte que quisiessen de su rey-
no, y dinero para ayuda al edificio. Salidos los
sanctos de la corte, endereçaron su camino para
las montañas de Valde Tauara. En las quales,
(y en el sitio que tiene al presente Morerueta de
Tauara) pararon. En esta soledad, de termina-
ron asentir la fragua de sus exercicios. Para esto
comencaron a fundar vn monasterio, que se llama
mo Valde Tauara. Acudio luego tanta gente de
diuerfas partes a trabajar en el, que se pudo ha-
bitar con mucha breuedad. En el se comenco a

Monaste-
rio de Val-
de Taua-
ra.

seruir

seruir nuestro Señor con mucho feruor, a tañer
se la trompeta de Sion, a menazar se la discipli-
na, a leuantar se la oracion, a sonar el atambor
de la guerra espiritual, y a golpear el martillo
de los trabajos, y penitencia voluntaria. Acu-
dieron luego de tantas partes a asentarse de ba-
xo la vadera de la vida monastica, que en bre-
ue tiempo se hallaron en la lista, seys cientos guer-
reros, armados, a la diestra, y siniestra, con las ar-
mas de Dios. Mas como no vuiesse lugar en el
monasterio para todos, dieron orden los dos
sanctos en fabricar otros monasterios por aque-
llas riberas. En estas fundaciones, trabajo es tra-
ñamente el glorioso sant Atilano. Traya el con-
cierto de estos dos cõcertados varones, muy re-
formado, y puesto en orden todo lo tocate al a-
prouechamiento de los religiosos, y algouier-
y augmẽto de sus monasterios. Andauan aque-
llos soldados de Christo tan apegados a los pe-
chos de la virtud, y su desseo tan inclinado, al se-
guimiento de la perfeccion, y abrasado en amor
de las cosas celestiales, que estando en la tierra
con los cuerpos, asistian con las animas en el
cielo. Con esto eran los superiores dueños, de
las voluntades de sus subditos, quicio dezir
que con sola vna llauẽ, con solo su querer las a-
brian o cerrauan al lado que mejor les parecia.

No se contento Dios con solo esto, antes con el desseo que tiene del bien de los suyos, dio orden, y traça como esta fertil viña en pocos años produxesse mucho. Para esto le dexo todos los sarmientos, dōde pudieffe cargar el fructo, que la virtud, y fertilidad de la tierra, y el beneficio de la açada, y foz, le auian de hazer producir. Esto fue permitir (por sus secretos juycios) que en cada vno de los quatro años que se figuieron a la fundaciō de los dichos monasterios, entrassen por el reyno de Leon, los Moros, como en la vida del glorioso sant Froylan se refirio. Porque estos perros, fundados en el peruerso zelo de su seta, y incitados del obstinado odio que contra el nombre christiano tienen concebido, priuarō de la vida temporal, a muchos que con ella ganaron la eterna, cautiaron infinita gente, robaron las haziendas, destruyeron los edificios, y finalmente desplegaron sobre este reyno muchas velas de trabajos, y vn miserable espectáculo de crueldad. Llegarō con sus vanderas, y armas (como dizen don Rodrigo, y el de Tui,) a las aguas del rio Ezla, sin hallar otra resistencia, ni muro, sino las oraciones de estos bendictos sanctos, y de sus monjes, cuyos monasterios estauā a la vista del enemigo, de la otra parte del rio. Lo que en estos quatro años el ben-

Li. 9. ca.
1.
cap. 94.

dicto

dicto sant Atilano trabajaria en acudir al remedio de tantas necesidades, como pedia la cruel guerra, la inhumanidad de quiē la hazia, la vezindad de las armas, y el rācor de quien las meneaua, solo lo sabe aquel señor del cielo, y de la tierra que en la vna, y otra parte se lo gratifico. Porque supuesto que el acucarado gusto de padecer, (y el entender el bien que consigo traya el trabajo) auia sacado a este glorioso sancto del valle de Oueso, y puesto en frontera, a tiro descubierto del enemigo, se esta dicho con en carecimiento, lo mucho que trabajaria en remediar necesidades, y las muchas que con su industria, y diligencia remediaria. Pero el clementissimo Rey del cielo, que con su altissima prouidencia gouierna todas las cosas, fue seruido que en los estremos de esta general miseria, enderecassen los Agareños sus armas, contra otros reynos. Para que el de Leon respirasse, y lastimados sus habitadores del açote passado, alçassen los ojos del coraçon al padre de las misericordias, para que en lo futuro la tuuiesse de ellos.

Cap. XVI. Como siendo sant Atilano Prior de Morerueta, fue elegido en Obispo de Camora.

Ddd 5 Cinco



Buio el glorioso sant Atilano cinco años en el monasterio de Valde Tauara, ocupandosse en obras correspondientes a su officio de Prior, correspondientes a su espíritu, correspondientes a su religion, y correspondientes al cuydado que requeria la enseñanza de tan grande numero de religiosos, como estauan a su cargo, y assi mesmo exercitandosse en cumplir, con los seculares el precepto de charidad, a que la miseria del tiempo, y los gritos de los trabajos lo obligauan. Al sexto año (despues que començo a assistir en el monasterio de Valde Tauara) paso este sancto en compañía de sant Froylan el rio Ezla, y en su ribera al oriente, fundaron los dos, el insigne monasterio de Morerucla, tan celebre, y conocido en España por la fragancia, y bué olor q desde su fundacion andado los perfumes de su mucha religion. Tomo S. Froylan a su cargo el officio de Abbad, y S. Atilano el de Prior, y como era por officio cabeças del monasterio y como otros, Abeseleab y Oliab, los que auian fabricado este tabernaculo donde Dios fueße seruido, assi también fueron fundadores, y cabeças en la grandeza del espíritu, en la pureza de vida, y en la obseruancia, y rigor monachal. Hechos en todo verda-

Exod. 31

deros

deros fundamentos de este edificio espiritual, y material. Assi son estos dos sanctos las primeras columnas del edificio del monasterio de Morerucla, y los estribos que lo sustentá. Ellos son aquellas grâdes, y preciosas piedras sobre quíe salomon mandaua que fueße fabricada la obra del templo. Aquellas piedras probadas fundadas en el fundamento de la fee, que prometio Dios embiar para fundaméto de Sion. Piedras labradas tan al acompas, y vayuel de la perfeccion euangelica, que sin hazer ruydo ni oyrse golpe se asientan en el edificio de su templo. Estos son los sabios que fabricaron su casa, sobre firme piedra, y aunque vinieron las aguas, soplaron los vientos, y combatieron los rios no la pudieron derribar. Estos son aquellos famosos Esdras, y Zorobabel que sacando los hombres del Babilonia deste mundo, los metieron en la tierra de promision del monasterio, reedificaron el templo con las espadas en la cinta, asentando con la mano la piedra en el edificio material, y con la lengua la virtud en el anima. Acudiendo con Marta a las necesidades del enfermo, y necesitado, a sacar tierra, a limpiar la casa, a cultiuar la huerta, y siendo necessario a segar las mieses del campo. Y con Maria a la yglesia al altar al coro, a las estaciones, y contéplacion.

3. Reg. 5

Esa. 28.

3. Re. 6.

Mat. 7.

2. Efd. 4.

Verdad

verdad es que la fundacion sea atribuye al glorioso sant Froylan como a prelado, y cabeza pero por auer el bendicto Atilano andado en su cõpañia, y echo mucho en todo, dezimos tuuo parte, y muy grande en la fundacion de la casa y edeficio material, y en la doctrina, y aprouechamiẽto espiritual de los religiosos. Y por esta ocasion es aqui adonde los escritores de su vida de tienen la pluma, y tratan con mas particularidad, de la perfeccion de su vida, haciendo officio de Prior. Porque aqui encarecen, los apretones q̃ dio en la virtud, la reformation de su vida, la integridad de sus costumbres, el zelo de la saluacion de las animas, el feruor de charidad, y el ordinario trato y comunicacion que tenia cõ Dios, por medio de la oraciõ. Aqui ttatan quan en su punto se puso la clausura monachal, quan bien se a moldo la obseruancia, quan al justo se cortaron las virtudes, y boluieron a los quicios donde andauan en tiempo de los Apostoles, y de los padres de la primitiua yglesia. En este monasterio, florecieron, y dieron fructo, digno de la mesa real, estos dos sanctos. En el pusieron botica con medicinales drogas, y en el se conficionaua la perfecta triaca, y preseruatiuo que Dios ordeno, para purificar las almas de los que mordidos de la venenosa Serpiente

antigua

antigua, y atofigados con el veneno mortifero del peccado, acudian a guarecerse por medio de la penitencia. Aqui descubrieron su luz aquellas resplandecientes lumbreras, que con su claridad, desterraron las tinieblas del peccado, y restituyeron la vista a muchos peccadores que della carecian. En este solitario lugar, sonaron las dos trompetas de Christo (verdadero Moysen) acuyo sonido despertaron infinitas personas que estauan durmiendo en el profundo sueño de sus vicios. Así se refiere que en muy breue tiempo se juntaron a biuir de baxo de obediencia en este monasterio dozientos hombres que desnudos de todo amor proprio, y abraçados en fuego de amor diuino, corrian en sancta competencia, por el camino que el exemplo de su Abbad, y Prior les yua descubriendo. Mostraua en el monasterio el bendicto Atilano, la superioridad, que a los de mas del conuento tenia, en ser el primero en el coro, el primero en la leciõ el primero en la oracion, el primero en el barrer, el primero en el officio de la cocina: y el vltimo en lo que traya descanso, contento, y autoridad. Era mansissimo con los demas religiosos, humilde afable, benigno, y celosissimo de la obseruãcia de la regla. Tenia las pasiones tan sujetas al imperio de la razon, que posse-

yendo

Leciõna
rios de
Camora,
y Leon.

yendo los affectos naturales del alma, parecia que la tenia libre de turbacion, y inquietud de algun apetito desordenado. El tiempo q̄ despues de cumplido con las cōmunes obligaciones, le sobraua, reseruaua para los libros. Desta manera no tenia la ociosidad cabida en el, ni hallo entrada para darsele aconocer. Procura ua mucho se guardassen las cosas tocantes a la regla, assi por ser el obseruantissimo della, como por incumbir cito a su officio, lo qual era causa de que todo se hiziesse como sant Benito dexo ordenado. No solo era zeloso de las cosas graues, sino que las menudas ceremonias de la orden eran en sus ojos grauissimas, y como tales las hazia guardar. Porque dexada a parte su antiguedad, y el lugar preeminente que en la sinagoga, y despues en la yglesia an tenido, y tienen, son necessarissimas para despertar el espiritu, y leuantar lo a la contemplacion de las cosas inuisibles. Y aunque son diuersas, en diuersas yglesias, y religiones, todas encierran en si grandes, y profundos misterios, todas despiertan la deuocion, todas son instrumento de sanctidad, y todas finalmente van endereçadas a vn mismo fin, que es llegarnos a Dios. La virtud del silencio tan encomendado (y razon) en la regla de nuestro padre S. Benito, y

con quien espanto Christo a Pilato siendo gentil, estauaua en el monasterio casi conuertida en naturaleza. Con esto auia poca necesidad de castigos, y reprehensiones. Pero si succedia alguna culpa, (que en tiempo tan reformado lo eran los pequeños descuydos) pesaua el sancto Prior el talēto de quien tropeçaua, y a el correspondia la correccion, endereçandola a enmendar, y no a lastimar, precediendo siempre la misericordia, a la iusticia. Con esto florecia en Moruela la virtud, a mauasse la pobreza, estimauasse la templança, ardía la charidad, abraçauasse la obediencia, y todos ponian los ojos en las virtudes, que el sancto Prior traya estampadas en el alma, y escritas en la frente. Con tales exemplos andauan los religiosos tan puestos en las manos de Dios, tã colgados de su providencia, y tan cuydadosos de cumplir con las obligaciones de su vocacion, que no procedian como nuevos, sino como soldados praticos en la espiritual milicia, Este aprouechamiento de los religiosos, traya al sancto prior con mucho contento, y quietud, y le concedia lugar para poder entregar el nauio de su voluntad al mar de sus mandamientos. Ningun suceso le hazia salir de su paso. Quiero dezir que ni le leuantaua los pies la prosperidad, ni le inclinaua la

cabeça la aduersidad, sino que tan derecho, y constante estaua el maul de su defengão en lo mas furioso de la tormenta, como en la bonãca y serenidad. Plantaron luego viñas, y huertas el sancto Abbad y Prior. Las quales ellos mesmos y sus monges cultiuauan, asì para sacar de allí el sustento corporal de los religiosos, como para ayudar al espiritual, desterrando la ociosidad, como a enemiga cruel del anima. Fundaron asì mesmo los sanctos, este su monasterio de Morerueta en sitio tan mal sano, que como la experiencia en seña, muy pocas vezes faltauan enfermos. Lo qual no fue a caso, sino con mucho acuerdo, y espíritu. Lo vno para que el berdugo de la enfermedad, acotasse la reueldia de la carne, y traxesse sujetos los briosos impetus de la naturaleza: y lo otro para q̄ los religiosos tuuiesse en todo tiempo descubierta canteira, para ocuparasse en vna obra de misericordia, tan meritoria, tan grata a Dios, tan cortada al talle de su desseo, y tan sacada de las venas, y neruios de la ley euangelica, como es visitar, curar y seruir enfermos, y llevar con paciencia las importunidades de sus condiciones. Todas estas obras de charidad estauan tan en su punto, que no aformãta la ocasion quando acudian mil manos a asirla. Desta manera se fue retratando el

ciclo

ciclo en la tierra, y Babilonia en Hierusalem, y mitando los moradores del desierto, a los ciudadanos de la corte celestial, por medio de la doctrina de estos dos sanctos. Sino finalmente tanto la musica suau de estas angelicas bozes, que el Rey don Bermudo segundo (que a la sazón era Rey de Leon, y Galizia) desseo sacarlas a dō de tuuiesse mas auditorio, Entrosele la acasiō por la puerta, vacando las sillas Episcopales de las ciudades de Leon, y Camora. Y pareciendo le ser estos puestos acomodados para el cumplimiento de su pretension, dio orden como el clero de ambas ciudades los eligiesse en Obispos, a sant Froylan en Leon, y a nuestro Atilano en Camora, como en efecto se hizo. Conociose que esta eleccion fue por orden del Espiritu sancto, y no de los hombres, los quales de ordinario miran las cosas a bulto, y hazen noche en el arrabal de lo presente. Pero como Dios siempre trata de nuestro bien, y con paternal prouidencia prouee en lo futuro, asì lo hizo aora, q̄ permitiendo que los Moros viniessen a destruir estas ciudades, puso en ellas dos tan fuertes rodela, en quien perdiessen los filos su espada. Afirmãta la heretico Sumo, Mariano, Siculo, Eray Juan de Mariga, Thefaunus cõtionatorũ, Francisco de Torres, Villegas y otros, que la

Brebiario
de Camo
ra.
Leon.
Lugo.

Thom. 7.
Lib. . .
De sanct.
Thom. 2.

Ecc etio

cion de los sanctos gloriosos se hizo en las dos yglesias, en vn mesmo dia. En el qual, y ala mesma ora (segun despues se comprouo) estando el sancto Abbad, y Prior cantando en el coro entro en el vna paloma blanca. Resistio el benedicto Atilano cō todas sus fuerças la dignidad. Pero como andaua de por medio la voluntad de Dios, sus diligencias en contradizeir, lo eran en cōfirmar. Y los demeritos que el hallaua para ser Obispo, eran los meritos en q̄ con justicia fundaron los electores la elecion. Con esto resoluió su voluntad en no resistir a la de Dios. Fue consagrado juntamēte con el glorioso sancto Froylan, dia de Penthecostes, del año del nacimiento del Redemptor del mundo, de 990. a cinco años de la fundacion de Moreruela, y diez que auia ya que exercitaua el officio de Prior. En su consagracion (como dizen los autores referidos y otros.) Descendio sobre el el Espiritu sancto en figura de paloma, y lo inflamo para saber sobrelleuar los grandes trabajos que en su Obispado le estauan reseruados. Despidiose el sancto del sancto, y el justo del justo, y apartados los cuerpos quedarō vnidos los coraçones con nudo tan firme de amistad, qual lo puede dar el Espiritu sancto, q̄ es amor infinito y eterno, y que estaua aposentado en sus almas como

en

en templos consagrados a Dios. Animaronse con palabras de vida, y esperanzas del premio eterno a la guerra futura, que con espíritu prophético tenían presente. Consolaron sus subditos, siendo ellos los descōsolados, por el descōsuelo que les causaua el dexar los.

Capit. XVII. Como sant Atilano entro en su Obispado, y de sus obras y exercicios.



A quel glorioso sant Atilano se vio fuera de su monasterio, fuera de su celda, fuera de la regalada soledad, y quietud monachal, metido en la plaça del mundo, trato cōfigo de mudar estylo. Conoce quanta diferencia ay del trato del monasterio al dela ciudad del doctrinar religiosos, al doctrinar seglares. Como para lleuar a los vnos basta vn hilo, y para los otros es delgada vna maroma. Determina vestirse al talle de sus ouejas, para que lo conozcan y dexen vntar la roña, con el olio de la doctrina sagrada. Vsa para esto de obras y palabras. Lleua consigo el vaso de manna para premiar, y la vara para castigar. Vnas vezes saca la mano limpia, otras sarnosa, mostrando que es su vara baculo y arrimo para poder sustentarse

Ecc 2 los

los flacos, y culebra para espantar los duros de coracon. Trata de la hermosura de la virtud, de la fealdad y horror del vicio, del aborrecimiento del peccado, y menosprecio del mundo. Su vida era exemplo biuo de sanctidad, y el tiempo traya tan ocupado en negocios del cielo, que para los de la tierra, ni tenia lugar, ni lo queria. Era misericordioso, amparo de buenos, verdugo de malos, protector de virtuosos, y perseguidor de viciosos. Conocia q̄ su dignidad no consistia en el fausto de la casa, en el acompañamiento de criados, en la baxilla de oro y plata, y en la abundancia y regalo, sino en ser Padre de los pobres, amparo de las viudas, y consuelo de los tristes. Con esto toda su ocupacion y exercicio era predicar y enseñar, y con el soplo de su doctrina abiar el fuego que Iesu Christo vino a encender, en los coracones de los hombres. En su vida estaua retratado al biuo, el menosprecio del mūdo, la pobreza de espiritu, el feruor de la charidad, y perfeccion euangelica. Iamas se armo de la autoridad del officio, para por este camino aprouechar a sus subditos. Porque estaua su humildad tan en el centro, que cō ella atajaua muchos rodeos, y persuadia con mas eficacia al seguimiento de la virtud, que por otros medios. De quiẽ menos era, era de si mismo, y quien mo-

nos parte en el tenia, era el, porque biuiendo estaua muerto, y en esta muerte estaua su vida. Por ser su entendimiento alumbrado del espiritu sancto, y regalado con fauores celestiales, y por el trato y estrecha familiaridad que tenia con el glorioso sant Froylan (a quiẽ Dios auia tan largamente enriquecido cō el precioso dō de propheta) entendio los futuros successos, y vio de lexos quan cerca estaua el castigo que la diuina justicia aparejaua, no solo contra su ciudad y obispado, sino tambien cōtra todo el reyno. Esto lo traya con mucho desconsuelo, llorando como otro Hieremias, de dia y de noche, la destrucion y miseria del pueblo christiano. Y como sus p̄samiẽtos y cuydados yuan ende recados a desear y procurar la salud de las animas, buscava diuersas traças, aplicaua infinitos medios y procedia por vias esquisitas para lleuar a delante la empresa de su desseo, que era alcanzar reuocacion de la sentencia, o al menos templança en el castigo. Ningũ trauajo le cansaua, para dexar de procurar que sus subditos se boluiesen a Dios, y por medio de la penitencia aplacassen su justa ira. Pero siendo estas diligencias bastates, a ablandar coracones de azero, no lo fueron para enternecer estos que eran de carne, y traerlos en conosciẽto de su culpa, para

que de aqui saliese el perdon de la pena. Con esto vino luego sobre ellos vna hambre general. La causa principal a que los autores la atribuyē fue, a tener el Rey don Bermudo preso al innocente Obispo de Ouedo Gudesteo, por que en tres años que estuuó en la carcel, no llouio gota, como en la vida del glorioso sant Froylan se trato. En esta miseria a donde los ricos eran pobres, mostro bien el bendito Atilano quan verdadero pobre el era, y quan en poco tenia lo que los auarientos ponen sobre la cabeça, y a donde en el coraçon. No solo daua la renta del Obispado, por amor de Dios, sino que daua asy mesmo, daua su diligencia, su salud, y quanto caudal espiritual y tēporal poseya. Andaua de vnas partes a otras remediando necessidades, pidiendo a los ricos para los pobres, y con su exemplo incitádo a todos a vsar de misericordia, y limosna. Predicaua las excelencias desta virtud, para aficionar la gēte a su seguimiēto. encareciēdo quā grata era a Dios, y quan poderosa a abrir las puertas del cielo. Esta diligencia fue grande parte para que muchos estendiesse la mano, remediando (por medio de la limosna) las necessidades tēporales de los pobres, y las espirituales suyas. No paro aqui el castigo del cielo, antes fue moderado, respecto del que luego se siguió. Porq̄

como

como ya se dixo fueron tan adelante los enormes peccados del Rey don Bermudo, y de sus súbditos, que fue misericordia de lo alto, echar mano a la espada, y cortarles con ella los pies, antes que ellos se cortassen las cabeças. Tomo por verdugo y executor de su justicia al pueblo Mahometico, que seguia la vadera del brauo capitán Alabib Almançor. Entro este valeroso Moro con los suyos, por el Reyno de Leō, el año de 995. haziendo guerra a fuego y a sangre con tanta pujança, que sin hallar resistēcia destruyo, robo y abraço toda la tierra que cae desde el rio Duero hasta la ciudad de Leon. El año adelante boluio con el mesmo intento, y con la mesma fortuna, aunque con mas fuerça. Porque ceuados los Moros en las grandes riquezas que se ganauan, acudian e incitauan a otros. Y executando su vitoria en lo mesmo, y en otras nueuas crueldades (que el demonio cuyos ministros eran, les enseñaua) destruyeron la ciudad de Camora, y otras. Lo mesmo sucedio en los dos años siguientes, con lo qual quedo arruynado miserablemente el Reyno de Leon y Galizia. En esta miseria quanto trauajo tuuo el glorioso sant Atilano, se entendera (si se considera.) Lo vno su sanctidad, y lo otro ver con los ojos que la ciudad y Obispado de Camora, era la puerta por

Ecc 4 don

donde entrauan y salian los moros, y la yunque sobre quien principalmente descargauan sus golpes. Así quedo esta ciudad tan arruinada, y puesta por el suelo, que en largos años no boluio a levantar cabeza. Por lo qual es de creer q̄ fue esta calamidad vn martyrio prolongado, y vna gotera perpetua, que dio toda la vida sobre el coraçon del sancto. Descubriose bien aqui la inmensa bondad del cielo, en que embiádola justicia castigo para los cuerpos, embio en el la misericordia, medicina para las animas. Esto fue tener reseruadas para semejante ocasion estas dos soberanas lumbreras, estos dos hijos de la Oliua, estos dos rayos resplandecientes, estos pechos de la sabiduria, aquella cisterna y algibe donde estaua recogida la agua de la diuina gracia sant Froylan, y sant Atilano. Los quales en este rico trato de las animas, emplearian el caudal de su talento y diligencia, predicando paciencia, a aquella gente de tantas maneras afligida y amonestandoles se apegassen con entrambas manos al sufrimiento, y reconociendose reos, y desconocidos a la eterna bondad, recibiesen q̄ste castigo, como cosa venida de su mano, para bien de sus animas. Porque es cierto q̄ el Saluador del mundo, aquel verdadero Ioseph, no mando poner el dinero en los sacos, para ahor-

Apos. 11

Gen. 44

Ecc. 5

car a

car a sus hermanos, sino para espantarlos, y humillarlos: para que boluiesse sobre si, y abiertos los ojos de la consideracion conociesse sus peccados, y atribuyendo a ellos el trauajo y castigo que les venia, se postrasen a los pies del Saluador, de aquel hermano q̄ vendieron a los Ismaelitas, y le pidiesse misericordia, lo adorasen y reconociesse por supremo señor y juez. Para que con este conocimiento lo enternciesse e hiziesse saltar lagrimas de misericordia, de a donde saliesse el poder boluer en su gracia el asentarse a su mesa, el reconocerlos por hermanos, traerlos abiuir en su compañía, heredarlos en el reyno, y hazerlos participantes de su riqueza y fauor. Lo qual es de creer sucedio en esta ocasion a los habitadores de estos reynos. Duraron estas calamidades referidas, desde el año de 995. hasta el de mil. En el qual de todo puto cessarō, sin que en los muchos que despues acaban corrido ayan recebido estos dos reynos dano alguno de Moros. De lo qual (despues de la misericordia de cielo, de adonde manan todos los bienes y las causas dellos) se deue mucha gloria al bendito sant Atilano, que cō sus trauajos, y obras gratas a la magestad de Dios, merecio dar espiritual socorro a lo presente, y poner remedio en lo venidero, desarraygando los gran-

Ecc 5

des

des peccados, que hasta este tiempo, desde muy
atras auian venido multiplicandose.

Cap. XVIII. De una jornada que hizo
en Romeria sant Atilano.

Libro y
Breviari.
Camora
Leon.



Diez años auian corrido desde
que el glorioso sant Atilano
entro a presidir en la silla E-
piscopal de Camora, hasta el
tiempo dõde aora llegamos.
Todos los quales fueron tan
acompañados de miseria, tan proueydos de tra-
uajos y desuenturas, que (como emos visto) se
atropellauan vnas a otras. Pero llegado el año
del nascimiento del hijo dela Virgen de mil, hi-
zo todo punto, cesso el acote, embaynose el cu-
chillo, conuertiose el nublado en serenidad, el
granizo en agua, y boluio en si la asombradagē-
te. Pareciõle al glorioso san cto que ya auia mas
lugar, y comodidad para sin faltar a las obliga-
ciones que requerian asistencia personal, tratar
de sus negocios particulares. Para esto determi-
no yr a visitar Sanctuarios con quien tenia de-
uocion, para poder a solas mexor entregarse a
Dios, exercitandose en algunas penirencias
y obras de mortificaciõ, que entre sus subditos
ni podia, ni conuenia. Asfi afirma Morales, Su-

Lib. 7. c.
Tho. 7.
Lib. 5.
Defantos
Defantos

rio,

rio, Marineo, Maiicta, Tarapha, con los demas
autores que tratã del, que salio este san cto en ro-
meria, despues de auer residido diez años en su
Obispado (q̄ viene a ser en esta ocasiõ y tiempo)
La causa q̄ le mouio a hazer esta peregrinacion
afirman todos que fue vn desseo de castigar a so-
las su cuerpo y mortificar la carne y por este me-
dio satisfazer a la magestad de Dios, por algu-
nos peccados que auia cometido en su mocedad
Para esto se adierte que no obstante que por el
beneficio dela penitencia sacramental quede el
hombre libre dela culpa, y de enemigo se haga
amigo de Dios, de hijo de ira, hijo de amor, he-
redero de gloria, y participante de las riquezas
eternas, con todo esto queda el reato (que lla-
man los Theologos) que es vna pena y la tisa-
ciõ deuida a la diuina Iusticia, por su particular
ofensa. Lo qual no repugna ni cõtradize ala mi-
sericordia de Dios. Porq̄ asfi como el q̄ quemã
la casa de su amigo, ofende a la amistad y meno-
scãua la haziẽda, y el bolter en su gracia no le de-
sobliga dela restitucion del daño. Asfi el q̄ por
el peccado ofedio ala Iusticia y amistad de Dios
noctara (satisfaciẽdo ala amistad) desobligado
de satisfazer ala Iusticia, como sucedio al Rey
Dauid, q̄ auindole Dios perdonado la culpa, .Re. 12
del adulterio, y omidio cõtra si cometida, quic-

.Re. 12

re

re que muera el niño que auia nascido, en satisfaci6n del reato. Es verdad que estas penas (cuya satisfaci6n esta referuada a la justicia diuina) pueden y suelen perdonarse juntamente con la culpa, quando la penitencia virtud, es tan feruorosa y eficaz, q̄ yguala a la culpa y pena, como fue la de Dimas, la de la Magdalena, y otras semejantes. Mas por ser lo vno tan dificultoso de alcanzar, a donde llega nuestra contricion y dolor, y lo otro tan cierto y sabido, que necesariamente estas reliquias de la enfermedad sean de purgar de todo punto en esta vida, o en la otra (en esta con trauios y aspereças, que si6do voluntarias valen mucho, y en la otra con penas tan intensas, que las de aca en su comparacion son pintadas) quiso el glorioso sant Atilano salir de duda, y pues estaua redemido el principal, pagar los reditos. En lo qual se descubre vn estendido campo de perfeccion, y el cuydado que este sancto tenia con su alma, y conciencia, y con no cometer nuevos peccados, pues lo muestran grande y tan extraordinario en procurar descargar de sobre si, aquella pena deuida por peccados, que en quanto a la culpa, estauan ya (sin duda) perdonados. Mayormente que si discurremos por los passos y escalones, que desde su nacimiento hasta la muert

re temporal, subioy baxo, hallaremos que se puede piadosamente creer, que sus peccados erã veniales, y que jamas en todo el discurso de su vida cometio culpa mortal. Pero la limpieca de su conciencia tenia tanto asco de la inmundicia del peccado, que qualquiera guisado que saliese de su cocina le rebolua el estomago, y prouocaua a vomito. Y pues en las lecciones antiguas y breuiarios de su yglesia q̄ yo sigo, no se escriue mas de tan solamente que mouido con dẽseo de hazer penitẽcia de algunas ofensas cometidas en su mocedad, quiso en habito de peregrino visitar algunos santuarios, es mas pio y llegado a razon, y mas correspondiente a lo que del discurso de su vida se puede colegir, dezir q̄ aquellos delictos eran veniales, q̄ no venderlos por mortales y torpes, como escriuen algunos autores modernos de historias de sanctos. Esta pues afirman que fue la causa que mouio al glorioso Atilano a salir ẽromeria, para hazerse pobre cõ los pobres, desnudo con los desnudos, hambriento con los hambrientos, menospreciado, cõ los menospreciados, por merecer ser rico, con el rico Iesu Christo, y con el xabon de la penitencia sacar las manchas de la pena, que auian resultado de la culpa. Dio orden el sancto (antes de su partida) en las cosas que para lo presente y futu

ro la pedian. Mando entre otras cosas que la rēta del Obispado se repartiēse cada dia entre los pobres. Fue extraño el sentimiento que esta determinacion de su partida cauō en la ciudad, dando toda la gēte della gritos al cielo, por verse queria ausentar de su compaņia, el que auia sido y era su padre, su maestro, su prelado, su amparo, y la fuente de a donde manaua el remedio a todas sus necesidades. Suplicauanle todos no se les fuēse, y si esto no auia lugar, lo ouiesse en llevarlos a todos en su compaņia. Consolo los el sancto bēdicto con amorosas palabras, y ternos pensamientos, estando el mas descōsolado. Prometiendoles seria su buelta con mucha breuedad, se despidio de todos, y todos del corporalmente, que en lo espiritual, el se quedaua cō ellos, y ellos lo yuan acompaņando. A la salida de la ciudad, jūto a la puerta, llamada de sant Lorenzo, sacō (como refieren todos los autores) vn anillo que traya en el dedo, y lo arrojō en el caudal del rio Duero (que por alli corre) diciendo. Quando mis ojos te boluieren a ver estare cierto que e conseguido cumplida remisiō de mis peccados, y que los ojos de Dios mirando mi alma, la hallaron limpia, y purificada, y digna de su real mesa. Saco de Camora en su cōpaņia, vn solō criado, al qual hurto luego el cuerpo, pare

Atilano
echa vn a
nillo en el
rio Duero

ciendo

ciendolē grande inconueniente, que quien de todo punto se queria desconocer de los hōbres (por mejor darse a conocer a Dios) lleuase a su lado quien le reconociesse. Abraçose afectuosa mente con la virtud de la humildad, como con la Reyna de todas las que lo son, y de quien esta ua y fue acompaņado. Mudo el habito que lleuaua, y cubrio su cuerpo con ropas viles, para mas mortificarse a Dios, y encubrirse a los hōbres. Y ua solo por los caminos (si se puede dezir del que lleva a Dios en su compaņia) y era guiado del, en todos los passos que daua. Vnos autores dizen q̄ fue el glorioso sancto a Roma, otros que passō a Hierusalem, y otros no señalan que sanctuarios visito, pero todos conciertā en que gasto dos años en peregrinar por diuersas partes. Todo este tiempo anduu el sancto a pie, proueydo de trabajos y miserias, acompaņado de soledad, y sujeto a los tajos y reuēses de la pobreza voluntaria. Pedia limosna, no tanto por necesidad (aunque la tenia) quanto por el contento que le causaua verse pobre, y mendigo por amor de su criador. Andaua de hospital en hospital, como pobre entre pobres, menospreciado, rodeado de trabajos, y afrentas. Esto lleuaua el sancto con extraņa paciencia, y cōtēto espiritual, por passarlo por Dios. Y no solo

Sant Atilano
le viste de
pobre.

no el

yan afligido, fuera de su casa, y ausente de su esposa, sino tambien con caudal, y fuerças para poder pasar lo restante de la vida, sin caer en otras, y parece llego su boz alas orejas dela diuina misericordia. Pues todos los sucessos de su peregrinacion correspondieron con el intento, que lo mouio a hazerla. Afsi afirma el breuiario, y lecionarios de su yglesia, y muchos autores, que obto en ella el omnipotente, infinitos milagros por su intercessiõ, y meritos.

Cap. XIX. Como sant Atilano boluio a su yglesia, y los milagros, que acontecieron.



Os años auian corrido, despues que el glorioso S. Atilano se ausento de su muy amada Rachel, y andaua peregrinando, ocupado en los meritorios exercicios que e mos referido, quando como dizen, Marineo, Siculo Surio, Pedro de Medina, y otros, oyo vna boz del ciclo que le dixo. Tiempo es que bueluas a tu Obispado, por que tus ruegos son oydos, y cumplido tu desseo. En el breuiario de Camorra, y en otras lecturas se dize que entre sueños le fue esto reuelado. Pero sea de vna o otra mane-

lib. 5.
Tom 7.
cap 88.
S. Atilano tiene reuelaciõ de q buelua a su Obispado. Breuiario de Camorra.

ra, al instante obedecio, y endereço su camino para la ciudad de Camora, cõ la celestial alegria que es justo causasse en su anima la nueua de su cessõ tan prospero, y deseado, y que tanto tiempo auia que andaua buscando por entre los abrojos del trauajo. Auiendo llegado cerca de la ciudad, afsi por venir cansado y ser tarde, como por querer aguardar lo que la magestad de Dios ordenaria, se recogio a donde llaman sant Vicente de cornu en vn hospital, que esta junto ala ermita del sancto sepulchro. Fue alli recibido del hospitalero, y de su muger con mucho amor, y con el mismo le dieron de cenar de su pobreza. Venida la mañana, fueron marido, y muger a pedir la limosna, que a todos se daua en casa del Obispo, dexando por guarda de la suya, al que lo era en tonces, y auia de ser para siempre de toda la ciudad. Dioles el despensero del Obispo en limosna vnos pecczicos. Pero como (acordandossè del peregrino que dexauan en casa) boluiesse a pedir otro para el, el despensero de aquel para quien la limosna se pedia, boluio a tomar los pecces pequeños que antes auia dado, y en su lugar dio vn pez grande. Bueltos los dueños del hospital a su casa entregaron la limosna al pobre, y en ella otra q Dios le hazia. Dixeronle q abriese el barbo en tanto

S. Atilano
hallo su
anillo.

que ellos yuan abuscar agua, y lumbré, para a dereçarlo. Recibio el verdadero humilde aq̄l pez (thesorero de su contento, y secretario de su feleçidad) en quien Dios le embiaua el preuilegio de su libertad. Abriolo para lauarlo en vna pila que estaua en aquella casa, y lo esta al presente por ser yglesia de su vocacion) y hallo en su vientre el anillo que auia arrojado en el rio, al tiempo que salio de Camora (como ya se dixo). Este suceso hizo cierto al glorioso sancto, del prospero, y bueno que auia tenido el echar el anillo en el rio, y de que la diuina misericordia se auia declarado por su parte concediendole indulgencia de todos sus peccados. Arrojo se en el suelo, y leuantadas las manos, y coraçon al cielo començo a dar infinitas gracias al padre de las misericordias de Iesu Christo, por esta que con el vsaua (concediendole vn don tan precioso, y vna librança tan ampla, y extraordinaria). Quando señor mereci yo (dezia el sancto) recibir tan señalada misericordia. Quando fuy digno de vn fauor tan extraño, y merced tan rara. Que meritos descubrieron vuestros ojos en mi vida, que feruor en mi tibieza, ni que cuydado en mi descuydo para que sin cassã ayays alargado la mano de vuestra clemencia, y me ayays dado señales, y pronosticos ciertos de

que

que me teneyis por vuestro, de que estoy escrito en el libro de la vida, y soy predestinado para la fruycion de la eterna bien auenturança. Como señor es posible, que vn peccador, tan peccador vn enemigo tan enemigo, vn transgresor de vuestra ley, alcance vna cedula de tanta liberalidad? aqual de los nascidos echastes señor, jamas en obligacion semejante? con quien arrojaistes tan grueso resto de clemencia? Bien corresponden por cierto vuestras misericordias presentes con las promesas preteritas, y con los dones futuros: pues admitis, y pagays por seruicio no solo el bien que hazemos, sino el que hazer desseamos, saliendo del cofre de vuestra clemencia el desseo, y la obra? Dichosos traualjos, dichosos caminos, suaues abstinências, y sabrosa mortificacion, pues siendo todo temporal, y finito, lo hazeys merecedor de eterna, y infinita gloria? Quando señor comengare yo a seruir lo que en este dia, en esta ora, y en este caso, a obra do en mi fauor vuestra diestra? el auer me restituyendo el anillo, que tan con prado tenia mi coraçon con desseo, y en el, y con el, el sello de vuestra amistad, señalado en la blanca cera de tan grãde misericordia? En el, y con el, las prendas de vuestra priuança, y las arras de vuestra gracia? En el, y con el señal cierta, y indicio paten-

te, de que foy vuestro, de que estoy hermo-
do, y biuificado con vuestra clemencia, vnido
con vos, y liado con las ataduras de vuestro di-
uino amor? Como podra alexarse de mi me-
moriam este beneficio? que fuerza tendra, fuerza
para que me oluide de vos, aunque la tenga pa-
ra no acordarme de mi? si el bien es de fuyo a-
mable, y cada qual ama su proprio bien, como
puedo yo dexar de amar a vos, que soys el bien
de mi bien? solo señor os pido que pues mis po-
tencias son vuestras, seays vos también su obiecto
para que mediante sus especies, el entendimien-
to incite, y mueua la voluntad, hasta dar con ella
en el encédido horno de vuestro amor? En estas
y en otras mas altas, y substanciales platicas, y
consideraciones (que la justa ocasion le offre-
cia) estaria transportado el santo, quando co-
mo afirman las lecciones, y autores comenzaron
atañerse todas las campanas de la ciudad, sin o-
tro instrumento, ni impulso mas de sola la vo-
luntad de aquel señor, que es glorioso en sus
santos, y que por honrarlos, y adarles autori-
dad, obra y permite estos, y otros semejantes mi-
lagros. Alboroto la nouedad, toda la gente de
la ciudad, que ignorando la causa andaua de
vnas partes a otras inquiriendola de quien no
la sabia. Visitaron las yglesias, entraron en los

me lo.

mesones, buscaron los hospitales, y discurre-
ron por toda la ciudad, sin poder hallar rastro
de lo que buscauan. Acordose el despensero
del Obispo, que aquella mañana le auian pedi-
do limosna los caseros del hospital del sepul-
cro, para vn peregrino. Imagino si acaso era
aquel, causa de tan nueua marauilla. Dixolo, y
obrando la diuina misericordia, se mouio a yr
alla toda la gente de la ciudad. Y porque las ma-
rauillas de aquel señor, que siempre trata de
hórrar a los suyos, fuesen manifiestas, quiso que
el glorioso sant Atilano saliesse al encuentro, y
se pusiesse delante de los ojos de sus subdiectos,
que venian corriendo a buscar, al que con la so-
ga de virtudes repicaua las campanas de la ciu-
dad. Auiendo todos llegado a su presencia per-
mitio, el q̄ con su prouidécia prouee a todas las
criaturas de vestido, que el viejo, y roto que su
sieruo Atilano, por su amor traya se conuertie-
se a vista de todos en vn habito pōtifical muy ri-
co. El breuiario antiguo del Obispado de Ca-
mora refiere esto del vestido como q̄da dicho.
Mas Laurencio Surio, Marineo, Villegas, y Pe-
dro de Medina, dizen, que fue hallado el santo
de los suyos, vestido pobreméte. Como quiera
que sea nocabian los Camoranos de contento
viendo que auian cobrado su prelado. Todos le

Breuiario
de Camo-
ra.
Tom. 7.
lib. 5.
d. santos
cap. 88.

Fff 4

dauan

daian el para bien de la buena venida; todos se arrojan a besar los pies del que tenian por cabeza y padre. Entraron todos en la ciudad, acompañandolo hasta su yglesia, y casa, con toda la demostracion de alegría que pedia la mucha razon que auia de tenerla? Este monton de milagros, en vn milagro, cuentan los autores que escriuen la vida deste sancto. Y hasta oy se conseruan, y tienen en mucha reuerencia los instrumentos dellos. Como son el hospital a donde el sancto se aposento, y hallo el anillo en el baruo, que es al presente ermita de su vocacion, y en ella esta la pila en que lauo el pez. Y los que se cojen a la puente vieja, son mas estimados, porque los tienen por descendientes del que guardo el anillo. Tienen esta yglesia de S. Atilano con mucha decencia los cõfrades, que son muchos, y muy principales en aquella ciudad. Los quales en algunas fiestas van a ella en procesion, y se dize missa, y predica el Obispo o otra persona graue. En la yglesia de sant. Ildefonso (adonde se guarda el cuerpo de nuestro S. Atilano) esta tambien el anillo, que el arrojó en Duero, y hallo despues en el buche del pez, y vn peyne de hueso, y vna cayada de su vaculo que es de palo. Yo lo e visto todo, y el anillo es tan delgado que me parece tendra poco mas de

vn real de plata. Esta en gastada en el vna piedraturquesa, no muy fina, algo mayor que vn garuanço. Tengo por cierto que esta piedra es de las que se suelen hallar en vn termino junto a la mesma ciudad. Porque entre las opiniones que ay a cerca de los nombres que esta ciudad a tenido, y porq̃ razon, es vna afirmar que quando los Moros la ganaron, abueltas de la libertad perdio el nombre (que como en otra parte dexo tratado era Numancia) y los nuevos poseedores se lo dieron nuevo, llamandola Zamorrhathi, que en su lengua Arabiga significa lugar de turquesas, o esmeraldas, a quien los Moros llaman Camotras, como lo dize Morales, y Garibay. A lo qual dizen dio ocasion el hallarse en vn valle que alli junto ay llamado por esta causa valle de Oro, y en nuestros tiempos (corrompido el bocablo) Valorio. Buelto pues el sancto a su yglesia, y officio, començo tan de nuevo abrotar su vida, flores de odorificas virtudes, que se conocio bien quan fertil, y a bundante auia sido el verano de su peregrinacion. Biuió despues que boluio della, otros siete años, que le señalan los breuiarios, y otros autores. Todo este tiempo es cierto que lo ocuparia en procurar reparar algunas quiebras de las muchas que en la ciudad auian hecho los

lib. 14.c.
27.
lib. 9.ca.
22.

ros, que todas o muchas sera imposible, por estar los edificios por el suelo, y ser poca, y tan pobre la gente, que passaron muchos años antes que boluiesse la ciudad a levantar cabeza, y a tener reedificada yglesia cathedral. Pero con la ruyna de las piedras muertas, perecieron de tal manera los vicios, y peccados de las biuas que parece (y fue assi) que desde este tiempo se començo a plantar en aquella ciudad la virtud, religion, y sanctidad, que despues aca con tanto aumento se a conseruado. De lo qual (sin duda) se deue mucho a los meritos del glorioso S. Atilano. Cuya poderosa diligencia a compañada de su grande sanctidad del araygo de aquella ciudad, y sus habitadores, la perniciosa semilla de vicios causadora de tan cruel ruyna, y destrucion, y planto de nueuo plantas de buena ley, y heroycas virtudes en la tierra de los coracones de los Camoranos, cultiando los con doctrina del cielo, y regandolos con el agua de la diuina gracia. Cuyo humor refrescado con el patrocinio, y intercesion de tan poderoso patron a conseruado despues aca, y conseruara para adelante en su rayz la verdura, y virtud, con que fue criado. Assi a cinco dias del mes de Octubre año de nuestra salud de mil, y nueue a los setenta de edad, y diez y nueue que el sancto

Transito
de sant.
Atilano.

sancta-

sanctamente regia aquella silla Episcopal, con trauijos grandissimos, llego la ora deseada en que su alma fue desligada de las ataduras de la carne, llego la ora de su descanso, la ora de su eterna felicidad, el sueño del qual despertó en la gloria. Llego aquel dia claro, y sereno, tan deseado, y conquistado, aquel dia florido, y glorioso, en el qual la sabiduria eterna lo trasplanto de la tierra al cielo, de la muerte a la vida, del nublado a la serenidad, de Egipto a la tierra de promision, para alli darle (como le dio) silla entre los famosos ciudadanos de la triunphante Hierusalen, poniendo lo en posesion eterna de si mismo. Donde esta, y estara eternamente gozando de Dios, y patrocinando desde alli su yglesia, su monasterio, la tierra donde nascio, los lugares que fueron instrumento de su felicidad, sus deuotos, los que tratan de su culto, pidē su fauor, y le inuocā en sus necesidades. Y es de aduertir que a vn en la muerte quisieron mostrar estos sanctos sant Froylan, y sant Atilano, la vnion, y amistad que professaron en vida pues vinieron a celebrarse en dos dias sucesiuos, sant Froylan a quatro de Octubre como atras vimos, y sant Atilano a cinco.

Cap.

Cap. XX. De la canonización de S. Atilano y de algunos particulares milagros.



Ningun autor que yo ayavisto (de los muchos que escriuen la vida del bendicto sant Atilano) particularica cosa que en su muerte sucediese, sus milagros, sus palabras de edificación, el sentimiento, de sus subditos, donde fue sepultado, ni otras particularidades que en semejantes transitos suelen suceder, y que sin duda sucedieron en este. Pero la ordinaria brevedad, y descuydo con que refieren todo lo demas de su vida, lo haze cierto para nosotros, y disculpa a ellos por tener les atribuyda culpa general, en todo lo que toca a las cosas de este sancto. Sino es que parezca suficiente relacion de quanto en este particular pudieron ellos escribir, y nosotros, desear saber, el dezir durmio en el señor, que estas son las palabras con que cierran la puerta de su vida, los autores que la escriuen. Pues vemos que con las mismas (aunque breues) celebra, y en grandece el espíritu sancto las virtudes, y sanctidad de los Patriarchas, y prophetas mas priuados de Dios del

viejo

viejo testamento. Y con las propias, quedan canonizadas, y subidas de punto todas las virtudes, excellencias, y milagros, que en muchas puede humana lengua atribuyr a los sanctos mas esclarecidos del nueuo. No tenemos noticia a donde fue sepultado el cuerpo de este sancto glorioso luego que lo de samparo el animan tan poco, si despues auido alguna traslacion, mas de que al presente esta con mucha decencia en lo alto de la capilla mayor de la yglesia de sant Illephonso en vna riquissima arca. A mi me parece que el glorioso sant Atilano fue sepultado en esta yglesia, donde al presente esta. Porque en algunas escrituras que yo e visto del Rey don Alonso el sexto, llama a esta yglesia, con titulo de S. Pedro, y haze mencion della como de matriz. Y el Emperador don Alonso su nieto (que edifico la que oy es cathedral) llama en escrituras del archiuo yglesia mayor a esta de sant Pedro. Y dize edifica esta otra, por estar aquella en sitio desacomodado para poderse fundar en ella celdas y dormitorio, para los canonigos. En la mesma yglesia de sant Pedro, y en la propia capilla, ay otra arca que en cierra, el preciosissimo cuerpo del glorioso S. Illephonso Arceobispo de Toledo, que en la general destrucion de España fue tras-

ladado

ladado a Camora, y escondido de baxo de tierra en el sitio que oy se ve en la mesma yglesia. De donde (siendo diuinamente hallado) le sacó el Obispo de aquella yglesia don Suero, y le puso honoríficamente, junto a nuestro Atilano. Para que estos dos prelados tan esclarecidos, hijos ambos de sant Benito, profesores de su regla, monjes de su orden, naturales de España protectores della, defensores de la ley de Dios, predicadores de su euangelio, perseguidores de infieles, enemigos de vicios, y grandes, y muy grandes cultores de la virtud, estuuiesen portu telares de esta noble ciudad. El arca donde está la preciosísima reliquia del glorioso sant Atilano, tiene siete llaves. Las quales guardan diuersas personas, siendo esta muy grande calidad, y preeminencia para quien las posee. La vna dellas tiene el monasterio de morerucla, cuyos religiosos an lleuado la santa reliquia, siempre que sea sacado en procesion. A echado y cada dia echa de nuevo, tan hondas rayzes en el generoso pecho de la republica Toledana, el desseo de boluer a poseer la preciosa reliquia del glorioso sant Illephonso su Arçobispo, que entre otras traças de ingenio, que la fuerza de la voluntad supo inuentar para conseguir este fin, refieren que fue vna embiar a Camora vn

clerigo

clerigo, que procurando ser sacristan de la yglesia de sant Illephonso donde está su sancto cuerpo pudiesse (mediante este ministerio) hallar ocasion de sacar deste lugar secretamente aquel thesoro inestimable para trasladarlo en el suyo. Fue el clerigo con piel de oueja, a executar obras de Lobo. Correspondieronle tan a la medida de su intêto los medios de que uso q̄ no solo fue admitido en la yglesia, sino que descubrio camino para abrir el arca poseedora de lo que guarda Camora, y buscaua Toledo. Pero ora por la turbacion que la grauedad del caso pedia, ora que la volûtad de Dios no fue de que por medios injustos tuuiesse effcto la pia pretension, el negocio sucedio diuersamente de como se esperaba. Porque pensando el sacristã que lleuaua a Toledo, la cabeza de S. Illephonso, sacó, y lleuó, la de nuestro Atilano. La qual al presente dizen está en el sagrario de aquella santa yglesia donde se enseña con las demas reliquias que allí se guardan. Sobre la canonizacion del glorioso S. Atilano, ay mucha variedad entre los autores que della hazen mencion. Porque Laurencio Surio, y Lucio Marineo, afirman que fue este sancto canonizado, por Urbano segundo, año del nacimiento del hijo de la Virgen de mil y dos, reynando en España Enrico. Lo

qual

qual tiene tantas contrariedades , y repugnancias que no ay donde hazer pie, para poder aueriguar la verdad. Porque este año de mil y dos no auia vn salido desta vida S. Atilano, como queda visto . Ni en el tenia tan poco la silla de S. Pedro Urbano segundo, ni la tuuo , hasta el año de mil, y ochenta y ocho, que (segun Illescas) entro en el pontificado . Así mesmo el primero Enrico, que en España reyno, fue mas de dozientos años despues de los alli señalados Y si a caso quiere que sea Eurico Godo es cosa muy sin correspondencia. Pero en esto no auia mucho que reparar , sino ouiera otros tropiecos. Pues con dezir imperando Enrico venia bien. El doctor Sanctoro, fray Iuan de Marieta, y Iuan Maldonado (en sus Sanctorales) atribuyen esta canonizacion , a Urbano primero, sin señalar año . Yo entiendo es hierro de pluma, por auer gobernado aqueste Pontificala yglesia Romana mas de setecientos, y ochenta años antes de la Muerte del glorioso S. Atilano y en cuyo tiempo no auia tenido origen las canonizaciones de los sanctos confesores. Tambien el doctor Carrasco, en su historia de sanctos atribuye esta canonizacion al mismo Urbano primero, y para prueua de q̄ se descuydo añade dos correspondencias, que no la tienen.

De Sactis

De Sactis

Vna

Vna es que imperaua Enrico , otra que fue el sancto electo en Obispo de Camora año de mil y dos. Otros muchos autores mayormente de vidas de sanctos) tratan desta canonizacion , y casi todos sienten diuersamente. Lo cierto es, que fue canonizado y puesto en el catalogo de los sanctos confesores por Urbano segundo, (que entro en el pontificado, año de nuestra salud de mil y ochenta, y ocho, y poseyo la silla onze años, y algunos dias. Así lo afirma Iuan Molano en el martirologio que con grandissima diligencia en mendo, y añadio. Pedro Galefino , proto notario Apostolico en su martirologio, atribuye tambien la canonizacion a Urbano segundo, y la señala en cinco dias del mes de Octubre . En el qual dia se celebra su festiuidad. Y en las anotaciones que pone al fin del dicho martirologio (que es vna breue relacion de los autores a donde hallo, lo que refiere) , cita la bulla de canonizacion que el mesmo Pontifice dio sobre ello. Ambrosio de Morales, y otros historiadores afirman lo mesmo. Ultimamente Cesar Varoneo en las anotaciones sobre el martirologio lo confirma. Y es cosa maravillosa, la antigüedad de esta canonizacion pues tiene mas de quinientos años de antigüedad. Y morales dize es de las primeras que se cele-

Iuan Molano.
Pedro Galefino

li. 15. c. 44.
Tom. 1.
Fo. 186.
Ler. H.

pop. a

Ggg braron

braron con autoridad en la yglesia de Dios. En lo qual se descubre la sanctidad grande de nuestro Atilano, pues tan en breue hecho mano della el Vicario de Christo, Leuantandola con publicas y honorificas alabanças, y poniendo esta vela en el candelero de la yglesia, para que diessé luz, a los que militan debaxo de su vanderá. Y para que aquel que en ella relumbro como clara estrella, con luz de fe, rayos de doctrina, feruor de charidad, ardor de predicacion, exemplo de vida, y raras virtudes, en ella misma fuesse honrado de los hombres, como en la triumphante lo era de los Angeles, todos lo conociessen, todos lo festejassen, celebrassen su nombre, reuerenciassen sus reliquias, tratassen de su culto, y veneracion, se ocupassen en sus alabanças, atendiessen a seruirlo, procurassen y mitarlo, y se aprouechassen de su poderoso patrocinio. Del qual patrocinio quanto bien y prosperidad, ayá redudado a los reynos de Leon y Galizia, y a toda España (y en particular a la ciudad de Camora, conocera el que cotejare las miserias sucedidas antes del transito glorioso suyo, y del bendicto sant Froylan, con la bonança, y prosperidad que despues se a seguido. Pues la esperiencia a enseñado, como luego que se a sentaron estas collunas en las ciudades, de

Leon

Leon, y Camora, lo vno se cercenaron los vicios, y peccados, libres y enuejcidos, y lo otro perdierón los Moros sus antiguas fuerças y brio para pasar adelante con sus victorias, y boluer a señorear estos reynos, y habitadores, como hasta alli diuerfas vezes, auian hecho. Por lo qual con mucha verdad y propiedad se puede dezir que las grandes hazañas que qualquiera de estos Sanfones fuertes hizo en vida, fueron pequeñas respecto de las mayores que an obrado, y obran cada dia despues de la muerte.

Cap. XXI. Del mucho bien que recibio Camora por los meritos y intercession de sant Atilano.



POR QUE en los capitulos que emos venido refiriendo queda tratado a la larga algo de lo mucho que en tan calamitosos tiempos estos gloriosos Obispos san Froylan, y san Atilano trauajaron en quitar las malinas goteras de vicios, que en los edificios espirituales ordinariaméte cayan con grandissimo estrago

de las animas, a ora solo quiero referir de paso la vida que el glorioso sant Atilano (despues de la muerte temporal) a dado por medio de su intercession a muchas cosas, que en la ciudad de Camora carecian della. Y como despues a ca, a tenido las manos a Dios (como otro Moyfen) y sido mucha parte, para moderar la pena siépre que la diuina justicia a querido hazer algun sangriento castigo en sus habitadores. Pues no obstante que de lo antiguo falte luz, y noticia, por el rastro de lo que an visto infinitos que oy bien, se podra entender algo, de lo mucho que esta cubierto con la capa del oluido. A personas calificadissimas de la ciudad de Camora, e oyo afirmar, que conocieron en el monasterio de S. Bernabe de aquella ciudad, vna monja llamada doña Ynes de Vlloa, tia del Conde de Monterey, de tan rara sanctidad, y perfecion que dos otros Obispos que (biuiendo ella) poseyeron aquella silla (mouidos de la fama de su admirable vida, y de muchos milagros, que cada dia se le atribuyan) hizieron secreta aueriguacion de sus exercicios, y modo de proceder, y la hallaron tan fauorable, que conociendo que el espiritu del señor estaua aposentado admirablemente, en el anima desta su grande sierua, no solo la reuereciaron, y tuuierõ por muger

de ra-

dera virtud, sino que como a oraculo celestial, a cudian a ella en sus necesidades, y dudas. Porque entre muchos dones que recibio del cielo, fue vno, el espíritu de prophecia, del qual se refieren raros testimonios. Passa pues assi, que estando aquella ciudad, y sus habitadores, y comarca (el año del nascimiento del hijo de la Virgen de mil, y quinientos y veynte y tres), en grandissimo trauajo y peligro, a causa de vna cruelissima peste que priuaua de vida a grandes y peqños, embio allamar esta religiosa sierua de Dios, a algunas personas principales del regimiento. A las quales dixo que que aguardauan? Como no sacauan en procesion la reliquia de su patron sant Atilano? que luego lo hiziesen sino querian perecer todos miserablemente. Porque ella auia visto al sancto glorioso abraçado con vn Angel pretendiendo quitarle de la mano vna espada desnuda con que hazia guerra a Camora, y dezia la auia de destruyr. Púsose luego en execucion lo que la sancta religiosa dixo. Y fue cosa admirable, y digna de aquel señor que castiga para sanar, que al instante que salio el sancto cuerpo por la ciudad, huyo della la enfermedad, recibiendo assi mesmo los que actualmente estauan con ella, entera salud. Conociendo todos, que esta merced, y bien les auia

Ggg 3

venido

venido, por los meritos, y intercession de este sancto patron suyo Atilano. Que diremos de lo que sucedio en otra semejante ocasion el año de mil y quinientos y cinquenta y siete, pues muchos de los que oy biuen recibieron salud, hazien do sse la mesma diligencia. Y si de todo lo dicho ay esperiencia, y tantos testigos biuos que abra delo que todos vimos, y tocamos con las manos, en la general peste que corrio por toda españa, el año de mil y quinientos y ochenta. Por dicha, estando casi toda la gente de aquella ciudad enferma, y padeciendo grandísimas necesidades por ser pocos los sanos, para servir a los muchos enfermos, faltar medicos, barberos, quien cociesse pan, adereçasse la comida, y quien finalmente pudiesse acudir a tantos ministerios como pide la enfermedad; no fue seruido aquel señor, que tiene pesados los momentos de nuestra vida, darnos la. Novimos que en sacando en procesion el sancto cuerpo de su sieruo Atilano, hizo pūto la enfermedad, y todos desde aquella ora, començaron a tener salud? Como testigo de vista puedo afirmar, que de mas de quaranta religiosos que asistiamos en el monasterio de Morerueta, no vuo al tiempo que el regimiento de Camora dio auiso quien tuuiesse salud para yr a sacar en

pro-

procecion el sancto cuerpo, (por ser esta preeminencia de los monjes de este monasterio) y que el mismo dia, y desde el punto que salio la procesion, conocieron todos mejoría, y la enfermedad començo a cesar. En memoria y gratificacion, se instituyo la cōfradia que llaman de sant Atilano, dando fauor a ello, don Diego de Simancas Obispo que en tonces era de Camora. Ultra de esto discurremos por la reformation de costumbres que se a seguido en esta ciudad, despues que este sancto glorioso entro en ella (y con la espada de su doctrina afilada en charidad, corto tantas rayzes de vicios) y veremos lo mucho q̄ le deve. Por dicha no la hallo hecha nido de escorpiones. Cozida en pecados trybutaria al Demonio, conuertida en vn hediondo albañar de vicios, en cueua de ladrones y casa de confusion y mi seria? Que otra causa señalan los historiadores, ni que otra salida dan, quando cuentan el castigo riguroso que Dios permitio viniessse sobre ella, y sobre otras, sino sus peccados enormes, y enuejecidos. Pues segun a esto, que le costo al sancto (que entro en la vigilia del castigo) ampararla, defenderla, boluerla a los quicios de la virtud, y alcanzar cō Dios que mitigasse la yra que contra ella tenia, para que no fuessse de todo pūto destruyda

Ggg 4

Aquan-

A quantos leuanto que estauan caydos sobre la tierra de sus codicias? Quanta gente descaminada boluio al camino de la virtud? A quantos que uiuian en las tinieblas del peccado, abrio los ojos del alma, para que viesse lo que auian de ver? a quantos saco del profundo mar de vicios a puerto de saluacion? Y que diremos del aumento en que an ydo todas las cosas de aquella ciudad, despues que en ella esta su sancta reliquia? la buelta y mudança en todo? su prosperidad, y grandeza? la sumptuosidad, adorno, y seruicio de su yglesia? la perfeccion de los prebendados? la nobleza, letras, y virtud, de los prebendados y de toda la demas clerecia, el cuydado con el officio diuino, y culto del altar, tanta multitud de obseruantissimos monasterios de religiosos, y religiosas de diuersas ordenes? Quié fuera desto referira tantas otras yglesias, hospitales, y sanctuarios? las muchas, y diuersas confradias? la frecuencia de la deuota gente en ganar jubileos, y indulgencias? Pues si quisiessemos estender la mano a tratar de la nobleza, y caballeria de aquella insigne ciudad, que seria? que pluma tambien cortada bastaria, a escriuir los grandes del hechos armas que an acometido, y concludo cō prospero suceso? Dexo los linajes illustres que en ella ay, y della an salido

dexo

Dexo los varones q̄ en armas se an señalado, y cada dia se señalan en Flandes, Italia, Malta y otras partes. Dexo finalmente lo mucho que con toda verdad se pudiera dezir de la christiandad verdad, y fidelidad de los ciudadanos, pues feria nunca acabar. Todo este aumento, y la larga historia, que sobre otras muchas calidades de esta nobilissima ciudad se pudiera hazer, redundan en gloria del bendicto, sant Atilano, y en obligacion, y deuda desta ciudad.

*Cap. XXII. Como este sancto a mostrado ser
verdadero patron de la ciudad de
Camora.*



On ser las obras que dexamos referidas, y otras muchas que nuestro Señor a obrado con a questa ciudad, y sus habitadores por los meritos, y intercession, deste sancto bendito Atilano, tan de patron della, y dellos, y confesarle por tal en las lecciones del breuiario de su Obispado, e aduertido que no le deuen a trybuir el nombre de patron. Porque quando se recibio el Rezo Romano, y ceso el del Obispado, ceso tambien la ordinaria commemoracion que a

Ggg 5 los

yan los patrones de las yglesias o Obispados se haze. Yo pregunte la causa, y algunas personas me dixeron era por tener por patron al bendito Sant Illephonso, cuyo sancto cuerpo posee tambien aquella ciudad, como ya se dixo. Preguntando yo la causa, y proponiendo juntamente la obligacion tan particular en que aquella sancta yglesia y republica, esta al glorioso y bienauenturado sant Atilano (por auer sido Obispo, y prelado della, y en tiempos tan apretados, y miserables auer trauajado mucho en librarla de los moros, y de los peccados que la tenian en cautiuerio, y auer casi seys cientos años que poseen su glorioso cuerpo, con tan conocido augmento de su estado espirital y temporal) me respondieron que la frecuencia en hazer milagros del glorioso sant Illephonso parece que auia pedido por justicia el patronazgo. No se puede negar sino que aquella noble republica tiene mucha razon, y obligacion de estimar y dar infinitas gracias al omnipotente, por vna tan señalada y digna de su clemencia, como fue entregarle la reliquia de vn sancto Español tã glorioso, tã esclarecido y señalado como fue el sancto Arçobispo Illephōso. Yes muy pio y justo traten con summo cuidado de su culto y celebracion, pero la razon

que

que dan, no la es para anteponerlo. Porque no obstante, que sea obra mas de patron alcanzar salud para todo el cuerpo de la republica, que para algunos miembros particulares della; (y que entre dos dignos deue ser preferido el mas natural y propio,) no ay que reparar en los muchos, o pocos, mas, o menos milagros, pues no consiste la sanctidad y perfection en ellos, sino en las virtudes, en el verdadero conociemto de Dios, y amor y charidad con el proximo, como enseña sant Gregorio. Porque solo Dios es el Omnipotente, el obrador de las proezas, y grandes marauillas, el admirable en sus obras incompreensible en sus misericordias, y el que puede encañar la fuente de su diuina gracia por los coraçones de los mortales, y sin las causas segundas hazer los milagros. Y assi quando se sirve dellas para este efecto, es instrumentalmente, y como podria vsar de vna piedra o de otra qualquiera creatura. Porque sin comunicarle alguna virtud natural, o gratuyta, obraria cosas sobre naturales, y daria por medio dellas salud a los enfermos, vista a los ciegos, oyr a los sordos, libertad a los catiuos y a la gloria a los tristes. Y finalmente causaria otros prodigiosos, efectos, dignos todos de su diuinidad. Pero es tanto el desseo que tiene Dios

lib. 20:
mora.
cap. 9.

de

de honrar y autorizar a sus escogidos, y priuados, y obligar a los demas hombres a que los estimen, reuerencien, y traten de su celebracion (como de cosa suya) que vsa instrumentalmente de sus reliquias para obrar los milagros. Por que si esto no fuera assi, sino que correspondieran, y anduieran a vna los milagros, y los meritos, no conociera, ni venerara la yglesia por grandes sanctos, a muchos de quienes no leemos milagros. Los quales la defendieron, y ilustraron con sus letras, y virtudes en la tierra y con su intercesion la patrocinan en el cielo.

Luc. 9.
num. 34.
Ioan. 11.
Dan. 4.

Ni tan poco fueran escluydos, ni desmembrados della, Iudas que curo endemoniados, Balaam, y Cayphas que prophetizaron, y Nabuchodonosor que tuuo reuelaciones. Fuera de que qualquiera que discurrete por las obras del glorioso sant Atilano, hallar a manos llenas los milagros, y marauillas. Porque q̄ cosa mas admirable, y fuera del curso natural, que auer sido este sancto antes ofrecido a Dios que engendrado? Que mayor nouedad que anticipar el cielo la nueva de su extraordinaria grandeza y priuança con Dios, a su nacimiento? Que mayor milagro que a los quinze años de edad estar su entendimiento tan rico, y adornado de virtudes, y ciencias diuinas, y humanas? Que cosa

mas

mas rara, que dexando en el agua los falsos anzuelos del mundo, que el ceuo de riquezas, fautores, y priuanças prometia, a sus esclarecidos dones naturales, y adquisitos, auerse recogido en edad tan tierna a la segura arca del verdadero Noe? A donde desnudo de si, y de quanto ay en la tierra, se adorno, y vistio de la librea del cielo, y engolosinado del sabroso effecto de la penitencia, y mortificacion, lo fue abuscar desde el monasterio a las breñas, y riscos de la soledad por tan larga distancia de caminos? Y que diremos de tantas coronas y premios como alcanço gouernando, y doctrinando trezientos monjes en el monasterio de Oueso, seys cientos en Valde Tabara, dozientos en Morerucla? Los quales todos mouidos de la fama de su sanctidad, y de la del glorioso sant Froylan, dieron de mano a las ofertas, y promesas del mundo, y a las torres de viento que sobre ellas fuele fabricar la ambicion humana, y se abraçaron con la cruz de los trauajos, y los siguieron, con el ayuda, y exemplo de este valeroso capitán? Como referiremos las marauillas que obro con su predicacion, y charidad, en las sangrientas entradas de los Agarenos, siendo a esta sazón Prior en el monasterio de Valde Tabara a cuya vista llegaron las Mahometicas armas? Y que nece-

tividad

fidad ay de contar los efectos que sus claras vir-
 tudes hizieron en la fundacion de lo espiritual
 y temporal del insigne monasterio de More-
 ruela, donde la religion, obseruancia, clausura,
 y mortificacion, hecho tan hondas rayzes, que
 hasta oy dura aquel su antiguo feruor de espi-
 ritu? Y del qual monasterio, contra su volun-
 tad lo faco la de Dios para Obispo de Camora,
 para amparo de desamparados, para q̄ cō su do-
 ctina, y exemplo, fundasse otros muchos mo-
 nasterios, en las conciencias de prauadas de mu-
 chos seglares, que de casa de ladrones se couer-
 tieron en templo de Dios. Y que diremos de a-
 quel permitir la sabiduria eterna, que el dia que
 fue elegido, y consagrado en Obispo, descen-
 diesse visiblemente sobre el, el Espiritu sancto
 en figura de paloma, para que quedasse infla-
 mado, y fortificado, contra los enormes traua-
 jos que le estauan puestos en celada para dar to-
 bre el, (y dieron) como ya diximos? Pues si bol-
 uemos los ojos a aquella celebre romeria, como
 podremos dezir q̄ faltan milagros, a firmando
 los autores que la refieren que obro en ella in-
 finitos, la magestad de Dios, por los meritos, y
 intercesion de este su sieruo? Y que mayor, y
 mas admirable, que desde el cielo darle bozes
 para que boluiesse a su yglesia, afirmandole que

sus

sus ruegos, y petition era oyda? que diremos de
 la restauracion del anillo, y de aquella librança
 tan in audita, y particular como la q̄ en el, y con
 el venia incluyda. Pues por ella le hazian cierto
 de que la plana y partidos de sus culpas, que da-
 uan ya borradas del libro de memoria del cam-
 bio y contaduria de Dios, y le estaua librada la
 executoria de su libertad. Y si esto todo excede
 humano encarecimiento, y dexa atras las fuer-
 cas del entendimiento, miremos de quien asi-
 do Dios campanero en vida, y aque recibimien-
 to por solenne que fuesse repico jamas su pode-
 rosa diestra, las campanas de vna ciudad? De-
 mos buelta, por las mayores hazañas, por las
 mayores valentias que sean hecho en la tierra,
 y juntamente por los triumphos y honras que
 a ellas les an correspondido, y veamos a qual
 de los grandes Principes, a que Capitan vale-
 roso, y a que varon tan señalado, y fuerte, ador-
 no Dios delante de los ojos de sus subditos, con
 vestidura del cielo, y con habito resplandecien-
 te, para que entrase en su ciudad triumphando
 de las grandes victorias que auia cōseguido? Y
 si estos montones de milagros a vn parecen po-
 cos, discurremos por los muchos que a obrado
 en procurar, alcanzar tantas vezes la salud
 para toda la ciudad, y republica Camorana, y

en

Luc. 31.

Marc. 15

4. Reg. 5

Math. 5.

en auerla augmentado de tantas maneras, como en el capitulo antes de este dexamos dicho? Son por dicha necesarios mas milagros? es menester buscarlos prestados? Que obre Christo maravillas en presencia de Herodes para que lo estimen? Que deicienda de la cruz para que crean que es Rey de Israel? O que salga Elifeo delante de Naaman, y llame a su Dios, y cõ su mano toque la lepra, y la cure? No dize Christo que por el fructo se viene en conocimiento de la naturaleza, y bondad del arbol; y que no producen uvas los espinos, ni higos, las carcas, sino que el dulce arbol da sabroso fructo, y el amargo amargo. Pues si es verdad esta q̄ dize, quien no puede dexar de dezirla, quien no confesara la grãde fertilidad, y loçania deste arbol, que aproduzido, y cada dia produce tantos fructos, y tan saludables? Arbol fue por cierto, y arbol es, el glorioso S. Atilano, nascido, y criado en el huerto de la yglesia a la corriente de las aguas. Asi es justo, y justissimo que toda ella honre, y festeje su memoria, que todos sus hijos, y profesores reuerècien y estimen su grandeza, y meritos. Que los Reynos de Leon, y Galizia, (y con ellos toda España) reconozcan la obligacion summa en que le estan. Que la republica Camorana, y monasterio de Morerucla

como

como mas obligados, le sean agradecidos. Y pues de auerlo hecho Dios grande en la tierra, y cielo, les alcãdo a ellos la mejor parte, es razon se ocupen en sus alabancas, y en quanto fuere de su parte, se represente gratos a los beneficios que del, y por el an recibido. Para que por este medio, se muestren dignos de que con aquel amor entrañable, y fineza de charidad que se cria en la corte del cielo, trate de alcancar les la gracia. Esta gracia, pido yo para mi (santo glorioso) esta quiero que me alcanceys del Rey del cielo, estas arras os demando, en señal de que me teneys por hijo, por hermano, por si eruo, y por deuoto. Este don os pido en recompensa de desseo que e tenido de seruiros con este cornado, que aun que es pequeño, no lo sera, hechando los ojos a la rica bolsa de amor, en que va metido. No pido santo bendito, que me alcanceys don de milagros, don de prophecia, don de lenguas. No trato de querer mas salud que enfermedad, prosperidad, que abatimiento, vida larga, que corta, descanso, que trauajo. Solo pido que me seays intercessor cõ el hijo de la virgen, para que alcance su gracia, para q̄ fortalecida con ella la torre de mi alma, rebata los furiosos tiros de las tentaciones, de con la puerta en los ojos a las tofãs de la tierra, cerce-

Hhh

ne

Historia de S Atilano.

ne los hilos de los depravados desseos, ataje los passos a las imperfectas obras, palabras, y penlamientos, y barrida del poluo y telarañas de los vicios, se conuierta en aposento del espíritu sancto, con el qual se ate y cosa, y en cuyo bienauenturado fuego se inflame, abraße, y purifique.

Para que mientras durare en esta peregrinación y assistiere en el presente valle de lagrimas, goze, y se recree en los espirituales contentos que proceden desta gracia. Y pues mi saluación, esta en potècia se reduzga (por medio della) en acto y vaya a gozar de aquel alto monte de la diuina vision, de aquella mesa de los Angeles, de aquel verdadero contento, de aquel bien cumplido, cõstante y sempiterno, de aquellas suaves musicas de Sion, de aquella vision de la diuina essencia, de aquella tierra de promission, que mana leche y miel, de aquella triũphante Hierusalen, para donde fuy criado, y camino.

Y finalmente, de aquel dia sin noche, de aquel dia resplandeciente y eterno, y de aquella celestial gloria, que ni ojo vio, ni oreja oyo, ni humano coracon pudo comprehender.

LAVS DEO.

**TABLA DE LAS
COSAS MAS SENALADAS
que se tratan en esta obra.**

A	B
A Bbades comendatarios. Folio. 94.	B Aeca conquistada. 319.
Albito Obispo de Leon. 289.	Batalla de Clauijo. 197.
Alcobaça fundada. 3.	Beato sacerdote. 321.
Almançor Moro. 124. y. 130.	Benauides linaje. 375.
Alonso el catholico. 176.	Bermudo primero. 181.
Alonso el casto. 131.	Bermudo segundo. 124. y. 324.
Alonso tercero. 225.	Bermudo tercero. 325.
Alonso quarto. 23. y. 323.	S. Bernardo, y sus cosas. 60.
Alonso quinto. 324.	S. Bernardo no vino a España. 77.
Astorga, y su Obispado. 358.	C
Ataulpho Obispo. 122.	C Abeça de sant Atilano en Toledo. 412.
Atilano, y su nascimiẽto. 380.	Calahorra, y sus donzelas. 199.
Atilano es natural de Tarazona. 377.	Camora se llamo Numancia, y otros nombres. 342.
Atilano toma el habito. 382.	Camora ganada. 360.
Atilano va a biuir con S. Froylan. 385.	Camora destruyda. 401.
Atilano va a Leon. 390.	Canonigos de Leon. 258.
Atilano, funda monasterios. 393.	Canonizacion de S. Froylan. 162.
Atilano electo en Obispo. 394.	Canonizacion de S. Atilano. 412.
Atilano va en romeria. 402.	Cantaderas de Leon. 215. y. 220.
Atilano buelue a Camora. 406.	S. Cesedonio. 275.
Atilano ayuda en enfermedades. 145.	Cibrian Obispo de Leon. 296.
Atilano patrõ de Camora. 418.	Cifra antigua. 150.
Aurelio Rey de Leon. 178.	S. Claudio. 273.
	Claustra, y claustrales. 93.

T A B L A.

Conchas naturales.	200.	Froylan tiene reuelacion de su muerte.	138.
Concilios primeros de España.	339.	Froylan fue virgen.	142.
		Froylan fue Obispo diez y seys años y medio.	148.
D		Froylan trasladado.	151. y 156.
Deuifa, que es.	207.	Froylan es Patron de la yglesia de Leon.	327.
Deuifa de la Piscina.	207.	Fruela Rey de Leon.	178. y 323.
Deuifas de Valdeosera.	207.	Fundacion de Morerueta.	41.
Diuisiones de Obispos de España.	337.	Fundacion de Leon.	166.
		Fundacion de Tarazona.	377.
E		G	
Meterio.	275.	Arcia Rey de Leon.	225.
Enfermedad vtil.	45.	Germano.	278.
		Grandes, quienes.	117.
F		Guerras en España.	22.
Acundo.	283.	Gil Remirez de Arellano.	208.
Fauila Rey de Leon.	176.		
Fausto.	279.	H	
Fernando primero Rey de Leon.	290. y 326.	Historias de España, traudas de escruir.	334.
Fiestas en Leon.	215.		
Figueroas.	184.	I	
Froyla, madre de sant Froylan.	10.	Anuario.	279.
Froylan, quien, y de donde.	9.	Iglesia de Leon y su edificio.	235. y 238.
Froylan, va al desierto.	15.	Iglesia de España reparada.	357.
Froylan toma el habito.	15.	Isidro y su traslacion.	316. y 320.
Froylan predica con milagros.	20. y 28.	Isidro monasterio en Leon. idē.	99.
Froylan buelue al desierto.	32.	Iuan Alonso de Moscoso, Obispo de Leon.	256.
Froylan llamado a Leon.	35.	Iustos, son la defenfade el mudo.	1.
Froylan electo en Obispo.	113.		
Froylan llamado, claro, y grande.	115.	L	
Froylan dio la hazienda a su yglesia.	133.	Leon, y sus calidades.	327.
		Leon fundada.	166.
		Leon perdida y recobrada.	168.

T A B L A.

Leon destruyda.	224.	N	
Linajes en Leon.	327.	Nymancia.	342.
Linaje de sant Froylan.	9.	O	
Linaje de sant Atilano.	377.	Bispado de Leon.	226. y 230. y 234.
Loberas.	211.	Obispos de Leon.	243. y 248. y 253.
Lobo de sant Froylan.	21.	Obispado de Camora.	341.
Lorençanas.	203.	Obseruancia de la orden de sant Bernardo.	97.
Lupercio.	273.	Orden de S. Benito.	51.
Lugo y sus calidades.	8.	Orden Cisterciense, y su fundacion.	54.
		Orden Cisterciense es de S. Bernardo.	59.
M		Orden de sant Bernardo, si es distinta.	67.
Arceio martyr.	266.	Orden Cisterciense quando vfo habito blanco.	74.
Marcial.	279.	Orden Cisterciense y su augmento.	75.
Marqueses de Astorga.	204. y 212.	Orden de Calatraua.	84.
Martino de Leon.	311.	Orden de Alcantara.	86.
Mauregaro.	179.	Orden de Montefa.	87.
Media annata.	95.	Orden de Christus.	88.
Milagros en Morerueta.	6.	Orden de Auis.	88.
Monasterio de Oueso.	34.	Orden de templarios.	88.
Monasterio de Valde Tauara.	38.	Orden de sant Ican.	89.
Morerueta fundada.	41.	Orden de Valle Colio.	89.
Morerueta reedificada, y su augmento.	47.	Orden de la Merced.	89.
Morerueta, fue de la orden de sant Benito.	53.	Orden de Santiago.	201.
Morerueta es de la orden de S. Bernardo.	81.	Ordoño primero.	224.
Morerueta es de la obseruancia.	99.	Ordoño segundo.	224. y 322.
Muertes gloriosas de Morerueta.	101.	Ordoño tercero.	25. y 323.
N		P	
Nacimiento de sant Froylan.	12.	Elayo martyr.	303.
Nacimiento de sant Atilano.	380.	Pelayo Obispo de Leon.	144. y 294.
Nona de Leon.	269.		

ERRATAS.

F Oli. 2. pag. 1. linea. 34. dize. gaalee. gra. 5. 2. 22. ratos. raros. 9. 2. 4. fa. fea.
 15. 1. 2. mon. men. 43. 1. 7. ai. ci. 88. 2. 14. vibi. vini. 15. al. gal. 202. 1. 13.
 cano. rano. 2. 19. lpi. lphi. 105. 1. 23. bro. gro. 123. 1. 8. pro. por. 139. 1.
 5. ra. vera. 154. 1. 27. a. la. 187. 1. 23. zos. zofos. 235. 1. 4. Ar. Arzo. 277. 1. 11.
 delane. delante. 352. 2. 6. to. yo.

En Valladolid a XIX. De Abril: 1596.

*El doctor Alonso
 Vaca de Santiago.*

T A B L A.

Pelayo Rey.	170.	S. Seruando.	278.
Pedon de fant Isidro.	320.	Silo Rey de Leon.	178.
Preuilegio del voto de Santia- go.	186. y. 192.	Symancas.	184.
S. Primitiuo.	283.	T	
R		T Aaraçona.	377.
R Amiro primero. 185 y 224		Tejadas.	206.
Ramiro segundo. 23. y. 323		Titulo de S. Froylan.	115.
Ramiro tercero. 26. y. 224		Traslacion de S. Froylan.	151. y 156.
Reyes de Leon Canonigaa. 212		Trybuto de las cien-donzellas.	179.
Remirez linaje.	208.	V	
S		V Aldeçera, y su señorio.	206.
S Abina martyr.	321.	Vela de S. Isidoro.	319.
Sancho el Gordo. 25. y. 324.		Victorico.	293.
Sancho el mayor.	325.	Vicente Abbad.	298.
Sanctos naturales de Leon.	264.	Vicente de Auila.	321.
Scisma en la yglesia.	94.	Voto de Santiago.	189. y. 192.
Sepulcros de Reyes.	321.		



